



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES
DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID

**ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA**

Dirección General de Igualdad de Oportunidades

**DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO PARA
LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA CONCILIACIÓN**

**ESTUDIO DE MERCADO TERRORIZADO
SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN
DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO
A LA CONCILIACIÓN
2003**

(TOMO I)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

EQUIPO DE TRABAJO

DISEÑO, DIRECCIÓN Y ANÁLISIS

CARLOS LLÉS LAZO. Sociólogo

COORDINACIÓN

EUSA SOCIOLOGÍA S.L.

EQUIPO BÁSICO

CARLOS BRUQUETAS. Sociólogo

JAIME BIENCINTO .Sociólogo

ÁNGELA BOZZANO. Documentalista

DIEGO NAVARRO.- Documentalista

RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS

Grupos de discusión y entrevistas

ARJÉ S.L.

Encuesta a la población

STIGA S.A. (Instituto trabajo de campo Encuesta)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

ÍNDICE

TOMO I

0.- INTRODUCCIÓN	6
0.-PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA	6
0.1.- ANTECEDENTES Y OBJETIVO DEL ESTUDIO	6
0.2.- ENFOQUE Y LÍNEAS DE TRABAJO	8
0.3- METODOLOGÍA	11
0.4.- ÁMBITOS DE ANÁLISIS	11
0.4.1.-Ámbito temático	12
0.4.2.- Ámbito territorial	14
0.5.- ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	14
I.-CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LA VIDA LABORAL: CONTEXTO DE REFERENCIA	16
1.-CONTEXTO DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	16
1.1.-CONTEXTO INSTITUCIONAL	16
1.1.1.- Conciliación y nuevo contrato social	16
1.1.2.- Políticas públicas y conciliación	18
1.2.-CONTEXTO FUNCIONAL	31
1.2.1. Los tipos de servicios	31
1.2.2- Criterios para acotar el objeto de estudio	35
1.2.3. Los servicios de atención como yacimientos de empleo	38
II.- LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MADRID	52
2.- TIPOLOGIAS POBLACIONALES DE LOS DISTRITOS DE MADRID: DEMANDA POTENCIAL	52
2.0.- INTRODUCCIÓN	52
2.0.1. Objetivos	52
2.0.2. Metodología y fuentes	55
2.1.- CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES	56
2.1.1.-Tamaño	56
2.1.2.- Distribución territorial de la población	57
2.1.3.- Evolución del tamaño de la población	59
2.2.-MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN	62
2.2.1.-Movimiento Natural de la Población	62
2.2.2.- Migraciones: peso y ubicación territorial de la población extranjera	64
2.3.-. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA	67
2.3.1--Composición por edad y género	67
2.3.2-Composición por edades de los distritos	69
2.3.- SOBRE LAS POBLACIONES DEPENDIENTES	71
2.3.1--Definiciones	71
2.3.2- Características generales de la población dependiente	72
2.3.3.-Distribución territorial de las poblaciones dependientes	75
2.3.4.-Colectivos dependientes: población infantil	82
2.3.5.-Colectivos dependientes: población anciana	88
2.4. -ENTORNOS FAMILIARES	91
2.4.1- Características de los hogares	91
2.5.-INDICADORES DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL	96
2.5.1.-Nivel de estudios de la población	98
2.5.2.- Niveles de renta	101
2.6.- RELACIÓN DE LAS MUJERES CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA	103
2.6.1.- Distribución general de de la población según su relación con la actividad	103
2.6.2.-Distribución territorial de la población según relación con la actividad	106
2.7.- ENTORNO CIUDADANO	110
2.8.- TIPOLOGÍA DE DISTRITOS Y DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	112
2.8.1. Necesidades y demandas de potenciales de servicios	112
2.8.2- Niveles de solvencia económica y orientación del tipo de servicios	116
2.8.3.- Caracterización de cada tipo	120





RECURSOS PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

3.-CUALIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS : IMÁGENES Y ACTITUDES	126
3.1.- INTRODUCCIÓN	126
3.2.-LA CONCILIACIÓN DEL TIEMPO REMUNERADO Y DEL TIEMPO NO REMUNERADO	129
3.2.0.-Esquema	129
3.2.1.-Situación actual: la conciliación imposible	131
3.3.-LAS ESTRATEGIAS PARA INTENTAR CONCILIAR	138
3.3.1.-Esquema general	138
3.3.2.-Estrategias vinculadas a lo laboral	141
3.3.3.-Estrategias vinculadas a lo familiar	144
3.3.4.-Estrategias vinculadas a lo social-comunitario	149
3.4.-NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIÓN: CUESTIONES GENERALES	151
3.5.-EL FACTOR TERRITORIAL: NECESIDADES Y DEMANDAS POR DISTRITOS	155
3.6.-DEMANDAS DE CONCILIACIÓN: COLECTIVOS ESPECÍFICOS	182
3.6.1.-Discapacitados	183
3.6.2.-Infancia	186
3.6.3.-Ancianos	188
3.6.4.-Enfermos	189
3.7.-DEMANDAS DE CONCILIACIÓN: PERFILES DE LOS COLECTIVOS PRINCIPALES	190
3.7.1.-Las mujeres jóvenes	191
3.7.2.-Las mujeres de mediana edad	193
3.7.3.-Las mujeres mayores	196
3.7.4.-El nivel socio-económico medio y medio-bajo	197
3.7.5.-El nivel socio-económico medio-alto	199
3.7.6.- El caso de los inmigrantes	200
3.8.-NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIÓN EN LOS ESPACIOS PRINCIPALES	202
3.8.1.-Los requerimientos del mercado de trabajo	203
3.8.2.-El reparto desigual en el terreno familiar	206
3.8.3.-El espacio social-comunitario	209
4.- CUANTIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	212
4.0.- INTRODUCCIÓN	212
4.1.-USO Y DEMANDA DE SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA Y LA CONCILIACIÓN	212
4.1.1.-El servicio de apoyo externo a las tareas domésticas	213
4.1.2.-Utilización de permisos de paternidad/maternidad	221
4.2.- FAMILIAS CON PERSONAS DEPENDIENTES: USO Y DEMANDA DE SERVICIOS	224
4.2.1.- Introducción y resumen de resultados	224
4.2.2.- Volumen y características de los hogares con población dependiente	226
4.2.3.-Qué atención se presta a los dependientes	233
4.2.4.- Demanda de servicios externos al domicilio.	244
4.2.5.- Ayudas que reciben actualmente	256
4.3.- ESTIMACIÓN DE LOS VALORES ABSOLUTOS DE LA DEMANDA	256
4.3.1.-Total, por tipos de dependencia	257
4.3.2.-Según su intensidad y los tipos de dependencia	259
4.3.3.-Según la distribución territorial y los tipos de dependencia	260
4.3.4.-Demanda por zona e intensidad	261
4.3.5.-Demanda agregada e insatisfecha	263
4.3.6.- Estimación de la demanda por distritos: tres zonas	265
4.3.7.- Estimación de la demanda por distritos: seis zonas	266





RECURSOS PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

III.-PREDISPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL EMPRENDIZAJE EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	268
5.-EL EMPRENDIZAJE, OPCIÓN PARA LA CONCILIACIÓN: IMÁGENES Y ACTITUDES	268
5.1. PLANTEAMIENTO	268
5.2.-MOTIVACIONES AL EMPRENDIZAJE	271
5.3.-OBSTÁCULOS AL EMPRENDIZAJE	274
5.4.-NECESIDADES PARA EMPRENDER	277
5.5.-PERFILES ACTITUDINALES POSITIVOS CARA AL EMPRENDIZAJE	280
5.6.-VALORACIÓN YACIMIENTOS DE EMPLEO EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	284
5.7.- LOS NICHOS DE MERCADO EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	285
5.8.-SÍNTESIS APLICADA DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES	291
5.8.1. Argumentario para el emprendizaje	292
5.8.2.- Condiciones para el emprendizaje	295
6.- CUANTIFICACIÓN DE LA PREDISPOSICIÓN AL EMPRENDIZAJE Y REQUISITOS	298
6.1. INTRODUCCIÓN	298
6.2.-PREDISPOSICIÓN AL EMPRENDIZAJE EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN	298
6.2.1. Quienes manifiestan interés en el sector	298
6.2.2. Quienes rechazan trabajar en el sector	305
6.2.3.-Situación profesional en que les gustaría estar	308
6.2.4.-Ventajas e inconvenientes de las distintas situaciones profesionales	314
6.2.5.- Las características de los emprendedores	316
IV.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES	322
7.- SÍNTESIS DEL ESTUDIO	322
7.1.- LA CONCILIACIÓN Y LOS SERVICIOS: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL	322
7.2.- LA DEMANDA DE SERVICIOS: CUANTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN	330
7.2.1- Demanda potencial de servicios y tipología de distritos	330
7.2.2.-Cualificación de la demanda de servicios	344
7.2.3- Cuantificación de la demanda de servicios	367
7.2.4.-Estimación territorializada de las necesidades de servicios	380
7.3.- LOS SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA-CONCILIACIÓN Y EMPRENDIZAJE	387
7.3.1- Introducción	387
7.3.2- Valoración del sector de servicios de conciliación como yacimiento de empleo	388
7.3.3.- Actitud ante el emprendizaje	390
7.3.4.-Identificación de nichos de mercado en servicios de conciliación	399
7.3.5.- Argumentario para el emprendizaje	403
TOMO II	
V.-ANEXOS	407
8.- ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO TERRITORIALIZADO Y DEMANDA DE SERVICIOS: CARACTERIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO	407
9.- ANEXO METODOLÓGICO	714





INTRODUCCIÓN

0.- PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

0.1.- ANTECEDENTES Y OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente trabajo forma parte de un amplio estudio desarrollado para el Área de Promoción de la igualdad y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, denominado **“Desarrollo de instrumentos de evaluación, información y análisis periódicos, sobre mujer y mercado de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral e igualdad de oportunidades ante el empleo en la ciudad de Madrid”**.

Uno de las líneas de trabajo de dicho estudio se refiere al Proyecto EQUAL "Madrid, una ciudad para la conciliación" cuya Agrupación de Desarrollo lidera el Ayuntamiento de Madrid. Con un horizonte temporal que abarca el trienio 2002-2004, propone el despliegue de una visión integradora dirigida a conseguir mejores condiciones para la conciliación de la vida familiar y profesional de las ciudadanas y ciudadanos de Madrid.

El Eje 2 del Proyecto EQUAL **"Madrid, una ciudad para la conciliación "- Creación de empresas de servicios de proximidad y apoyo a la conciliación-** tiene como objetivo general el de " promover el incremento y la mejora de la oferta de servicios, especialmente a través de la creación de empleo, en el ámbito de los servicios de apoyo a las familias, persiguiendo de esta forma la creación de puestos de trabajo para mujeres, especialmente para aquellas que se encuentran en situación de dificultad social".



Este Eje se organiza en cuatro grandes líneas de acción. La primera de ella - con denominación coincidente con la del Eje - se desarrolla a través siete trabajos o eventos concretos.¹

Uno de los trabajos a realizar dentro de esta línea, es el denominado: **“Estudio de mercado territorializado sobre las oportunidades de creación de empresas de servicios de apoyo a la conciliación”**.

El objetivo del estudio es doble. De un parte se trata de conocer la demanda sobre el sector de los servicios de apoyo a la conciliación en el municipio de Madrid, identificando los nichos de mercado y las posibilidades para su desarrollo. De otra parte se trata de conocer las posibilidades de estos servicios en tanto yacimientos de empleo y por tanto objeto de eventuales experiencias emprendedoras por parte de mujeres.

En última instancia se trata de analizar - a partir de la cuantificación y caracterización de la demanda - las oportunidades del sector, como base para la puesta en marcha, de empresas de servicios de apoyo a la conciliación en el municipio de Madrid. Y ello como elemento básico a la hora de ejecutar las distintas acciones que componen el itinerario específico dirigido a mujeres emprendedoras madrileñas que deseen crear sus propias empresas de

¹ 1.-Estudio de mercado territorializado sobre las oportunidades de creación de empresas de servicios de apoyo a la conciliación. 2.-Metodología de formación y materiales didácticos de emprendizaje.3.-Once cursos de 175 horas de emprendizaje a 275 mujeres.4.-Metodología y materiales didácticos de formación de formadores/as de emprendedoras.5.- Seis jornadas de información/ sensibilización sobre creación de empresas de servicios de proximidad y de apoyo a la conciliación orientadas al reclutamiento y selección de formadas para los cursos de emprendizaje.6.- Cuatro cursos de formación de formadores/.7.-Negociación de productos financieros con empresas,



servicios relacionados con el apoyo a la conciliación vida familiar y profesional de las personas.

0.2.- ENFOQUE Y LÍNEAS DE TRABAJO

Para cumplir estos objetivos se plantea desarrollar un triple diagnóstico : en primer lugar esclarecer el contexto institucional y funcional en relación al objeto de estudio; en segundo lugar conocer las características objetivas territorializadas de la demanda potencial de los servicios en una doble vertiente: contexto sociodemográfico de los distritos y cuantificación y caracterización de la demanda potencial de este tipo de servicios en Madrid ; en tercer lugar conocer la predisposición, opciones, actitudes y aptitudes de la población madrileña - y en especial de la mujeres- cara a promover o incorporarse a iniciativas empresariales de servicios de este tipo y los requisitos de apoyo precisos

Con ello se pretende aportar información y análisis que permitan evaluar la viabilidad y los requisitos—tanto desde la oferta como desde la demanda- para el desarrollo de una metodología específica adecuada a las características de las mujeres beneficiarias últimas de esta iniciativa encuadra en EQUAL y a las características de los servicios de proximidad para la conciliación.

El estudio se desarrolla en las siguientes tres líneas de trabajo con sus instrumentos correspondientes

A.-CONTEXTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA



madrid



En esta primera línea se trata de cubrir un triple objetivo: conocer el contexto institucional de los servicios de conciliación y apoyo a la familia; acotar el objeto de estudio y conocer los requisitos funcionales para la puesta en marcha de eventuales experiencias de emprendizaje en este sector.

Se ha desarrollado en base a un análisis documental de fuentes legislativas y empíricas sobre la conciliación y los servicios

B.-CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

Este apartado constituye el eje central de la investigación, esto es el grueso de la investigación empírica desarrollada sobre la población de Madrid .Se desarrolla en base a tres líneas de trabajo que permiten un acercamiento sucesivo, múltiple y complementario al respecto:

- ❖ **Demanda potencial territorializada.-** Principales características poblacionales de los 21 distritos de Madrid y aproximación a la demanda potencial derivada de la presencia de población dependiente. Se ha realizado en base a análisis documental y reexplotación de fuentes de información estadísticas demográficas actualizadas. Se desarrolla a dos niveles de detalle uno primero sobre el conjunto del municipio de Madrid en orden a tipologizar los distritos desde la perspectiva de la demanda potencial : y uno segundo - incluido en el Anexo 1- que recoge un análisis pormenorizado para cada uno de los 21 distritos de la capital poniendo de manifiesto la demanda de servicios y su orientación





- ❖ **Cualificación e identificación de la demanda de servicios:** imágenes y actitudes de los madrileños y madrileñas ante la conciliación y los servicios de apoyo a la familia. Se ha realizado en base al análisis de los 31 grupos de discusión y 8 entrevistas en profundidad aplicados en el municipio de Madrid
- ❖ **Cuantificación de las necesidades y demanda real de servicios:** Se ha realizado en base al análisis de los resultados de la Encuesta a la población aplicada a una muestra representativa de la población de 16 y más años del municipio de Madrid

C.-PREDISPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL EMPRENDIZAJE EN LOS SERVICIOS DE CONCILIACION

Este apartado constituye el segundo eje de la investigación empírica desarrollada sobre la población de Madrid. Como el anterior se desarrolla aplicando un enfoque múltiple y complementario al respecto

- ❖ **Cualificación e identificación de la predisposición al emprendizaje en el sector servicios:** imágenes y actitudes de los madrileños y madrileñas ante el emprendizaje. Se ha realizado en base al análisis de los 31 grupos de discusión y 8 entrevistas en profundidad aplicados en el municipio de Madrid
- ❖ **Cuantificación de la predisposición al emprendizaje y su caracterización.** Se trata de conocer cuantos, quienes y en que condiciones estarían los madrileños dispuestos a introducirse laboralmente en el sector de los servicios de conciliación; y en especial de abordarlo a través de fórmulas de autoempleo. Se ha realizado en base al análisis de los resultados de la encuesta a la población aplicada





a una muestra representativa de la población de 16 y más años del municipio de Madrid

Como síntesis de este triple acercamiento al tema se elabora un **capítulo de conclusiones al respecto.**

0.3- METODOLOGÍA

El estudio se ha desarrollado con un **enfoque multimétodo** y en concreto engloba

- **Aplicación de técnicas de recogida de información y análisis cualitativos:** realización de 31 grupos de discusión y 8 entrevistas en profundidad.
- **Aplicación de técnicas de recogida de información y análisis cuantitativos.-** Encuesta a una muestra representativa de la población mayor de 16 años, con representatividad estadística para tres grandes zonas del municipio.
- **Análisis documental .-** Vaciado y síntesis de documentos sobre el marco institucional y funcional de los servicios
- **Análisis sociodemográfico territorializado.-** Reexplotación de fuentes estadísticas demográficas para el municipio de Madrid desagregado territorialmente en sus 21 distritos (Censo 2001: Padrón 2003; etc.).

En el anexo metodológico se incluye en detalle la ficha técnica de la encuesta así como los criterios de diseño del los grupos de discusión, su composición y guión temático

0.4.- ÁMBITOS DE ANÁLISIS





0.4.1.- Ámbito temático

El objeto de análisis en términos genéricos lo constituye la demanda de servicios para la conciliación de la vida laboral y familiar. A fin de acotar operativamente tal definición, se han considerado prioritariamente como objeto de análisis empírico, aquellos servicios destinados básicamente a la atención de personas dependientes.

Las personas dependientes se han establecido en una doble consideración:

- **Personas potencialmente dependientes.-** Incluye a los colectivos que por motivo de su edad - menores de tres años; menores entre los tres y 15 años; mayores de 65 años- sin duda requieren (caso de la población infantil) o podrían requerir (caso de un parte de la población anciana) de atención integral para su subsistencia y realización de sus principales funciones (comer; higiene; etc.); esto es de la ayuda de otra persona que se haga cargo de ellas.
- **Personas dependientes.-** Incluye a los menores de edad, y a la población anciana que no se vale por si misma así como a los enfermos crónicos y a los discapacitados que carecen de autonomía propia.

La estimación de ambos tipos de poblaciones se ha desarrollado por procedimientos diferentes. En el primer caso esta es objetiva, a partir de los datos estadísticos padronales; en el segundo caso esta se ha establecido de forma subjetiva por parte de las familias entrevistadas a través de la encuesta. La unidad de análisis en ambos casos también varía, en el primero - población potencialmente dependiente- la constituyen los hogares con presencia de este





tipo de población y además se ha calculado el monto específico de la misma. En el segundo caso solo se hace referencia al "hogar con personas dependientes", considerando que en última instancia este constituye la unidad de demanda, objetivo último de este estudio.

Los denominados **servicios de conciliación**, en su versión más amplia, incluyen un repertorio de recursos, servicios y equipamientos de apoyo a la familia en general, a una parte de sus miembros o más específicamente a las necesidades de las mujeres, y que temáticamente pueden incluir desde recursos legales o normativos hasta los equipamientos sanitarios, educativos, pasando por los servicios domiciliarios de ayuda, etc. En el presente estudio, sobre demanda nos hemos centrado sobre todo en la de **servicios** -tanto domiciliarios como extradomiciliarios de proximidad- destinados al **cuidado y atención de las personas dependientes** tal y como antes se han definido. En un segundo nivel se ha indagado también sobre la demanda de los servicios de apoyo externo para las labores domésticas de las familias.

Dadas las características, objetivos y método del estudio - conocer la demanda potencial y definir posible nichos de mercado para el emprendizaje - no se ha partido de un listado cerrado de servicios sino que se han indagado las necesidades y las demandas de la población madrileña tal y como esta las ha expresado, para con posterioridad convertirlos operativamente en tipologías de respuesta en forma de servicios, etc.

Por último decir que las necesidades (o demanda potencial) de este tipo de servicios se han expresado en forma de **demanda efectiva por parte de las familias**, que ha sido cualificada a través de los grupos de discusión y



cuantificada a través de la encuesta. Dicha demanda, en función de los distintos niveles de solvencia económica de las familias - estimados a través de fuentes indirectas- han sido matizadas en la posible forma de resolverlas y así, estarían dirigidas básicamente al sector público o subvencionado o podrían ser cubiertos en el sector privado.

0.4.2.- Ámbito territorial

Las unidades analíticas territoriales utilizadas son de dos tipos. Por una parte, la unidad básica es el distrito, los 21 distritos municipales, que en ocasiones (capítulo monográfico para cada uno de ellos) se han desagregan en los 128 barrios en que se subdividen. Como consecuencia de los análisis realizados sobre presencia de población potencialmente dependiente se establece una clasificación topológica en seis grandes grupos de distritos.

Por otra parte - encuesta a la población -los distritos se han agregado muestralmente -según su grado de homogeneidad- en tres grandes áreas², para la que se ofrecen resultados sobre demanda efectiva de servicios

Finalmente se ofrecen estimaciones sobre la cuantía de la demanda efectiva de servicios utilizando para ello las agregaciones distritales: tanto la muestral como la tipológica de distritos antes comentada.

0.5.- ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Este documento consta de cuatro partes y un anexo, estructuradas en ocho capítulos, aparte de este introductorio

² Ver capítulo 9 en Anexo metodológico :ficha de la encuesta



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La parte primera - capítulo 1- recoge el contexto institucional y funcional de los servicios de conciliación y apoyo a la familia. La parte segunda ofrece los resultados del análisis empírico destinado a definir las características de la demanda de servicios de conciliación en el municipio de Madrid, sociodemográfica, cualitativa y cuantitativamente, a través de capítulos 2, 3 y 4 respectivamente. La parte tercera analiza la predisposición y caracterización del emprendizaje en los servicios de conciliación estudiada cualitativa y cuantitativamente, a través de los capítulos 5 y 6 respectivamente. Finalmente la parte cuarta - capítulo 7- recoge la síntesis y conclusiones de las tres anteriores. El anexo consta de dos capítulos, el capítulo 8 que incluye el estudio pormenorizado de las características y presencia de población dependiente en cada uno de los 21 distritos y el capítulo 9 donde se pormenoriza la metodología empleada en el estudio.



madrid



I.-LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LA VIDA LABORAL: CONTEXTO DE REFERENCIA

1.-CONTEXTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

1.1.-CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1.1.- Conciliación y nuevo contrato social

En los últimos años - especialmente en nuestro país- estamos asistiendo a una progresiva e irreversible incorporación de la mujer al mercado laboral. Algo que, por una parte, constituye un exponente claro " de la decisión de las mujeres de desarrollar un itinerario vital donde la esfera de lo público, el trabajo remunerado, deje de ser patrimonio masculino";¹ pero por otra, esta evidenciando que los necesarios cambios que tal hecho debería conllevar en los ámbitos económico, social, laboral y familiar, o en las formas de vida de la población, no se están produciendo sino de forma muy incipiente

Los cierto es que se ha roto el "contrato social " implícito entre sexos que atribuían a las mujeres unas ocupaciones de "sus tiempos" no remuneradas, en el ámbito de lo privado-familiar, dedicados a tareas reproductivas – vinculadas al cuidado de personas- , y domésticas-vinculadas al mantenimiento y administración del hogar- ; y a los hombres una ocupación remunerada del tiempo en el ámbito de lo público-laboral, mientras en el ámbito de la privado dedican su tiempo disponible en general a actividades de ocio.

¹ Pérez, Ana. "Tiempo y servicios para la igualdad" en Conciliar la Viva .Consejo de la Mujer .CM. 2002



En el momento actual estos roles históricos se han alterado, pero no se ha producido con igual intensidad el necesario cuestionamiento y modificación de las estructuras construidas a partir de este tradicional reparto. Las mujeres continúan asumiendo, de forma muy mayoritaria - cuando no exclusiva- las responsabilidades de los ámbitos reproductivo y doméstico, compaginándolo - si es el caso- con las responsabilidades derivadas de su incorporación al mercado laboral. Mientras, el hombre sigue mayoritariamente instalado solo en el ámbito laboral -público. ya que -como señalan los expertos,- los padres tienen poco o nada interiorizado "el tiempo para los otros"²

Actualmente, la armonización de los intereses laborales y familiares se resuelve, casi en su totalidad, a cargo de las propias familias con notables diferencias entre ellas según sus recursos económicos, el ciclo en el que estén, etc. Pero en cualquier caso sin la suficiente implicación de otros agentes sociales a partir de cuya intervención solo será factible promover los cambios de estructuras que facilite la conciliación.

En esta nueva distribución de roles, las tareas del ámbito familiar deberían ser compartidas, o realizadas no solo por las mujeres trabajadoras; y a su vez el ámbito de lo público, la sociedad, debería organizarse en sus estructuras, legislativas y políticas, en sus infraestructuras, servicios, corrientes de opinión etc. para hacer frente a esta situación.

Lo cierto es que no es así, o no lo es suficientemente, lo que está produciendo desajustes concretables una conflictividad personal y social , de la que son buena muestra los "indicadores de alerta" reiteradamente señalados desde el

² F. De Singly





ámbito institucional ³: tasa de paro femenino doble de la masculina ; doble jornada de la mujer trabajadora con cargas familiares ; caída de la tasa de natalidad ;escasa cobertura de demanda de servicios de apoyo a la familia ; insuficiente cobertura de la baja retribuida por maternidad a todas las madres; escasa aplicación en cuanto a padres que comparten permisos.

La cohesión social exige “la concreción de un nuevo contrato social entre los sexos en que la igualdad de hecho entre hombres y mujeres en la esfera pública y privada se asuma socialmente como condición de democracia, supuesto de ciudadanía y garantía de autonomía y de libertad, con repercusiones en todas las políticas de la Unión Europea⁴”-

Este hecho explica que el objetivo de conciliación de la vida laboral y familiar ocupe un lugar preeminente en las políticas públicas de igualdad de oportunidades. Máxime teniendo en cuenta el objetivo europeo del 60% de tasa de ocupación femenina previsto para 2010, aprobado en el Consejo de Lisboa de 23-03.00.

1.1.2.- Políticas públicas y conciliación

Suprimir y prevenir la discriminación que sufren las mujeres o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras existentes⁵, en una palabra la conciliación, no es un tema de resolución individual, o algo que atañe en exclusiva a la mujer; es un tema social y extraordinariamente complejo. En su resolución convergen elementos que

³ San José, Begoña "Tiempos y servicios para la igualdad". en "Conciliar..."op.cit,

⁴ Resolución 29-VI-2000 del Consejo de la UE sobre participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad laboral.



atañen al mercado de trabajo; al reparto de las tareas familiares, a aspectos sociales, tanto en el ámbito cultural como de organización de la vida cotidiana de las personas; etc.

La conciliación de la vida familiar y laboral necesita para su resolución de la intervención de todos los agentes sociales, entendiendo por tales tanto al tejido social, asociaciones, sindicatos... como a las administraciones públicas, y al sector privado: empresarios... .Pero como "motor" es imprescindible el establecimiento de unas políticas públicas, de unas acciones que a los distintos niveles -estatales, autonómicas y locales- intervengan decididamente en este proceso social desajustado. Políticas complejas que han de incluir aspectos culturales, sociales y económicos

Estas políticas específicas de conciliación de la vida laboral y familiar podrían según algunos especialistas , enmarcarse dentro de las políticas públicas de la familia, concebida esta como unidad de convivencia que aporta a las sociedad mucho más que lo que aporta la suma de los individuos que la componen,⁶. Concepto que además ha sufrido una profunda transformación en los últimos años, pasando de un modelo de familia homogénea, formada por una pareja heterosexual con hijos a una situación mucho más heterogénea y cambiante en la que conviven - junto a con esa familia tradicional - otras tipologías como la familias monoparentales , las uniones de hecho, etc.

Las políticas de familia, concebidas "como el conjunto de medidas o instrumentos de política más o menos articulados para reconocer las funciones sociales que cumplen las familias, abarcarían como mínimo tres ámbitos: el

6 G. Meil



ámbito legal; el económico o compensador de cargas familiares y el de prestación de servicios destinados a mejorar los recursos o capacidades de las familias con el objetivo de facilitar el cumplimiento de sus funciones."⁷

Por su parte, las políticas públicas de conciliación de la vida laboral y familiar son aquellas propuestas de actuación de los poderes públicos, que pretenden corregir los desajustes producidos en el ámbito familiar y laboral como consecuencia de la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral. Entre sus objetivos básicos debe figurar el de favorecer y mantener a las mujeres en el mercado laboral en las mejores condiciones y a su vez posibilitar la corresponsabilidad en las tareas domésticas.

Las medidas de las políticas públicas de conciliación de la vida laboral y familiar se referirán, así, al mercado laboral (permisos; excedencias; etc.); al ámbito de los servicios y equipamientos (asistencia domiciliaria; horarios de los colegios; etc.); al de las prestaciones económicas directas (más desarrolladas en el resto de países europeos), al ámbito fiscal (IRPF); etc.

⁷ Sanz Cuesta, M^a Rosario. "Políticas de familia y ciudades". Conferencia Mundial sobre Política Social Urbana. Valencia 2000.





Desde la sociedad, las demandas que esta hace prioritariamente a los poderes públicos, aunque no solo a ellos (tal y como lo hemos detectado en este mismo estudio) se refieren básicamente a los tres ámbitos donde más obstáculos se generan asociados a la conciliación:

1) Mercado laboral.- Contemplando temas como la flexibilidad laboral enfocada compaginar el trabajo y la vida privada - las necesidades familiares- de los trabajadores; la existencia de infraestructuras adecuadas en las empresas (guarderías, comedores...etc.); la aplicación efectiva y universal de los derechos laborales (bajas de maternidad-paternidad; excedencias para el cuidado de personas dependientes...) y su cumplimiento.

2) Ámbito familiar.- Se demanda sobre todo la existencia de una red efectiva de servicios de apoyo para las tareas reproductivas y muy especialmente para el cuidado de personas dependientes. Junto a ello se solicita el apoyo público para el fomento de la corresponsabilidad en las familias.

3).-Ámbito social-comunitario. En este ámbito las políticas tendrían que actuar en un doble frente. De una parte , en la reorganización de los tiempos eliminando los obstáculos que generan la incompatibilidad de horarios laborales con los servicios comerciales administrativos; de otra interviniendo desde la perspectiva del urbanismo con un diseño urbano transversal que no reproduzca la separación de las actividades en el ámbito productivo y en ámbito reproductivo como dos actividades independientes ; en definitiva que luche contra la segregación espacial producto de una organización fordista de la producción y una división sexual del trabajo , potenciando la proximidad de los espacios laborales ,familiares ,lúdicos ...



Estas políticas públicas según su ámbito instrumental básico pueden ser subdivididas⁸ en dos grandes apartados. Por una parte en **políticas regulativas** es decir las leyes y normativa complementaria; por otra en **las políticas redistributivas** que son “ aquellas medidas que pretenden eliminar o paliar la desigualdad real persistente entre hombres y mujeres” como es el caso de los planes de igualdad o, a otro nivel, de los programas comunitarios como el EQUAL que justifica este estudio. Políticas públicas que, según sea su nivel territorial de elaboración o implementación serán internacionales, de ámbito estatal, autonómico local etc.

En los siguientes epígrafes analizaremos brevemente, como introducción al tema que nos ocupa de los servicios de conciliación y apoyo a la familia, las políticas públicas regulativas y redistributivas de distintos niveles territoriales sobre el tema de la conciliación de la vida laboral y familiar. Entendiendo por tales aquellas en las que este concepto se recoge y regula. Lo que no quiere decir que tanto a nivel comunitario como estatal exista una amplísima colección de políticas que atañen a este tema y en las que no vamos a entrar.⁹

A.-Políticas públicas regulativas en materia de conciliación

A.1.-Comunitarias

Como es ampliamente conocido, los organismos internacionales, y especialmente la Unión Europea ha sido quien ha aportado el marco de

⁸ Fátima Arranz en Las políticas públicas a favor de las mujeres p.36 – según la tipología de Lobby

⁹ CIREM. "Diagnóstico y evaluación inicial de procesos de conciliación de la vida familiar y profesional en el municipio de Madrid".



referencia jurídico básico para avanzar en materia de igualdad de oportunidades en el contexto europeo. No vamos por ello a tratar un tema ampliamente estudiado y si en cambio vamos a centrarnos en las propuestas normativas de la Unión Europea sobre la conciliación de la vida laboral y familiar, tema relativamente más novedoso y que se han desarrollado con un enfoque más amplio que el aplicado al de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Del conjunto de directrices existentes en materia de igualdad muy pocas., en torno a cinco, tiene que ver con aspectos relacionados con la conciliación ¹⁰ y se refieren a la protección de la salud y seguridad de las trabajadoras embarazadas y permisos de maternidad; a los permisos parentales; a aspectos relacionados con el tiempo de trabajo; al acceso a las condiciones de trabajo en aspectos específicos relacionados con la conciliación.

Junto a ello y con carácter no normativo existen otras disposiciones comunitarias, por ejemplo la de 31 de marzo de 1992 relativas al cuidado de los niños- y por tanto el tema de los servicios- que se interpreta en un contexto más amplio de conciliación, considerando que es preciso fomentarlo para compatibilizar las responsabilidades familiares y profesionales. Por tanto en relación a personas dependientes la normativa europea solo se refiere al cuidado de los niños y además esta no es vinculante.

En otro orden de cosas cabe reseñar también en el ámbito del control y la evaluación periódica de las políticas de conciliación de los estados miembros,

¹⁰ López Méndez, Irene ¿Qué puede aportarnos la UE en el impulso de la conciliación en España? Conciliación...op. cit.



los "famosos" nueve indicadores que el Consejo Europeo de noviembre de 2000 aprobó al respecto.

.

A.2.--Estatales

España -junto a Grecia e Italia- cuenta con legislación específica en materia de conciliación: se trata de la Ley 39/1999 de 5 de noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras; marco legislativo que sido completada posteriormente por algunas medidas recogidas en una serie de decretos sobre reforma del mercado de trabajo, Seguridad Social; etc. Por su parte, se desarrollan decretos posteriores como el del Ministerio de Hacienda sobre modificación de IRPF sobre deducciones por maternidad y su pago anticipado (desgravación de 100 euros/ mes para mujeres trabajadoras).

La Ley supone la transposición a la legislación española de la normativa europea, introduciendo una serie de cambios en el ámbito laboral relativos a la reducción de jornada, el cuidado directo de menores o disminuidos, la extensión de los permisos retribuidos, la excedencia de maternidad paternidad, la protección a la salud de la mujer embarazada etc. A la espera del desarrollo de su reglamento - función en parte encomendada al Plan Integral de Apoyo a la Familia 2001- 2004 que luego comentamos- esta Ley ha suscitado tantas expectativas como suspicacias por no abarcar - se dice- toda la dimensión del problema ni afectar a todas las mujeres. En concreto se le achaca el que no aborde la desigualdad social y económica de las mujeres; que no prevea medidas concretas para desarrollar servicios públicos de apoyo a la familia ni medidas específicas para el cumplimiento efectivo de ley por las empresas



madrid



Consecuencias importantes de esta Ley han sido la modificación de la Ley de Procedimiento Laboral de forma que serían nulos los despidos que se produzcan por motivo de embarazo. También lo es la adecuación de los convenios colectivos a este marco legislativo impulsado, sobre todo, por los sindicatos.

A.3.-Autonómicas

A nivel autonómico se han desarrollado igualmente algunas iniciativas para la conciliación de la vida laboral y familiar. Tal es el caso de la Ley de Conciliación de la vida Familiar y Laboral aprobada por el Parlamento de Cataluña destinada a los funcionarios de la Administración Local autonómica y diputaciones y que prevé las compensaciones salariales por reducción de jornada. También se contemplan aspectos de conciliación en el Anteproyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades de Castilla León, que en otro orden de cosas ha aprobado un conjunto de prestaciones económicas por hijo. Lo mismo que ha desarrollado el Gobierno Vasco en su Decreto sobre medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, o las que en el mismo sentido ha desarrollado la Xunta de Galicia, el Gobierno de Murcia o el Instituto Navarro de Bienestar.

En este mismo sentido cabe señalar el convenio del personal de la Comunidad Autónoma de Asturias para fomentar el uso compartido entre el padre y la madre del permiso parental. Por su parte la Comunidad de Madrid ha aprobado recientemente subvenciones de 2.710 euros mensuales para familias con ancianos inválidos a su cargo., destinada a aquellos cuidadores con una renta *per cápita* anual inferior a los 9.286 euros.



B.-Políticas redistributivas

En este campo cabe distinguir de un parte los planes y programas referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y aquellos que de manera más específica se refieren a la conciliación de la vida laboral y familiar. Aunque bien es cierto que en buena parte de los primeros - especialmente los más recientes- se incluyen medidas referentes a la conciliación y cuidado de personas dependientes

En todo caso, respecto a los planes y programas referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ampliamente estudiados en otros contextos, solamente decir que figuran ya en el marco de programas comunitarios de la Unión Europea desde 1982 ¹¹; tienen por tanto una tradición de más de 20 años que se ha materializado en cinco programas de acción comunitaria de igualdad, el actual vigente hasta 2005. Lo anterior tiene su reflejo en nuestro país, tanto a nivel estatal, -con el desarrollo de cuatro PIOM (Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres) el actual con vigencia 2003-2006 - como autonómico y local: prácticamente todas las CCAA y buena parte de los municipios cuentan con Planes y programas de igualdad de oportunidades desde 1989.

En concreto el Ayuntamiento de Madrid tiene aprobado desde el año 2000 el I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

¹¹ Con líneas de actuación que en buena medida han surgido en las conferencias de Naciones Unidas sobre las mujeres: Méjico(1975);Copenhague(1980); Nairobi(1985); y Beijing (Pekín) (1995)



madrid



B.1.- La conciliación a escala comunitaria

Por lo que se refiere a políticas específicas de conciliación en el ámbito de la Unión Europea, es obligado - y más en el contexto de este estudio-hacer referencia a la **Iniciativa Comunitaria EQUAL**. Su objetivo básico es promover nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y las desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo. La Iniciativa Comunitaria EQUAL se articula en torno a cuatro ejes y ocho áreas temáticas. El Eje IV sobre igualdad de oportunidades se vertebra en dos áreas. Una de ellas tiene como objetivo "Conciliar la vida familiar y la vida profesional, así como reintegrar a los hombres y a las mujeres que han abandonado el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de fórmulas flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo"

En este contexto precisamente es donde se implementa el proyecto EQUAL "Madrid, una ciudad para la conciliación" liderado por el Ayuntamiento de Madrid y que, con un horizonte temporal que abarca el trienio 2002-2004, propone el despliegue de una visión integradora dirigida a conseguir mejores condiciones para la conciliación de la vida familiar y profesional de las ciudadanas y ciudadanos de Madrid.

Junto a este proyecto en este momento se están desarrollando en este momento otros 21 en varias CCAA.

B 2.- La conciliación a nivel estatal

En este ámbito hay que reseñar al **Plan Integral de Apoyo a la Familia 2001-2004**, aprobado por Consejo de Ministros en noviembre de 2001. Contiene 45



medidas para la consecución de 10 objetivos básicos, el 3º de los cuales es la Conciliación de la vida laboral y familiar. Su enunciado dice que teniendo en cuenta la incorporación de la mujer al mundo laboral y la todavía escasa oferta de servicios públicos y privados de atención infantil y para personas mayores, el Gobierno encaminará las medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral hacia los siguientes siete aspectos:

- ❖ Desarrollo reglamentario de la Ley de Conciliación de Vida Familiar y Laboral de las personas trabajadoras.
- ❖ Ampliación de la ayuda de la Seguridad Social para que las mujeres desempleadas sean contratadas después de su maternidad y establecer una bonificación del 100 por 100 de la aportación empresarial durante un año, en los supuestos de suspensión de contrato de trabajo por maternidad cuando se produzca la reincorporación.
- ❖ Establecimiento de una bonificación del 100 por 100 de la aportación empresarial a la Seguridad Social por contingentes comunes durante un año en los supuestos de suspensión del contrato de trabajo por maternidad cuando se produzca la reincorporación de la mujer al puesto de trabajo.
- ❖ Establecimiento de una bonificación de la aportación empresarial a la Seguridad Social para la contratación de padres y madres solteros/as en situación de paro y con hijos a cargo.
- ❖ Incremento los servicios de atención a la primera infancia en colaboración con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
- ❖ Adaptación de la normativa que regula la educación infantil al entorno europeo e incrementar los servicios para primera infancia.



madrid



Los dos últimos puntos son de especial interés para el caso que nos ocupa..
Respecto a la atención a la infancia el Plan señala.

Inicialmente, se debe tener en cuenta que la conciliación de la vida familiar y laboral está muchas veces condicionada por la existencia de oferta de servicios para el cuidado de niños. Actualmente, la tasa de cobertura de estos servicios para niños menores de tres años en España es todavía reducida.

*En este sentido, el Gobierno quiere reforzar los esfuerzos que en colaboración con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos está realizando para **incrementar la oferta de servicios públicos y privados de atención infantil, ajustando sus características a las necesidades actuales.***

Este impulso a la extensión de los servicios de atención a la primera infancia debe enmarcarse también en el desarrollo de las directrices y recomendaciones para el empleo de la Unión Europea, que se concretan en nuestro país a través de los Planes Nacionales de Acción para el Empleo del Reino de España.

En relación a las personas dependientes el Plan dice

El aumento de la esperanza de vida y el descenso en la natalidad se ha traducido en un aumento del peso relativo de las personas mayores dentro del total de personas dependientes.

Las familias de las personas mayores dependientes realizan una muy relevante función social al ser los principales proveedores del apoyo que necesitan. Pero, recíprocamente, estas familias han de recibir el apoyo institucional preciso para poder seguir realizando esa función sin detrimento de su calidad de vida no sólo económica, sino también emocional.

*Por ello, el Gobierno **quiere suministrar servicios diversificados para las familias con personas dependientes** (mayores, discapacitados, enfermos crónicos, etc.) que contribuyan a crear unas condiciones más favorables al desempeño de su función social y que faciliten una mejor conciliación entre vida laboral y responsabilidades familiares.*





Con independencia de su virtualidad futura, el reconocimiento de estos aspectos es sin duda importante para los objetivos de este estudio sobre demanda de servicios de conciliación.

B 3.-- Otras medidas y acciones de conciliación

En este último apartado no nos vamos a referir a las innumerables programas y medidas que los distintos ayuntamientos desarrollan para suministrar recursos de apoyo a la familia, muchos de los cuales cabría incluir en este apartado de conciliación. Sería interminable y fuera de contexto.

Si interesa sin embargo, referirnos a otro tipo de medidas que trascienden el marco legislativo o programático y que sin duda son especialmente adecuadas a un tema tan complejo y de necesario enfoque multidisciplinar como es la conciliación. Se trata de acciones importantes cualitativamente cara al necesario cambio de mentalidad y de sensibilización. Son las **acciones positivas** de un parte, y las **buenas prácticas** de otra, elemento esenciales en el ámbito de la conciliación si se quiere luchar contra creencias especialmente arraigadas en la sociedad y tan difícil de eliminar como son los roles y estereotipos por razón de sexo.¹²

Las acciones positivas las entiende la UE como medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre hombres y mujeres. Este concepto de acción positiva lo recoge también nuestra Constitución en su artículo 9. 2. En el caso de la conciliación serían necesarias medidas no solo transitorias sino permanentes cara a sentar nuevas bases.

¹² Verdes, Pura. "Problemática ,algunas buenas prácticas y un asunto pendiente" Conciliación...op.cit



En relación a las buenas prácticas estamos refiriéndonos a experiencias concretas- dentro del sector privado, publico o voluntariado- relativas a la conciliación, desarrolladas con éxito y por tanto dignas de ser divulgadas a efectos ejemplarizantes, en cualquiera de los ámbitos que afectan a esta. Un ámbito especial de buenas prácticas es el mercado de trabajo y en concreto el de las empresas a la hora de facilitar la conciliación.

Tanto es así, que el mencionado Plan Integral de Apoyo a la Familia 2001-2004, recomienda la elaboración de un "Código de buenas prácticas" sobre conciliación de la vida familiar y laboral en las empresas, en colaboración con los Agentes Sociales.

1.2.- CONTEXTO FUNCIONAL DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA

1.2.1. Los tipos de servicios

Como hemos visto, es sobre todo en el ámbito de las políticas redistributivas, donde se define el sujeto de las necesidades de conciliación y apoyo familiar y el objeto de respuesta a las mismas: los recursos y servicios de conciliación-atención a personas dependientes básicamente- o en términos más amplios los recursos y servicios de apoyo a la familia. Otra cosa distinta es que se más allá de estar recogido en distintos Planes y Programas se arbitren medidas concretas para desarrollar servicios públicos o incentivar a los privados



madrid



Lo cierto es que la prestación de servicios de apoyo a las familias es un campo en plena expansión y constituyen uno de los instrumentos más demandados y con más futuro en el campo de las políticas públicas familiares en Europa.

Tienen como objetivo común el que suponen una aportación externa de recursos en forma de servicios a las familias. A partir de este rasgo común el campo de definición de los mismos es amplísimo y sus tipologías muy diversas. Para acotarlos, es posible recorrer dos convergentes: partir de las necesidades y demandas sociales y partir de las ofertas existentes.

A.- Necesidades y demandas de servicios

Si partimos de las necesidades los servicios de apoyo externo a la familia, y más en concreto tomando como referencia dos objetivos básicos: el de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el de compatibilidad de la vida laboral y familiar- estas se podrían englobar en tres grandes ámbitos.

En el ámbito laboral:, las necesidades que deben ser cubiertas - especialmente para las mujeres - son las referidas al acceso y mantenimiento de empleo remunerado y la forma y calidad en que este se ejerce. Englobará por tanto recursos de información laboral; de asesoramiento y seguimiento laboral; de formación de cara al empleo; de apoyo o incentivación económica o fiscal cara al empleo; de condiciones en que se ejerce el empleo (horarios; permisos); de compatibilización del empleo con las responsabilidades familiares de ayudas para el emprendizaje; etc.



madrid



En el ámbito familiar.- Se refiere a las necesidades de mantenimiento de la familia, más en concreto de aquellas con personas dependientes o en situaciones precarias. Y especialmente a la corresponsabilización y nuevo reparto de las tareas familiares, de manera que se modifique la situación presente de las mujeres - y más si estas compatibilizan las tareas familiares con las ligadas a lo laboral; - sobre las que recae ahora el grueso de estas cargas. Y ello, tanto en el ámbito de lo *doméstico*, como de lo *reproductivo*.

- ❖ Dentro del **ámbito de lo doméstico** las necesidades se refieren: a tareas de cuidado del hogar (limpieza, lavado; planchado; etc.); preparación de comida para la semana; mantenimiento del hogar (reparaciones, cambios, mejoras); a la intendencia (compras de alimentos, ropa, calzado) a la gestión y administración; etc.
- ❖ Dentro del **ámbito de lo reproductivo** las necesidades se refieren a un amplísimo espectro relativo al mantenimiento, cuidado, educación de los miembros de la familia especialmente de la parte socialmente más necesaria .Incluirá las necesidades de crianza (acompañamiento, asistencia y cuidados); de educación (formación; acompañamiento, monitores, profesorado) de ocio; de atención de personas sin autonomía personal (sanitarias; de acompañamiento; etc.).

En el **ámbito social -comunitario**, las necesidades se refieren a dos aspectos. Por una parte a la garantía de accesibilidad y funcionamiento de una serie de recursos, equipamientos de proximidad y servicios de apoyo básico (educativos; formativos ;sanitario; culturales ; de ocio; etc.) ; lo que implica por tanto no solo que existan en forma y tamaño suficientes sino que sean adecuados a los requerimientos (tipológicos; organizativos, económicos) derivados de las nuevas demandas familiares; especialmente por parte de



aquellas familias con personas dependientes y en las que la mujer este incorporada o quiera hacerlo al mercado de trabajo .Por otra parte las necesidades en este ámbito se refieren a aspectos de reorganización de la ciudad, sus espacios y tiempos (horarios de servicios; transporte; etc.).

B.-Criterios de tipologización de recursos y servicios

Los recursos y servicios de apoyo externo a las familias, especialmente a sus necesidades de conciliación, pueden clasificarse, por lo menos, según cinco criterios

1.-Según la **titularidad o tipo de entidad** que financia y gestiona

- Servicios públicos.-
- Servicios privados
- Servicios mixtos
- Servicios prestados por el tercer sector ; ONG´S

2.-Según el **sujeto destinatario del servicio** estos serán

- **De cobertura universal.-** Destinados a cubrir las necesidades de toda la población
- **De cobertura específica.-** Destinados prioritariamente a determinados colectivos: bien en función del genero (mujeres); la edad y la autonomía (servicios para personas dependientes); las características sociales (inmigrantes; precarios; etc.)



madrid



3.-Según **el modelo organizativo de prestación** de los servicios

- Servicios domiciliarios
- Servicios extradomiciliarios o de proximidad
- Servicios de teleasistencia o virtuales

4.-Según el **ámbito de actuación**

- Ámbito laboral
- Ámbito familiar (doméstico y reproductivo)
- Ámbito social- comunitario

5.-Según **el tipo de situaciones** que cubre / tiempo horario

- Situaciones/horarios cotidiano, convencionales
- Situaciones / horarios extraordinarios (cobertura 24 horas).

1.2.2- Criterios para acotar el objeto de estudio

Llegados a este punto no tenemos otro remedio que establecer unos criterios de priorización desde la perspectiva analítica, que nos permitan acotar un campo tan amplio de estudio como es el genérico de servicios de apoyo externo a la familia, bien es verdad que filtrados por el cumplimiento del objetivo enunciado de compatibilidad de la vida laboral y familiar y de fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Uno de los criterios para discriminar y acotar este campo se refiere **a las necesidades del sujeto destinatario de los servicios**. En este sentido aparecen tres criterios : el ciclo de vida familiar y la presencia de dependientes; el nivel socioeconómico de las familias y por tanto la diferente capacidad de





acudir a uno u otro tipo de recursos y por último las condiciones laborales de los miembros del hogar , especialmente los horarios, tipos de contrato etc.

Un segundo criterio se refiere a la **necesidad y utilidad social de las tareas familiares a cubrir por los servicios**; las recomendaciones europeas al respecto ¹³nos ayudan a jerarquizar según que se refieran a:

- A).- La **supervivencia** de las personas, esto es, cuidado integral de personas con dependencia las 24 horas del día (menores de tres años; enfermos; discapacitados y mayores con dependencia severa)
- B) La **integración social** la salud y el nivel de vida socialmente exigible (relación de una persona con su pareja; los hijos menores).En este caso su desatención provoca desarraigo y desequilibrio; cuando este se generaliza puede provocar conflicto social
- C.- La **calidad de vida** a través de tareas domésticas a que puede oscilar desde la cobertura mínima hasta niveles de lujo

Ligado a lo anterior se establece la **intervención del Estado al respecto**. En el primer grupo la intervención de Estado debería ser intensa, garantizando recursos y servicios de atención a personas con dependencia de 24 horas a través de diversas formulas (baja pagada; permisos parentales; escuelas infantiles con horarios compatibles; centros de día; etc.). El segundo tipo de funciones son básicas para garantizar el bienestar social y sus mínimos de cobertura variaran en cada situación histórica y según se enfoque la demanda o reivindicación social. El tercer nivel tendría más que ver sobre todo con la decisión de las personas o familias, pero si aplicamos el criterio del necesario "nuevo contrato social" en cuanto a reparto de roles que comentábamos al

¹³ Resolución del Parlamento Europeo 10-06-93 ""sobre trabajo femenino no remunerado"



principio, no es aconsejable minimizarlas aun cuando el papel del Estado aquí no es relevante salvo en la difusión de los nuevos valores de corresponsabilidad.

Si hemos acotado cuales serian los sujetos, y los temas queda por último acotar cuales serian los **aspectos más relevantes** a la hora de implementar estos servicios. En este caso aparecen cuatro criterios que pueden ayudar a enfocar adecuadamente la creación, desarrollo y mantenimiento de los servicios de conciliación.

En primer lugar se refiere a la **organización** de los mismos. Sobre todo a la compatibilización de los horarios de prestación con los laborales. La aplicación de la perspectiva de género en este caso resulta clave.

En segundo lugar hay que referirse a los **niveles de calidad en la prestación de los servicios**. La demanda cada vez más especializada y amplia en cuanto a necesidades requiere de un oferta con un riguroso control de calidad y de garantía de de profesionalización.

En tercer lugar, antes de crear un nuevo servicio estudiar la posibilidad de que ya exista incluido en otro equipamiento público, y en ese caso la actuación podría ser doble, divulgarlo a través del marketing institucional u ofertar un "portal integrado de servicios existentes".

Por último hay que tener en cuenta **la dinámica de creación de nuevos servicios**. Como es sabido la mayoría de la veces las necesidades sociales no se expresan a través de demandas, y por otra parte el mercado no cubre en cada momento la amplia gama de estas. En este sentido las políticas públicas deberían ser no solo un espejo de las demandas de los ciudadanos sino un motor de las mismas. Por ello a la hora de plantear la puesta en uso de nuevos servicios de apoyo, es obligado estudiar el "subtexto" de las necesidades y,





una vez interpretada dar respuesta a través de experiencias - "buenas prácticas"- que sirvan de motor en la creación de nuevas ofertas.

1.2.3. Los servicios de atención como yacimientos de empleo: características y requisitos de viabilidad

A.- Introducción

Un segundo aspecto a considerar en esta parte respecto a los servicios de conciliación se refiere a su papel como yacimientos de empleo generadores de eventuales experiencias de emprendizaje al respecto.

Un reciente estudio desarrollado por la Cámara de Comercio de Madrid y a Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), ha puesto de manifiesto que la Comunidad de Madrid, es una de las comunidades con más crecimiento potencial de los nuevos yacimientos de empleo; especialmente en los servicios a domicilio, y la atención a la infancia que son los sectores que mejores perspectivas presentan para el futuro de la región

En las páginas siguientes vamos a referirnos en términos genéricos y específicos a este tema. Tratando en primer lugar la temática genérica de los servicios de apoyo como yacimientos de empleo, para centrarnos posteriormente en los dos señalados como con más futuro en nuestra Comunidad: la atención domiciliaria y el cuidado de niños.

El antecedente inmediato sobre las iniciativas de emprendizaje en servicios de conciliación hay que buscarlos sin duda en las recomendaciones europeas entorno a los denominados entonces "nuevos yacimientos de empleo".





B.- Servicios y yacimientos de empleo

Efectivamente hace ahora una década las prácticas sobre nuevos yacimiento de empleo se vieron atendidas institucionalmente gracias a su mención y estudio en el Libro Blanco *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el Siglo XXI*. Aunque bien es cierto que los nuevos yacimientos de empleo son experiencias, que surgen primigeniamente en contextos locales, ligados a la economía social; es decir, son experiencias desde abajo, que han intentado responder a necesidades de comunidades reducidas.

En este contexto, se hace visible un mercado potencial de servicios variados, cuyas demandas y ofertas han estado tradicionalmente desestructuradas, y limitadas a redes sociales próximas al usuario. Todos los estudios realizados en este ámbito de la actividad económica recalcan que los nuevos yacimientos de empleo se encuadran en una serie de mercados con propiedades y limitaciones, que obligan a las iniciativas a buscar una actuación conjunta entre el sector público y privado para facilitar su desarrollo y mantenimiento. Las necesidades a cubrir son:

- **Un mercado inexistente pero potencial.** Aquel que recoge actividades susceptibles de adquirir viabilidad en un momento y espacio determinados. Un ejemplo sería el mercado de agua limpia que hace 30 años no existía. Las regulaciones sobre la calidad del agua abrieron la posibilidad de mercado. En la medida en que estos mercados tengan posibilidad de desarrollarse con una rentabilidad relativa lo harán. La actuación pública en la aparición de mercados puede ser determinante en algunos campos.



madrid



- **Mercado incompleto.** Las características de las actividades que los componen implican dificultades para el desarrollo completo de la oferta y la demanda. Los servicios de proximidad responden a la lógica de estos mercados incompletos.
- **Mercado irregular.** Aquel que por su actividad o por la forma de desarrollarse se mueve fuera del marco legal (algunas labores domésticas y servicios a domicilio). La escasez de renta es el elemento más importante, pero no el único para que aparezcan mercados irregulares en el contexto de servicios de proximidad. En estos mercados, las condiciones de empleo rebajan substancialmente el precio que paga el consumidor.
- **Mercado local.** Todas las actividades encasilladas como nuevos yacimientos de empleo tienen un carácter local en su despliegue y resolución. Se trata del contrario de un mercado global. La demanda subyacente en las nuevas actividades es similar localmente pero disímil entre localidades, los gustos, los valores detrás de las nuevas actividades son heterogéneos y las propias nuevas actividades son mercancías no-estándar sino precisamente diferenciadas, rasgo que define el mercado local.

Desde la Comisión Europea se clasificaron los nuevos yacimientos de empleo en 4 sectores de servicios, con 17 campos de actividad





Los servicios a la vida diaria.

- Los servicios a domicilio.
- El cuidado de los niños.
- Las nuevas tecnologías de la información y de comunicación.
- La ayuda a los jóvenes en dificultad.

Los servicios de mejora del marco de vida.

- La mejora de la vivienda.
- La seguridad.
- Los transportes colectivos locales.
- La revalorización de los espacios públicos urbanos.
- Los comercios de proximidad.

Los servicios culturales y de ocio.

- El turismo.
- El sector audiovisual.
- La valoración del patrimonio.
- El desarrollo cultural local.

Los servicios de medio ambiente.

- La gestión de los residuos.
- La gestión del agua.
- La protección y el mantenimiento de las zonas naturales.

Por lo que se refiere a los servicios de conciliación entre la vida familiar y laboral, se encuadrarían en el primer apartado de servicios a la vida diaria



madrid



aunque algunos de ellos se refreirían al segundo apartado sobre mejora del marco de vida.

A la vista de la amplia experiencia desarrollada en esta década cabe establecer diferencias entre las iniciativas europeas y las foráneas. En la mayoría de los países europeos (Francia; Dinamarca; Reino Unido; etc.), el desarrollo de servicios a la vida diaria se apoya en medidas e instrumentos específicos institucionales. Tal es el caso de los bonos o los cheques, que permiten o facilitan el acceso a dichos servicios. Estos mecanismos están regulados legalmente con normativas específicas, que atañen a la fiscalidad y financiación, tanto de la oferta del servicio, como del consumidor. De esta manera, se consigue el ensanchamiento del mercado, y se generan nuevos empleos.

En España, al carecer hasta la fecha de una normativa que regule este tipo de actividades, su desarrollo se apoya en programas institucionales, con iniciativas empresariales, que surgen a su alrededor. No hay una financiación directa o indirecta a la demanda, aunque si puede haber (no siempre) un apoyo monetario, ya sea subvención, o ayuda financiera, a las empresas que operan en este sector. Por tanto se mueven más dentro de un planteamiento voluntarista, más que en una opción de estrategia económica

C.- Los servicios a domicilio para cuidado de personas mayores

C 1.- Características generales: oferta y demanda

Las actividades de servicios a domicilio son las que presentan un mayor contenido en empleo del conjunto de las actividades, dado que se requiere la presencia en el domicilio del proveedor del servicio. Responde a la necesidad



creciente de una mejora de la calidad de vida, y a los cambios que se están produciendo en la sociedad, en lo que se refiere al envejecimiento de la población: la evolución de las estructuras familiares o los cambios de formas de vida. Estos son los motores del desarrollo de los servicios a domicilio.

El propio Plan Gerontológico Nacional, establece como uno de los objetivos prioritarios, el cubrir las necesidades de asistencia domiciliaria de las personas mayores. Para ello se plantea desarrollar aquellos instrumentos de política social destinados a la atención integral de las necesidades de las personas mayores con deterioro físico o psíquico, que les dificulte la realización de las actividades diarias dentro de su domicilio.

En general la oferta de servicios en este ámbito, salvo los ofertados por la Administración, y alguna empresa, se concreta en una oferta individual contratada directamente por el demandante (persona o familia) en buena medida, entre otros, dentro del colectivo de inmigrantes. Existe por lo tanto una oferta, tanto regulada por el mercado, como sobre todo situada en la economía informal o sumergida, lo que crea dificultades de afianzamiento a los intentos de consolidación de una oferta estructurada. Además, este tipo de oferta es difícil de cuantificar, al englobar los servicios tanto destinados específicamente a la atención domiciliaria de ancianos, como a otras tareas domésticas o reproductivas.

En experiencias desarrolladas en otras zonas, los servicios a domicilio para cuidado de mayores está cubierta fundamentalmente por cuatro "tipos" de ofertas más o menos institucionalizadas que tratan de dar respuesta a la



demanda que se produce en este ámbito: oferta pública directa; empresas subcontratadas de servicios públicos; pequeñas empresas de servicios, y empresas individuales. En todas ellas, sus ofertas se basan en un nivel de cierta cualificación de las personas, que lo realizan; teniendo en el coste / hora el principal obstáculo para su desarrollo.

La demanda de servicios a las personas mayores que requieren de ayuda - el INSERSO calcula que al menos una cuarta parte lo requeriría- está aumentando según todas las experiencias y análisis realizados, y, dada la evolución prevista de la población mayor; la capacidad y necesidad de " compra" de estos servicios (pensiones; ayudas; etc.) y la creciente incorporación laboral de la mujer que es quien habitualmente se ocupa de este colectivo, es de suponer que su crecimiento va a ser puede ser continuado.

De hecho es el que tiene más posibilidades de expansión en los próximos años, especialmente en "ciudades centrales" como es el caso de Madrid, con unas tasa de envejecimiento muy acentuada. En estos contextos los servicios a domicilio que aparecen con mayor potencial de demanda se refieren a los cuidados personales; compañía y ocio; servicios de enfermería; servicios de telealarma y teleasistencia; etc.

C 2.-- Principales obstáculos

En todo caso el crecimiento del sector requiere que se supere los dos grandes obstáculos, relacionados con el precio del servicio por un lado, y la calidad y especialización del mismo por otro.





En concreto los principales obstáculos para el desarrollo de los servicios a domicilio, serían los siguientes:

- La oferta de estos servicios está **muy atomizada**, y precisa de mucha mano de obra, lo que no permite aumentos de rentabilidad, y más si se trata de experiencias de emprendizaje.
- **La debilidad de una parte de la demanda:** Existencia de una franja poblacional que demanda estos servicios, que no cumple alguna de las condiciones para acceder a los servicios sociales, pero que a su vez carece de ingresos suficientes para costearse estos servicios de forma estrictamente privada.
- **Los aspectos culturales:** En buena medida se realizan estos servicios a través de la familia, amistades o vecinos, fundamentalmente por motivos de preservación de la intimidad personal, familiar o de la propia vivienda. También los temas relacionados con la seguridad son aspectos que impiden, o retrasan la demanda de este tipo de servicios.
- **El coste de la mano de obra:** el coste / hora de la mano de obra y por el hecho de ser un servicio necesario, en muchos casos, se requiere una gran dedicación horaria. Lo cual dificulta o retrasa la demanda potencial existente.

Por otro lado está el tema de la economía sumergida. Es práctica común que este tipo de servicios se lleve a cabo por personas no cualificadas, pero con ofertas más baratas. Incluso hay agencias que se encargan de buscar personas para ello.



madrid



Otro aspecto a destacar es que la demanda de estos servicios en muchos casos se confunde con los trabajos de limpieza doméstica. Al mismo tiempo, que se cuida a una persona mayor se plantea la realización conjunta de tareas domésticas. Esto empaña las condiciones del trabajo, tanto en lo que se refiere a las tareas, como al precio. Y ello ahonda el problema de la competencia con las ofertas de carácter informal.

También hay que señalar el problema de la formación dentro de las personas que se dedican a estos menesteres. Hasta la fecha son aun muy escasas - aunque no inexistentes- las actividades específicas formativas en la materia aun cuando las empresas de mayor tamaño cuentan con oferta voluminosas de auxiliares y personas con certificado de profesionalidad, que palia en parte este problema.

C 3.- Requisitos de viabilidad

A escala general, los trabajos realizados indican que el desarrollo de este sector de actividad pasa por:

- Estructurar la oferta mediante el fomento de empresas intermedias entre el consumidor y el proveedor del servicio, de manera que esta actividad se profesionalice, y pierda su carácter doméstico.
- Introducir en las medidas nacionales de actuación social, programas de formación en este campo, y otros de apoyo financiero a las familias o las iniciativas de emprendizaje



madrid



- Desde la perspectiva más local, impulsar la creación de iniciativas locales para cubrir a un menor coste este tipo de demandas e impulsar la formación

De hecho, la profesionalización es un aspecto básico para la viabilidad de cualquier proyecto en este campo en dos sentidos. Uno de carácter personal: es preciso que al trabajador le guste ya que se trata de un trabajo duro desde el punto de vista físico y psíquico, puesto que las personas ancianas se van deteriorando. Y en segundo lugar se requiere una cierta preparación profesional, pues de hecho este tipo de actividad requiere un aprendizaje de los aspectos más básicos, tanto sanitarios, como de higiene y trato personal con estas personas.

La actividad mas demandada en este sector es la de auxiliar de ayuda a domicilio. Suele estar cubierta por mujeres, aunque también hay hombres, y no es un aspecto importante la edad. El que cuenten con el certificado de auxiliar de clínica es importante ya que ofrece cierta garantía al cliente. Las tareas a desarrollar por este tipo de profesionales, aparte del cuidado sanitario son las de la higiene, dietética en el más amplio sentido y acompañamiento en sus actividades de ocio, o de gestiones periódicas de mantenimiento personal.





D.- Los servicios de cuidado de niños

D 1.- Características generales

Con relación a la oferta de servicios de cuidado de niños pequeños no se cuenta en nuestro país con datos fiables. Incluso las estimaciones sobre asistencia a guarderías, por lo opaco aun del sector son escasamente fiables.

En cuanto a servicios de proximidad, lo más habitual es recurrir a guarderías privadas, o los escasos centros públicos o subvencionados, que aceptan niños de corta edad. En el caso de la atención a domicilio lo más habitual es recurrir a familiares o personas particulares o familiares para cubrir esta necesidad. En cualquier caso el problema más importante - si están escolarizados- es el cuidado de esta población fuera de los horarios escolares y, lo estén o no, las situaciones extraordinarias (enfermedad; etc.) que obliga habitualmente a la madre- trabaje o no- a hacerse cargo

En general se trata de un sector en el que funcionan las ofertas privadas fundamentalmente, pero que ofrece grandes huecos de mercado, sobre todo en relación a las diferencias horarias entre padre e hijos. Por tanto es amplio el campo de empresas de servicios tanto en el ámbito de cuidados personales a domicilio, sobre todo con relación a las diferencias horarias entre padre e hijos. Pero también en la perspectiva de actividades de orientación pedagógica, actividades extraescolares, etc.





En concreto las demandas más formalizadas se concretan en

- ⇒ Cuidado de niños en situaciones de enfermedad, y en actividades fuera de los horarios escolares.
- ⇒ Apoyo a las labores de reproducción familiar infantil (comida; acompañamiento; etc.)
- ⇒ Oferta de servicios de ocio: fiestas; o de esparcimiento y educación medio ambientales
- ⇒ Integración de niños procedentes de otras culturas; ya sea por inmigración, pero también venidos del mundo rural disperso.
- ⇒ Integración y cuidado de niños que hayan sufrido malos tratos, o con problemas familiares.

D 2.- Obstáculos y viabilidad

Los problemas detectados de carácter general en este subsector son los siguientes:

- **Incidencia de la economía sumergida.** Tradicionalmente el cuidado de los niños a domicilio es una labor que ha estado fuera de toda reglamentación laboral y es cubierto por inmigrantes, o por mujeres jóvenes que habían abandonado sus estudios y se estimaba que por el mero hecho de ser mujer era apta para estas labores. O por mujeres de mayor edad para las que el objetivo era el de hacer su aportación a las economías familiares y cuya preparación había sido su propia experiencia.





- **Los aspectos culturales.** Falta de convencimiento en la población en general de que estos servicios tendrían que ser prestados por profesionales, es decir, la aceptación de la prestación de los servicios de la forma que se ha enunciado en el apartado anterior, lo que supone un fuerte escollo a salvar en el desarrollo de las actividades de asistencia a la infancia de forma más profesional.
- **Los recursos económicos familiares.** La falta de accesibilidad de una importante franja de población a las subvenciones públicas por exceder sus ingresos de los máximos a subvencionar y, sin embargo, poseer economías que no alcanzan a sufragar los costos de la asistencia a la infancia de forma profesional y privada, supone también un importante handicap a la hora de identificar la demanda por parte de las empresas que se ejercen su actividad en este ámbito.
- **Desajuste horarios y servicios continuados.** Los horarios entre las personas que requieren este tipo de servicios y los horarios laborales difieren notablemente. Así como las dificultades de dar unos servicios en situaciones de eventualidad, como es la enfermedad de un niño. Ello hace que quien trabaje en el sector deba cubrir unos horarios poco convencionales, lo que opera en contra de su profesionalización.

La viabilidad de este sector tiene un apoyo fundamental en la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, especialmente en aquellas que empiezan su ciclo familiar. Y tiene, por otro lado, una restricción: la disposición a pagar por el servicio. El coste del trabajo es alto, y se dirige a un sector de la



madrid



demanda, que está en sus inicios profesionales, por lo que la disponibilidad económica es limitada.



madrid



II.- LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CONCILIACION EN EL MUNICIPIO DE MADRID

2.- CONTEXTO Y TIPOLOGIAS POBLACIONALES DE LOS DISTRITOS DE MADRID: APROXIMACION A LA DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE CONCILIACION

2.0.- INTRODUCCIÓN

2.0.1. Objetivos

El objetivo de este capítulo - realizado mediante la reexplotación de fuentes secundarias actualizadas- es triple. En primer lugar se trata de caracterizar - a través de un conjunto de indicadores sociodemográficos- la distinta realidad de los distritos del municipio de Madrid; en segundo lugar se pretende aproximarnos a la cuantificación y cualificación de la demanda potencial territorializada de estos servicios, estableciendo distintos niveles de intensidad, de acuerdo al peso de los colectivos poblacionales; por último se procede a aproximarnos a la orientación y viabilidad de los posibles servicios a implantar señalando para cada distrito, según la renta disponible, bien la posibilidad de un mercado potencial de servicios privados de conciliación, bien la necesaria presencia de servicios públicos o subvencionados, o bien ambas.

Este proposito se lleva adelante con dos niveles distintos de detalle en el análisis. Uno de tipo general para el conjunto del municipio que es el objeto de este capítulo; y uno segundo pormenorizado para cada distrito que constituye el contenido del capítulo 8 en el Anexo.





En el primero de ellos se analizan el conjunto de los 21 distritos de forma que se puedan establecer las diferencias y similitudes en los comportamientos poblacionales analizados y, como síntesis, llegar a una tipología de distritos desde la perspectiva de la demanda potencial de los servicios que estamos estudiando. El segundo nivel de análisis que se recoge en el Anexo, supone un estudio pormenorizado de cada distrito, no solo por la necesidad de profundizar en realidades extraordinariamente complejas sino también para poner de manifiesto su heterogeneidad, estableciendo las diferencias al interior de los mismos al llevar el análisis a nivel de barrio municipal. Además en cada distrito se incorporan las estimaciones sobre demanda y orientación de servicios en base a los resultados de la encuesta aplicada, y cuyos resultados se comentan en el capítulo 4.

Tanto en uno como en otro nivel de análisis se manejan los indicadores que se han considerado más apropiados para los objetivos señalados

Para la caracterización de los distritos se estudian las dimensiones de su población y su evolución más reciente, exponiendo su estructura de géneros y edades y el impacto de la reciente inmigración, en la medida en que afecta a su dinámica.

A partir de la contextualización anterior se estudian las principales características cuantitativas y cualitativas de las demandas potenciales de servicios de conciliación. La conciliación se refiere a la adecuación de las circunstancias del mercado laboral a la familia, y viceversa. Se trata de un objetivo político que integra una amplia diversidad de fines intermedios. Las diversas medidas se refieren, por lo general y en lo que son las áreas de



intervención de los gobiernos municipales, a los servicios para el cuidado de las personas dependientes. Dentro de ellas debemos mencionar principalmente, con diferentes características en sus demandas, los ancianos y los menores. La dimensión y características de estas poblaciones - especialmente de las dos primeras- constituye la variable básica de esta exposición. Sin embargo, debe completarse con dos más. De una parte el conocimiento de los entornos familiares considerando sus principales características demográficas y socioeconómicas, como indicador de la capacidad de las familias para asumir el que se ha dado en llamar trabajo reproductivo. De otra parte las circunstancias vitales de las mujeres; de hecho, el tiempo de que disponen las mujeres varía con su relación con la actividad, de donde se derivan consecuencias sobre la capacidad de las familias para el cuidado de la población dependiente. En este sentido se estudia también el papel que puede jugar el tejido social en la atención de poblaciones dependientes, especialmente de ancianos y discapacitados, pero también de niños y ello a partir del análisis del asociacionismo y sus características en cada distrito.

Para conocer la posible viabilidad y orientación de los servicios demandados, se consideran algunos indicadores de estratificación social, especialmente la capacidad adquisitiva de los hogares, (niveles renta disponible) lo que sin duda puede llevar a la necesidad de alternativas públicas que suplan la escasez de recursos privados.





2.0.2. Metodología y fuentes

El abordaje del presente capítulo se ha desarrollado a través del análisis documental, mediante la reexplotación de fuentes secundarias estadísticas. Estas son de distinto tipo y su utilización es complementaria. El requisito básico para la selección de estas es la de un nivel de desagregación territorial de los datos adecuado; esto es su concreción para cada uno de los 21 distritos municipales. Este nivel de desagregación primará en algunas ocasiones sobre la actualidad de los mismos y sobre otras consideraciones; por ello las fuentes empleadas han sido sobre todo:

- Resultados provisionales del Padrón Continuo a 31 de marzo de 2003 (Ayuntamiento de Madrid)
- Avance de los datos del Censo de Población y Vivienda 1 de Enero de 2001 (Instituto de Estadística de la CM e INE)
- Encuesta de Población Activa (EPA) desagregada por zonas en el municipio de Madrid (INE)
- Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2001.

-Explotación estadística del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) de la comunidad de Madrid para los distritos de la capital. 1999

- Datos de Asociacionismo por distritos (reelaboración de información del Ayuntamiento de Madrid)
- Movimiento Natural de Población (Comunidad de Madrid 2001)





2.1.- CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES

2.1.1.-Tamaño

En el municipio de Madrid nos encontramos con una población - según los datos del Censo de enero de 2001- de 2.938.723 personas. En todo caso los censos tienen lugar cada diez años, por lo que es también interesante acudir a la información que aporta el Padrón Municipal de habitantes, registro continuo cuyas cifras se publican con mucha más frecuencia. Este nos proporciona, por su parte, una cifra de 2.957.058 habitantes en la misma fecha. Las diferencias entre una fuente y otra hay que atribuirles, fundamentalmente, a que el registro en el Padrón o empadronamiento es una necesidad administrativa, mientras que los datos del Censo tienen un objetivo estadístico; por lo tanto su utilidad para los usuarios es cuestionable. Así, durante el 2000 tuvo lugar un empadronamiento masivo de inmigrantes que intentaban regularizar su situación

En cualquier caso, la población del municipio de Madrid se elevaba, en 2001, a algo menos de tres millones de personas. Los datos indican que desde entonces hasta la actualidad (2003), ha tenido lugar un **crecimiento considerable**, en una tendencia que comenzó en 1996, pero que se reflejó sobre todo a partir del proceso de “regularización extraordinaria” de 2000. El empadronamiento de extranjeros, si bien decreció, no se detuvo en julio de 2000, aunque así se esperaba por ser la fecha límite del proceso. Al día de hoy la población de Madrid está **próxima a las 3.150.000 personas**, cifra tan elevada como la que se registraba a mediados de los 80. Se trata de una población, sin embargo, de características muy distintas a la de entonces.



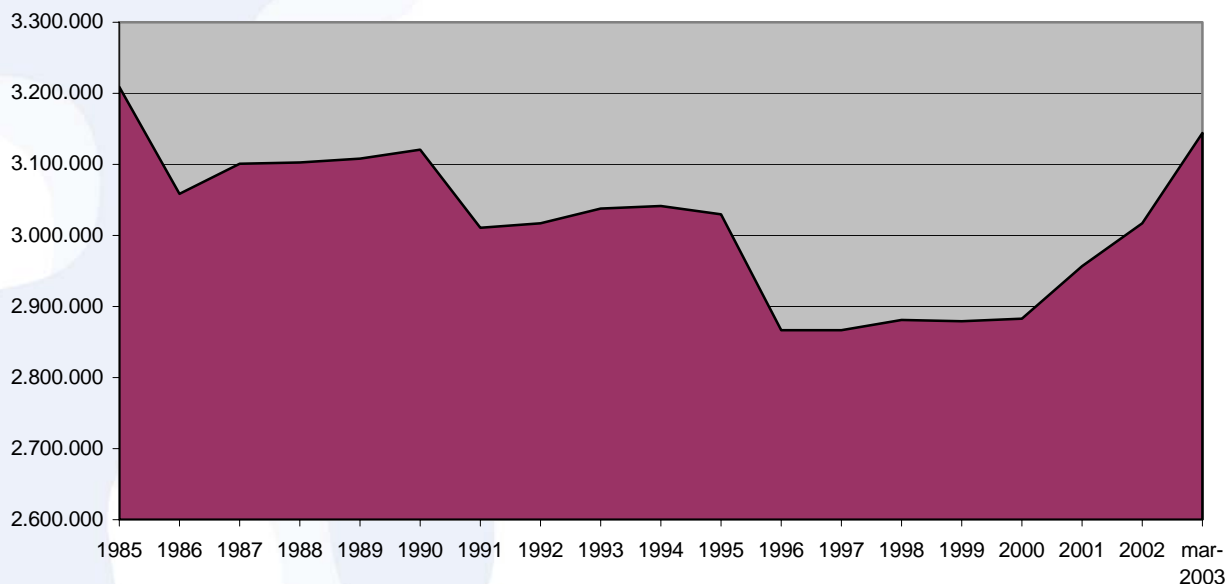
madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	1 de enero de 2001	31 de marzo de 2003
Censo	2.938.723	-
Padrón	2.957.058 ¹	3.144.591 ²

Evolución población de derecho desde 1965



Fuente: Revisión del Padrón municipal de habitantes. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

2.1.2.- Distribución territorial de la población

Administrativamente el municipio de Madrid se divide administrativamente en 21 distritos, entre los cuales existen notables diferencias. La primera y más llamativa es la diferencia de tamaño poblacional. Se encuentran cinco grandes

1.-Resultados consolidados. Fuente: Actualización del Padrón Municipal de Habitantes de 31 de marzo de 2003



distritos en la periferia que están por encima de los 200.000 habitantes: Latina, Puente de Vallecas y Carabanchel en el sur y, en el Norte y Este, Ciudad Lineal y Fuencarral-El Pardo. Entre estos cinco distritos suman el 37% de la población de la ciudad. En el otro extremo de la tabla encontramos, con valores en torno a las 50.000 personas, los distritos de Villa de Vallecas, Vicálvaro y Barajas. Estas diferencias tienen que ver sobre todo con acusados contrastes en el tamaño y la densidad de población, y ocupación del territorio que se explican, sobre todo, por la existencia en algunos distritos con grandes zonas destinadas a usos no habitacionales o vacantes (Villaverde, Villa de Vallecas) o de grandes dotaciones y zonas verdes (Barajas, Fuencarral- El Pardo).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Población y densidad por distritos a 31 de marzo de 2003

Nº	Denominación	Absolutos	Superficie	Porcentaje de habitantes	Porcentaje de superficie	Densidad (habts./Ha)
	TOTAL Padrón ¹	3.144.591	604,63	100,0%	100,00%	5.201
1	Centro	149.314	5,23	4,7%	0,9%	28.560
2	Arganzuela	145.149	6,60	4,6%	1,1%	22.005
3	Retiro	126.927	5,40	4,0%	0,9%	23.487
4	Salamanca	150.007	5,39	4,8%	0,9%	27.807
5	Chamartín	142.863	9,17	4,5%	1,5%	15.580
6	Tetuán	150.397	5,37	4,8%	0,9%	27.992
7	Chamberí	151.953	4,68	4,8%	0,8%	32.493
8	Fuencarral- El Pardo	210.662	237,91	6,7%	39,3%	885
9	Moncloa- Aravaca	117.277	46,57	3,7%	7,7%	2.519
10	Latina	259.307	25,28	8,2%	4,2%	10.258
11	Carabanchel	236.002	14,09	7,5%	2,3%	16.753
12	Usera	126.069	7,79	4,0%	1,3%	16.181
13	Pte. de Vallecas	239.726	14,97	7,6%	2,5%	16.017
14	Moratalaz	108.644	6,58	3,5%	1,1%	16.509
15	Ciudad Lineal	233.504	10,95	7,4%	1,8%	21.319
16	Hortaleza	151.643	27,47	4,8%	4,5%	5.520
17	Villaverde	137.138	20,18	4,4%	3,3%	6.797
18	Villa de Vallecas	64.481	51,46	2,1%	8,5%	1.253
19	Vicálvaro	58.404	36,04	1,9%	6,0%	1.621
20	San Blas	144.525	21,66	4,6%	3,6%	6.673
21	Barajas	40.599	41,85	1,3%	6,9%	970

2.1.3.- Evolución del tamaño de la población

Como observábamos más arriba, en la población de Madrid se aprecia en los últimos un crecimiento neto de la población. No debemos, no obstante, tomar de manera literal los últimos datos de los que disponemos. Los datos para la población desagregada por distritos son provisionales a partir de 2001, de ahí la diferencia que se puede apreciar entre los totales de la siguiente tabla y los



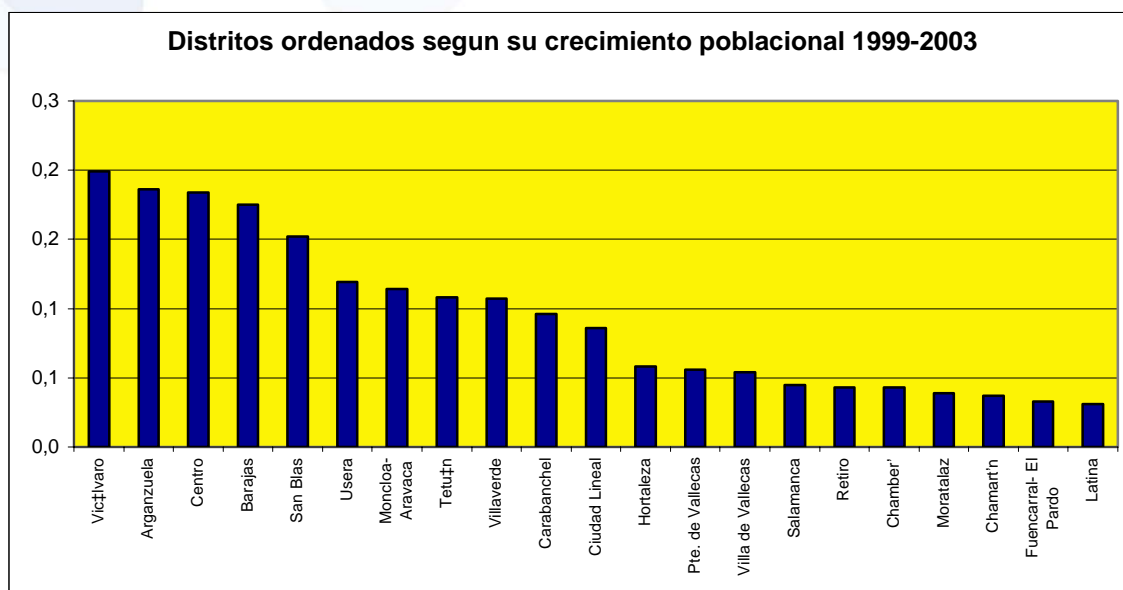


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

que podemos ver más arriba. El interés se centra en los resultados relativos, donde quedan reflejadas con mayor claridad las diferencias de grado.

En todo el municipio de Madrid se produjo entre 1999 y 2003 un fuerte **crecimiento**, progresión que resultó mucho más intensa en los distritos de la Almendra Central de **Centro** (18,4%) y **Arganzuela** (18,6%). En estos la repoblación es muy notable también en cifras absolutas, con un crecimiento de más de 20.000 personas en cada uno de ellos. Hay que señalar que coincide sobre todo con la llegada masiva de inmigrantes a dichos distritos. La pauta es un fuerte decrecimiento de la población nacional que es compensado, en algunos distritos, por un crecimiento de la población inmigrante más fuerte todavía.

Otros caracterizados también por saldo positivo fuerte son Carabanchel (20.612), y San Blas (19.098). Son distritos tradicionalmente obreros, en los cuales el fallecimiento o marcha de los primeros pobladores - en buena medida inmigrantes españoles de primera generación- da paso no a sus hijos, que en buena medida emigran hacia pueblos del extrarradio, sino a población joven de niveles medios de renta o población inmigrante extranjera.



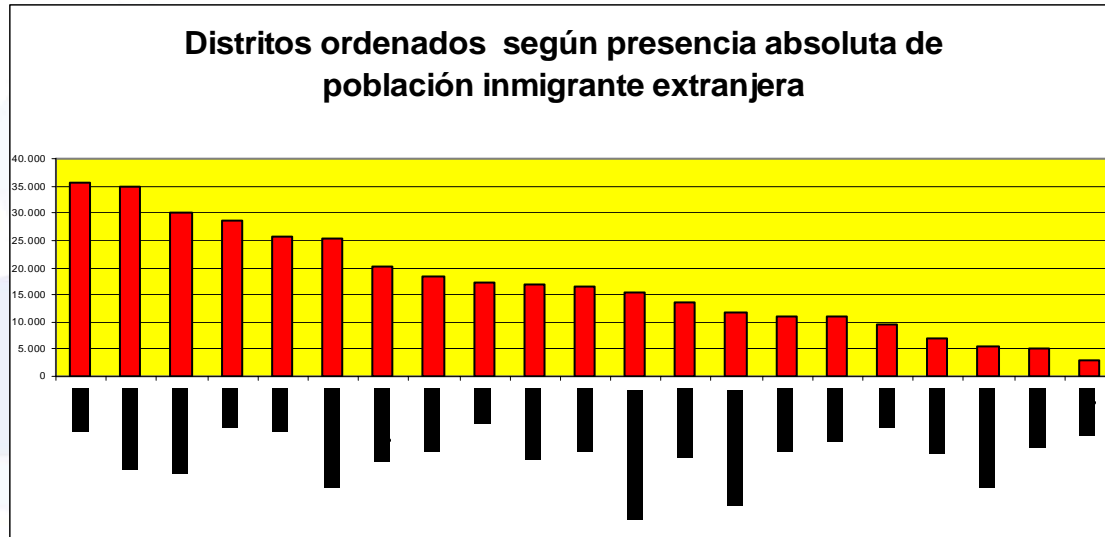


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

		1 de enero de 1999	1 de enero de 2001	31 de marzo de 2003	Crecimiento absoluto	01/01/03 Extranjeros	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Crecimiento sobre el total
	TOTAL Padrón ³	2.905.136	2.982.926	3.144.591	239.455	361.236	8,2%	100,0%
1	Centro	126.061	133.809	149.314	23.253	35.616	18,4%	9,7%
2	Arganzuela	122.385	130.829	145.149	22.764	20.348	18,6%	9,5%
3	Retiro	121.652	123.736	126.927	5.275	9.413	4,3%	2,2%
4	Salamanca	143.547	146.168	150.007	6.460	16.965	4,5%	2,7%
5	Chamartín	137.706	138.941	142.863	5.157	13.397	3,7%	2,2%
6	Tetuán	135.742	140.951	150.397	14.655	25.852	10,8%	6,1%
7	Chamberí	145.682	147.498	151.953	6.271	18.230	4,3%	2,6%
8	Fuencarral- El Pardo	204.000	206.793	210.662	6.662	15.274	3,3%	2,8%
9	Moncloa- Aravaca	105.244	109.637	117.277	12.033	11.614	11,4%	5,0%
10	Latina	251.558	253.014	259.307	7.749	28.622	3,1%	3,2%
11	Carabanchel	215.390	220.198	236.002	20.612	34.755	9,6%	8,6%
12	Usera	112.650	116.037	126.069	13.419	17.110	11,9%	5,6%
13	Pte. de Vallecas	226.955	228.548	239.726	12.771	25.455	5,6%	5,3%
14	Moratalaz	104.589	106.596	108.644	4.055	6.832	3,9%	1,7%
15	Ciudad Lineal	214.924	223.745	233.504	18.580	29.954	8,6%	7,8%
16	Hortaleza	143.335	146.493	151.643	8.308	10.996	5,8%	3,5%
17	Villaverde	123.861	126.501	137.138	13.277	16.481	10,7%	5,5%
18	Villa de Vallecas	61.184	62.132	64.481	3.297	5.422	5,4%	1,4%
19	Vicálvaro	48.704	51.887	58.404	9.700	4.960	19,9%	4,1%
20	San Blas	125.427	133.247	144.525	19.098	10.852	15,2%	8,0%
21	Barajas	34.540	36.166	40.599	6.059	3.088	17,5%	2,5%

³ Fuente: Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2001. Desagregada por distritos.





2.2.-MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN

2.2.1.--Movimiento Natural de la Población

Los datos del crecimiento vegetativo de que disponemos, desagregados por distritos, no reflejan las importantes transformaciones que hasta ahora comentamos, pues estas han tenido lugar durante los últimos tres años. Así, se apreciaba en 1999 un decrecimiento vegetativo en el municipio que, según se deduce de otros datos más recientes (Comunidad de Madrid, 2001), no coincide con lo que sucede a día de hoy.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

		Nacimientos	Defunciones	Población	TGF	TBM
	Comunidad de Madrid, 2001	59.923	39.244	20.679	11,48	7,52
	Municipio de Madrid, 1999	26.023	26.412	2.905.136	8,96	9,09
01.	Centro	1.209	1.766	126.061	9,59	14,01
02.	Arganzuela	1.275	1.120	122.385	10,42	9,15
03.	Retiro	895	1.115	121.652	7,36	9,17
04.	Salamanca	1.165	1.804	143.547	8,12	12,57
05.	Chamartín	1.252	1.273	137.706	9,09	9,24
06.	Tetuan	1.134	1.500	135.742	8,35	11,05
07.	Chamberí	1.176	1.813	145.682	8,07	12,44
8	Fuencarral-El Pardo	1.779	1.320	204.000	8,72	6,47
9	Moncloa-Aravaca	1.088	1.072	105.244	10,34	10,19
10.	Latina	1.908	2.033	251.558	7,58	8,08
11.	Carabanchel	1.713	2.088	215.390	7,95	9,69
12.	Usera	1.033	1.017	112.650	9,17	9,03
13	Puente deVallecas	2.266	2.030	226.955	9,98	8,94
14.	Moratalaz	828	767	104.589	7,92	7,33
15	Ciudad Lineal	1.846	1.755	214.924	8,59	8,17
16	Hortaleza	1.266	962	143.335	8,83	6,71
17	Villaverde	1163	911	123.861	9,39	7,36
18	Villa de Vallecas	647	379	61.184	10,57	6,19
19	Vicálvaro	609	286	48.704	12,50	5,87
20	San Blas	971	1019	125.427	7,74	8,12
21	Barajas	304	207	34.540	8,80	5,99



madrid



2.2.2.- Migraciones: peso y ubicación territorial de la población extranjera

La población extranjera, como hemos visto al referirnos a la dinámica de la población, tiene una presencia muy fuerte desde hace poco tiempo. Dicha presencia es particularmente acusada en algunos distritos. Es el caso de Centro (24,2%), Arganzuela (14,3%), Tetuán (17,4%), Carabanchel (14,9%) y Usera (3,7%). Se observa que los distritos con una presencia de inmigrantes potente se caracterizaban en 1999 por una renta por hogar relativamente baja. Así sucede en la Almendra Central del Municipio, donde Centro, Arganzuela y Tetuán, los distritos de menor renta por hogar del área, son los que alojan más extranjeros.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

		Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Rendimientos y rentas regulares por hogar (1999)
	TOTAL Padrón	11,6	23.669,00 €
1	Centro	24,2	19.831,13 €
2	Arganzuela	14,3	23.006,04 €
3	Retiro	7,5	31.120,95 €
4	Salamanca	11,3	32.976,91 €
5	Chamartín	9,5	38.579,07 €
6	Tetuán	17,4	23.263,38 €
7	Chamberí	12,0	30.985,12 €
8	Fuencarral- El Pardo	7,3	29.219,83 €
9	Moncloa- Aravaca	10,0	34.383,41 €
10	Latina	11,1	17.231,79 €
11	Carabanchel	14,9	15.397,42 €
12	Usera	13,7	13.739,48 €
13	Pte. de Vallecas	10,7	13.406,25 €
14	Moratalaz	6,3	20.385,19 €
15	Ciudad Lineal	12,9	24.076,62 €
16	Hortaleza	7,3	27.605,12 €
17	Villaverde	12,1	14.068,75 €
18	Villa de Vallecas	8,5	17.445,57 €
19	Vicálvaro	8,6	16.022,05 €
20	San Blas	7,6	18.124,01 €
21	Barajas	7,8	28.585,65 €

No obstante, la diversidad al interior de los distritos es también acusada, por lo que las pautas de asentamiento de los inmigrantes de los últimos tres años, bastante condicionada como es lógico por las diferencias de precio de acceso a la vivienda, varían extraordinariamente según los barrios. Con este detalle, sabemos que el 31,5% de los inmigrantes empadronados en el Ayuntamiento





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

de Madrid se concentran en sólo once barrios de los 127 que componen el municipio, y cuya superficie es tan sólo el 4% del territorio municipal.

De Población extranjera en el Padrón Municipal de habitantes (Datos de 1 de enero de 2003). Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Madrid

	Extranjeros	Sobre el total	% acumulado	Superficie
Todo Madrid	361.236	11,59	100%	60.708,68
Embajadores	13.380	27,22	3,7%	103,11
Pueblo Nuevo	10.667	16,24	6,7%	227,61
Aluche	9.148	11,64	9,2%	284,53
Universidad	8.814	25,23	11,6%	95,68
Ventas	8.254	15,43	13,9%	319,3
Vista Alegre	7.649	15,72	16,0%	158,25
San Diego	7.488	18,88	18,1%	106,93
Numancia	7.346	15,44	20,1%	186,65
Bellas vistas	6.797	23,42	22,0%	71,43
Puerta del Angel	6.433	14,34	23,8%	139,66
San Isidro	6.330	15,59	25,6%	192,7
Palos de Moguer	5.703	21,03	27,1%	65,04
Cuatro Caminos	5.661	15,87	28,7%	118,71
Puerta Bonita	5.088	15,15	30,1%	160,71
Pilar	5.074	9,50	31,5%	136,33





2.3.- ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA

2.3.1--Composición por edad y género

En Madrid, según los datos del Censo de enero de 2001, viven 2.938.723 habitantes, de los cuales son varones 1.373.059 y mujeres 1.565.664. Este número bastante superior de mujeres (53,3%) obedece a la mayor esperanza de vida que en los países desarrollados este género tiene.

Varones	1.373.059	46,7%
Mujeres	1.565.664	53,3%
Ambos géneros	2.938.723	100,0%

Así, en el gráfico siguiente se observa que las barras que representan a las mujeres son más pronunciadas, en especial en los grupos de mayor edad, motivo por el cual la figura se escora hacia la derecha. La pirámide de población de Madrid es ahusada, más ancha por su medio que por arriba y abajo. Esta forma es propia de las poblaciones envejecidas, como es el caso muy extremo del municipio de Madrid al igual que en muchas ciudades centrales europeas. El tramo de edad superior a 64 está muy representado, y aunque los efectos de la bajada de natalidad derivados de la Guerra Civil se aprecian aún en el grupo de 60 a 64, por debajo encontramos también grupos de dimensión notable entre los adultos maduros.

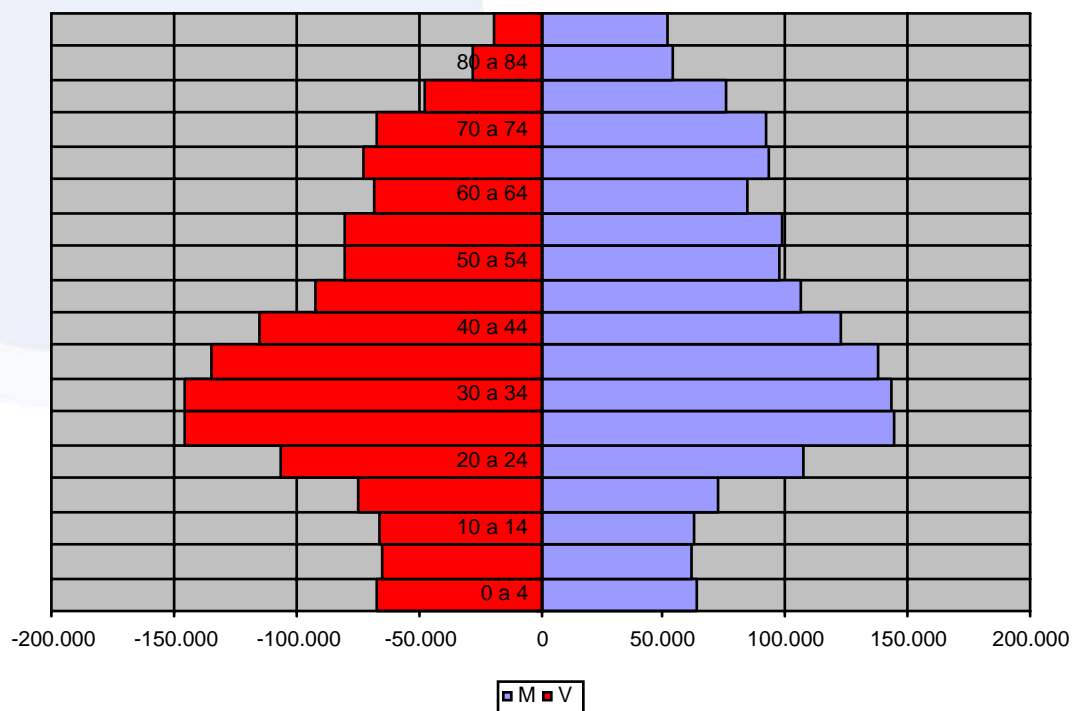
Sin embargo, las mayores cohortes, con diferencia, se encuentran entre quienes tienen 25 y 44 años. Se trata de los nacidos en las décadas de los 60 y los 70, - el “baby boom” - que en nuestro país tuvo una dimensión especialmente notable.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Es llamativo el tamaño mucho menor de los grupos nacidos a partir de finales de los setenta, es decir, quienes tienen ahora menos de 24 años. Este retroceso de la natalidad se puede atribuir a una gran diversidad de causas, entre las que destaca sin duda el continuo retraso en la emancipación de los jóvenes y la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo posponiendo, limitando o renunciando a los programas familiares de antaño. La crisis de la natalidad aún continúa, si bien experimenta un ligero freno que, según lo arriba visto, hay que atribuir por entero a la población inmigrante. Este repunte de la natalidad es posible observarlo en la base de la pirámide donde el peso de la cohorte 0-4 sobre la inmediatamente superior es, desde hace poco, superior. De hecho la razón de progresividad es en el municipio 103,8.





2.3.2--Composición por edades de los distritos

La composición por edades de los distintos distritos es reveladora de la historia de cada uno. En la siguiente tabla hemos marcado en rojo los valores de cada uno de los grandes grupos de edad que superan la media de la ciudad, y en azul los que quedan por debajo.

Población por distritos según grandes grupos de edad (Padrón de 31 de marzo de 2003).

		De 0 a 14	De 15 a 29	De 30 a 44	De 45 a 64	65 y más	Total
	Madrid	12,3%	20,7%	25,4%	22,5%	19,1%	100,0%
1	Centro	9,4%	20,7%	30,5%	20,6%	18,7%	100,0%
2	Arganzuela	12,2%	20,1%	27,2%	22,8%	17,7%	100,0%
3	Retiro	11,1%	20,5%	22,5%	25,6%	20,2%	100,0%
4	Salamanca	10,6%	18,7%	23,9%	23,7%	23,1%	100,0%
5	Chamartín	12,7%	18,6%	23,8%	24,4%	20,5%	100,0%
6	Tetuán	10,8%	20,5%	25,5%	21,6%	21,6%	100,0%
7	Chamberí	9,9%	19,3%	23,4%	23,8%	23,6%	100,0%
8	Fuencarral-El Pardo	12,8%	22,6%	22,5%	26,3%	15,8%	100,0%
9	Moncloa-Aravaca	12,8%	19,8%	25,0%	23,8%	18,6%	100,0%
10	Latina	10,7%	21,4%	24,3%	23,6%	19,9%	100,0%
11	Carabanchel	11,7%	21,4%	25,1%	21,4%	20,5%	100,0%
12	Usera	12,8%	21,4%	25,9%	19,3%	20,5%	100,0%
13	Puente de Vallecas	14,0%	21,6%	26,0%	19,6%	18,9%	100,0%
14	Moratalaz	12,9%	19,7%	25,6%	22,3%	19,5%	100,0%
15	Ciudad Lineal	12,2%	20,0%	25,4%	22,3%	20,2%	100,0%
16	Hortaleza	13,7%	21,4%	24,9%	24,9%	15,0%	100,0%
17	Villaverde	14,0%	21,9%	26,5%	19,8%	17,7%	100,0%
18	Villa de Vallecas	15,7%	23,9%	25,8%	22,0%	12,6%	100,0%
19	Vicálvaro	16,7%	20,7%	30,7%	19,3%	12,5%	100,0%
20	San Blas	13,8%	18,9%	28,5%	19,5%	19,3%	100,0%
21	Barajas	13,7%	24,1%	26,3%	25,1%	10,7%	100,0%



Así, se advierte que los distritos donde son más abundantes los ancianos se encuentran, por lo general, en la Almendra Central del municipio (el área enmarcada por la M-30), y le siguen antiguos barrios obreros como Latina Carabanchel, o Usera. Entre los distritos con una menor proporción de población anciana destacan, por el contrario, aquellos que han sido urbanizados más recientemente en términos relativos, como es el caso de Fuencarral, Hortaleza, Villa de Vallecas o Vicálvaro, o aquellos donde la defunción de los más ancianos ha dado paso a nuevas poblaciones (Centro, Arganzuela), en buena medida compuestas de inmigrantes, como hemos visto.

Quienes cuentan entre 45 y 64 años (nacidos entre finales de los 30 y finales de los 50), están bastante homogéneamente distribuidos en todas las zonas. Por su parte quienes cuentan entre 30 y 45 cabe distinguir dos colectivos muy diferenciados. En primer lugar, los descendientes mayores de los inmigrantes rurales de la España de los sesenta. En la misma franja de edad se ubica la mayor parte de los inmigrantes extranjeros. En resumen, aquí está el grueso de quienes tienen actualmente hijos escolarizados. Su distribución presenta diferencias más marcadas, que se pueden atribuir sobre todo a la población extranjera. Prevalcen de manera clara en Centro y Arganzuela, zonas que hasta hace poco tiempo se caracterizaban por precios moderados del suelo, y en las zonas de la periferia como Vicálvaro o San Blas, en las que recientes procesos urbanizatorios (Rosas; Valdebernardo) han rejuvenecido la estructura etaria.. Son, por el contrario, bastante menos abundantes en los distritos con desarrollos residenciales muy selectivos y precios de vivienda caros, como Retiro, Salamanca o Chamartín.





Las zonas de elevada concentración de personas de 15 a 29 coinciden con aquellas donde son más abundantes los de 45 a 64, lo que es coherente con un proceso de emancipación tardía. Se trata de distritos periféricos especialmente en el sureste de la capital. Los menores de 15 son, por último, casi tan escasos en unas zonas como en otras, si bien son ligeramente más abundantes en los barrios de renta más baja, como Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Villaverde y Vicálvaro.

2.3.- SOBRE LAS POBLACIONES DEPENDIENTES

2.3.1--Definiciones

En el presente estudio - y a los efectos de la demanda de servicios de conciliación - hemos considerado como población dependiente a: la población infantil (individuos de 15 años y menos); la población anciana que precisa cuidados y a los enfermos y discapacitados que se hallan en esas circunstancias. Sin embargo en este epígrafe de perfil eminentemente demográfico y realizado mediante fuentes padronales que permiten un análisis desagregado territorialmente vamos a considerar como población dependiente a la menor de 15 o mayor de 64 años. En definitiva estaríamos hablando de población potencialmente dependiente.

Mediante el uso de otras fuentes podemos aproximarnos - a nivel municipal- al peso que los discapacitados pueden representar sobre la población general.





2.3.2-- Características generales de la población dependiente

Con la composición por edades anteriormente observada ya hemos podido formarnos una primera idea de cómo se distribuye la población dependiente en Madrid Capital entre los distintos distritos. En pocas palabras, la población dependiente se distribuye de manera aproximadamente proporcional a su tamaño. Además, podemos observar de manera bastante directa que la mayor parte de dicha población dependiente se encuentra en lo que se llama la tercera edad.

En todo el municipio encontramos 987.265 personas (el 31,4%) que son, por su edad, potencialmente dependientes. El envejecimiento de la población de Madrid implica que la mayor parte de este colectivo es la de mayores de 65 años, que suponen el 19,1%% del total de población. Obviamente, la dependencia real de este colectivo varía, y encontramos personas de la tercera edad con notables grados de autonomía, como luego se verá, pero dado su tamaño en él se concentrarán, en cualquier caso, la mayor parte de demandas de servicios de conciliación.

	Absolutos	Sobre el total
Menores de 15 años	386.122	12,3%
Mayores de 65 años	601.143	19,1%
Suma de Población dependiente	987.265	31,4%

Fuente: Padrón 2003

El cuidado de dicha población descansa, en principio, en quienes tienen entre 15 y 64 años. La puesta en relación de ambas cifras nos proporciona la llamada



proporción de dependencia. En nuestro caso el valor es 0,46, lo que quiere decir que por cada persona dependiente existen aproximadamente dos en edad de trabajar.

A efectos de los objetivos de este estudio, y si tenemos en cuenta los hábitos de nuestra sociedad, se hace necesario poner en relación la población dependiente con las mujeres de 15 a 64 años que, en el ámbito doméstico, son de hecho las principales encargadas de cuidarlas. El resultado es bastante notable: por cada mujer de dicho grupo de edad hay casi una (0,89) persona dependiente. Naturalmente, encontramos varones que se ocupan de modo corresponsable de quienes no se valen por sí mismos. Sin embargo, el indicador da una imagen más realista según los hábitos de cuidado de nuestra sociedad.

Población dependiente	987.265
Población de 15 a 64	2.157.044
Proporción de dependencia: (Menores de 15 años y mayores de 64 años)/ (Población de 15 a 64 años).	0,46
Mujeres de 15 a 64	1.114.035
Proporción de dependencia por mujer: (Menores de 15 años y mayores de 64 años)/ (Mujeres de 15 a 64 años).	0,89

Fuente Padrón 2003

También disponemos, a partir de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, de información sobre el número de discapacitados que se encuentran en el territorio municipal. Esta información no se encuentra desagregada por distritos y barrios, y resulta imposible, al mismo tiempo, ponerla completamente en relación con la población dependiente por su edad. La discapacidad no excluye en esta encuesta otras circunstancias de dependencia, pero el detalle de la edad nos revela que buena



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

parte de los discapacitados se encuentran entre los más ancianos (62,5%), mientras que por debajo de los 65 años son una minoría (37,5%).

En cualquier caso, en 1999 los discapacitados de más de 6 años del municipio de Madrid suponían 225.085 personas, es decir, cerca de un 8% de toda la ciudad. Por otra parte, si nos detenemos en el género, podremos ver que la discapacidad es bastante más frecuente entre las mujeres (cerca del 10%) que entre los varones (hacia el 6%), diferencia que se ha de atribuir al gran número de discapacitadas de tercera edad. Esto se debe a su mayor esperanza de vida, la cual se prolonga, en bastantes ocasiones, en circunstancias de escasa salud y autonomía.

Discapacitados del Municipio de Madrid (Total), según género.

	Discapacitados de 6 a 64	Discapacitados de 65 y más	Total discapacitados 6 y más años	Total 5 y más años	Proporción aproximada que suponen
Ambos géneros	84.468	140.617	225.085	2.766.273	8,1%
	3,0%	5,1%	8,1%		
Varones	41.505	39.456	80.961	1.286.584	6,3%
	3,2%	3,1%	6,3%		
Mujeres	42.963	101.161	144.124	1.479.689	9,7%
	2,9%	6,8%	9,7%		

Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999

En cualquier caso, estos datos nos permiten realizar una estimación para la población madrileña de 2003, que debe ser rebajada si tenemos en cuenta el rejuvenecimiento de la nueva población madrileña.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Población de Madrid 1999	Proporción de discapacitados en 1999	Estimación de discapacitados
Varones de 5 a 64	1.173.567	3,2%	37.554
Mujeres de 5 a 64	1.238.679	3,1%	38.399
De 5 a 64, ambos géneros	2.412.246	3,2%	75.953
Varones 65 y más	234.034	2,9%	6.787
Mujeres 65 y más	367.109	6,8%	24.963
Total	3.013.389	8,1%	107.704

Otra fuente de información⁴ nos proporciona una estimación actualizada y referida al municipio capitalidad de la proporción de hogares del municipio con alguna persona dependiente. En esta ocasión la definición es considerablemente restrictiva⁵ -aunque probablemente más cercana al objeto de este estudio- y su consideración se deja a la subjetividad de quien responde la encuesta. Según esta fuente en un 28% de los hogares de la capital existiría alguna persona dependiente. Cifra que puede ser inferior al coincidir en un mismo hogar distintos tipos de dependencia. La distribución sería la siguiente:

Tipo dependientes	%	Nº hogares ⁶
Hogares con algún niño menor de 15 años que necesita que alguien se ocupe (en algunas familias hay más de uno	18,3	198.700
Hogares con discapacitado que no se vale por si mismo	1,8	19.540
Hogares con mayores dependientes en todo o parte	7,5	81.420

Fuente: EDIS .op. cit

2.3.3.-Distribución territorial de las poblaciones dependientes

⁴ EDIS/Ayuntamiento de Madrid. "La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la opinión pública de Madrid. Sondeo de población ".Madrid 2000

⁵ EDIS op. cit.:" persona que necesita una atención integral porque para subsistir y realizar sus principales funciones (comer; higiene; acostarse) necesita de otra persona que se ocupe de ella"

⁶ Según Censo 2001 :1.085.628 hogares



madrid



Como es lógico, por lo general, en las zonas donde la población de 15 a 64 se encuentra en proporciones mayores, la población anciana es escasa y abundan más, por el contrario, los niños. Mientras, donde la población no dependiente escasea encontramos una proporción de población anciana superior a la municipal. En otras palabras, de los datos que se ven en la siguiente tabla se desprende que es mucho más probable que las familias asuman el cuidado de niños, y por el contrario las demandas de cuidado de ancianos tenderán a externalizarse.

Destaca por su peculiaridad el distrito Centro, donde encontramos una tasa de dependencia muy baja que se debe tanto a una población de ancianos de peso

moderado como a una muy acentuada escasez de niños. Arganzuela podría llegar a asimilarse al distrito Centro, mientras que el resto de los distritos de la Almendra Central tienen escasos habitantes en edad de trabajar y pocos niños. Por el contrario, las poblaciones de la tercera edad son en todos ellos superiores al 20% (más del 23% en Salamanca y Chamberí). En la periferia Sur y Este encontramos los antiguos distritos obreros de Carabanchel y Usera, en los que la población anciana se encuentra más representada que en el resto del municipio, mientras que la población de 15 a 64 escasea y los niños no superan el porcentaje municipal. Por último, encontramos también en la periferia distritos de fuerte componente joven, donde los niños son muchos y los ancianos pocos. Es el caso de Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas y Barajas.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje de población dependiente y no dependiente (Padrón 2003)

		De 0 a 14 años	De 15 a 64	Mayores de 65	Total	Proporción de dependencia
Total	Total	12,3%	68,6%	19,1%	100,0%	0,46
1	Centro	9,4%	71,8%	18,7%	100,0%	0,39
2	Arganzuela	12,2%	70,1%	17,7%	100,0%	0,43
3	Retiro	11,1%	68,6%	20,2%	100,0%	0,46
4	Salamanca	10,6%	66,3%	23,1%	100,0%	0,51
5	Chamartin	12,7%	66,8%	20,5%	100,0%	0,50
6	Tetuan	10,8%	67,6%	21,6%	100,0%	0,48
7	Chamberi	9,9%	66,4%	23,6%	100,0%	0,51
8	Fuencarral-El Pardo	12,8%	71,4%	15,8%	100,0%	0,40
9	Moncloa-Aravaca	12,8%	68,6%	18,6%	100,0%	0,46
10	Latina	10,7%	69,3%	19,9%	100,0%	0,44
11	Carabanchel	11,7%	67,8%	20,5%	100,0%	0,47
12	Usera	12,8%	66,6%	20,5%	100,0%	0,50
13	Puente de Vallecas	14,0%	67,1%	18,9%	100,0%	0,49
14	Moratalaz	12,9%	67,6%	19,5%	100,0%	0,48
15	Ciudad Lineal	12,2%	67,6%	20,2%	100,0%	0,48
16	Hortaleza	13,7%	71,3%	15,0%	100,0%	0,40
17	Villaverde	14,0%	68,3%	17,7%	100,0%	0,46
18	Villa de Vallecas	15,7%	71,7%	12,6%	100,0%	0,39
19	Vicalvaro	16,7%	70,8%	12,5%	100,0%	0,41
20	San Blas	13,8%	66,9%	19,3%	100,0%	0,49
21	Barajas	13,7%	75,5%	10,7%	100,0%	0,32

No obstante, la atención debe centrarse en los datos absolutos, que revelan que la mayor concentración de potenciales usuarios de servicios de conciliación se produce, como es de esperar, en los distritos más poblados. Lo que coincide con el hecho de que la proporción de dependencia no arroja diferencias muy notables. Destaca sin embargo su escasez relativa en distritos





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

como Centro, Tetuán, Fuencarral o Barajas, y su abundancia en Salamanca, Chamartín, Puente de Vallecas y Ciudad Lineal.

Población dependiente en los distritos de Madrid, números absolutos (Padrón de 31 de marzo de 2003)

		De 0 a 14		65 y más		Dependientes		No dependientes	
	Madrid	386.122	100,0%	601.143	100,0%	987.265	100,0%	2.157.044	100,0%
	Centro	14.089	3,6%	27.966	4,7%	42.055	4,3%	107.235	5,0%
2	Arganzuela	17.660	4,6%	25.716	4,3%	43.376	4,4%	101.753	4,7%
3	Retiro	14.137	3,7%	25.701	4,3%	39.838	4,0%	87.077	4,0%
4	Salamanca	15.858	4,1%	34.670	5,8%	50.528	5,1%	99.458	4,6%
5	Chamartin	18.196	4,7%	29.239	4,9%	47.435	4,8%	95.400	4,4%
6	Tetuan	16.207	4,2%	32.490	5,4%	48.697	4,9%	101.683	4,7%
7	Chamberi	15.111	3,9%	35.873	6,0%	50.984	5,2%	100.952	4,7%
8	Fuencarral-El Pardo	26.988	7,0%	33.269	5,5%	60.257	6,1%	150.380	7,0%
9	Moncloa-Aravaca	15.065	3,9%	21.786	3,6%	36.851	3,7%	80.401	3,7%
10	Latina	27.808	7,2%	51.666	8,6%	79.474	8,0%	179.817	8,3%
11	Carabanchel	27.496	7,1%	48.430	8,1%	75.926	7,7%	160.063	7,4%
12	Usera	16.190	4,2%	25.875	4,3%	42.065	4,3%	84.000	3,9%
13	Puente de Vallecas	33.532	8,7%	45.289	7,5%	78.821	8,0%	160.892	7,5%
14	Moratalaz	14.049	3,6%	21.199	3,5%	35.248	3,6%	73.392	3,4%
15	Ciudad Lineal	28.392	7,4%	47.252	7,9%	75.644	7,7%	157.839	7,3%
16	Hortaleza	20.776	5,4%	22.763	3,8%	43.539	4,4%	108.097	5,0%
17	Villaverde	19.215	5,0%	24.300	4,0%	43.515	4,4%	93.620	4,3%
18	Villa de Vallecas	10.112	2,6%	8.110	1,3%	18.222	1,8%	46.258	2,1%
19	Vicalvaro	9.759	2,5%	7.301	1,2%	17.060	1,7%	41.343	1,9%
20	San Blas	19.912	5,2%	27.884	4,6%	47.796	4,8%	96.719	4,5%
21	Barajas	5.570	1,4%	4.364	0,7%	9.934	1,0%	30.665	1,4%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Utilizando la misma fuente (Padrón Habitantes 2003) es posible una estimación del número y proporción de hogares con población potencialmente dependiente. En el total de la capital se observa el peso predominante de los hogares con anciano que alcanza al 36% del total⁷; le sigue en importancia el peso de los hogares con menores (3 a 15 años) que suponen uno de cada seis; por fin el peso de los hogares con población por debajo de los tres años apenas supera el 6% de los hogares madrileños.

Tipos de hogares con dependientes	% /total hogares	Estimación nº absoluto hogares 2003
Hogares con niños entre 0 y 2 años	6,1	71.969
Hogares con niños entre 3 y 15 años	16,7	197.688
Hogares con mayores 65 años	36,2	426897

Si ponemos en relación esta estimación del universo de hogares con población potencialmente dependiente con los datos anteriores aportados por EDIS, se observan coincidencias dignas de mención. Así en los hogares con menores de 15 años detectados en el Padrón el 80% podrían considerarse con niveles de dependencia elevados (tal y como se definieron en la encuesta de EDIS); de hecho los porcentajes que aporta el Padrón de 2003 (22,1%) y los de la Encuesta citada (18,3) son muy similares, pudiéndose achacar las diferencias más a cuestiones técnicas que a otra cosa: de una parte al diferente sistema de recogida de la información, y de otra a la diferencia temporal en la recolección de los datos. No olvidemos que entre 2000 y 2003 es cuando la

⁷ Dato coincidente con el recogido recientemente en un Barometro del CIS en el que aparecía que en más de la tercera parte de los hogares españoles, un 37,2% exactamente, viven personas de más de 65 años. Este porcentaje incluye tanto a los mayores que viven solos como a los que conviven con otros familiares.





población de Madrid, según los datos padronales, experimenta los crecimientos más acusados como consecuencia del alta de población inmigrante de terceros países; población en la que la presencia de niños pequeños- por su juventud y circunstancias- es especialmente acusada. Por tanto en ambas fuentes estaríamos hablando del mismo colectivo; es decir universo potencial y hogares con dependencia real por presencia de población infantil serían los mismos según ambas fuentes: como mínimo el 20% de los hogares de la capital.

No sucede así en el caso de los ancianos, puesto que si es verdad que en más de un tercio de los hogares madrileños habría una persona de 65 y más años (colectivo que sobrepasa las 600.000 personas; casi el 20% de los madrileños) solo en uno de cada 13 hogares (7,5%) existirían personas mayores con dependencia total o parcial. Esta cifra de mayores dependientes es consistente con otras estimaciones que se han hecho en la Región.⁸

De cualquier manera los datos padronales sobre presencia de población potencialmente dependiente en los hogares por distritos municipales, permite ratificar los datos referidos a población que antes se han comentado.

⁸ Las estimaciones de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) era de que un 5,8% de los ancianos de Madrid se encontraban en situación de riesgo elevado por sus circunstancias etarias y familiares.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	TOTALES	0 A 2 AÑOS		3 A 15 AÑOS		MAYORES 65	
	HOGARES	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
CENTRO	70.351	3.054	4,3	6.952	9,9	21.288	30,3
ARGANZUELA	57.223	3.497	6,1	9.029	15,8	18.770	32,8
RETIRO	48.280	2.391	5,0	7.486	15,5	18.557	38,4
SALAMANCA	61.609	2.984	4,8	7.808	12,7	25.337	41,1
CHAMARTÍN	55.045	3.107	5,6	8.650	15,7	21.018	38,2
TETUÁN	60.055	3.188	5,3	8.154	13,6	23.598	39,3
CHAMBERÍ	62.840	2.813	4,5	7.556	12,0	25.987	41,4
FUENCARRAL-EL PARDO	72.565	4.545	6,3	14.204	19,6	22.850	31,5
MONCLOA-ARAVACA	42.913	2.736	6,4	7.294	17,0	15.089	35,2
MORATALAZ	39.063	2.445	6,3	7.281	18,6	14.780	37,8
CIUDAD LINEAL	87.004	5.293	6,1	14.525	16,7	33.291	38,3
HORTALEZA	52.581	3.483	6,6	10.976	20,9	15.852	30,1
BARAJAS	14.025	1.153	8,2	2.852	20,3	3.125	22,3
LATINA	94.388	5.102	5,4	14.852	15,7	36.341	38,5
CARABANCHEL	86.335	5.138	6,0	14.187	16,4	33.715	39,1
USERA	45.238	3.229	7,1	8.148	18,0	18.134	40,1
PUENTE DE VALLECAS	86.634	5.937	6,9	17.717	20,5	32.076	37,0
VILLAVERDE	48.463	3.811	7,9	9.609	19,8	16.773	34,6
VILLA DE VALLECAS	21.798	1.852	8,5	5.378	24,7	5.739	26,3
VICÁLVARO	20.722	1.968	9,5	4.846	23,4	5.102	24,6
SAN BLAS	53.234	4.243	8,0	10.184	19,1	19.475	36,6
Total	1.180.366	71.969	6,1	197.688	16,7	426.897	36,2

Los distritos con mayor presencia de hogares con niños menores de tres años son aquellos con estructuras de edades más rejuvenecidas, en lo que sin duda ha influido, bien por la llegada de parejas jóvenes a los nuevos desarrollos residenciales (Vicálvaro; San Blas), bien el asentamiento de población inmigrante de terceros países (Barajas; Usera) o ambas circunstancias al tiempo.

En cuanto a población infantil destacan los distritos periféricos- por las razones antes apuntadas, además de presentar desde hace años unas pirámides más





jóvenes que los distritos de la Almendra Central donde el asentamiento o permanencia de las parejas de menor edad y por tanto con hijos pequeños, es más problemática por la oferta residencial tan restringida.

Precisamente en esos distritos de la Almendra (Salamanca; Chamartín; Chamberí; etc.) es donde la presencia de hogares con ancianos supera ampliamente el promedio municipal.

2.3.4.-Colectivos dependientes: población infantil

Ya hemos comentado que uno de los grupos de edad que más atención demanda son los menores de 15, ya que son dependientes en su conjunto y sin matices. Desde un punto de vista estrictamente demográfico se advierte, como ya venimos observando, que son escasos. Los mayores contingentes los encontramos en los distritos más poblados, como son, como Puente de Vallecas, Fuencarral o Ciudad Lineal. No obstante, siguen algunas pautas de concentración específicas, lo que ya tuvimos ocasión de anotar más arriba y que en este lugar queda claramente expresado con el indicador de concentración que figura en la siguiente tabla. Las mayores diferencias se encuentran, por arriba, en distritos como Villa de Vallecas, Vicálvaro, Hortaleza y Villaverde. El caso contrario es el de la Almendra Central, con Centro, Chamberí, Salamanca o Tetuán, y también de los distritos más antiguos del otro lado del río, en los cuales se advierte que el peso de sus jóvenes es menor que el del total de su población.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Padrón de 31 de marzo de 2003

		Total de niños	Distribución de niños	Distribución del total de población	Indicador de concentración
	Madrid	386.122	100,00%	100,00%	
1	Centro	14.089	3,60%	4,70%	76,6
2	Arganzuela	17.660	4,60%	4,60%	100,0
3	Retiro	14.137	3,70%	4,00%	92,5
4	Salamanca	15.858	4,10%	4,80%	85,4
5	Chamartin	18.196	4,70%	4,50%	104,4
6	Tetuan	16.207	4,20%	4,80%	87,5
7	Chamberi	15.111	3,90%	4,80%	81,3
8	Fuencarral-El Pardo	26.988	7,00%	6,70%	104,5
9	Moncloa-Aravaca	15.065	3,90%	3,70%	105,4
10	Latina	27.808	7,20%	8,20%	87,8
11	Carabanchel	27.496	7,10%	7,50%	94,7
12	Usera	16.190	4,20%	4,00%	105,0
13	Puente de Vallecas	33.532	8,70%	7,60%	114,5
14	Moratalaz	14.049	3,60%	3,50%	102,9
15	Ciudad Lineal	28.392	7,40%	7,40%	100,0
16	Hortaleza	20.776	5,40%	4,80%	112,5
17	Villaverde	19.215	5,00%	4,40%	113,6
18	Villa de Vallecas	10.112	2,60%	2,10%	123,8
19	Vicalvaro	9.759	2,50%	1,90%	131,6
20	San Blas	19.912	5,20%	4,60%	113,0
21	Barajas	5.570	1,40%	1,30%	107,7

También es necesario prestar atención a lo que sucede con algunos grupos con necesidades más específicas, como los menores de cinco años. En primer lugar, la población menor de cinco años no abunda, pero en ella se aprecia una evolución positiva del saldo vegetativo. La razón de progresividad, que





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

compara la población de cinco a nueve años con los menores de 5 tiene un valor 103,8 y por tanto de signo positivo en muchos distritos de la capital. Este valor positivo, indica sin embargo un cierto estancamiento demográfico del municipio de Madrid en conjunto, puesto que el exceso del grupo de 0 a 4 sobre su predecesor será compensado, probablemente, antes del final de la infancia.

Padrón de 31 de marzo de 2003

		De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	Total	Razón de progresividad ⁹
	Madrid	130.920	126.162	129.040	386.122	103,8
1	Centro	5.338	4.483	4.268	14.089	119,1
2	Arganzuela	6.334	5.761	5.565	17.660	109,9
3	Retiro	4.564	4.690	4.883	14.137	97,3
4	Salamanca	5.485	5.162	5.211	15.858	106,3
5	Chamartín	6.017	6.169	6.010	18.196	97,5
6	Tetuán	5.709	5.169	5.329	16.207	110,4
7	Chamberí	5.193	4.940	4.978	15.111	105,1
8	Fuencarral-El Pardo	8.464	8.854	9.670	26.988	95,6
9	Moncloa-Aravaca	5.296	5.117	4.652	15.065	103,5
10	Latina	9.192	9.120	9.496	27.808	100,8
11	Carabanchel	9.196	8.950	9.350	27.496	102,7
12	Usera	5.699	5.144	5.347	16.190	110,8
13	Puente de Vallecas	10.813	11.003	11.716	33.532	98,3
14	Moratalaz	4.509	4.885	4.655	14.049	92,3
15	Ciudad Lineal	9.669	9.246	9.477	28.392	104,6
16	Hortaleza	6.508	6.875	7.393	20.776	94,7
17	Villaverde	6.756	6.196	6.263	19.215	109,0
18	Villa de Vallecas	3.301	3.160	3.651	10.112	104,5
19	Vicalvaro	3.526	3.217	3.016	9.759	109,6
20	San Blas	7.355	6.255	6.302	19.912	117,6
21	Barajas	1.996	1.766	1.808	5.570	113,0

⁹ Razón de progresividad: (Población de 0 a 4 años)/(Población de 5 a 9 años)x100





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Como se ha comentado los mayores valores se encuentran en distritos caracterizados por acoger una fuerte presión migratoria o, en el otro extremo, por disponer de una mayor renta, lo que resulta más evidente si revisamos este dato barrio a barrio.

Barrios con razón de progresividad superior a 115. Censo de 1 de enero de 2001

Zonas	Razón de Progresividad
Madrid	108%
Arganzuela Atocha	196%
San Blas Rosas	172%
Barajas Corralejos	159%
Arganzuela Legazpi	141%
Centro Sol	140%
Usera San Fermín	139%
Centro Justicia	136%
Villaverde Butarque	130%
Fuencarral-El Pardo Valverde	128%
Salamanca Recoletos	126%
Villaverde Los Rosales	126%
Centro Embajadores	125%
Chamberí Almagro	125%
Ciudad Lineal Colina	125%
Tetuán Valdeacederas	125%
Latina Los Cármenes	124%
Barajas Timón	124%
Centro Cortes	124%
Arganzuela Imperial	123%
Moncloa-Aravaca Casa de Campo	123%
Villa de Vallecas Casco Histórico de Vallecas	123%
Tetuán Berruete	123%
Tetuán Castillejos	122%
Moncloa-Aravaca Valdemarín	122%
Ciudad Lineal San Juan Bautista	120%
Salamanca Castellana	120%
Centro Universidad	120%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Centro Palacio	119%
Retiro Jerónimos	118%
Puente de Vallecas Palomeras Bajas	118%
Arganzuela Delicias (Las)	117%
Moncloa-Aravaca Aravaca	117%
Vicalvaro Casco Histórico de Vicalvaro	117%
Arganzuela Choperas (La)	117%
Latina Puerta del Angel	116%
Vicalvaro Ambroz	116%
Usera Almendras	116%
Moratalaz Pavones	115%

El censo de 2001 nos proporciona información más detallada todavía según edades. En particular nos interesa conocer dos grupos cuyas demandas son completamente específicas, los menores de un año y los menores de tres. Sabemos que en la actualidad estos niños son más que en 2001, pero la principal cuestión, su distribución en el espacio, se puede estimar bastante bien respondida con los datos de la siguiente tabla. En cualquier caso, en 2001 había en Madrid 28.430 niños de menos de un año, y 78.143 menores de tres, lo que se traduce en una demanda potencial de servicios de puericultura bastante notable.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Población infantil .Censo de 2001

	Menor 1 año	Menos de 3 años	Total de niños	Total
Madrid	28.430	78.143	361.815	2.938.723
Centro	1.119	2.887	11.482	125.094
Arganzuela	1.358	3.824	16.292	133.022
Retiro	976	2.748	13.844	121.539
Salamanca	1.179	3.251	14.765	139.455
Chamartín	1.223	3.468	16.822	133.791
Tetuán	1.244	3.284	14.421	137.429
Chamberí	1.142	3.083	13.881	141.457
Fuencarral-El Pardo	1.862	5.230	26.530	202.911
Moncloa-Aravaca	1.145	3.147	13.867	108.772
Latina	2.176	5.774	26.671	249.000
Carabanchel	2.011	5.203	24.780	217.414
Usera	1.228	3.243	14.760	116.774
Puente de Vallecas	2.319	6.643	32.359	225.627
Moratalaz	933	2.716	13.569	105.404
Ciudad Lineal	2.151	5.821	26.688	220.490
Hortaleza	1.392	4.197	20.574	145.738
Villaverde	1.487	3.958	17.728	126.692
Villa de Vallecas	698	1.995	9.888	60.783
Vicalvaro	743	2.124	9.226	54.087
San Blas	1.622	4.411	18.545	135.970
Barajas	422	1.136	5.123	37.274





2.3.5-- Colectivos dependientes: población anciana

Los ancianos, como vimos, abundan más en la Almendra Central del municipio y en antiguos distritos industriales como Usera. Entre las áreas con una menor proporción de población anciana destacan, por el contrario, aquellos que han sido más recientemente urbanizados, como es el caso de Fuencarral- El Pardo, Hortaleza, Villa de Vallecas o Vicálvaro. Las cantidades absolutas de población anciana también son mayores lógicamente en los distritos más poblados, como Latina, Carabanchel, Ciudad Lineal o Puente de Vallecas.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Total de ancianos	Distribución de ancianos	Distribución del total de población	Indicador concentración ancianos ¹⁰
Madrid	601.143	100,0%	100,00%	
Centro	27.966	4,7%	4,7%	99,0
Arganzuela	25.716	4,3%	4,6%	93,0
Retiro	25.701	4,3%	4,0%	106,9
Salamanca	34.670	5,8%	4,8%	120,2
Chamartín	29.239	4,9%	4,5%	108,1
Tetuán	32.490	5,4%	4,8%	112,6
Chamberí	35.873	6,0%	4,8%	124,3
Fuencarral-El Pardo	33.269	5,5%	6,7%	82,6
Moncloa-Aravaca	21.786	3,6%	3,7%	97,9
Latina	51.666	8,6%	8,2%	104,8
Carabanchel	48.430	8,1%	7,5%	107,4
Usera	25.875	4,3%	4,0%	107,6
Puente de Vallecas	45.289	7,5%	7,6%	99,1
Moratalaz	21.199	3,5%	3,5%	100,8
Ciudad Lineal	47.252	7,9%	7,4%	106,2
Hortaleza	22.763	3,8%	4,8%	78,9
Villaverde	24.300	4,0%	4,4%	91,9
Villa de Vallecas	8.110	1,3%	2,1%	64,2
Vicalvaro	7.301	1,2%	1,9%	63,9
San Blas	27.884	4,6%	4,6%	100,8
Barajas	4.364	0,7%	1,3%	55,8

La concentración de población anciana se observa, en cambio, en los distritos del centro como Chamberí, Salamanca o Tetuán, que ya conocemos como los más envejecidos.

¹⁰ Porcentaje que suponen los ancianos del distrito sobre el total de ancianos / Porcentaje que supone la población del distrito sobre el total de población X 100





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Cuanto mayor es la edad más probable es que una persona tenga escasa autonomía, que en definitiva es lo que se intenta medir en este informe. Por lo tanto, entre los grupos de 75 y más y, especialmente, de 85 y más, encontramos con mayor probabilidad, una población anciana con problemas de autonomía y que pueden generar, por lo tanto, una demanda de servicios de conciliación. Los mayores de 75 y de 85 años se encuentran en mayor medida en los distritos más poblados, si bien en algunos distritos del centro, como Chamberí o Salamanca, se localizan mayores grupos de las edades más avanzadas. Tal vez se debe a una relación entre renta y esperanza de vida, o se puede explicar porque en estos lugares el asentamiento es más antiguo.

	65 a 74	75 a 84	85 y más	65 y más
Madrid	325.566	205.076	70.501	601.143
Centro	12.733	10.674	4.559	27.966
Arganzuela	12.629	9.353	3.734	25.716
Retiro	12.803	9.206	3.692	25.701
Salamanca	16.158	12.635	5.877	34.670
Chamartín	14.742	10.638	3.859	29.239
Tetuán	16.050	12.192	4.248	32.490
Chamberí	15.646	13.805	6.422	35.873
Fuencarral-El Pardo	18.868	10.624	3.777	33.269
Moncloa-Aravaca	11.169	7.486	3.131	21.786
Latina	29.746	16.672	5.248	51.666
Carabanchel	27.014	16.359	5.057	48.430
Usera	14.597	8.959	2.319	25.875
Puente de Vallecas	25.870	15.371	4.048	45.289
Moratalaz	13.256	6.025	1.918	21.199
Ciudad Lineal	26.599	15.874	4.779	47.252
Hortaleza	13.771	6.774	2.218	22.763
Villaverde	15.338	7.144	1.818	24.300
Villa de Vallecas	4.967	2.464	679	8.110
Vicalvaro	4.787	2.001	513	7.301
San Blas	16.270	9.434	2.180	27.884
Barajas	2.553	1.386	425	4.364





2.4. -ENTORNOS FAMILIARES

2.4.1- Características de los hogares

La población de Madrid se repartía en 2001, entre 1.085.628 hogares, que asciende a 1180 366 según las estimaciones del Padrón a 2003. Si utilizamos la primera cifra, más contrastada aunque menos actualizada, se observa que el número de personas por hogar es ciertamente bajo, inferior a tres (2,7). Esta circunstancia no tiene una única lectura, puesto que la tipología de hogares representados en una población tan amplia es, desde luego, muy diversa. Sin embargo, podemos apuntar a que este bajo número de personas por hogar está condicionado, especialmente en la Almendra Central, por la existencia de un gran número de personas ancianas que viven solas, y también, sobre todo en la periferia, por parejas poco prolíficas



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Total de Hogares	Total de personas	Personas por hogar	Edad Media
Madrid	1.085.628	2.938.723	2,7	41,40
Centro	57.186	125.094	2,2	43,16
Arganzuela	52.226	133.022	2,5	41,08
Retiro	45.034	121.539	2,7	42,58
Salamanca	55.356	139.455	2,5	44,43
Chamartín	50.037	133.791	2,7	42,51
Tetuán	54.557	137.429	2,5	43,22
Chamberí	57.151	141.457	2,5	44,93
Fuencarral - El Pardo	68.322	202.911	3,0	39,82
Moncloa - Aravaca	39.039	108.772	2,8	41,51
Latina	89.540	249.000	2,8	42,09
Carabanchel	79.210	217.414	2,7	42,17
Usera	42.008	116.774	2,8	41,31
Puente de Vallecas	81.320	225.627	2,8	39,96
Moratalaz	37.481	105.404	2,8	41,03
Ciudad Lineal	81.540	220.490	2,7	41,81
Hortaleza	49.632	145.738	2,9	39,02
Villaverde	44.675	126.692	2,8	39,68
Villa de Vallecas	20.320	60.783	3,0	36,78
Vicálvaro	18.796	54.087	2,9	36,60
San Blas	49.659	135.970	2,7	40,46
Barajas	12.539	37.274	3,0	37,38





No obstante se aprecia que, aunque las diferencias son ligeras, allí donde la edad media del distrito es mayor los hogares son menores, y viceversa. Un dato a reseñar no por menos conocido más significativo es el de la edad media de la capital (41,4 años) notablemente superior al promedio regional (38,57 años)

El Censo de población de 2001 nos informaba, además, del origen nacional de los miembros de los hogares, y establece una clasificación de los mismos en tres tipos: Nacionales, extranjeros y mixtos. De cada uno de ellos y para cada distrito, disponemos de datos del Censo sobre su dimensión. En la siguiente tabla se advierte claramente **cómo los hogares de inmigrantes se encuentran bastante más poblados que los de los nacionales**. La explicación a este hecho está, por un lado, en las peores condiciones económicas en que muchos de estos se encuentran, que les lleva a utilizar el espacio al máximo. Por otro, se debe considerar probable la existencia de empadronamientos meramente formales, lógicos por otra parte en un colectivo cuya movilidad geográfica y residencial es en ocasiones extrema. Y, en cualquier caso, sabemos de la mayor fecundidad de este colectivo.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

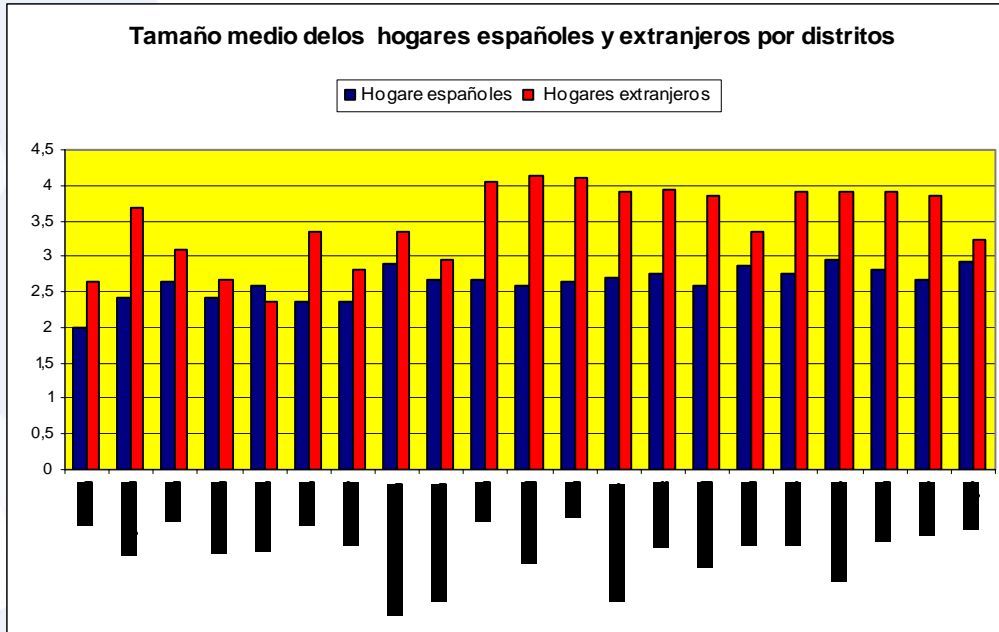
Características de los hogares de los distritos de Madrid según el origen nacional de sus miembros. Censo de 1 de enero de 2001.

	Total Hogares	Porcentaje Hogares solo españoles	Tamaño medio del hogar español	Porcentaje Hogares mixtos	Tamaño medio del hogar mixto	Porcentaje Hogares solo extranjeros	Tamaño medio del hogar extranjero
Madrid	1.085.628	92,44	2,61	3,86	4,09	3,70	3,43
Centro	57.186	84,75	2,01	6,44	3,68	8,80	2,64
Arganzuela	52.226	92,02	2,43	3,80	4,03	4,18	3,69
Retiro	45.034	93,62	2,64	3,80	3,73	2,58	3,09
Salamanca	55.356	90,41	2,42	5,69	3,78	3,91	2,66
Chamartín	50.037	90,73	2,58	5,76	3,97	3,51	2,37
Tetuán	54.557	89,89	2,37	4,82	4,22	5,29	3,36
Chamberí	57.151	90,55	2,35	5,26	3,80	4,19	2,80
Fuencarral - El Pardo	68.322	93,99	2,89	3,59	4,20	2,42	3,35
Moncloa - Aravaca	39.039	91,51	2,66	5,26	4,17	3,24	2,94
Latina	89.540	93,80	2,68	2,88	4,35	3,31	4,06
Carabanchel	79.210	92,42	2,60	3,10	4,50	4,48	4,13
Usera	42.008	92,91	2,65	3,22	4,65	3,87	4,12
Puente de Vallecas	81.320	94,28	2,69	2,68	4,31	3,04	3,91
Moratalaz	37.481	95,68	2,76	2,51	3,89	1,81	3,93
Ciudad Lineal	81.540	92,16	2,58	4,01	4,32	3,83	3,84
Hortaleza	49.632	93,71	2,87	3,64	4,12	2,65	3,34
Villaverde	44.675	93,66	2,75	2,75	4,33	3,59	3,92
Villa de Vallecas	20.320	95,44	2,94	2,08	4,20	2,48	3,90
Vicálvaro	18.796	94,61	2,81	2,60	4,14	2,80	3,91
San Blas	49.659	95,68	2,67	2,39	4,02	1,93	3,84
Barajas	12.539	93,36	2,93	3,70	3,76	2,93	3,24





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



Si bien con menor detalle de zona, disponemos de información elaborada por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid a partir de la EPA sobre los hogares. En primer lugar, nos proporcionan la información necesaria para conocer la distribución de los distintos tipos de hogar en las tres zonas sociodemográficas en que el INE divide el Municipio de Madrid y por cierto no del todo acorde con las características socioeconómicas de la capital

En todo caso tal información nos indica que la cuarta parte (25,6%) de los hogares de lo que podríamos llamar la “zona rica” los compone una única persona, mientras que los hogares con hijos, sean monomarentales o de parejas con hijos, son bastantes menos que en las otras dos zonas. Esta circunstancia explica el pequeño tamaño del hogar que más arriba hemos visto. Las necesidades especiales de esta primera zona se encuentran por lo tanto,



sobre todo, en la importancia de la población anciana que vive sola. En las otras dos zonas, las periféricas, encontramos una mucha menor población de hogares unipersonales y una mayor frecuencia de las parejas con hijos o de las familias donde sólo está presente uno de los progenitores.

Características de los hogares en el Municipio de Madrid, según la Encuesta de la Población Activa IV Trimestre de 2002¹¹

Tipo de hogar	Centro- Oeste	Sur	Norte- Este
Total	100,0	100,0	100,0
Unipersonales	25,6	14,8	14,9
Padre o madre con hijos	9,3	11,9	12,1
Pareja con hijos	38,1	45,7	47,9
Pareja sin hijos	20,3	24,1	21,6
Resto de hogares	6,7	3,5	3,5

2.5.-INDICADORES DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Aquí vamos a manejar dos variables que permiten aproximarnos a la estratificación social de la población de Madrid. Son ellos el nivel de estudios de la población y los niveles de renta de los hogares. El objetivo no es otro que el de cualificar la demanda de servicios de conciliación

El nivel de estudios esta sin duda influenciado por la edad, pero, en todo caso, esta intimamente relacionada con el status social actual , con el buscado, con

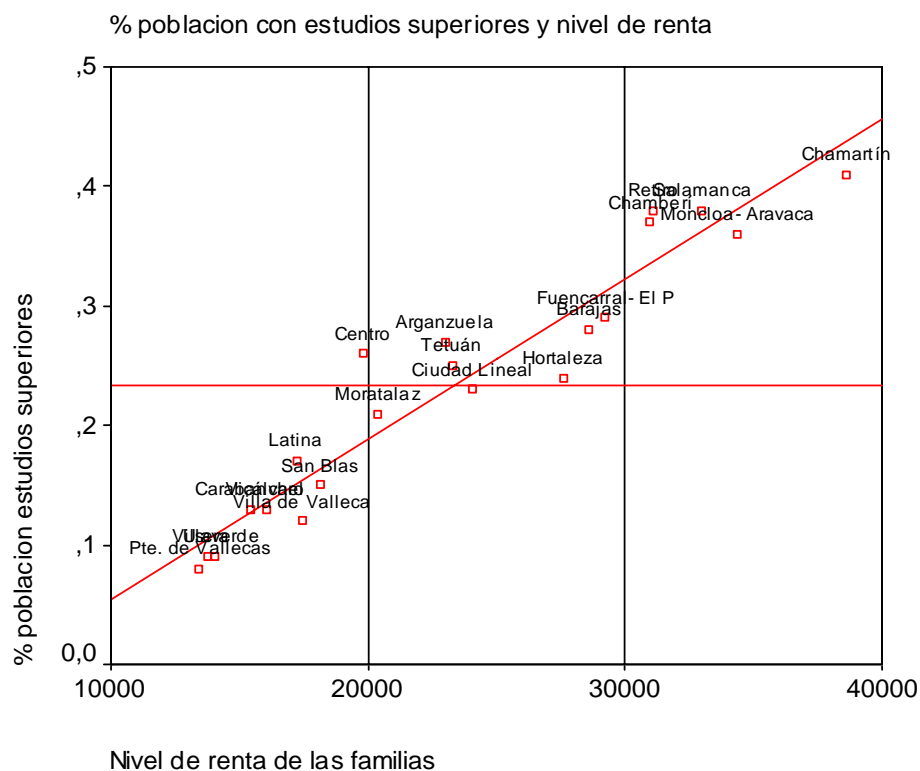
¹¹ La zonificación es la empleada por la Comunidad de Madrid, con la división siguiente:
- MADRID CENTRO Y OESTE: Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Moncloa-Aravaca.
- MADRID SUR: Arganzuela, Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde.
- MADRID NORTE Y ESTE: Fuencarral- El Pardo, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villa de Vallecas, Vicalvaro, San Blas, Barajas.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

la cualificación profesional de las mujeres ocupadas y con el nivel cultural que puede influir en la utilización de determinados servicios de conciliación. La segunda es un indicador del nivel de solvencia media territorializada de las familias lo que va a establecer notables diferencias puesto que les va permitir o no acceder alternativamente a los recursos del mercado a la hora de materializar sus necesidades de conciliación en demanda estructura.

La relación entre ambas variables queda meridianamente puesto de manifiesto en el gráfico adjunto que coloca a Puente de Vallecas y Chamartín en los dos extremos.





2.5.1.-Nivel de estudios de la población

Siguiendo la propia EPA podemos conocer el nivel de estudios de la población de Madrid y de los diversos territorios más arriba definidos. Como en la anterior tabla también sucedía, interesa sobre todo el contraste entre Centro y Oeste, con un porcentaje de población universitaria muy elevado (43,8%), y el Sur, donde son muchos quienes se quedaron en la primaria (37,9%). Ambas composiciones de la población según su nivel de estudios contrastan con lo que sucede en la Comunidad de Madrid en su conjunto. En otros términos, en Madrid ciudad encontramos las zonas de mayor y menor estatus de la Comunidad.

Nivel de estudios entre los mayores de 15, EPA del I trimestre de 2003.

	Municipio de Madrid				Comunidad de Madrid
	Centro y Oeste	Sur	Norte y Este	Total	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Analfabetos	1,0%	2,5%	1,9%	1,9%	2,0%
Educación primaria	19,9%	37,9%	33,2%	30,8%	31,8%
Educación secundaria.	35,3%	38,4%	35,8%	36,4%	39,4%
Formación universitaria.	43,8%	21,2%	29,0%	31,0%	26,9%

Para conocer las diferencias entre géneros de este particular debemos acudir al Censo de 2001, que si bien con diferencias en fechas y en la metodología con respecto a EPA, nos proporciona un detalle mayor que el que más arriba hemos visto. En síntesis, podemos afirmar que las características de los distritos según su titulación corresponden con lo que hemos visto a lo largo del



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

informe. Las diferencias mayores están en los capítulos de educación primaria y universitaria, mientras que la educación secundaria tiene una similar presencia en todos los lugares. Donde encontramos más títulos universitarios es en los distritos más ricos de la Almendra Central, entre los cuales el porcentaje de universitarios supera el 35% e incluso el 40% en algunos casos. De otro lado, los distritos pobres del Sur y Este albergan una población con títulos universitarios de menos del 15%, en ocasiones incluso por debajo del 10%.

Nivel de estudios de la población de 16 y más años, según el censo de 1 de enero de 2001

	Ambos géneros	Analfabetos	Educación primaria	Educación secundaria	Formación universitaria	No consta
Madrid	100,0%	1,7%	26,3%	43,4%	22,7%	5,9%
Centro	100,0%	1,3%	25,0%	40,8%	25,7%	7,3%
Arganzuela	100,0%	0,8%	22,7%	44,0%	27,1%	5,3%
Retiro	100,0%	0,6%	15,3%	40,6%	37,6%	5,8%
Salamanca	100,0%	0,6%	15,9%	40,2%	38,3%	5,0%
Chamartín	100,0%	0,7%	13,7%	38,6%	40,6%	6,4%
Tetuán	100,0%	1,4%	26,0%	39,7%	24,5%	8,4%
Chamberí	100,0%	0,7%	15,9%	36,8%	36,6%	10,0%
Fuencarral - El Pardo	100,0%	1,2%	22,3%	43,0%	28,6%	4,8%
Moncloa - Aravaca	100,0%	0,9%	17,8%	39,6%	35,7%	6,0%
Latina	100,0%	1,5%	30,2%	46,5%	16,6%	5,2%
Carabanchel	100,0%	1,8%	33,4%	45,3%	12,9%	6,6%
Usera	100,0%	3,2%	37,9%	42,7%	8,9%	7,2%
Puente de Vallecas	100,0%	4,0%	38,5%	44,4%	8,3%	4,9%
Moratalaz	100,0%	1,6%	27,0%	45,7%	21,1%	4,6%
Ciudad Lineal	100,0%	1,2%	25,9%	43,2%	22,9%	6,7%
Hortaleza	100,0%	1,2%	24,2%	47,9%	23,8%	2,8%
Villaverde	100,0%	3,0%	35,5%	45,6%	9,1%	6,8%
Villa de Vallecas	100,0%	2,6%	30,3%	52,8%	11,5%	2,8%
Vicálvaro	100,0%	2,9%	32,2%	47,6%	12,6%	4,7%
San Blas	100,0%	2,3%	32,0%	45,1%	14,5%	6,1%
Barajas	100,0%	1,4%	19,3%	48,6%	28,1%	2,5%



madrid



En cuanto al contraste entre géneros, se advierte que los varones tienen, en general y al día de hoy, mejores niveles de estudios que las mujeres. Más varones tienen estudios universitarios, y más mujeres tienen un nivel de estudios primario básicamente como consecuencia de la edad (mayor longevidad de las mujeres). Ya que de hecho en las nuevas generaciones sucede lo contrario: las jóvenes presentan un perfil de mayor nivel educativo que los varones.

La diferencia entre géneros se comprueba distrito a distrito. Si ponderamos cada categoría restando el peso de las mujeres observaremos que estas son más, en todos los distritos, entre quienes tienen estudios primarios. Parece que la diferencia es mayor cuanto mayor es el estatus del distrito, mientras que el menor estatus todo lo iguala. En las titulaciones universitarias, que se encuentran mucho más extendidas entre los varones, es donde encontramos las mayores diferencias. Así sucede en los barrios de estatus elevado de la Almendra Central, donde se aprecian diferencias de 10 y casi hasta de 15 puntos. En los distritos de renta media y baja esta misma diferencia la encontramos un escalón más abajo, en los estudios secundarios, donde las diferencias son entre cinco y diez puntos favorables a los varones.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

		Analfabetas	Educación primaria	Educación secundaria	Formación universitaria	No consta
Madrid	0,0%	-1,1%	-6,3%	4,6%	3,3%	-0,4%
Centro	0,0%	-0,8%	-7,9%	4,3%	4,2%	0,3%
Arganzuela	0,0%	-0,4%	-8,5%	5,5%	3,3%	0,1%
Retiro	0,0%	-0,1%	-8,4%	-1,3%	10,5%	-0,6%
Salamanca	0,0%	-0,2%	-8,6%	-4,8%	14,5%	-0,9%
Chamartín	0,0%	-0,2%	-7,5%	-5,9%	14,7%	-1,1%
Tetuán	0,0%	-0,8%	-7,2%	3,3%	5,0%	-0,3%
Chamberí	0,0%	-0,1%	-8,3%	-2,0%	12,3%	-1,9%
Fuencarral - El Pardo	0,0%	-0,9%	-6,0%	2,8%	4,7%	-0,6%
Moncloa - Aravaca	0,0%	-0,5%	-7,0%	0,8%	8,1%	-1,3%
Latina	0,0%	-1,0%	-7,8%	8,5%	0,4%	-0,1%
Carabanchel	0,0%	-1,3%	-6,7%	8,7%	-0,4%	-0,4%
Usera	0,0%	-2,7%	-4,9%	8,4%	-0,8%	-0,1%
Puente de Vallecas	0,0%	-3,4%	-3,8%	8,0%	-1,1%	0,3%
Moratalaz	0,0%	-1,1%	-7,7%	7,6%	1,6%	-0,4%
Ciudad Lineal	0,0%	-0,7%	-7,5%	4,9%	3,7%	-0,4%
Hortaleza	0,0%	-1,1%	-6,4%	5,0%	2,8%	-0,4%
Villaverde	0,0%	-2,5%	-4,8%	8,5%	-1,4%	0,2%
Villa de Vallecas	0,0%	-2,0%	-3,8%	6,9%	-1,2%	0,1%
Vicálvaro	0,0%	-1,8%	-3,2%	7,2%	-2,3%	0,1%
San Blas	0,0%	-1,9%	-6,2%	7,7%	-0,2%	0,7%
Barajas	0,0%	-1,0%	-4,7%	2,0%	3,5%	0,2%

2.5.2.- Niveles de renta

En cuanto a los niveles de renta familiar disponible per capita contamos con los resultados de la estimación a 1999 efectuada por I.E de la CAM, que nos permite establecer cinco niveles. En los extremos superiores aparecen los distritos de la Almendra Central correspondientes al ensanche burgués más





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Moncloa Aravaca. En el extremo opuesto se ubican los distritos de típico perfil obrero del sur y este de Madrid Villaverde, Usera y Puente de Vallecas.

Renta disponible en los hogares	
Madrid	23.669,00 €
Nivel 1 > 30.000	
Chamartín	38.579,07 €
Moncloa- Aravaca	34.383,41 €
Salamanca	32.976,91 €
Retiro	31.120,95 €
Chamberí	30.985,12 €
Nivel 2 de 25.000 a 30.000	
Fuencarral- El Pardo	29.219,83 €
Barajas	28.585,65 €
Hortaleza	27.605,12 €
Nivel 3 de 19.000 a 25.000	
Ciudad Lineal	24.076,62 €
Tetuán	23.263,38 €
Arganzuela	23.006,04 €
Moratalaz	20.385,19 €
Centro	19.831,13 €
Nivel 4 de 15.000 a 19..000	
San Blas	18.124,01 €
Villa de Vallecas	17.445,57 €
Latina	17.231,79 €
Vicálvaro	16.022,05 €
Carabanchel	15.397,42 €
Nivel 5 Menos de 15.000	
Villaverde	14.068,75 €
Usera	13.739,48 €
Pte. de Vallecas	13.406,25 €

La ubicación de San Blas o Vicálvaro en el escalón inmediatamente superior tiene mucho que ver con el asentamiento reciente de población más joven y con mayores niveles de renta en los nuevos ensanches que los diferencia de





los convencionales en estos distritos de perfil también hasta hace poco eminentemente obrero.

En general, las diferencias de ingresos están muy marcadas, pues el máximo es tres veces superior al mínimo. En esto sobresale por encima de todos Chamartín (más de 38 mil euros por hogar y año), seguido por Moncloa-Aravaca (34 mil euros). Los distritos de Retiro, Salamanca, Chamberí, Fuencarral, Hortaleza y Barajas se ubican todos en valores próximos a los 30 mil euros por hogar y año. Entre 20 y 25 mil euros al año se perciben en los hogares de Centro, Arganzuela, Tetuán, Moratalaz y Ciudad Lineal. En el resto la renta se encuentra por debajo, hasta los valores inferiores a los 14 mil euros que se encuentran en Usera y Puente de Vallecas.

2.6.- RELACIÓN DE LAS MUJERES CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

2.6.1.- Distribución general de de la población según su relación con la actividad

Para la aproximación a este punto nos basaremos en la información procedente de dos fuentes (EPA y Censo de Población 2001) que utilizan metodologías diferentes por lo que sus resultados no son homologables. Sin embargo el distinto nivel de desagregación territorial de ambas fuentes aconseja su combinación.

La EPA es una fuente que permite el detalle territorial que hemos visto más arriba. De acuerdo con los datos que presentamos, se observa que, tanto en conjunto como en las distintas zonas del municipio, la población activa





representa un porcentaje mucho menor entre las mujeres que entre los varones (44,1% frente al 63,9%). Se produce una notable escasez de ocupadas (40,3% frente al 60,9%), mientras que el porcentaje de desempleadas es bastante similar al de desempleados, aunque superior. Las diferencias territoriales son acusadas, y así se advierte que, mientras que la distancia entre varones y mujeres es menor en la zona centro y oeste (11,3% menos de ocupadas) es mucho mayor en el sur (27,5% menos).

En relación a esta variable, la dinámica de la demanda de servicios de conciliación podría ser, la siguiente:

- Como demanda explícita de servicios de conciliación se pueden identificar, de manera clara, a las mujeres ocupadas (40,3%). Estas son proporcionalmente más numerosas en las zonas de mayor renta (norte y oeste), por lo que una iniciativa privada de servicios de conciliación tendría un éxito asegurado en esta área.
- Las desempleadas (3,8%) son a su vez demanda emergente cuantificable, que puede demandar servicios de conciliación de bajo coste siempre que encuentre empleo, y también para buscarlo. Se trata de un colectivo pequeño, a día de hoy, en el municipio de Madrid, y que abunda más, en todo caso, en la zona sur.
- Por último, creemos que existe un fuerte potencial entre las inactivas. Si bien no se trata de una demanda existente, se puede pronosticar su activación inmediata si continúa el crecimiento del empleo. Lo habitual entre las mujeres que carecen de ocupación parece ser la adopción del

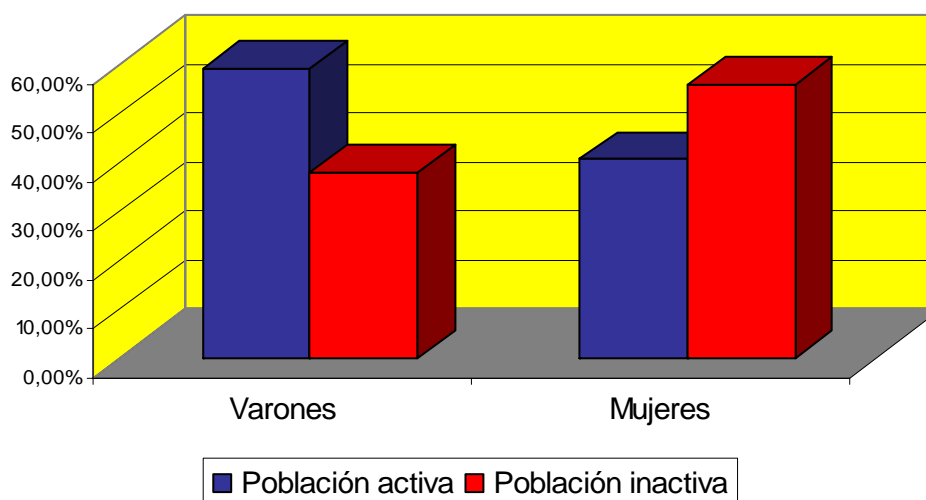




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

papel de estudiante o ama de casa, según su edad, más que el de desempleada, y en coherencia con ello se ha observado que la de ama de casa es una categoría que decrece en los momentos de aumento del empleo. Por ello, una parte elevada de las mismas podría reclamar servicios de conciliación, especialmente entre las más jóvenes.

Relación con la actividad según género (Censo 2001)



Distribución de la población mayor de 16 años según su relación con la actividad, según género y zona (Fuente: EPA).

	Ocupados.	Parados.	Activos	Inactivos.	Mayores de 15
Total	50,0%	3,5%	53,5%	46,5%	100,0%
Hombres	60,9%	3,1%	63,9%	36,1%	100,0%
Mujeres	40,3%	3,8%	44,1%	55,9%	100,0%
Centro y Oeste	52,0%	3,3%	55,3%	44,7%	100,0%
Hombres	58,3%	3,0%	61,3%	38,7%	100,0%
Mujeres	47,0%	3,5%	50,5%	49,5%	100,0%
Sur	47,6%	4,0%	51,6%	48,4%	100,0%
Hombres	62,1%	3,2%	65,4%	34,6%	100,0%
Mujeres	34,6%	4,7%	39,3%	60,7%	100,0%
Norte y este	50,3%	3,2%	53,4%	46,6%	100,0%
Hombres	61,6%	3,0%	64,6%	35,4%	100,0%
Mujeres	39,6%	3,3%	42,9%	57,1%	100,0%





2.6.2.-Distribución territorial de la población según relación con la actividad

Las circunstancias laborales de menor acceso a la ocupación - según el Censo de 2001- llevan a una mayor presencia de mujeres entre las distintas clases de inactividad. Son muchísimas más entre las amas de casa, y entre las pensionistas por viudedad, mientras que los varones predominan en aquellas categorías de inactividad que implican una previa relación con la ocupación, como la población jubilada o la población de pensionistas por incapacidad.

Situaciones de actividad en el municipio de Madrid (Censo de de 2001)

	Varones	Mujeres
TOTAL	100,0%	100,0%
Ocupado o temp.ausente trabajo	52,8%	34,3%
Parado buscando el primer trabajo	1,3%	1,2%
Parado que ha trabajado antes	5,0%	4,9%
Población activa	59,10%	40,40%
Recibiendo algún tipo de enseñanza	15,1%	14,3%
Cobrando pensión incapacidad permanente, inv	2,3%	1,4%
Cobrando pensión viudedad u orfandad	0,3%	9,0%
Cobrando pensión jubilación, prejubilado	19,4%	8,6%
Tareas voluntariado social	0,1%	0,2%
Realizando o compartiendo tareas del hogar	0,7%	22,3%
Población inactiva	37,90%	55,80%
Necesitando ayuda para actividades básicas	0,2%	0,5%
Otras situaciones	0,6%	0,6%
No consta	2,2%	2,5%



El censo también nos proporciona información desagregada por distritos, que aportamos en la siguiente tabla. Los datos son, como los de más arriba, menos recientes, pero expresan las principales diferencias estructurales. De manera general y sin mucho énfasis, los datos de ocupación parecen reflejar, principalmente, las diferencias de edades. Las diferencias son mucho mayores entre los géneros que entre los distintos territorios, y así encontramos entre las mujeres una población ocupada que oscila entre el 30% y el 40% mientras que entre los varones varía del 50% al 60%.

El desempleo revela, en cambio, más diferencias socio-espaciales que de género, y así encontramos que en los distritos de menor renta las poblaciones desempleadas son mayores, y menores en los de ingresos más holgados. La presencia de varones en esta categoría es bastante similar a la que tienen las mujeres, y las diferencias que se registran no siguen una única dirección, si bien se pueden atribuir a la explicación conjunta de la composición por edades. Así, en Centro encontramos una población desempleada entre varones muy superior a la de mujeres, lo que posiblemente tiene que ver con que comparamos colectivos de distinta edad en la que abundan los varones inmigrantes y las mujeres ancianas. A la vez, se detecta más desempleo femenino en los distritos del sur, lo que probablemente obedezca a que en estas áreas las mujeres son más jóvenes.

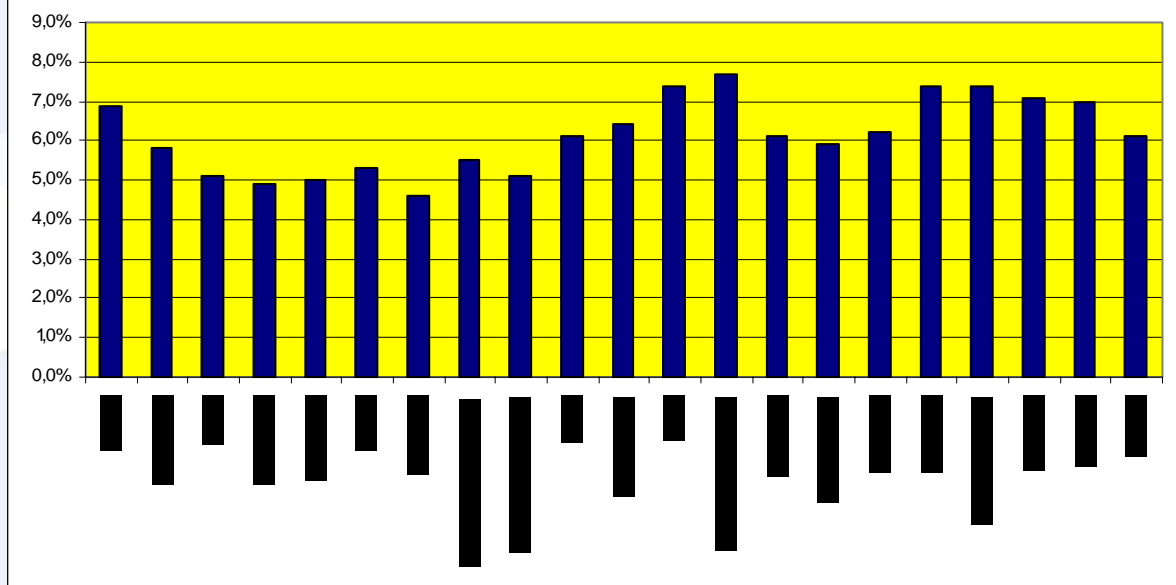


madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje de mujeres paradas sobre el total, por distritos





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

		Total	Población ocupada	Población parada	Población activa	Población inactiva	Otras situaciones
Madrid	Mujeres	100,0%	34,3%	6,1%	40,4%	56,0%	3,6%
	Varones	100,0%	52,8%	6,3%	59,0%	37,9%	3,0%
Centro	Mujeres	100,0%	35,9%	6,9%	42,8%	51,8%	5,5%
	Varones	100,0%	51,8%	9,1%	60,9%	33,5%	5,6%
Arganzuela	Mujeres	100,0%	38,2%	5,8%	43,9%	52,8%	3,3%
	Varones	100,0%	53,3%	5,8%	59,1%	37,8%	3,1%
Retiro	Mujeres	100,0%	35,6%	5,1%	40,7%	56,3%	3,0%
	Varones	100,0%	50,5%	5,2%	55,7%	41,5%	2,8%
Salamanca	Mujeres	100,0%	34,2%	4,9%	39,1%	56,6%	4,4%
	Varones	100,0%	50,4%	5,5%	56,0%	40,5%	3,6%
Chamartín	Mujeres	100,0%	36,2%	5,0%	41,2%	54,3%	4,5%
	Varones	100,0%	51,4%	5,0%	56,4%	40,2%	3,4%
Tetuán	Mujeres	100,0%	35,5%	5,3%	40,8%	54,6%	4,7%
	Varones	100,0%	51,1%	6,1%	57,2%	38,5%	4,3%
Chamberí	Mujeres	100,0%	34,5%	4,6%	39,2%	55,1%	5,7%
	Varones	100,0%	50,0%	5,2%	55,2%	40,6%	4,2%
Fuencarral - El Pardo	Mujeres	100,0%	36,0%	5,5%	41,5%	54,7%	3,8%
	Varones	100,0%	53,4%	5,3%	58,7%	38,5%	2,9%
Moncloa - Aravaca	Mujeres	100,0%	35,7%	5,1%	40,8%	53,8%	5,5%
	Varones	100,0%	51,8%	4,8%	56,6%	39,4%	4,1%
Latina	Mujeres	100,0%	32,5%	6,1%	38,5%	58,7%	2,7%
	Varones	100,0%	51,7%	6,2%	57,9%	39,8%	2,3%
Carabanchel	Mujeres	100,0%	32,1%	6,4%	38,5%	57,8%	3,7%
	Varones	100,0%	52,3%	6,5%	58,8%	38,3%	2,9%
Usera	Mujeres	100,0%	30,7%	7,4%	38,0%	58,2%	3,7%
	Varones	100,0%	51,5%	8,1%	59,6%	37,2%	3,2%
Puente de Vallecas	Mujeres	100,0%	31,6%	7,7%	39,2%	58,0%	2,8%
	Varones	100,0%	54,7%	8,1%	62,8%	34,7%	2,5%
Moratalaz	Mujeres	100,0%	34,4%	6,1%	40,5%	57,4%	2,0%
	Varones	100,0%	52,6%	5,8%	58,5%	40,0%	1,5%
Ciudad Lineal	Mujeres	100,0%	34,5%	5,9%	40,3%	55,8%	3,9%
	Varones	100,0%	51,7%	5,8%	57,5%	39,3%	3,2%
Hortaleza	Mujeres	100,0%	36,4%	6,2%	42,6%	54,8%	2,6%
	Varones	100,0%	56,2%	5,6%	61,8%	36,2%	1,9%
Villaverde	Mujeres	100,0%	31,1%	7,4%	38,5%	58,5%	3,0%
	Varones	100,0%	54,1%	6,8%	60,9%	36,4%	2,7%
Villa de Vallecas	Mujeres	100,0%	34,5%	7,4%	42,0%	55,8%	2,2%
	Varones	100,0%	58,7%	7,6%	66,3%	31,7%	2,1%
Vicálvaro	Mujeres	100,0%	36,3%	7,1%	43,4%	54,3%	2,3%
	Varones	100,0%	60,7%	6,3%	67,0%	31,1%	1,9%
San Blas	Mujeres	100,0%	33,8%	7,0%	40,8%	56,4%	2,8%
	Varones	100,0%	53,0%	6,6%	59,6%	37,2%	3,2%
Barajas	Mujeres	100,0%	39,2%	6,1%	45,4%	53,1%	1,5%
	Varones	100,0%	57,9%	5,6%	63,5%	35,1%	1,4%





2.7.- ENTORNO CIUDADANO

La importancia del tercer sector a la hora de estudiar la carga de los hogares no puede ser desdeñada. Las asociaciones cumplen un papel fundamental en la atención de poblaciones dependientes, especialmente de ancianos y discapacitados, pero también de niños. En la siguiente tabla aportamos una clasificación por distritos de las entidades que actúan en el municipio de Madrid (datos de 2001). Más adelante proporcionaremos información sobre las distintas clases de entidades. Sin olvidar el hecho de que existen tipos de mayor interés, como las entidades asistenciales, el alcance que tiene cualquier movimiento asociativo es, sin duda, mayor que el de su objetivo inicial. Así, la labor de las asociaciones que se dedican a la educación o los deportes revierte, al tiempo que cumplen una función principal, en el cuidado de los menores.

Los datos que se emplean para este apartado del informe fueron elaborados para la tesis de Juan Andrés Walliser a partir de diversas fuentes, entre las que destaca el propio Ayuntamiento de Madrid. Dado que nuestra ciudad es la capital de España, la presencia en ella de entidades cuyo ámbito de acción supera el territorio municipal, y que al tiempo no tienen una actividad local, es notable. Por ello nos quedaremos con las que denominamos “entidades de actuación local.”

La ratio de habitantes por entidad de cada distrito revela hasta qué punto existe un tejido asociativo capaz de cumplir un papel destacable, entre otras, en relación a la de conciliación. Destacan por su tejido los distritos de la Almendra



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Central, y en especial Centro, donde existe una entidad por cada 600 habitantes. Llama la atención la fuerte presencia de asociaciones en Usera. En el resto de distritos de la periferia se advierte un escaso tejido social, con más de 2000 personas por asociación (excepto en Villa de Vallecas). La situación no parece particularmente intensa en distritos como Moratalaz y Vicálvaro,...

Asociacionismo: Entidades de actuación local.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Centro	227	14,7%	133.809	4,5%	589
Usera	121	7,8%	116.037	3,9%	959
Moncloa-Aravaca	77	5,0%	109.637	3,7%	1.424
Chamberí	100	6,5%	147.498	4,9%	1.475
Salamanca	92	6,0%	146.168	4,9%	1.589
Retiro	74	4,8%	123.736	4,1%	1.672
Villa de Vallecas	34	2,2%	62.132	2,1%	1.827
Carabanchel	107	6,9%	220.198	7,4%	2.058
Arganzuela	58	3,8%	130.829	4,4%	2.256
San Blas	59	3,8%	133.247	4,5%	2.258
Barajas	16	1,0%	36.166	1,2%	2.260
Latina	109	7,1%	253.014	8,5%	2.321
Hortaleza	61	4,0%	146.493	4,9%	2.402
Tetuán	57	3,7%	140.951	4,7%	2.473
Fuencarral-EP	76	4,9%	206.793	6,9%	2.721
Chamartín	50	3,2%	138.941	4,7%	2.779
Villaverde	45	2,9%	126.501	4,2%	2.811
Ciudad Lineal	76	4,9%	223.745	7,5%	2.944
Puente de Vallecas	65	4,2%	228.548	7,7%	3.516
Moratalaz	27	1,7%	106.596	3,6%	3.948
Vicálvaro	13	0,8%	51.887	1,7%	3.991

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

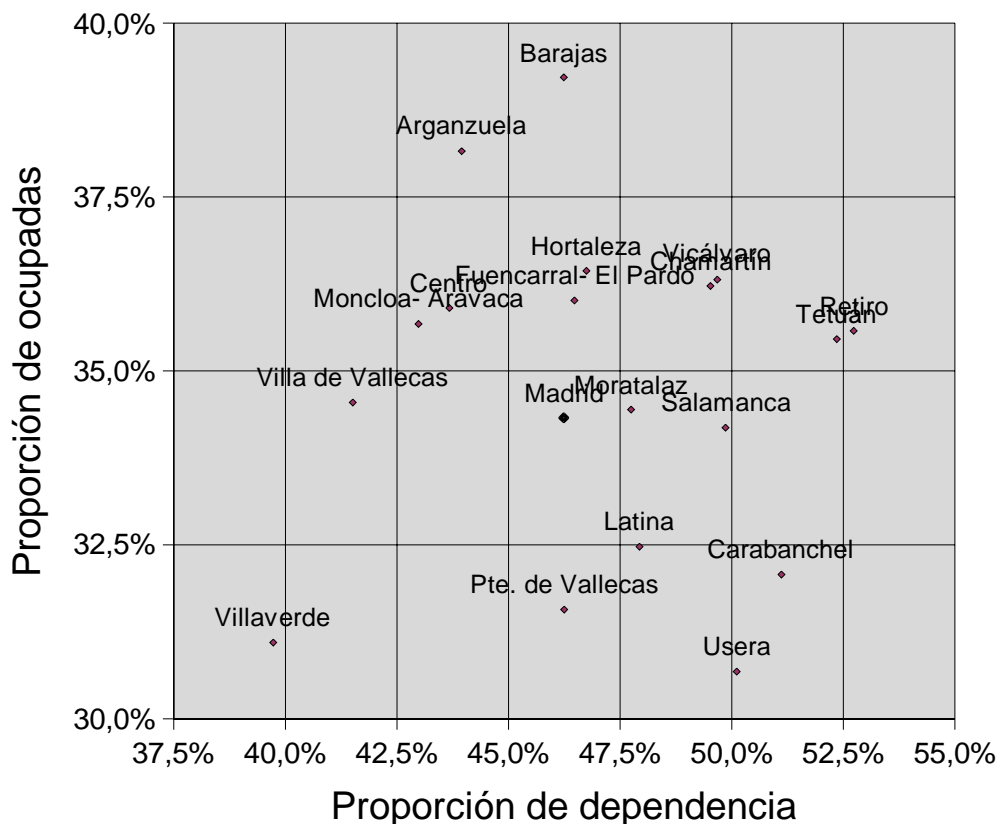




2.8.- TIPOLOGÍA DE DISTRITOS Y DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE CONCILIACION

2.8.1. Necesidades y demandas de potenciales de servicios

Como hemos visto, los datos del censo de 2001 nos muestran una proporción de mujeres ocupadas entre las mujeres mayores de 15 años que oscila, según los distritos, entre el 30% y el 40%. Si ponemos en relación este dato con la proporción de dependencia que en cada uno de ellos obtenemos una expresión de las diferencias entre las cargas de trabajo real (esto es, doméstico y laboral) que en cada uno de ellos las mujeres asumen.

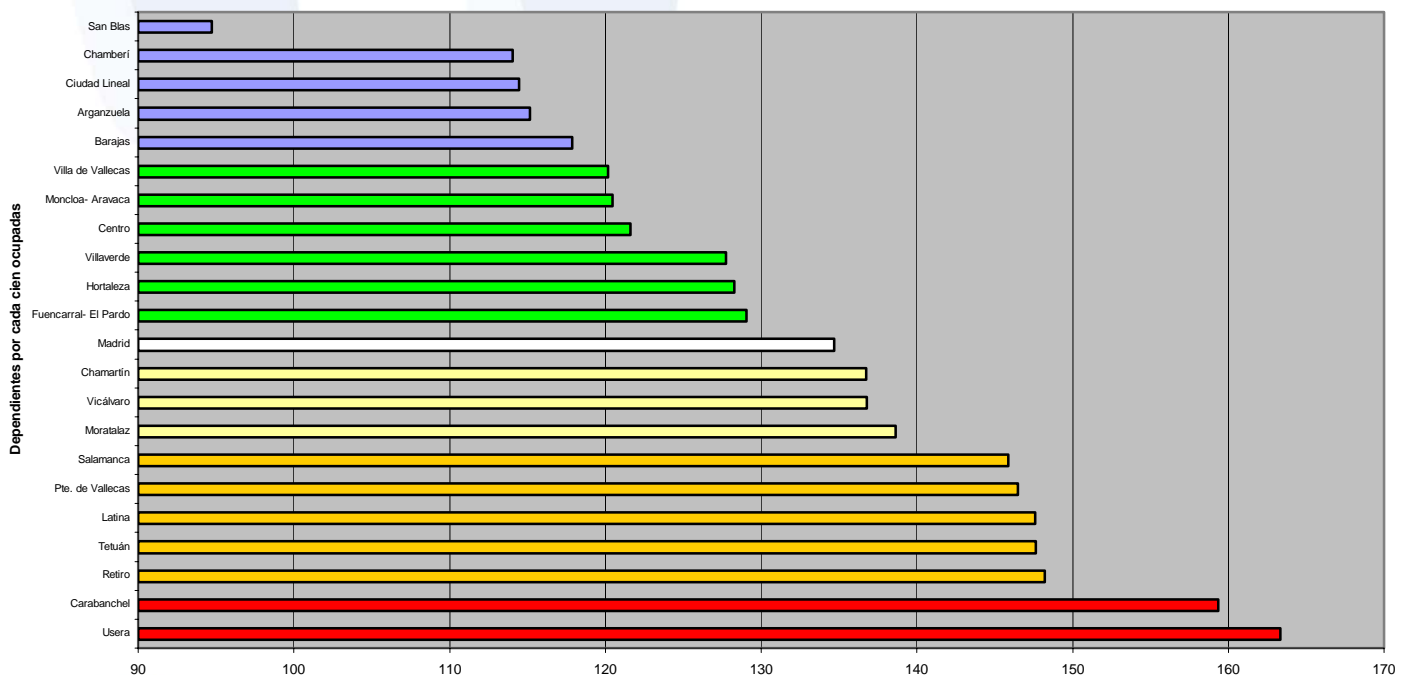




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En el siguiente gráfico damos cuenta de las situaciones diversas que en cada uno de ellos se viven, pero con un indicador que sintetiza lo anterior: el número de personas dependientes por cada cien mujeres ocupadas. Las menores proporciones están en los distritos de San Blas, Chamberí, Ciudad Lineal, Arganzuela y Barajas. En ellos se localizan menos de 120 personas dependientes por cada 100 mujeres ocupadas. A continuación se encuentran Villa de Vallecas, Moncloa- Aravaca, Centro, Villaverde, Hortaleza y Fuencarral- El Pardo, en los cuales la relación de dependientes y ocupadas está entre 120 y 130. Por encima del valor municipal y hasta 140 están Chamartín, Vicálvaro y Moratalaz. Los distritos de Salamanca, Pte. de Vallecas, Latina, Tetuán y Retiro alcanzan valores de 140 a 150 personas dependientes por cada 100 mujeres ocupadas, que es un valor ya extremadamente alto. Las relaciones más fuertes aparecen, sin embargo, en los distritos de Carabanchel y Usera, en donde se encuentran en torno a 160 dependientes por cada mujer ocupada.

2001





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Dependientes por mujer ocupada	Distritos
Menos de 120	San Blas, Chamberí, Ciudad Lineal, Arganzuela y Barajas
De 120 a 130	Villa de Vallecas, Moncloa- Aravaca, Centro, Villaverde, Hortaleza y Fuencarral- El Pardo
De 130 a 140	Chamartín, Vicálvaro y Moratalaz.
De 140 a 150	Salamanca, Puente de Vallecas, Latina, Tetuán y Retiro
Más de 150	Carabanchel y Usera

A partir de los datos de población dependiente y del tamaño y progresividad demográficos de los distritos (amplitud y futuro del mercado potencial) es posible establecer una primera tipología de los 21 distritos. Esta se sintetiza en el gráfico adjunto en el que cada variable se cualifica en relación al promedio municipal.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

DISTRITOS	POBLACIÓN GENERAL		POBLACIÓN DEPENDIENTE	
	TAMAÑO	PROGRESIVIDAD A	PESO DEPENDIENTES	DEPTES /MUJER
DISTRITOS CON UN NIVEL ALTO DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Pte. de Vallecas	Alto	Medio	Alto	Alto
Carabanchel	Alto	Medio	Medio	Alto
Usera	Bajo	Alto	Alto	Alto
Salamanca	Medio	Bajo	Alto	Alto
Chamartín	Medio	Bajo	Alto	Medio
Latina	Alto	Bajo	Medio	Alto
San Blas	Medio	Alto	Alto	Bajo
Retiro	Medio	Bajo	Medio	Alto
Ciudad Lineal	Alto	Medio	Medio	Bajo
DISTRITOS CON UN NIVEL MEDIO DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Centro	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Arganzuela	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Tetuán	Medio	Medio	Medio	Bajo
Chamberí	Medio	Bajo	Alto	Bajo
Moncloa- Aravaca	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Villaverde	Medio	Medio	Medio	Bajo
Barajas	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Vicálvaro	Bajo	Alto	Bajo	Medio
DISTRITOS CON UN BAJO NIVEL DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Fuencarral- El Pardo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo
Moratalaz	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Hortaleza	Medio	Medio	Bajo	Bajo
Villa de Vallecas	Bajo	Medio	Bajo	Bajo

En el primer escalón se sitúan 9 distritos en los que la demanda potencial o si se quiere las necesidades teóricas de servicios de conciliación son más acusadas. Se trata, de una parte, de los distritos de mayor tamaño poblacional de Madrid ubicados sobre todo en la periferia sur y este-Puerto de Vallecas; Carabanchel; Usera; Latina y San Blas - y también en la Almendra Central. -





Salamanca; Chamartin ;Retiro y Ciudad Lineal- ello garantiza unos volúmenes importantes de mercado potencial de servicios; de otra, todos presentan un perfil medio-alto en cuanto al peso de la población dependiente (niños y ancianos) sobre el conjunto de los habitantes e igualmente en relación a las mujeres ocupadas (salvo el caso de Retiro y C.Lineal).

Por el contrario en el tercer escalón se ubican cuatro distritos que presentan unos tamaños poblacionales reducidos (salvo Fuencarral) y unos perfiles bajos de población dependiente.

En la franja intermedia se ubican 8 distritos de tamaño medio ; alta progresividad demográfica y media-baja presencia de poblaciones dependientes

2.8.2- Niveles de solvencia económica y orientación del tipo de servicios

En la siguiente tabla, en una clasificación detallada, se pone en relación el anterior indicador sobre poblaciones dependientes / mujer ocupada con los ingresos anuales de los hogares (sus rendimientos y rentas regulares). Si bien el dato es de 1999, se puede considerar bastante vigente. Al cruzar esta variable con la proporción de dependientes por cada cien mujeres ocupadas nos resulta lo siguiente.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Dependientes por cada cien ocupadas (2001) * Tramos de Renta anual de los hogares (1999)

	Menos de 120	De 120 a 130	De 130 a 140	De 140 a 150	150 o más
Más de 30.000	Chamberí	Moncloa	Chamartín	Salamanca y Retiro	
De 25 a 30.000	Barajas	Fuencarral y Hortaleza			
De 19 a 25.000	Ciudad Lineal y Arganzuela	Centro	Moratalaz	Tetuán	
De 15 a 19.000	San Blas	Villa de Vallecas y	Vicálvaro	Latina	Carabanchel
Menos de 15.000		Villaverde		Puente de Vallecas	Usera

No obstante, nos conformaremos con una clasificación menos pormenorizada que pone en relación la renta media del hogar y los dependientes por cada cien mujeres de cada distrito con el valor conjunto del municipio **estableciendo tres tramos lo que da origen a seis grupos** .

TIPOLOGIA DEFINITIVA DE DISTRITOS SEGÚN NIVEL DE RENTA Y POBLACION DEPENDIENTE/ 100 MUJERES OCUPADAS

	Menos de 134 dependientes por cada 100 mujeres	Mas de 134 dependientes por cada 100 mujeres
Más de 25.0000 €/ año por hogar	Grupo 1: Chamberí, Barajas, Moncloa- Aravaca, Fuencarral- El Pardo, Hortaleza	Grupo 2: Chamartín, Salamanca, Retiro,
De 19.000 a 25.000€	Grupo 3:, Ciudad Lineal Arganzuela y Centro	Grupo 4:, Moratalaz Tetuán
Menos de 19..000€/ año por hogar	Grupo 5 San Blas, Villa de Vallecas, y Villaverde	Grupo 6:, Vicálvaro, Puente de Vallecas, Carabanchel y Usera,Latina

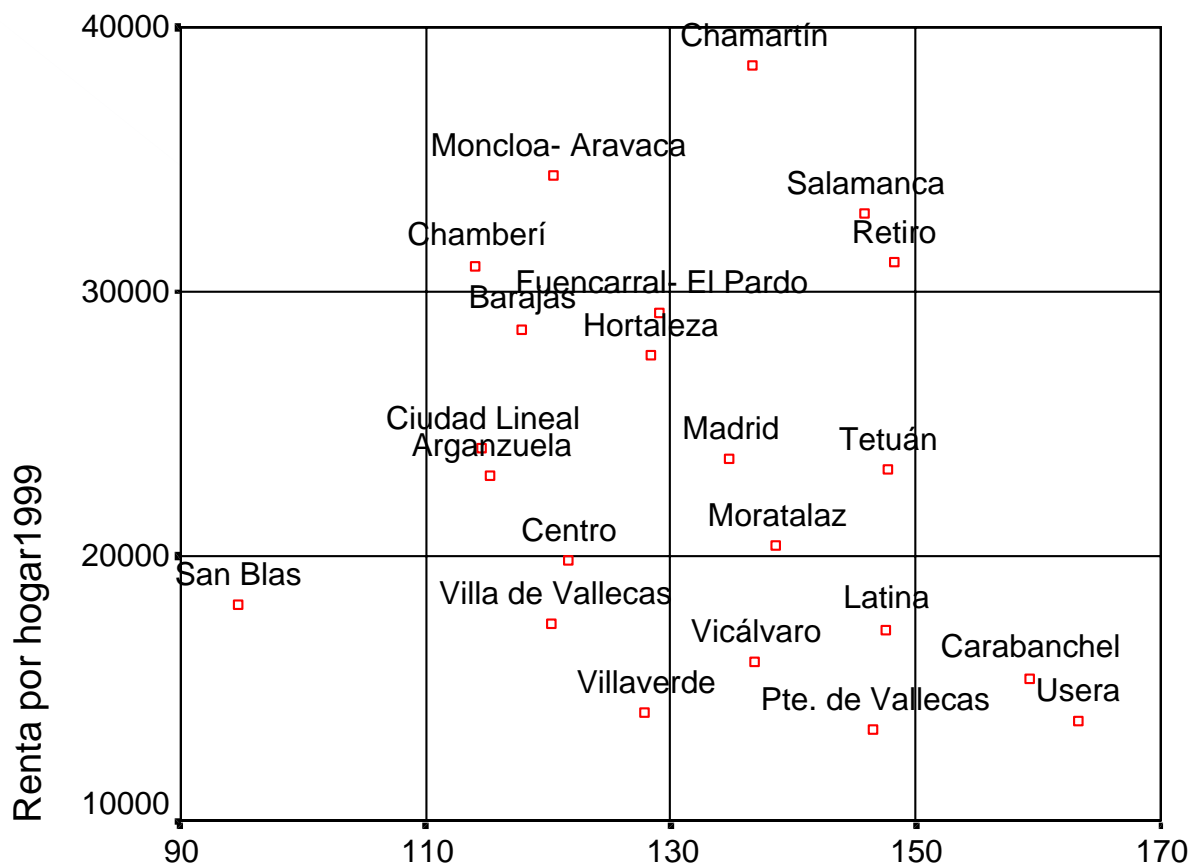


madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En el gráfico adjunto se visualiza el cuadro anterior localizando los distritos en relación a las variables manejadas.



Dependientes por cada 100 ocupadas (2001)

Dentro de los que presentan mayor proporción de dependientes se sitúan tres grupos. En el cuadrante superior derecha (Grupo 2) se encuentran Salamanca, Retiro, y Chamartín. En estos distritos es donde las rentas de los hogares son de las más elevadas y las proporciones de dependientes por ocupadas mayores, por lo que se puede pensar en una potente demanda privada de





servicios de conciliación. Inmediatamente por debajo, en el grupo 4 se ubican Tetuan y Moratalaz con un elevado número de dependientes por mujer ocupada y con renta que se asemeja mucho al promedio municipal, por lo que la demanda se repartirá entre la oferta pública y los servicios privados. El grupo 6 por su parte abarca a los distritos de la periferia sur y este de Madrid, con fuerte demanda de servicios y niveles de renta de los más bajos de la capital, por lo que su irrtacion hacia la esfera pública parece fuera de duda.

Dentro de los distritos con una menor presencia de dependientes por cada 100 mujeres ocupadas aparece en el cuadrante superior izquierda el grupo 1 que se caracteriza por baja demanda de servicios de conciliación y elevada capacidad para suplir en la esfera privada esta demanda cuando se genere, por lo que se tratará del conjunto menos demandante de servicios públicos. En el grupo 3 las circunstancias serán parecidas pero los niveles de renta orientarán la demanda de forma repartida entre la oferta pública y los servicios privados. Finalmente en el grupo 6 tenemos aquellos distritos cuya demanda potencial es superior al promedio, pero su capacidad para satisfacer dicha demanda con recursos propios es menor, por lo que se orientarán con preferencia hacia las administraciones públicas. Finalmente en el grupo 5 se sitúan los distritos en los que una menor renta coincide con una demanda de servicios menos intensa, dado que en ellos hay menos dependientes por mujer ocupada. Entre estos destaca San Blas, donde se encuentran menos de 100 dependientes por mujer y rentas inferiores a los 19.000 euros al año. Villa de Vallecas y Villaverde se encuentran en el mismo lugar, con una demanda potencial y con una capacidad para demandar servicios inferiores al promedio.





2.8.3.- Caracterización de cada tipo

A partir de dicha clasificación, elaborada con datos de 2001 por su mayor precisión y detalle, presentaremos las características de cada uno de los conjuntos en estudio con los datos de población más recientes, es decir los de la actualización del Padrón de 31 de marzo de 2003.

Como se aprecia en la tabla siguiente, las poblaciones dependientes de cada uno de ellos no dejan de ser numerosas, y las proporciones de población dependiente, y también su distribución por edades, son muy similares en cada uno de los grupos de distritos. Las diferencias residen en la capacidad de los hogares para hacer frente a sus problemas con recursos financieros y personales propios.





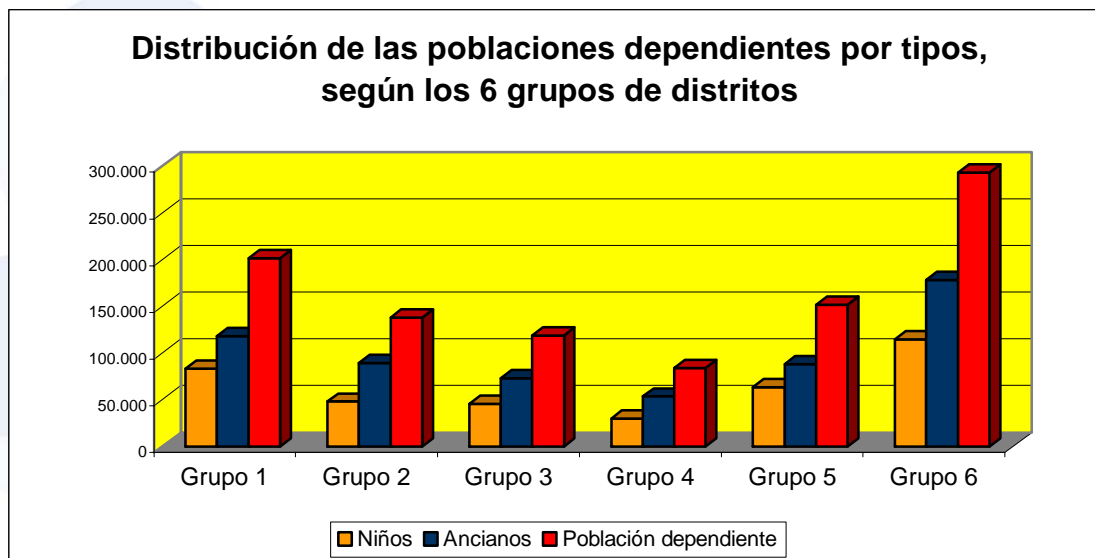
ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Características de los grupos de edad por distrito, a 31 de marzo de 2003.

	Población	Niños	Ancianos	Población dependiente
Chamberí	151.953	15.111	35.873	50.984
Barajas	40.599	5.570	4.364	9.934
Moncloa- Aravaca	117.277	15.065	21.786	36.851
Fuencarral- El Pardo	210.662	26.988	33.269	60.257
Hortaleza	151.643	20.776	22.763	43.539
Grupo 1	672.134	83.510	118.055	201.565
	100,0%	12,4%	17,6%	30,0%
Chamartín	142.863	18.196	29.239	47.435
Salamanca	150.007	15.858	34.670	50.528
Retiro	126.927	14.137	25.701	39.838
Grupo 2	419.797	48.191	89.610	137.801
	100,0%	11,5%	21,3%	32,8%
Ciudad Lineal	233.504	28.392	47.252	75.644
Arganzuela	145.149	17.660	25.716	43.376
Centro	149.314	14.089	27.966	42.055
Grupo 3	527.967	60.141	100.934	161.075
	100,0%	12,2%	19,3%	31,4%
Moratalaz	108.644	14.049	21.199	35.248
Tetuán	150.397	16.207	32.490	48.697
Grupo 4	259.041	30.256	53.689	83.945
	100,0%	11,7%	20,7%	32,4%
San Blas	144.525	19.912	27.884	47.796
Villa de Vallecas	64.481	10.112	8.110	18.222
Villaverde	137.138	19.215	24.300	43.515
Grupo 5	346.144	49.239	60.294	109.533
	100,0%	12,8%	17,8%	30,6%
Vicálvaro	58.404	9.759	7.301	17.060
Puente de Vallecas	239.726	33.532	45.289	78.821
Carabanchel	236.002	27.496	48.430	75.926
Usera	126.069	16.190	25.875	42.065
Latina	259.307	27.808	51.666	79.474
Grupo 6	919.508	114.785	178.561	293.346
	100,0%	12,5%	19,4%	31,9%
Madrid	3.144.591	386.122	601.143	987.265



madrid



Con el detalle de edades que permiten los datos de marzo de 2003, apreciamos en el cuadro de la página siguiente que la población infantil en el Grupo 1, donde la capacidad de pago de servicios de cuidado es elevada, es numerosa. Dadas las características de esta población, que siempre es dependiente, el resultado es que estamos delante de una fuerte demanda neta. Se trata, por lo tanto, de un mercado fuerte de servicios privados de cuidado de niños, a pesar de que la relación entre mujeres ocupadas y población dependiente no sea tan fuerte como en otros lados. Algo similar sucede en los grupos 5 y 6, donde las rentas son sin embargo bajas, por lo que la demanda de servicios de conciliación tendrá como principal foco los servicios públicos o subvencionados.

De cara al futuro, es importante observar que la población que, dentro de la infancia, origina una demanda de servicios más específica, quienes tienen menos de 5 años, son algunos más que sus predecesores (quienes a día de hoy tienen de 5 a 9 años). Así que esta relación, la razón de progresividad, nos





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

indica que la demanda de cuidado infantil crece sobre todo en los grupos 3, 5 y 6, que se caracterizan por rentas medias o bajas. Por tanto, también es de esperar que el aumento futuro de demandas se dirija antes a los servicios públicos o subvencionados.

POBLACIÓN INFANTIL POR DISTRITOS Y GRUPOS

	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	Total de niños
Chamberí	5.193	4.940	4.978	15.111
Barajas	1.996	1.766	1.808	5.570
Moncloa- Aravaca	5.296	5.117	4.652	15.065
Fuencarral- El Pardo	8.464	8.854	9.670	26.988
Hortaleza	6.508	6.875	7.393	20.776
Grupo 1	27.457	27.552	28.501	83.510
Chamartín	6.017	6.169	6.010	18.196
Salamanca	5.485	5.162	5.211	15.858
Retiro	4.564	4.690	4.883	14.137
Grupo 2	16.066	16.021	16.104	48.191
Ciudad Lineal	9.669	9.246	9.477	28.392
Arganzuela	6.334	5.761	5.565	17.660
Centro	5.338	4.483	4.268	14.089
Grupo 3	21.341	19.490	19.310	60.141
Moratalaz	4.509	4.885	4.655	14.049
Tetuán	5.709	5.169	5.329	16.207
Grupo 4	10.218	10.054	9.984	30.256
San Blas	7.355	6.255	6.302	19.912
Villa de Vallecas	3.301	3.160	3.651	10.112
Villaverde	6.756	6.196	6.263	19.215
Grupo 5	17.412	15.611	16.216	49.239
Vicálvaro	3.526	3.217	3.016	9.759
Puente de Vallecas	10.813	11.003	11.716	33.532
Carabanchel	9.196	8.950	9.350	27.496
Usera	5.699	5.144	5.347	16.190
Latina	9.192	9.120	9.496	27.808
Grupo 6	38.426	37.434	38.925	114.785
Madrid	130.920	126.162	129.040	386.122



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

POBLACIÓN ANCIANA POR DISTRITOS Y GRUPOS

	De 65 a 69	De 70 a 75	De 75 a 79	De 80 a 85	85 y más	65 y más
Chamberí	7.518	8.128	7.685	6.120	6.422	35.873
Barajas	1.453	1.100	824	562	425	4.364
Moncloa- Aravaca	5.780	5.389	4.347	3.139	3.131	21.786
Fuencarral- El Pardo	10.318	8.550	6.387	4.237	3.777	33.269
Hortaleza	7.418	6.353	4.240	2.534	2.218	22.763
Grupo 1	32.487	29.520	23.483	16.592	15.973	118.055
	27,5%	25,0%	19,9%	14,1%	13,5%	100,0%
Chamartín	7.348	7.394	6.339	4.299	3.859	29.239
Salamanca	7.804	8.354	7.163	5.472	5.877	34.670
Retiro	6.428	6.375	5.344	3.862	3.692	25.701
Grupo 2	21.580	22.123	18.846	13.633	13.428	89.610
	24,1%	24,7%	21,0%	15,2%	15,0%	100,0%
Ciudad Lineal	13.355	13.244	9.735	6.139	4.779	47.252
Arganzuela	6.237	6.392	5.402	3.951	3.734	25.716
Centro	6.008	6.725	6.028	4.646	4.559	27.966
Grupo 3	25.600	26.361	21.165	14.736	13.072	100.934
	26,9%	26,9%	20,7%	13,8%	11,7%	100,0%
Moratalaz	7.255	6.001	3.857	2.168	1.918	21.199
Tetuán	7.701	8.349	7.240	4.952	4.248	32.490
Grupo 4	14.956	14.350	11.097	7.120	6.166	53.689
	27,9%	26,7%	20,7%	13,3%	11,5%	100,0%
San Blas	7.942	8.328	6.045	3.389	2.180	27.884
Villa de Vallecas	2.750	2.217	1.529	935	679	8.110
Villaverde	8.188	7.150	4.669	2.475	1.818	24.300
Grupo 5	18.880	17.695	12.243	6.799	4.677	60.294
	28,2%	27,7%	20,7%	13,0%	10,5%	100,0%
Vicálvaro	2.755	2.032	1.261	740	513	7.301
Puente de Vallecas	12.793	13.077	9.670	5.701	4.048	45.289
Carabanchel	13.865	13.149	9.989	6.370	5.057	48.430
Usera	7.106	7.491	5.513	3.446	2.319	25.875
Latina	15.995	13.751	10.199	6.473	5.248	51.666
Grupo 6	52.514	49.500	36.632	22.730	17.185	178.561
	29,4%	27,7%	20,5%	12,7%	9,6%	100,0%
Madrid	166.017	159.549	123.466	81.610	70.501	601.143
	27,6%	26,5%	20,5%	13,6%	11,7%	100,0%





Los ancianos son especialmente mayores en los distritos de mayor renta de los grupos 1 y 2, en los cuales un 13,5% y un 15% de los ancianos, respectivamente, supera los 85 años. Esta circunstancia implica que la demanda se concentre especialmente en ellos, puesto que a mayor edad menor autonomía real de la persona. Dentro de ellos los servicios de cuidado privados pueden tener un importante papel. La demanda potencial de los distritos de menor renta es comparativamente menos intensa, si bien en el grupo 6 las grandes dimensiones de la población dan como resultado una fuerte demanda potencial neta que muy posiblemente se dirija primero hacia los servicios públicos o subvencionados.





3.-CUALIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS: IMÁGENES Y ACTITUDES DE LOS MADRILEÑOS ANTE LA CONCILIACIÓN Y LOS SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA.

3.1.- INTRODUCCION

De manera general, el objetivo principal de la fase cualitativa de la investigación es el de *“analizar las limitaciones impuestas por los roles tradicionales que han asignado a las mujeres una responsabilidad añadida en el ámbito familiar, y los conflictos vida-trabajo que ello conlleva”*.

Más específicamente, y en relación al presente estudio se trataba de desarrollar los aspectos analíticos estructurales sobre las oportunidades de creación de empresas de servicios a la conciliación. Distinguiendo a su vez dos elementos analíticos:

- Necesidades , demandas y posibilidades familiares de acceso a recursos de conciliación
- Aptitudes, actitudes y perfiles de potenciales emprendedores/as y motivación hacia iniciativas empresariales o de autoempleo dirigidos a servicios de conciliación de vida familiar.

Además de recordar los objetivos de los que daremos cuenta en las páginas siguientes, creemos conveniente hacer un breve comentario de carácter técnico, pues en la introducción de este trabajo se ha incluido en extenso el planteamiento metodológico desarrollado. Aquí nos limitaremos a indicar que





el presente documento es fruto del análisis de 31 grupos de discusión y de 8 entrevistas en profundidad que fueron realizados entre los meses de febrero y de abril de 2003 en el municipio de Madrid siguiendo las especificaciones técnicas generales expuestas en otro lugar.

No queremos dejar de señalar que el planteamiento con el que ha trabajado el equipo técnico del estudio ha sido no sólo el de responder a los objetivos señalados más arriba, sino en la medida de lo posible, indagar sobre todas aquellas situaciones incipientes, novedosas, más actuales; incluso realizar prospección de cara al futuro a partir de nuevas realidades que ahora ya apuntan en el discurso (por ejemplo, hogares monoparentales con personas dependientes, o emprendizaje de inmigrantes).

Una de las pretensiones técnicas ha sido en todo momento trascender a los lugares comunes, a cierto discurso cristalizado socialmente en materia de género que incluso hemos visto entre un buen número de las personas que han participado en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad. La misión considerábamos que consistía en realizar una descripción amplia y completa indagando también en aquellos terrenos (discursivos) que considerábamos poco trabajados por investigaciones anteriores (por ejemplo, en el discurso específico masculino sobre la conciliación, o en la posición de las personas mayores en las que se delegan funciones vinculadas al terreno de lo reproductivo). La pretensión era poder aportar información elaborada desde una perspectiva que viniese a sumar a lo que ya se conoce, e incluso a lo que resulta en algunas ocasiones redundante. Esperamos haberlo conseguido.



madrid



En este epígrafe inicial no queremos hacer más que un esbozo sintético de las principales conclusiones que desarrollaremos en los siguientes, en los que se ha tratado de determinar las diferencias en función de los elementos a partir de los que se elaboró el diseño técnico de la fase cualitativa del estudio (sexo, edad, ámbito geográfico, nivel formativo...), siempre y cuando esto ha sido posible.

Un elemento central de los discursos se refiere a la manera de resolver los obstáculos tanto al acceso como al mantenimiento de los puestos de trabajo con los que parecen encontrarse las mujeres en el mercado laboral. Y ello pasa sobre todo por solucionar el modo en que actualmente se gestionan y administran las cargas (pues es así como se perciben; particularmente las domésticas) vinculadas al terreno de lo familiar. En tal contexto, las políticas tendentes a fomentar la conciliación entre lo laboral y lo familiar son valoradas, en términos generales de manera positiva por los participantes en los grupos y en las entrevistas, más allá del género. Y son valoradas más positivamente sobre todo por aquellos que más sufren las dificultades para conciliar, a saber, aquellas unidades familiares en las que convergen los siguientes factores: hombre y mujer trabajando, y personas dependientes a su cargo. También, aunque son menos frecuentes, los casos en los que la unidad familiar está compuesta únicamente por una mujer trabajadora con alguna persona dependiente a su cargo. Como es obvio, además, las mayores dificultades las sufren aquellas unidades familiares que por su nivel socio-económico no pueden acceder a los recursos y servicios privados para la conciliación.

Sin embargo, sobre las políticas de conciliación el discurso es fuertemente crítico, y en particular, con las administraciones públicas, pues se considera



que son ellas las responsables de resolver las dificultades actuales para la conciliación de lo familiar y lo laboral habilitando unos servicios y unos recursos que actualmente, y sin diferencias derivadas del estatus o del distrito en el que se resida, son calificados de “insuficientes”.

No quedan al margen de tal calificativo tampoco las políticas que buscan favorecer la creación de servicios de apoyo, el autoempleo, o el emprendizaje en nuevos yacimientos de empleo como puedan ser los vinculados a la conciliación (políticas hacia las que, por otro lado, se detectan actitudes positivas únicamente en sectores muy localizados del colectivo femenino). Aunque en términos generales son valorados positivamente, muchas de las mujeres participantes en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad muestran una posición fuertemente crítica hacia ellos por dos motivos: principalmente, porque entienden que las administraciones están trasladando al tejido social y al sector privado responsabilidades que creen, deben ser resueltas desde lo público; pero también, porque buena parte de los ámbitos en los que se está tratando de fomentar la inserción laboral de la mujer y el emprendizaje femenino son espacios que además de no resolver la cuestión de la conciliación, parecen contribuir a consolidar entre las mujeres ese rol tradicional que las vincula con las tareas asociadas a lo familiar: cuidar, limpiar, educar, alimentar...

3.2.-LA CONCILIACIÓN DEL TIEMPO REMUNERADO Y DEL TIEMPO NO REMUNERADO

3.2.0. Esquema

Antes de adentrarnos en la cuestión de la conciliación creemos necesario recordar qué se entiende por ella. Según la Dirección General de Empleo,





Relaciones Laborales y Asuntos Sociales de la Comisión Europea¹ la conciliación se entiende como las “medidas dirigidas a un grupo determinado, con las que se pretende suprimir y prevenir una discriminación o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras existentes (denominadas a veces ‘discriminación positiva’)”. La conciliación por lo tanto, parte del reconocimiento de una situación de discriminación que en este caso, sufren las mujeres frente a los hombres, y sobre la que el discurso adopta diferentes posiciones: los más críticos la reconocen y explican: para la mayor parte (entre los que se encuentran los hombres, pero también un buen número de mujeres) pasa desapercibido; para otros no es más que una disfunción subsanable con las medidas existentes.

Lo más relevante en cualquier caso, es que cuando la conciliación no es posible (por los motivos que desarrollaremos en las siguientes páginas) se convierte en un obstáculo que afecta fundamentalmente a las mujeres de cara a lo laboral, pues son ellas las que asumen mayoritariamente las cargas del ámbito familiar.

En este epígrafe nos detendremos por este orden en los siguientes puntos: en primer lugar, trataremos de explicar las condiciones que actualmente parecen hacer imposible la conciliación; seguidamente, trataremos de explicar como en un escenario en el que la conciliación apenas se logra, se implementan estrategias para tratar de conciliar; en tercer lugar, analizaremos las demandas que fruto de lo anterior, se recuperan en el discurso, así como la valoración de las acciones que se están llevando a cabo o que se van a desarrollar

¹ “100 palabras para la igualdad. Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres”





3.2.1.-Situación actual: la conciliación imposible

Por encima de las diferentes posiciones en cuanto al análisis de los motivos por los que esto ocurre, en lo que parecen coincidir todos los participantes en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad es en que actualmente la conciliación de lo laboral y de lo familiar no es posible; o cuando menos, es difícil en los términos en los que se desearía, esto es, cumpliendo convenientemente (como a ellas mismas les gustaría, pero también como parece exigirles su entorno) con las responsabilidades laborales y familiares que se piden en este caso, a la mujer, pues es ella la que no sólo soporta sus tareas laborales, sino además, las responsabilidades reproductivas y domésticas vinculadas a lo familiar.

Aunque no aparece en el discurso abiertamente, se reconoce de manera implícita que actualmente la conciliación es una cuestión asociada directamente al estatus, pues únicamente está en manos de aquellas mujeres que disponen de los medios económicos suficientes como para acceder a los recursos y servicios privados para la conciliación. Las demás tendrán que ingeniárselas para tratar de conciliar mediante estrategias de lo más variado en las que nos detendremos en el siguiente apartado.

En tal contexto, ¿qué mujeres parecen sufrir principalmente la imposibilidad de conciliar? En términos generales, podemos decir que en la situación actual son aquellas que por su nivel socio-económico no pueden acceder a los servicios y recursos privados para la conciliación; aquellas que están a expensas de los servicios públicos o de otro conjunto de estrategias que no representen un coste económico, lo cual aparece explicado de manera clara y manifiesta no



sólo en el discurso de los técnicos de empleo y de mujer, sino fundamentalmente en el de las mujeres con menos medios (como es el colectivo de inmigrantes que ante las carencias en los servicios y recursos públicos, unido a la carencia de redes familiares de apoyo, parecen dejar a sus hijos en situaciones que en ocasiones rayan con la marginalidad, según dicen las representantes de Ong's especializadas en el trabajo con inmigrantes).

De manera más particular, las necesidades de conciliación se encuentran en aquellas unidades familiares en las que los dos miembros de la pareja trabajan, o en aquellas unidades familiares monoparentales en las que el único miembro de ella tiene un empleo.

Estas necesidades generales se agravan si además de lo anterior se unen determinados elementos vinculados al mundo laboral (en particular, jornadas partidas, jornadas de 40 horas semanales o más horas, o simultaneidad de las jornadas de los dos miembros de la pareja), pero también al espacio familiar (en particular, personas dependientes –niños pequeños, ancianos, enfermos, discapacitados-).

Las dificultades para la conciliación se incrementan si además de lo anterior, concurren situaciones en las que las posibilidades de acceder a los servicios y recursos públicos se reducen, por ejemplo, por la falta de escuelas infantiles o por la falta de plazas en el sistema educativo público.

En el sentido inverso, a medida que la concurrencia de los elementos señalados es menor disminuyen proporcionalmente las necesidades de conciliación, hasta el punto de que las mujeres jóvenes que viven con sus





padres, y que no tienen personas dependientes a su cargo, suelen ser las que presentan menores necesidades, o ninguna, de conciliación.

Estas situaciones, que en la práctica representan un mosaico diverso de realidades particulares en función de la situación específica de cada una de las unidades familiares, enmarca el contexto general en el que se encuentra la situación de la conciliación en el municipio de Madrid; pero como no es objetivo de este apartado detallar las necesidades particulares detectadas durante la investigación (pues se realizará en las siguientes páginas), nos detendremos en los obstáculos que dificultan la conciliación en el caso de las mujeres, que como queda dicho, son las que sufren la imposibilidad actual de conciliar.

De manera general, las mujeres se encuentran con **tres grandes tipos de obstáculos para conciliar lo laboral con lo familiar:**

Aquellos asociados a los **requerimientos actuales del mercado de trabajo** una vez que se accede a él, principalmente disponibilidad y dedicación horaria (lo que parece convertirse en jornadas extensivas y flexibles), y flexibilidad de cara a la movilidad y las condiciones laborales; requerimientos que quienes mejor les conocen son los hombres, pues son los que viven en un vínculo más estrecho con lo laboral.

Aunque las mujeres no son ajenos a ellos. Así, dicen sentir cierta “presión” dentro de sus empresas para incrementar su dedicación y su disponibilidad en lo laboral, por encima de las cargas familiares; y también “malestar” cuando entienden que no cumplen con esos requerimientos; cuando “fallan”, como dirán en un grupo compuesto por mujeres jóvenes.



“- Creo que hay una exigencia mayor hacia las mujeres. Tienes que demostrar que eres muy buena, que lo haces bien, que eres muy profesional, que lo haces tan bien como lo hace un hombre.”

(GD28. Mujeres con actividad laboral y personas dependientes a su cargo)

Estos requerimientos se convertirían en obstáculos de cara a las tareas familiares.

Aquellos otros vinculados al **reparto desigual de las responsabilidades reproductivas y domésticas** que parecen recaer de manera mayoritaria sobre las mujeres.

Estas responsabilidades se convertirían así en obstáculos de cara al acceso al mercado de trabajo, y al mantenimiento del puesto laboral, sobre todo para aquellas mujeres que viven el espacio familiar como un ámbito propio femenino (pues así lo tienen interiorizado). Son estas mujeres las que en el intento por conciliar, dicen sentirse “culpables” por no poder implicarse como desearían sobre todo, en las tareas asociadas a lo reproductivo.

Significativamente, la mayor parte de las mujeres parecen tener fuertemente interiorizado el denominado rol tradicional femenino, cuestión que explica en buena parte la absolución de los hombres de cara a las tareas familiares (es el llamado *síndrome de la abeja reina*). En este sentido, cuando se habla de corresponsabilidad o de coeducación como medidas paliativas del reparto desigual de las cargas familiares, parece que se piensa en los hijos, pero no en la otra parte de la pareja.



madrid



En último término, parece que mayoritariamente (exceptuando sólo en algunos casos, a aquellas mujeres que tienen un nivel formativo y un vínculo más estrecho con lo laboral, a los técnicos de empleo y de mujer, y a las mujeres más vinculadas con el tejido social), las mujeres entienden y asumen la conciliación como una cuestión que es a ellas a quienes les corresponde resolverla (discurso por otro lado, bastante próximo al de los hombres, los cuales parecen mirar para otro lado cuando se habla de posibles soluciones a las dificultades para conciliar).

De una manera secundaria se habla de dos tipologías más de **obstáculos de carácter social-comunitario**:

-Por un lado, aquellas presiones y tensiones que parecen sufrir algunas mujeres de su entorno más próximo (familiares, pareja, hijos, padres, etc.) para que renuncien a lo laboral y se dediquen exclusivamente a las tareas familiares.

-Por otro lado, los asociados a los espacios y a los tiempos en la urbe. Así horarios no sólo de los servicios de conciliación, sino también de los servicios administrativos o públicos, los horarios comerciales, etc. se recuperan como obstáculos a la conciliación.

También los aspectos vinculados a los espacios urbanos, en particular, al diseño urbanístico y al transporte público parecen operar como





obstáculos a la conciliación. Sobre todo ello volveremos en el siguiente apartado.

Así las cosas, **¿qué valoración realizan las mujeres de las acciones para la conciliación?** En un escenario como el que describimos, habría que distinguir dos niveles claramente diferenciados en el discurso; de un lado, aquel que valora la cuestión de la conciliación en términos generales y teóricos, desde la distancia de una posición más o menos objetiva. En este sentido, la conciliación merece una valoración marcadamente positiva en cuanto parece que se hace necesaria no sólo para favorecer el acceso al mercado laboral y el mantenimiento de los puestos de trabajo de las mujeres, sino también para posibilitar un reparto más igualitario de las tareas familiares, o un alivio de las mismas.

Desde un punto de vista subjetivo elaborado desde la propia experiencia, y en particular desde la posición de aquellas mujeres que en algún momento o actualmente compatibilizan lo laboral con lo familiar, la valoración es fuertemente negativa por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque se entiende la conciliación como incipiente, que se está comenzando a transitar de manera excesivamente lenta –dirán-, cuando la cuestión de la conciliación parece llevar muchos años planteada. Esta postura es defendida por las mujeres más próximas al tejido social madrileño y también por los técnicos de empleo y de mujer.

En segundo lugar, y de manera compartida por la mayor parte de las mujeres que participaron en la investigación, porque las medidas tomadas para la conciliación, los servicios y recursos existentes son muy insuficientes, en



madrid



particular, en lo público que es el espacio desde el que se entiende, se ha de resolver principalmente (aunque no de manera exclusiva) la cuestión de la conciliación. Aunque la demanda se refiere indirectamente al papel que deberían cubrir los empresarios.

“- Convencer a los empresarios es imposible. Pero se podría hacer a través de normas y de leyes.

- Convencer a los gobiernos de que conciencien a los empresarios.”

(GD4. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 30-39 años)

Por tales motivos, el discurso entiende que la situación actual no permite la conciliación, convirtiéndola en algo deseable, pero de momento inaccesible (o inasequible, si consideramos que el estatus socio-económico parece ser una variable fundamental para poder conciliar o no). Se hacen necesarias por lo tanto, las estrategias para intentar conciliar.





3.3.- LAS ESTRATEGIAS PARA INTENTAR CONCILIAR

3.3.1.-Esquema general

Aclaremos que por estrategias para intentar conciliar entendemos todas aquellas herramientas que aparecieron en el discurso como medidas paliativas de las dificultades con las que parecen encontrarse las mujeres en el intento por conciliar lo laboral con lo familiar, más allá del carácter que tengan estas (privadas, públicas, formales, informales, individuales, colectivas...).

Como es obvio, las estrategias para tratar de conciliar están supeditas en lo fundamental a la situación, a los requerimientos, y a las necesidades actuales, principalmente del mercado de trabajo y del ámbito familiar. Pese a que el abanico de estrategias es variado, pues no existe una manera predefinida o determinada de intentar conciliar, sino que son estrategias adaptables a los casos particulares que encontramos, trataremos de realizar una tipología lo más amplia y completa en función de lo aparecido en el discurso.

Antes de profundizar en ella, creemos conveniente llamar la atención sobre un conjunto de elementos que es importante considerar cuando hablemos de las estrategias para intentar la conciliación. En primer lugar, **el espacio de lo familiar es el que parece más flexible a la hora de programar estrategias para la conciliación**, pues los obstáculos vinculados a lo laboral y a lo social-comunitario (horarios, jornadas, tiempos, espacios, tipos de contrato, condiciones laborales, etc.) parecen ajenos a las mujeres y en consecuencia, difícilmente manipulables en términos de conciliación. Es por lo tanto, el terreno





de lo familiar el espacio sobre el que planean principalmente las estrategias para la conciliar.

En segundo lugar, debemos decir **que la mayor parte de las estrategias para tratar de conciliar suelen tener un carácter dinámico** (en el sentido en que deben adaptarse constantemente a escenarios cambiantes y en continua transformación); **improvisado** (como consecuencia de lo anterior, las estrategias requieren de la flexibilidad necesaria para responder a un contexto cambiante, lo cual se realiza en muchos casos, “sobre la marcha”); **informal** (en un buen número de ocasiones las estrategias para la conciliación no dependen de servicios o recursos determinados y establecidos, sino que se han de implementar recurriendo a lo que se tiene más a mano en cada momento y circunstancia); y **mixto** (en el sentido en que lo habitual es que las estrategias de carácter público se complementen con otras de carácter privado).

“- No es siempre de la misma forma, ni con el mismo sentir, ni con el mismo esfuerzo: unos días cuesta más. Yo creo que entra en juego lo que es el estado de ánimo, ya no solamente tuyo propio, sino de las circunstancias que se van presentando de forma imprevista en tu entorno inmediato familiar. Entonces, dependiendo de estas situaciones.”

(EP6. Mujer con actividad laboral. Trabajador cualificado. 50 años y más)

“- Yo estoy pagando unas cincuenta mil pesetas para poder tener la niña en la guardería muchísimas horas, porque tampoco podíamos sacarla.”

(GD3. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-40 años)

En tercer lugar, queda dicho, pero conviene retomarlo según **el discurso la conciliación es una cuestión que parece estar en relación directa con el**



madrid



nivel socio-económico de las unidades familiares. En este sentido, decíamos aquellas personas con un estatus más elevado son las que sin entrar en los casos particulares, parecen tener menores dificultades para la conciliación, pues además de a los servicios y recursos públicos, pueden acceder a los de carácter privado.

En función de esto y con la información de que disponemos, ¿podríamos establecer un mapa de la conciliación? Dada la estrategia con la que se elaboró el diseño técnico difícilmente podríamos hacerlo, pues a la hora de establecer las pautas que debían guiar la recogida cualitativa de información nos pareció que lo más adecuado era tratar de huir de lugares comunes ya sabidos. En este sentido, llamará la atención la decisión de realizar grupos de discusión que huyen de los perfiles generales asociados a ciertos distritos madrileños (por ejemplo, en Retiro –distrito al que se le supone un nivel económico alto- de mujeres sin actividad laboral). Sin embargo, sí hemos encontrado en el discurso una correlación relevante, cual es que en distritos como Salamanca, Retiro, Chamberí o Fuencarral-El Pardo parece haber una oferta más amplia de recursos privados para la conciliación, acorde con la solvencia económica de una demanda mayor que en otros distritos. Este hecho parece quedar corroborado cuando al preguntar por las estrategias a las que se recurren para tratar de conciliar es en esos distritos y no en otros como Arganzuela, Barajas, San Blas, Puente de Vallecas o Carabanchel, en los que el uso de servicios y recursos públicos parece combinarse en mayor medida con la utilización de estrategias de carácter privado.

Para tratar de desentrañar **la red de estrategias a las que se recurre para la conciliación distinguiremos entre aquellas vinculadas a lo laboral, las**





asociadas al terreno familiar, y por último, las relacionadas con el espacio social-comunitario. En cualquier caso, son tres tipologías que mantienen unos estrechos lazos entre sí, de manera que las estrategias vinculadas a cada una de ellas suelen guardar relación con las demás. Por otro lado, y como queda dicho, son estrategias que en la medida de lo posible, tratan de paliar los obstáculos con los que se encuentran las mujeres de cara a la conciliación de lo laboral con lo familiar.

3.3.2.-Estrategias vinculadas a lo laboral

En términos generales **tres son las estrategias a las que se suele recurrir en el ámbito laboral**, teniendo en cuenta que este es un espacio en el que las posibilidades son más reducidas, pues escapan a la propia mujer; están en muchos casos, en manos del mercado de trabajo.

Estas estrategias suelen acogerse a las medidas legislativas a las que se puede acudir en materia laboral en la actualidad, y también a la oferta laboral existente en el mercado de trabajo.

- **El sector económico.** Una estrategia que utilizan las mujeres suele ser la vinculada al sector económico en el que busca trabajo. Según hemos analizado en otro lugar², es el sector público el más deseado por aquellas mujeres que conocen de primera mano o de manera indirecta las facilidades que en este medio se suelen dar a las mujeres de cara a la conciliación. Sin embargo, el acceso al sector público resulta más complejo que al privado, en el que la demanda de mano de obra, y la

² EUSA SOCIOLOGIA.- "Observatorio Local de Igualdad de Oportunidades y Empleo: trabajos preparatorios de la Encuesta".



variedad de la oferta laboral parece más amplia. Es este, sin embargo, un espacio económico donde parecen encontrarse más dificultades e impedimentos para la conciliación, por lo que el escenario de estrategias suele quedar considerablemente reducido a las más comunes reconocidas como derechos de los trabajadores.

Otra posibilidad a la que parecen recurrir las mujeres con menor nivel formativo, pero también algunas mujeres de menor y de mayor edad, así como aquellas otras que se relación con lo laboral desde la subsistencia, es la denominada economía sumergida, pues en esta parecen ser más flexibles las relaciones y las condiciones laborales (en cuanto a los horarios, al lugar de trabajo, etc.), lo que permite de algún modo la conciliación con lo familiar.

“- Antes también trabajaba para que llegue el sueldo.

- Yo ahora en mayo, he ahorrado más que en catorce años. A mí me cortaban la luz cada dos por tres, o el gas.”

(GD26. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-29 años)

Un hecho relevante es que el acceso a la economía informal suele buscarse en la proximidad al domicilio de la unidad familiar, lo cual parece especialmente sencillo en distritos como Villaverde, San Blas, Puente de Vallecas, o Carabanchel.

- **El carácter de las jornadas laborales.** Las mujeres en el acceso al mercado laboral parecen que también suelen considerar el carácter de las jornadas de cara a la conciliación con lo familiar. En este sentido,





vemos en el discurso como siendo posible, se suelen preferir las jornadas intensivas prioritariamente de mañana (pues es cuando suelen prestarse los servicios para la conciliación) o de tarde, si estas no coinciden con la jornada laboral de la pareja, lo que imposibilitaría el reparto de tareas.

Cuando esta posibilidad no se da, se opta por buscar empleos por horas (no más allá de 4 ó 5) o de temporada (verano, semana santa...), o cuando ya se tiene un empleo, por reducir la jornada laboral; aunque sobre este último caso, se suele hablar de presiones para no recurrir a tales posibilidades cuando se trabaja en el sector privado.

- **Los recursos y derechos laborales reconocidos.** Otra posibilidad que parece implicar menos trabas en el sector público que en el privado (espacio en el que puede suponer causa de despido, según se nos cuenta) es el hecho de acogerse a modalidades recogidas como derechos laborales para tratar de conciliar lo laboral con lo familiar. En este sentido, se habla de licencias temporales o incluso de excedencias. También se menciona el disfrute de las bajas por maternidad, o de las denominadas horas de lactancia.

Para cerrar este primer apartado debemos considerar tres cuestiones. Por un lado, que algunas de las estrategias anteriores son combinables (por ejemplo, buscar empleo en el sector público y la solicitud de licencias en el momento de la maternidad), aunque no es muy usual. Por otro lado, señalar que las mujeres emprendedoras, más allá de delegar funciones en otros trabajadores de su





empresa, no parecen utilizar estrategias para la conciliación diferentes a las del resto de mujeres.

Por último, constatar que se trata de estrategias que afectan única y exclusivamente a las mujeres, pero no a los hombres. La posición de ambos colectivos al respecto suele ser muy semejante: la conciliación es una cuestión derivada del acceso de la mujer al mercado de trabajo y que por lo tanto, corresponde resolver a ella. Las posiciones críticas al respecto ya las hemos señalado, pero no son las dominantes en el discurso.

3.3.3.-Estrategias vinculadas a lo familiar

El espacio de lo familiar aparece en el discurso como el terreno en el que es más sencilla la implementación de estrategias para la conciliación, pues es un escenario que está en manos de los responsables de intentar conciliar. En tal contexto, tres son los ámbitos en los que encontramos las estrategias para tratar de hacer llevadero lo familiar y lo laboral.

- **El ámbito de lo reproductivo.** Se trata de un espacio en el que las estrategias de conciliación guardan relación con las necesidades de las denominadas personas dependientes, a saber, enfermos, ancianos, niños, y discapacitados.

Así, nos encontramos con servicios de cara a los enfermos: cuidado, medicación, acompañamiento, movilidad, aseo, alimentación, vestuario, recreo, juego, centros de salud y sanitarios, hospitales, residencias...





Con servicios específicos para los ancianos: centros de día, residencias, servicios de salud y sanitarios, aseo, movilidad, acompañamiento, servicios culturales, gestiones burocráticas, alimentación...

Con servicios especializados para los niños: alimentación, transporte, cuidado, recreo, juego, acompañamiento, servicios educativos, guarderías, servicios lúdicos, servicios culturales, aseo...

Y también con servicios específicos para los discapacitados: de respiro, de movilidad, de psicomotricidad, de atención especializada, medicación, recreo, residencias, servicios educativos, servicios de formación para el empleo... En este último caso, las mujeres con hijos discapacitados reconocen que en este escenario la cuestión de la conciliación es secundaria, pues en ocasiones lo que está en juego es su propia salud, física o mental (lo cuenta una madre con un hijo con una discapacidad psíquica que le provoca brotes agresivos).

“- Hay familias que están viviendo situaciones...

- Límite.

- De peligro, de peligro total.”

(GD24. Mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo)

Como vemos, buena parte de los servicios y recursos mencionados, pese a ser especializados, comparten el hecho de liberar a las mujeres principalmente de un conjunto de tareas que de otro modo se recuperan como obstáculos a la conciliación con lo laboral.



madrid



Queda dicho que los servicios y recursos mencionados en muchos casos son públicos, pero en otro buen número son de carácter privado; e incluso, en algunos casos, unos y otros se combinan (cuando el nivel socio-económico es más elevado).

Sin embargo, la estrategia más frecuente se desvincula de los servicios y recursos para la conciliación, pues suele ser la planificación del momento de la maternidad, que en ocasiones se posterga sine día.

- **El ámbito de lo doméstico.** En este terreno el objetivo parece ser también liberarse de un conjunto de tareas que hacen obstáculo a la conciliación de lo familiar con lo laboral. Así, es común la contratación de servicios domésticos que se encargan de labores que se perciben como cargas: limpiar, fregar, barrer, planchar, lavar..., pero también de otros que parecen tener una carga menos negativa: comprar, o preparación de alimentos. Todos estos suelen tener un carácter privado, y se suelen contratar a personas que trabajan a título individual (en muchos casos, mujeres inmigrantes o con una menor cualificación laboral).

Además de las anteriores, hay otras estrategias reseñables como es reducir el tiempo de descanso (por ejemplo, levantándose más temprano o acostándose más tarde para realizar tareas como: planchar o fregar), realizar un número menor de compras (en lugar de una semanal, una gran compra mensual), recurrir a productos congelados, preparados, o semi-elaborados para invertir menos tiempo en la preparación de alimentos.





“- Si es necesario me levanto antes para poder cubrir algún tipo de necesidad en casa, como poner una lavadora, y dejarlo tendido antes de irme.”

(EP6. Mujer con actividad laboral. Trabajador cualificado. 50 años y más)

“- En el tema de las comidas, los días que tengo libres aprovecho para cocinar a lo grande, y luego tiro de congelador y de microondas.

- Yo también tiro de congelador.”

(GD22. Mujeres sin actividad laboral. 40 años y más)

- **Las estrategias transversales.** Denominaremos así a un conjunto de estrategias que trascienden los dos ámbitos anteriores y que podemos encontrar en cada uno de ellos.

En términos generales la estrategia transversal más relevante de cara a la conciliación suelen ser las denominadas **redes familiares de apoyo** en cuanto contribuyen a la conciliación de lo familiar con lo laboral realizando un amplio catálogo de las tareas familiares narradas en las líneas anteriores. Pero, ¿quién compone las redes de apoyo? Durante el análisis hemos constatado como suelen ser de forma mayoritaria otras mujeres las que hacen posible la conciliación de aquellas que acceden a lo laboral. Estamos hablando de las hijas, de las hermanas, pero fundamentalmente de las madres; esto es, de las abuelas. En efecto, como reconocen los propios padres, son las abuelas las que en una suerte de recuperación de un tiempo pretérito vuelven a encargarse, varias generaciones después, del cuidado de unos hijos, de unos





enfermos, de unos discapacitados, o de unos ancianos que por decirlo de algún modo, no son suyos; de barrer, de fregar, de comprar, de limpiar unas casas que tampoco son las suyas, sino la de sus hijas; pese a ello, no detectamos en las mujeres mayores que ya desempeñan tales tareas quejas relevantes.

“- En nuestro caso tengo la suerte... tenemos la suerte de contar con mis padres y con la madre de Silvia, y hemos decidido no incluir a la niña en una guardería hasta que no se desarrolle más.”

(GD5. Hombres con actividad laboral. Técnicos superiores)

Al respecto queremos señalar dos hechos, el primero, las dificultades para la conciliación parecen ser mucho más grandes para las mujeres inmigrantes, pues sus redes familiares suelen haber quedado en su país de origen; el segundo, pensando en términos de futuro, cuando las mujeres que ahora se han incorporado al mercado de trabajo se conviertan en abuelas, ¿quién desempeñará para las hijas de estas las tareas de apoyo a la conciliación que ahora realizan aquellas mujeres que permanecieron ligadas únicamente al terreno de lo familiar? La cuestión del relevo generacional está en juego.

En cuanto la ayuda que prestan las redes familiares parece esencial para la conciliación, no parece extraño que una estrategia para poder conciliar sea buscar vivienda en las proximidades de los padres de la pareja.

Importante parece también encontrar en las proximidades del hogar redes sociales de apoyo que en situaciones puntuales, en este caso, posibiliten responder a hechos no programados (por ejemplo, a la repentina





enfermedad de un anciano). Estas redes sociales las suelen componer los vecinos y las amistades, pero también determinadas asociaciones que pueden prestar algún tipo de servicio específico, como son las organizaciones vecinales, de mujeres, de personas divorciadas, etc.

Una última estrategia transversal que el discurso recupera de cara a la conciliación es el fomento de la corresponsabilidad en el terreno familiar (especialmente en los hogares monoparentales). Es significativo que este hecho se mencione con relación a los hijos, pero no a los hombres, los cuales parecen quedar absueltos una vez más por las propias mujeres de las tareas familiares.

3.3.4.- Estrategias vinculadas a lo social-comunitario

Hay un último conjunto de estrategias que trascienden lo laboral y lo doméstico, pero que a la vez, están relacionadas con uno y con otro; son aquellas vinculadas a lo que hemos llamado lo social-comunitario.

- La cuestión de la **proximidad**. En buena parte de los grupos de discusión y de las entrevistas en profundidad hemos visto como el hecho de residir en una gran ciudad marca la relación con el tiempo. En este sentido, la cuestión de la proximidad al lugar de trabajo, a los servicios y a los recursos es en sí misma una estrategia para la conciliación; estrategia que en muchos casos está en tensión con variables sobre las que difícilmente se puede incidir, cual es el precio de la vivienda, por ejemplo. Suele ser por lo tanto, la cuestión de la proximidad un elemento sobre el que se puede decidir relativamente.





- La cuestión del **transporte**. También vinculada con el tiempo y con el espacio, la cuestión del transporte sí es en este caso, un elemento que permite una mayor gama de elecciones posibles (aunque tampoco es una elección completamente libre) a la hora de decidir en qué lugar se establece el hogar. En este sentido, suele ser habitual buscar como lugar de residencia un emplazamiento bien comunicado a través del transporte público principalmente con el centro de trabajo y también con los distintos servicios y recursos.

La cuestión del transporte tiene además, otras dos dimensiones que nos parecen de interés; por un lado, la que se refiere a los denominados *tiempos conectivos*, esto es, el espacio temporal que se emplea durante los desplazamientos habituales. Espacio que las mujeres parecen dedicar a la planificación de tareas, a la programación de las siguientes actividades, pero también a comer, o a alimentar a los hijos, por ejemplo.

“- Yo entraba por las tardes a trabajar, y yo le daba a mi hijo de comer en el coche. Salía a las dos de estimulación precoz, y entraba yo a las tres, y le daba de comer en mi coche calentándole el potito en un cafetería.”

(GD24. Mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo)

Por otro lado, hay una segunda dimensión relevante, y es que el transporte de los niños cuando estos todavía no se valen por sí solos, suele ser una de las tareas que la mujer suele externalizar de cara a la conciliación. Así, los responsables de tal servicio suelen ser los padres, alguna amiga, vecina o familiar, o alguna persona (generalmente una mujer) contratada para dicha



madrid



labor, que suele consistir en el desplazamiento de ida y vuelta generalmente hasta los centros educativos, culturales o deportivos. Es claro entonces que la red familiar y social suele desempeñar también en este espacio un papel fundamental

3.4.-NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACION: CUESTIONES GENERALES

En una situación como la descrita hasta este punto hay tres elementos a los que merece la pena dedicar un espacio propio, pues nos permitirán comprender, por un lado, las condiciones necesarias para hacer posible la conciliación. En este sentido, habrá que analizar en detalle las demandas que aparecen en el discurso con relación a la conciliación de lo laboral con lo familiar. A ello dedicaremos la primera parte del presente apartado.

Por otro lado, la valoración que el discurso realiza de las acciones más relevantes que en materia de conciliación de lo laboral con lo familiar se están llevando a cabo. Nos detendremos entonces en la creación de servicios para conciliar como son los de apoyo a la familia.

En cualquier caso, antes de seguir avanzando en la escritura convendría señalar dos cuestiones que enmarcan la situación general. En primer lugar, que como hemos visto, en las condiciones actuales el discurso entiende que la conciliación de lo familiar y lo laboral es muy difícil, pues convergen un conjunto de elementos (vinculados al mercado de trabajo, asociados al reparto de las tareas reproductivas y domésticas, y de carácter social-comunitario) que afectan principalmente a la mujer y que hacen obstáculo a la posibilidad de conciliar. En segundo lugar, que las demandas que aparecen en el discurso asociadas a tales dificultades para la conciliación de lo familiar y lo laboral se





dirigen principalmente al ámbito de lo público (a las administraciones y a las instituciones, pero también a los ámbitos de decisión política: gobiernos, partidos, etc.), pues se tienen por necesidades no cubiertas con un fuerte carácter social y que van más allá de cuestiones particulares y privadas, para representar una realidad que parece afectar a un conjunto considerablemente amplio de personas, en este caso, de mujeres.

Antes de entrar en cuestiones de carácter específico, hagamos una serie de anotaciones generales:

- Es significativo que la mayor parte de las demandas y necesidades que aparecen en el discurso se dirijan al ámbito público (administraciones, instituciones, organismos, responsables políticos...). Incluso cuando en el discurso apunta alguna demanda dirigida al mercado de trabajo, en el que predomina el sector privado (por ejemplo, demandas vinculadas a los horarios de las jornadas laborales), estas parecen estar mediadas inevitablemente por lo público, por ejemplo, a través de decisiones de carácter legislativo o también de normativa laboral que en cierto sentido, obliguen a la aplicación en un ámbito eminentemente privado como es el mercado de trabajo.
- En tal contexto, debemos decir que el discurso suele ubicarse en posiciones fuertemente críticas, pues en último término, las dificultades para la conciliación se entienden como un síntoma más de lo que el discurso toma por el progresivo desmontaje del denominado Estado de bienestar (aspecto que parece manifestarse precisamente en la falta de recursos y servicios públicos y sociales: sanitarios, educativos,





culturales, deportivos...) que parecen estar ordenando desde las esferas de responsabilidad política. Pero además, las posiciones discursivas son fuertemente críticas porque los obstáculos con los que parecen encontrarse las mujeres para la conciliación derivados en buena medida, de la falta de servicios y recursos públicos, afectan de lleno a lo vital; a la posibilidad de decidir sobre su propia vida.

- Es por esto último que la mayor parte de las demandas y necesidades que el discurso explicita tengan un carácter marcadamente específico, pues parten de las necesidades sentidas en primera persona por las mujeres y hombres que participaron en la investigación, siendo especialmente evidente entre aquellas mujeres que parecen tener más dificultades para resolver la cuestión de la conciliación.
- Por otro lado, en un contexto en el que parece haber importantes necesidades para conciliar lo familiar con lo laboral, las demandas a lo público son más relevantes entre aquellas personas y en aquellos distritos en los que las posibilidades de acceder a los servicios y recursos privados son menores, bien por problemas asociados a la oferta, bien por una cuestión de estatus socio-económico.
- Sin embargo, por encima del carácter de los servicios y recursos para la conciliación, por encima de las diferencias que podamos encontrar en las demandas recogidas en los diferentes distritos, por encima incluso de las circunstancias particulares de las personas que participaron en la investigación, a los recursos y servicios para la conciliación se les hacen dos demandas de orden general: calidad y confianza, es decir, se les





solicita el cumplimiento de las normativas existentes, el prestar servicios cualificados a través de profesionales del sector, el responder a las necesidades requeridas, y el disponer de los equipos humanos y materiales adecuados. No debemos olvidar en último término, que estamos en un terreno eminentemente social en el que se trabaja con personas, algunas de ellas con necesidades muy específicas, que requieren de una atención que de seguridad absoluta a los demandantes del servicio.

“- Hace falta una asistencia en el hogar que sea profesional. Y eso quien tiene que ofrecerlo es la administración local. Yo confío en ella, pero no en algunas empresas que abaratan y abaratan, y ya está.”

(GD27. Mixto con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-29 años)

- Las demandas que aparecen en el discurso entonces, se refieren fundamentalmente al terreno de lo familiar y en particular, al ámbito de lo reproductivo; teniendo una especial incidencia la necesidad de aquellos servicios dirigidos a las personas que hemos definido como dependientes: niños, ancianos, enfermos, y discapacitados. Son demandas, en cualquier caso, de orden cuantitativo, pues en lugar de requerirse nuevos o diferentes servicios y recursos, lo que se solicita es un incremento de los existentes o en su defecto, un considerable aumento de las plazas ofertadas en ellos. En contraste, son pocas las demandas que se relacionan con el terreno de lo laboral o con aquel otro espacio que hemos llamado de lo social-comunitario.

En este marco general, a continuación realizaremos **cuatro clasificaciones de las necesidades y demandas** detectadas: la primera, considerando el **factor**



madrid



territorial; la segunda, centrándonos en varios **colectivos específicos**; la tercera, deteniéndonos en los **perfiles de las personas que participaron en la investigación**; y la cuarta, **segmentando por cada uno de los ámbitos en los que las mujeres suelen encontrar obstáculos** a la conciliación.

3.5.-EL FACTOR TERRITORIAL DE LA CONCILIACION: NECESIDADES Y DEMANDAS POR DISTRITOS MUNICIPALES.

La adscripción distrital de los discursos sobre la demanda de servicios de conciliación pretende, en definitiva, poner de manifiesto las diferencias, por otra parte conocidas, que se producen en una ciudad especialmente segregada socioespacialmente como es Madrid. En este caso las diferencias van a operar en función de variables clave como son: edad; nivel de estudios; estatus; participación de las mujeres en la actividad laboral; presencia y accesibilidad de/a servicios públicos/privados de conciliación; etc. En este sentido, las variables socioeconómicas que caracterizan al grupo resultan determinantes a la hora de proyectar las demandas, pues incluso condiciona el grado de conocimiento – y sin duda del uso- de los servicios existentes.

Al hilo del discurso, trataremos de identificar ahora las demandas expresadas en materia de conciliación de lo familiar y lo laboral en cada uno de los 21 distritos en que se divide el municipio de Madrid. Pero antes nos detendremos en varias conclusiones de carácter general.

- En el sentido de lo expresado unas páginas más arriba, confirmar que hay distritos en los que la oferta privada de servicios para la conciliación (pero también de otros recursos, como los deportivos, los comerciales o los sanitarios) es





mayor, según el discurso: Moncloa -Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Ciudad Lineal, y Salamanca.

- En la misma línea, según el discurso hay distritos en los que las necesidades de conciliación parecen menores, o no hay tanta necesidad de recursos. En tales circunstancias, el discurso de las personas residentes en dichos distritos más que centrarse en las demandas vinculadas a la conciliación de lo familiar con lo laboral, hacen hincapié en necesidades de orden general (seguridad, medio ambiente, inmigración...). Este hecho tiene una especial incidencia en los siguientes distritos: Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Chamartín, y Centro.
- El caso contrario, es decir, distritos en los que el discurso se centra principalmente en las necesidades de servicios y recursos para la conciliación son: Vicálvaro, Latina, Carabanchel, Usera, y San Blas.
- En otro orden de cosas, en el discurso nos hemos encontrado con demandas con un carácter muy similar en algunas zonas determinadas del municipio de Madrid:
 - En la zona oeste de la capital (Latina, Carabanchel, Moncloa-Aravaca, Chamberí, y Tetuán): demandas de información sobre los servicios y recursos que se prestan





en cada uno de esos distritos y en las zonas próximas geográficamente.

- En la zona sureste (Latina, Carabanchel, Villaverde, Usera, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Moratalaz, Vicálvaro y San Blas): demandas de servicios para la infancia (escuelas infantiles, colegios, guarderías, actividades...).
- En el arco norte y en la almendra central (Fuencarral-El Pardo, Tetuán, Arganzuela, C. Lineal, Hortaleza, Salamanca, y Barajas): demandas de recursos y servicios para la tercera edad (residencias, centros de día, actividades...).

- De manera más deslocalizada, también nos hemos encontrado en diferentes distritos con demandas específicas relativas al transporte público: en Vicálvaro (en particular, en los nuevos barrios de Valderribas), en Usera, en Fuencarral-El Pardo, en Ciudad Lineal, y en Hortaleza.

Analizando distrito a distrito las demandas y necesidades que aparecen en el discurso, el escenario sería el siguiente.

Arganzuela

En el distrito de Arganzuela las demandas tienen un carácter muy general, en este sentido, pivotan en torno a dos elementos: por un lado, el reducido número de servicios y recursos para la conciliación; por otro lado, y relacionado con lo





anterior, el elevado coste de los servicios y recursos que ofrece el sector privado. Demandas que en último término, parecen directamente relacionadas con el perfil del grupo realizado en este distrito (mujeres con actividad laboral y categoría de trabajadores cualificados), esto es, mujeres con un estatus socio-económico medio-bajo que parece dificultarles el acceso a los recursos públicos, pues por debajo de su situación se encuentran determinados colectivos en situación de riesgo (inmigrantes, familias en situación de pobreza, etc.), y que por otro lado, parece impedirles el acceso a los servicios y recursos de carácter privado, ya que no quedan a su alcance.

En tal contexto se articulan las demandas a las administraciones públicas para que doten al distrito de servicios y recursos dirigidos a dos colectivos:

- Fundamentalmente a la tercera edad: en concreto, servicios a domicilio como limpieza de la casa, servicios de aseo, para la movilidad, servicios de cocina y de compra.
- Pero también a la población infantil: en particular, actividades en horario no escolar, guarderías con horario de tarde³.

³ Salvo contadas ocasiones, los servicios pedagógicos, educativos, y lúdicos dirigidos a la población infantil suelen quedar reducidos en el discurso a la idea de guardería. Este hecho, a parte de hablar de un posible desconocimiento de la nomenclatura técnica con la que se definen determinados servicios, resulta significativo, pues manifiesta crudamente el nivel en el que se encuentra la dificultad para conciliar derivada de las cargas reproductivas vinculadas en este caso, a la maternidad, donde lo fundamental parece ser encontrar servicios que se hagan cargo de los hijos (y nunca mejor dicho, pues estos parecen representar un obstáculo de cara a los requerimientos de lo laboral), y sólo es secundario, por ejemplo, que haya un proyecto educativo.



Barajas

Barajas es otro de los distritos en el que las demandas de recursos y servicios parecen estar relacionadas fundamentalmente con la población de mayor edad, con dos hechos relevantes vinculados al perfil de las mujeres que participaron en el grupo (mujeres sin actividad laboral), en primer lugar, que aun sin tener empleo –es decir, con una disponibilidad mayor de tiempo, a priori, que las mujeres ocupadas-, estas mujeres manifiestan las dificultades con las que se encuentran para responder a las necesidades de sus mayores, por lo que reclaman a lo público algún tipo de solución especializada; en segundo lugar, que mientras persista la necesidad de responder a las necesidades de la población de mayor edad, las dificultades para plantearse el acceso al mercado de trabajo serán significativas.

En tal contexto, las demandas de servicios y recursos se relacionan con:

- La necesidad de dotar de autonomía a las personas mayores.
- La necesidad de servicios de teleasistencia a personas ancianas.
- La necesidad de servicios de apoyo en las tareas del hogar, en este caso, para ellas mismas.

Carabanchel

Según el discurso, Carabanchel se encuentra entre los distritos en los que mayores demandas de servicios y recursos para la conciliación parecen





requerirse, como se pone de manifiesto incluso en las palabras de aquellas mujeres que en la actualidad no tienen una actividad laboral y que por lo tanto, deberían ver la conciliación como una cuestión que en buena medida les es ajena.

No queremos dejar de señalar que pese a las carencias en materia de servicios y recursos para la conciliación que pueda haber en el distrito de Carabanchel, algunas de las mujeres que participaron en la investigación manifiestan necesitar más información sobre los equipamientos y las actividades que tiene el distrito y que en él se ofrecen. En este sentido, nos queda cierta duda de si la situación de Carabanchel en materia de conciliación es tan negativa como parece a tenor del discurso, o si opera en este sentido el desconocimiento que algunas mujeres reconocen abiertamente. Sea como fuere, este último hecho, es decir, la falta de información nos pone sobre la pista de una primera necesidad en materia de conciliación, cual es la necesidad de emprender acciones para la difusión entre la población del distrito de los servicios y recursos que hay en Carabanchel.

En cuanto a las demandas y necesidades detectadas de cara a la conciliación de lo laboral y lo familiar, parecen girar en torno a los recursos y servicios para la infancia:

- Mayor número de recursos educativos infantiles: principalmente colegios, guarderías públicas, o incremento de las plazas en los recursos ya existentes.





- También llaman la atención sobre la necesidad de más centros educativos para la población juvenil: institutos, y centros de formación profesional.
- Falta de espacios de ocio y de recreo: ludotecas, parques, y zonas al aire libre, con actividades infantiles

De manera secundaria se habla también de la necesidad de recursos para las personas de mayor edad: residencias, centros de día, espacios de ocio, servicios domiciliarios de apoyo y ayuda, y casas compartidas.

Como en el caso de Arganzuela, las demandas citadas parecen estar en relación directa con el perfil de la mayor parte de las mujeres que participaron en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad realizadas en Carabanchel (mujeres sin actividad laboral, y mujeres con actividad laboral y categoría de técnicos de apoyo), esto es, mujeres que se corresponden con un estatus socio-económico medio-bajo. Llamamos la atención sobre este hecho porque, por un lado, es un condicionante para el acceso a los servicios y recursos públicos, pues parece haber en el distrito población que está en una situación inferior a la suya (así lo hacen el acceso a los servicios y recursos privados para la conciliación que pueda haber en el distrito.

Centro

Según el discurso el de Centro es uno de los distritos en los que se detectan menores necesidades y demandas de servicios y recursos para la conciliación, cuestión que parece quedar vinculada en primer lugar con las características poblacionales harto heterogéneas y en segundo, con la eventual diversidad de



madrid



la oferta existente. En este caso, y según el discurso se apreciaría la existencia en esa zona de Madrid de medios públicos para hacer posible la conciliación de lo familiar y lo laboral; además se daría la concurrencia de una oferta privada relevante a la que se puede acceder económicamente sin dificultades significativas.

En tal contexto, el discurso de las mujeres que participaron en el grupo de discusión realizado en el distrito de Centro tiene un carácter considerablemente más general que en otras zonas del municipio de Madrid - sin duda por las características peculiares y complejas de esta zona - centrándose en cuestiones que quedan por encima de las posibles dificultades para conciliar lo familiar y lo laboral: seguridad, tráfico, y vivienda.

En cualquier caso, aunque de manera aislada encontramos en el discurso referencias:

- A la implementación de medidas para la conciliación en el mercado de trabajo, y en particular, en el sector privado: jornadas adaptadas, y guarderías de empresa.
- A la necesidad de incrementar las prestaciones de los servicios públicos para la conciliación en áreas como la atención infantil o el cuidado de ancianos.





Chamartín

Chamartín es otra de las pocas zonas del municipio de Madrid en las que en el discurso apenas aparecen demandas asociadas a la necesidad de servicios y recursos para la conciliación de lo familiar y lo laboral.

Nos encontramos, eso sí, con alguna referencia aislada de las mujeres que participaron en el grupo de discusión, por ejemplo, relativa a la necesidad de incrementar en el distrito los servicios sociales, en particular, de los vinculados a la sanidad y a la educación; pero más allá de esto, el discurso discurre en un nivel eminentemente general haciendo especial hincapié en la inmigración, pues se percibe como un problema que se vive con especial preocupación en determinadas zonas del distrito, sobre todo por lo que parece la creación de bolsas de marginalidad. En este contexto, las demandas se dirigen a solventar tal situación a través de la oferta de servicios públicos de carácter primario para la población inmigrante: información, asistencia, asesoramiento para la regularización, etc.

En términos de conciliación, probablemente por el perfil de las mujeres que participaron en este grupo (recordamos, mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos de apoyo, esto es, lo que se vendría a corresponder con un estatus socio-económico medio-alto), las necesidades de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral no representan un problema significativo, pues parecen no tener dificultades a priori para recurrir a los de carácter privado; que por otro lado, parecen ser frecuentes en el distrito.

Resueltas las necesidades más relevantes de cara a la conciliación, el discurso de estas mujeres llama la atención sobre la importancia de fomentar la





coeducación en el sistema educativo, desterrando la experiencia propia en colegios religiosos femeninos.

Chamberí

Según el discurso, la característica fundamental del distrito de Chamberí es que parece ofrecer un buen número de recursos de carácter privado con la carencia en servicios para la conciliación de orden público, en particular de aquellos vinculados a la educación, según se dice.

La posición de las mujeres que participaron en el grupo de discusión y en la entrevista en profundidad realizada en el distrito es considerablemente crítica, probablemente porque su nivel socio-económico es medio (recordamos, son mujeres con actividad laboral y categoría profesional de trabajadores cualificados y de técnicos de apoyo). Este hecho marcará el discurso en un doble sentido, por un lado, poniendo sobre la mesa las necesidades en servicios y recursos públicos que parece no ofrecer el distrito; por otro lado, llamando la atención sobre los elevados costes que supone el acceso a los recursos privados para la conciliación que oferta la zona.

Este discurso eminentemente crítico se ve reforzado además, por el vínculo de la mujer entrevistada con el tejido social madrileño, lo que la posiciona en el lugar de la demanda a las administraciones públicas, pues entiende que son ellas las responsables principales de las dificultades que puedan tener las mujeres del distrito de cara a la conciliación.

Aunque no es el caso de la mujer entrevistada, el grupo de discusión dice carecer de la información necesaria como para tener un conocimiento amplio





de los recursos del distrito de Chamberí, por lo que sus demandas tienen un carácter general: incremento del número de servicios y recursos para la infancia (guarderías, y educación primaria).

Todo lo contrario ocurre con la mujer perteneciente al tejido social madrileño, la cual mantiene un discurso fuertemente crítico, y pone sobre la mesa un amplio catálogo de servicios y recursos que desde su punto de vista, necesitaría el distrito para favorecer la conciliación:

- Dirigidos a la población infantil: incremento del número de guarderías públicas o del número de plazas, construcción de nuevos colegios públicos, y mayor inversión en la educación pública.
- Dirigidos a la población de mayor edad (pues además, esta mujer tiene a su cargo un anciano): ayuda en las gestiones, servicios a domicilio personalizados (limpieza, administración, acompañamiento...), residencias públicas, y ayudas para las familias que cuidan personas mayores.

Ciudad Lineal

En Ciudad Lineal, igual que en distritos como Centro o Salamanca parece según el discurso, que la oferta de servicios y recursos privados para la conciliación es bastante amplia. En este sentido, las demandas que aparecen en el grupo de discusión y en la entrevista en profundidad realizados tienen un carácter eminentemente general, pero ciertamente crítico.





Así, se demandan más recursos deportivos de carácter público, más centros de salud pública y mayor número de especialidades médicas, mejoras en los servicios sanitarios del distrito (su estado “lamentable” parece conducir a la sanidad privada), y construcción de espacios públicos (zonas verdes, de paseo, y de recreo).

“- No hay zonas verdes, no hay jardines... no sé si habrá muchos niños o pocos niños en este distrito, pero es que el jardín obviamente el mayor potencial que tienen son los niños, los pequeños. Pero entiendo que un jardín está con miras para todo el mundo.”

(EP6. Mujer con actividad laboral. Trabajador cualificado. 50 años y más)

Pero es la cuestión del transporte público donde parecen centrarse de manera especial las demandas, pues se entiende que el municipio podría estar mejor comunicado mediante una distribución más correcta de las líneas de autobuses y también, mediante un incremento del servicio que acabase con cierto “aislamiento” de algunos barrios y con la “impuntualidad”.

Sin embargo, las personas que participaron en la investigación, probablemente por su nivel socio-económico medio (recordamos, mujeres con actividad laboral y categoría de trabajador cualificado y de técnico de apoyo), no dejan de llamar la atención sobre lo que parece la necesidad de servicios y recursos para la conciliación dirigidos a la población de más edad: centros de día, residencias, centros y actividades culturales, asistencia a domicilio, y servicios domésticos de apoyo.

En menor medida, se echan de menos determinados servicios infantiles: guarderías y colegios con horarios de tarde.





Fuencarral-El Pardo

Una situación muy similar a la que acabamos de describir para el distrito de Ciudad Lineal es la que en términos generales parece producirse en Fuencarral-El Pardo. Recordemos que en este distrito realizamos dos grupos de discusión, uno con mujeres con actividad laboral y categoría de técnicos superiores; el segundo, de mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo. Por el perfil de este último y en especial, por el sentido en que el discurso se articula en torno a las demandas de las personas con discapacidad, dejaremos la información aparecida en este grupo para un apartado específico, pues además las referencias son más amplias y trascienden en muchos momentos los límites del distrito de Fuencarral-El Pardo.

Según el discurso, este distrito parece tener un buen número de servicios y recursos de carácter privado, sobre todo orientados a la población infanto-juvenil. Se trata de recursos que además, tienen un fuerte componente comercial, pues muchos de ellos pivotan en torno al centro comercial La Vaguada.

Pese a esta oferta, las mujeres que componen el grupo entienden que hay necesidades no cubiertas de cara a la conciliación para la población infantil: guarderías, colegios, y ludotecas; pero principalmente, para las personas de mayor edad. En este sentido, se habla de la necesidad de residencias, de centros culturales, y de actividades para la tercera edad.



En cualquier caso, el discurso tiene un carácter muy general, y hace hincapié en la situación de conjunto del distrito. Así se llama la atención sobre la falta de espacios culturales y deportivos de carácter público; pero fundamentalmente sobre el aislamiento que parecen sufrir ciertos barrios del distrito (El Pardo, en particular), pues no abunda el transporte público. La demanda específica es de autobuses.

Hortaleza

Tampoco en el distrito de Hortaleza se detectan en el discurso necesidades especiales asociadas a los servicios y recursos de conciliación de lo familiar con lo laboral pese a que el perfil de las mujeres que participaron en el grupo de discusión (recordamos, mujeres con actividad laboral y categoría de trabajadores cualificados) se correspondiese con un estatus socio-económico medio-bajo. Este hecho nos lleva a pensar que las mujeres del distrito de Hortaleza tienen resuelta la cuestión de la conciliación sin la dificultad que en cambio, encontramos en otras zonas de la capital.

Tal situación se traduce en un posicionamiento del discurso en un nivel de carácter general, centrándose en el estado de conjunto del distrito de Hortaleza. Es así como hemos de entender que las mujeres que participaron en el grupo hagan hincapié en las carencias en el transporte que parece sufrir el distrito, al menos en determinados barrios.

O en lo que entienden como carencias en los equipamientos colectivos: parques, zonas para el tiempo libre, y servicios educativos.



madrid



En cuanto a la conciliación, la única demanda guarda relación con la necesidad de recursos dirigidos a la población de más edad: centros de día y asistencia a domicilio.

Latina

Recordamos que en Latina se realizaron dos grupos de discusión, uno con mujeres sin actividad laboral, otro con mujeres con actividad laboral y categoría de técnicos superiores. Las necesidades del distrito en materia de servicios y recursos para la conciliación de lo familiar con lo laboral parecen ser tan importantes que hasta las mujeres que están más desvinculadas del mercado de trabajo llaman la atención sobre carencias que dificultarían la posibilidad de conciliar.

Las componentes de uno y otro grupo están de acuerdo en que las mayores necesidades del distrito de Latina de cara a la conciliación están relacionadas con la falta de servicios y recursos dirigidos a la población infantil; en este sentido, se echan en falta: guarderías, colegios, horarios de actividades más amplios, y en algunos casos (en el de las mujeres desempleadas), incluso ayudas para los comedores y becas para los estudios.

Sobre tal situación llaman la atención incluso las mujeres que a priori poseen un nivel socio-económico más elevado, aquellas con categoría profesional de técnico superior, lo que nos hablaría de la falta de servicios y recursos de carácter privado en el distrito de Latina. Aunque también puede ser producto de cierto desconocimiento de la zona; desconocimiento del que hablan abiertamente las mujeres que responden a este perfil.



madrid



En el distrito parecen detectarse también determinadas demandas dirigidas a la población de más edad, en particular residencias.

Moncloa-Aravaca

En el distrito de Moncloa-Aravaca se realizó un único grupo de discusión compuesto por mujeres jóvenes con actividad laboral y categoría de técnicos de apoyo. Su perfil parece determinar en buena medida su posición discursiva a la hora de evaluar los servicios y recursos para la conciliación de la zona.

El hecho más relevante que destacan es que el distrito de Moncloa-Aravaca parece disponer de una amplia oferta privada, sobre todo de aquellos recursos relativos a los servicios educativos: colegios concertados, guarderías privadas, etc.

Sobre ellos, en cualquier caso poco pueden decir, pues su propia situación personal, en muchos casos sin cargas reproductivas incide en el conocimiento que tienen de dichos recursos; de carácter muy general.

A esto se une un segundo hecho, y es que dicen no disponer de la información necesaria como para conocer como desearían los servicios que ofrece el distrito. En este sentido, no sólo se demandan acciones informativas y de difusión dirigidas a la población de la zona, sino que además tal límite en el conocimiento del distrito, opera sobre el discurso en el sentido de adoptar una posición marcadamente general.

En último término, la falta de información sobre los recursos del distrito, unido a que por su perfil todavía no soportan cargas reproductivas, tiene como





resultado la ausencia expresa de demandas en materia de conciliación de lo laboral y lo familiar más allá de la solicitud de centros educativos públicos.

Moratalaz

No parece ser el distrito de Moratalaz un espacio en el que haya unas necesidades muy relevantes de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral. A priori, parece uno de esos distritos en los que existe cierto equilibrio entre la oferta privada y la pública de servicios para la conciliación.

En tal contexto, las demandas parecen limitarse a los recursos públicos dirigidos a la población de menor edad, en particular: guarderías, colegios, y educación pública gratuita desde los 0 años. Estos son los servicios que parecen utilizar según se dice en el discurso, las mujeres que participaron en el grupo de discusión realizado en el distrito de Moratalaz; mujeres que en caso de necesidad parecen recurrir a determinados servicios y recursos de carácter privado (cuidadoras, y servicios a domicilio) para los que piden ayudas públicas, pues de lo contrario entienden que por sus elevados costes, suelen convertirse en obstáculos a la hora de conciliar lo familiar con lo laboral. Recordemos que el nivel socio-económico de estas mujeres se corresponde con un estatus medio-bajo (mujeres con actividad laboral y categoría profesional de trabajadores cualificados).

Puente de Vallecas

Recordamos que en este distrito realizamos dos grupos de discusión, uno compuesto por mujeres que están formándose de cara al emprendizaje en





servicios para la conciliación, otro compuesto por mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos superiores.

Según el discurso se detectan déficits, sobre todo, en los recursos relativos a la población infantil. Es en ellos en los que se centra el discurso y las demandas, sobre todo de las mujeres con actividad laboral.

En efecto, son estas mujeres las que llaman la atención sobre las carencias de recursos para la infancia del distrito de Puente de Vallecas, en particular, de centros infantiles gratuitos, y de actividades en horarios y en temporadas no lectivas. Parece ser que es en estos servicios y en estos periodos de tiempo en los que se producen más dificultades para la conciliación de lo familiar con lo laboral, por lo que hay que recurrir a diferentes estrategias que incluyen algunas vinculadas a lo laboral (horarios).

Sobre este último punto son más críticas con el mercado de trabajo las mujeres que están formando de cara al emprendizaje. Ellas hacen hincapié en la necesidad de que en el espacio de lo laboral se favorezcan las jornadas adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres.

Retiro

En el distrito de Retiro se realizó un único grupo de discusión compuesto por mujeres sin actividad laboral, por tal motivo, esto es, porque no existen al menos en el momento actual, cargas laborales, la conciliación es una cuestión que estas mujeres únicamente viven como algo ajeno o a lo sumo, como una situación vinculada a su pasado (si es que en algún momento estuvieron dentro del mercado de trabajo, que parece ser el caso de alguna de ellas). Las



madrid



referencias a la conciliación en tal contexto, son limitadas, predominando en cambio, un discurso de carácter general sobre la situación del distrito de Retiro.

En cualquier caso, queremos explicar que el diseño técnico de este grupo es intencional, pues queríamos conocer el modo en que resuelven la conciliación mujeres con un perfil a priori diferente (inferior socio-económicamente hablando) al de la media de un distrito como el de Retiro. En este sentido, el discurso fue enriquecedor, pues vimos que incluso en zonas en las que según el discurso, predomina la oferta privada de recursos, las personas que pertenecen a un nivel socio-económico más bajo echan mano y demandan si es que no los hay, recursos de carácter público como son los vinculados al sistema educativo. Así, las mujeres que participaron en este grupo de discusión hablan de la necesidad de guarderías públicas en la zona y de ayudas a las familias para los comedores infantiles.

Precisamente, es respecto a las ayudas públicas donde estas mujeres se muestran más críticas; en particular sobre la de 100 € mensuales destinada a fomentar la conciliación, pues entienden que es “discriminatoria” ya que únicamente pueden solicitarla las mujeres trabajadoras, y no las que se encuentran en su situación laboral.

En otro orden de cosas, estas mujeres hablan de la escasez de recursos culturales y de aquellos otros vinculados a la salud.

Salamanca

En el distrito de Salamanca se realizó una entrevista con una mujer con actividad laboral y categoría profesional de técnico superior. Según esta, el



madrid



distrito es una de las zonas de Madrid que ofrece mayores equipamientos y servicios de carácter privado, a los que afirma recurrir con cierta frecuencia.

Este hecho en cualquier caso, no parece mitigar un discurso crítico fundamentalmente, por lo que entiende como carencias de recursos públicos vinculados a las personas mayores que parece sufrir el distrito de Salamanca. En este sentido, demanda: servicios de teleasistencia, servicios de ocio, y servicios de acompañamiento para las personas de más edad.

También echa en falta algún servicio público destinado a la población infantil: una guardería y fundamentalmente, la ampliación de los horarios de los servicios educativos. En cualquier caso, ya decimos que las consecuencias de estas carencias sobre la conciliación de lo familiar y lo laboral parecen mitigarlas recurriendo a la “abundante” oferta privada del distrito de Salamanca, pues su nivel socio-económico (alto) parece permitirse.

San Blas

En el distrito de San Blas realizamos dos grupos de discusión, uno compuesto por mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos de apoyo, otro compuesto por mujeres con actividad laboral y con hijos menores de 10 años a su cargo. La posición de las mujeres de uno y otro es considerablemente crítica no sólo con las dificultades que parecen encontrar las mujeres de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral, sino también con el estado del distrito en el que residen en cuanto a la oferta de servicios públicos que ofrece para facilitar en la medida de lo posible conciliar.



Son las mujeres con niños pequeños a su cargo las que adoptan una posición más crítica, pues en último término parecen ser las que sufren más de lleno las dificultades para conciliar (al menos más que las mujeres que componen el otro grupo de discusión). En cualquier caso, unas y otras, pero fundamentalmente aquellas que tienen hijos pequeños, reclaman más servicios y recursos públicos dirigidos a la población infantil, en particular: guarderías, actividades y recursos para la infancia en periodos no lectivos (que es cuando parece que tienen más dificultades para conciliar), talleres lúdicos para madres e hijos, colegios públicos, y extensión de los horarios de los servicios educativos o adaptación a los horarios de las jornadas laborales más frecuentes.

Su posición crítica, sin embargo, es más amplia. Así se mencionan las necesidades que tiene el distrito de San Blas de centros destinados a las personas de más edad y también, de recursos destinados a la familia, como servicios de planificación.

Desde una perspectiva más general, las mujeres jóvenes reflexionan sobre el diseño urbano de las ciudades, pues entienden que este hecho perjudica en cierto sentido la conciliación de lo familiar y lo laboral, ya que supone invertir importantes cantidades de tiempo en desplazamientos.

Tetuán

En el distrito de Tetuán se realizaron dos grupos de discusión, uno con hombres y mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos de apoyo, el otro con mujeres inmigrantes con actividad laboral. Las conclusiones principales de este último las veremos más tarde en un apartado especial dedicado a las demandas y necesidades de la población inmigrante de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral.



Según el discurso de los componentes del otro grupo de discusión, en el distrito de Tetuán parece no haber unas demandas especiales de cara a la conciliación, lo que habla de la existencia de una oferta de servicios y recursos adecuada cuando menos, a las necesidades principales de los vecinos del distrito. Sin embargo, esta afirmación habrá que tomarla con cautela, pues algunos de los componentes de la reunión (en especial los hombres) afirman no disponer de un conocimiento amplio de los recursos que se pueden encontrar en el distrito de Tetuán, por lo que reclaman servicios específicos de información que les ayuden a resolver tales dudas; servicios que demandan con una necesidad de otro tipo la población inmigrante del distrito (la necesidad de conocer para poder conciliar; y no la de conocer para estar informado).

En cualquier caso, el nivel socio-económico de los componentes de este grupo que se corresponde con un estatus medio, parece contribuir a que las cuestiones vinculadas a la conciliación se resuelvan sin grandes dificultades combinando el acceso a los recursos públicos con el uso de determinados servicios privados. Las demandas en este sentido, tienen un carácter marcadamente general: servicios de apoyo para personas con discapacidades, centros para mayores, y actividades infantiles, y en particular, parecen derivar de un análisis de conjunto de la situación del distrito (así hablarán también del excesivo precio de la vivienda en la zona⁴, o de la falta de espacios públicos al aire libre), que de sus propias necesidades de cara a la conciliación.

⁴ Aunque sobre la vivienda no podemos añadir mucho, pues es esta una cuestión sobre la que el discurso pasa sin apenas profundizar, si queremos señalar que en algunas ocasiones aparece como un elemento motivador de cara al acceso de las mujeres al mercado de trabajo; por lo general, ante la necesidad de incrementar los ingresos para hacer frente a las hipotecas que se contraen.





Usera

Según el discurso -recordemos que en Usera realizamos un grupo formado por hombres y mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos superiores-, el distrito de Usera es uno de los que presenta mayores carencias en cuanto a los servicios y recursos para la conciliación de lo familiar y lo laboral. Es muy significativo que sean personas con un nivel socio-económico medio las que llamen la atención sobre este hecho, pues se supone que son ellos los que a priori, disponen de la posibilidad económica de acceder no sólo a los recursos públicos, sino también a los de carácter privado. Y decimos que es significativo porque aun teniendo tal posibilidad, llaman la atención sobre las necesidades no cubiertas por los servicios y recursos del distrito de Usera en materia de conciliación.

Por lo que se dice, donde parece haber mayores necesidades no cubiertas es en las prestaciones relativas a la población infantil, que además parece ser bastante numerosa en determinadas zonas del distrito (se habla del barrio de Orcasitas), en concreto: falta de guarderías públicas, carencias en cuanto a la oferta de actividades infantiles en días no lectivos y en especial, en los periodos vacacionales, y colegios públicos.

“- Lo que tenía que hacer la administración es cubrir los periodos estos de vacaciones, porque ahora ya no tenemos semana blanca, pero hay otros días y todo eso, que son días que los padres no sabemos qué hacer con los niños.”

(GD27. Mixto con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-29 años)





Sin embargo, otras zonas del distrito en la que parece predominar la población de más edad (la zona de Moscardó y de Usera, se dice) de lo que carecen es de recursos para la tercera edad: servicios de asistencia en el hogar, centros de día, y residencias.

Es un distrito por otro lado, que parece presentar carencias además, en determinados servicios de carácter básico; así se habla de zonas del distrito en desarrollo no cubiertas por los transportes públicos (en particular por las líneas de autobuses), y también del progresivo incremento del precio de la vivienda en las zonas nuevas del distrito, lo que parece estar convirtiéndole en un barrio inasequible.

Por último, como en algún otro grupo compuesto por personas con un cierto nivel formativo, se llama la atención sobre las dificultades para la conciliación de lo familiar y lo laboral que supone el actual diseño urbanístico, en el que los criterios de proximidad parecen no respetarse a la hora de ubicar los centros de trabajo, los servicios, las zonas comerciales, etc., lo que implica importantes inversiones de tiempo en desplazamientos (el llamado tiempo conectivo). Se hablará entonces, de la necesidad de cambios en la filosofía del diseño urbano.

Vicálvaro

En términos de conciliación, la situación en el distrito de Vicálvaro no parece diferir significativamente de la del distrito de Usera, pues a tenor del discurso, es un espacio en el que el abanico de necesidades no cubiertas por los servicios y recursos existentes actualmente parece ciertamente amplio y variado.





Recordemos que en el distrito de Vicálvaro realizamos dos grupos de discusión, uno de ellos compuesto por mujeres con actividad laboral y categoría profesional de técnicos de apoyo; el otro formado por mujeres del barrio de Valdebernardo con actividad laboral y categoría profesional de trabajadores cualificados (el objetivo de este último era conocer si las necesidades de cara a la conciliación de lo familiar con lo laboral en los barrios de reciente desarrollo presentan características particulares).

El discurso de los componentes de estos dos grupos es considerablemente crítico, sobre todo el de aquellas mujeres del barrio de Valdebernardo, pues en su momento parecieron contraerse una serie de compromisos en el sentido del desarrollo de la zona que desde su punto de vista, no se han llegado a cumplir. Sin embargo, la posición crítica trasciende los ámbitos concretos y se refieren al conjunto del distrito, el cual consideran que se encuentra “olvidado”, “dejado de la mano de Dios”, y “discriminado” con respecto a otros distritos próximos, como el de Moratalaz lo que incluso parece haber motivado manifestaciones para pedir servicios educativos para el distrito.

Entre todos los servicios que se echan de menos en el distrito de Vicálvaro los que centran las demandas son los relativos a la población infantil. En este sentido se solicitan: guarderías públicas, colegios públicos, ludotecas, actividades infantiles en horario de tarde, centros culturales, e instalaciones deportivas.

“- No puede ser normal que en un barrio como es ahora Vicálvaro, o sea, haya un solo centro cultural, o sea, ¡cuando en Moratalaz hay tres, y en San Blas hay cuatro!”

(GD3. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-40 años)





Las demandas se amplían también a la población de mayor edad del distrito, que parece concentrarse en la zona antigua del distrito: residencias para mayores, centros de día, instalaciones culturales, y actividades para el esparcimiento.

Determinadas zonas del distrito, en particular se habla del barrio de Valderribas, parecen tener además carencias en cuanto a la cobertura del servicio de transportes público.

“- El transporte desde la zona, por lo menos de Valderribas es muy malo. Entonces, coges el coche, te vas a Moratalaz, y dejas la niña en la guardería”.

(GD3. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-40 años)

En último lugar, queremos indicar que al hilo del discurso de las personas que participaron en el grupo de discusión compuesto por vecinos del barrio de Valdebernardo (zona de reciente creación y desarrollo urbanístico y en donde es frecuente la participación de ambos cónyuges en el mercado laboral) se recalca la incipiente y lenta aparición de servicios (sobre todo infantiles) que puedan ayudar a la conciliación; recursos por otro lado, habitualmente privados, lo que supone un nuevo obstáculo sobre todo para las familias con un nivel socio-económico menor, como es este caso.

Villa de Vallecas

En el distrito de Villa de Vallecas realizamos un único grupo de discusión compuesto por mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su



madrid



cargo. El objetivo era comprender de qué modo podía incidir sobre la conciliación de lo familiar y lo laboral el hecho de tener que prestar atención a personas con necesidades especiales.

Como dedicaremos un apartado particular para hablar de las necesidades y demandas de aquellas familias que tienen a su cargo personas discapacitadas, aquí únicamente nos limitaremos a señalar que las mujeres que participaron en este grupo tienen un discurso fuertemente crítico sobre todo con las administraciones públicas, pues a ellas responsabilizan de la situación de “abandono” en la que creen que tienen a este sector de la población.

Desde su punto de vista, la falta de recursos públicos específicos se traduce en un traslado de las necesidades al sector privado, asumiendo relevantes costes económicos.

Más allá de lo dicho, que por otro lado, trasciende los límites de Villa de Vallecas, en este grupo de discusión se percibe que el distrito tiene carencias principalmente en los servicios destinados a la población infantil: demandan más plazas en guarderías públicas (actualmente parece haber listas de espera), mayor número de actividades infantiles en días no lectivos, y también solicitan la ampliación de los horarios de los servicios infantiles para la conciliación al menos a las tardes.

Villaverde

Recordemos que en el distrito de Villaverde se realizó un único grupo de discusión compuesto por mujeres mayores sin actividad laboral. El discurso de esta reunión es muy interesante en cuanto refleja en las necesidades no cubiertas a las que se



madrid



refieren las participantes en el grupo, aquella estrategia para la conciliación a la que nos referíamos más arriba consistente en recurrir a las redes familiares (en este caso, a las abuelas) para desempeñar un conjunto de tareas que posibiliten la conciliación de lo familiar y lo laboral.

En efecto, cuando en este grupo de discusión se preguntaba por los servicios y recursos de cara a la conciliación que desde su posición de mujeres de avanzada edad y sin cargas laborales faltaban en el distrito de Villaverde, estas mujeres mencionan los referidos a la población infantil; lo que no sólo nos habla de su papel sustitutivo de las madres de sus nietos; sino también de que para ellas tales labores, aunque gustosamente aceptadas en la mayor parte de los casos, también representan una carga de la que les gustaría liberarse; y por supuesto, habla de las necesidades no cubiertas en el distrito de Villaverde, en particular: más guarderías públicas y ayudas económicas a las familias con hijos.

En otro sentido, y probablemente, ahora sí, asociado a su edad (aunque no tanto a la conciliación), entienden que en el distrito también faltan recursos destinados a la población mayor: centros de día y espacios culturales.

3.6.- NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACION: COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Realizada esta primera clasificación territorial de las necesidades y demandas, creemos pertinente realizar una segunda en la que de manera sintética, demos cuenta de las necesidades específicas de los colectivos que aparecen en el discurso de manera dominante.





3.6.1.-Discapacitados

Recordemos que una de las hipótesis del estudio era que aquellas mujeres que deben ocuparse de personas con discapacidades tienen mayores obstáculos para conciliar lo familiar y lo laboral. Según lo que hemos visto en el discurso, esto parece confirmarse.

Para corroborar o desmentir dicha hipótesis realizamos un grupo de discusión en el distrito de Fuencarral-El Pardo con mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo. Los resultados son muy interesantes.

En primer lugar, debemos decir que el discurso es fuertemente crítico sobre todo con las instancias públicas y políticas, pues se entiende que son ellas las responsables de cubrir las necesidades y demandas de un colectivo que sienten que está “olvidado”, que no merece la atención que ellas como madres, desearían para sus hijos.

En segundo lugar, vemos como las necesidades y las demandas que aparecen en el discurso, en primer lugar, van más allá de los límites de este distrito: se refieren a una situación general que parece afectar a la capital; en segundo lugar, por encima de la cuestión de la conciliación, tienen un carácter muy básico: hablan de necesidades de primer orden; necesidades incluso para salvaguardar la integridad psíquica y física de las personas.

En tercer lugar, a los servicios y recursos que se solicitan a la administración pública se les demanda especialmente (incluso más que para otros colectivos) calidad, profesionalidad, confianza, experiencia.



En cuarto lugar, lo que entienden como carencias en los servicios y recursos públicos para los discapacitados, parece conducir a la iniciativa privada, asumiendo importantes costes económicos, y también a las redes familiares.

“- Mi hijo tiene 27 años. ¿Qué ha hecho este mes? Todo lo que ha hecho ha sido a base de su padre y de su madre, y a base de dinero, de dinero nada más.”

(GD24. Mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo)

Señalado lo anterior, entremos ahora en las necesidades principales detectadas:

- Servicios que favorezcan la autonomía de las personas discapacitadas.
- Servicios de apoyo, asesoramiento y ayuda para las familias.
- Servicios de respiro para las familias.

“- Las actividades tienen que cumplir dos funciones: una para ellos, eso es esencial; y otra de descargo de la familia (...).

- Claro, claro, que descansaran de esa tensión.”

(GD24. Mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo)



madrid



- Construcción de residencias específicas.

“- Otro problema que he encontrado es que no hay residencias para menores de edad.

- Ni para menores, ni para mayores hay.

- Para mayores es difícil. Pero de menores de dieciocho, es imposible. Imposible.”

(GD24. Mujeres con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo)

- Creación de centros educativos adaptados a las necesidades de los discapacitados.
- Servicios domiciliarios: de carácter doméstico (limpiar, fregar, comprar...), pero también reproductivo (acompañamiento, aseo, cuidado, alimentación...).
- Ayudas económicas públicas para el acceso a los servicios privados para discapacitados.
- Recursos con profesionales y especialistas.
- Espacios y actividades de ocio para personas discapacitadas.
- Supresión de las barreras arquitectónicas.



madrid



3.6.2.-Infancia

Como hemos visto, las cargas asociadas al colectivo infantil parecen ser de las que representan mayores obstáculos de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral; bien es cierto que probablemente, son de las cargas más frecuentes.

Y parecen representar obstáculos a la conciliación porque parecen existir todavía importantes necesidades no cubiertas en muchos de los distritos que componen el municipio de Madrid. Aquí destacaremos las más relevantes:

- Servicios asociados al sistema educativo:
 - Incremento del número de escuelas infantiles y de casas de niños o del número de plazas en las ya existentes.
 - Construcción de nuevos centros educativos considerando el criterio de proximidad.
 - Incremento del número de colegios públicos.
 - Incremento del número de otros centros formativos: institutos, y de formación profesional.
 - Incremento del número de plazas de comedor.
 - Ayudas públicas para comedores infantiles.
 - Ayudas y becas públicas para los estudios (matrículas, libros, transporte, etc.).
 - Creación de servicios públicos de transporte escolar.
 - Ampliación de los horarios de los centros educativos, en particular, en horario de tarde.



- Apertura y funcionamiento de los centros educativos los días no lectivos, en especial en periodos vacacionales.
 - Ampliación de la oferta de actividades extraescolares.
 - Sincronización de los horarios de los centros educativos a los horarios laborales.
 - Fomentar la coeducación y la corresponsabilidad doméstica.
 - Educación infantil gratuita desde los 0 años.
- Servicios asociados a los recursos culturales, al deporte y al ocio:
 - Ampliación de la oferta de actividades extraescolares.
 - Apertura los días no lectivos y en particular, en periodos vacacionales.
 - Creación de ludotecas.
 - Dinamización de espacios públicos al aire libre durante los días no lectivos.
 - Creación de actividades y de espacios de encuentro entre niños y padres.
 - Creación de salas de lectura y de bibliotecas infantiles.
- Servicios domiciliarios:
 - Acompañamiento y cuidado infantil.
 - Animación infantil.





3.6.3.-Ancianos

Igual que ocurre con el colectivo infantil, las tareas asociadas a las personas mayores representan uno de los principales obstáculos para las mujeres (pues son ellas las que se suelen responsabilizar de ellas) de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral, entre otras cosas porque la frecuencia con la que un hogar soporta cargas vinculadas a la población mayor es elevada.

Aquí haremos mención a las demandas más relevantes que aparecen en el discurso en función de las necesidades no cubiertas; son las siguientes:

- Infraestructuras públicas:
 - Centros de día.
 - Residencias.
 - Pisos compartidos.
 - Espacios culturales.
 - Instalaciones deportivas adaptadas.

- Actividades y servicios:
 - De carácter cultural.
 - De carácter deportivo.
 - De carácter lúdico.
 - Asesoramiento y apoyo a las familias.
 - Ayudas públicas a las familias por el cuidado.
 - Subvenciones públicas para el acceso a los servicios privados.





- Servicios domiciliarios:
 - Servicios para la autonomía.
 - Acompañamiento y cuidado de ancianos.
 - Servicios de respiro.
 - Teleasistencia.
 - Servicios domésticos: planchado, limpieza, aseo, alimentación, etc.

3.6.4-Enfermos

Respecto a este colectivo que en la fase inicial de la investigación identificábamos como uno de los componentes de lo que denominamos como personas dependientes, poco podemos decir, pues más allá de aquel planteamiento teórico de los primeros pasos del estudio, durante la fase de campo fuimos viendo como este colectivo se difuminaba y se confundía con el de las personas discapacitadas y con el de las personas mayores, de manera que sólo en el análisis y con grandes dificultades, hemos podido rescatar alguna necesidad específica de este colectivo humano de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral:

- Servicios sociales de asistencia a domicilio.
- Apoyo psicológico y asesoramiento para las familias que los tienen a su cargo.





- Ayudas económicas a las familias.
- Construcción de centros sanitarios de proximidad.
- Incremento de las especialidades médicas.

3.7.- NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIÓN: LOS PERFILES DE LOS COLECTIVOS PRINCIPALES

Además de lo indicado hasta este punto, creemos que resultará interesante señalar determinados elementos sobre el modo en que se relacionan las necesidades y demandas sobre la conciliación de lo familiar y lo laboral, y los principales perfiles de los participantes en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad.

Atendiendo a los objetivos de este capítulo, dos son los elementos que consideraremos a la hora de definir los perfiles: la edad, y el nivel socio-económico. En función del primer elemento, diferenciaremos tres grandes grupos: mujeres jóvenes, mujeres de mediana edad, y mujeres mayores. En función del segundo, nivel medio-bajo, y medio-alto. Por último haremos una mención específica al colectivo inmigrante por sus especiales circunstancias (población con personas dependientes- niños- que se ocupan básicamente de la conciliación – como empleadas de hogar o cuidadoras- en las familias españolas).





3.7.1.-Las mujeres jóvenes

Entenderemos que son aquellas que tienen 29 años o menos.

Debemos considerar que en este perfil las dificultades de cara a la conciliación no suelen ser especialmente destacables, pues concurren dos hechos: entre aquellas de menor edad, suele ser ciertamente habitual residir en el hogar de los padres, por lo que las cargas domésticas que soportan parecen ser inferiores a las que tienen las mujeres que viven en su propio hogar; por otro lado, menos frecuente todavía es que estas mujeres tengan cargas reproductivas de algún tipo, teniendo en cuenta sobre todo que la edad de maternidad se posterga últimamente hasta más allá de los 30 años.

Su situación general, por lo tanto, es de cierto desahogo en la cuestión de la conciliación, lo que a su vez opera en el discurso, en el sentido de la falta de necesidades y demandas específicamente vinculadas a conciliar lo familiar y lo laboral, más allá de las de carácter general sobre el mercado de trabajo (horarios, sueldos, condiciones...); pero también en el sentido del desconocimiento generalizado de los servicios y recursos para la conciliación, en cuanto parece frecuente que no estén en la tesitura de utilizarlos.

Las demandas en estos casos tienen un carácter muy general: se habla de la necesidad de introducir en el sistema educativo la educación en valores como la corresponsabilidad o la coeducación (GD13), se llama la atención sobre las nuevas formas familiares que se están constituyendo (compartir piso, parejas de hecho...) en las que parecen apuntarse hábitos tendentes a la





corresponsabilidad (GD25), o se habla de la necesidad de introducir la idea de la calidad también en los servicios para la conciliación (GD6).

Es en aquellos distritos en los que las condiciones para conciliar lo familiar y lo laboral parecen más difíciles, y sobre todo, entre las mujeres jóvenes con cargas familiares o reproductivas donde vamos a detectar en el discurso más necesidades y demandas, por lo general, vinculadas a la población infantil. Así, las mujeres del distrito de Usera llaman la atención sobre la falta de guarderías en zonas como la de Orcasitas, pero también sobre lo que entienden como oferta limitada de actividades durante los días y los periodos no lectivos, en especial, en la época de vacaciones (GD27). En un sentido similar se expresan las mujeres jóvenes del distrito de Vicálvaro, las cuales demandan recursos para la infancia como guarderías y colegios, pero también instalaciones en que los más pequeños puedan realizar actividades culturales y deportivas (GD3). Recursos que también echan de menos las mujeres jóvenes del barrio de San Blas; en especial guarderías para los niños de menor edad (GD19).

Por otro lado, suelen ser estas mujeres las que llaman la atención sobre cuestiones de orden más estructural, como es el diseño urbano que parece implicar constantes desplazamientos por el interior de la ciudad invirtiendo un buen número de horas en el denominado tiempo conectivo. En este sentido, además de demandar una filosofía para el desarrollo urbano que contemple la idea de proximidad (GD27), a corto plazo reclaman (como usuarios frecuentes, por lo que parece) mejoras en el transporte público; en particular, la cobertura de zonas que en la actualidad parecen estar mal comunicadas, como sucede en el distrito de Hortaleza (GD30).



3.7.2-Las mujeres de mediana edad

Entenderemos que son aquellas que tienen entre 30 y 49 años.

Al contrario de lo que sucedía con las mujeres de menor edad, en este caso, se concentran las necesidades y demandas para la conciliación de lo familiar y lo laboral, pues suelen concurrir las cargas reproductivas (que ya no se limitan únicamente a los hijos, sino también a ancianos, o enfermos) y las cargas domésticas (pues suele ser lo habitual disponer de una vivienda propia, o incluso, de estar en situación de hogar monoparental, donde la corresponsabilidad es prácticamente imposible).

En tal contexto, el discurso (considerablemente crítico en la mayor parte de los casos) discurre por el sendero de las necesidades y de las demandas, pues entienden que buena parte de las dificultades que tienen para conciliar se deben a la falta de servicios y recursos, en particular, de carácter público. Es por lo tanto, hacia los responsables políticos y hacia las administraciones públicas a quien se dirigen las miradas en el sentido de la conciliación, sobre todo en aquellos casos en que las prestaciones que ofrecen determinados distritos (San Blas, o Usera) parecen más reducidas, y cuando la situación socio-económica no permite el acceso a la oferta privada de servicios para la conciliación.

Aunque predominan las demandas de carácter particular, en términos generales las mujeres de mediana edad echan de menos una ampliación de los servicios para la conciliación, lo que pone de manifiesto que los horarios actuales apenas se adaptan a las jornadas de trabajo que realizan estas



madrid



mujeres. Específicamente se solicita la ampliación de los servicios al horario de tarde o en algunos casos, la sincronización de los horarios laborales con los de los servicios para la conciliación.

Ya decimos que en cualquier caso, predominan las demandas particulares pegadas a las necesidades y a las vivencias de las mujeres de mediana edad. En concreto, tales demandas se vinculan a tres colectivos: a la población infantil, a la tercera edad, y al colectivo de discapacitados, siendo los dos primeros donde parece que hay mayores necesidades no cubiertas en la actualidad.

En cuanto a la población infantil, las demandas dibujan un amplio y variado abanico, aunque las más frecuentes son las asociadas a la construcción de lo que llaman “guarderías” públicas (GD3, GD1, GD20, EP3, GD2, GD16, GD26, y GD7) o a la ampliación de la oferta de plazas en las ya existentes (GD29), y a la ampliación a la tarde de los servicios que estas prestan (GD20, GD16). En este mismo sentido, son frecuentes las demandas de la ampliación de los servicios educativos o la programación de actividades en periodos no lectivos, y en especial en la época estival (GD7)

Hay demandas más particulares asociadas a algún distrito en particular, por ejemplo, en Carabanchel se demanda la construcción de un instituto (GD26), y en Fuencarral-El Pardo se solicitan colegios y ludotecas (GD2). Cuando el perfil socio-económico de las familias es menor, se demandan ayudas y becas para los estudios o para comedores (GD16, GD1, y GD29)



madrid



Encontramos por último, quejas vinculadas a la lejanía de los servicios para la infancia (GD1 y GD16), y por último, demandas de nuevos espacios culturales y deportivos para la población infantil (GD2).

El otro colectivo sobre el que se suelen centrar las demandas de cara a la conciliación es el de las personas mayores, carga que soportan buena parte de las mujeres entre 30 y 49 años (sobre todo aquellas de más edad).

Las necesidades no cubiertas parece que tienen que ver principalmente con las infraestructuras. Así, echan de menos centros culturales, residencias para ancianos, y centros de día (GD3, GD31, GD16, y GD26). Pero también con determinados servicios domiciliarios: limpieza de la casa, cocina, compras, acompañamiento... (GD20 y EP3), y servicios de teleasistencia: medicación, cuidados, aseo, manejo, movilidad... (EP3 y GD20).

El tercer colectivo de personas dependientes sobre el que se centran las demandas son los discapacitados. En particular, las demandas tienen que ver con infraestructuras específicas (centros de estudios, recursos para la formación e inserción laboral, residencias, centros culturales...), y con servicios especializados y de calidad (movilidad, aseo, etc.). En algún caso incluso, las demandas se solicitan para la propia familia que se hace cargo de la persona con discapacidad: servicios de apoyo, asesoramiento y ayuda (GD31).

Para terminar, del mismo modo que las más jóvenes, estas mujeres también parecen ser usuarias habituales del servicio de transporte público, por lo que en algunos distritos solicitan mejoras (por ejemplo, en la zona de El Pardo).





3.7.3.-Las mujeres mayores

Entenderemos que son aquellas que tienen 50 años y más.

La situación de estas mujeres es muy significativa, pues habiendo superado las cargas asociadas a la población infantil de manera generalizada, articulan en su discurso un amplio conjunto de demandas que vendrían a cubrir los obstáculos de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral con los que parecen encontrarse. Tal hecho nos lleva a plantearnos dos posibilidades, la primera, que un buen número de las cargas asociadas a la población infantil sean las trasladadas a ellas por otras mujeres (sus hijas, sus nueras, etc.); la segunda, que se hagan eco de las necesidades que ven en estas últimas; estarían actuando así como portavoces de la demanda.

Vemos como en este sentido, las necesidades que aparecen con más frecuencia en el discurso son las vinculadas a las guarderías (GD15, GD18, y GD23), pero también a otras infraestructuras como colegios (GD18), o instalaciones deportivas.

Probablemente ya más en primera persona, esto es, pensando en sí mismas (aunque no es menos cierto que entre estas mujeres se dan casos en los que es habitual el cuidado de ancianos), las mujeres de mayor edad hacen hincapié en las carencias que parece haber en cuanto a los servicios y recursos más orientados a la tercera edad. En particular, residencias (GD15), centros de día, recursos culturales, centros sanitarios y de salud (EP6 y GD18).





Por otro lado, vemos como estas mujeres también demandan servicios domésticos de apoyo para la realización de tareas como: compras, limpieza, o comida (EP6).

Encontramos para finalizar, entre estas mujeres una preocupación especial por el entorno en el que viven. Así, aparecen en el discurso demandas relativas a la ampliación de las aceras, al acondicionamiento de parques y jardines, a la construcción de zonas verdes y de espacios para el paseo (EP6), o a las mejoras en las comunicaciones (GD18).

3.7.4.-El nivel socio-económico medio y medio-bajo

Entenderemos que en términos generales, se corresponde con mujeres con actividad laboral y categorías profesionales de trabajador cualificado o de técnico de apoyo.

Después de lo dicho en las páginas anteriores respecto de las necesidades y demandas de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral, poco más podríamos añadir aquí salvo alguna diferencia relevante que en el discurso aparece vinculada al nivel socio-económico de los participantes en los grupos y en las entrevistas en profundidad. Veamos.

Un primer hecho significativo es que el discurso de las personas englobadas dentro del estatus medio y medio-bajo tiene un carácter marcadamente específico: sus necesidades se expresan con gran nitidez, pues se viven (y en muchos casos, se sufren) en el día a día. Sus demandas entonces, son



madrid



directas, muy particulares y están directamente relacionadas con dichas necesidades.

Otro hecho relevante es que tales demandas se dirigen apenas sin excepción a lo público, ya que en casi todos los casos, el acceso a los servicios y recursos privados es difícil por los costes económicos que esta opción implica. Son demandas que se viven por lo tanto, desde una necesidad, desde una realidad en ocasiones, cruda, en la medida en que el abanico de posibilidades para la conciliación es limitado (lo que supone en muchos casos recurrir a estrategias de orden informal: amistades, familia, economía sumergida, etc.). Estamos por lo tanto ante una relación de cierta dependencia de los servicios y recursos públicos para la conciliación; dependencia que no parece asegurar a esta población el acceso incondicional a tales medios, pues por lo que se dice, hay colectivos que se encuentran en una situación socio-económica inferior a la suya (inmigrantes, población marginales, con necesidades especiales...) que en muchos casos, se convierten en los beneficiarios de servicios tales como escuelas infantiles, o residencias de ancianos.

Tal situación, tal posición socio-económica en último término, parece colocarles en buena parte de las ocasiones en un escenario ciertamente problemático, pues no llegan a acceder a los servicios privados, pero tampoco les asegura el acceso a los públicos. Como reacción a este contexto nos encontramos en el discurso posiciones considerablemente críticas, por ejemplo, contra la población inmigrante, pero también una demanda de ayudas públicas que les permitan acceder a los servicios y recursos para la conciliación privados.





No es tan significativo en cambio, el tipo de demandas que se realizan. En este sentido hay una coincidencia casi plena con las personas que englobamos en el nivel socio-económico medio-alto. Se vinculan por lo general a la población infantil (guarderías, colegios, servicios culturales, deportivos, actividades en horarios no lectivos, ampliación de la oferta de plazas...) y a las personas de mayor edad (centros de día, residencias, espacios culturales y de recreo, servicios sociales domiciliarios...).

Encontramos además, otro tipo de demandas como servicios de ayuda para lo doméstico (planchar, limpiar, barrer, comprar...) que también se dirigen a lo público. Entre ellas queremos destacar, pues también es un hecho diferencial con respecto al perfil de personas con un nivel socio-económico medio-alto, aquellas vinculadas a la movilidad, espacio en el que parecen encontrar dificultades, ya que con gran frecuencia tienen que recurrir al transporte público (servicio que consideran insuficiente en determinadas zonas de Madrid) para recorrer la distancia que las separa de sus centros de trabajo, lo que parece implicar tan importante inversión de tiempo que les lleva a solicitar empleos de proximidad.

3.7.5.-El nivel socio-económico medio-alto

Entenderemos que en términos generales, se corresponde con mujeres con actividad laboral y categorías profesionales de técnico superior.

Una primer diferencia con respecto a lo dicho en el apartado anterior es que en el discurso de las personas que tienen un estatus medio-alto frente a las necesidades de orden específico (que en términos generales, afectan a los



mismos obstáculos para la conciliación que en el caso anterior: población infantil, y tercera edad), predominan aquellas que tienen un carácter más global y que se sitúan más que en lo particular de cada individuo, en lo comunitario. Se habla entonces, de la falta de zonas verdes, de la carencia de espacios públicos para el recreo, de las carencias del transporte en algunos barrios, de la falta de equipamientos deportivos, culturales, o sanitarios.

Tal posición en el discurso únicamente parece posible en la medida en que las necesidades esenciales, más básicas de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral están cubiertas; y en este caso, tales necesidades parecen resolverse recurriendo tanto a los servicios y recursos de carácter público, como a los de orden privado, pues en este caso el nivel socio-económico no parece representar un obstáculo para acceder a la oferta privada de medios para la conciliación. En tal escenario, no suele ser habitual recurrir a estrategias informales para conciliar, como puedan ser las redes sociales, pues el estatus de estas personas convierte el abanico de posibilidades que parece ofrecer el sector privado para la conciliación en asequible.

3.7.6.- El caso de los inmigrantes

Recordemos que la información para este colectivo está extraída de los siguientes grupos de discusión: GD14 mujeres inmigrantes con actividad laboral, y GD11 representantes de ONGS que trabajan con población inmigrante.

Ya decíamos hace un buen número de páginas que las necesidades de la población inmigrante de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral



habitualmente tienen un carácter secundario, pues por su propia situación en el país (por lo general, irregular) sus demandas tienen un orden mucho más básico y general que las de otras mujeres.

Para hacernos una idea del nivel en el que se mueven sus necesidades y demandas diremos que para alguna de las mujeres inmigrantes que participaron en el grupo realizado en el distrito de Tetuán, la idea misma de conciliación, el concepto, le era desconocido (no debemos olvidar el tipo de países y de sociedades de las que proceden, en muchos casos tremendamente diferentes de las denominadas occidentales).

En términos particulares, el colectivo de mujeres inmigrantes parece tener necesidades primarias de información sobre los servicios y recursos que pueden encontrar en los distritos en los que residen; y no estamos hablando exclusivamente de aquellos orientados a facilitar la conciliación, sino incluso de otros de primera necesidad: sanitarios, o administrativos.

Pero fundamentalmente, según las representantes de ONGS, echan en falta aquellas redes familiares de las que se valen otras mujeres, pues por lo general, sus hermanas, sus madres, etc. se encuentran en el país de origen. En este sentido, se habla de la necesidad de crear redes sociales de apoyo y ayuda a las mujeres inmigrantes que trabajan, y de la importancia de favorecer el acceso de los hijos de este colectivo al sistema educativo público.

Por último, también las representantes de ONGS llaman la atención sobre la importancia de favorecer el acceso del colectivo de mujeres inmigrantes al transporte público, pues por el tipo de trabajo que realizan (por lo general



servicios domésticos en puntos diversos de la capital), por la falta de otros medios (privados) para la movilidad, y también por las limitaciones económicas, parecen frecuentes usuarias de este servicio.

3.8.-NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIÓN EN LOS ESPACIOS PRINCIPALES

Sintéticamente realizaremos una última clasificación de las necesidades y demandas de cara a la conciliación surgidas en el discurso. Una clasificación en la que trataremos de vincular los espacios en los que como dijimos más arriba, parecen encontrarse los obstáculos principales a los que se enfrenta la mujer de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral, con las necesidades y demandas detectadas, lo que nos permitirá identificar aquellos espacios que puedan quedar sin cubrir en términos de conciliación, y los motivos.

Recordemos que hablábamos de “tres grandes tipos de obstáculos para conciliar lo laboral con lo familiar”: los asociados a los requerimientos del mercado de trabajo (a saber, disponibilidad y dedicación horaria, y flexibilidad de cara a la movilidad y a las condiciones laborales); los vinculados al reparto desigual de las responsabilidades reproductivas y domésticas; por último, los relacionados con el espacio de lo social-comunitario (a saber, presiones del entorno, y los asociados a los espacios y a los tiempos en la urbe).





3.8.1-Los requerimientos del mercado de trabajo

Probablemente el hecho más significativo es que mientras el discurso es fuertemente crítico con el mercado de trabajo, pues en términos generales, se entiende que es un espacio en el que prima cierta racionalidad de mercado por encima de cualquier otro factor, como por ejemplo, de las necesidades de las mujeres de cara a la conciliación; sin embargo a él se dirige un reducido número de demandas.

Muy al contrario, cuando en el discurso se habla de las necesidades a las que habría que dar respuesta en el mercado de trabajo para facilitar la conciliación, habitualmente se vuelve la mirada hacia los responsables políticos y hacia las instituciones públicas, pues parece entenderse que esta es la vía más probable para responder a las demandas que aparecen en el discurso.

En tal escenario, no debe resultar extraño que cuando en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad se habla de las demandas para la conciliación en el mercado de trabajo, un lugar común sea solicitar medidas legislativas, o mejoras en los derechos laborales que en cualquier caso, deberían promoverse desde el terreno de lo público.

Descendiendo a lo particular, ¿qué demandas para la conciliación se hacen para su aplicación en el mercado de trabajo? En términos generales, podemos hablar de tres grandes bloques de demandas:

- Aquellas que se refieren a la jornada laboral: reseñamos que en el discurso se tiende a hablar de “flexibilizar las jornadas” de trabajo, pero





este término no se debe confundir con la forma en la que parece estar interpretándose actualmente la idea de flexibilidad, como adaptación del trabajador a lo labor. Es probable que el término que mejor se acomode a la demanda de las mujeres que encuentran en lo laboral dificultades para la conciliación sea el de *adaptación* de las jornadas de trabajo a las necesidades de las personas. En este sentido, se habla de varias propuestas: posibilidad de reducir la jornada laboral a unas 5 ó 6 horas diarias (sin que repercuta negativamente en el sueldo, a ser posible), implantación de medias jornadas (a ser posible de mañana, pues suele ser en ella donde se prestan los servicios para la conciliación), posibilidad de jornadas de 7 u 8 horas en horario intensivo de mañana, y posibilidad de elegir turno (para evitar que coincida con el de la pareja).

“- ¿Formas de solucionar eso [la conciliación]? Es complicado. Claro, porque se tendría que reducir la jornada laboral.”

(GD3. Mujeres con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-40 años)

“- [La reducción de jornada] sería un pequeño balón de oxígeno para las que somos amas de casa y además trabajamos fuera de casa... si se regulara una jornada laboral inferior a la que en este momento tenemos.”

(EP6. Mujer con actividad laboral. Trabajador cualificado. 50 años y más)

- Aquellas relativas a las infraestructuras: infraestructuras dirigidas a las personas dependientes. Resulta significativo sin embargo, que únicamente se demanden guarderías en los centros de trabajo, cuando hemos visto que también la atención a los ancianos, a los enfermos o a los discapacitados aparecen en el discurso como obstáculos a la conciliación. Este hecho probablemente nos hable de las prioridades de



madrid



las mujeres que acceden al mercado de trabajo: de las dificultades que encuentran sobre todo para responder a las necesidades de la población infantil.

- Aquellas asociadas a lo que definimos como derechos laborales: en particular se solicita la consolidación de posibilidades como son las bajas (por maternidad y en especial, por paternidad), los días de asuntos propios, las horas de lactancia, las excedencias, o las licencias laborales.

Las demandas en cualquier caso, no se limitan únicamente al sector privado, también se dirigen al público, y pese a que es común reconocer que el trabajo en este último ofrece más facilidades a la conciliación en cuanto recoge buena parte de las demandas que acabamos de señalar, el discurso entiende que todavía se deben fomentar e implantar en el sector público medidas como el trabajo de proximidad.

“- Alguna forma para que los funcionarios de Carabanchel puedan trabajar en el distrito, y no se tengan que ir a la otra punta de Madrid.”

(GD17. Técnicos de empleo y de mujer de las J.M.D.)

Sea como fuere, insistimos que aunque todas estas demandas se refieren al mercado de trabajo, no es a este a quien se dirigen, sino a los responsables políticos y a las administraciones públicas, pues se entiende que ellos disponen de las herramientas para implantarlas en el terreno de lo laboral, y también para hacerlas cumplir. En este último sentido, se propone la creación de organismos auditores que evalúen el compromiso del sector privado de cara a la conciliación.



madrid



Hablando de la conciliación de lo familiar y lo laboral, significativo también resulta que no se cite en ningún momento a las organizaciones empresariales. El discurso parece desvincularlas de esta cuestión, al contrario de lo que sucede con las organizaciones sindicales, las cuales aguantan un discurso fuertemente crítico, pues no se percibe su interés en fomentar en lo laboral la conciliación. Según se indica, los sindicatos parecen limitarse a defender los intereses de sus afiliados y los de la propia organización, orillando por ejemplo, las necesidades en materia de conciliación de las mujeres

Para cerrar este apartado, nos parece relevante señalar que las mujeres emprendedoras que entrevistamos, pese a reconocer las dificultades que lo laboral les plantea a ellas mismas de cara a su propia conciliación, y pese a reconocer la importancia que tiene disminuir los obstáculos con los que las mujeres parecen encontrarse en el mercado de trabajo para conciliar lo familiar y lo laboral, afirman no llevar a cabo en sus empresas medidas específicas para que las mujeres que tienen contratadas tengan facilidades de cara a la conciliación.

3.8.2-El reparto desigual en el terreno familiar

En el terreno familiar las demandas tienen dos destinatarios: por un lado, las administraciones públicas; por otro lado, los otros miembros de la unidad familiar, cuando los hay.

¿A los responsables políticos y las administraciones públicas qué se pide? Más allá de las demandas específicas que ya hemos visto en las páginas anteriores:



guarderías, centros de día, recursos sanitarios, servicios domésticos, servicios de ayuda, infraestructuras sanitarias, mejoras en el transporte público..., las demandas van en el sentido de lo que entienden son las atribuciones de lo que alguno de los participantes en los grupos de discusión define como “Estado de bienestar”. En efecto, las demandas que hemos ido detallando tienen al menos dos elementos en común: por un lado, reclaman a las administraciones públicas se hagan cargo de las necesidades que las mujeres parecen encontrar en el terreno de lo doméstico de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral, e incluso de cara al acceso al mercado de trabajo, pues se entiende que son necesidades de carácter social, que afectan a un amplio colectivo; y en el mismo sentido, solicitan que no se traslade al sector privado la satisfacción de esas necesidades, pues entienden que este hecho dejaría descubiertas a un buen número de mujeres, como así parece suceder por ejemplo, con las demandas de aquellas que tienen personas discapacitadas a su cargo.

Actualmente, la actuación de las administraciones públicas de cara a la conciliación no sale muy bien parada. Así, se critica al Instituto Madrileño del Menor, pues se entiende que no está llevando a cabo acciones relevantes que ayuden a superar los obstáculos con los que se encuentra la mujer en el terreno reproductivo. En un tono similar se emplea el discurso al referirse a las ayudas de 100 € dirigidas a madres trabajadoras para fomentar la conciliación, tachada por aquellas mujeres que no pueden acceder a ellas de “discriminatoria” y de desvalorizadora de las labores que la mujer realiza en el ámbito familiar; o a las políticas para el emprendizaje de la mujer (políticas que critica una mujer emprendedora precisamente), pues entiende que no responde a las necesidades básicas para emprender (financiación, formación, seguimiento, evaluación..., lo veremos a continuación).



madrid



En tal contexto, representa una excepción la posición de aquellas mujeres que valoran positivamente la labor del Instituto de la Mujer en cuanto que proveedor de servicios para la conciliación.

En último término, a las administraciones públicas se pide que fomenten la corresponsabilidad en lo familiar para tratar de corregir lo que entienden como el reparto desigual de las tareas reproductivas y domésticas, lo que creen que se debe hacer desde el terreno educativo y cultural.

¿Al resto de familiares qué se pide de cara a la conciliación? Fundamentalmente se solicita corresponsabilidad para que se produzca un reparto igualitario de las tareas reproductivas y domésticas que ahora parece asumir casi en exclusiva la mujer.

En este sentido, es significativo que la demanda se dirija principalmente a los hijos, pero no al otro miembro de la pareja, lo que habla de cierta absolución femenina de los hombres en las responsabilidades familiares (absolución que los hombres suelen aceptar gustosos, pues en este terreno ven únicamente cargas).

Por último, las mujeres representantes de las asociaciones dicen ser conscientes de algunas de las necesidades que tienen las mujeres para la conciliación, por lo que se han convertido también en prestatarias de servicios (desde las posiciones más críticas con las administraciones, se dirá que cubriendo los espacios que deberían gestionar estas). Así, parecen ofrecer servicios de apoyo y asesoramiento, ayuda a la población inmigrante,



formación a mujeres, y participan en la creación de redes sociales. Este papel sin embargo, parece ser desconocido para la mayor parte de las mujeres, y es muy bien valorado por aquellas que sí tienen conocimiento de su existencia.

3.8.3-El espacio social-comunitario

En cuanto al terreno de lo social-comunitario, ciertamente el discurso no es excesivamente productivo en este sentido, probablemente porque es un aspecto de la conciliación de lo familiar y lo laboral reciente y sobre el que parece no haberse prestado todavía mucha atención; sin embargo, los apuntes que realiza nos parecen muy significativos de cara a tener una visión completa de la cuestión de la conciliación.

Nos centraremos en dos aspectos: por un lado, en los horarios de la ciudad; por otro lado, en los espacios. Dos aspectos que parecen dependientes en último término del diseño urbano que predomina al menos, en la ciudad de Madrid.

En cuanto a los horarios, algunos de los participantes en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad llaman la atención sobre las dificultades con las que se encuentran por los horarios laborales que tienen (generalmente, jornadas partidas, y extensas) para acceder tanto a servicios comerciales, como a administrativos. A unos y a otros se solicita la ampliación de los horarios o la adaptación de sus horarios a las jornadas laborales más habituales. En tal contexto, se valoran positivamente iniciativas como la apertura de los servicios en días festivos, o los horarios comerciales de 24 horas, o continuos (sin cierre al mediodía), pues son momentos en los que la



mujer tiene más tiempo disponible, pues se encuentra liberada de las cargas laborales.

En cuanto a los espacios, el discurso entiende que en una ciudad como Madrid en la que pese a los servicios de transporte público (que suelen valorarse positivamente), las distancias pueden ser muy grandes, harían falta intervenciones para reducir la inversión de tiempo en los desplazamientos; en aquello que se llama tiempo conectivo. Tiempo que en algunos ocasiones parece ser tan elevado que se aprovecha por ejemplo, para comer o para planificar la jornada.

“- He visto gente que se plantea esto desde el urbanismo. No sé, es un modelo de ciudad para vivir, ¡joder! no para ir saltando obstáculos, que se facilite el acceso a los sitios, y pueda disponer de un horario fuera de lo laboral que me permita ocuparme de mi familia, de mi padre, de quien sea, sin que siempre necesite el coche. Es que todo está como desmembrado, no sé como deciros; nada es integral, y eso repercute en los modos de vida de la familia.”

(GD27. Mixto con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-29 años)

En último término, estas demandas, que una vez más se dirigen a los responsables políticos y a las administraciones públicas, plantean la necesidad de transformaciones en la filosofía que parece haberse seguido en el diseño urbano también de la ciudad de Madrid, tendente como en otras muchas ciudades a concentrar espacialmente las actividades en función de su carácter: espacios laborales, espacios de ocio, espacios comerciales, etc. Las necesidades para hacer posible la conciliación, sin embargo, señalan hacia un diseño urbano que debe ser capaz de conjugar la transversalidad (entendida



madrid



como la localización de actividades diversas en un mismo espacio) y la proximidad (de manera que la población tenga estos espacios diversos a una distancia asumible de su hogar)⁵.

“- El hecho de que tu tengas que perder dos horas en desplazarte a tu trabajo, el hecho de que tengas el trabajo en un sitio, el sitio donde compras en otro... Este modelo de ciudad yo creo que entorpece cualquier vida de familia. Vamos, que habría que ir, que apostar por una ciudad más integrada, donde los barrios estuvieran lo más cerca posible del puesto de trabajo, y de la vivienda.”

(GD30. Mujeres con actividad laboral. Trabajadores cualificados. 20-29 años)

⁵ Sobre el diseño urbano nos parece recomendable la lectura del capítulo 3.5. titulado *“Las dimensiones urbanas de la conciliación de vida laboral y vida familiar”* de Inés Sánchez de Madariaga en *Conciliar la vida tiempo y servicios para la igualdad*. Madrid. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid. 2002.





4.- USO DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN, CUANTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DEMANDA

4.0.- INTRODUCCIÓN

En el presente epígrafe se recogen los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la población madrileña en el contexto de este estudio. Se organiza en **dos grandes bloques**: el primero se centra en el uso y la demanda de determinados recursos de apoyo a la familia y la conciliación; en concreto de dos de ellos : el servicio de apoyo externo remunerado para la realización de las tareas domésticas y la utilización de permisos de maternidad/ paternidad. El segundo bloque es el que más atención ha merecido en nuestra encuesta, y se refiere al cuidado de personas dependientes en el hogar; la forma en que se resuelve ahora su cuidado y la demanda y requisitos para servicios externos de apoyo al respecto.

4.1.-USO Y DEMANDA DE SERVICIOS Y RECURSOS DE APOYO A LA FAMILIA Y LA CONCILIACIÓN

A través de la encuesta aplicada en este trabajo, es posible acercarse al nivel de utilización por parte de los madrileños, de dos recursos íntimamente ligados a la conciliación de la vida familiar y laboral. El universo de análisis difiere en ambos casos.

El primero de ellos afecta a todas las familias madrileñas y se refiere a la presencia o no en el hogar de alguna persona contratada para la realización o el apoyo en las labores domésticas (limpieza; preparación comida; etc.). En este caso se indaga la penetración de este servicio en los hogares y, caso de no existir, la demanda potencial expresada respecto al mismo.



El segundo de los recursos se refiere a la utilización por parte de la población ocupada laboralmente de los permisos de paternidad/maternidad existentes en el marco legislativo español vigente.

4.1.1.-El servicio de apoyo externo a las tareas domésticas

Lo primero que hay que señalar en relación a las tareas domésticas en las familias madrileña es algo que no por más conocido resulta menos digno de mención. **La madre o persona femenina central del hogar es la que en un 81% de los casos se encarga normalmente de estas funciones:** bien de forma exclusiva (62%); bien con el apoyo del cónyuge (15%), bien con el de los hijos (4%). En este contexto **solamente en un 5% de los hogares es una persona contratada la que se responsabiliza de las tareas domésticas.**

Pero lo más llamativo no es tanto este hecho -ya de por sí llamativo en pleno siglo XXI - sino que la dedicación prevalente de la mujer principal del hogar a estas tareas no sufre variaciones o estas son ligeras, tanto si además tiene ocupación laboral o si, además, existe presencia de personas dependientes en el hogar, de las que, por cierto, se ocupa de forma mayoritaria.

De hecho en los hogares con mujer principal ocupada, su dedicación a estas tareas es la misma en términos generales: con la diferencia que recibe más ayuda del resto y por tanto su dedicación exclusiva "baja" al 57% de los casos; en estas ocasiones quien comparte más las labores domésticas es el padre o persona principal masculina que de una u otra forma interviene en un 25% de los casos; en un 22% compartiendo las labores con el cónyuge y el resto de forma exclusiva o en compañía de sus hijos. En estos casos llama la atención



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

la escasa ayuda de persona remunerada al respecto; probablemente estamos hablando de parejas sin suficiente solvencia económica para financiar este servicio.

¿QUIÉN SE OCUPA EN SU HOGAR NORMALMENTE DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DOMÉSTICA BÁSICAS (Según situación familiar y laboral de la mujer principal del hogar)

PERSONA(S) ENCARGADA NORMALMENTE DE LAS LABORES DOMÉSTICAS	TODAS FAMILIAS	SITUACIÓN LABORAL MUJER PRINCIPAL HOGAR		FAMILIAS CON DEPENDIENTES	
		Mujer ocupada	Mujer inactiva	Todas	Con mujer activa laboralmente
Padre (ó persona principal masculina)	8,61	2,94	13,84	6,25	3,56
Madre (ó persona principal femenina)	62,36	57,02	67,30	65,23	58,05
Padre y Madre conjuntamente	14,81	22,12	8,07	19,31	28,34
Madre e hijo/a	3,92	6,52	1,52	2,03	2,68
Padre e hijo/a	0,25	0,35	0,17		
Hijo	0,46	0,18	0,71		
Hija	0,64	1,03	0,28		
Abuela	0,56	0,74	0,40	0,40	0,77
Otro familiar	0,97	0,71	1,22	0,79	0,94
Personal contratada para labores hogar	5,33	5,33	5,34	5,19	4,80
Otra persona	0,33	0,34	0,33		
Otras personas	1,74	2,72	0,84	0,79	0,85

Lo anterior se corrobora con un dato significativo que, además, despeja la duda de la posible subjetividad en la respuesta a la pregunta anterior¹: **la dedicación de la mujer principal del hogar a las tareas domésticas es de 7,5 horas, frente a las 3,1 del varón. Esta dedicación mayoritaria solo desciende a las 5,27 en el caso de ser activas laboralmente.**

¹ Algo detectado en las diferencias de apreciación al respecto según que quien responda sea hombres o mujer.





Tampoco el tener en casa personas dependientes alivia a la mujer de esta dedicación mayoritaria. Solo si es ocupada laboralmente recibe mayor apoyo del marido que casi en un 30% de los casos comparten estas labores. Sin duda estamos hablando de jóvenes parejas ambos ocupados y con niños pequeños. Tampoco en estas circunstancias, por las razones anteriormente comentadas, es frecuente el alivio de tales labores por parte de persona contratada. Y no olvidemos que la mitad de mujeres principales de hogares con familiares dependientes son activas laboralmente, en mayor proporción que los hogares sin ellas.

RELACIÓN ENTRE HOGARES CON DEPENDIENTES Y ACTIVIDAD MUJER PRINCIPAL HOGAR

Actividad mujeres principales del hogar	Mujeres con dependencias		Total
	No dependientes	Si dependientes	
Activa laboralmente	46,5%	52,4%	47,9%
Inactiva laboralmente	53,5%	47,6%	52,1%

Esta evidentemente desequilibrada situación del reparto de las tareas domésticas en hogares con personas dependientes no es solo un juicio de valor, es algo que reconocen de forma diferencial los propios componentes de este tipo de hogares. De hecho el 40% de los encuestados (45% si quien responde es la persona femenina principal sobre quien recaen básicamente las obligaciones) opina que existe un desequilibrio frente a solo el 32% en el resto de hogares sin dependientes. Opinión, por otra parte, tras observar cómo se reparten tales funciones en el conjunto de hogares de Madrid, no deja de avisarnos sobre el largo camino que aun queda por recorrer en el ámbito cultural sobre los roles en el hogar





¿PIENSA USTED QUE EL REPARTO DE LAS FUNCIONES DOMÉSTICAS EN SU HOGAR ESTA BIEN O ESTÁ DESEQUILIBRADO?

OPINION	PRESENCIA DE PERSONAS DEPENDIENTES		TOTAL
	Sin personas dependientes	Con alguna persona dependiente	
Está bien	67,9%	59,6%	65,4%
Esta desequilibrada	32,1%	40,4%	34,6%
	100,0%	100,0%	100,0%

Y en este desequilibrio asumido en las familias con dependientes se reclama -- el propio sustentador principal lo hace a través de la encuesta- como principal medida un mayor apoyo del marido o persona principal masculina , muy por encima de la solicitud de que colabore toda la familia o de ayuda externa que es minoritaria. Algo que en mucha menos medida sucede en el resto de las familias en las que esta responsabilidad se diluye en el conjunto familiar.

¿QUIEN DEBERÍA COLABORAR MÁS? (BASE: responden que la situación está desequilibrado)

	Sin personas dependientes	Con alguna persona dependiente	
El padre	34,34	58,87	42,86
La madre	2,64	0,71	1,97
Toda la familia, resto familia	39,62	21,28	33,25
Otras respuestas	20,75	14,89	18,72
No contesta	2,64	4,26	3,20



madrid



Pero retomemos el discurso general tras este breve paréntesis que hemos dedicado a las familias con dependientes (luego nos ocuparemos en extenso de ellas) y volvamos a comentar el cuadro general del reparto de funciones en los hogares madrileños. El número de hogares con dedicación de forma exclusiva de la mujer principal a las tareas domésticas aumenta considerablemente si esta es inactiva laboralmente, ya que en ese caso recibe una aun más escasa ayuda de los otros miembros, aunque en compensación en estas situaciones (seguramente estamos hablando de personas de edad avanzada) es más frecuente la dedicación del marido.

El dato a retener hasta aquí es que solamente entorno a un 5% de los hogares madrileños las tareas domésticas son asumidas de forma mayoritaria por persona contratada.

Y eso que casi **en uno de cada cinco hogares (20,5%) detectamos la existencia de alguna persona que realiza las tareas domésticas, o parte de ellas, a cambio de remuneración económica**. Por tanto cabe deducir que la dedicación de esta persona es en la mayoría de los casos complementaria y no sustitutiva de la dedicación de la mujer principal del hogar.

La presencia en los hogares de persona remunerada tiene que ver con la relación de la mujer con el mercado de trabajo de una parte, y de otra, y sobre todo, el distinto nivel socioeconómico de las familias. Sin embargo la presencia de personas dependientes no modifica la situación respecto a la presencia o no de persona remunerada.





PRESENCIA DE PERSONA REMUNERADA EN EL HOGAR

Existencia persona remunerada	Total	Relación trabajo remunerado mujer principal hogar	
		Activa	Inactiva
Si	20,5	22,03	15,94
No	79,5	77,97	84,06

Veamos en detalle los perfiles de los hogares con este servicio:

- Aquellos en los que la mujer principal del hogar tiene una relación activa con la ocupación remunerada (23% con servicio) y especialmente aquellos en los que trabajan ambos cónyuges: 25% con servicio frente a 16% si solo trabaja uno.
- La clase social es determinante al respecto: encontramos servicio doméstico en un 33% de hogares de clase alta; en un 14% de clase media y un 7% en los de clase baja.
- Ligado a lo anterior está la zona de residencia. Los hogares de los distritos "ricos" tienen cuatro veces más servicio doméstico que los menos adinerados. Así, en la Almendra Central de la capital tenemos un 28% de hogares con este servicio, frente a el 22% en la periferia Norte y solo el 8% en la periferia Sur .En concreto en los llamados distritos EQUAL el recorrido de la variable oscila entre un máximo de 35% hogares con servicios doméstico en Chamberí hasta un 17% en Tetuán o Arganzuela.

Tipo persona remunerada	%
Interna	4,21
Fija externa diaria	14,02
Asistenta por horas	81,31
Enfermera y otro tipo	1,40





Lo más frecuente - ocho de cada diez casos- es que esta persona remunerada sea una asistenta por horas y en mucha menor medida (14%) una persona fija externa. Las otras posibilidades son casi testimoniales

¿Cuántos hogares que ahora carecen de este tipo de servicio piensan que lo necesitarían? Pues aproximadamente el doble de los que ahora lo usan. En concreto **un 26% de los que carecen lo demandan, lo que equivale a un 20% del total de familias de Madrid.** Es decir que si sumamos los que lo tienen y los que declaran necesitarlo, serian cuatro familias de cada diez las debería tener este servicio según la demanda expresada. O dicho de otra manera en este momento **el déficit de este servicio afecta a la mitad de las familias que lo necesitarían.**

6_06. ¿Y CRE USTEDD QUE SE NECESITARÍA EN SU HOGAR ALGÚN SERVICIO O AYUDA EXTERNA PARA REALIZAR ESTE TIPO DE TAREAS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	253	20,8	26,2	26,2
	No	714	58,8	73,8	100,0
	Total	966	79,6	100,0	
Perdidos	Sistema	248	20,4		
Total		1214	100,0		

En términos absolutos estaríamos hablando de 236 mil familias de la capital que expresan esta necesidad no cubierta; las mismas que ya la tienen resuelta.



¿Cuáles son las **características básicas de los hogares que demandan este servicio** del que ahora carecen?

- **Hogares con personas dependientes:** demandan este servicio el 33% del total (solo lo hace el 23% de hogares sin dependientes) frente al 22% que ahora lo tienen con lo que la demanda total se elevaría al 55% del total de estos hogares. Dentro de ellas la demanda es algo más potente entre los hogares con enfermos y discapacitados (35%) y muy similar al promedio en el caso de la de niños y ancianos. Es especialmente acusada en aquellos hogares de este tipo en los que la mujer principal del hogar es activa laboralmente: en este caso lo demanda el 40% de estos hogares, cuando solo lo tiene el 25%.
- **Hogares con personas mayores :** demandan este servicio el 40% de hogares con sustentador de más de 65 años y ahora lo tienen un 27%
- **Hogares en el que el sustentador principal es mujer** y especialmente si este es unipersonal: demandan este servicio el 39% de este tipo de hogares frente al 22% que ahora lo tiene

Es llamativo que no existe una relación directa con el nivel de ingresos ni la clase social, o la zona de residencia y la demanda de este servicio. Tampoco de una manera especial con la actividad laboral del ama de casa si no va acompañada de otras cargas. En definitiva la demanda es transversal, y tal y como se expresa, parece bastante sólida.





4.1.2.-Utilización de permisos de paternidad/maternidad

Al menos desde 1999 y a partir de que la Ley de Conciliación de la Vida laboral y Familiar de las Personas Trabajadoras, transpone a la legislación española las directrices marcadas por la normativa comunitaria, se introducen modificaciones en el Estatuto de los Trabajadores en lo relativo a permisos y excedencias relacionados con la maternidad, paternidad y el cuidado de la familia. Con posterioridad el Real Decreto 1251/2001 desarrolla y concreta dicha ley².

Para los sindicatos estas medidas contempladas en el Real Decreto, son positivas pero no eliminan ni corrigen las insuficiencias de la Ley en temas tan relevantes como el permiso individual de paternidad, entre otros. Tampoco resuelven los problemas de conciliación entre responsabilidades familiares y laborales, ni garantizan condiciones de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el trabajo, pero son derechos conquistados tras años de reivindicarlos.

Lo cierto es que durante 2002 en nuestro país 2.729 padres disfrutaron del permiso de maternidad retribuido gracias a la cesión de sus mujeres trabajadoras, ya que la licencia paterna por nacimiento se limita a dos días. Pese a que el año pasado los progenitores con permiso de maternidad aumentaron un 45,5%, éstos sólo disfrutaron el 1,3% de las 208.695 licencias retribuidas por nacimiento.

² Las principales medidas aprobadas en esta última son las siguientes: A).- El descanso por maternidad podrá disfrutarse en régimen de jornada a tiempo parcial y se podrá compatibilizar el trabajo, en jornada a tiempo parcial, y la prestación por maternidad. B).-Posibilidad de que la madre pueda revocar la cesión a favor del padre de parte del descanso por maternidad (ausencia, enfermedad o accidente, abandono de familia o separación). C).-Se podrá suspender el descanso por maternidad si el recién nacido queda hospitalizado con posterioridad a las 6 semanas después del parto



¿Cuál es la situación de estos permisos en la población madrileña ocupada laboralmente el municipio de Madrid en el presente año?

Solo uno de cada seis ocupados laboralmente (17,1%) se ha tomado en alguna ocasión permiso de estas características. Ello supone que, según género han accedido a este recurso un 25% de mujeres y solo un 10% de hombres. Si lo analizamos en el conjunto de permisos la mayoría han sido utilizados por mujeres (68%) aunque la proporción de varones no es nada desdeñable (32%).

¿HA TOMADO EN ALGUNA OCASIÓN PERMISO POR MATERNIDAD/PATERNIDAD?/GÉNERO

	Género		Total
	Varón	Mujer	
Sí	10,09	25,75	17,14
No	89,91	74,25	82,86

Por otra parte y como es lógico, dado lo reciente de la ley, la mayoría de quien ha disfrutado de este novedoso recurso es población ocupada joven: el 58% tiene menos de 45 años.

EDAD DE QUIEN HA DISFRUTADO DE PERMISO

Edad	%
Menos de 24 años	2,0%
Entre 25 y 44 años	56,0%
Entre 45 y 54 años	26,0%
Entre 55 y 64 años	11,0%
Más de 65 años	5,0%





Aparte el género y la edad otras variables básicas de clasificación como la categoría socioeconómica o la zona de residencia - en definitiva variables de estatus- no discriminan especialmente este comportamiento, lo que nos habla de una utilización socialmente transversal de este recurso.

Las variables que si discriminan de forma significativa, como es lógico, son las relativas a la actividad laboral de la mujer sumada ya la presencia de personas dependientes en el hogar.

DISFRUTE DE PERMISO SEGÚN SITUACIÓN FAMILIAR DE LA MUJER

¿Se ha tomado permiso?	Mujeres Principales activas laboralmente con persona dependientes		
	Género		Total
	Varón	Mujer	
Sí	13,7	55,4	38,1
No	86,3	44,6	61,9

La presencia de personas dependientes en el hogar - nos indica que los permisos más que duplican el promedio anterior: 38% frente al 17,7%. Según género el uso del recurso por mujeres en este tipo de hogares es cuatro veces superior al realizado por los varones.

La categoría profesional de las mujeres ocupadas influye en el uso de este recurso - probablemente ligado a la información con la que cuentan pero también muy mediatizado por la edad-, de forma **que las mujeres de niveles medios y altos lo han utilizado más intensamente que las de los niveles bajos.**

¿Se ha tomado permiso?	CATEGORÍA PROFESIONAL MUJERES OCUPADAS		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Sí	43,6	41,9	34,4
No	56,4	58,1	65,6



4.2.- FAMILIAS CON PERSONAS DEPENDIENTES: USO Y DEMANDA DE SERVICIOS

4.2.1.- Introducción y resumen de resultados

El presente apartado del informe es el más exhaustivo, no solo por formar el eje central del estudio, sino porque las cargas de trabajo que derivan del cuidado de dependientes son los principales que recaen sobre las mujeres, y también por ser un área en la que la intervención social tiene una más larga trayectoria.

En el bloque correspondiente de la encuesta se interrogó a los entrevistados sobre las características de su hogar en el aspecto particular de su convivencia con personas dependientes³. Dadas las diferentes características de las distintas poblaciones que componen este colectivo (niños, discapacitados y ancianos) se introdujo, además de un cuerpo común, unas preguntas y respuestas específicas sobre el cuidado de cada colectivo. Las características del cuidado se exponen, tanto de la población dependiente en conjunto como de distintos colectivos por separado.

Al final del epígrafe se incluyen las realizadas a partir de los datos derivados de esta encuesta y de datos poblacionales procedentes del Padrón Municipal de Habitantes. Con ellas se facilitan sin duda las labores tendentes a desarrollar por los servicios de conciliación que satisfagan de la manera más adecuada las necesidades de las familias

Los principales resultados obtenidos se refieren en primer lugar a la presencia

³ Se definió como dependiente a aquellas personas pertenecientes a los colectivos estudiados (especialmente ancianos y enfermos pues a los menores de edad se les consideró a todos dependientes) que precisasen de ayuda integral para desarrollar su vida cotidiana.



de población dependiente en los hogares (26,6%) y a la constatación de que esta es más intensa en los hogares con condición socioeconómica media y baja (29,1%) que en los de condición alta (23,4%) y baja (23,6%). También se preguntó por los tipos de población dependiente, con el resultado de que el 18% albergaban niños menores de 16 años y el restante 8,7% ancianos y discapacitados. En cuanto a la organización de su cuidado, averiguamos que la mayor parte de los hogares con población dependiente (85% de los mismos) resuelven la totalidad de su cuidado dentro de la familia, y entre todos los miembros, la mayor parte del trabajo es asumida por las mujeres principales del hogar (más del 40% de respuestas), un 41% de las cuales dedican a esta labor más de 9 horas diarias. Entre quienes usan recursos no familiares para el cuidado de los niños, los más (42%) contratan personal específico, y un 20% acuden a algún servicio exterior al domicilio. Aunque no el uso, la demanda potencial de este tipo de servicios es bastante considerable, y así el 64% de los hogares con población dependiente necesitarían algún servicio que no usan. Las demandas que proceden de los hogares donde encontramos ancianos y discapacitados son muchos más intensas (87%), y, por ello, los servicios reclamados son, sobre todo, los servicios de salud y los servicios de asistencia a domicilio. Si nos detenemos en los tipos de dependencia, veremos que mientras que las demandas de los ancianos se dirigen fuertemente hacia estas dos categorías (84% de la demanda de atención cotidiana) en los hogares con niños se dirigen las reclamaciones, con preferencia, a los centros educativos (39%). Las demandas de servicios son mayores en los hogares menos poblados, como los unipersonales o los compuestos por una pareja sin hijos, puesto que son los que con menos recursos familiares cuentan. Las demandas son mayores, además, cuanto más baja es la condición socioeconómica.



Para garantizar que la población que considera tener un déficit de atención pueda hacer uso de dichos recursos, los entrevistados opinan que los servicios que se presten han de caracterizarse, en primer lugar, por un precio más económico (más del 50% de respuestas). Pesa además su accesibilidad (hacia el 30%), lo que se refiere tanto a una aproximación espacial de la oferta a la demanda como a la existencia de una dotación más amplia. Por otra parte, las familias con población dependiente perciben escasas ayudas económicas (sólo el 15%).

Con la estimación a partir de nuestra encuesta y de los datos del Padrón Municipal de Habitantes del número de hogares que presentan necesidades no cubiertas aportamos un valioso dato a la planificación. En conjunto, un total de **239.244 hogares, de los cuales 142.410 son hogares con niños, y 96.834 hogares con ancianos o discapacitados, reclamarían servicios de conciliación.** En dicho apartado se presentan también estimaciones del número de hogares según la intensidad de sus demandas y según su distribución geográfica.

4.2.2.- Volumen y características de los hogares con población dependiente.

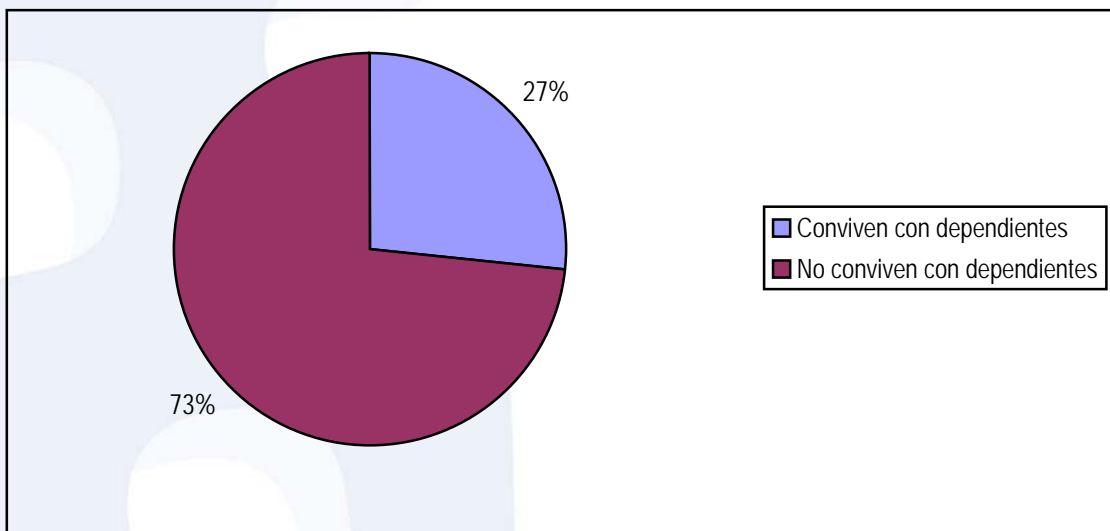
A.-En cuántos hogares se encuentran personas dependientes

En el 26,6% de los hogares entrevistados declararon convivir con alguna persona que, sea por su edad o sea por su estado físico, se pueda clasificar dentro de la población dependiente. En otras palabras, el 73,4% de hogares no están presentes miembros de lo que se llama en demografía población dependiente, que es aquella a la que van directamente destinados los cuidados de los servicios de conciliación.



PRESENCIA DE PERSONAS DEPENDIENTES EN LOS HOGARES.

Hogares	%
Con alguna persona dependiente	26,6%
Sin personas dependientes	73,4%
Total	100,0%



B.-Población dependiente en los hogares según tipos de dependencia.

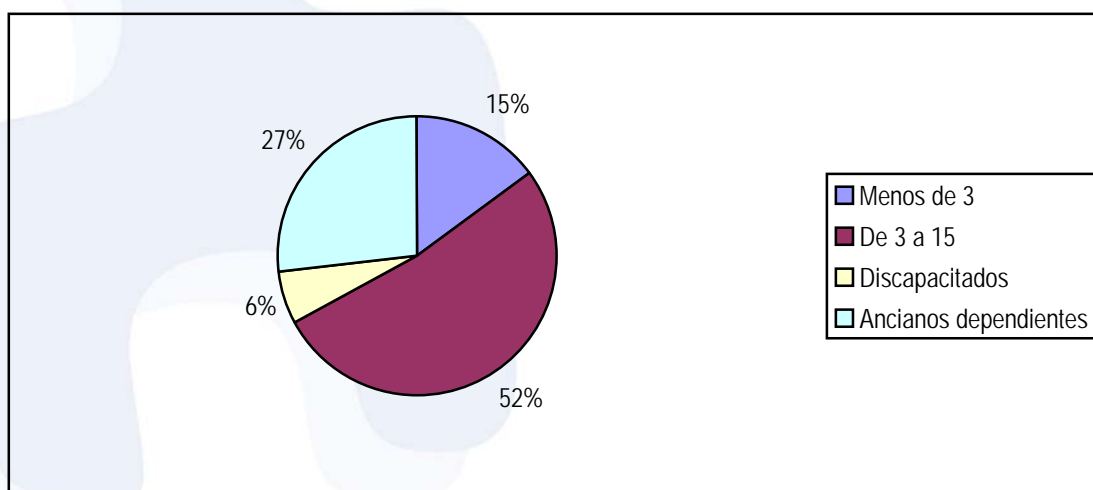
En un 18% de los hogares de Madrid se encuentran niños (hasta 15 años), casi un 2% con enfermos o discapacitados y algo más de un 7% con mayores dependientes. En conjunto, esta distribución nos proporciona una información básica: todos los niños, aunque sean escasos, son dependientes de los adultos, mientras que los ancianos, aunque son bastantes más que los niños en toda la población, no siempre necesitan atención de un familiar más joven.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

POBLACIÓN DEPENDIENTE EN LOS HOGARES SEGÚN TIPOS DE DEPENDENCIA.

	Porcentaje
Niños de menos de 3 años	4,0%
Menores entre 3 y 15 años	13,8%
Hogares con niños	17,9%
Enfermos crónicos o discapacitados dependientes	1,6%
Personas mayores dependientes	7,2%
Hogares con ancianos y discapacitados	8,7%
Total con alguna persona dependiente	26,6%
Sin personas dependientes	73,4%
Total	100,0%



Esta distribución parece bastante consistente si la comparamos con la estimación que incluimos en el capítulo del 2 a partir del trabajo realizado por EDIS para el Ayuntamiento de Madrid, a partir de un instrumento y definiciones similares.





Tipo dependientes	EDIS	EUSA SOCIOLOGÍA
Hogares con algún niño menor de 15 años	18,3	17,9
Hogares con discapacitado que no se vale por si mismo	1,8	1,6
Hogares con mayores dependientes en todo o parte	7,5	7,2

C.-Características de los hogares con población dependiente

C1.-Diferencias según condición socioeconómica

La principal diferencia que se advierte reside en la condición socioeconómica de los hogares. Aquellos que disfrutan de una posición social más elevada son, paradójicamente, los que alojan a un porcentaje menor de dependientes (23,4%). Por el contrario, en los hogares de extracción media (29,1%) y baja (23,6%) es más habitual encontrar la presencia de alguna de estas personas. La diferencia se explica, posiblemente, por el mejor acceso que los hogares de mayor renta tienen a servicios privados tales como residencias de ancianos, etc. A esto podemos añadir otro factor, que es la mayor edad media de las personas pertenecientes a los grupos de más estatus, de donde se deriva un menor número de niños en sus hogares.

PRESENCIA DE POBLACIÓN DEPENDIENTE EN LOS HOGARES, SEGÚN SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

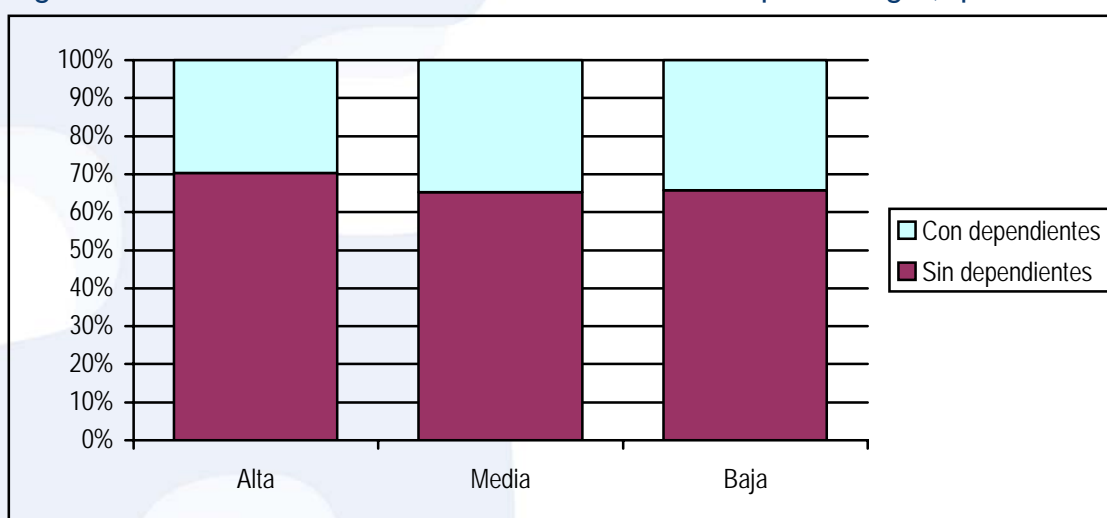
Presencia de dependientes	Alta	Media	Baja
Sin dependientes	76,6%	70,9%	76,4%
Con dependientes	23,4%	29,1%	23,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%





C 2.-Diferencias según tipos de hogar

Del conocimiento de la presencia de personas dependientes en los tipos de hogar destacan varias informaciones interesantes. En primer lugar, que un



porcentaje notable (11%) de los hogares unipersonales están habitados por personas pertenecientes a la población dependiente, de donde se pueden derivar fuertes demandas de servicios externos de cuidado. En cuanto a los hogares compuestos por una pareja con hijos un 67,3% de los mismos no alojan personas dependientes, de donde se deriva que dichos hijos sobrepasan los quince años. Aún así, es en estos donde se encuentra la mayor concentración de demandantes potenciales de servicios de conciliación (32,7%). De las parejas sin hijos en un 14,8% de casos se encuentran personas dependientes, que muy posiblemente lo sean por su edad. Las características de este tipo particular de hogar, el compuesto por parejas sin hijos de avanzada edad, les hacen también de manera clara una fuente de



demanda potencial bastante fuerte. En los hogares monoparentales y otros encontramos una potencial demanda de servicios de conciliación no muy elevada (12,9%), pero que probablemente se traduzca en una demanda efectiva más intensa, dada la escasez de recursos humanos y económicos que suele caracterizarlos.

PRESENCIA DE POBLACIÓN DEPENDIENTE EN LOS HOGARES, SEGÚN TIPO DE HOGAR

Presencia de dependientes	Unipersonal	Pareja con hijos	Pareja no hijos	Monoparental y otros
Sin dependientes	89,00%	67,30%	85,20%	87,00%
Con dependientes	11,00%	32,70%	14,80%	12,90%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

C 3.-Según la relación con la actividad de la mujer principal del hogar

Al ser las mujeres habitualmente las principales responsables del cuidado de las poblaciones dependientes, como luego se verá, su relación con la actividad es decisiva a la hora de que exista una demanda efectiva de servicios de conciliación en los hogares. De los datos de nuestra encuesta se desprende que, **en un 24% de los hogares donde las mujeres son activas, encontramos personas dependientes** Mientras, este tipo de población es menos habitual en los hogares donde las mujeres son inactivas. La diferencia se puede explicar, seguramente, por la juventud, pues es entre las mujeres más jóvenes entre las que mayor es la actividad económica, mientras que entre las de anteriores generaciones es más frecuente la situación de ama de casa. Al mismo tiempo, es en los hogares donde las mujeres son de menos edad

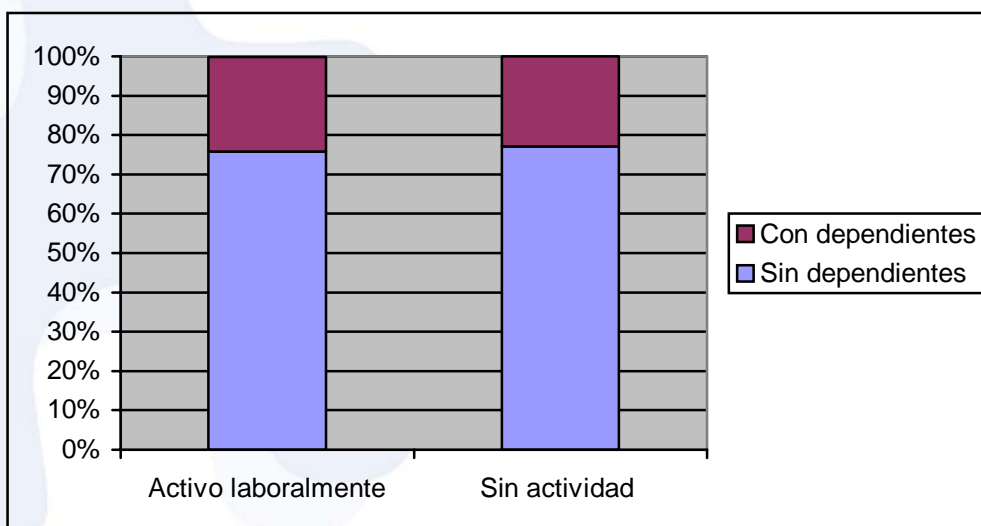




donde es más probable encontrar población infantil, que es el grupo más numeroso de la población dependiente.

PRESENCIA DE POBLACIÓN DEPENDIENTE EN LOS HOGARES, SEGÚN LA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES PRINCIPALES DEL HOGAR

	Activo laboralmente	Sin actividad
Sin dependientes	75,80%	77,10%
Con dependientes	24,10%	22,90%
Total	100,0%	100,0%



C 4-Presencia de servicio doméstico

Al hilo de lo anterior, en los hogares con personas dependientes, es ligeramente menos habitual la presencia de servicio doméstico (22%) que en aquellos donde no existen este tipo de cargas familiares (18%). Esa diferencia es importante a la hora de valorar la necesidad efectiva que puede haber de servicios de conciliación en los hogares.



PRESENCIA DE POBLACIÓN DEPENDIENTE EN LOS HOGARES, SEGÚN SI DISPONEN DE SERVICIO DOMÉSTICO

Presencia dependientes	Con servicio doméstico	Sin servicio doméstico	Total
Sí	17,7%	82,3%	100,0%
No	21,7%	78,0%	100,0%
Total	18,9%	81,0%	100,0%

4.2.3.-Qué atención se presta a los dependientes

A.- ¿Quién los atiende?

La situación mayoritaria es que **el cuidado de las personas dependientes recaiga en exclusiva sobre la familia**. Así, en un 85% de los casos la familia se hace cargo de aquellos de sus miembros que no se pueden valer sin contar con el apoyo, ni ocasional ni permanente de recursos no familiares. Del restante 14% la mitad asumen parte de la carga (7%), mientras que la otra mitad pueden delegar enteramente estas tareas (7%) en personas ajenas a la unidad familiar.

¿QUIÉN ATIENDE A LOS DEPENDIENTES?

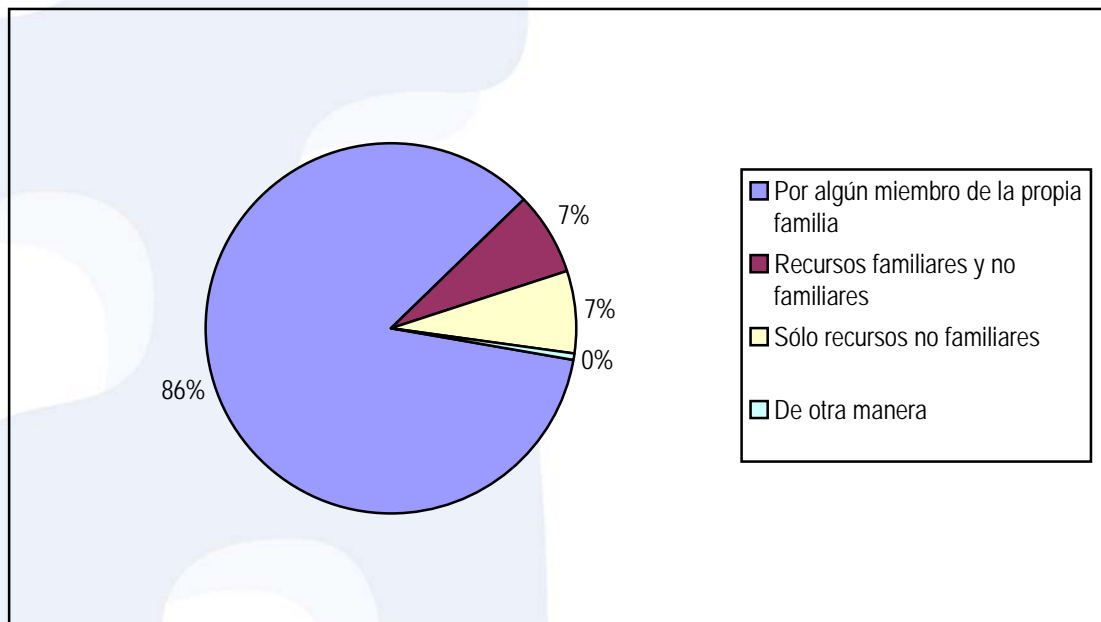
	%
Por algún miembro de la propia familia	85,1%
Recursos familiares y no familiares	7,2%
Sólo recursos no familiares	7,1%
De otra manera	0,6%
Total de respuestas	100%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Lo más llamativo de nuestros datos, en el caso de los discapacitados y mayores dependientes, es el elevado porcentaje de entrevistas en que no se obtuvo respuesta a la pregunta sobre cómo se cuida a los dependientes (32%).

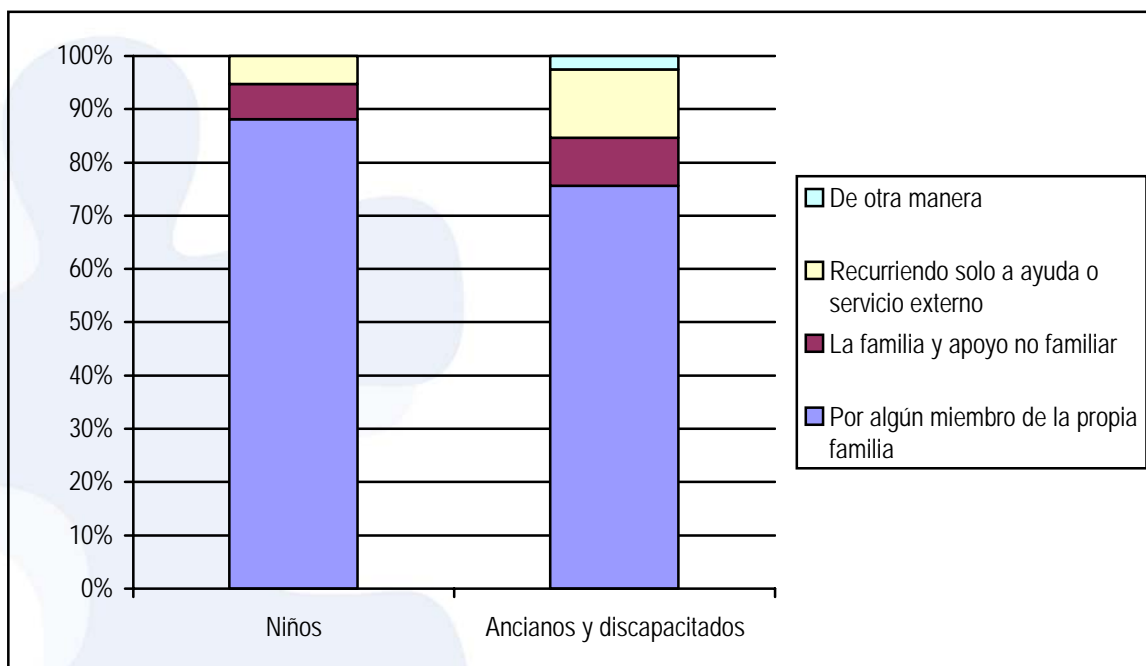


En cualquier caso, y es coherente con lo que ya sabíamos, la fórmula que predomina es el hogar en el que asume las cargas algún miembro de la misma familia. Es lo más corriente, sobre todo, en los hogares donde hay niños (79%), y sólo un 11% recurren para este cometido a algún servicio no familiar. La proporción de hogares con ancianos y discapacitados que acuden a un servicio no familiar es la misma.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



¿QUÉ ATENCIÓN SE PRESTA A LOS DEPENDIENTES? SEGÚN TIPOS DE DEPENDENCIA.

	Niños	Ancianos y discapacitados
Por algún miembro de la propia familia	79,1%	38,4%
La familia y apoyo no familiar	6,0%	5,6%
Recurriendo solo a ayuda no familiar	4,7%	6,6%
De otra manera	0,0%	1,3%
No contesta	10,2%	32,2%

En los hogares con niños se interrogó acerca del tipo de atención que se presta a estos, no solo en circunstancias cotidianas sino también en circunstancias extraordinarias (ausencia de los padres; vacaciones; etc.). Se trata de una población que habitualmente, como vimos, es atendida en exclusiva por sus familiares. En las situaciones extraordinarias encontramos también un



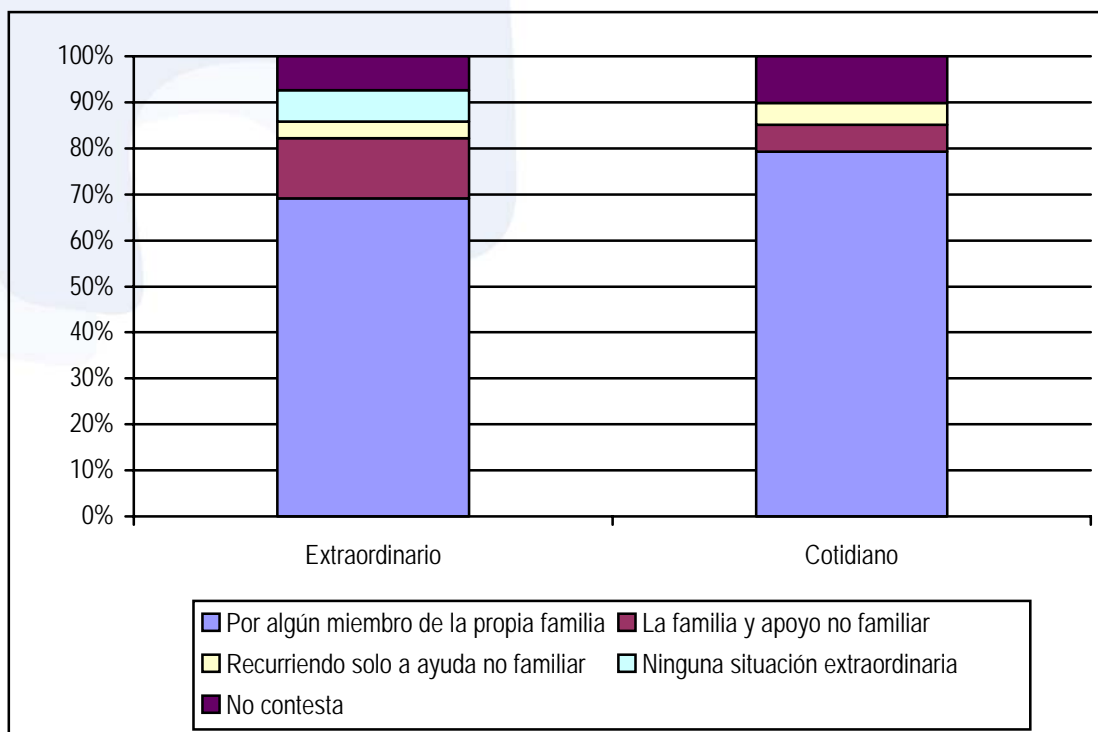


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

porcentaje muy elevado de casos en que este trabajo es asumido por algún miembro de la institución familiar (69%), sea este más próximo o más lejano. El recurso a apoyos no familiares, sin embargo, crece, y se sitúa en el 17%.

CUIDADO COTIDIANO Y EXTRAORDINARIO DE LOS NIÑOS RESPUESTA MÚLTIPLE, TOTAL DE RESPUESTAS

	Cotidiano	Extraordinario
Por algún miembro de la propia familia	79,1%	69,1%
La familia y apoyo no familiar	6,0%	13,1%
Recurriendo solo a ayuda no familiar	4,7%	3,7%
Ninguna situación extraordinaria	0,0%	6,8%
No contesta	10,2%	7,3%





B.- Reparto del trabajo de atención en las familias

La principal responsabilidad del cuidado cotidiano de los niños recae sobre las madres, que tienen su papel habitual de ama de casa en más de un 40% de casos, tanto para lo que se refiere a niños (41%) como a ancianos dependientes y discapacitados (45%). Mientras, el reparto igual tiene lugar sólo

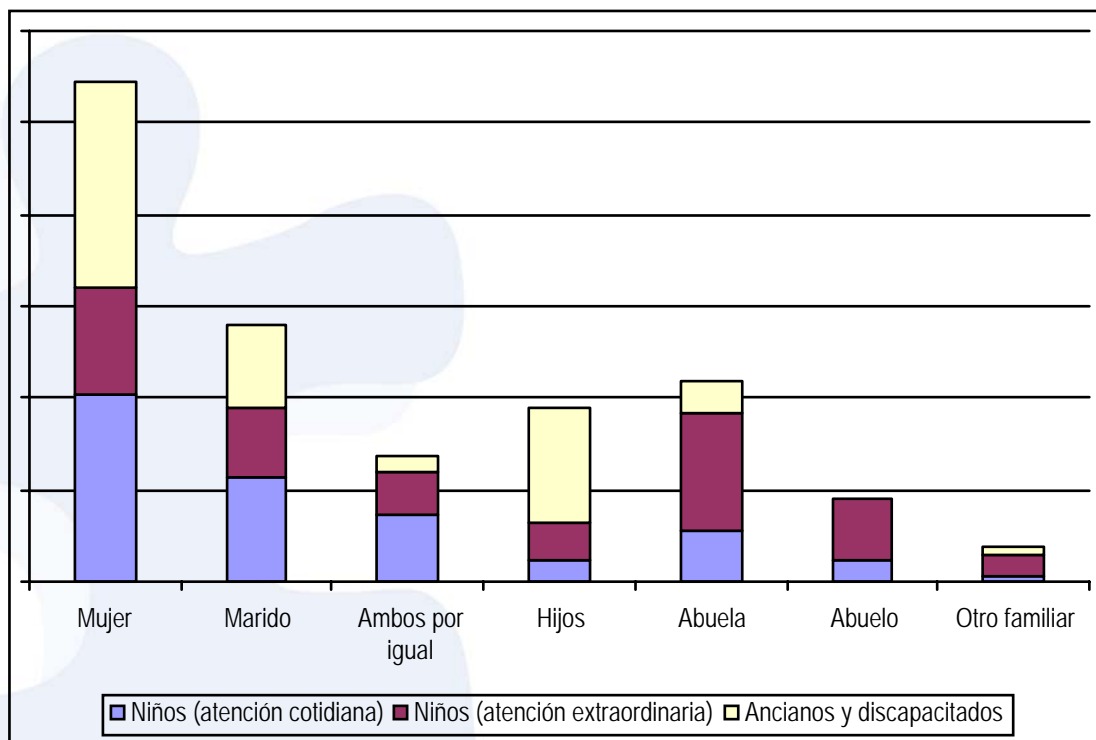
en el 14% de los hogares con niños, y en un 4% cuando se trata de ancianos y enfermos crónicos. Los varones asumen mayores responsabilidades con respecto a sus hijos (23%) que con sus padres (18%), diferencia que se puede explicar en función del papel social asignado a los varones en las distintas generaciones. Los hijos, por su parte, se responsabilizan especialmente cuando se trata del cuidado de ancianos o discapacitados (25%).

En los hogares donde había niños se interrogó además a los entrevistados sobre las pautas de cuidado de los mismos en los casos extraordinarios. Como vimos arriba, el cuidado de los niños por los padres, sobre todo las madres, se puede definir como la situación cotidiana en la mayoría de los hogares. Por tanto, las situaciones extraordinarias se definen generalmente por defecto con respecto a este día a día. **Cuando las madres no pueden atender a sus hijos se suele acudir a los abuelos (13%) y más comúnmente a las abuelas (25%).**





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



CUIDADO POR LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA (Variable Múltiple: Total De Respuestas) (Base: Las Familias Se Ocupan). Tantos Por Ciento.

	Niños (atención cotidiana)	Niños (atención extraordinaria)	Ancianos y discapacitados
Mujer	40,9%	23,4%	44,6%
Marido	22,6%	15,5%	17,9%
Ambos por igual	14,4%	9,5%	3,6%
Hijos	4,8%	8,2%	25,0%
Abuela	11,3%	25,3%	7,1% ⁴
Abuelo	4,8%	13,3%	1,8%
Otro familiar	1,2%	4,7%	1,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Cuando las personas entrevistadas eran las amas de casa, se les preguntó por el número de horas que les ocupaba el cuidado de las personas dependientes. **Una mayoría de respuestas (65%) nos indica que las mujeres que**

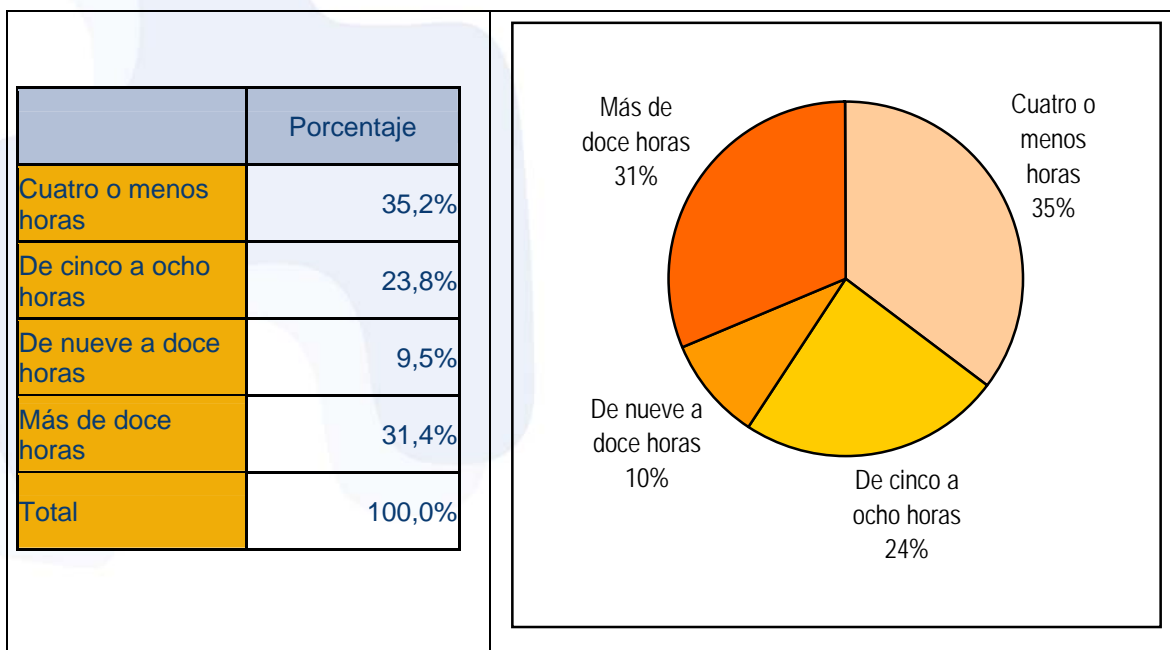
⁴ Abuela o abuelo





conviven con dependientes dedican a su cuidado más cinco horas diarias, y de estas es muy numeroso el grupo (41%) que emplea para este cometido más de nueve horas, es decir, prácticamente toda la jornada. En consecuencia, estas mujeres es bastante probable que no tengan actividad económica remunerada. Por el contrario, más de un tercio (35%) se encarga de este cuidado durante cuatro o menos horas diarias.

TIEMPO DEDICADO POR LAS MUJERES A LA ATENCIÓN DE DEPENDIENTES (Base: La familia se ocupa del cuidado de dependientes, y la mujer es la entrevistada)



C.- Atención no familiar que reciben los dependientes

Dentro de la minoría que usa recursos no familiares para la atención de dependientes, advertimos que el tipo de cuidado cotidiano más habitual es la contratación de alguna persona o servicio a domicilio (42%). Las cifras son



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

menores en los hogares con ancianos y discapacitados (38%) que en aquellos donde viven niños (44%), aunque si añadimos el 9% que utilizan el servicio gratuito de ayuda a domicilio observaremos que **los servicios domiciliarios son más utilizados donde hay personas mayores dependientes o enfermos (47%)**. El recurso a amigos, vecinos o asociaciones es una fórmula más habitual donde reside algún niño (31%), y menos entre los otros (20%). El uso de servicios exteriores al domicilio, en cambio, más habitual en el caso de los mayores y enfermos crónicos (33%) que entre niños (16%), posiblemente por la carga que, en el caso de estos últimos, asumen las instituciones educativas. El papel de la trabajadora del hogar, por último, tiene cierto peso en los hogares con niños (9%).

ATENCIÓN DE DEPENDIENTES EN LOS HOGARES A TRAVÉS DE RECURSOS NO FAMILIARES, POR TIPOS DE DEPENDENCIA. Respuesta múltiple, total de respuestas. (Base: familias con dependientes)

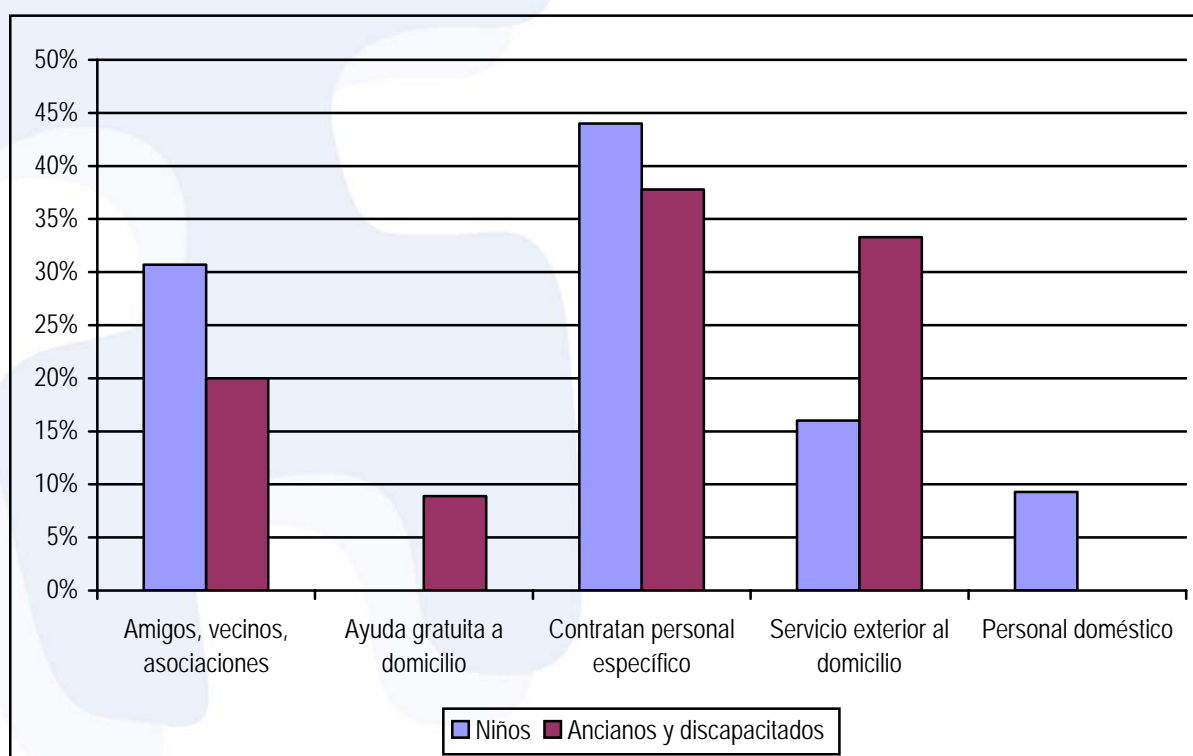
	Niños	Ancianos y discapacitados	Total
Amigos, vecinos, asociaciones	30,7%	20,0%	26,7%
Ayuda gratuita a domicilio	0,0%	8,9%	3,3%
Contratan personal específico	44,0%	37,8%	41,7%
Servicio exterior al domicilio	16,0%	33,3%	22,5%
Personal doméstico	9,3%	0,0%	5,8%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En el caso de los hogares con niños, se interrogó a las personas entrevistadas por cuáles eran los recursos no familiares que empleaban en las situaciones extraordinarias. En esos momentos los padres recurren a las redes sociales externas al mercado, como amigos, vecinos o asociaciones (65%), en mayor



medida que a la contratación de alguna persona a domicilio o a otros medios. Las redes informales se pueden caracterizar, además de ser, en cualquier caso, más baratas, por su mayor agilidad. Por el contrario, como veíamos antes, en situaciones cotidianas la situación se invierte, y la atención de los menores dependientes se resuelve en mayor medida gracias a servicios remunerados (70%) que en una comunidad de servicios (30%).

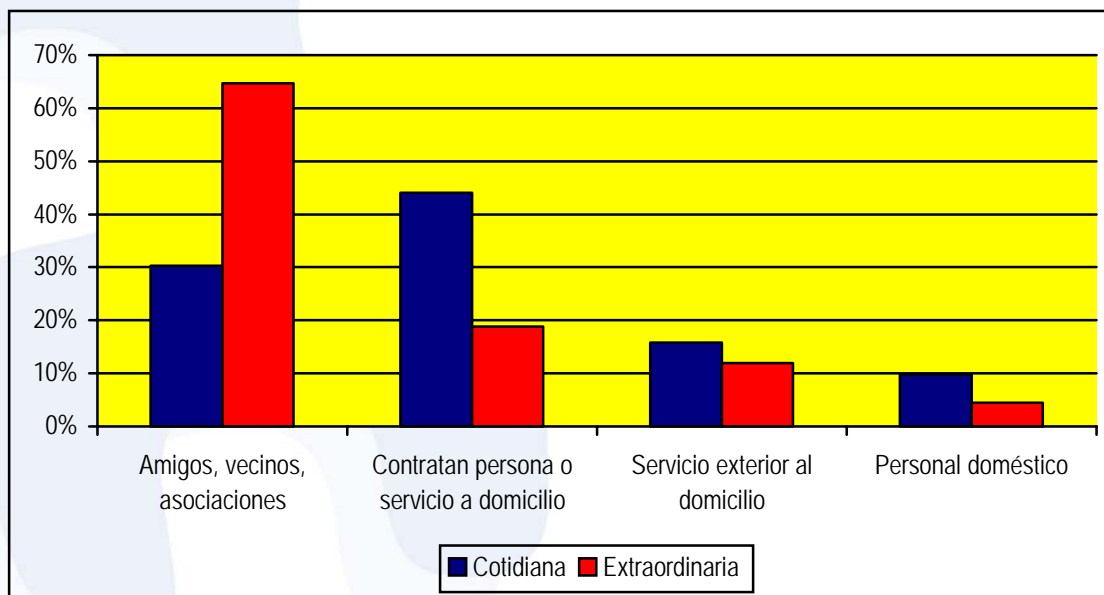


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

CUIDADO NO FAMILIAR COTIDIANO Y EXTRAORDINARIO DE LOS NIÑOS.

Respuestas múltiples. Total de respuestas (Base: Utilizan recursos no familiares para la atención de dependientes).

	Atención cotidiana	Atención extraordinaria
Amigos, vecinos, asociaciones	30,7%	63,8%
Contratan persona o servicio a domicilio	44,0%	19,0%
Servicio exterior al domicilio	16,0%	12,1%
Personal doméstico	9,3%	5,2%



D.-Servicios externos al domicilio utilizados por los hogares con población dependiente.

A las personas que afirmaron utilizar, para el cuidado de los dependientes del hogar, recursos externos al domicilio se les preguntó cuáles eran estos. La escasa base ha hecho preferir una agregación temática de las respuestas de todos los colectivos, y los resultados se reflejan en la siguiente tabla. Los principales son los que se podrían denominar “servicios de ocio y cultura” (31%), lo que incluye centros culturales, actividades extraescolares, ludotecas,

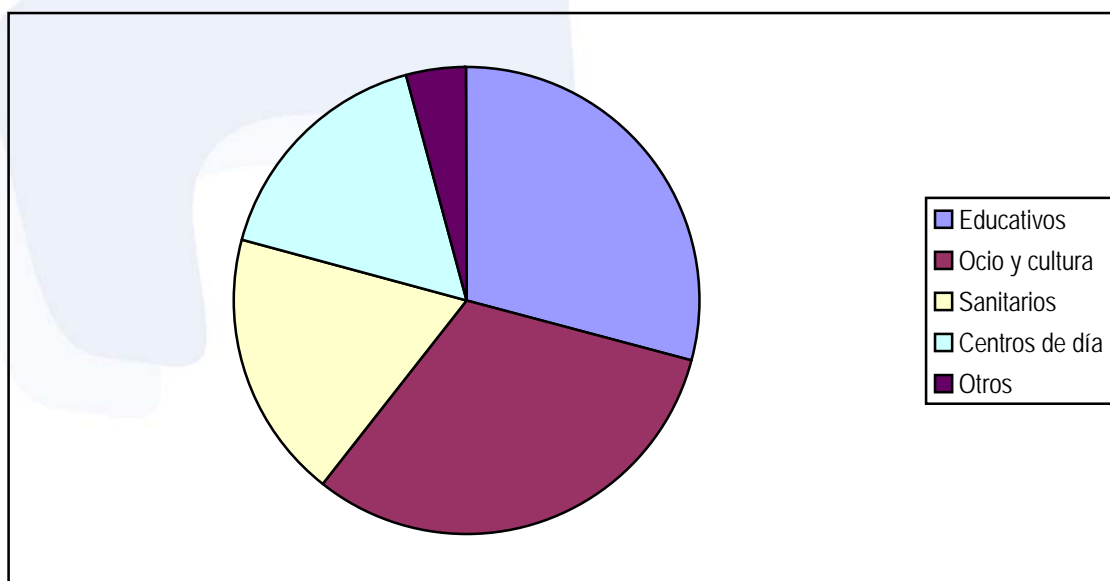


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

etc., y las escuelas infantiles y guarderías, o centros de educación especial (28%).

A QUÉ SERVICIOS EXTERNOS AL DOMICILIO RECURREN LOS HOGARES PARA LA ATENCIÓN DE SUS DEPENDIENTES (Total: respuestas)

Educativos	28,4%
Ocio y cultura	30,7%
Sanitarios	18,8%
Centros de día	17,0%
Otros	5,1%
Total	100,0%

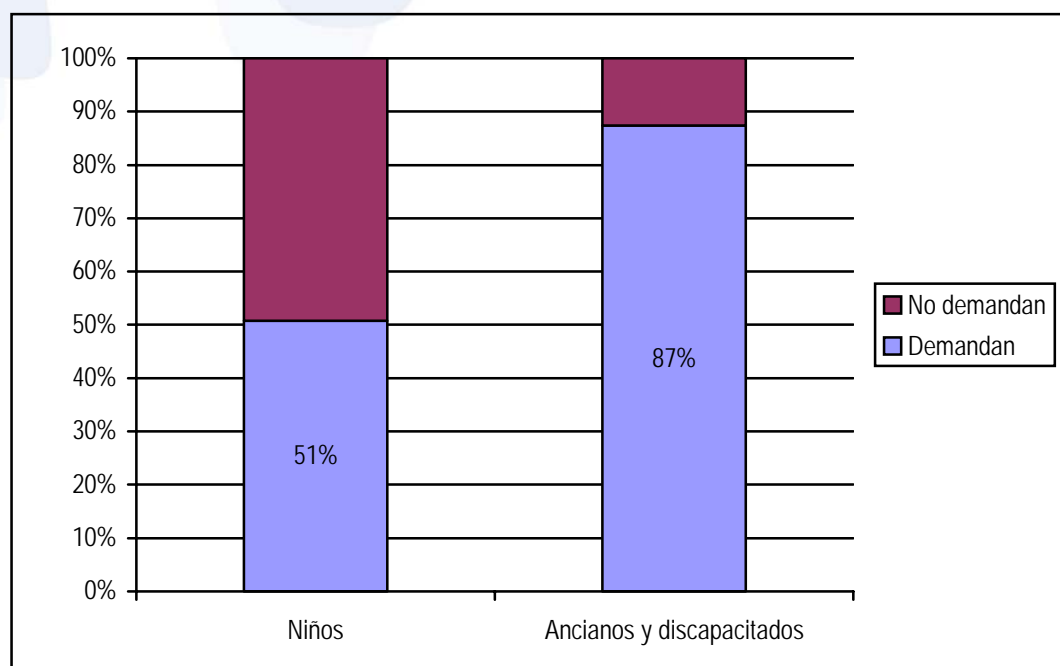




4.2.4.- Demanda de servicios externos al domicilio.

A.-Dimensiones de la demanda

Uno de los principales objetivos de este estudio es cuantificar la demanda de servicios que proceden de los distintos hogares con población dependiente, como los niños, o los ancianos y discapacitados. Interrogados todos los hogares en los que se encontraba población dependiente, se detectó que era muy frecuente la percepción de una insuficiente cobertura. **De hecho en casi un 64% de estos hogares (63,7% exactamente) se demandan servicios.** La característica más destacada es la mucha mayor intensidad de las demandas por parte de los hogares con ancianos dependientes y discapacitados (87%), y que la que procede de los hogares con niños (51%) también merece ser tomada en cuenta. Valores que su expresión más alta - de acuerdo al diseño muestral- alcanzarían el 53 % en el primer caso y superarían el 93% en el segundo, con lo que el monto de la demanda alcanzaría casi el 66% de los hogares con dependientes (65,5%) exactamente. La horquilla de demanda se sitúa entre el 63% y el 66%.





B.-Tipo de servicios demandados, según la intensidad de uso

Otra cuestión es el carácter cotidiano o extraordinario de las necesidades percibidas. Sobre este punto lo más extendido resultó ser la necesidad de ambos tipos de servicio (27% en los hogares con niños y 35% en los hogares con ancianos dependientes y discapacitados). Entre los dos colectivos aquí considerados la demanda de servicios de uso cotidiano era igualmente frecuente (19% y 22%).

Los hogares con ancianos dependientes y discapacitados, sin embargo, reclamaban con mayor frecuencia servicios para la atención extraordinaria (30%), frente a una mucha menor preocupación sobre este particular en las familias con niños (5%). Esta diferencia se puede explicar, en buena medida, por la lógica mayor preocupación de los primeros por su estado de salud.

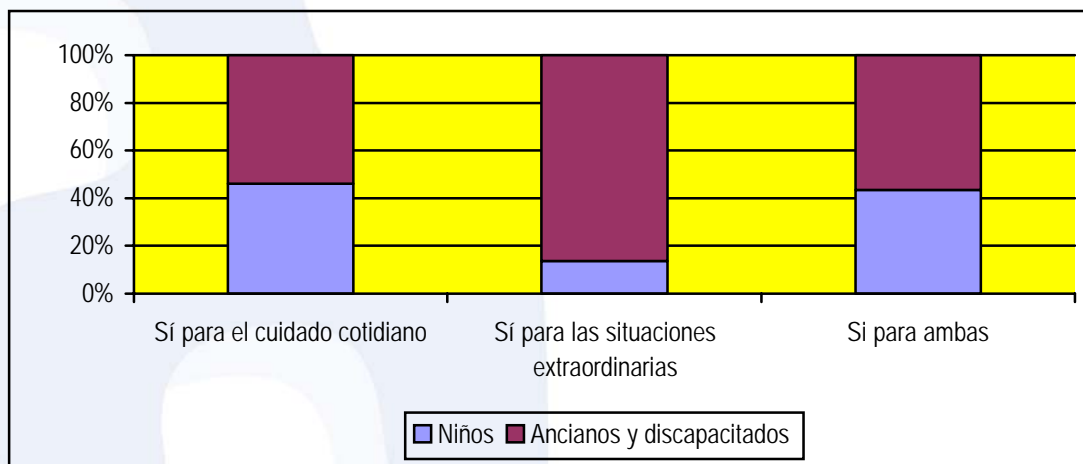
DEMANDA DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN NO SATISFECHA, SEGÚN TIPOS DE DEPENDENCIA (Base: hogares con dependientes)

	Niños	Ancianos y discapacitados
Sí para el cuidado cotidiano	19,0%	22,3%
Sí para las situaciones extraordinarias	4,8%	30,1%
Si para ambas	27,0%	35,0%
Total de demanda	50,8%	87,4%
No para ambas	49,2%	12,6%



C.- Caracterización de la demanda de servicios externos

La demanda de servicios se concentra en determinados tipos de hogares, cuyos principales rasgos expondremos en este apartado. Esto permitirá afinar los proyectos de dotación de servicios de conciliación dentro del Programa EQUAL del Ayuntamiento de Madrid. Cabe observar que la variable de mayor peso, y que actúa sobre varias de las siguientes, es el tipo de dependencia. Como veíamos más arriba en los hogares con ancianos y discapacitados



encontramos una demanda insatisfecha de servicios mucho más intensa que en los hogares con niños.

De este modo se puede entender la fuerte influencia de la **composición del hogar** en la demanda. Así, se observa que los hogares que demandan más servicios de conciliación son, precisamente, aquellos habitados por menos personas, que se caracterizan, además, por su elevada edad media. Se trata de los hogares unipersonales (94%) y de las parejas sin hijos (91%) aun cuando la escasa muestra nos obliga a tomar este dato en términos indicativos, Esto obedece a una menor posibilidad de descansar en otros miembros de la

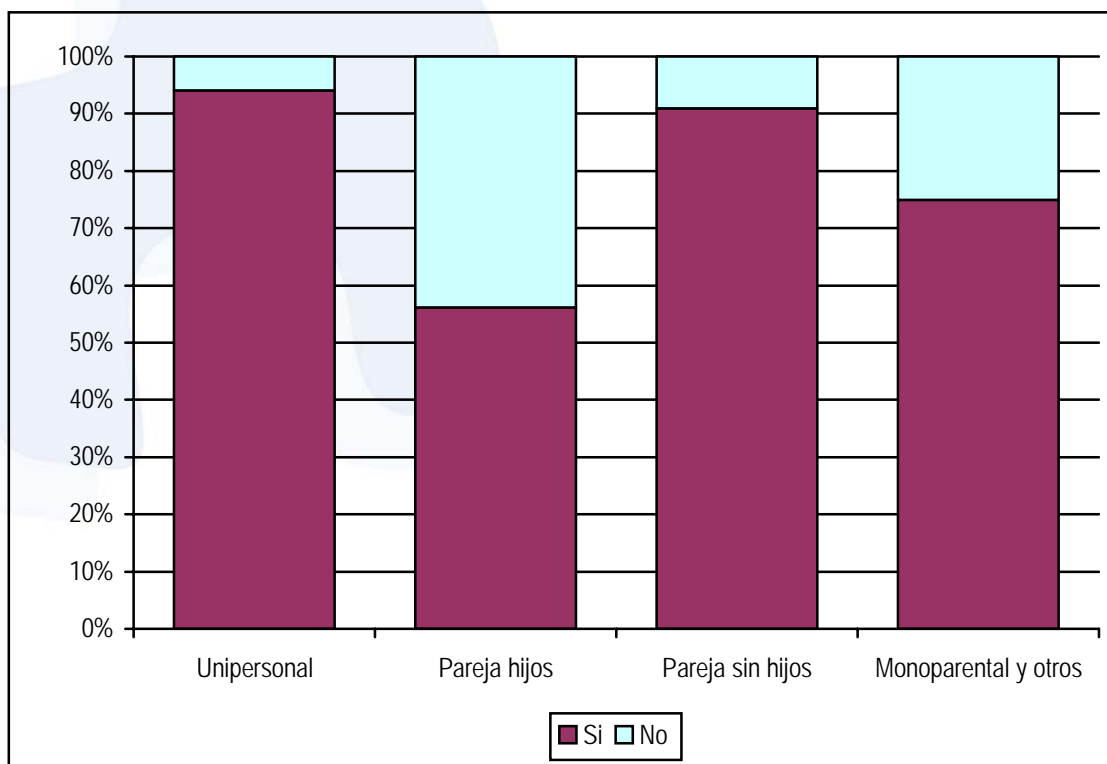


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

familia en caso de necesidad. Por el contrario, en los hogares con hijos las demandas a la administración son menos intensas, y así un 44% no echa en falta ningún tipo de servicio. No obstante, cuando falta uno de los dos padres, observamos que la demanda de servicios públicos es bastante mayor (76%).

DEMANDA SEGÚN TIPOS DE HOGAR

	Unipersonal	Pareja hijos	Pareja sin hijos	Monoparental y otros	Total
Si	94,1%	56,2%	90,9%	75,0%	63,7%
No	5,9%	43,8%	9,1%	25,0%	36,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%



Esta relación se comprueba si comparamos el **tamaño medio de los hogares** en los que existe demanda de servicios externos con aquellos que no los



reclaman. La diferencia existe y es significativa, con un tamaño menor de los hogares que desearían algún servicio que no usan (3,22 personas por hogar) y mayor en los que no reclaman servicios (3,75). Como decíamos más arriba, los hogares menos poblados (unipersonales, parejas sin hijos) son precisamente los compuestos por personas de más edad, y dada la tendencia al envejecimiento que en nuestro país y más aún en nuestra ciudad se observa, podemos anunciar un incremento de la demanda de servicios.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR SEGÚN NECESIDAD DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

Hogares que demandan servicios	Media	Desv. Típica.
Sí	3,22	1,32
No	3,75	1,02
Total	3,41	1,24

Hay que prestar atención, también, **al importante papel que tiene la condición socioeconómica del hogar**. Los hogares de condición alta tienen mejor resuelto el cuidado de sus miembros dependientes, por lo que la necesidad de servicios es bastante menor (56%), mientras que en los hogares de condición media (61%) y baja (70%) las necesidades de servicios de conciliación están menos cubiertas.

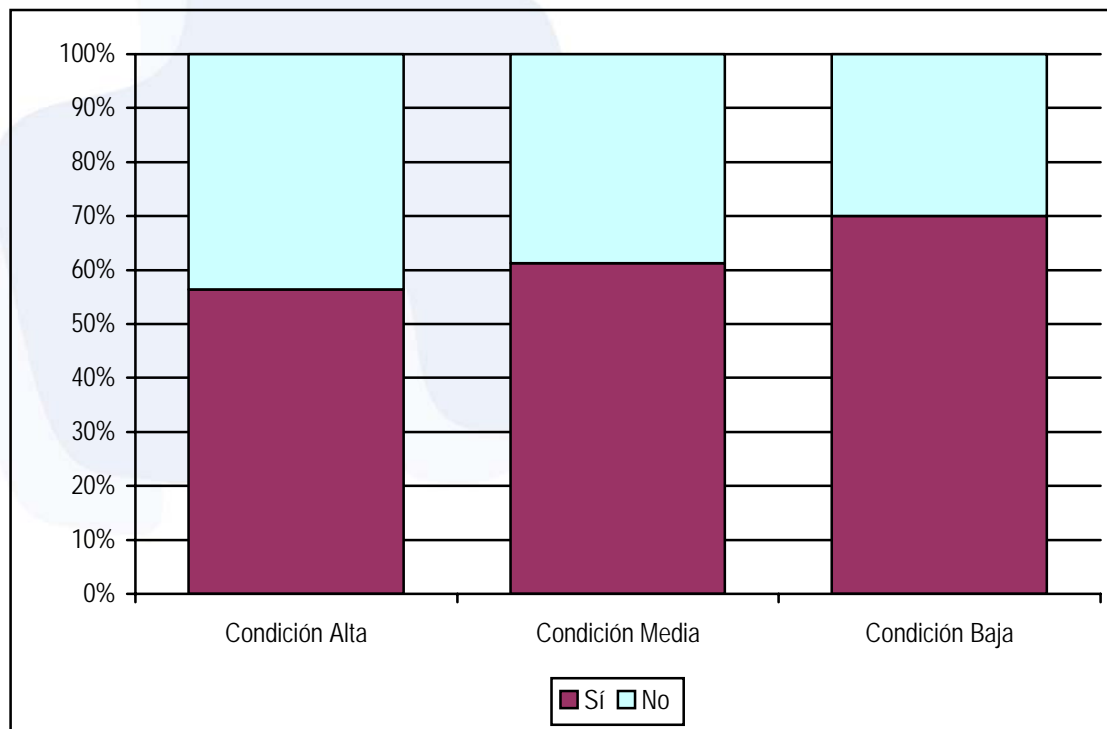




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

DEMANDA INSATISFECHA DE SERVICIOS EN LOS HOGARES CON DEPENDIENTES, SEGÚN SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

Hogares que demandan servicios	Condición Alta	Condición Media	Condición Baja	Total
Sí	56,4%	61,2%	70,0%	63,7%
No	43,6%	38,8%	30,0%	36,3%





D.- ¿Qué servicios externos al domicilio que los hogares necesitan y no usan?

Hemos visto que un 64% de las familias con dependientes a su cargo declararon que desearían acceder a servicios que no usan. Pero ¿cuáles son dichos servicios? En la siguiente tabla hemos sintetizado los resultados, y refleja las principales categorías de servicios o ayudas que tanto para las necesidades cotidianas como para las extraordinarias han sido mencionados. La reclamación de servicios de salud es considerable, mencionada como una necesidad cotidiana por un 20% y como algo de lo que se desea disponer para las ocasiones extraordinarias por un 27%. **Los más mencionados, sin embargo, son los servicios de atención personal, que suponen un 27%** de las demandas para uso cotidiano y un 31% para los casos extraordinarios. Se trata de una categoría, además, que por contraposición a la anterior supone una fuerte descarga de trabajo de la familia. Los **servicios educativos** son también reclamados por un importante número de hogares, y un 20% y un 14% desean poder usarlos cotidiana o extraordinariamente. Los agrupados bajo el genérico **ocio y cultura** es también bastante demandado, en especial para las situaciones rutinarias (14%). Las **ayudas económicas para contratar servicios** se consideran algo que se puede necesitar de manera extraordinaria (13%) y no tanto de manera habitual (10%).

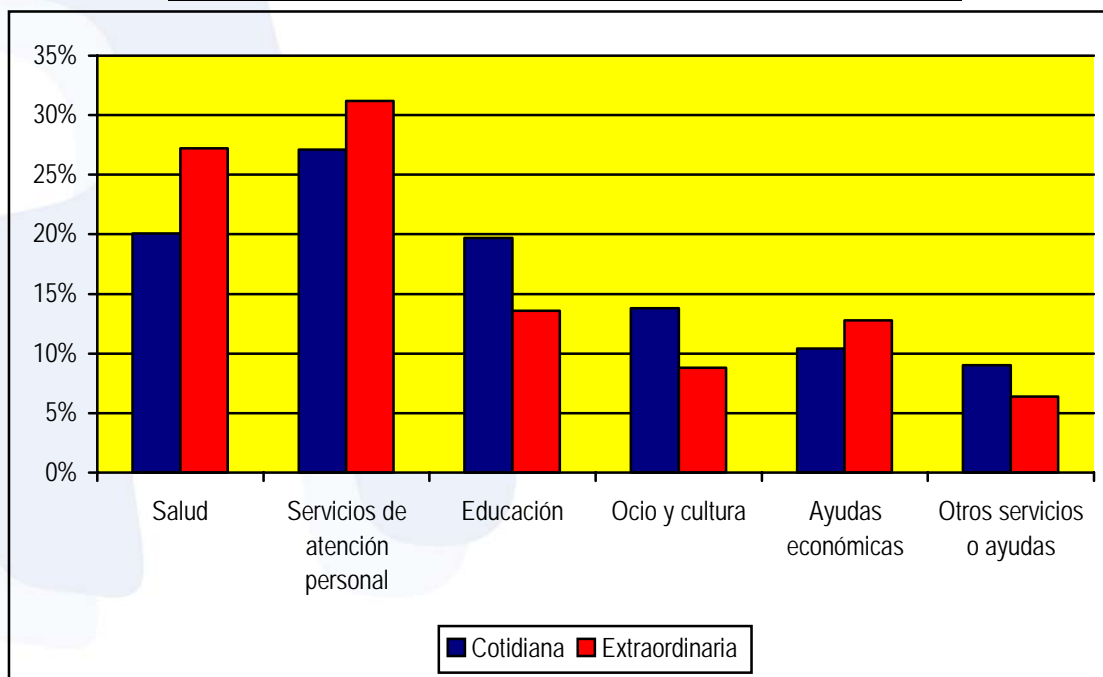


madrid



QUÉ SERVICIOS NECESITAN Y NO USAN, SEGÚN EL CARÁCTER COTIDIANO O EXTRAORDINARIO DE LA NECESIDAD

	Cotidiana	Extraordinaria
Salud	20,1%	27,2%
Servicios de atención personal	27,1%	31,2%
Educación	19,7%	13,6%
Ocio y cultura	13,8%	8,8%
Ayudas económicas	10,4%	12,8%
Otros servicios o ayudas	9,0%	6,4%
Total	100,0%	100,0%



E.- Servicios de atención a niños

En este colectivo las demandas se dirigen, sobre todo, a los centros educativos, tanto para su uso cotidiano (39%) como para las ocasiones extraordinarias (34%). Se desean más centros escolares, y un aumento de los servicios que en estos se prestan. Encontramos también un importante

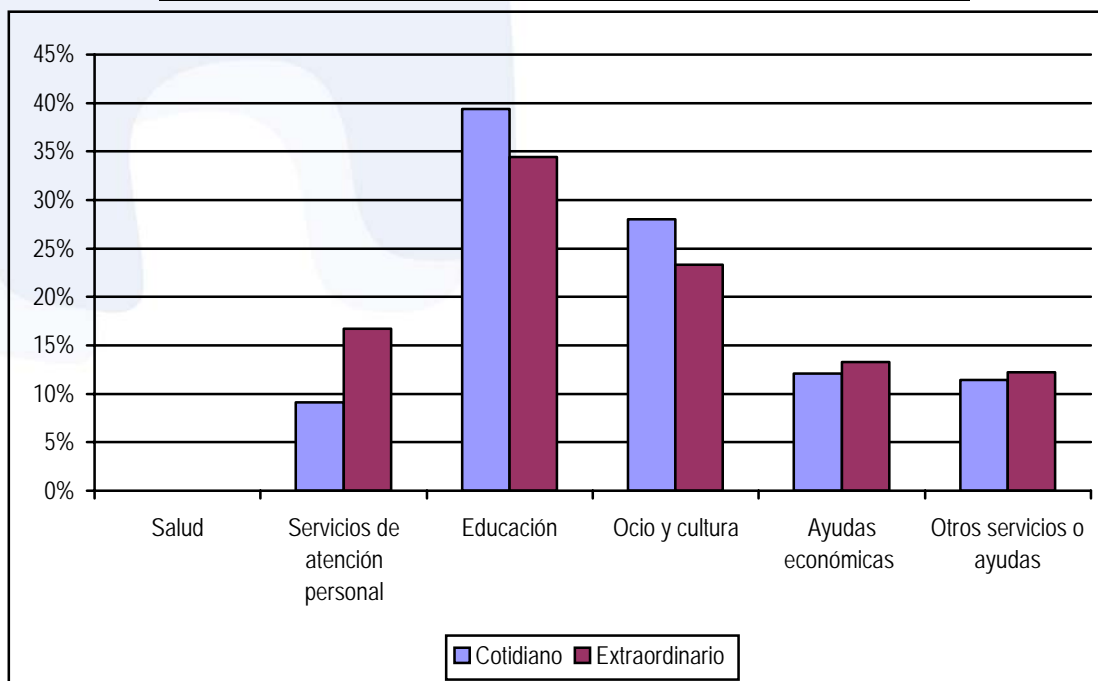


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

porcentaje de hogares que reclaman mayor acceso a la oferta cultural para las circunstancias cotidianas (28%) y para situaciones extraordinarias (23%). La solicitud de apoyo con servicios personales es mayor por lo que se refiere a las ocasiones fuera de lo normal (17%), pero también son frecuentes para el día a día (9%).

SERVICIOS QUE NECESITAN Y NO USAN EN HOGARES CON NIÑOS Total de respuestas

	Cotidiano	Extraordinario
Servicios de atención personal	9,1%	16,7%
Educación	39,4%	34,4%
Ocio y cultura	28,0%	23,3%
Ayudas económicas	12,1%	13,3%
Otros servicios o ayudas	11,4%	12,2%
Total	100,0%	100,0%





F.- Servicios para Ancianos dependientes y Discapacitados

En este tipo de hogares, las respuestas se centran en la solicitud de servicios de salud (43% y 39%, respectivamente, para situaciones cotidianas y extraordinarias), lo que era previsible dada la precarización de las condiciones físicas que por definición encontramos en estos colectivos. Los servicios de atención personal, por similares razones, son muy demandados para circunstancias extraordinarias (39%) y, sobre todo, cotidianas (44%). Las demandas de ayudas económicas son más demandadas para casos fuera de lo normal (13% frente a 9%).

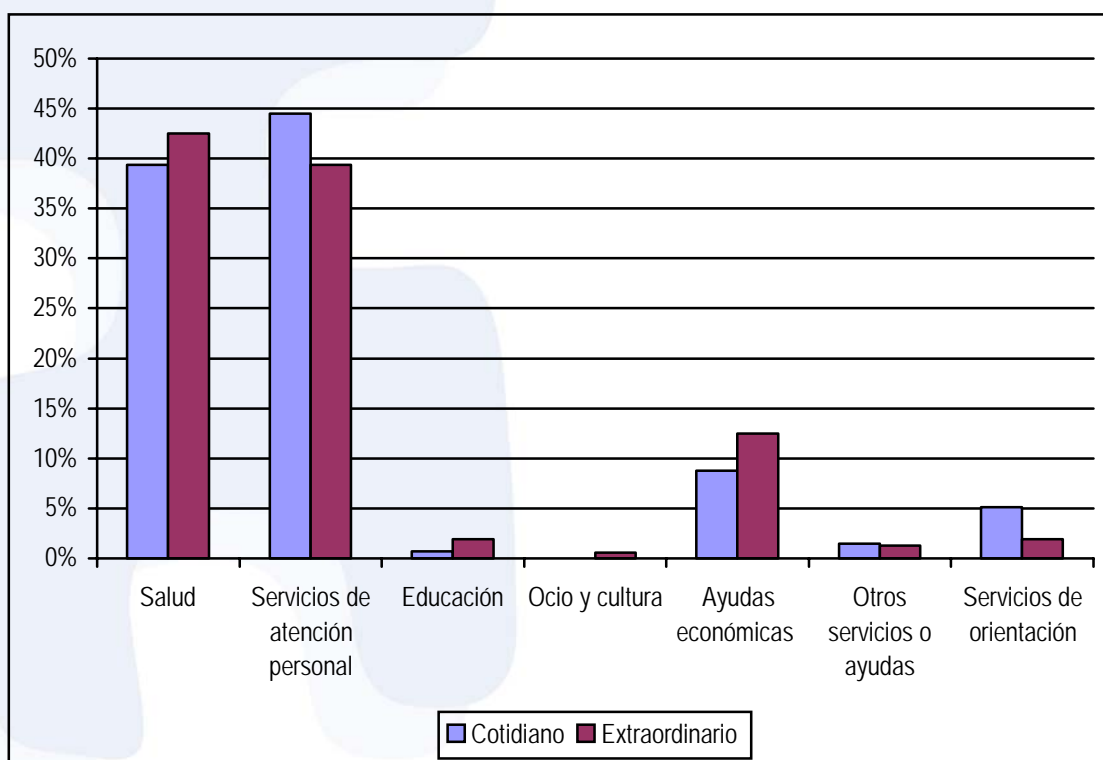
SERVICIOS QUE NECESITAN Y NO USAN EN HOGARES CON ANCIANOS. TOTAL DE RESPUESTAS

	Cotidiano	Extraordinario
Salud	39,4%	42,5%
Servicios de atención personal	44,5%	39,4%
Educación	0,7%	1,9%
Ocio y cultura	0,0%	0,6%
Ayudas económicas	8,8%	12,5%
Otros servicios o ayudas	1,5%	1,3%
Servicios de orientación	5,1%	1,9%
Total	100,0%	100,0%



G.-- Características que deberían tener los servicios externos al domicilio para ser usados

Los principales obstáculos para usar los servicios se refieren al tema económico, tanto en los hogares con niños (52%) como en aquellos con



discapacitados o ancianos (53%). No hay que desdeñar tampoco la importancia de una mejor localización de los mismos, que se cita especialmente en lo que se refiere a ancianos y discapacitados (31%), pero que también es importante en los hogares donde viven niños (25%). Si a esta categoría le agregamos las otras respuestas relativas a la accesibilidad de la oferta (más plazas, distintos horarios) vemos que esta cuestión supone un obstáculo para el uso de los servicios en la tercera parte de los casos, tanto para niños (29%) como para ancianos y discapacitados (31%). Por último, en un 13% de hogares con niños

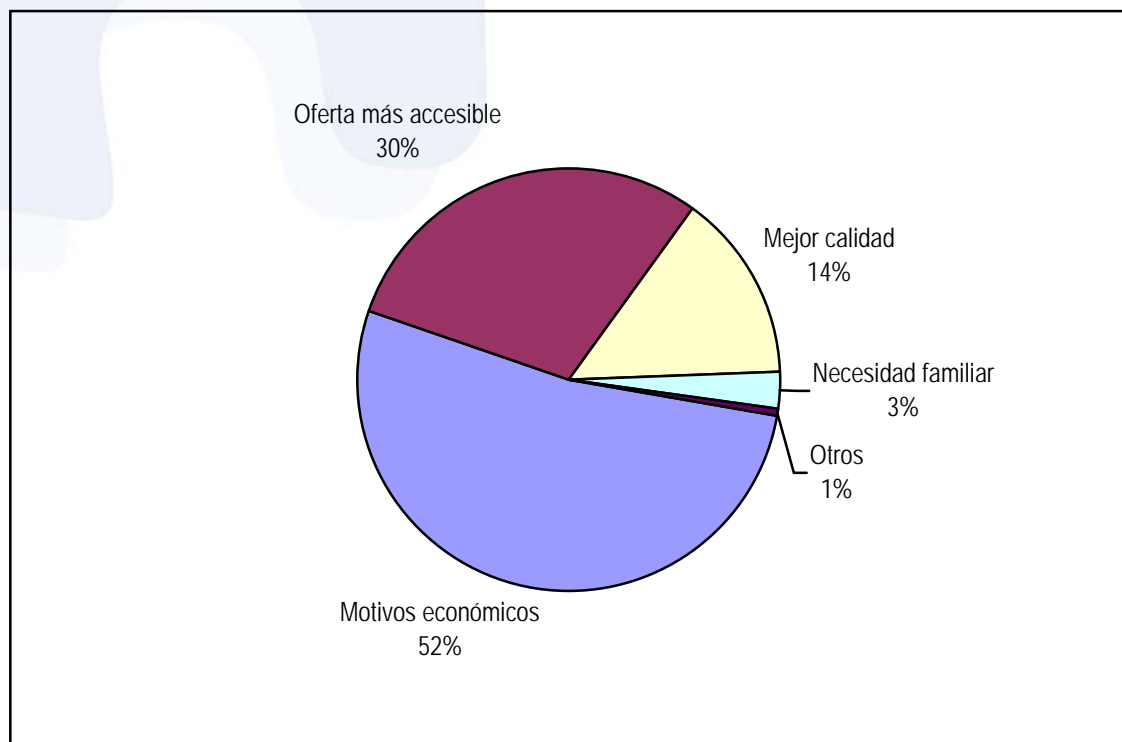


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

y en un 16% de hogares que acogen a ancianos dependientes y discapacitados se pone en cuestión la calidad de la oferta de servicios.

CARACTERÍSTICAS DEBERÍAN TENER LOS SERVICIOS PARA PODERLOS USAR

	Niños	Discapacitados y ancianos	Total
Más barato	18,7%	20,9%	19,6%
Gratuito	22,2%	22,2%	22,2%
Dinero para pagarlos	11,1%	9,8%	10,6%
Motivos económicos	52,0%	52,9%	52,4%
Cerca de casa	24,9%	30,7%	27,2%
Otras oferta más accesible	4,4%	0,0%	2,6%
Oferta más accesible	29,3%	30,7%	29,9%
Mejor calidad	12,9%	16,3%	14,3%
Necesidad familiar	4,9%	0,0%	2,9%
Otros	0,9%	0,0%	0,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%





4.2.5.- Ayudas que reciben actualmente

La percepción de ayudas en los hogares donde vive población dependiente es una circunstancia, en términos generales, rara. Así, del conjunto de hogares con población dependiente **tan sólo el 15% recibe algún tipo de ayuda**, porcentaje bastante mayor en los hogares con ancianos y discapacitados (29%) que en aquellos con niños (8%). Esto se debe entender, sobre todo, por la extensión del sistema de pensiones contributivas y no contributivas y por la recientemente aparecida ayuda a madres trabajadoras. Aunque nuestros datos no son aún definitivos, la falta de cobertura parece un hecho entre los discapacitados, si bien la propia valoración objetiva de la discapacidad es difícil de establecer a través de una encuesta telefónica. En cuanto a los niños, se desprende de nuestros datos que sólo los niños menores de tres años están cubiertos con alguna extensión.

AYUDAS PERCIBIDAS EN LOS HOGARES CON DEPENDIENTES

	Niños	Ancianos y discapacitados	Total
Sí	7,9%	29,1%	15,4%
No	92,1%	70,9%	84,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

4.3.- ESTIMACIÓN DE LOS VALORES ABSOLUTOS DE LA DEMANDA

En el presente epígrafe vamos a cruzar los datos obtenidos en nuestra encuesta con los universos descritos en el capítulo 2 para aproximarnos a la estimación y caracterización de la demanda de servicios



4.3.1.-Total, por tipos de dependencia

Más arriba hemos visto que en nuestra muestra encontramos cerca de un 20% de hogares con niños, y un 9% de hogares con ancianos dependientes y discapacitados. Además, ahora sabemos que -en la versión más alta de la horquilla- el porcentaje de demanda insatisfecha de servicios es mucho mayor entre los ancianos (93%) que entre los niños (52%) (Esta diferencia obedece a los distintos estados físicos, y también a la mayor cobertura de los niños por su escolarización)

NECESITAN SERVICIOS A LOS QUE NO PUEDEN ACCEDER

	Niños	Ancianos y discapacitados	Total
Sí	52,8%	93,8%	65,5
No	47,2%	6,2%	34,4
Total	100,0%	100,0%	100,0%

A partir de estos datos podemos realizar una estimación del total de hogares que demandarían servicios de conciliación en el municipio de Madrid. Para ello, debemos calcular primero la cifra de **hogares con cada clase de dependientes**. Por lo que se refiere a los hogares con niños, los padrones arrojan una cifra de 269.657 hogares, que supone el 23% del total. Se trata de una cifra ligeramente más elevada que la que ha resultado en nuestra encuesta, y que adoptaremos para las estimaciones. Mientras, para ancianos dependientes y discapacitados partiremos de nuestros datos para estimar los valores absolutos finales, toda vez que son los más fiables y actualizados de los que se dispone para conocer las dimensiones de esta población.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

ESTIMACIÓN DE HOGARES CON POBLACIÓN DEPENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE MADRID, POR TIPOS DE DEPENDENCIA

	Porcentaje de la muestra	Estimación del nº de hogares
Niños	22,80%	269.657
Ancianos dep. y discapacitados	8,70%	103.253
Total de dependientes	31,60%	372.910
Sin dependientes	76,10%	897.856
Total hogares	100,00%	1.180.366

Y desde aquí realizaremos una **estimación de hogares que demandarían esta clase de servicios..** En conjunto, un total de **239.244 hogares, de los cuales 142.410 son hogares con niños, y 96.834 hogares** con ancianos o discapacitados, reclamarían servicios de conciliación Aunque los hogares con ancianos dependientes y discapacitados son muchos menos que los niños, sus necesidades no cubiertas resultan ser mayores, por lo que las diferencias entre las demandas absolutas de servicios entre ambos colectivos no resultan tan acusadas.

ESTIMACIÓN DE HOGARES CON DEPENDIENTES EN MADRID QUE NECESITAN SERVICIOS A LOS QUE NO PUEDEN ACCEDER

	Sobre el total de hogares	Sobre cada tipo de hogar	Estimación de Hogares
Hogares con niños	22,8%	100,0%	269.657
Que necesitan servicios	12,1%	52,8%	142.410
Que no necesitan servicios	10,8%	47,2%	127.247
Con ancianos dependientes y discapacitados	8,7%	100,0%	103.253
Que necesitan servicios	8,2%	93,8%	96.834
Que no necesitan servicios	0,5%	6,2%	6.419
Total que necesitan servicios	20,3%		239.244
Total con dependientes	31,6%		372.910
Total de hogares del municipio de Madrid	100,0%		1.180.366



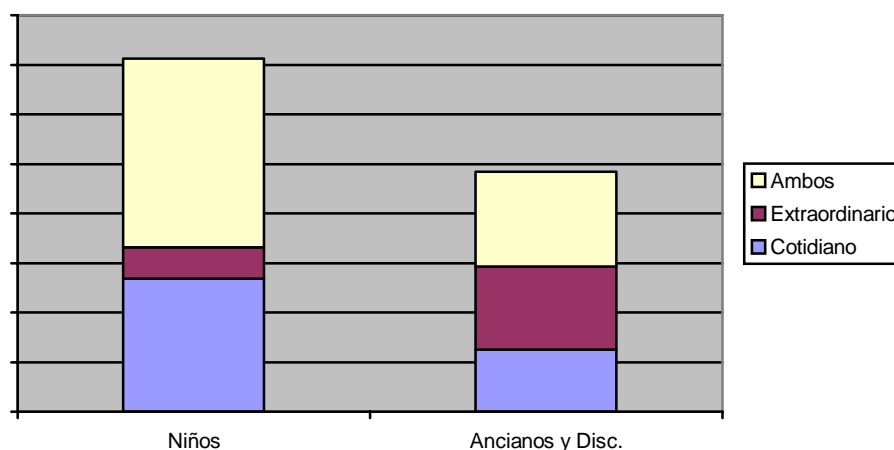


4.3.2.--Según su intensidad y los tipos de dependencia

Nuestros datos también nos permiten realizar una **estimación de la demanda de servicios en nuestro municipio según su intensidad**. Los servicios para el cuidado cotidiano (71.739) son más demandados que los de carácter extraordinario (50.843), si observamos los datos del total. No obstante, la situación es muy distinta si nos detenemos en los colectivos que componen la población dependiente, puesto que entre los niños la demanda de servicios extraordinarios de atención es más bien escasa (12.621), y es por el contrario muy elevada entre los ancianos dependientes y discapacitados (33.529). Por último, el mayor grupo es el de quienes reclaman ambos tipos de servicios, sean niños (76.073), ancianos (38.214) o el total (116.662).

ESTIMACIÓN DE HOGARES CON DEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE MADRID QUE NECESITAN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN SEGÚN INTENSIDAD DE LA DEMANDA

Por tipos de cuidado	Niños	Ancianos y enfermos/disc.	Total
Total con dependientes	269.657	103.253	372.909
Sí para el cuidado cotidiano	53.716	25.092	71.739
Sí para las situaciones extraordinarias	12.621	33.529	50.843
Si para ambas	76.073	38.214	116.662
Total demandan	142.410	96.834	239.244
No para ambas	127.247	6.419	133.292





4.3.3.-Según la distribución territorial y los tipos de dependencia

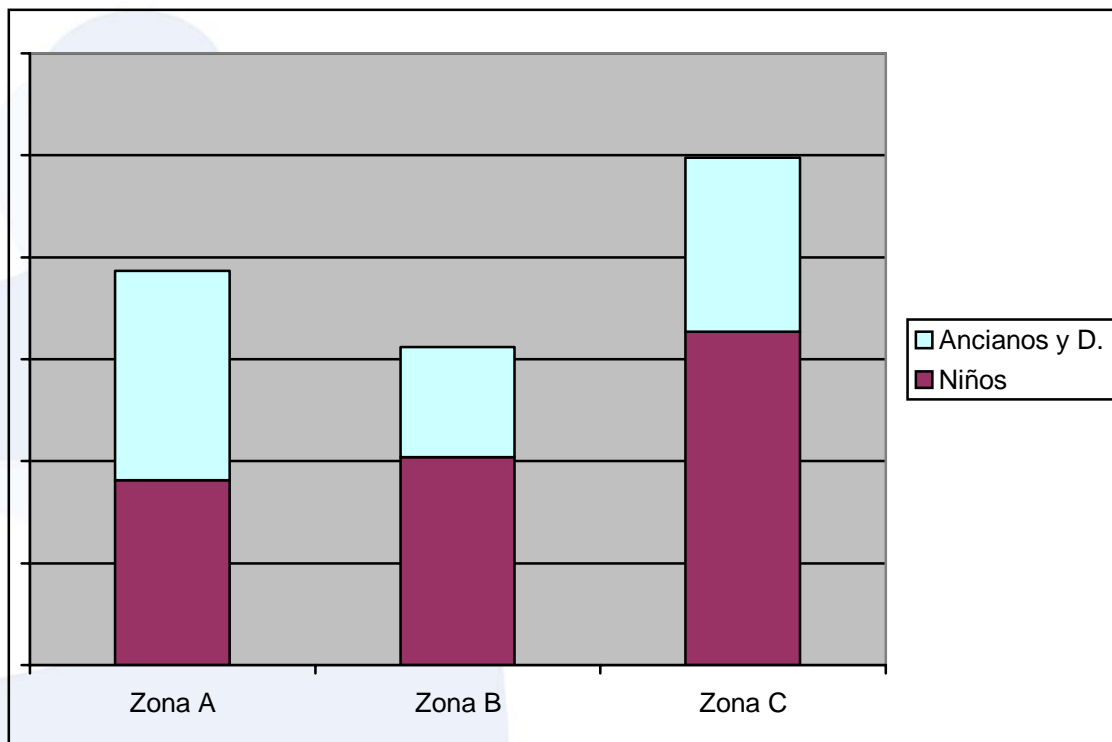
Nuestros datos nos permiten, además, realizar una **estimación de la distribución territorial de la demanda absoluta de servicios de conciliación**, dato extremadamente útil para la organización de estas dotaciones. En primer lugar lo efectuaremos para las tres grandes áreas muestrales de la encuesta - de manera agregada y por distrito- y más adelante lo efectuaremos según las seis zonas del municipio de Madrid en que hemos agrupado los 21 distritos (ver capítulo 2).

La mayor demanda, en conjunto, procedería de los distritos de la periferia sureste C (99.529 hogares) y de la Almendra Central (77.344), situación que se reproduce si observamos la situación de cada tipo de dependencia (Tabla 7.31). La mayor demanda en términos absolutos es la de servicios a niños, como ya hemos visto. Sin embargo, cabe destacar que en los distritos de la Almendra es más la que procede de los hogares con ancianos dependientes y discapacitados o enfermos crónicos (41.118 frente a 36.226 en los hogares con niños). La explicación reside en la composición social de estos distritos de la Almendra Central, con una tercera edad caracterizada por su sobreenvjecimiento y una infancia escasa.

ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS, SEGÚN LOS TIPOS DE DEPENDENCIA Y ZONAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Tipos hogares	Almendra Central Zona A	Periferia Norte Zona B	Periferia sureste Zona C
Con niños	36.226	40.831	65.352
Con ancianos depts. o discapacitados	41.118	21.540	34.177
Demandan	77.344	62.371	99.529





4.3.4.-Demanda por zona e intensidad

En los próximos cuadros se han estimado las distintas intensidades de demanda distrito y zona.

Se advierte que los servicios que se demandan se caracterizan por una intensidad distinta en cada zona, que deriva probablemente del distinto peso que tiene cada tipo de dependencia.

El mayor grupo es siempre el de hogares que reclaman ambos tipos de servicios, en el que se advierte una gran variación. La demanda es bastante más elevada en la Periferia sureste (35%), que al ser además la de mayor tamaño genera una fuerte demanda en términos absolutos, y en cambio es bastante más escasa en la Periferia norte, de mayor renta que la anterior y



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

menos envejecida que Almendra Central.

El porcentaje de hogares que advierte carencias solamente en los servicios de cuidado cotidianos no experimenta casi variaciones porcentuales, por lo que la demanda absoluta es proporcional a las dimensiones de la población. Mientras, los hogares que creen que solamente son necesarios más servicios para los casos extraordinarios, identificados generalmente con las emergencias, son más en la Almendra Central y periferia Norte (16% de hogares), pero sólo por un 10% en la periferia sureste, de menor renta y más joven. Esta diferencia no introduce, en cambio, una gran variación en la demanda de servicios extraordinarios en términos absolutos.

	Total con dependientes	Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones extraordinarias	Si para ambas	Total demandan	No para ambas
Almendra	116.132	22.646	18.697	36.001	77.344	38.672
	100,00%	19,50%	16,10%	31,00%	66,60%	33,30%
Periferia Norte	101.747	19.637	16.178	26.556	62.371	39.274
	100,00%	19,30%	15,90%	26,10%	61,30%	38,60%
Periferia sureste	155.030	29.456	15.968	54.105	99.529	55.346
	100,00%	19,00%	10,30%	34,90%	64,20%	35,70%
Total	372.909	71.739	50.843	116.662	239.244	133.292





4.3.5.-Demanda agregada e insatisfecha

Otra operación nos da una visión de conjunto de las características de la demanda de servicios en cada zona. Se trata de agregar, por un lado, todos los hogares que reclaman servicios cotidianos (reclaman ambas clases + reclaman servicios cotidianos), y por otro todos los que reclaman servicios extraordinarios (reclaman ambas clases + reclaman servicios extraordinarios). Esto nos da una visión de cuál es la demanda insatisfecha, en términos absolutos, en cada zona.

La mayor necesidad en ambas categorías, en términos absolutos, procede de los hogares de la periferia sureste (Zona C), que son más y detectan además mayores dificultades para acceder a los servicios (Se trata sobre todo de servicios para situaciones cotidianas (83.561), pero también se detecta una gran demanda de servicios extraordinarios (70.073). En las otras dos zonas hay menos diferencias entre los hogares que necesitan servicios extraordinarios y los que necesitan servicios cotidianos, si bien esta última categoría es más solicitada.

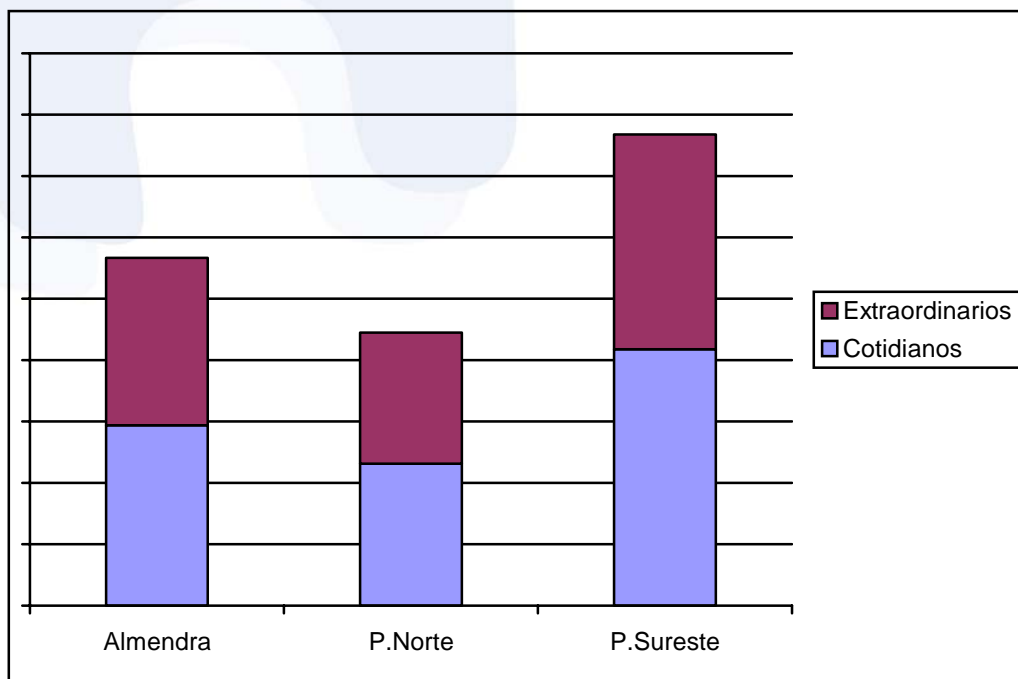




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

HOGARES QUE DEMANDAN CADA TIPO DE SERVICIO, POR ZONAS.

	Total de Hogares con dependientes	Total que reclaman servicios cotidianos	Total que reclaman servicios extraordinarios
Almendra	116.132	58.647	54.698
Porcentaje de demanda insatisfecha		50,5%	47,1%
Periferia Norte	101.747	46.193	42.734
Porcentaje de demanda insatisfecha		45,4%	42,0%
Periferia sureste	155.030	83.561	70.073
Porcentaje de demanda insatisfecha		53,9%	45,2%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

4.3.6.-- Estimación de la demanda por distritos: tres zonas

Extrapolando estos resultados sobre los universos respectivos de cada distrito podemos estimar la cuantía e intensidad de los hogares demandantes en cada uno agrupados en las tres zonas de la encuesta antes comentadas.

ESTIMACIÓN DEL Nº DE HOGARES DEMANDANTES DE SERVICIOS SEGÚN INTENSIDAD, POR DISTRITOS AGRUPADOS EN TRES ZONAS

ZONA	DISTRITO	ESTIMACIÓN DE HOGARES				
		Con dependientes	Por tipo demandas			
			Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones extraordinarias	Si para ambas	No para ambas
ALMENDRA	CENTRO	16.689	3.254	2.687	5.174	5.558
	ARGANZUELA	17.962	3.503	2.892	5.568	5.981
	RETIRO	14.464	2.820	2.329	4.484	4.816
	SALAMANCA	16.645	3.246	2.680	5.160	5.543
	CHAMARTÍN	16.986	3.312	2.735	5.266	5.656
	TETUÁN	17.047	3.324	2.745	5.285	5.677
	CHAMBERÍ	16.339	3.186	2.631	5.065	5.441
	Subtotal	116.132	22.646	18.697	36.001	38.672
	%		19,50%	16,10%	31,00%	33,30%
P. NORTE	FUENCARRAL	24.627	4.753	3.916	6.428	9.506
	MONCLOA	13.506	2.607	2.147	3.525	5.213
	MORATALAZ	12.890	2.488	2.050	3.364	4.976
	CIUDAD LINEAL	26.865	5.185	4.272	7.012	10.370
	HORTALEZA	18.718	3.613	2.976	4.885	7.225
	BARAJAS	5.141	992	817	1.342	1.984
	Subtotal	101.747	19.637	16.178	26.556	39.274
	%		19,30%	15,90%	26,10%	38,60%
P. SURESTE	LATINA	27.977	5.316	2.882	9.764	9.988
	CARABANCHEL	26.663	5.066	2.746	9.306	9.519
	USERA	15.222	2.892	1.568	5.313	5.434
	PUENTE DE VALLECAS	31.018	5.893	3.195	10.825	11.073
	VILLAVERDE	17.539	3.332	1.807	6.121	6.262
	VILLA DE VALLECAS	9.083	1.726	936	3.170	3.243
	VICÁLVARO	8.575	1.629	883	2.993	3.061
	SAN BLAS	18.952	3.601	1.952	6.614	6.766
Subtotal	155.030	29.456	15.968	54.105	55.346	





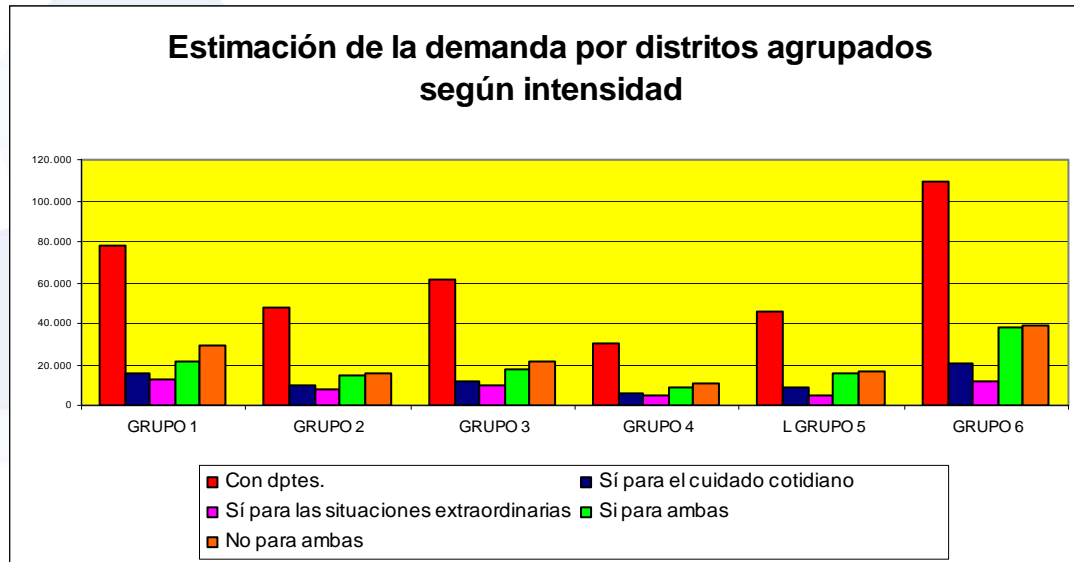
ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

4.3.7.- Estimación de la demanda por distritos: seis zonas

Extrapolando estos resultados sobre los universos respectivos de cada distrito podemos estimar la cuantía e intensidad de los hogares demandantes en cada uno agrupados en las seis zonas comentadas en el capítulo 2.

Distritos/Zonas	ESTIMACIÓN DE HOGARES				
	Con dptes.	Por tipo demandas			
		Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones extraordinarias	Si para ambas	No para ambas
CHAMBERÍ	16.339	3.186	2.631	5.065	5.441
BARAJAS	5.141	992	817	1.342	1.984
MONCLOA	13.506	2.607	2.147	3.525	5.213
FUENCARRAL	24.627	4.753	3.916	6.428	9.506
HORTALEZA	18.718	3.613	2.976	4.885	7.225
SUBTOTAL GRUPO 1	78.331	15.150	12.487	21.245	29.370
CHAMARTÍN	16.986	3.312	2.735	5.266	5.656
SALAMANCA	16.645	3.246	2.680	5.160	5.543
RETIRO	14.464	2.820	2.329	4.484	4.816
SUBTOTAL GRUPO 2	48.095	9.378	7.743	14.909	16.016
CIUDAD LINEAL	26.865	5.185	4.272	7.012	10.370
ARGANZUELA	17.962	3.503	2.892	5.568	5.981
CENTRO	16.689	3.254	2.687	5.174	5.558
SUBTOTAL GRUPO 3	61.517	11.942	9.850	17.754	21.909
MORATALAZ	12.890	2.488	2.050	3.364	4.976
TETUÁN	17.047	3.324	2.745	5.285	5.677
SUBTOTAL GRUPO 4	29.937	5.812	4.794	8.649	10.652
SAN BLAS	18.952	3.601	1.952	6.614	6.766
VILLAVERDE	17.539	3.332	1.807	6.121	6.262
VILLA DE VALLECAS	9.083	1.726	936	3.170	3.243
SUBTOTAL GRUPO 5	45.574	8.659	4.694	15.905	16.270
LATINA	27.977	5.316	2.882	9.764	9.988
CARABANCHEL	26.663	5.066	2.746	9.306	9.519
USERA	15.222	2.892	1.568	5.313	5.434
PUENTE DE VALLECAS	31.018	5.893	3.195	10.825	11.073
VICÁLVARO	8.575	1.629	883	2.993	3.061
SUBTOTAL GRUPO 6	109.456	20.797	11.274	38.200	39.076





Se observa el abultado peso de los hogares con personas dependientes en el grupo 6 que abarca los grandes distritos de la periferia sureste de Madrid. También es este grupo aparece con más peso la demanda integral: para situaciones cotidianas y extraordinarias..



III.-PREDISPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL EMPRENDIZAJE EN LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

INTRODUCCIÓN

En esta parte del estudio se pretende dar cumplida respuesta al interrogante sobre la predisposición, opciones, actitudes y aptitudes de la población madrileña - y en especial de las mujeres- cara a promover o incorporarse a iniciativas empresariales de servicios de conciliación y los requisitos de apoyo precisos.

Se desarrolla en dos epígrafes de recogida y análisis empíricos. El primero se refiere a las imágenes y actitudes de una muestra cualitativa de mujeres- sobre todo- madrileñas ante el emprendizaje, obtenidas a través de los 37 **grupos de discusión** organizados al respecto. El segundo cuantifica y caracteriza la predisposición al emprendizaje por parte de la población madrileña en general a través de las preguntas al respecto incluidas en la **encuesta por muestreo** aplicada en el contexto de este estudio.

5.-EL EMPRENDIZAJE COMO OPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN: IMÁGENES Y ACTITUDES

5.1. PLANTEAMIENTO

El emprendizaje sería la disposición a iniciar, a emprender por cuenta propia una actividad, en este caso, a embarcarse en la creación de servicios de conciliación de la vida familiar y laboral y estaría en buena medida desarrollado por parte del colectivo de mujeres.



Desde hace algunos años, el emprendizaje se está planteando desde los ámbitos de decisión pública como una posible alternativa, o como una alternativa más en el sentido no sólo de la conciliación, sino de la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.

Será objetivo de este apartado entonces, evaluar la posición del discurso de los madrileños frente a la cuestión del emprendizaje. Al respecto, comenzaremos señalando varios elementos de orden general que nos servirán para enmarcar lo que después digamos.

- En primer lugar, como durante los momentos iniciales de la fase de campo del estudio percibimos que a través de perfiles medios de mujeres corríamos el riesgo de que el discurso sobre el emprendizaje fuera muy limitado, pues constatamos que incluso el término era desconocido por la generalidad de las mujeres, decidimos diseñar perfiles especializados para abundar sobre la idea de emprendizaje. Así, finalmente realizamos cuatro grupos en los que se trabajó con más profundidad sobre este objetivo de la investigación: el GD21 compuesto por mujeres representantes del tejido asociativo, el GD10 compuesto por mujeres realizando formación técnica en auxiliar de geriatría y alzheimer, el GD17 compuesto por técnicos de empleo y de mujer de las Juntas Municipales de Distrito, el GD12 compuesto por mujeres con formación técnico profesional superior relacionada con la conciliación, y dos entrevistas en profundidad: la EP1 a una mujer empresaria en el sector del transporte, y la EP2 a una mujer empresaria en el sector servicios.





- Nos parece significativo en segundo lugar, que la posición del discurso respecto a la cuestión del emprendizaje es en términos generales bastante positiva; al menos en sus objetivos principales, pues vemos que después, en la práctica podríamos decir, se encuentra con abundantes obstáculos que en muchos casos, son difícilmente evitables, lo que frena y limita considerablemente las actitudes de cara al emprendizaje.
- En este sentido, es también relevante el hecho de que la posibilidad de emprender, salvo con alguna excepción, no sea planteado por el discurso como una posibilidad de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral; lo que nuevamente nos habla no sólo de la escasa disposición de cara al emprendizaje, sino también de que es esta una posibilidad lateral al discurso.

Tal vez sea esta última la conclusión principal de esta parte del informe de resultados: **desde el discurso las actitudes hacia el emprendizaje son cuando menos ambivalentes o no claramente positivas**, lo cual guarda relación con los elementos en los que nos detendremos a continuación; en primer lugar, con las motivaciones para emprender; en segundo lugar – sobre todo- con los obstáculos para el emprendizaje; y en tercer lugar, con las necesidades derivadas de tales obstáculos. En el último apartado trataremos de identificar qué mujeres parecen las más dispuestas al emprendizaje, y en qué ámbitos de lo laboral.





5.2.- MOTIVACIONES AL EMPRENDIZAJE

Desde cierta disposición general de las mujeres en relación a este tema, a anteponer lo general a lo particular (disposición que vemos fundamentalmente en el discurso de aquellas mujeres que tienen más interiorizado ese rol tradicional femenino al que nos venimos refiriendo), las motivaciones que aparecen en el discurso para emprender guardan relación con tres ámbitos: lo laboral, lo familiar, y lo social.

- Motivaciones asociadas a lo laboral: en un mercado de trabajo que parece estar caracterizado en el momento actual por la inestabilidad, entienden que el emprendizaje representa una posibilidad de no estar en manos de lo laboral, un espacio de cierta elección libre; en último término, un espacio de estabilidad que no depende fuertemente de otros (como dirá una de las mujeres empresarias).

“- Estaba siempre a salto de mata aunque no me faltaba el trabajo, pero a lo mejor tenía un trabajo de dos años, te acoplabas en un sitio, te cesaban, seis meses en otro, bueno, cualquier cosa... No me faltaba el trabajo, pero tampoco era un trabajo estable, y luego lo que yo pretendía conseguir era esa estabilidad.”

(EP1. Mujer. Empresaria. Sector transportes)

En este sentido, la posibilidad de emprender parece contemplar la flexibilidad que muchas mujeres demandan de cara a conciliar lo laboral con sus otras responsabilidades, pues entienden que son ellas las que podrían



madrid



decidir sobre cuestiones como la metodología de trabajo, o la duración de las jornadas laborales, siempre desde cierto escenario de certidumbre.

- Motivaciones asociadas a lo familiar: queda señalada ya, una de los elementos motivadores hacia el emprendizaje es que las mujeres entienden que esta opción ampliaría las posibilidades de conciliar lo familiar y lo laboral, pues los dos se constituirían como escenarios en los que es posible intervenir y decidir (no como cuando se trabaja por cuenta ajena, por ejemplo). Pero además, entienden que el emprendizaje podría contribuir a fomentar la corresponsabilidad familiar, pues suponen que la puesta en marcha de un proyecto propio implicaría un mayor vínculo del resto de miembros de la unidad familiar con las tareas reproductivas y domésticas.
- Motivaciones asociadas a lo social: para las mujeres un elemento motivador de cara al emprendizaje es que entienden que podría suponer la puesta en marcha de un proyecto que cumpliera con cierta función social (como señalan las mujeres con formación para la conciliación), y no solamente un mero interés comercial y económico. Pero además, suponen que la puesta en marcha de un proyecto empresarial podría significar la creación de ciertas redes de relación social que pudiesen ser de utilidad para alguien necesitado de su labor.

“- Un proyecto que creas que pueda funcionar, y a la vez, que pueda generar un beneficio para la sociedad.”

(GD12.Mujeres con formación técnica relacionada con la conciliación)



madrid



Sólo en un segundo plano, resuelto lo anterior, aparecen en el discurso de las mujeres las motivaciones subjetivas, las más personales e individuales.

- Probablemente la motivación subjetiva más relevante hacia el emprendizaje es que entienden que este se traduciría directamente en un incremento de su autonomía personal (según las mujeres representantes de asociaciones) con lo que romperían la dependencia que algunas mujeres dicen sentir con respecto a su pareja. El emprendizaje por lo tanto, podría traducirse en un instrumento de independencia (según una de las mujeres empresarias entrevistadas), sobre todo de carácter económico, pues entienden que de funcionar como sería deseable podría reportar unos beneficios con los que contribuir a la economía familiar e incluso, incrementar la calidad de vida.

“- He conseguido un nivel de independencia que vamos, ¡eso no lo cambio por nada! Ahora no lo cambio por nada; es más, a veces digo: ‘que pena no haberlo echo antes’.”

(EP1. Mujer. Empresaria. Sector transportes)

- Relevante parece también el hecho de que el emprendizaje es entendido como la posibilidad de llevar a cabo un proyecto propio que algunas mujeres parecen tener en mente, pero que no se han atrevido a poner en marcha en momento alguno. En cierto sentido, representa entonces una oportunidad de desarrollo subjetivo, de poder demostrar las aptitudes y capacidades que buena parte de las mujeres que participaron en la investigación creen tener, pero que no parecen movilizar.



madrid



Para concluir, adelantamos que este amplio abanico de motivaciones de cara al emprendizaje no parece sin embargo, que sea suficiente por sí mismo, pues el peso que parecen tener los obstáculos para emprender es considerablemente superior, como veremos a continuación.

5.3.-OBSTÁCULOS AL EMPRENDIZAJE

Queremos decir inicialmente que las mujeres que participaron en la investigación tienen en términos generales, una valoración de sí mismas considerablemente positiva: se ven como responsables, trabajadoras, comprometidas, puntuales, constantes... Este hecho no parece constituir entonces un obstáculo de cara al emprendizaje. Por lo tanto, podríamos decir que por lo general, las barreras son externas a las mujeres.

Lo anterior no significa que algunas mujeres hablen de determinadas limitaciones aptitudinales o formativas, pero en lo fundamental, los obstáculos que aparecen en el discurso tienen un carácter estructural.

Probablemente el elemento que actúa de un modo más notable como barrera al emprendizaje es lo que los técnicos definen como la falta de “cultura de trabajo por cuenta propia”. Este hecho que también señala una de las mujeres empresarias entrevistadas, se vincula con la educación que parecen haber recibido las mujeres orientada a lo familiar y no a lo laboral; una educación señalan, que implica cierta renuncia a los proyectos personales. Indican además, que salirse de esa senda supone arriesgarse a quedar marcada socialmente como una mujer “locuela”, “rarita”...





“- Hay una cultura de que trabajas para alguien o... Es una cultura, y para cambiarla... Y también añado que a las mujeres les cuesta mucho. La cultura no da para eso de emprendedora. Te han educado para lo contrario.”

(GD17. Técnicos de empleo y de mujer de las J.M.D.)

“- Para hacer un negocio hace falta un espíritu concreto; hay que ser una buena negociante.”

(GD1. Mujeres sin actividad laboral. 30-39 años)

Sobre este hecho precisamente llaman la atención algunas mujeres que afirman haber recibido presiones de su entorno más próximo (padres, pareja...) para abandonar el mercado de trabajo, pues entendían que el ámbito en el que debían emplearse era en el familiar.

Resulta relevante que sean las propias mujeres empresarias las que señalen que la mentalidad habitual del trabajador no contiene la posibilidad de emprender, pues esta supone la aceptación de determinados riesgos: económicos, de dedicación, de compromiso... que no parece frecuente estar dispuesto a asumir. Predominan entonces, las personas que en lo laboral buscan trabajos por cuenta ajena, ya que entienden que estos reducen el espacio de la incertidumbre, reportan más seguridad (o por lo menos hace unos años, cuando todavía ser fijo en una empresa tenía algún valor, dirán).

La falta de disposición a emprender pese a ser un hecho que explican como si estuviera en la estructura de nuestro sistema productivo, parece afectar con





más fuerza a las mujeres en la medida en que su vínculo histórico ha sido con lo familiar, y no con lo laboral, espacio al que se ha incorporado muy recientemente. Precisamente, serán las mujeres que aun hoy mantienen un lazo más fuerte con el terreno de lo familiar, las que llamarán la atención sobre otro obstáculo asociado al emprendizaje, cual es que podría suponer cierta desatención de las tareas reproductivas y domésticas que parecen tener interiorizadas firmemente (como señala una de las mujeres empresarias entrevistadas).

Desde esta posición general desde la que la posibilidad de emprender se ve como un proyecto de riesgo se hablará de “miedo” o de “temor”, fundamentalmente a iniciar una actividad para la que entienden, se requiere una determinada inversión que en algunos casos, no parecen poder permitirse, y que en la mayoría (como es el caso de las mujeres que han recibido formación vinculada a la conciliación), no están dispuestas a poner sobre la mesa por miedo a no recuperarla.

“- Es que cuando te están informando te dicen que uno tiene que ser un administrador, y que si alguna vez va mal... Tu tienes que buscar un alquiler, tienes que tener un desembolso de dinero, y que si eso no va bien, en el momento que falle te endeudas hasta arriba. Eso a mí me echa muchísimo para atrás.”

(GD12.Mujeres con formación técnica relacionada con la conciliación)

A este temor, que se recupera en el discurso como el principal, se unen otros muchos que no hacen si no reforzar los argumentos de escepticismo con los



madrid



que se contempla la idea del emprendizaje. Entre estos se menciona el temor a iniciar una actividad sin haber recibido previamente formación o asesoramiento técnico, sin haber valorado los riesgos del proyecto, sin contar con financiación y apoyo externo, sin conocer el mercado de trabajo o el sector en el que se emprende, sin disponer de la información necesaria o de la experiencia que creen debe requerir el emprendizaje, sin contar con el respaldo de alguna institución que facilite los procedimientos de constitución y de puesta en funcionamiento de un proyecto empresarial propio.

Ya decimos en cualquier caso, que cada uno de estos últimos elementos representan síntomas fragmentarios de una situación que parece afectar con mayor vigor a las mujeres, cual parece ser la falta de cultura emprendedora, por lo que la posibilidad de iniciar un trabajo por cuenta propia se contempla como un escenario de riesgo que únicamente produce temores que hacen obstáculo a las actitudes emprendedoras.

5.4.-NECESIDADES PARA EMPRENDER

Como se comprenderá, en el discurso las necesidades para emprender se derivan directamente de los obstáculos que actúan como barreras de cara al emprendizaje femenino. A identificar tales necesidades dedicaremos este tercer apartado, considerando de antemano que el obstáculo principal para el emprendizaje tiene un carácter estructural y en este sentido, queda por encima de actuaciones concretas y aisladas. Requiere entendemos, un conjunto de acciones articulado y sostenido en el tiempo orientadas a construir un contexto en el que las barreras al emprendizaje puedan quedar mitigadas.



Entre las necesidades que de manera prioritaria parece oportuno abordar hay una que aparece en el discurso como prioritaria: definir métodos y acciones para reducir los riesgos asociados al inicio de un proyecto empresarial. Se debe entender que las mujeres que muestran unas actitudes más positivas hacia el emprendizaje no están solicitando necesariamente financiación para la puesta en marcha de una actividad, iniciativa que también podría resultar de interés como se encarga de indicar una de las mujeres empresarias entrevistadas (sobre todo en el momento inicial del proyecto, que es cuando parece que se suele requerir una mayor inversión), sino el apoyo necesario como para emprender sin percibir que esta decisión implica un riesgo económico. Se trataría entonces, de crear un escenario de seguridades, que debería estar avalado por las administraciones públicas, pues son ellas en las que parecen depositar las mujeres un mayor grado de confianza.

En un sentido similar, esto es, en el de constitución de un contexto de seguridades para el emprendizaje se han de entender el resto de demandas que aparecen en el discurso.

- En un momento inicial, previo, se habla de la necesidad de disponer de herramientas que permitan evaluar los riesgos y la viabilidad de los proyectos empresariales. Se habla entonces de herramientas de investigación y de prospección de mercados que deberían articular afirman, organismos vinculados a las administraciones públicas.

“- Hacer un buen diagnóstico de las necesidades y demandas que hay, porque este proyecto que habría que analizar muy bien si es





aceptado, si realmente les interesa. Antes de ponerlo en marcha es fundamental un buen diagnóstico.”

(GD12. Mujeres con formación técnica relacionada con la conciliación)

- En un sentido similar, esto es, en el de la búsqueda de certidumbres y seguridades, se habla también de la necesidad de recibir información y de realizar formación (especializada, de calidad) sobre el sector económico en el que se irá a insertar la actividad, así como sobre la actividad misma (metodología de trabajo, posibles clientes, criterios comerciales, proveedores, etc.).
- Tomada la decisión de emprender, parece importante contar con servicios de ayuda encargados de simplificar los procesos burocráticos y administrativos para la constitución y el inicio de la actividad. Sobre esto punto llama la atención una de las empresarias entrevistadas, la cual señala la cantidad de trámites (“papeleos”) que parecen requerirse en estos momentos iniciales. Se habla así de una especie de servicio de “ventanilla única”.

“- Otro tema es el de las licencias, y ahí estaría muy bien, sería muy bueno el que se pudiese simplificar, porque a lo mejor tienes que ir a pocos sitios, pero pasos tienes que dar mil, y si llegas con el peregrinaje: ‘a ver, a la Agencia Tributaria, a la Seguridad Social, al no sé qué, al no sé cuántos’, pues eso, que tu puedas llegar a una ventanilla, y que sea realmente única, y te pongan el sello, y que te digan: ‘venga, te llamas fulanito, y ya está’.”

(EP1. Mujer. Empresaria. Sector transportes)



madrid



- En este primer momento parece ciertamente relevante la cuestión del saber, por lo que aparecen en el discurso demandas en el sentido de entrar en contacto, de intercambiar impresiones y experiencias con personas con autoridad reconocida en el sector económico en el que se emprenderá.
- Una vez iniciada la actividad, y sobre esto llaman especialmente la atención las mujeres empresarias entrevistadas, parece resultar fundamental no solo determinados servicios de ayuda y asesoramiento empresarial, sino también mecanismos que permitan hacer un seguimiento de la actividad, del cumplimiento de los objetivos iniciales.

Ya decimos, la necesidad fundamental a la que habrá que responder para fomentar el emprendizaje entre las mujeres (aunque esta situación parece que está por encima de consideraciones de género, por lo que sabemos de otros estudios anteriores) será construir un marco de seguridades, en el que no haya espacio para la incertidumbre, que permita mitigar los obstáculos que en la actualidad aparecen en el discurso.

5.5.-PERFILES ACTITUDINALES POSITIVOS CARA AL EMPRENDIZAJE

Cerraremos este apartado tratando de identificar el perfil de las mujeres que muestran una posición discursiva más positiva de cara al emprendizaje, así como los espacios económicos con los que parecen tener más afinidad.

En cuanto a las actitudes positivas hacia el emprendizaje uno de los perfiles que parece mostrar más disposición a emprender son las mujeres con mayor nivel formativo, y en particular, aquellas que participan en acciones



encaminadas a la formación. Según vemos en el discurso, el hecho mismo de participar en estas debe ser tenido por un síntoma de su disposición a incorporarse al mercado de trabajo de manera inmediata, y en algún sentido, a través de algún proyecto empresarial que pueda configurarse durante el proceso formativo.

Estas son mujeres, además, que por lo general muestran un sentido crítico hacia lo que se define como rol tradicional de la mujer y, en cambio, muestran posiciones positivas hacia la inserción en lo laboral y también hacia la corresponsabilidad. Paradójicamente, los sectores económicos con los que parecen tener más afinidad son aquellos que comúnmente se asocian con el rol de cuidadora vinculado a lo doméstico y a lo reproductivo; estamos hablando de servicios dirigidos al cuidado de ancianos, a la ayuda y a los servicios domiciliarios (preparación de comidas, y servicios de peluquería); y también aquellos dirigidos a la población infantil, como servicios de animación, creación de guarderías, y de parques de recreo.

Aunque de manera manifiesta no lo encontramos en el discurso de las mujeres inmigrantes, según las representantes de asociaciones que trabajan con estos colectivos, las mujeres de origen latinoamericano que llevan más tiempo en nuestro país, que han regularizado su situación, y que tienen más experiencia en el mercado de trabajo, también parecen estar dispuestas a emprender, por lo que dicen, en aquellos sectores económicos con los que mantienen unos lazos más estrechos, y en especial con el sector comercial, en el que según afirman ya parecen haber comenzado a introducirse en Madrid montando pequeños negocios (fruterías, locutorios, etc.).



madrid



Por último, mujeres que manifiestan una mayor disposición hacia el emprendizaje son aquellas que por su edad (entre 40 y 50 años), parecen haberse liberado de ciertas cargas vinculadas a lo familiar (por ejemplo, a las asociadas a los hijos). Entre estas, las que muestran actitudes más positivas de cara a emprender son las mujeres que además, han tenido un prolongado vínculo con el mundo laboral, o que incluso tienen experiencias anteriores de emprendizaje. Las mujeres que responden a este perfil muestran preferencias también por espacios económicos que se vinculan por lo general con la mujer: servicios asistenciales, servicios domésticos, servicios de carácter social, y sector comercial.

Son estas, mujeres que unen a las ganas de trabajar, de poner en marcha un proyecto generalmente de carácter social en el que se lleva pensando bastante tiempo (un proyecto personal, podríamos decir), su amplia experiencia, en muchos casos, en el terreno laboral, pero por descontado en el ámbito de lo familiar.

Se trata de un conjunto de mujeres, en bastantes con formación profesional, que encuentra entre sus cualidades más relevantes la responsabilidad en aquellas decisiones que asume, la perseverancia y la tenacidad a la hora de sacar adelante los proyectos en los que se embarca, o la constancia en el desempeño de las tareas que le corresponden.

Las mujeres que ponen de manifiesto su interés o su pretensión de sacar adelante proyectos en los que creen, que consideran pueden funcionar llaman la atención por su capacidad para el trabajo en equipo, por su disposición de





tiempo (una vez las tareas reproductivas son mínimas), por su ilusión por poner en marcha un proyecto que no sólo demuestre sus capacidades, sino además genere un beneficio entre otras personas (se dice: “sea de interés social”).

En efecto, se trata de un conjunto de mujeres para las que el hecho de poner en marcha un proyecto en el que, en muchos casos, llevan pensando algún tiempo no sigue (en exclusiva) el beneficio personal (económico, digamos); muy al contrario, su motivación, sus ganas provienen de la preocupación por generar un provecho social, pues suelen ser personas comprometidas y responsables con el entorno que las rodea.

Queremos señalar que aunque más arriba indicábamos que las mujeres que parecen tener menos cargas familiares son aquellas de menor edad, sin embargo, estas no parecen mostrar disposiciones relevantes de cara al emprendizaje, fundamentalmente porque el vínculo con lo laboral hacia el que parecen decantarse mayoritariamente es el asociado al trabajo por cuenta ajena.

En cualquier caso, debe quedar claro que la falta de motivaciones consolidadas y firmes entre las mujeres, así como la existencia de un conjunto de obstáculos que operan en el sentido opuesto al trabajo por cuenta propia limitan considerablemente la opción del emprendizaje como alternativa ocupacional que pueda favorecer el objetivo de la conciliación.





5.6.-VALORACIÓN DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

En este apartado nos referiremos a la valoración que el discurso realiza de los denominados nuevos yacimientos de empleo, en particular, de aquellos orientados a favorecer la conciliación de lo familiar y lo laboral.

En un escenario en el que se identifica un amplio y variado abanico de necesidades no cubiertas de cara a la conciliación, parece obvio que la valoración inicial de los servicios de conciliación en cuanto nuevos yacimientos de empleo será en términos generales, positiva. Sin embargo, en contra de lo que podría esperarse, a estos nuevos yacimientos de empleo se dirigen tres relevantes críticas:

- En primer lugar, parecen contribuir a la focalización de la actividad laboral de las mujeres en un espacio económico-productivo muy limitado y específico (*segregación horizontal*), en lugar de promover la “diversificación”, estrategia por la que parecen decantarse los técnicos de empleo y de mujer.

“- Tenemos mucho material sobre nuevos yacimientos de empleo en Madrid, y enfocados sobre todo a que los nuevos yacimientos de empleo son sobre todo servicios de proximidad: cuidado de ancianos, cuidado de niños, cuidado de enfermos... ese es el tema que nosotras trabajamos. Y yo cuando entré a trabajar, lo primero que dije fue: ‘porque no trabajamos en diversificación laboral que es mucho más sensato para las mujeres’.

(GD17. Técnicos de empleo y de mujer de las J.M.D.)



madrid



- En segundo lugar, parecen contribuir a consolidar a las mujeres en actividades económico-productivas vinculadas estrechamente con ese rol tradicional de cuidadoras al que se refieren las mujeres que adoptan posiciones discursivas más críticas, o en el mismo sentido, a prolongar sus atribuciones en lo familiar al campo de lo laboral.
- Por último y no por ello menos relevante, desde las posiciones discursivas más reactivas frente a lo que entienden como el traslado al mercado de responsabilidades que correspondían al llamado Estado de bienestar, entienden las políticas dirigidas a las mujeres para fomentar su inserción laboral a través de los denominados servicios de conciliación, como un nuevo paso en la delegación de prestaciones que según se dice, se lleva practicando varios años desde las administraciones públicas.

En cualquier caso, las personas que participaron en la investigación entienden que hay necesidades en materia de conciliación que deberían ser cubiertas, algunas de manera urgente; aunque puestos a elegir se decantan por la opción pública a la hora de dar respuesta a las demandas expresadas.

5.7.- LOS NICHOS DE MERCADO EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

De hecho en el discurso aparecen distintos tipos de necesidades insatisfechas, que, en general se refieren a cubrir aquellos servicios básicos que parecen no cubrir convenientemente las administraciones y a las que de hecho se reclama el asumir adecuadamente sus competencias. Pues se entiende que entre sus competencias está la de ofrecer un conjunto de servicios básicos, es decir,





necesarios para poder responder a un objetivo que se está tratando de fomentar precisamente desde los diferentes gobiernos (central, autonómicos y locales), cual es el de la conciliación de lo laboral con lo familiar.

En todo caso, es posible **identificar los mencionados nichos de mercado** que aparecen en el discurso en función de sí la tensión entre lo laboral y lo familiar se resuelve de un lado o de otro, pues en cada uno de los casos, los proyectos empresariales que son susceptibles de crearse son diferentes. Todos ellos representan espacio sin cubrir hacia los que sería susceptible dirigir las actitudes emprendedoras.

→ Cuando la mujer desempeña tareas ligadas fundamentalmente al ámbito de lo familiar, los servicios que hipotéticamente se necesitan son los asociados a lo laboral.

En este caso¹, los servicios que se requieren, y que parecen no estar cubiertos convenientemente son aquellos vinculados:

- A la información laboral (¿dónde buscar empleo?, ¿cómo hacerlo?, conocimiento de la oferta y de la demanda, orientación laboral, conocimiento de recursos...).
- Al asesoramiento y seguimiento laboral (derechos laborales, tipos de contratos, coberturas por desempleo, estrategias de búsqueda de empleo, eficacia de las mismas, etc.).

¹ Por otro lado, sobre el que se presta una menor atención.





- A la formación de cara al empleo (cursos de reciclaje, talleres formativos, aprendizaje de nuevos instrumentos y herramientas...).
- A las ayudas al empleo (financiación, avales, créditos, micro-créditos, etc.).

Todos ellos son servicios que generalmente suelen demandarse a las administraciones, pero que en algunos casos parecen desempeñar asociaciones, colectivos, ONG's, etc. que trabajan fundamentalmente con mujeres. En cualquier caso, dichos servicios representan un poco explotado nicho de mercado.

→ Cuando la mujer compatibiliza las tareas familiares con las ligadas a lo laboral, los servicios que suelen requerirse son los vinculados al primer ámbito, esto es, al de lo familiar, tanto entre lo *doméstico*, como entre lo *reproductivo*.

En el **terreno de lo doméstico** (un terreno poco explorado hasta el momento), servicios que quedan sin cubrir son los asociados:

- Al cuidado del hogar: limpieza (fregar, quitar polvo, lavar; planchar; etc.)
- A la preparación de comida para la semana
- Al mantenimiento del hogar: reparaciones, cambios, mejoras...
- A la intendencia: compras de alimentos, ropa, calzado...
- A la gestión y administración: recibos, pagos, cobros...





En el **terreno de lo reproductivo**, servicios que quedan sin cubrir son aquellos asociados:

- A la crianza: acompañamiento, asistencia y cuidados...
 - A la educación: acompañamiento, monitores, profesorado...
 - Al ocio: juegos, ludotecas, conversación.
 - Al mantenimiento familiar y especialmente de a la parte socialmente más necesaria de él, que es el cuidado de niños, mayores y otras personas sin autonomía personal. : preparación de alimentos (comidas, cenas, meriendas...), medicaciones, acompañamiento médicos- hospitales asistencia, cuidados, aseo, etc.
- Tratando de ser lo más exhaustivos posibles, las demandas anteriores se pueden agrupar utilizando la tipología desarrollada I Según en el capítulo I ,en los siguientes servicios :

I.- Según el modelo organizativo de prestación del servicio

1) Servicios domiciliarios: generalmente ligados a:

- Las tareas domésticas (planchado, lavado, limpieza...).
- Las tareas de mantenimiento (realización de compras, preparación de comidas...).
- Ciertos servicios reproductivos (aseo, conversación, etc.).





- De cuidado asociados a personas dependientes.
- Entre los servicios domiciliarios, aparece en el discurso el de transporte (por ejemplo, llevar y recoger a los niños).
- También asociados al transporte, se mencionan los servicios vinculados al vehículo privado (revisiones, ITV, reparaciones...).

2)-Servicios de proximidad: similares a los anteriores, la diferencia reside en que no se prestan en el domicilio. Los servicios de proximidad tienen sentido en aquellos lugares en los que los miembros de la familia permanecen un considerable número de horas fuera del hogar (servicios sanitarios, deportivos, etc.-).

II.-Según el sujeto destinatario del servicio

3) Servicios para personas dependientes (niños, ancianos, discapacitados, enfermos crónicos):

- Servicios de alimentación (comida, merienda, cena...).
- De cuidado (acompañamiento, conversación, asistencia, medicaciones, dietas...).
- Lúdico-educativos (juegos, formación, recreo...).
- De guardería (en centros públicos, en lugares de trabajo privado, en centros de formación...).
- De “recogida y entrega” (en centros educativos, en centros de día, en los domicilios...).





- De ayuda (en las gestiones, en los deberes escolares...).

4) Servicios para personas con necesidades especiales (inmigrantes, población marginal...):

- Servicios de asesoramiento.
- Servicios de castellanización.
- Servicios de información.
- Servicios de apoyo.
- Servicios de acompañamiento.
- Tareas administrativas.
- Servicios de conocimiento de recursos.

5) Servicios específicos a mujeres:

- Orientación pedagógica.
- Apoyo psicológico (malos tratos, autoestima...).
- Asesoramiento en procesos de separación, divorcio, etc.
- .

III.- Según el tipo de situaciones que cubre

6) Servicios especiales para situaciones extraordinarias

- Fundamentalmente fuera de los horarios laborales (primeras horas de la mañana, últimas horas de la tarde, noche...).
- Fuera de las jornadas habituales de trabajo (festivos, fines de semana, puentes...).





- En épocas vacacionales (verano, Semana Santa, Navidad...).

Nuevos Yacimientos en Servicios de conciliación pueden ser también aquellas tareas destinadas a fomentar y a crear redes de apoyo, así como espacios de encuentro entre los padres y los hijos.

Por último, recogemos una serie de proyectos laborales variados que surgen en los grupos: gestión de una casa rural, residencias de ancianos, y educación infantil.

5.8.-SÍNTESIS APLICADA DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES

Llegados a este punto, no conviene olvidar el carácter aplicado del presente estudio que no es otro que el de servir de referente para aquellos destinatarios últimos del Proyecto EQUAL “Madrid una ciudad para la conciliación”, que estarían en disposición de incorporarse a alguna experiencia de emprendizaje dentro de los servicios de conciliación.

Por ello parece conveniente sintetizar las más relevantes aportaciones derivadas del análisis precedente, en orden a su utilización didáctica en los itinerarios de apoyo al emprendizaje puestos en marcha dentro del mencionado Proyecto EQUAL. En tanto oportunidades, se presenta en primer lugar un “argumentario del emprendizaje”; en tanto condiciones para el emprendizaje, se presenta a continuación el conjunto de obstáculos a vencer cara al desarrollo de los proyectos.





5.8.1. Argumentario para el emprendizaje

Señalado el perfil de las mujeres entre las que a priori son más consistentes las actitudes emprendedoras, tratemos ahora de esbozar lo que podríamos definir como *argumentario para el emprendizaje*, esto es, aquellos elementos motivadores que nos puedan servir para reforzar las actitudes emprendedoras entre el colectivo de mujeres. Al hilo del análisis del discurso, podemos señalar los siguientes:

- Autonomía: probablemente el aspecto más relevante de la incorporación al mercado de trabajo tenga que ver con la autonomía. De ella, hablan tanto aquellas mujeres en las que las actitudes emprendedoras son menos consistentes, cuanto aquellas otras en las que se percibe un cierto deseo de poner en marcha un proyecto laboral.

Autonomía en cuanto la materialización de un proyecto laboral parece significar, por un lado, la liberación de aquellas tareas asociadas a lo familiar que representan más fielmente la idea de carga (limpieza, mantenimiento del hogar, etc.) y, por otro lado, la obtención de un provecho económico con el que se rompe con la dinámica de la dependencia del otro (generalmente, del marido).

Autonomía, por último, también con respecto a la figura del empleador, en cuanto el emprendizaje supone poner en marcha un proyecto laboral por cuenta propia (frente a la inserción laboral por cuenta ajena).





- Desarrollo personal: parece reconocido además, que la incorporación al mercado de trabajo se vincula con la realización personal generalmente a través de un proyecto (laboral en este caso).

En efecto, uno de los factores que más parecen movilizar las actitudes emprendedoras, según el discurso, es la posibilidad de desarrollarse subjetivamente poniendo en acción aquellas capacidades que en el trabajo por cuenta ajena parecen quedar sin aprovechar.

- Proyecto personal: es frecuente entre el colectivo de mujeres más proclives al emprendizaje hablar de un “proyecto personal” en el que, parece habitual, se lleva pensando cierto tiempo. Proyecto que, sin embargo, no se ha encontrado el momento de llevar a cabo, en buena parte de los casos, por las cargas vinculadas al ámbito de lo familiar. Cuando estas se reducen, y fundamentalmente, las asociadas a lo reproductivo (lo que parece más frecuente entre las mujeres de edad más avanzada), dicho proyecto personal comienza a plantearse como una posibilidad más viable de materializar.
- Visualización de capacidades: la incorporación al mercado de trabajo significa el desarrollo, la puesta en práctica de las capacidades, de las aptitudes, de los conocimientos de cada persona. Este hecho parece fundamental como factor de desarrollo subjetivo, se tiene como un camino “para demostrar lo que se vale”, utilizando un comentario recogido en una de las reuniones de discusión.





- Beneficio económico: como es obvio, la obtención de un provecho económico representa un sólido argumento motivador para las actitudes emprendedoras. Sin embargo, dicho provecho económico tiene un significado que va más allá de lo puramente monetario; queda dicho que suele tomarse como un elemento que favorece la autonomía personal, pero además, significa la visualización de la viabilidad de un proyecto personal; incluso, la compatibilidad de estar realizando “lo que quiero” (como se dice), con la rentabilidad.
- Autoestima: la materialización de un proyecto personal parece significar además (como es obvio, cuando este funciona como se desea) un refuerzo de la estima subjetiva, de la experiencia que se acumula, de los conocimientos, aptitudes, etc. que se poseen.
- Reconocimiento: autoestima que, además, se refuerza cuando se produce una puesta en valor y un reconocimiento social, y también familiar, de la labor que se está llevando a cabo (lo que no parece muy habitual en el ámbito de lo familiar y, en particular, de lo doméstico). Precisamente, la búsqueda del reconocimiento social es uno de los argumentos que se mencionan a la hora de poner en marcha un proyecto laboral.
- Interés público: en otros muchos casos, la justificación de llevar a cabo un proyecto laboral parece responder a la búsqueda no ya de un beneficio personal (en forma de reconocimiento, de autoestima o, tan siquiera, económico), sino de un beneficio público o colectivo. Muchos de los proyectos laborales que se mencionan en los grupos están





estrechamente vinculados a lo social; su objetivo en gran parte de las ocasiones es, entonces, buscar la utilidad social, servir a quien pueda necesitarlo.

- **Flexibilidad:** hay un último argumento que aparece en los grupos y que podría reforzar las actitudes emprendedoras cual es el de la flexibilidad que, a priori, podría suponer poner en marcha un proyecto laboral propio (no ajeno). Flexibilidad horaria, en la organización del trabajo y del tiempo, etc. que, se dice, podría permitir conciliar lo laboral con lo familiar de un modo más adecuado a como se produce actualmente.

5.8.2.- Condiciones para el emprendizaje.

De manera general, fomentar las actitudes emprendedoras y conducir estas hacia el terreno de las eventuales Empresas de Servicios de Apoyo a la Conciliación (ESAC) significa construir las condiciones previas y necesarias. Y ello conlleva **vencer los elementos que actualmente operan como obstáculos.**

Entre estos, podemos distinguir:

❖ *-Los vinculados a las administraciones:*

- Un primer obstáculo, general y básico, está vinculado al riesgo. En este sentido, las administraciones deberían ser las responsables de crear un contexto en el que “el miedo” que las mujeres mencionan a la hora de embarcarse en un proyecto laboral desaparezca o quede mitigado notablemente.



madrid



- Vencer tales “miedos” (es decir, construir un contexto de seguridad) pasa por favorecer la accesibilidad a los recursos públicos y, fundamentalmente a aquellos vinculados a la información, al asesoramiento e, incluso, a la financiación y aval de los proyectos laborales.
- No menos relevante es facilitar la gestión de los procedimientos para evitar lo que ahora parece excesivo “papeleo”, “burocracia”, trámites...
- Un último obstáculo está asociado al saber. En este sentido, se demandan a las administraciones programas formativos en materias generales (administración, dirección, gestión...), pero también en aquellas cuestiones vinculadas directamente con las actividades de las ESAC.

❖ *-Los vinculados a la conciliación*

En este caso, el objetivo principal sería crear las condiciones necesarias para que la idea de *renuncia* (en este caso, a las tareas familiares –en particular, a las reproductivas, irrenunciables para las mujeres- y de crianza) quede mitigada o desaparezca.

- Dotación de servicios públicos (escuelas infantiles, tele asistencia, actividades extraescolares, etc.) que permitan apostar por lo laboral.
- Reducir el papel de las mujeres en las tareas familiares, lo que implica, cuando menos:





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

- Creación de redes de apoyo, fundamentalmente familiares, pero también gestionadas por asociaciones, etc.
 - Favorecer – de manera efectiva- la externalización de servicios que representan “cargas”: cuidado y mantenimiento del hogar (limpieza, reparación, etc.), compras (alimentación, vestimenta, etc.)...
 - Incrementar y favorecer el acceso a las ayudas a la conciliación.
- Involucrar a los hombres en las tareas familiares y, en particular, en las relacionadas con la crianza².

Resuelto lo anterior, nos encontraremos en el momento de iniciar las acciones encaminadas a fomentar las actitudes emprendedoras y dirigir estas hacia los espacios de mercado no cubiertos, en buena medida, hacia los denominados nuevos yacimiento de empleo (N.Y.E), algunos de los cuales han sido ante mencionados.

² Respecto a este último aspecto, en el discurso aparece de manera lateral la posibilidad de fomentar entre los hombres las actitudes emprendedoras dirigidas a crear servicios de conciliación. Esta propuesta se sustenta en las siguientes razones:

- Ampliar y consolidar la relación de los hombres con los servicios de carácter social (hasta ahora ligados casi en exclusiva a las mujeres).
- Hacer partícipes a los hombres de las tareas de crianza y cuidado vinculadas a lo familiar, pero también a las puramente domésticas (compras, limpieza, mantenimiento...).
- Favorecer el desarrollo y la promoción profesional de las mujeres en sectores laborales tradicionalmente ocupados por hombres.

En este sentido, ¿los hombres no podrían constituir también una población objeto a la hora de fomentar las actitudes emprendedoras de cara a cubrir los N.Y.E?



madrid



6.- CUANTIFICACIÓN DE LA PREDISPOSICIÓN AL EMPRENDIZAJE Y REQUISITOS.

6.1. INTRODUCCIÓN

En el epígrafe precedente se ha cualificado el ámbito del emprendizaje y los servicios de conciliación; tras ello, en este, se trata de cuantificar dicho ámbito. Es decir: cuantos y cuales son los madrileños interesados en participar en experiencia de este tipo; cuáles serían las condiciones para acceder a este sector; cuáles son sus principales ventajas e inconvenientes; y finalmente cuáles son las razones y cuales serían los obstáculos a remover en el caso de los más reticentes a incorporarse a este sector.

Para dar respuesta a estas preguntas la encuesta aplicada en el contexto de este estudio incorporó las demandas pertinentes. Aquí se presentan sus resultados.

6.2-PREDISPOSICIÓN AL EMPRENDIZAJE EN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN

6.2.1. Quienes manifiestan interés en el sector

A la pregunta directa sobre el interés en trabajar en el sector de los servicios de conciliación (una vez explicado en el cuestionario el significado de este término) el 39% de la muestra manifiesta algún grado de interés por trabajar





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

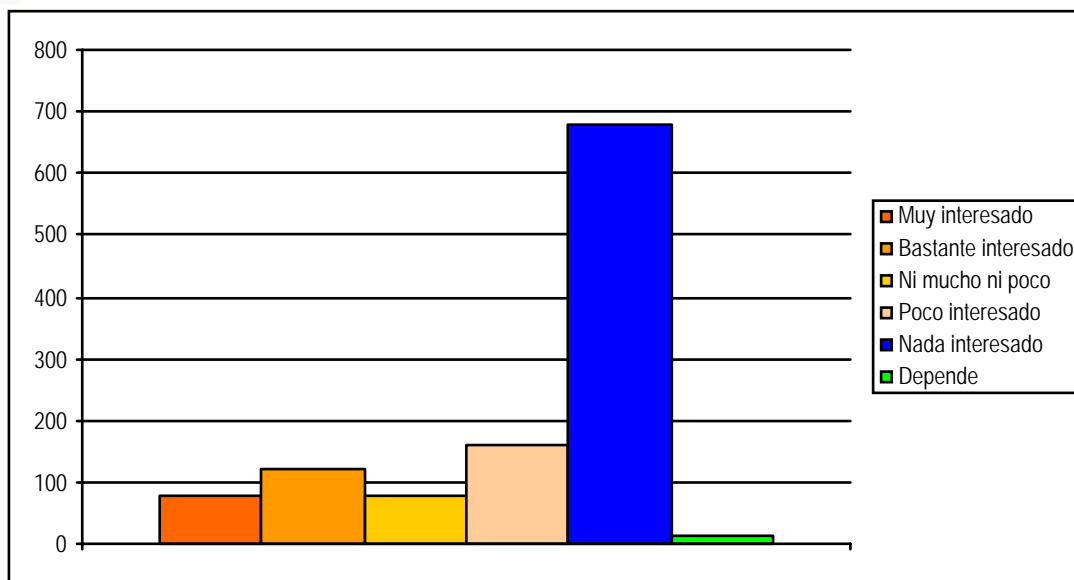
¿Estaría interesado en trabajar en el sector de servicios de conciliación?

	Porcentaje	Porcentaje válido (sin NC)
Muy interesado	6,60%	7,10%
Bastante interesado	10,00%	10,70%
MUY O BASTANTE INTERESADOS	16,60%	17,80%
Ni mucho ni poco	6,30%	6,70%
Poco interesado	13,20%	14,00%
MODERADAMENTE INTENSADOS	19,50%	20,70%
Nada interesado	56,50%	60,30%
Depende	1,10%	1,20%
NADA INTERESADOS O CONDICIONAL	57,60%	61,50%
Total válido	93,80%	100,00%
Ns/Nc	6,20%	
Total	100,00%	

en el mismo; si bien este interés sólo es alto en el 18 % de los casos y muy alto en un 7%. Por el contrario, un 60% rechaza de plano la posibilidad.

En una escala 0-10 en la que 0= ningún interés y 10= mucho interés, la puntuación obtenida **es de 4,4 puntos**, por lo que podríamos calificar **como moderada aunque significativa** la relación de los madrileños con este sector.

Extrapolando estos datos al universo, podríamos decir que algo más de 190 mil madrileños mayores de 16 años estarían muy interesados en trabajar en este sector; más de 485 mil presentan un interés acusado; 668 mil expresan algún interés y el resto no expresan interés alguno.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

El primer factor que afecta al interés en trabajar en servicios de conciliación es, lógicamente, **la edad**. Así, en general se puede afirmar que **el rechazo a trabajar en este sector, y probablemente en otros, aumenta con la edad del entrevistado**. Casi todos los que tienen más de 65 años (81%), lógicamente, no muestran interés en esta actividad, pero el rechazo se encuentra también bastante extendido entre quienes cuentan entre 55 y 64 años (67%). Esta posición es menos habitual entre los 25 y los 54 años, grupo en que sólo suma algo más del 55%. En cuanto a los más jóvenes su menor definición laboral les hace contemplar la posibilidad con mejores ojos, de forma que es una minoría (41% entre los 20 y 24, y 31% entre los 16 y 19 años) la que no estaría interesada.

No obstante, como consecuencia de esa mayor definición que se alcanza con los años, dentro de los interesados el grado de interés es cada vez más elevado. Así, así pasamos del 31% de personas entre los 16 y 19 que se muestran poco interesados al 6% entre los que cuentan de 55 a 64.

¿Estaría interesado en trabajar en el sector de servicios de conciliación? Según edad (agrupada). Base: todos

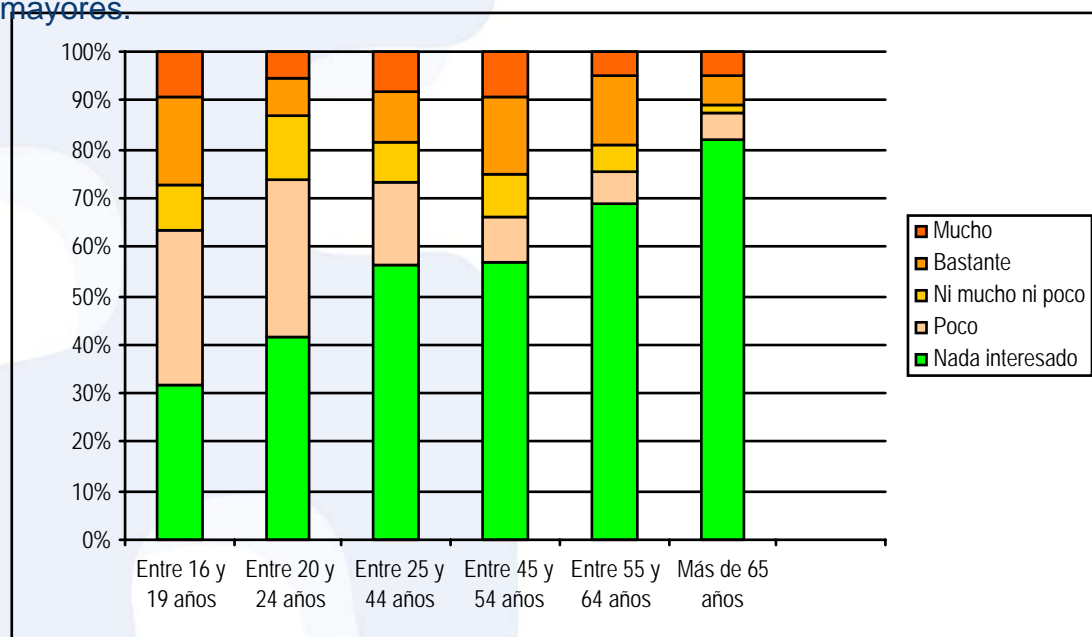
	Entre 16 y 19	Entre 20 y 24	Entre 25 y 44	Entre 45 y 54	Entre 55 y 64	Más de 65	Total
Muy interesado	8,9%	5,4%	8,1%	9,4%	4,7%	5,0%	7,0%
Bastante interesado	17,8%	7,5%	10,4%	15,7%	14,1%	5,8%	10,6%
MUY O BASTANTE INTERESADOS	26,70%	12,90%	18,50%	25,10%	18,80%	10,80%	17,60%
Ni mucho ni poco	8,9%	12,9%	7,9%	8,8%	5,5%	1,7%	6,9%
Poco interesado	31,1%	32,3%	17,0%	9,4%	6,3%	5,4%	14,0%
MODERADAMENTE INTENSADOS	40,00%	45,20%	24,90%	18,20%	11,80%	7,10%	20,90%
Nada interesado	31,1%	40,9%	55,7%	56,6%	67,2%	81,0%	60,4%
Depende	2,2%	1,1%	,9%		2,3%	1,2%	1,1%
NADA INTERESADOS O CONDICIONAL	33,30%	42,00%	56,60%	56,60%	69,50%	82,20%	61,50%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En síntesis en torno a uno de cada cinco jóvenes presenta un interés destacable en el sector; porcentaje que se eleva a casi uno de cada cuatro de los maduros (45 a 54 años que son quienes manifiestan mayor entusiasmo) y que disminuye a partir de esta última edad para llegar a uno de cada 10 mayores.



Por otra parte, y según la variable género el porcentaje de mujeres interesadas es mayor que el de varones (40% muestra algún interés) , y además entre aquellas que manifiestan interés por esta posibilidad éste es más elevado (20,4 frente a 12,3%).

Esto es coherente, también, con la existencia de una tradición en la cual en este sector concreto de la actividad los varones están mucho menos introducidos que las mujeres. Por el contrario, el trabajo en servicios de

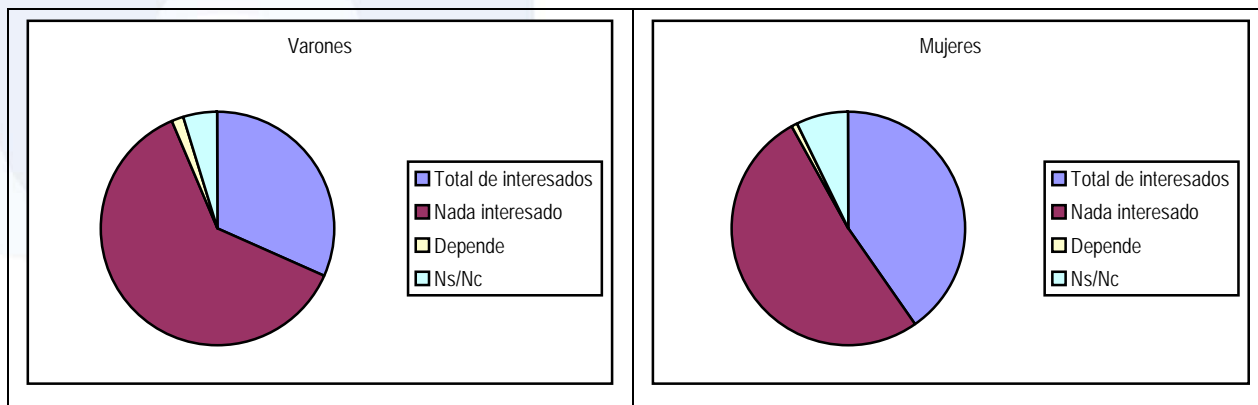




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

conciliación, que se pueden denominar también servicios de cuidado, coincide en buena medida con las tareas del hogar, de las que tradicionalmente se encargan las mujeres.

	Varón	Mujer	Total
Muy interesado	5,40%	7,70%	6,60%
Bastante interesado	6,90%	12,70%	10,00%
INTERESADOS	12,30%	20,40%	16,60%
Ni mucho ni poco	4,90%	7,60%	6,30%
Poco interesado	14,40%	12,20%	13,20%
MODERADO INTERÉS	19,30%	19,80%	19,50%
Nada interesado	62%	51,90%	56,50%
Depende	1,60%	0,70%	1,10%
NO INTERÉS O CONDICIONAL	63,60%	52,60%	57,60%
Ns/Nc	4,80%	7,30%	6,10%
Total	549	649	1198



La combinación de género y edad arroja, por lo tanto, grupos bastante diferenciados según su interés en este sector de actividad. **Es entre las mujeres de 45 a 54 años donde encontramos actitudes más favorables**



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

(31% entre quienes afirman estar muy interesadas o bastante interesadas), seguidas muy cerca de las más jóvenes (30%). Aunque entre las mujeres de resto de edades este grupo es menor nunca baja del 22%.

	Entre 16 y 19 años		Entre 20 y 24 años		Entre 25 y 44 años		Entre 45 y 54 años		Entre 55 y 64 años		Más de 65 años	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Mucho	4,5%	13,0%	2,1%	8,9%	5,8%	10,4%	5,9%	12,1%	5,0%	4,4%	7,1%	3,5%
Bastante	18,2%	17,4%	0,0%	15,6%	6,7%	14,3%	13,2%	18,7%	10,0%	17,6%	5,1%	6,9%
Ni mucho ni poco	4,5%	8,7%	10,6%	13,3%	5,8%	10,0%	5,9%	9,9%	3,3%	7,4%	1,0%	2,1%
Poco	40,9%	26,1%	38,3%	24,4%	16,9%	16,9%	8,8%	9,9%	5,0%	7,4%	4,0%	6,3%
Nada	27,3%	34,8%	46,8%	35,6%	64,0%	47,6%	66,2%	49,5%	71,7%	63,2%	81,8%	79,9%
Depende	4,5%	0,0%	2,1%	2,2%	,9%	0,9%	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%	1,0%	1,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

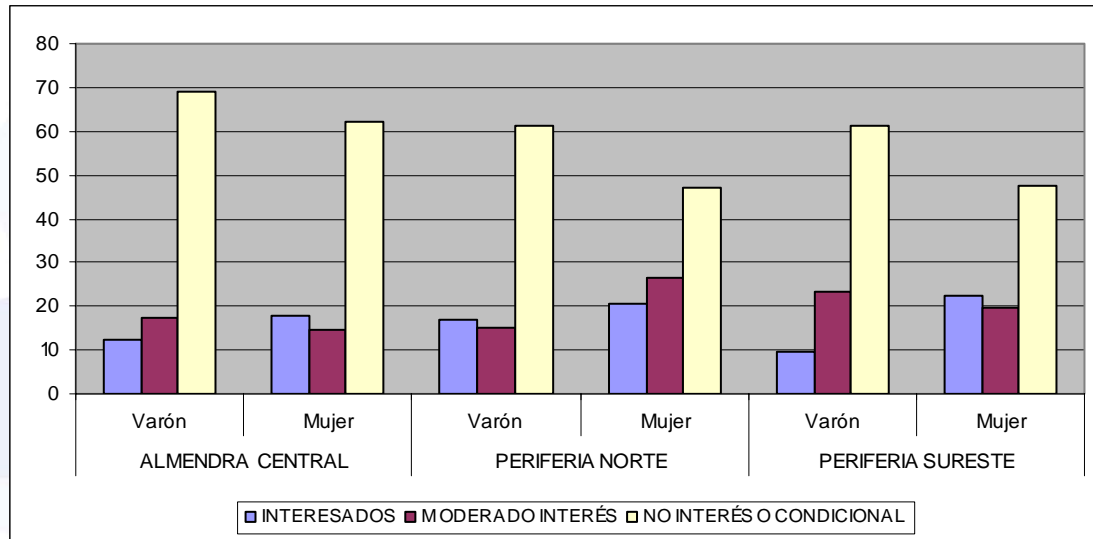
Si tenemos en cuenta, además del género, la zona geográfica donde viven las personas entrevistadas, observaremos que las mujeres de los distritos de las periferias norte y sureste son las que menor rechazo manifiestan por este tipo de trabajo (46% y 47%, respectivamente), y las que manifiestan un interés mayor (20,5% Y 22,4%) Es lógico, ya que la situación laboral de estas es bastante menos halagüeña que la de sus congéneres de la Almendra Central.

	ALMENDRA CENTRAL		PERIFERIA NORTE		PERIFERIA SURESTE	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Muy interesado	4,2	5	6,6	6,7	5,6	10,7
Bastante interesado	8,1	12,9	10,2	13,8	3,9	11,7
INTERESADOS	12,3	17,9	16,8	20,5	9,5	22,4
Ni mucho ni poco	5,9	4,8	3,8	7,6	4,8	10
Poco interesado	11,4	10	11,4	18,7	18,6	9,8
MODERADO INTERÉS	17,3	14,8	15,2	26,3	23,4	19,8
Nada interesado	68,3	61,8	59,8	46,4	58,9	46,8
Depende	0,8	0,5	1,5	0,9	2,2	0,7
NO INTERÉS O CONDICIONAL	69,1	62,3	61,3	47,3	61,1	47,5
Ns/Nc	1,3	5,1	6,8	5,8	6,1	10,3
TOTAL	100	100	100	100	100	100





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



Si tenemos en cuenta al mismo tiempo la situación de actividad y el género, veremos que la principal posible oferta de mano de obra se encuentra entre las **mujeres desempleadas**. Entre ellas, hasta el 72% manifiestan algún interés por este tipo de trabajo, que en el caso del 50% es elevado. Mientras, entre la población inactiva el interés por este tipo de trabajo es menor que en cualquier otro grupo, probablemente porque muchas de estas personas son jubiladas. No obstante, encontramos un 17% de mujeres inactivas con un grado alto de interés. Entre los varones quienes menos rechazan la posibilidad de acceder a este tipo de empleo son los desempleados, entre los que más de un 50% aceptarían desempeñarlo, si bien no con mucho entusiasmo. Así, entre los varones sin trabajo que consideran esta posibilidad, la mayoría muestra poco interés (28%).

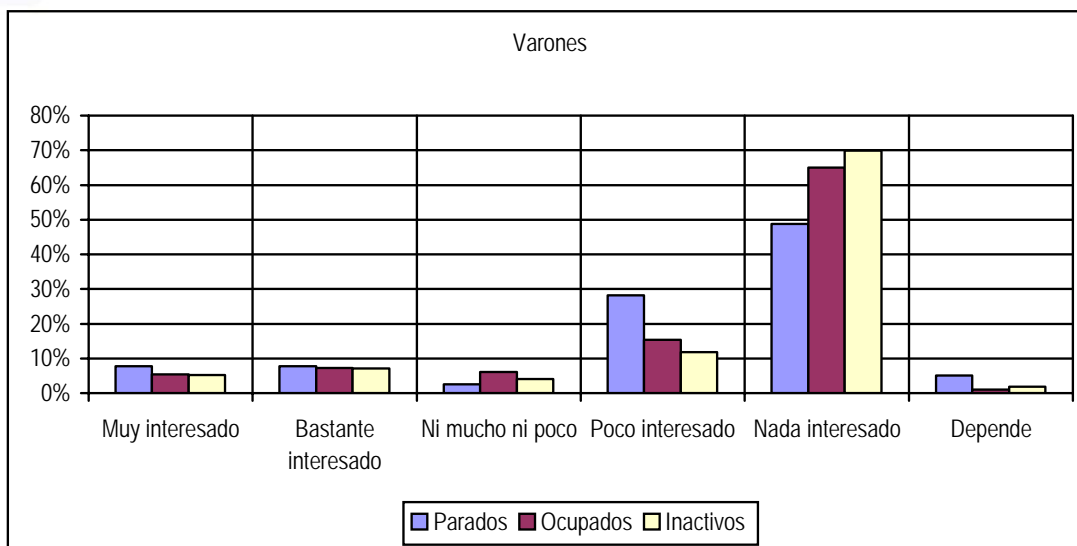
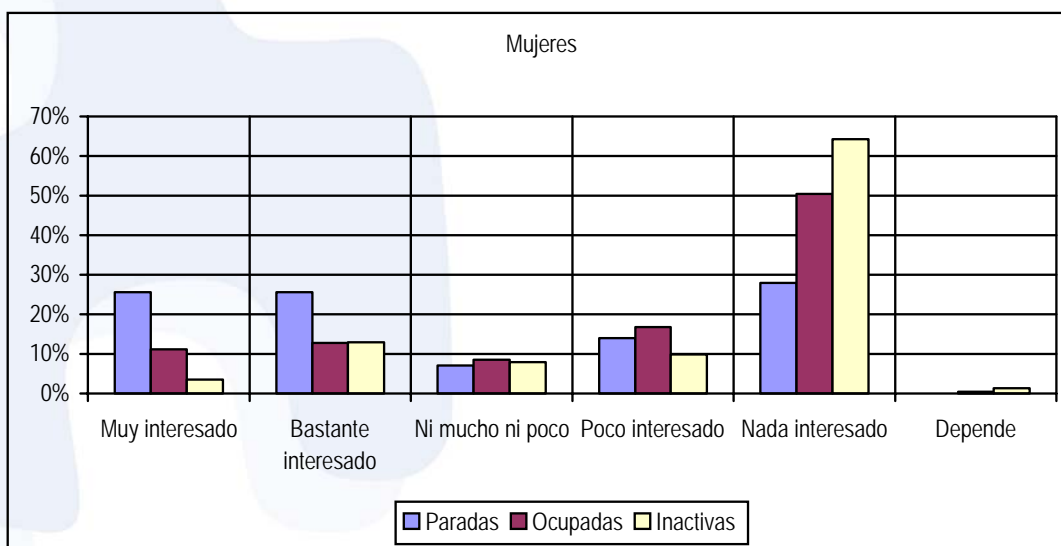




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

¿Estaría interesado en trabajar en el sector de servicios de este tipo? * Relación con la actividad. Tantos por ciento.

		Muy interesado	Bastante interesado	Ni mucho ni poco	Poco interesado	Nada interesado	Depende	Total
Mujer	Paradas	25,6%	25,6%	7,0%	14,0%	27,9%	0,0%	100,0%
	Ocupadas	11,2%	12,8%	8,5%	16,7%	50,4%	0,4%	100,0%
	Inactivas	3,6%	12,9%	7,9%	9,9%	64,2%	1,3%	100,0%
	Total	8,5%	13,8%	8,1%	13,1%	55,7%	0,8%	100,0%
Varón	Parados	7,7%	7,7%	2,6%	28,2%	48,7%	5,1%	100,0%
	Ocupados	5,4%	7,3%	6,1%	15,3%	64,9%	1,0%	100,0%
	Inactivos	5,3%	7,1%	4,1%	11,8%	69,8%	1,8%	100,0%
	Totl	5,6%	7,3%	5,2%	15,2%	65,3%	1,5%	100,0%





El perfil por tanto de quien manifiesta mayor interés será el de mujer, entre 45 y 54 años, parada y residente en la periferia sureste o, en menor medida, en la periferia norte. Como vemos es un perfil que ratifica el adelantado en el análisis cualitativo antes efectuado.

6.2.2.- Quiénes rechazan trabajar en el sector

A los que responden no estar interesados en absoluto en este sector de actividad se les preguntó por los motivos que les hacían pensar de esa manera. Las respuestas fueron variadas, pero se pueden agrupar en varios bloques.

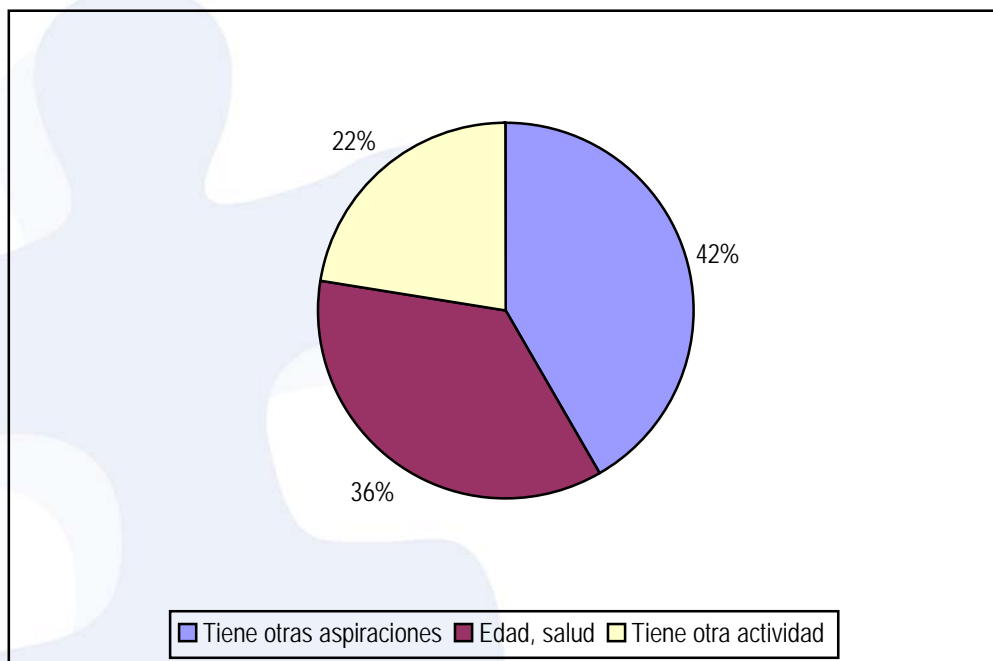
Un primer conjunto se refiere a otras aspiraciones o proyectos, otras necesidades, etc. (42%). En suma, se trata de personas que no desean este tipo de trabajo. Otro grupo de respuestas, como era de esperar, era el de los jubilados y el de personas que, por su edad o salud, no están en condiciones para acceder a una ocupación en este sector (36%). Por último aparecen quienes tienen otra actividad (23%).

¿Por qué no estaría interesado? (Base: nada interesado)

	Porcentaje válido
Tiene otros proyectos, aspiraciones, formación	9,7%
Incompatibilidad horaria	5,1%
Ya hace eso en casa, ya tiene bastante	5,5%
Por el tipo de trabajo, no le gusta el sector	8,7%
No lo necesita, no quiere trabajar	11,8%
Por motivos de traslado, viaje	0,8%
TIENE OTRAS ASPIRACIONES	41,6%
Problemas salud, incapacidad física	9,4%
Edad, jubilado, pensionista	26,5%
EDAD, SALUD	35,9%
Estudiante	2%
Ya tiene trabajo	20,5%
TIENE OTRA ACTIVIDAD	22,5%
Total	100%



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



La mayoría de quienes no están interesados o dudan (42%) no entrarían en este sector en ningún caso. Para el resto, el principal acicate para que cambiasen de opinión sería que un trabajo en ese sector les proporcionara una mayor libertad de movimientos (14%). A este grupo habría que agregar un 14% que se introducirían en este tipo de actividad en caso de necesidad económica. Junto a este elemento práctico y contingente existen dos importantes grupos de respuestas, que aluden a tener una situación física mejor, más juventud o salud (15%), así como a sentir una vocación hacia este tipo de actividades (18%). Esto último es revelador de la percepción de los trabajos de esta naturaleza como una dedicación más que como una profesión.





Incentivos para trabajar en el sector (Base: responden “nada interesados” o “depende). Tabla de respuestas múltiples.

	Porcentaje
Necesidad económica	9,7%
Más disponibilidad horaria, más flexibilidad	14,3%
Tener vocación, que le guste ayudar	17,6%
Capacidad física (edad, salud...)	14,0%
Otras respuestas	2,3%
Ninguna/Ns-Nc	42,1%
Total	100,0%

6.2.3.-Situación profesional en que les gustaría estar

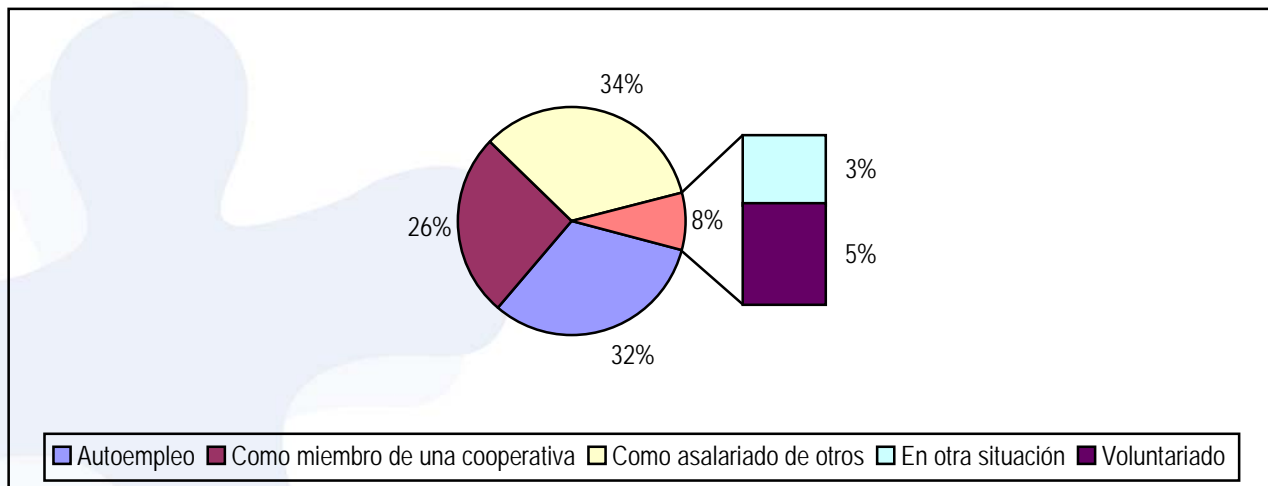
De entre quienes estarían interesados en introducirse en este tipo de actividad, los que se inclinan por incorporarse a este sector a través de fórmulas de autoempleo (33%) son casi tantos como los que desearían ser asalariados (34%), y también es notable el porcentaje de quienes preferirían trabajar mediante soluciones cooperativas (26%).

¿Y en caso de trabajar en este sector en que situación profesional le gustaría estar?

	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Autoempleo	10,0	31,9	31,9
Como miembro de una cooperativa	8,2	26,2	58,0
Como asalariado de otros	10,6	33,8	91,8
En otra situación	1,1	3,4	95,2
Voluntariado	1,5	4,8	100,0
Total válido	31,4	100,0	
No contesta	11,0		
No procede	57,6		
Total de no respuestas	68,6		
Total	100,0		



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



El distinto grado de interés en introducirse en este sector establece diferencias sobre la situación profesional, de forma que los más entusiastas optarían por la asalarización aunque un porcentaje similar se inclina por las dos formulas de autoempleo planteadas; entre los bastante interesados prevalecen las formulas de autoempleo. Tasa que sube entre los menos proclives lo que - dado el nivel de implicación que supone - nos esta hablando de respuestas escasamente sólidas

	Muy interesado	Bastante interesado	Ni mucho ni poco	Poco interesado
Autoempleo	12,5	22,3	35,5	31,6
Cooperativista	26,3	22,3	14,5	20,9
Cuenta ajena	33,8	28,9	35,5	17,1
En otra situación	8,8	6,6	2,6	6,3
No contesta	18,8	19,8	11,8	24,1

Sin embargo otras variables resultan más significativas. De hecho el género es decisivo a la hora de valorar el tipo de inserción laboral que se desea. Así, encontramos una clara inclinación de los varones por el autoempleo (38%), y

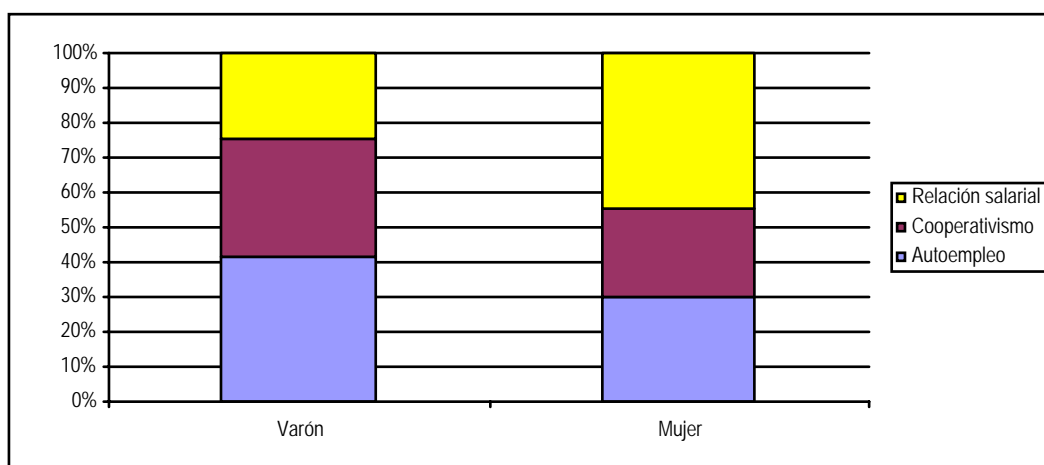


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

también por las fórmulas cooperativas (32%), que se pueden considerar una posibilidad a mitad de camino entre el autoempleo y la condición de asalariado. Frente a los varones, las mujeres prefieren claramente la relación salarial (40%). No obstante, se encuentra entre ellas un importante grupo favorable a instalarse por su cuenta (27%) o a través de cooperativas (22%). Las distintas preferencias según género son resultado, probablemente, de la mayor facilidad que hasta ahora tienen los varones para abrirse camino en el mundo empresarial. Recordemos, por otra parte, que es bastante mayor el porcentaje de mujeres interesadas en trabajar en el sector de los cuidados personales. Por ello el resultado conjunto es más favorable a la relación salarial (34%) que al autoempleo (32%).

Llama la atención -algo que también corroboramos en el análisis cualitativo- la minoritaria pero en todo caso mayor predisposición de las mujeres a entrar en este sector dentro de formulas de voluntariado (6% frente a 2,7% en varones)

	Varón	Mujer	Total
Autoempleo	38,4%	27,6%	31,7%
Cooperativismo	32,2%	22,4%	26,2%
Relación salarial	22,6%	40,9%	33,9%
En otra situación	4,1%	3,0%	3,4%
Voluntariado	2,7%	6,0%	4,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%





Las preferencias varían también de manera notable en función de la situación actual de empleo. Así, quienes tienen actividad laboral se inclinan más claramente por el autoempleo, frente a quienes se encuentran en situación de inactividad, que se inclinan a favor de otras fórmulas, como el cooperativismo o la relación de asalariado. Los varones parados son mucho más proclives a crear su propio puesto de trabajo que cualquier otro subconjunto de la población (54%), mientras que entre las mujeres se observa una similar propensión a instalarse por su cuenta entre ocupadas y paradas.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

¿Y EN CASO DE TRABAJAR EN ESTE SECTOR EN QUE SITUACIÓN PROFESIONAL LE GUSTARÍA ESTAR? Sexo / Activos Laboralmente

Ocupados			
	Varón	Mujer	Total
Autoempleo	38,1%	31,3%	34,4%
Como miembro de una cooperativa	30,9%	25,0%	27,8%
Como asalariado de otros	22,7%	34,8%	29,2%
En otra situación	5,2%	1,8%	3,3%
Voluntariado	3,1%	7,1%	5,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%
Parados			
	Varón	Mujer	Total
Autoempleo	53,8%	31,0%	38,1%
Como miembro de una cooperativa	15,4%	6,9%	9,5%
Como asalariado de otros	30,8%	62,1%	52,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%
Inactivos			
	Varón	Mujer	Total
Autoempleo	31,4%	22,2%	24,8%
Como miembro de una cooperativa	42,9%	24,4%	29,6%
Como asalariado de otros	20,0%	41,1%	35,2%
En otra situación	2,9%	5,6%	4,8%
Voluntariado	2,9%	6,7%	5,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

No se debe olvidar que la condición socioeconómica influye de manera clara en las preferencias de cara al tipo de inserción. El autoempleo tiene mejor cartel entre los varones de condición socioeconómica elevada (32%) o baja (36%), mientras que entre las mujeres esta fórmula tiene mayores adhesiones entre las de estatus bajo (28%). La clase media se inclina, casi por igual en ambos





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

géneros, por el empleo asalariado. Estas preferencias se pueden explicar, en los grupos de estatus elevado, a una mayor facilidad para acceder a los recursos precisos para instalarse como empresarios o autoempleados, mientras que la inclinación de los grupos de clase baja se puede relacionar con una escasez de oportunidades en el mercado de empleo.

¿Y en caso de trabajar en este sector en que situación profesional le gustaría estar? Según Condición Socioeconómica (% horizontales)

	Autoempleado	Cooperativista	Asalariado	En otra situación	No contesta	Total	% columna
Varón							
Alta	31,9%	27,5%	15,4%	5,7%	19,5%	52	100,0%
Media	19,5%	19,3%	28,6%		32,5%	49	100,0%
Baja	35,9%	26,5%	13,3%	5,0%	19,3%	52	100,0%
Otros	37,5%	14,0%	4,7%	14,7%	29,1%	20	100,0%
Mujer							
Alta	21,6%	17,1%	30,3%	8,6%	22,4%	83	100,0%
Media	19,7%	20,2%	33,6%	4,5%	22,0%	68	100,0%
Baja	23,1%	15,1%	39,8%	1,6%	20,3%	81	100,0%
Otros	20,3%	19,9%	16,0%	23,2%	20,5%	40	100,0%

Por zonas sociodemográficas, observamos que son los varones (34%) y las mujeres (27%) de la Almendra Central quienes se inclinan en mayor medida por el autoempleo, mientras que, por el contrario, en la periferia sureste ambos géneros se inclinan fuertemente por ser asalariados: un 26% y un 35% de mujeres se manifiestan más interesados en esta fórmula.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Autoempleo	Cooperativista	Asalariado	En otra situación	No contesta	Total	% columna
ALMENDRA CENTRAL							
Varón	34,1%	31,0%	7,6%	6,7%	20,6%	52	100,0%
Mujer	27,1%	20,5%	25,7%	3,9%	22,8%	84	100,0%
Total	29,8%	24,5%	18,8%	5,0%	22,0%	136	100,0%
PERIFERIA NORTE							
Varón	31,8%	22,0%	10,2%	1,7%	34,4%	60	100,0%
Mujer	21,4%	15,5%	30,5%	10,9%	21,8%	92	100,0%
Total	25,5%	18,0%	22,5%	7,3%	26,8%	151	100,0%
PERIFERIA SURESTE							
Varón	21,9%	19,9%	25,7%	5,6%	26,9%	88	100,0%
Mujer	16,4%	15,4%	34,5%	6,3%	27,4%	132	100,0%
Total	18,6%	17,2%	31,0%	6,0%	27,2%	220	100,0%

6.2.4.-Ventajas e inconvenientes de las distintas situaciones profesionales

Las ventajas que los entrevistados perciben en el tipo de relación con la actividad que desearían tener son diversos. Las personas con una propensión al autoempleo encuentran que este proporciona una mayor autonomía (50%), mientras que la visión de quienes desearían ser asalariados es que este tipo de relación proporciona mayores ingresos (45%). Este último resultado, que choca tanto con la opinión común, se puede entender si se piensa en la inestabilidad de ingresos de autónomos y microempresas, que son la mayor parte de los autoempleados de España.

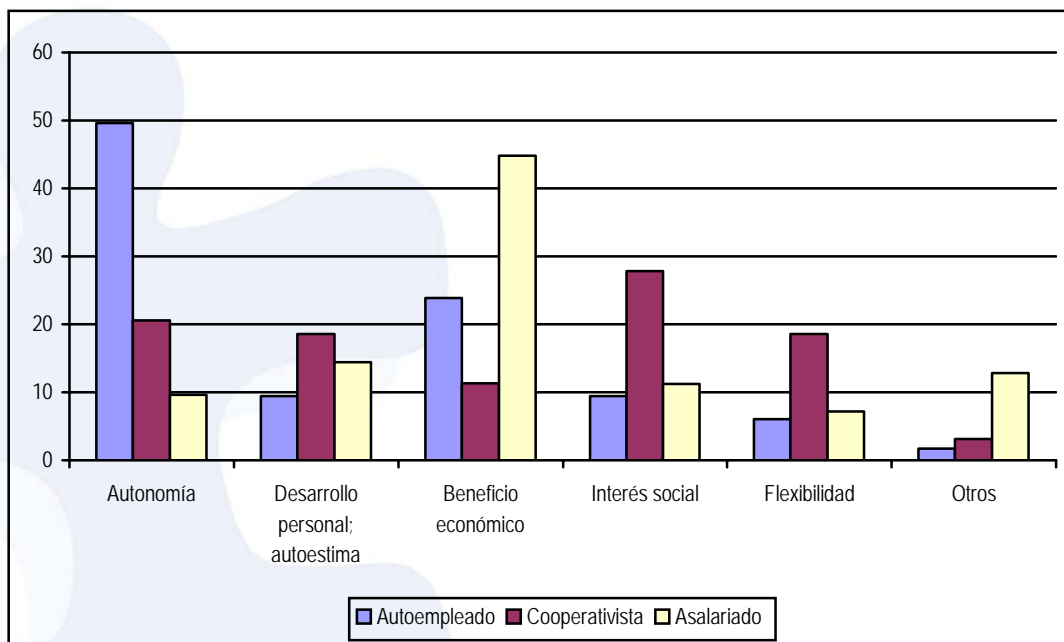
Principales ventajas según situación profesional en que le gustaría estar

	Autoempleado	Cooperativista	Asalariado	Total
Autonomía	49,6	20,6	9,6	26,5
Desarrollo personal; autoestima	9,4	18,6	14,4	13,9
Beneficio económico	23,9	11,3	44,8	28,0
Interés social	9,4	27,8	11,2	15,3
Flexibilidad	6,0	18,6	7,2	10,0
Otros	1,7	3,1	12,8	6,2
Total	100	100	100	100





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



La variable género establece alguna diferencia destacable de forma que **el interés social es más fuerte entre las mujeres** que han optado por el autoempleo pero la seguridad económica es también más potente entre las mujeres que optan por el cooperativismo o la asalarización.

	Autoempleo		Cooperativista		Cuenta ajena	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Autonomía	48,1	50,8	21,7	19,6	18,2	6,5
Desarrollo personal	13,0	6,3	21,7	17,6	9,1	16,3
Beneficio económico	24,1	23,8	6,5	15,7	39,4	46,7
Interés social	7,4	11,1	28,3	25,5	12,1	10,9
Flexibilidad	5,6	6,3	21,7	15,7		9,8
Otros	1,9	1,6		5,9	21,2	9,8

Por otra parte, al ser interrogadas las personas que entrevistamos en esta encuesta sobre los obstáculos que percibían en cada situación profesional, advertimos que quienes se inclinaban por el autoempleo (aunque la base es

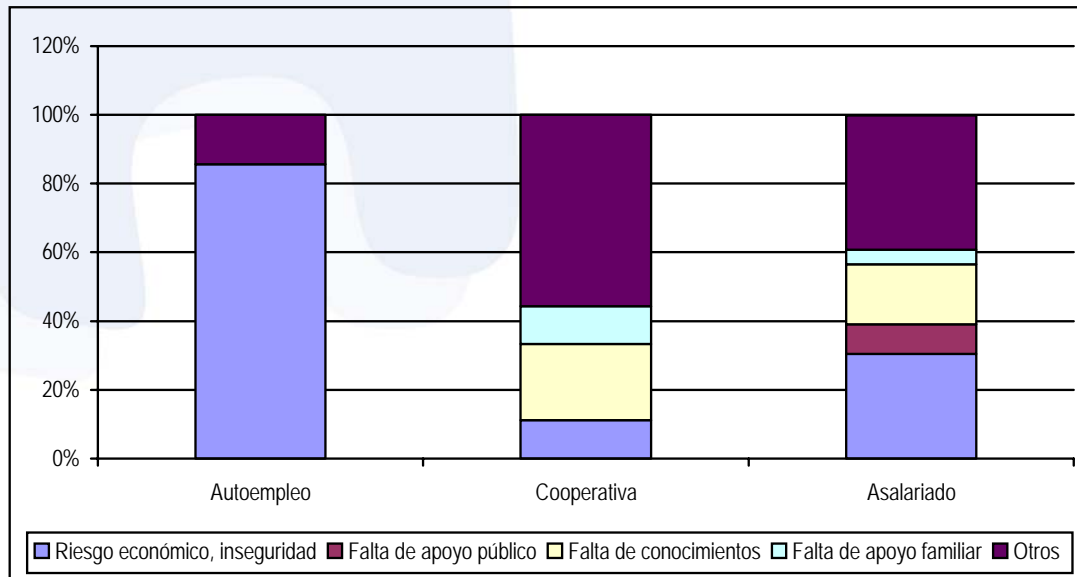


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

pequeña) también percibían el inconveniente de un mayor riesgo económico e inseguridad en esta forma de acceder al mercado de trabajo (85,7%), al igual que quienes rechazaban esta posibilidad. Entre los inconvenientes señalados por aquellos que preferían el trabajo asalariado destacan otros tipos de preocupaciones (39%), y les inquieta más la falta de conocimientos adecuados (17%), aunque también se encuentran preocupados por que la situación sea incierta (36%).

Principales obstáculos de cada situación profesional

	Autoempleo	Cooperativa	Asalariado	Total
Riesgo económico, inseguridad	85,7%	11,1%	30,4%	35,9%
Falta de apoyo público	0,0%	0,0%	8,7%	5,1%
Falta de conocimientos	0,0%	22,2%	17,4%	15,4%
Falta de apoyo familiar	0,0%	11,1%	4,3%	5,1%
Otros	14,3%	55,6%	39,1%	38,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



6.2.5.- Las características de los emprendedores

Si consideramos bajo un única rubrica a quienes se ven como autoempleados y cooperativistas y los consideramos a ambos como emprendedores, para



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

contraponerlos a los asalariados, se observan mejor las características de ambas opciones.

Lo primero que se observa es el menor interés entre los emprendedores hacia la opción de los servicios de conciliación, que el demostrado por los que optan por la asalarización.

	EMPRENDEDORES	ASALARIADOS	
Muy interesado	14,16	21,43	16,81
Bastante interesado	24,66	27,78	25,80
INTERESADOS	38,81	49,21	42,61
Ni mucho ni poco	17,35	21,43	18,84
Poco interesado	37,90	21,43	31,88
POCO O NADA INTERESADOS	55,25	42,86	50,72

En canto al perfil, lo primero que se observa es que la mujeres - que son mayoría en cuanto a interés en insertarse en este sector sea cual sea la opción empresarial - **superan ligeramente a los varones en cuanto a predisposición al emprendizaje**, si bien es cierto que no es comparable con su mayor interés hacia la asalarización por cuenta ajena como antes vimos.

SITUACIÓN EMPRESARIAL DESEADA, POR GÉNERO.

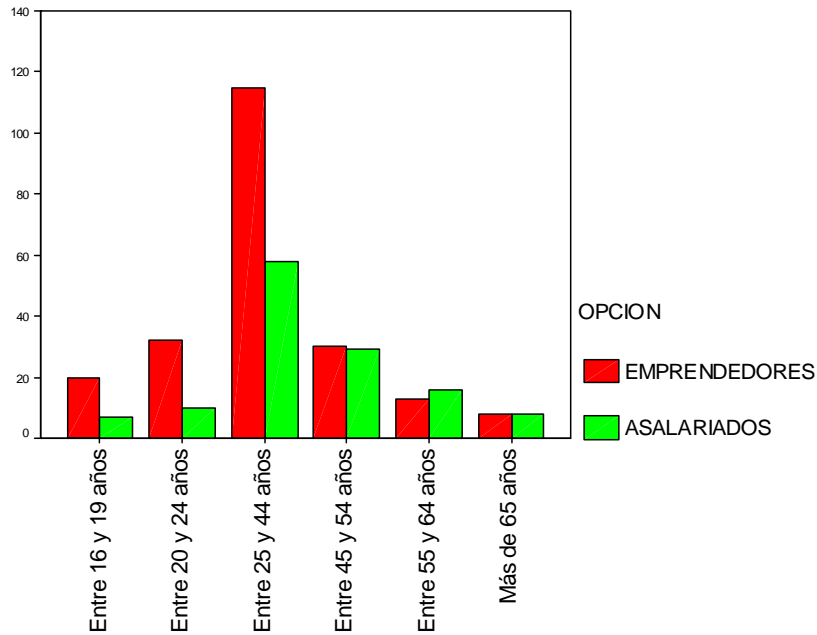
	Situación empresarial		Total
	Emprendedores	Asalariados	
Varón	47%	25,60%	39,2
Mujer	53%	74,20%	60,80%

En cuanto a edad los potenciales emprendedores se mueven sobre todo entre los 25 y 44 años - sin diferencias apreciables entre hombres y mujeres. A medida que aumenta la edad el interés por el emprendizaje disminuye y las opciones tienden a igualarse cuando no a prevalecer la asalarización.

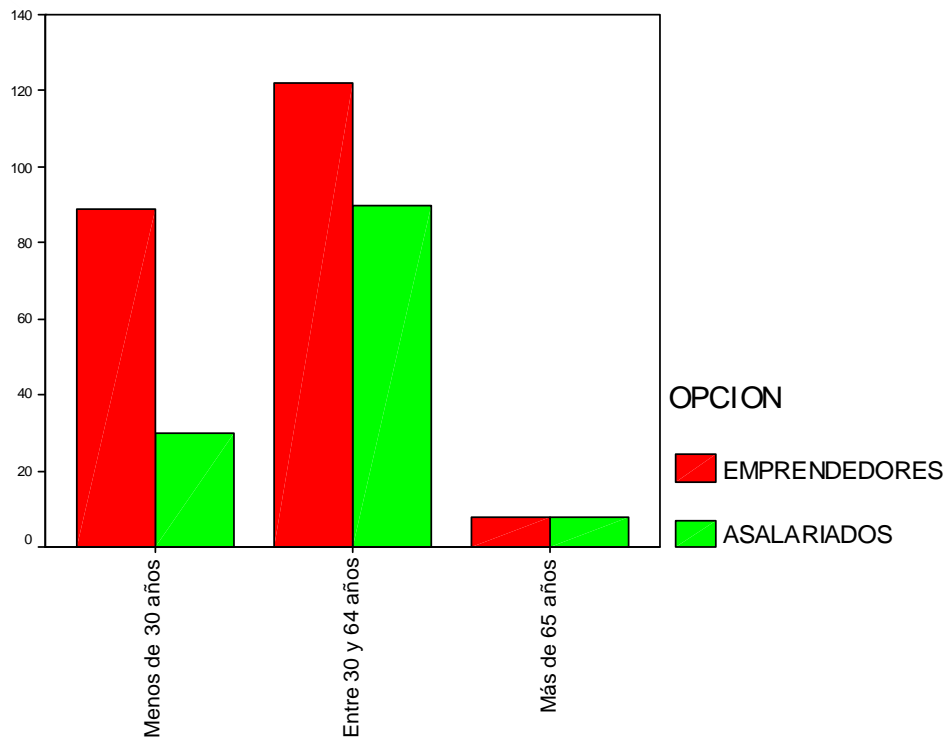




ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN



Si utilizamos unos tramos de edad más amplios se observa como es a partir de los 30 años cuando el interés por cualquiera de las dos opciones, pero más por el emprendizaje aumenta. Sin embargo antes de esa edad el predominio sobre la asalarización es mucho mayor.





Por zonas del municipio ya vimos que en general la periferia sureste (Zona C) absorbía mayores grados de interés en introducirse el sector de los servicios de conciliación, pues bien en cuanto al emprendizaje se refiere la zona no discrimina especialmente repartiéndose muy igualitariamente las previsiones entre las tres con un ligero predominio en este área que recoge casi el 40% de las proyecciones.

SITUACIÓN EMPRESARIAL DESEADA, SEGÚN ZONA

	Situación empresarial		Total
	Emprendedores	Asalariados	
Almendra Central	33,8%	20,3%	28,8%
Periferia Norte	30,1%	26,6%	28,2%
Periferia sureste	36,1%	53,1%	42,4%

En cuanto a la razones que justifican esta elección, se observa cómo **los emprendedores valoran sobre todo la autonomía pero en segundo lugar y con igual peso la seguridad económica y el interés social de esta opción.** Por el contrario los que optan por la asalarización priorizan la seguridad económica y en segundo lugar el desarrollo personal y la autoestima; el abultado % de otras respuestas se refiere a las menores preocupaciones que esta opción permite, lo que debería por tanto sumarse al ítem seguridad.

Según género **las mujeres emprendedoras valoran algo más que los varones la autonomía de esta opción mientras que estos se decantan con más peso por el desarrollo personal.** Curiosamente el componente de flexibilidad que podría generar el emprendizaje no es asumido por las



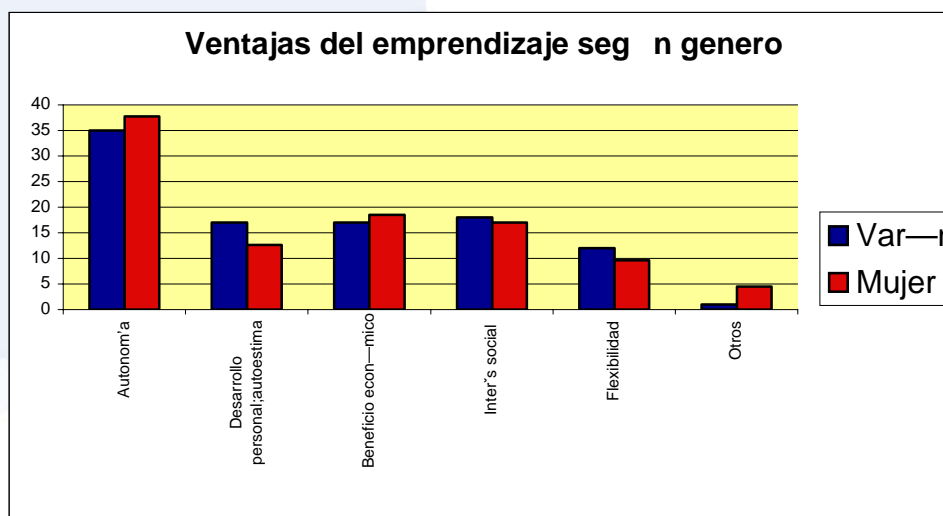


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

mujeres, que ven esta ventaja más factible en la opción de asalariadas - probablemente con horarios a tiempo parcial- que también les proporcionaría mayor desarrollo personal y autoestima. Frente a ello los

VENTAJAS DE LA OPCIÓN	EMPRENDEDORES	ASALARIADOS	EMPRENDEDORES		ASALARIADOS	
			Género		Género	
			Varón	Mujer	Varón	Mujer
Autonomía	36,60	10,20	35,00	37,78	17,14	8,04
Desarrollo personal; autoestima	14,47	14,29	17,00	12,59	11,43	15,18
Beneficio, seguridad económica	17,87	42,18	17,00	18,52	37,14	43,75
Interés social	17,45	10,88	18,00	17,04	11,43	10,71
Flexibilidad	10,64	8,84	12,00	9,63		11,61
Otros (menos responsabilidades; etc.)	2,98	13,61	1,00	4,44	22,86	10,71

varones establecen alguna diferencia digna de mención



En cuanto a los obstáculos de esta opción, con muy pocas respuestas obtenidas- la percepción de riesgo es especialmente acusada por las mujeres potencialmente emprendedoras así como la falta de apoyo familiar, respuesta esta ausente en el caso de los varones. A estos les llama



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

la atención la inseguridad de la opción emprendedora, algo mucho menos señalado en la opción de asalarización de la que, en los casos no está ausente.

OBSTÁCULOS	EMPRENDEDORES		ASALARIADOS		TOTAL	
	Género		Género		Género	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Riesgo económico	28,57	37,50	11,11	21,43	18,75	27,27
Inseguridad	28,57		11,11	14,29	18,75	9,09
Falta de apoyo público	-	-	11,11	7,14	6,25	4,55
Falta de conocimientos	14,29	12,50	33,33	7,14	25,00	9,09
Falta de apoyo familiar		12,50		7,14		9,09
Otros	28,57	37,50	33,33	42,86	31,25	40,91





IV.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

7.- SÍNTESIS DEL ESTUDIO

En el presente capítulo se recogen en clave de síntesis las principales conclusiones a las que se ha ido llegando a partir de los distintos análisis realizados. Puesto que se ha planteado una aproximación sucesiva al objeto de estudio, empleando un enfoque multimétodo, se ha respetado esta.

En ese sentido el capítulo consta, como el propio estudio, de tres partes. Una primera que pretende concretar el objeto de análisis, contextualizando lo que se entiende por conciliación entre la vida laboral y familiar y en concreto por los servicios de apoyo a la misma. Una segunda, que caracteriza- cuantitativa y cualitativamente- la demanda territorializada de servicios de conciliación en el municipio. Por fin, una tercera que analiza la predisposición y caracterización hacia el emprendizaje en los servicios de conciliación por parte de los madrileños. En todo caso, la exhaustividad con la que se han abordado los distintos análisis, aconseja no sustituir por este capítulo final, la lectura detallada de los anteriores

7.1.- LA CONCILIACIÓN Y LOS SERVICIOS: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL

A.- INCORPORACIÓN LABORAL DE LA MUJER Y CONCILIACIÓN

1.-Modificación del contrato social implícito

La progresiva e irreversible incorporación de la mujer al mercado laboral ha roto el "contrato social" implícito entre sexos que atribuían a las mujeres unas





ocupaciones en el ámbito de lo privado-familiar, y a los hombres una ocupación remunerada del tiempo en el ámbito de lo público-laboral. Estos roles históricos se han alterado, pero las mujeres continúan asumiendo, de forma muy mayoritaria las responsabilidades de los ámbitos reproductivo y doméstico, compaginándolo con las responsabilidades derivadas de su incorporación al mercado laboral. Los necesarios cambios que esa nueva situación debería conllevar en los ámbitos económico, social, laboral y familiar, o en las formas de vida de la población, no se están produciendo sino de forma muy incipiente.

2.- Desajustes sociales: Indicadores de alerta

Ello está generando desajustes que -afectan de forma muy especial a las mujeres- y que son concretables en una conflictividad personal y social, de la que son buena muestra algunos "indicadores de alerta": tasa de paro femenino doble de la masculina; doble jornada de la mujer trabajadora con cargas familiares; caída de la tasa de natalidad; escasa cobertura de demanda de servicios de apoyo a la familia; etc.

3-Necesidad de un nuevo contrato social: conciliación

La cohesión social exige la concreción de un nuevo contrato social en que la igualdad de hecho entre hombres y mujeres en la esfera pública y privada se asuma socialmente como condición de democracia, supuesto de ciudadanía y garantía de autonomía y de libertad. Por ello el objetivo de conciliación de la vida laboral y familiar ocupa un lugar preeminente en las políticas públicas





máxime teniendo en cuenta el objetivo europeo del 60% de tasa de ocupación femenina previsto para 2010, aprobado en el Consejo de Lisboa de 23-03.00.

B.- LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CONCILIACIÓN

4.-Las políticas públicas como motor

Suprimir y prevenir la discriminación que sufren las mujeres o compensar las desventajas resultantes de actitudes, es un tema social y extraordinariamente complejo. Requiere la intervención del tejido social, asociaciones, sindicatos, administraciones públicas, sector privado: empresarios....Pero como "motor" es imprescindible el establecimiento de unas políticas públicas que han de incluir aspectos culturales, sociales y económicos.

5.- Políticas en los ámbitos laboral, familiar y sociocomunitario

Políticas públicas de conciliación que se referirán al mercado laboral (flexibilidad; bajas de maternidad-paternidad; excedencias para el cuidado de personas dependientes...); al ámbito familiar (existencia de una red efectiva de servicios de apoyo para el cuidado de personas dependientes) y al ámbito social-comunitario (reorganización de los tiempos; diseño urbano transversal; etc.). Y comprenderán tanto políticas regulativas es decir las leyes y normativa complementaria; como políticas redistributivas o medidas que pretenden eliminar o paliar la desigualdad real persistente entre hombres y mujeres



madrid



6.- Incipiente desarrollo de políticas comunitarias regulativas en materia de conciliación

La Unión Europea ha sido quien ha aportado el marco de referencia jurídico básico para avanzar en materia de igualdad de oportunidades existiendo un amplio repertorio al respecto que en cualquier caso se ha transpuesto a las legislaciones de los distintos países; sobre la conciliación de la vida laboral y familiar -tema relativamente más novedoso- son aun escasas las directivas (protección de la salud y seguridad de las trabajadoras embarazadas; permisos de maternidad; etc. En relación a personas dependientes la disposición no normativa europea - y por tanto no vinculante- solo se refiere al cuidado de los niños.

7.- Larga tradición de planes y programas comunitarios de igualdad

Desde la perspectiva redistributiva el repertorio es muy amplio. Sobre todo en cuanto a planes y programas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres - con veinte años de rodaje- que se ha materializado en cinco programas de acción comunitaria de igualdad, Lo anterior tiene su reflejo en nuestro país, tanto a nivel estatal, -con el desarrollo de cuatro PIOM (Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres) el actual con vigencia 2003-2006 - como autonómico y local: prácticamente todas las CCAA y buena parte de los municipios cuentan con Planes y programas de igualdad de oportunidades desde 1989.



madrid



8.- EQUAL: conciliación a escala comunitaria

En políticas específicas de conciliación en el ámbito de la Unión Europea, la **Iniciativa Comunitaria EQUAL tiene como** objetivo básico promover nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y las desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo. En ella aparece la línea de conciliar la vida familiar y la vida profesional, así como reintegrar a los hombres y a las mujeres que han abandonado el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de fórmulas flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo

9.- Legislación española en materia de conciliación: ley de 1999

España -junto a Grecia e Italia- cuenta con legislación específica en materia de conciliación: se trata de la Ley 39/1999 de 5 de noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras; supone la transposición a la legislación española de la normativa europea, introduciendo una serie de cambios en el ámbito laboral relativos a la reducción de jornada, el cuidado directo de menores o disminuidos, la extensión de los permisos retribuidos, la excedencia de maternidad paternidad, la protección a la salud de la mujer embarazada etc. Ha suscitado tantas expectativas como suspicacias por no abarcar - se dice- toda la dimensión del problema ni afectar a todas las mujeres. A nivel autonómico se han desarrollado igualmente algunas iniciativas legales para la conciliación de la vida laboral y familiar.



madrid



10.- Políticas redistributivas en España: Plan de Apoyo a la Familia 2001

El Plan Integral de Apoyo a la Familia 2001- 2004, contiene objetivos específicos relativos a la Conciliación de la vida laboral y familiar centrándose en aspectos diversos; desde el desarrollo reglamentario de la Ley de Conciliación antes comentada, pasando por la ampliación de la ayuda de la Seguridad Social , el Incremento de los servicios de atención a la primera infancia o la adaptación de la normativa que regula la educación infantil al entorno europeo e incrementar los servicios para primera infancia.

11.- Amplio repertorio de programas, acciones y buenas prácticas

Junto a los innumerables programas y medidas que los distintos ayuntamientos desarrollan para suministrar recursos de apoyo a la familia, muchos de los cuales cabría incluir en el apartado de conciliación, hay que señalar además las **acciones positivas** de una parte, y las **buenas prácticas** de otra, elementos esenciales en el ámbito de la conciliación si se quiere luchar contra creencias especialmente arraigadas en la sociedad y tan difícil de eliminar como los roles y estereotipos por razón de sexo.

C.- LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA

12.-Diversos criterios de tipologización de los servicios

La prestación de servicios de apoyo a las familias es un campo en plena expansión y constituyen uno de los instrumentos más demandados y con más futuro en el campo de las políticas públicas familiares en Europa. Pueden clasificarse según diversos criterios: **titularidad** (públicos, privados, mixtos,





etc.); **sujeto destinatario** (cobertura universal o cobertura específica); **modelo organizativo de prestación** (servicios domiciliarios; de proximidad; de teleasistencia); **ámbito de actuación** (ámbito laboral; familiar; social-comunitario); o **tipo** de tiempo horario (horarios cotidiano: cobertura 24 horas).

13.- Criterios para analizar los servicios

Para acotar un campo tan amplio parece oportuno utilizar el criterio sobre la necesidad y utilidad social de las tareas familiares a cubrir por los servicios. Así, podrían jerarquizarse estos según se trate de necesidades de supervivencia (cuidado de personas con dependencia), de integración social o de calidad de vida. En cada una de las cuales varía la intervención del Estado al respecto.

En cuanto a los aspectos más relevantes para enfocar adecuadamente la creación, desarrollo y mantenimiento de los servicios de conciliación, hay que hacer hincapié, en primer lugar, en la organización de los mismos (compatibilización de los horarios); en los niveles de calidad y profesionalidad en su prestación; y evitar solaparse con ofertas de servicios públicos existentes y poco conocidas o utilizadas.

Respecto a la dinámica de creación de servicios las políticas públicas, sobre todo, deberían ser motor en aquellos ámbitos en los que no se manifiesta de forma explícita la demanda pero es posible detectar la necesidad de los mismos.



14.- Los servicios como yacimientos de empleo: mercado peculiar

El antecedente inmediato sobre las iniciativas de emprendizaje en servicios de conciliación hay que buscarlos sin duda en las recomendaciones europeas entorno a los denominados entonces "nuevos yacimientos de empleo".

Se caracterizan por constituir un mercado muy peculiar: incipiente pero con gran potencial: incompleto por las dificultades para el desarrollo integral de la oferta y la demanda; irregular en buena medida por la escasez de renta y local por su ámbito prioritario de actuación.

15.- Falta de apoyo institucional suficiente en España

La amplia experiencia desarrollada establece diferencias entre las iniciativas europeas y las foráneas. En la mayoría de los países europeos (Francia; Dinamarca; Reino Unido; etc.), el desarrollo de servicios a la vida diaria se apoya en medidas e instrumentos específicos institucionales. Tal es el caso de los bonos o los cheques, que permiten o facilitan el acceso a dichos servicios. Estos mecanismos están regulados legalmente con normativas específicas, que atañen a la fiscalidad y financiación, tanto de la oferta del servicio, como del consumidor. De esta manera, se consigue el ensanchamiento del mercado, y se generan nuevos empleos.

16.- Atención a personas mayores y niños: sectores auge

Las mayores expectativas de crecimiento se centran en las necesidades de servicios domiciliarios o de proximidad a personas mayores y a niños. Ello conlleva superar una serie de obstáculos culturales, económicos, etc. que no restan potencialidad a un sector en auge. Especialmente en la Comunidad de Madrid, que es una de las comunidades con más crecimiento potencial en los



madrid



servicios a domicilio -la atención a la infancia y los mayores- que son los sectores que mejores perspectivas presentan para el futuro de la región

7.2.- LA DEMANDA DE SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA Y LA CONCILIACIÓN: CUANTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

7.2.1- Demanda potencial de servicios y tipología de distritos

Trataremos en primer lugar de caracterizar la actual demografía madrileña y - a la distinta realidad de los distritos del municipio, aproximándonos a la demanda potencial territorializada estableciendo distintos niveles de intensidad; en segundo lugar se procede a establecer la orientación y viabilidad de los posibles servicios a implantar tipologizando cada espacio según distintas variables demográficas ponderadas por renta disponible. De esta forma se abre bien la posibilidad de un mercado potencial de servicios privados de conciliación, bien la necesaria presencia de servicios públicos o subvencionados, o bien ambas.

A.- DEMOGRAFÍA Y POBLACIONES DEPENDIENTES: DEMANDA POTENCIAL

1.- Una demografía dinámica en los últimos años como consecuencia, sobre todo, del empadronamiento masivo de inmigrantes.

La población del municipio de Madrid se elevaba, en 2001, a algo menos de tres millones de personas. Desde 1999 hasta la actualidad (2003), y como consecuencia de un empadronamiento masivo de inmigrantes en 2000 que intentaban regularizar su situación se ha producido un **crecimiento considerable**, Al día de hoy la población de Madrid está **próxima a las 3.150.000 personas**, cifra tan elevada como la que se registraba a mediados





de los 80. Se trata de una población, sin embargo, de características muy distintas a la de entonces.

2.- Mayor crecimiento en los distritos del centro y periferia receptores de inmigrantes o de residentes de los nuevos ensanches periféricos

La progresión demográfica ha resultado mucho más intensa en los distritos de Centro y Arganzuela de un parte, y Carabanchel, San Blas o Vicálvaro de otra. En buena medida por la implantación de población inmigrante extranjera o población joven de niveles medios de renta ocupando los nuevos desarrollos residenciales. La ubicación de población extranjera es especialmente acusada en algunos distritos. Es el caso de Centro (24,2%), Arganzuela (14,3%), Tetuán (17,4%), Carabanchel (14,9%) y Usera (3,7%); en general distritos con niveles bajos de renta. Sin embargo la implantación está aun más focalizada, de hecho sabemos que el 31,5% de los inmigrantes empadronados se concentran en sólo once barrios de los 127 que componen el municipio, y cuya superficie es tan sólo el 4% del territorio municipal.

3.- La doble faceta de los inmigrantes: cuidadores de dependientes y demandantes de servicios públicos de atención a su población infantil.

Lo anterior es especialmente significativo para este estudio por cuanto la población inmigrante, de una parte está cubriendo laboralmente- y en no pocas ocasiones de forma harto precaria- la demanda de servicios personales de apoyo a la familia y cuidado de dependientes (ancianos, niños, servicio domestico). Pero de otra es la principal responsable del aumento de una de las poblaciones dependientes que más ha crecido en los últimos tiempos: los niños menores de tres años. Y ello conlleva, para desarrollar su trabajo de



cuidadores, la demanda paralela de servicios públicos de atención a este colectivo.

4.- Casi un millón de madrileños - más del 30%- es la población potencialmente dependiente según edad

En el presente estudio - y a los efectos de la demanda de servicios de apoyo a la familia y conciliación - hemos considerado como población dependiente a: la población infantil (individuos de 15 años y menos); la población anciana que precisa cuidados y a los enfermos y discapacitados que se hallan en esas circunstancias. En este capítulo demográfico vamos a considerar como población potencialmente dependiente a la menor de 15 o mayor de 64 años. En todo el municipio encontramos 987.265 personas (el 31,4%) que son, por su edad, potencialmente dependientes. La mayor parte de este colectivo es la de mayores de 65 años, que suponen el 19,1%% del total de población. Frente al 12,3 que suponen los menores. Obviamente, la dependencia real de los mayores varía notablemente y encontramos personas de la tercera edad con notables grados de autonomía. Por ello más adelante, a través de la encuesta estudiaremos en detalle este aspecto. Pero dado el tamaño del colectivo de mayores en él se concentrarán, en cualquier caso, la mayor parte de demanda potenciales de servicios de conciliación.

5.- Presencia de ancianos en el 36% de hogares madrileños; estimamos que solo en uno de cada cinco habría ancianos dependientes.

En el total de la capital se observa el peso predominante de los hogares con ancianos que alcanza al 36% del total; le sigue en importancia el peso de los hogares con menores (3 a 15 años) que suponen uno de cada seis (17%); por



fin el peso de los hogares con población por debajo de los tres años apenas supera el 6% de los hogares madrileños.

En el caso de los menores, la demanda potencial y la efectiva (hogares con dependencia real por presencia de población infantil) coincidirían: como mínimo supone el 20% de los hogares de la capital.

No sucede así en el caso de los ancianos, puesto que si es verdad que en más de un tercio de los hogares madrileños habría una persona de 65 y más años, estimamos por fuentes indirectas- luego lo ratificará nuestra encuesta- que solo en uno de cada 13 hogares (7,5%) existirían personas mayores con dependencia total o parcial. Entendida esta como la necesidad de apoyo integral a la persona para realizar sus labores cotidianas de subsistencia.

6.-Sobrerrepresentación de niños en distritos periféricos y de ancianos en la Almendra Central.

Los distritos con mayor presencia de hogares con niños menores de tres años son aquellos con estructuras de edades más rejuvenecidas, todos ellos periféricos. Como antes vimos en ello sin duda ha influido, bien la llegada de parejas jóvenes a los nuevos desarrollos residenciales (Vicálvaro; San Blas), bien el asentamiento de población inmigrante de terceros países (Barajas; Usera) o ambas circunstancias al tiempo. Ello ha hecho que la razón de progresividad (valor 103,8) sea, por primera vez en años, de signo positivo en Madrid y muchos distritos de la capital, especialmente los caracterizados por acoger fuerte presión migratoria



madrid



En la mayor parte de distritos de la Almendra (Chamberí, Salamanca o Tetuán.) y en antiguos distritos industriales como Usera es donde la presencia de hogares con ancianos supera ampliamente el promedio municipal.

7.- Bajo promedio de personas por hogar (2,7) salvo en hogares de inmigrantes (3,4) .Fuerte presencia de hogares unipersonales en la Almendra.

La población de Madrid se repartía en 2001, entre 1.085.628 hogares, que asciende a 1.180 .366 según las estimaciones del Padrón a 2003. Si utilizamos la primera cifra, el número de personas por hogar es ciertamente bajo, inferior a tres (2,7). Junto a ello sin embargo nos encontramos con los hogares de inmigrantes o de parejas mixtas se encuentran bastante más poblados que los de los nacionales.

En otro orden de cosas la cuarta parte (25,6%) de los hogares de lo que podríamos llamar la “zona rica” de la Almendra (Salamanca; Chamberí; Chamartín; etc.) los compone una única persona - en muchos casos anciana- , mientras que los hogares con hijos, sean monomarentales o de parejas con hijos, son bastantes menos que en el resto. Las necesidades especiales de esta zona se encuentran por lo tanto, sobre todo, en la importancia de la población anciana que vive sola. En las periféricas, encontramos una mucha menor población de hogares unipersonales y una mayor frecuencia de las parejas con hijos o de las familias donde sólo está presente uno de los progenitores.

8.- Más del 40% de las mujeres son ocupadas laboralmente: principales demandantes de servicios de apoyo a la familia y conciliación.



La población activa representa un porcentaje mucho menor entre las mujeres que entre los varones (44,1% frente al 63,9%). Con una notable escasez de ocupadas (40,3% frente al 60,9%) Como demanda explícita de estos servicios se pueden identificar, de manera clara, a las mujeres ocupadas (40,3%). Estas son proporcionalmente más numerosas en las zonas de mayor renta (norte y oeste), por lo que una iniciativa privada de servicios de conciliación tendría un éxito asegurado en esta área.

Las desempleadas (3,8%; 8,6 tasa de paro) son a su vez demanda emergente cuantificable, que puede demandar servicios de conciliación de bajo coste siempre que encuentre empleo, y también para buscarlo. Se trata de un colectivo pequeño, a día de hoy, en el municipio de Madrid, y que abunda más, en todo caso, en la zona sur.

9.-- Dos dependientes por cada activo; una persona dependiente por cada mujer potencialmente activa

El cuidado de la población dependiente descansa, en principio, en quienes tienen entre 15 y 64 años. La puesta en relación de ambas cifras - la proporción de dependencia - tiene un valor 0,46, lo que quiere decir que por cada persona dependiente existen aproximadamente dos en edad de trabajar.

A efectos de los objetivos de este estudio, se hace necesario poner en relación la población dependiente con las mujeres de 15 a 64 años que, en el ámbito doméstico, son de hecho las principales encargadas de cuidarlas. El resultado es bastante notable: por cada mujer de dicho grupo de edad hay casi una (0,89) persona dependiente. Naturalmente, encontramos varones que se ocupan de modo corresponsable de quienes no se valen por sí mismos. Sin



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

embargo, el indicador da una imagen más realista según los hábitos de cuidado de nuestra sociedad.

Dependientes / mujer ocupada	Distritos
Menos de 120	San Blas, Chamberí, Ciudad Lineal, Arganzuela y Barajas
De 120 a 130	Villa de Vallecas, Moncloa- Aravaca, Centro, Villaverde, Hortaleza y Fuencarral- El Pardo
De 130 a 140	Chamartín, Vicálvaro y Moratalaz.
De 140 a 150	Salamanca, Puente de Vallecas, Latina, Tetuán y Retiro
Más de 150	Carabanchel y Usera



madrid



10.-Niveles de renta muy diferenciados en el municipio: al menos cinco niveles que establecen distintas capacidades de solvencia en la demanda para cubrir las necesidades sociales de conciliación

Renta disponible en los hogares	
Madrid	23.669,00 €
Nivel 1 > 30.000	
Chamartín	38.579,07 €
Moncloa- Aravaca	34.383,41 €
Salamanca	32.976,91 €
Retiro	31.120,95 €
Chamberí	30.985,12 €
Nivel 2 de 25.000 a 30.000	
Fuencarral- El Pardo	29.219,83 €
Barajas	28.585,65 €
Hortaleza	27.605,12 €
Nivel 3 de 19.000 a 25.000	
Ciudad Lineal	24.076,62 €
Tetuán	23.263,38 €
Arganzuela	23.006,04 €
Moratalaz	20.385,19 €
Centro	19.831,13 €
Nivel 4 de 15.000 a 19.000	
San Blas	18.124,01 €
Villa de Vallecas	17.445,57 €
Latina	17.231,79 €
Vicálvaro	16.022,05 €
Carabanchel	15.397,42 €
Nivel 5 Menos de 15.000	
Villaverde	14.068,75 €
Usera	13.739,48 €
Pte. de Vallecas	13.406,25 €



A la presencia o no poblaciones potencialmente dependientes hay que añadir algún indicador del nivel de solvencia económica media territorializada de las familias puesto que les va permitir o no acceder alternativamente a los recursos del mercado a la hora de materializar sus necesidades de servicios de conciliación en demanda

.Cabe establecer una jerarquía organizada en cinco niveles. En los extremos superiores aparecen los distritos de la Almendra Central correspondientes al ensanche burgués más Moncloa Aravaca. La coincidencia de población anciana en varios de ellos los decantará hacia los servicios privados. En el extremo opuesto se ubican los distritos de típico perfil obrero del sur y este de Madrid Villaverde, Usera y Puente de Vallecas.

B.- TIPOLOGIAS DISTRITALES

11.- Tres grandes grupos de distritos según variables demográficas y laborales

A partir de los datos de población dependiente (peso y proporción por 100 mujeres ocupadas) y del tamaño y progresividad demográficos de los distritos (amplitud y futuro del mercado potencial) es posible establecer una primera tipología de los 21 distritos en tres escalones, el que cada variable se cualifica en relación al promedio municipal.

En el primer escalón se sitúan los distritos de mayor tamaño poblacional de Madrid ubicados sobre todo en la periferia sur y este-Puente de Vallecas; Carabanchel; Usera; Latina y San Blas - y también en la Almendra Central. - Salamanca; Chamartín; Retiro y Ciudad Lineal- ello garantiza unos volúmenes importantes de mercado potencial de servicios aunque muy diferente en



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

función de los niveles de renta. Además todos presentan un perfil medio-alto en cuanto al peso de la población dependiente (niños y ancianos) sobre el conjunto de los habitantes e igualmente en relación a las mujeres ocupadas .

Por el contrario en el tercer escalón se ubican cuatro distritos que presentan unos tamaños poblacionales reducidos (salvo Fuencarral) y unos perfiles bajos de población dependiente.

En la franja intermedia se ubican 8 distritos de tamaño medio; alta progresividad demográfica y media-baja presencia de poblaciones dependientes

DISTRITOS	POBLACIÓN GENERAL		POBLACIÓN DEPENDIENTE	
	TAMAÑO	PROGRESIVIDAD A	PESO DEPENDIENTES	DEPTES /MUJER
DISTRITOS CON UN NIVEL ALTO DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Pte. de Vallecas	Alto	Medio	Alto	Alto
Carabanchel	Alto	Medio	Medio	Alto
Usera	Bajo	Alto	Alto	Alto
Salamanca	Medio	Bajo	Alto	Alto
Chamartín	Medio	Bajo	Alto	Medio
Latina	Alto	Bajo	Medio	Alto
San Blas	Medio	Alto	Alto	Bajo
Retiro	Medio	Bajo	Medio	Alto
Ciudad Lineal	Alto	Medio	Medio	Bajo
DISTRITOS CON UN NIVEL MEDIO DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Centro	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Arganzuela	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Tetuán	Medio	Medio	Medio	Bajo
Chamberí	Medio	Bajo	Alto	Bajo
Moncloa- Aravaca	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Villaverde	Medio	Medio	Medio	Bajo
Barajas	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Vicálvaro	Bajo	Alto	Bajo	Medio
DISTRITOS CON UN BAJO NIVEL DE NECESIDADES DE CONCILIACIÓN				
Fuencarral- El Pardo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo
Moratalaz	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Hortaleza	Medio	Medio	Bajo	Bajo
Villa de Vallecas	Bajo	Medio	Bajo	Bajo



12.- Tipología definitiva: seis grupos de distritos según nivel de renta y población dependiente/ mujeres ocupadas

La anterior no contempla la orientación de la demanda al dejar fuera de la observación la solvencia económica familiar. Por ello adoptamos una clasificación que pone en relación la renta media del hogar y el peso de la población dependiente por cada cien mujeres de cada distrito con el valor conjunto del municipio estableciendo **tres tramos lo que da origen a seis grupos**

	Menos de 134 dependientes por cada 100 mujeres	Mas de 134 dependientes por cada 100 mujeres
Más de 25.0000 €/ año por hogar	Grupo 1: Chamberí, Barajas, Moncloa- Aravaca, Fuencarral- El Pardo, Hortaleza	Grupo 2: Chamartín, Salamanca, Retiro,
De 19.000 a 25.000€	Grupo 3:., Ciudad Lineal Arganzuela y Centro	Grupo 4:., Moratalaz Tetuán
Menos de 19.000€/ año por hogar	Grupo 5 San Blas, Villa de Vallecas, y Villaverde	Grupo 6:., Vicálvaro, Puente de Vallecas, Carabanchel y Usera, Latina

Dentro de los que presentan mayor proporción de dependientes se sitúan tres grupos. En el cuadrante superior derecha (Grupo 2) se encuentran Salamanca, Retiro, y Chamartín. En estos distritos es donde las rentas de los hogares son de las más elevadas y las proporciones de dependientes por ocupadas mayores, por lo que se puede pensar en una potente demanda privada de servicios de apoyo a la familia y la conciliación. Inmediatamente por debajo, en el grupo 4 se ubican Tetuán y Moratalaz con un elevado número de



dependientes por mujer ocupada y con renta que se asemeja mucho al promedio municipal, por lo que la demanda se repartirá entre la oferta pública y los servicios privados. El grupo 6 por su parte abarca a los distritos de la periferia sur y este de Madrid, con fuerte demanda de servicios y niveles de renta de los más bajos de la capital, por lo que su orientación hacia la esfera pública parece fuera de duda.

Dentro de los distritos con una menor presencia de dependientes por cada 100 mujeres ocupadas aparece en el cuadrante superior izquierda el grupo 1 que se caracteriza por baja demanda de servicios de conciliación y elevada capacidad para suplir en la esfera privada esta cuando se genere, por lo que se tratará del conjunto menos demandante de servicios públicos. En el grupo 3 las circunstancias serán parecidas pero los niveles de renta orientarán la demanda de forma repartida entre la oferta pública y los servicios privados. Finalmente en el grupo 6 tenemos aquellos distritos cuya demanda potencial es superior al promedio, pero su capacidad para satisfacer dicha demanda con recursos propios es menor, por lo que se orientarán con preferencia hacia las administraciones públicas. Finalmente en el grupo 5 se sitúan los distritos en los que una menor renta coincide con una demanda de servicios menos intensa, dado que en ellos hay menos dependientes por mujer ocupada. Entre estos destaca San Blas, donde se encuentran menos de 100 dependientes por mujer y rentas inferiores a los 19.000 euros al año Villa de Vallecas y Villaverde se encuentran en el mismo lugar, con una demanda potencial y con una capacidad para demandar servicios inferiores al promedio.



madrid



13.- Diferentes pesos de dependientes: máxima en la periferia sur

Con el detalle de edades que permiten los datos de marzo de 2003, apreciamos en el cuadro de la página siguiente que la población infantil en el Grupo 1, donde la capacidad de pago de servicios de cuidado es elevada, es numerosa. Dadas las características de esta población, que siempre es dependiente, el resultado es que estamos delante de una fuerte demanda neta. Se trata, por lo tanto, de un mercado fuerte de servicios privados de cuidado de niños, a pesar de que la relación entre mujeres ocupadas y población dependiente no sea tan fuerte como en otros lados. Algo similar sucede en los grupos 5 y 6, donde las rentas son sin embargo bajas, por lo que la demanda de servicios de apoyo a la familia y la conciliación tendrá como principal foco los servicios públicos o subvencionados. De cara al futuro, es importante observar que la población que, dentro de la infancia, origina una demanda de servicios más específica, quienes tienen menos de 5 años, son algunos más que sus predecesores (quienes a día de hoy tienen de 5 a 9 años). Así que esta relación, la razón de progresividad, nos indica que la demanda de cuidado infantil crece sobre todo en los grupos 3, 5 y 6, que se caracterizan por rentas medias o bajas. Por tanto, también es de esperar que el aumento futuro de demandas se dirija sobre todo hacia los servicios públicos o subvencionados





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Población	Niños	Ancianos	Población dependiente
Chamberí	151.953	15.111	35.873	50.984
Barajas	40.599	5.570	4.364	9.934
Moncloa- Aravaca	117.277	15.065	21.786	36.851
Fuencarral- El Pardo	210.662	26.988	33.269	60.257
Hortaleza	151.643	20.776	22.763	43.539
Grupo 1	672.134	83.510	118.055	201.565
	100,0%	12,4%	17,6%	30,0%
Chamartín	142.863	18.196	29.239	47.435
Salamanca	150.007	15.858	34.670	50.528
Retiro	126.927	14.137	25.701	39.838
Grupo 2	419.797	48.191	89.610	137.801
	100,0%	11,5%	21,3%	32,8%
Ciudad Lineal	233.504	28.392	47.252	75.644
Arganzuela	145.149	17.660	25.716	43.376
Centro	149.314	14.089	27.966	42.055
Grupo 3	527.967	60.141	100.934	161.075
	100,0%	12,2%	19,3%	31,4%
Moratalaz	108.644	14.049	21.199	35.248
Tetuán	150.397	16.207	32.490	48.697
Grupo 4	259.041	30.256	53.689	83.945
	100,0%	11,7%	20,7%	32,4%
San Blas	144.525	19.912	27.884	47.796
Villa de Vallecas	64.481	10.112	8.110	18.222
Villaverde	137.138	19.215	24.300	43.515
Grupo 5	346.144	49.239	60.294	109.533
	100,0%	12,8%	17,8%	30,6%
Vicálvaro	58.404	9.759	7.301	17.060
Puente de Vallecas	239.726	33.532	45.289	78.821
Carabanchel	236.002	27.496	48.430	75.926
Usera	126.069	16.190	25.875	42.065
Latina	259.307	27.808	51.666	79.474
Grupo 6	919.508	114.785	178.561	293.346
	100,0%	12,5%	19,4%	31,9%
Madrid	3.144.591	386.122	601.143	987.265



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Dirección General de Igualdad de Oportunidades



7.2.2.- Imágenes y actitudes de los madrileños ante la conciliación y cualificación de la demanda de servicios de apoyo a la familia y la conciliación

A.- LA CONCILIACIÓN DEL TIEMPO REMUNERADO Y DEL TIEMPO NO REMUNERADO

1.-Situación actual: la conciliación imposible

Con matices según las diferentes posiciones en lo que parecen coincidir todos los discursos es en que actualmente la conciliación de lo laboral y de lo familiar no es posible; o cuando menos, es difícil en los términos en los que se desearía, esto es, cumpliendo convenientemente (como a ellas mismas les gustaría, pero también como parece exigirles su entorno) con las responsabilidades laborales y familiares que se piden en este caso, a la mujer, pues es ella la que no sólo soporta sus tareas laborales, sino además, las responsabilidades reproductivas y domésticas vinculadas a lo familiar.

2.- Tres tipos de obstáculos: laborales; domésticos; sociales

De manera general, las mujeres se encuentran con **tres grandes tipos de obstáculos para conciliar lo laboral con lo familiar:**

- ❖ Los asociados a los requerimientos actuales del **mercado de trabajo** principalmente: disponibilidad, dedicación horaria y flexibilidad de cara a la movilidad y las condiciones laborales





- ❖ Los vinculados al reparto desigual de las **responsabilidades reproductivas y domésticas** que recaen de manera mayoritaria sobre las mujeres
- ❖ **Los de carácter social y comunitario:** de una parte las presiones y tensiones que parecen sufrir algunas mujeres de su entorno más próximo para que renuncien a lo laboral y se dediquen exclusivamente a las tareas familiares. Y de otra los asociados a los espacios y a los tiempos en la urbe.

3.-Valoración negativa de las acciones concretas para la conciliación

La valoración realizan las mujeres de las acciones para la conciliación difiere según si se plantea en términos generales y teóricos o en términos personales. En el primer caso la conciliación merece una valoración marcadamente positiva no sólo para favorecer el acceso al mercado laboral y el mantenimiento de los puestos de trabajo de las mujeres, sino también para posibilitar un reparto más igualitario de las tareas familiares, o un alivio de las mismas. Sin embargo desde un punto de vista subjetivo elaborado desde la propia experiencia la valoración es fuertemente negativa por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque se entiende la conciliación como incipiente; excesivamente lenta. En segundo lugar, porque las medidas tomadas para la conciliación, los servicios y recursos existentes son muy insuficientes, en particular, en lo público que es el espacio desde el que se entiende, se ha de resolver principalmente (aunque no de manera exclusiva) la cuestión de la conciliación.

Por tales motivos, el discurso entiende que la situación actual no permite la conciliación, convirtiéndola en algo deseable, pero de momento inaccesible (o



madrid



inasequible, si consideramos que el estatus socio-económico parece ser una variable fundamental para poder conciliar o no

B.- LAS ESTRATEGIAS PARA INTENTAR CONCILIAR

4.- Tres elementos comunes

Denominamos estrategias para intentar conciliar todas aquellas herramientas que aparecieron en el discurso como medidas paliativas de las dificultades con las que parecen encontrarse las mujeres en el intento por conciliar lo laboral con lo familiar, más allá del carácter que tengan estas (privadas, públicas, formales, informales, individuales, colectivas...). Cabe señalar en primer lugar una serie de elementos comunes.

- ❖ En primer lugar, **el espacio de lo familiar es el que parece más flexible a la hora de programar estrategias para la conciliación** Es por lo tanto, el terreno de lo familiar el espacio sobre el que planean principalmente las estrategias para la conciliar.
- ❖ En segundo lugar, **la mayor parte de las estrategias para tratar de conciliar suelen tener un carácter dinámico; improvisado; informal y mixto**
- ❖ En tercer lugar, **la conciliación es una cuestión que parece estar en relación directa con el nivel socio-económico de las unidades familiares**. En este sentido aquellas personas con un estatus más elevado son las que parecen tener menores dificultades para la



madrid



conciliación, pues además de a los servicios y recursos públicos, pueden acceder a los de carácter privado.

Para tratar de desentrañar la red de estrategias a las que se recurre para la conciliación distinguiremos entre aquellas vinculadas a lo laboral, las asociadas al terreno familiar, y por último, las relacionadas con el espacio social-comunitario.

5.-Tres tipos de estrategias vinculadas a lo laboral

En términos generales **tres son las estrategias a las que se suele recurrir en el ámbito laboral**, teniendo en cuenta que este es un espacio en el que las posibilidades son más reducidas, al estar en muchos casos, en manos del mercado de trabajo.

- ❖ **El sector económico.** Una estrategia que utilizan las mujeres suele ser la vinculada al sector económico en el que busca trabajo, siendo el sector público el más deseado por las facilidades que en este medio se suelen dar a las mujeres de cara a la conciliación. Otra posibilidad a la que parecen recurrir las mujeres con menor nivel formativo, pero también algunas mujeres de menor y de mayor edad, así como aquellas otras que se relación con lo laboral desde la subsistencia, es la denominada economía sumergida, pues en esta parecen ser más flexibles las relaciones y las condiciones





- ❖ **El carácter de las jornadas laborales.** Las mujeres en el acceso al mercado laboral parecen que también suelen considerar el carácter de las jornadas de cara a la conciliación con lo familiar.
- ❖ **Los recursos y derechos laborales reconocidos.** Otra posibilidad es el hecho de acogerse a modalidades recogidas como derechos laborales para tratar de conciliar lo laboral con lo familiar. En este sentido, se habla de licencias temporales o incluso de excedencias. También se menciona el disfrute de las bajas por maternidad, o de las denominadas horas de lactancia.

Hay que constatar al respecto dos hechos. En primer lugar que en muchos casos se trata de estrategias combinables. Y en segundo lugar que se trata de estrategias que afectan única y exclusivamente a las mujeres, pero no a los hombres. La posición de ambos colectivos al respecto suele ser muy semejante: la conciliación es una cuestión derivada del acceso de la mujer al mercado de trabajo y que por lo tanto, corresponde resolver a ella. Las posiciones críticas al respecto o no son las dominantes en el discurso.





6.-Tres ámbitos de estrategias vinculadas a lo familiar

En el espacio de lo familiar aparecen tres ámbitos en los que encontramos las estrategias para tratar de hacer llevadero lo familiar y lo laboral.

- ❖ **El ámbito de lo reproductivo.** Se trata de un espacio en el que las estrategias de conciliación guardan relación con la utilización de servicios para cubrir las necesidades de las denominadas personas dependientes, a saber, enfermos, ancianos, niños, y discapacitados. Así, nos encontramos con servicios de cara a los enfermos: cuidado, medicación, acompañamiento, movilidad, aseo, alimentación, vestuario, recreo, juego, centros de salud y sanitarios, hospitales, residencias...Con servicios específicos para los ancianos: centros de día, residencias, servicios de salud y sanitarios, aseo, movilidad, acompañamiento, servicios culturales, gestiones burocráticas, alimentación...Con servicios especializados para los niños: alimentación, transporte, cuidado, recreo, juego, acompañamiento, servicios educativos, guarderías, servicios lúdicos, servicios culturales, aseo...Y también con servicios específicos para los discapacitados: de respiro, de movilidad, de psicomotricidad, de atención especializada, medicación, recreo, residencias, servicios educativos, servicios de formación para el empleo...
- ❖ **El ámbito de lo doméstico.** En este terreno el objetivo parece ser también liberarse de un conjunto de tareas que hacen obstáculo a la conciliación de lo familiar con lo laboral. Así, es común la contratación de servicios domésticos que se encargan de labores que se perciben como cargas: limpiar, fregar, barrer, planchar, lavar..., pero también de otros que parecen tener una carga menos negativa: comprar, o preparación



madrid



de alimentos. Todos estos suelen tener un carácter privado, y se suelen contratar a personas que trabajan a título individual (en muchos casos, mujeres inmigrantes o con una menor cualificación laboral).

Además de las anteriores, hay otras estrategias reseñables como es reducir el tiempo de descanso (por ejemplo, levantándose más temprano o acostándose más tarde para realizar tareas como: planchar o fregar), realizar un número menor de compras (en lugar de una semanal, una gran compra mensual), recurrir a productos congelados, preparados, o semi-elaborados para invertir menos tiempo en la preparación de alimentos.

- ❖ **Las estrategias transversales.** Denominaremos así a un conjunto de estrategias que trascienden los dos ámbitos anteriores y que podemos encontrar en cada uno de ellos. Por ejemplo las denominadas **redes familiares de apoyo**. En este sentido no parece extraño que una estrategia para poder conciliar sea buscar vivienda en las proximidades de los padres de la pareja. Importante parece también encontrar en las proximidades del hogar redes sociales de apoyo que en situaciones puntuales, en este caso, posibiliten responder a hechos no programados (por ejemplo, a la repentina enfermedad de un anciano).

Otra estrategia transversal es el **fomento de la corresponsabilidad en el terreno familiar** (especialmente en los hogares monoparentales). Es significativo que este hecho se mencione con relación a los hijos, pero no a los hombres, los cuales parecen quedar absueltos una vez más por las propias mujeres de las tareas familiares.





7.-Estrategias vinculadas a lo social- comunitario

Cabe señalar dos íntimamente relacionadas con los problemas de la gran ciudad: los espacios, los tiempos y la accesibilidad. En primer lugar la cuestión de la **proximidad**, al lugar de trabajo, a los servicios y a los recursos que constituye es en sí misma una estrategia para la conciliación. En segundo la cuestión del **transporte** ya que - cuando es posible- suele ser habitual buscar como lugar de residencia un emplazamiento bien comunicado a través del transporte público principalmente con el centro de trabajo y también con los distintos servicios y recursos.

C.- NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIÓN: TERRITORIOS Y COLECTIVOS

8.-Cuestiones generales: demandas hacia lo público

Antes de especificar las necesidades y demandas por colectivos o casuística específica merece la pena reseñar algunos aspectos generales a todas ellas.

- ❖ La mayor parte de las demandas y necesidades se dirigen al ámbito público (administraciones, instituciones, organismos, responsables políticos) más acusadamente entre aquellas personas y en aquellos distritos en los que las posibilidades de acceder a los servicios y recursos privados son menores
- ❖ Más allá de diferencias dos demandas de orden general aparecen en relación a las posibles prestaciones de conciliación: calidad y confianza,



madrid



es decir, se les solicita el cumplimiento de las normativas existentes, el prestar servicios cualificados a través de profesionales del sector, el responder a las necesidades requeridas, y el disponer de los equipos humanos y materiales adecuados.

- ❖ Las demandas que aparecen en el discurso entonces, se refieren fundamentalmente al terreno de lo familiar y en particular, al ámbito de lo reproductivo; teniendo una especial incidencia la necesidad de aquellos servicios dirigidos a las personas que hemos definido como dependientes: niños, ancianos, enfermos, y discapacitados. Son demandas, en cualquier caso, de orden cuantitativo, pues en lugar de requerirse nuevos o diferentes servicios y recursos, lo que se solicita es un incremento de los existentes o en su defecto, un considerable aumento de las plazas ofertadas en ellos. En contraste, son pocas las demandas que se relacionan con el terreno de lo laboral o con aquel otro espacio que hemos llamado de lo social-comunitario.

9.- El factor territorial: diferencias distritales

Del análisis pormenorizado por distrito las conclusiones generales son las siguientes:

- ❖ Hay grandes diferencias en la oferta de servicios que establecen así mismo distintas formulaciones en las demandas. Así, sucede que hay distritos -en general los de mayor renta- en los que la oferta privada de servicios para la conciliación es mayor, según el discurso: Moncloa - Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Ciudad Lineal, y Salamanca.



madrid



- ❖ En la misma línea, según el discurso hay distritos en los que las necesidades de conciliación parecen menores, o no hay tanta necesidad expresada de recursos. En tales circunstancias, el discurso hace hincapié en necesidades de orden general (seguridad, medio ambiente, inmigración...). Este hecho tiene una especial incidencia en: Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Chamartín, y Centro.
- ❖ El caso contrario, es decir, distritos en los que el discurso se centra principalmente en las necesidades de servicios y recursos para la conciliación son: Vicálvaro, Latina, Carabanchel, Usera, y San Blas.

10.-Las demandas por colectivos: discapacitados

A través del análisis se confirma la hipótesis inicial de que aquellas mujeres que deben ocuparse de personas con discapacidades son de la que tienen mayores obstáculos para conciliar lo familiar y lo laboral.

Lo cierto es que el discurso es fuertemente crítico sobre todo con las instancias públicas y políticas, pues se entiende que son ellas las responsables de cubrir las necesidades y demandas de un colectivo que sienten que está “olvidado”. De hecho los problemas del colectivo por encima de la cuestión de la conciliación, tienen un carácter muy básico: se habla de necesidades de primer orden; necesidades incluso para salvaguardar la integridad psíquica y física de las personas. Y por otro lado lo que entienden como carencias en los servicios y recursos públicos para los discapacitados, parece conducir a la iniciativa





privada, asumiendo importantes costes económicos, y también a las redes familiares.

Señalado lo anterior, entremos ahora en las necesidades principales detectadas:

- Servicios que favorezcan la autonomía de las personas discapacitadas.
- Servicios de apoyo, asesoramiento y ayuda para las familias.
- Servicios de respiro para las familias.
- Construcción de residencias específicas.
- Creación de centros educativos adaptados a las necesidades de los discapacitados.
- Servicios domiciliarios: de carácter doméstico (limpiar, fregar, comprar...), pero también reproductivo (acompañamiento, aseo, cuidado, alimentación...).
- Ayudas económicas públicas para el acceso a los servicios privados para discapacitados.
- Recursos con profesionales y especialistas.
- Espacios y actividades de ocio para personas discapacitadas.
- Supresión de las barreras arquitectónicas.

11.- Las demandas por colectivos: infancia

Las cargas asociadas al colectivo infantil además de representar fuertes obstáculos de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral; es que son de las





cargas más frecuentes. Y parecen representar obstáculos a la conciliación porque parecen existir todavía importantes necesidades no cubiertas en muchos de los distritos. Aquí destacaremos las más relevantes:

❖ **Servicios asociados al sistema educativo:**

- Incremento del número de escuelas infantiles y de casas de niños o del número de plazas en las ya existentes.
- Construcción de nuevos centros educativos considerando el criterio de proximidad.
- Incremento del número de colegios públicos.
- Incremento del número de otros centros formativos: institutos, y de formación profesional.
- Incremento del número de plazas de comedor.
- Ayudas públicas para comedores infantiles.
- Ayudas y becas públicas para los estudios (matrículas, libros, transporte, etc.).
- Creación de servicios públicos de transporte escolar.
- Ampliación de los horarios de los centros educativos, en particular, en horario de tarde.
- Apertura y funcionamiento de los centros educativos los días no lectivos, en especial en periodos vacacionales.
- Ampliación de la oferta de actividades extraescolares.
- Sincronización de los horarios de los centros educativos a los horarios laborales.
- Fomentar la coeducación y la corresponsabilidad doméstica.
- Educación infantil gratuita desde los 0 años.



❖ **Servicios asociados a los recursos culturales, al deporte y al ocio:**

- Ampliación de la oferta de actividades extraescolares.
- Apertura los días no lectivos y en particular, en periodos vacacionales.
- Creación de ludotecas.
- Dinamización de espacios públicos al aire libre durante los días no lectivos.
- Creación de actividades y de espacios de encuentro entre niños y padres.
- Creación de salas de lectura y de bibliotecas infantiles.

❖ **Servicios domiciliarios:**

- Acompañamiento y cuidado infantil.
- Animación infantil.

12.- Las demandas por colectivos: ancianos

Igual que ocurre con el colectivo infantil, las tareas asociadas a las personas mayores representan uno de los principales obstáculos para las mujeres (pues son ellas las que se suelen responsabilizar de ellas) de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral. Las demandas más relevantes que aparecen en el discurso en función de las necesidades no cubiertas son las siguientes:





❖ Infraestructuras públicas:

- Centros de día.
- Residencias.
- Pisos compartidos.
- Espacios culturales.
- Instalaciones deportivas adaptadas.

❖ Actividades y servicios:

- De carácter cultural.
- De carácter deportivo.
- De carácter lúdico.
- Asesoramiento y apoyo a las familias.
- Ayudas públicas a las familias por el cuidado.
- Subvenciones públicas para el acceso a los servicios privados.

❖ Servicios domiciliarios:

- Servicios para la autonomía.
- Acompañamiento y cuidado de ancianos.
- Servicios de respiro.
- Teleasistencia.
- Servicios domésticos: planchado, limpieza, aseo, alimentación, etc.





13.- Las demandas por colectivos: enfermos crónicos

Muy difuminadas las diferencias respecto a los discapacitados y las personas ancianas, las demandas formuladas son las siguientes:

- ❖ Servicios sociales de asistencia a domicilio.
- ❖ Apoyo psicológico y asesoramiento para las familias que los tienen a su cargo.
- ❖ Ayudas económicas a las familias.
- ❖ Construcción de centros sanitarios de proximidad.
- ❖ Incremento de las especialidades médicas.

D.- NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIONES: PERFILES DEMANDANTES

14.-Las mujeres jóvenes

Cara a la conciliación, las mujeres menores de 30 años, no suelen ser especialmente destacables sus dificultades, pues concurren dos hechos: entre aquellas de menor edad, suele ser ciertamente habitual residir en el hogar de los padres, por lo que las cargas domésticas que soportan parecen ser no ser destacables y además es menos frecuente todavía es que estas mujeres tengan cargas reproductivas





Las demandas en estos casos tienen un carácter muy general y solo en aquellos distritos en los que las condiciones para conciliar lo familiar y lo laboral parecen más difíciles, y sobre todo, entre las escasas mujeres jóvenes con cargas familiares o reproductivas es donde vamos a detectar en el discurso más necesidades y demandas, por lo general, vinculadas a la población infantil. Por otro lado, suelen ser estas mujeres las que llaman la atención sobre cuestiones de orden más estructural, como es el diseño urbano que parece implicar constantes desplazamientos por el interior de la ciudad invirtiendo un buen número de horas en el denominado tiempo conectivo.

15.--Las mujeres de mediana edad

Al contrario de lo que sucedía con las mujeres de menor edad, en este caso, se concentran las necesidades y demandas para la conciliación de lo familiar y lo laboral, pues suelen concurrir las cargas reproductivas (que ya no se limitan únicamente a los hijos, sino también a ancianos, o enfermos) y las cargas domésticas (pues suele ser lo habitual disponer de una vivienda propia, o incluso, de estar en situación de hogar monoparental, donde la corresponsabilidad es prácticamente imposible).

Es hacia los responsables políticos y hacia las administraciones públicas a quien se dirigen las miradas en el sentido de la conciliación, sobre todo en aquellos casos en que las prestaciones que ofrecen determinados distritos (San Blas, o Usera) parecen más reducidas, y cuando la situación socio-económica no permite el acceso a la oferta privada de servicios para la conciliación.



Aunque predominan las demandas de carácter particular, en términos generales las mujeres de mediana edad echan de menos una ampliación de los servicios de apoyo a la familia y la conciliación, lo que pone de manifiesto que los horarios actuales apenas se adaptan a las jornadas de trabajo que realizan estas mujeres. Específicamente se solicita la ampliación de los servicios al horario de tarde o en algunos casos, la sincronización de los horarios laborales con los de los servicios para la conciliación.

En concreto, tales demandas se vinculan a tres colectivos: a la población infantil, a la tercera edad, y al colectivo de discapacitados, siendo los dos primeros donde parece que hay mayores necesidades no cubiertas en la actualidad.

16.-.-Las mujeres mayores

La situación de estas mujeres es muy significativa, pues habiendo superado las cargas asociadas a la población infantil de manera generalizada, articulan en su discurso un amplio conjunto de demandas que vendrían a cubrir los obstáculos de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral con los que parecen encontrarse. Tal hecho nos lleva a plantearnos dos posibilidades, la primera, que un buen número de las cargas asociadas a la población infantil sean las trasladadas a ellas por otras mujeres (sus hijas, sus nueras, etc.); la segunda, que se hagan eco de las necesidades que ven en estas últimas; estarían actuando así como portavoces de la demanda.

Estas mujeres hacen hincapié en las carencias que parece haber en cuanto a los servicios y recursos más orientados a la tercera edad. En particular,





residencias centros de día, recursos culturales, centros sanitarios y de salud .Por otro lado, vemos como estas mujeres también demandan servicios domésticos de apoyo para la realización de tareas como: compras, limpieza, o comida

17.-.-Los hogares de nivel socio-económico medio y medio-bajo

Sus demandas, expresadas de forma muy directa, se dirigen apenas sin excepción a lo público, ya que en casi todos los casos, el acceso a los servicios y recursos privados es difícil por los costes económicos que esta opción implica.

En algunos casos de tipo medio tal posición socio-económica parece colocarles en buena parte de las ocasiones en un escenario ciertamente problemático, pues no llegan a acceder a los servicios privados, pero tampoco les asegura el acceso a los públicos. Como reacción a este contexto nos encontramos en el discurso posiciones considerablemente críticas, por ejemplo, contra la población inmigrante, pero también una demanda de ayudas públicas que les permitan acceder a los servicios y recursos para la conciliación privados.

Se vinculan por lo general a la población infantil (guarderías, colegios, servicios culturales, deportivos, actividades en horarios no lectivos, ampliación de la oferta de plazas...) y a las personas de mayor edad (centros de día, residencias, espacios culturales y de recreo, servicios sociales domiciliarios...).





Encontramos además, otro tipo de demandas como servicios de ayuda para lo doméstico (planchar, limpiar, barrer, comprar...) que también se dirigen a lo público.

18.- Los hogares de nivel socio-económico medio-alto

Una primera diferencia con respecto a lo dicho en el apartado anterior es que predominan las demandas que tienen, más que en lo particular de cada individuo, en lo comunitario

Tal posición en el discurso únicamente parece posible en la medida en que las necesidades esenciales, más básicas de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral están cubiertas. En tal escenario, no suele ser habitual recurrir a estrategias informales para conciliar, como puedan ser las redes sociales, pues el estatus de estas personas convierte el abanico de posibilidades que parece ofrecer el sector privado para la conciliación en asequible.





19.-- El caso de los inmigrantes

Las necesidades de la población inmigrante de cara a la conciliación de lo familiar y lo laboral habitualmente tienen un carácter secundario, pues por su propia situación en el país (por lo general, irregular) sus demandas tienen un orden mucho más básico y general que las de otras mujeres.

En términos particulares, el colectivo de mujeres inmigrantes parece tener necesidades primarias de información sobre los servicios y recursos que pueden encontrar en los distritos en los que residen; pero fundamentalmente, echan en falta aquellas redes familiares de las que se valen otras mujeres, pues por lo general, sus hermanas, sus madres, etc. se encuentran en el país de origen. En este sentido, se habla de la necesidad de crear redes sociales de apoyo y ayuda a las mujeres inmigrantes que trabajan, y de la importancia de favorecer el acceso de los hijos de este colectivo al sistema educativo público.

Por último, también llaman la atención sobre la importancia de favorecer el acceso del colectivo de mujeres inmigrantes al transporte público, pues por el tipo de trabajo que realizan (por lo general servicios domésticos en puntos diversos de la capital), por la falta de otros medios (privados) para la movilidad, y también por las limitaciones económicas, parecen frecuentes usuarias de este servicio.





E.- NECESIDADES Y DEMANDAS DE CONCILIACIONES EN LOS ESPACIOS PRINCIPALES

20.--Los requerimientos al mercado de trabajo

En términos generales, podemos hablar de tres grandes bloques de demandas de conciliación para su aplicación en el mercado de trabajo:

- Aquellas que se refieren a la jornada laboral: en el discurso se tiende a hablar de “flexibilizar las jornadas” de trabajo, pero este término no se debe confundir con la forma en la que parece estar interpretándose actualmente la idea de flexibilidad, como adaptación del trabajador a lo laboral. Es probable que el término que mejor se acomode a la demanda de las mujeres que encuentran en lo laboral dificultades para la conciliación sea el de *adaptación* de las jornadas de trabajo a las necesidades de las personas.
- Aquellas relativas a las infraestructuras dirigidas a las personas dependientes. Únicamente se demanden guarderías en los centros de trabajo, sintomático de las dificultades que encuentran las mujeres para responder a las necesidades de la población infantil.
- Aquellas asociadas a lo que definimos como derechos laborales: en particular se solicita la consolidación de posibilidades como son las bajas (por maternidad y en especial, por paternidad), los días de asuntos propios, las horas de lactancia, las excedencias, o las licencias laborales.



madrid



Sea como fuere, insistimos que aunque todas estas demandas se refieren al mercado de trabajo, no es a este a quien se dirigen, sino a los responsables políticos y a las administraciones públicas, pues se entiende que ellos disponen de las herramientas para implantarlas en el terreno de lo laboral, y también para hacerlas cumplir. En este último sentido, se propone la creación de organismos auditores que evalúen el compromiso del sector privado de cara a la conciliación.

Parece relevante señalar que las mujeres emprendedoras que entrevistamos, pese a reconocer las dificultades que lo laboral les plantea a ellas mismas de cara a su propia conciliación, y pese a reconocer la importancia que tiene disminuir los obstáculos con los que las mujeres parecen encontrarse en el mercado de trabajo para conciliar lo familiar y lo laboral, afirman no llevar a cabo en sus empresas medidas específicas para que las mujeres que tienen contratadas tengan facilidades de cara a la conciliación.

21.--Mayor corresponsabilidad en el terreno familiar

En el terreno familiar las demandas tienen dos destinatarios: por un lado, las administraciones públicas; por otro lado, los otros miembros de la unidad familiar, cuando los hay.

A los primeros las demandas específicas que ya se han visto en los puntos anteriores y van en el sentido de lo que entienden son las atribuciones de lo que alguno de los participantes en los grupos de discusión define como “Estado de bienestar”.: guarderías, centros de día, recursos sanitarios, servicios domésticos, servicios de ayuda, infraestructuras sanitarias, mejoras en el



madrid



transporte público..., las demandas También a las administraciones públicas se les pide que fomenten la corresponsabilidad en lo familiar para tratar de corregir lo que entienden como el reparto desigual de las tareas reproductivas y domésticas, lo que creen que se debe hacer desde el terreno educativo y cultural.

Al resto de familiares se solicita corresponsabilidad para que se produzca un reparto igualitario de las tareas reproductivas y domésticas que ahora parece asumir casi en exclusiva la mujer. Principalmente a los hijos, pero no al otro miembro de la pareja, lo que habla de cierta absolución femenina de los hombres en las responsabilidades familiares (absolución que los hombres suelen aceptar gustosos, pues en este terreno ven únicamente cargas).

Por último, las mujeres representantes de las asociaciones se han convertido también en prestatarias de servicios de apoyo y asesoramiento, ayuda a la población inmigrante, formación a mujeres, y participando en la creación de redes sociales. Este papel sin embargo, parece ser desconocido para la mayor parte de las mujeres, y es muy bien valorado por aquellas que sí tienen conocimiento de su existencia.

22.--El espacio social-comunitario: cambio en los espacios-tiempos

Se centra dos aspectos: por un lado, en los horarios de la ciudad; por otro lado, en los espacios.

En cuanto a los horarios, llaman la atención sobre las dificultades con las que se encuentran por los horarios laborales que tienen (generalmente, jornadas partidas, y extensas) para acceder tanto a servicios comerciales, como a



madrid



administrativos. A unos y a otros se solicita la ampliación de los horarios o la adaptación de sus horarios a las jornadas laborales más habituales. En tal contexto, se valoran positivamente iniciativas como la apertura de los servicios en días festivos, o los horarios comerciales de 24 horas, o continuos (sin cierre al mediodía), pues son momentos en los que la mujer tiene más tiempo disponible, pues se encuentra liberada de las cargas laborales.

En cuanto a los espacios, el discurso entiende que en una ciudad como Madrid harían falta intervenciones para reducir la inversión de tiempo en los desplazamientos; en aquello que se llama tiempo conectivo. Tiempo que en algunos ocasiones parece ser tan elevado que se aprovecha por ejemplo, para comer o para planificar la jornada.

En último término, estas demandas, señalan hacia un diseño urbano que debe ser capaz de conjugar la transversalidad (entendida como la localización de actividades diversas en un mismo espacio) y la proximidad (de manera que la población tenga estos espacios diversos a una distancia asumible de su hogar

7.2.3- Uso de los servicios de apoyo a la familia y conciliación, cuantificación de necesidades y demanda

A.-USO Y DEMANDA DE SERVICIOS Y RECURSOS DE APOYO A LA FAMILIA Y LA CONCILIACIÓN

A 1.- Servicios de apoyo externo remunerado

1.-En uno de cada cinco hogares madrileños existe servicio de apoyo externo contratado para realizar tareas domésticas





En uno de cada cinco hogares (20,5%) detectamos la existencia de alguna persona que realiza las tareas domésticas, o parte de ellas, a cambio de remuneración económica: en un 80% asistenta por horas. Sin embargo solamente en un 5% de los hogares madrileños las tareas domésticas son asumidas de forma mayoritaria por la persona contratada. Por tanto cabe deducir que la dedicación de esta persona es en la mayoría de los casos complementaria y no sustitutiva de la dedicación de la mujer principal del hogar.

La presencia en los hogares de persona remunerada tiene que ver con dos variables: la relación activa de la mujer con mercado de trabajo de una parte, y de otra, y sobre todo, el distinto nivel socioeconómico de las familias. Sin embargo la presencia de personas dependientes no modifica la situación respecto a la presencia o no de persona remunerada.

2.- La mujer principal es la que en un 81% de los hogares se encarga mayoritariamente de las funciones domésticas

La madre o persona femenina central del hogar es la que en un 81% de los casos se encarga normalmente de estas funciones: bien de forma exclusiva (62%); bien con el apoyo del cónyuge (15%), bien con el de los hijos (4%)

Esta dedicación no sufre variaciones o estas son ligeras, tanto si la mujer además tiene ocupación laboral o si, además, existe presencia de personas dependientes en el hogar, de las que, por cierto, se ocupa de forma mayoritaria.

3.- Reparto muy desigual de la dedicación a las labores domésticas: 7,5 horas de la mujer frente a 3,1 horas del varón. Mayor corresponsabilidad en hogares con mujeres laboralmente ocupadas



madrid



La dedicación de la mujer principal del hogar a las tareas domésticas es el doble que la del varón: 7,5 horas, frente a 3,1. Esta dedicación mayoritaria solo desciende a las 5,27 en el caso de ser activas laboralmente.

En los hogares con mujer principal ocupada, su dedicación a estas tareas es la misma en términos generales: con la diferencia que recibe más ayuda del resto y por tanto su dedicación exclusiva "baja" al 57% de los casos; en estas ocasiones quien comparte más las labores domésticas es el padre o persona principal masculina que de una u otra forma interviene en un 25% de los casos; en un 22% compartiendo las labores con el cónyuge y el resto de forma exclusiva o en compañía de sus hijos.

4.- Reparto desequilibrado, en los hogares con dependientes que exigiría mayor corresponsabilidad masculina

El tener en casa personas dependientes no alivia sustancialmente a la mujer de esta dedicación en el 65% de los hogares de este tipo. Solo si es ocupada laboralmente recibe mayor apoyo del marido que casi en un 30% de los casos comparten estas labores. Tampoco en estas circunstancias, es frecuente el alivio de tales labores por parte de persona contratada.

Esta situación desequilibrada es algo que reconocen de forma diferencial los propios componentes de este tipo de hogares. De hecho el 40% de los encuestados (45% si quien responde es la persona femenina principal sobre quien recaen básicamente las obligaciones) opina que existe un desequilibrio frente a solo el 32% en el resto de hogares sin dependientes.





Y en este desequilibrio asumido en las familias con dependientes se reclama --
- el propio sustentador principal lo hace a través de la encuesta- como principal medida un mayor apoyo del marido o persona principal masculina

5.- La demanda insatisfecha de servicio remunerado para labores domesticas equivale a la que está cubierta: un 20% del total de familias de Madrid

Aproximadamente el doble de los hogares que ahora usan este servicio es la proporción que lo necesitaría. En concreto **un 26% de los que carecen lo demandan, lo que equivale a un 20% del total de familias de Madrid**. Es decir que si sumamos los que lo tienen y los que declaran necesitarlo, serian cuatro familias de cada diez las que debería tener este servicio según la demanda expresada. O dicho de otra manera en este momento **el déficit de este servicio afecta a la mitad de las familias que lo necesitarían**.

En términos absolutos estaríamos hablando de 236 mil familias de la capital que expresan esta necesidad no cubierta; las mismas que ya la tienen resuelta.

6.- Mayor demanda insatisfecha en hogares con dependientes

Las **características básicas de los hogares que demandan este servicio son:**

- **Hogares con personas dependientes:** demandan este servicio el 33% del total (solo lo hace el 23% de hogares sin dependientes) frente al 22% que ahora lo tienen con lo que la demanda total se elevaría al 55% del total de estos hogares. Dentro de ellas la demanda es algo más potente entre los hogares con enfermos y discapacitados (35%) y muy





similar al promedio en el caso de la de niños y ancianos. Es especialmente acusada en aquellos hogares de este tipo en los que la mujer principal del hogar es activa laboralmente: en este caso lo demanda el 40% de estos hogares, cuando solo lo tiene el 25%.

- **Hogares con personas mayores** : demandan este servicio el 40% de hogares con sustentador de más de 65 años y ahora lo tienen un 27%
- **Hogares en el que el sustentador principal es mujer** y especialmente si este es unipersonal: demandan este servicio el 39% de este tipo de hogares frente al 22% que ahora lo tiene

La expresión de necesidad es socialmente transversal .No existe una relación directa con el nivel de ingresos ni la clase social, o la zona de residencia y la demanda de este servicio.

A 2.-Utilización de permisos de paternidad/maternidad

7.- Una de cada seis ocupados lo ha utilizado: casi el 70% de permisos corresponde a mujeres.

Uno de cada seis ocupados laboralmente (17,1%) se ha tomado en alguna ocasión permiso de estas características. Ello supone que, según género han accedido a este recurso un 25% de mujeres y solo un 10% de hombres. Si lo analizamos en el conjunto de permisos la mayoría han sido utilizados por mujeres (68%) aunque la proporción de varones no es nada desdeñable (32%).





La mayoría de quien ha disfrutado de este novedoso recurso es población ocupada joven: el 58% tiene menos de 45 años.

8.- La categoría profesional de las mujeres influye en el uso

Como es lógico, la presencia de personas dependientes en el hogar nos indica que los permisos más que duplican el promedio anterior: 38% frente al 17,7%. Según género el uso del recurso por mujeres en este tipo de hogares es cuatro veces superior al realizado por los varones.

La categoría profesional de las mujeres ocupadas influye en el uso de este recurso - probablemente ligado a la información con la que cuentan pero también muy mediatizado por la edad-, de forma **que las mujeres de niveles medios y altos lo han utilizado más intensamente que las de los niveles bajos.**

B.-FAMILIAS CON PERSONAS DEPENDIENTES: USO Y DEMANDA DE SERVICIOS DE APOYO

B 1.-. Presencia

1.-Presencia de personas dependientes en un 27% de los hogares madrileños: la mayoría de los ancianos no los son.

En el 26,6% de los hogares entrevistados declararon convivir con alguna persona que, sea por su edad o sea por su estado físico, se pueda clasificar dentro de la población dependiente. En otras palabras, el 73,4% de hogares no están presentes miembros a los que van directamente destinados los cuidados de los servicios de apoyo a la familia y la conciliación.



madrid



En un 18% de los hogares de Madrid se encuentran niños (hasta 15 años), casi un 2% con enfermos o discapacitados y algo más de un 7% con mayores dependientes. En conjunto, esta distribución nos proporciona una información básica: todos los niños, aunque sean escasos, son dependientes de los adultos, mientras que los ancianos, aunque son bastantes más que los niños en toda la población, no siempre necesitan atención de un familiar más joven.

En una proporción destacable de hogares con niños se advierte la presencia de más de uno lo que también sucede en los hogares con ancianos. Así, más de un 30% de este tipo de hogares pueden denominar pluridependientes.

2.- En uno de cada cuatro hogares con mujeres laboralmente activas hay personas dependientes

En un 24% de los hogares donde las mujeres son activas, encontramos personas dependientes. Mientras, este tipo de población es menos habitual en los hogares donde las mujeres son inactivas. La diferencia se puede explicar, seguramente, por la juventud, pues es entre las mujeres más jóvenes entre las que mayor es la actividad económica, mientras que entre las de anteriores generaciones es más frecuente la situación de ama de casa. Al mismo tiempo, es en los hogares donde las mujeres son de menos edad donde es más probable encontrar población infantil, que es el grupo más numeroso de la población dependiente.

3.- Mayor presencia de dependientes en hogares de estatus medio y bajo

Aquellos que disfrutan de una posición social más elevada son, paradójicamente, los que alojan a un porcentaje menor de dependientes; por el contrario, en los hogares de extracción media y baja es más habitual encontrar la presencia de alguna de estas personas. La diferencia se explica,



posiblemente, por el mejor acceso que los hogares de mayor renta tienen a servicios privados tales como residencias de ancianos, etc. A esto podemos añadir otro factor, que es la mayor edad media de las personas pertenecientes a los grupos de más estatus, de donde se deriva un menor número de niños en sus hogares.

En cualquiera de los casos este es un dato relevante sobre la capacidad de solvencia económica de este tipo de familias.

B 2.- Cuidados

4.- Los cuidados de dependientes recaen en un 85% de los casos en la propia familia .Solo un 7% utiliza en exclusiva recursos no familiares

La situación mayoritaria es que el cuidado de las personas dependientes recaiga en exclusiva sobre la familia. Así, en un 85% de los casos la familia se hace cargo de aquellos de sus miembros que no se pueden valer sin contar con el apoyo, ni ocasional ni permanente de recursos no familiares. Del restante 14% la mitad asumen parte de la carga (7%), mientras que la otra mitad pueden delegar enteramente estas tareas (7%) en personas ajenas a la unidad familiar.

Pero no solo en las situaciones cotidianas, en las extraordinarias (vacaciones encolares; enfermedad; etc.) encontramos también un porcentaje muy elevado de casos en que este trabajo es asumido por algún miembro de la institución familiar (69%), sea este más próximo o más lejano. El recurso a apoyos no familiares, sin embargo, crece, y se sitúa en el 17%.





5.-Las madres principales responsables del cuidado

La principal responsabilidad del cuidado cotidiano de los niños recae sobre las madres, que tienen su papel habitual de ama de casa en más de un 40% de casos, tanto para lo que se refiere a niños (41%) como a ancianos dependientes y discapacitados (45%). Mientras, el reparto igual tiene lugar sólo en el 14% de los hogares con niños, y en un 4% cuando se trata de ancianos y enfermos crónicos. Los varones asumen mayores responsabilidades con respecto a sus hijos (23%) que con sus padres (18%), diferencia que se puede explicar en función del papel social asignado a los varones en las distintas generaciones. Los hijos, por su parte, se responsabilizan especialmente cuando se trata del cuidado de ancianos o discapacitados (25%).

6.-- En más de un 6% las mujeres dedican más de cinco horas diarias

Una mayoría de respuestas (65%) nos indica que las mujeres que conviven con dependientes dedican a su cuidado más cinco horas diarias, y de estas es muy numeroso el grupo (41%) que emplea para este cometido más de nueve horas, es decir, prácticamente toda la jornada. En consecuencia, estas mujeres es bastante probable que no tengan actividad económica remunerada. Por el contrario, más de un tercio (35%) se encarga de este cuidado durante cuatro o menos horas diarias.





7.- Las abuelas: recurso básico para situaciones extraordinarias

En las situaciones extraordinarias, cuando las madres no pueden atender a sus hijos se suele acudir a los abuelos (13%) y más comúnmente a las abuelas (25%).

8.-- Los servicios domiciliarios: recurso externo básico para ancianos

Dentro de la minoría que usa recursos no familiares para la atención de dependientes, advertimos que el tipo de cuidado cotidiano más habitual es la contratación de alguna persona o servicio a domicilio (42%). Las cifras son menores en los hogares con ancianos y discapacitados (38%) que en aquellos donde viven niños (44%), aunque si añadimos el 9% que utilizan el servicio gratuito de ayuda a domicilio observaremos que los servicios domiciliarios son más utilizados donde hay personas mayores dependientes o enfermos (47%). El recurso a amigos, vecinos o asociaciones es una fórmula más habitual donde reside algún niño (31%), y menos entre los otros (20%).

9.- Servicios de proximidad: recurso importante en niños

De la minoría que afirmaron utilizar, para el cuidado de los dependientes del hogar, recursos externos al domicilio los principales son los que se podrían denominar “servicios de ocio y cultura” (31%), lo que incluye centros culturales, actividades extraescolares, ludotecas, etc., y las escuelas infantiles y guarderías, o centros de educación especial (28%).



madrid



B 3.- Necesitarían servicios

10.- Más del 60% de los hogares con dependientes constituyen demanda insatisfecha de servicios, más en el caso de ancianos

En casi un 64% de estos hogares con dependientes (63,7% exactamente) se demandan servicios. La característica más destacada es la mucha mayor intensidad de las demandas por parte de los hogares con ancianos dependientes y discapacitados (87%), y que la que procede de los hogares con niños (51%) también merece ser tomada en cuenta. Valores que su expresión más alta - de acuerdo al diseño muestral- alcanzarían el 53 % en el primer caso y superarían el 93% en el segundo, con lo que el monto de la demanda alcanzaría casi el 66% de los hogares con dependientes. La horquilla de demanda se sitúa entre el 63% y el 66%.

11.-- Demanda tanto para cuidados cotidianos como extraordinarios

Lo más habitual es la necesidad de ambos tipos de servicio (27% en los hogares con niños y 35% en los hogares con ancianos dependientes y discapacitados). Entre los dos colectivos aquí considerados la demanda de servicios de uso cotidiano era igualmente frecuente (19% y 22%).

Los hogares con ancianos dependientes y discapacitados, sin embargo, reclamaban con mayor frecuencia servicios para la atención extraordinaria (30%), frente a una mucha menor preocupación sobre este particular en las familias con niños (5%). Esta diferencia se puede explicar, en buena medida, por la lógica mayor preocupación de los primeros por su estado de salud





12.- Mayor demanda en hogares reducidos y de clase baja

Los hogares que demandan más servicios son, precisamente, aquellos habitados por menos personas, que se caracterizan, además, por su elevada edad media. Se trata de los hogares unipersonales y de las parejas sin hijos, lo que obedece a una menor posibilidad de descansar en otros miembros de la familia en caso de necesidad. Por el contrario, en los hogares con hijos las demandas a la administración son menos intensas, y así un 44% no echa en falta ningún tipo de servicio. No obstante, cuando falta uno de los dos padres, observamos que la demanda de servicios públicos es bastante mayor (76%).

Los hogares de condición alta tienen mejor resuelto el cuidado de sus miembros dependientes, por lo que la necesidad de servicios es bastante menor (56%), mientras que en los hogares de condición media (61%) y baja (70%) las necesidades de servicios están menos cubiertas.

B 4.- Tipos demandados

13.- Atención personal y salud, los más demandados

La reclamación de servicios de salud es considerable, mencionada como una necesidad cotidiana por un 20% y como algo de lo que se desea disponer para las ocasiones extraordinarias por un 27%. Los más mencionados, sin embargo, son los servicios de atención personal, que suponen un 27% de las demandas para uso cotidiano y un 31% para los casos extraordinarios. Se trata de una categoría, además, que por contraposición a la anterior supone una fuerte descarga de trabajo de la familia.



madrid



Los servicios educativos son también reclamados por un importante número de hogares, y un 20% y un 14% desean poder usarlos cotidiana o extraordinariamente. Los agrupados bajo el genérico ocio y cultura es también bastante demandado, en especial para las situaciones rutinarias (14%). Las ayudas económicas para contratar servicios se consideran algo que se puede necesitar de manera extraordinaria (13%) y no tanto de manera habitual (10%).

14.- Servicios accesibles: económica y funcionalmente

Los principales obstáculos para usar los servicios se refieren al tema económico, tanto en los hogares con niños (52%) como en aquellos con discapacitados o ancianos (53%). No hay que desdeñar tampoco la importancia de una mejor localización de los mismos, que se cita especialmente en lo que se refiere a ancianos y discapacitados (31%), pero que también es importante en los hogares donde viven niños (25%). Si a esta categoría le agregamos las otras respuestas relativas a la accesibilidad de la oferta (más plazas, distintos horarios) vemos que esta cuestión supone un obstáculo para el uso de los servicios en la tercera parte de los casos, tanto para niños (29%) como para ancianos y discapacitados (31%). Por último, en un 13% de hogares con niños y en un 16% de hogares que acogen a ancianos dependientes y discapacitados se pone en cuestión la calidad de la oferta de servicios.

15.- Solo un 15% de los hogares con dependientes percibe alguna ayuda

La percepción de ayudas en los hogares donde vive población dependiente es una circunstancia, en términos generales, rara. Así, del conjunto de éstos hogares tan sólo el 15% recibe algún tipo de ayuda, porcentaje bastante mayor



madrid



en los hogares con ancianos y discapacitados (29%) que en aquellos con niños (8%).

Esto se debe entender, sobre todo, por la extensión del sistema de pensiones contributivas y no contributivas y por la recientemente aparecida ayuda a madres trabajadoras. Aunque nuestros datos no son aún definitivos, la falta de cobertura parece un hecho entre los discapacitados, si bien la propia valoración objetiva de la discapacidad es difícil de establecer a través de una encuesta telefónica. En cuanto a los niños, se desprende de nuestros datos que sólo los niños menores de tres años están cubiertos con alguna extensión

7.2.4.-Estimación territorializada de las necesidades insatisfechas de servicios para personas dependientes

1.- CASI 240.000 HOGARES CON DEPENDIENTES NECESITARÍAN SERVICIOS

A partir de los datos de la encuesta, y utilizando el universo poblacional desarrollado en la capítulo 2, estimamos ahora los hogares que demandarían esta clase de servicios de apoyo externo a la familia. Estos ascenderían en conjunto, a un total de 239.244, de los cuales 142.410 son hogares con niños, y 96.834 hogares con ancianos o discapacitados, Aunque los hogares con ancianos dependientes y discapacitados son muchos menos que los niños, sus necesidades no cubiertas resultan ser mayores, por lo que las diferencias entre las demandas absolutas de servicios entre ambos colectivos no resultan tan acusadas.





ESTIMACIÓN DE HOGARES CON DEPENDIENTES EN MADRID QUE NECESITAN SERVICIOS A LOS QUE NO PUEDEN ACCEDER

	Sobre el total de hogares	Sobre cada tipo de hogar	Estimación de Hogares
Hogares con niños	22,8%	100,0%	269.657
Que necesitan servicios	12,1%	52,8%	142.410
Que no necesitan servicios	10,8%	47,2%	127.247
Con ancianos dependientes y discapacitados	8,7%	100,0%	103.253
Que necesitan servicios	8,2%	93,8%	96.834
Que no necesitan servicios	0,5%	6,2%	6.419
Total que necesitan servicios	20,3%		239.244

2.- MÁS DE 100.000 HOGARES DEMANDAN SERVICIOS INTEGRALES

Los servicios para el cuidado cotidiano (71.739) son más demandados que los de carácter extraordinario (50.843), si observamos los datos del total. No obstante, la situación es muy distinta si nos detenemos en los colectivos que componen la población dependiente, puesto que entre los niños la demanda de servicios extraordinarios de atención es más bien escasa (12.621), y es por el contrario muy elevada entre los ancianos dependientes y discapacitados (33.529). Por último, el mayor grupo es el de quienes reclaman ambos tipos de servicios, sean niños (76.073), ancianos (38.214) o el total (116.662).





ESTIMACIÓN DE HOGARES CON DEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE MADRID QUE NECESITAN SERVICIOS DE CONCILIACIÓN SEGÚN INTENSIDAD DE LA DEMANDA

Por tipos de cuidado	Niños	Ancianos y enfermos/disc.	Total
Total con dependientes	269.657	103.253	372.909
Sí para el cuidado cotidiano	53.716	25.092	71.739
Sí para las situaciones extraordinarias	12.621	33.529	50.843
Si para ambas	76.073	38.214	116.662
Total demandan	142.410	96.834	239.244
No para ambas	127.247	6.419	133.292

3.- PERIFERIA SURESTE Y ALMENDRA CENTRAL: PRINCIPALES DEMANDANTES CON DISTINTA COMPOSICIÓN

Si utilizamos las tres grandes áreas muestrales de la encuesta, la mayor demanda, en conjunto, procedería de los distritos de la periferia sureste (99.529 hogares), seguidos de los de la Almendra Central (77.344), situación que se reproduce si observamos la situación de cada tipo de dependencia.

La mayor demanda en términos absolutos es la de servicios a niños, como ya hemos visto. Sin embargo, cabe destacar que en los distritos de la Almendra más la que procede de los hogares con ancianos dependientes y discapacitados o enfermos crónicos (41.118 frente a 36.226 en los hogares con niños). La explicación probablemente reside en la composición social de estos distritos de la Almendra Central, con una tercera edad caracterizada por su sobrevejecimiento y una infancia escasa.





ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS, SEGÚN LOS TIPOS DE DEPENDENCIA Y ZONAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Tipos hogares	Almendra Central Zona A	Periferia Norte Zona B	Periferia sureste Zona C
Con niños	36.226	40.831	65.352
Con ancianos depts. o discapacitados	41.118	21.540	34.177
Demandan	77.344	62.371	99.529

4.-MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS COTIDIANOS EN EL SURESTE

Las necesidades de servicios para cualquier ocasión es bastante más elevada en la periferia sureste (35%), que al ser además la de mayor tamaño genera una fuerte demanda en términos absolutos, y en cambio es bastante más escasa en la periferia norte, de mayor renta que la anterior y menos envejecida que Almendra Central.

Mientras, los hogares que expresan que solamente son necesarios más servicios para los casos extraordinarios, identificados generalmente con las emergencias, son más numerosos en la Almendra Central y periferia Norte (16% de hogares), pero sólo por un 10% en la periferia sureste, de menor renta y más joven.

	Total con dependientes	Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones Extraordinarias	Si para ambas	No para ambas
Almendra	116.132	22.646	18.697	36.001	38.672
	100,0%	19,5%	16,1%	31,0%	33,3%
Periferia Norte	101.747	19.637	16.178	26.556	39.274
	100,0%	19,3%	15,9%	26,1%	38,6%
Periferia sureste	155.030	29.456	15.968	54.105	55.346
	100,0%	19,0%	10,3%	34,9%	35,7%

5.- Demanda insatisfecha agregada



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Se trata de agregar, por un lado, todos los hogares que reclaman servicios cotidianos (reclaman ambas clases + reclaman servicios cotidianos), y por otro todos los que reclaman servicios extraordinarios (reclaman ambas clases + reclaman servicios extraordinarios). Esto nos da una visión de cuál es la demanda insatisfecha, en términos absolutos, en cada zona.

La mayor necesidad en ambas categorías, en términos absolutos, procede de los hogares de la periferia sureste (Zona C), que son más y detectan además mayores dificultades para acceder a los servicios (Se trata sobre todo de servicios para situaciones cotidianas (83.561), pero también se detecta una gran demanda de servicios extraordinarios (70.073). En las otras dos zonas hay menos diferencias entre los hogares que necesitan servicios extraordinarios y los que necesitan servicios cotidianos, si bien esta última categoría es más solicitada.

HOGARES QUE DEMANDAN CADA TIPO DE SERVICIO, POR ZONAS.

	Total de Hogares con dependientes	Total que reclaman servicios cotidianos	Total que reclaman servicios extraordinarios
Almendra	116.132	58.647	54.698
Porcentaje de demanda insatisfecha		50,5%	47,1%
Periferia Norte	101.747	46.193	42.734
Porcentaje de demanda insatisfecha		45,4%	42,0%
Periferia sureste	155.030	83.561	70.073
Porcentaje de demanda insatisfecha		53,9%	45,2%

6.- Demanda insatisfecha por tipologías distritales



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Sin embargo en las estimaciones anteriores no se ha tenido en cuenta la relación entre las dos variables básicas que sirvieron para tipologizar los distritos en el capítulo 2; La superposición de los niveles de renta medios permitirá orientar la eventual respuesta a tales necesidades y demandas en base a una oferta privada, publica- subvencionada o mixta. Ello se resume en el siguiente cuadro:

ZONA	DISTRITO	ESTIMACIÓN DE HOGARES				
		Con dependientes	Por tipo demandas			
			Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones extraordinarias	Si para ambas	No para ambas
ALMENDRA	CENTRO	16.689	3.254	2.687	5.174	5.558
	ARGANZUELA	17.962	3.503	2.892	5.568	5.981
	RETIRO	14.464	2.820	2.329	4.484	4.816
	SALAMANCA	16.645	3.246	2.680	5.160	5.543
	CHAMARTÍN	16.986	3.312	2.735	5.266	5.656
	TETUÁN	17.047	3.324	2.745	5.285	5.677
	CHAMBERÍ	16.339	3.186	2.631	5.065	5.441
	Subtotal	116.132	22.646	18.697	36.001	38.672
%		19,50%	16,10%	31,00%	33,30%	
P. NORTE	FUENCARRAL	24.627	4.753	3.916	6.428	9.506
	MONCLOA	13.506	2.607	2.147	3.525	5.213
	MORATALAZ	12.890	2.488	2.050	3.364	4.976
	CIUDAD LINEAL	26.865	5.185	4.272	7.012	10.370
	HORTALEZA	18.718	3.613	2.976	4.885	7.225
	BARAJAS	5.141	992	817	1.342	1.984
	Subtotal	101.747	19.637	16.178	26.556	39.274
%		19,30%	15,90%	26,10%	38,60%	
P. SURESTE	LATINA	27.977	5.316	2.882	9.764	9.988
	CARABANCHEL	26.663	5.066	2.746	9.306	9.519
	USERA	15.222	2.892	1.568	5.313	5.434
	PUENTE DE VALLECAS	31.018	5.893	3.195	10.825	11.073
	VILLAVERDE	17.539	3.332	1.807	6.121	6.262
	VILLA DE VALLECAS	9.083	1.726	936	3.170	3.243
	VICÁLVARO	8.575	1.629	883	2.993	3.061
	SAN BLAS	18.952	3.601	1.952	6.614	6.766
Subtotal	155.030	29.456	15.968	54.105	55.346	





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Extrapolando estos resultados sobre los universos respectivos de cada distrito podemos estimar la cuantía e intensidad de los hogares demandantes en cada uno agrupados en las seis zonas en que tipologizamos los distritos según su demanda potencial.

Distritos/Zonas	ESTIMACIÓN DE HOGARES				
	Con dptes.	Por tipo demandas			
		Sí para el cuidado cotidiano	Sí para las situaciones extraordinarias	Si para ambas	No para ambas
CHAMBERÍ	16.339	3.186	2.631	5.065	5.441
BARAJAS	5.141	992	817	1.342	1.984
MONCLOA	13.506	2.607	2.147	3.525	5.213
FUENCARRAL	24.627	4.753	3.916	6.428	9.506
HORTALEZA	18.718	3.613	2.976	4.885	7.225
SUBTOTAL GRUPO 1	78.331	15.150	12.487	21.245	29.370
CHAMARTÍN	16.986	3.312	2.735	5.266	5.656
SALAMANCA	16.645	3.246	2.680	5.160	5.543
RETIRO	14.464	2.820	2.329	4.484	4.816
SUBTOTAL GRUPO 2	48.095	9.378	7.743	14.909	16.016
CIUDAD LINEAL	26.865	5.185	4.272	7.012	10.370
ARGANZUELA	17.962	3.503	2.892	5.568	5.981
CENTRO	16.689	3.254	2.687	5.174	5.558
SUBTOTAL GRUPO 3	61.517	11.942	9.850	17.754	21.909
MORATALAZ	12.890	2.488	2.050	3.364	4.976
TETUÁN	17.047	3.324	2.745	5.285	5.677
SUBTOTAL GRUPO 4	29.937	5.812	4.794	8.649	10.652
SAN BLAS	18.952	3.601	1.952	6.614	6.766
VILLAVERDE	17.539	3.332	1.807	6.121	6.262
VILLA DE VALLECAS	9.083	1.726	936	3.170	3.243
SUBTOTAL GRUPO 5	45.574	8.659	4.694	15.905	16.270
LATINA	27.977	5.316	2.882	9.764	9.988
CARABANCHEL	26.663	5.066	2.746	9.306	9.519
USERA	15.222	2.892	1.568	5.313	5.434
PUENTE DE VALLECAS	31.018	5.893	3.195	10.825	11.073
VICÁLVARO	8.575	1.629	883	2.993	3.061
SUBTOTAL GRUPO 6	109.456	20.797	11.274	38.200	39.076





Se observa el abultado peso de los hogares con personas dependientes en el grupo 6 que abarca los grandes distritos de la periferia sureste de Madrid. También es este grupo aparece con más peso la demanda integral: para situaciones cotidianas y extraordinarias.

7.3.- LOS SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA-CONCILIACIÓN Y EMPRENDIZAJE

7.3.1- Introducción

Un segundo objetivo básico de este ***“Estudio de mercado territorializado sobre las oportunidades de creación de empresas de servicios de apoyo a la conciliación”*** es el de analizar, por una parte, cual es la predisposición de los madrileños a incorporarse laboralmente a un sector relativamente nuevo - al menos en su formulación como yacimientos de empleo - cual es el de los servicios de conciliación entre la vida familiar y laboral. De otra, la predisposición a abordar tal incursión laboral a través del emprendizaje, esto es a escoger una formula de empresarial por cuenta propia.

Y todo ello para dar respuesta operativa a los dos propósitos siguientes:

- Por un lado, configurar un argumentario que sirva de base para fomentar las actitudes emprendedoras de las mujeres, especialmente en los cursos que se están desarrollando dentro de la Iniciativa EQUAL...
- Por otro lado, identificar los nichos y posibilidades reales de negocio, que el sector de los servicios de proximidad de apoyo a la conciliación ofrecen en el municipio de Madrid, incluyendo una bolsa de ideas innovadoras para proyectos empresariales



madrid



Para cubrir tales objetivos se ha desplegado en este estudio un enfoque multimetodo que incluye, técnicas cualitativas -grupos de discusión- y técnicas cuantitativas - encuesta por muestreo-. Corresponde en este capítulo sintetizar los análisis en las principales conclusiones al respecto.

7.3.2- Valoración del sector de servicios de conciliación como yacimiento de empleo

1.-Valoración positiva aunque con críticas

En un escenario en el que se identifica un amplio y variado abanico de necesidades no cubiertas de cara a la conciliación, **la valoración inicial de los servicios de conciliación en cuanto nuevos yacimientos de empleo es en términos generales, positiva aunque la ocupación laboral femenina remunera en este sector no se salva de algunas críticas**

- Podría contribuir a la focalización de la actividad laboral de las mujeres en un espacio económico-productivo muy limitado y específico
- Podría contribuir a consolidar a las mujeres en actividades económico-productivas vinculadas estrechamente con ese rol tradicional de cuidadoras
- La puesta en marcha privada de este tipo de proyectos se observa como el traslado al mercado de responsabilidades que correspondían al llamado Estado de bienestar,

2.- Moderado aunque significativo interés

Este digamos que interés moderado en participar activamente en el sector de servicios de conciliación, se traduce en la puntuación obtenida en la encuesta. En una escala que mide el interés entre 0 y 10 puntos el valor



madrid



obtenido es de es de **4,4 puntos**, por lo que podríamos calificar como moderada aunque significativa la relación de los madrileños con este sector

3.-Un 7% de los madrileños, muy interesado

Y decimos significativo si consideramos igualmente en términos cuantitativos el monto global de madrileños predispuestos incorporarse laboralmente al mismo. Un 7% muestra un elevado interés y hasta un 18% interés moderado; frente a ello un 60% rechaza de plano tal posibilidad. El resto se ubica en una posición de indiferencia. Extrapolando estos datos al universo, podríamos decir que **algo más de 190 mil madrileños mayores de 16 años estarían ciertamente interesados en trabajar en este sector** y el resto presentan dudas o no expresan interés alguno.

4.-Perfil con mayor interés: mujeres maduras residentes en la periferia

El perfil de quien manifiesta una actitud más positiva es el de mujer, entre 45 y 54 años, y residente en la periferia sureste o, en menor medida, en la periferia norte.

Ello no quiere decir que los varones no presenten interés hacia el sector, pero el de las mujeres casi lo duplica (21% frente al 12% muy o bastante interesados.). Esto sin duda tiene que ver con la distribución de roles sociales - segregación horizontal del mercado- según el cual este en sector de actividad los varones están mucho menos introducidos que las mujeres. Y por otra parte el trabajo en servicios de conciliación - que se pueden denominar también servicios de cuidado - coincide en buena medida con el que asume mayoritariamente la mujer en el hogar.

El perfil anterior tampoco quiere significar que los jóvenes no estén interesados



madrid



en el mismo. De hecho en el caso de las mujeres es e entre las mujeres de 45 a 54 años donde encontramos actitudes más favorables (31% entre quienes afirman estar muy interesadas o bastante interesadas), pero seguidas muy cerca de las más jóvenes (30%). Aunque entre las mujeres de resto de edades este grupo es menor nunca baja del 22%.

5.- Un sector que se presenta como salida laboral para las paradas

Si tenemos en cuenta al mismo tiempo la situación de actividad y el género, veremos que la principal posible oferta de mano de obra se encuentra entre las **mujeres desempleadas**. Entre los varones quienes menos rechazan la posibilidad de acceder a este tipo de empleo son también los desempleados, entre los que más de un 50% aceptarían desempeñarlo, si bien no con mucho entusiasmo

7.3.3.- Actitud ante el emprendizaje

6.- Actitud ambivalente

Las actitudes detectadas hacia el emprendizaje en general y en este sector en particular **son ambivalentes o no claramente positivas**, pues el peso que parece tener los obstáculos para emprender se visualizan en muchas ocasiones como considerablemente superiores a las ventajas.

7.- Entusiasmo relativo: Uno de cada 10 madrileños dispuestos al emprendizaje

Ello nos lleva a que si consideramos un amplio espectro de interés por el sector en torno a un 10% estaría dispuesta a crear su propia empresa, o un 18% si



unimos a esta la opción cooperativa Sin embargo entre los que se muestran más entusiastas por el sector de servicios prevalecen los optarían por la asalarización. Entre los bastante interesados prevalecen las formulas de autoempleo; tasa que aumenta entre los menos proclives lo que - dado el nivel de implicación que supone - nos esta hablando de respuestas escasamente sólidas .En síntesis entre los emprendedores encontramos menos entusiasmo por desarrollar los servicios de conciliación, que el demostrado por los que optan por la asalarización

8.- Perfil: mujeres, jóvenes y con estudios

Las mujeres - que son mayoría a la hora de una actitud más positiva en insertarse en este sector sea cual sea la opción empresarial - **superan ligeramente a los varones en cuanto a predisposición al emprendizaje** si consideramos conjuntamente el autoempleo y el cooperativismo, si bien es cierto que no es comparable con su mayor interés hacia la asalarización por cuenta ajena. Si consideramos como emprendizaje solamente el autoempleo, encontramos una mayor inclinación de los varones por esta opción. Estas distintas preferencias según género son resultado, probablemente, de la mayor facilidad que hasta ahora tienen los varones para abrirse camino en el mundo empresarial

En cuanto a edad los potenciales emprendedores se mueven sobre todo entre los 25 y 44 años - sin diferencias apreciables entre hombres y mujeres. Lo que implica un nivel formativo superior a la media. A medida que aumenta la edad el interés por el emprendizaje disminuye y las opciones tienden a igualarse cuando no a prevalecer la asalarización.



Aunque por zonas del municipio ya vimos que en general la periferia sureste absorbía mayores grados de interés en introducirse el sector de los servicios de conciliación, en cuanto al emprendizaje se refiere la zona no discrimina especialmente repartiéndose muy igualmente las previsiones.

Finalmente la fórmula del autoempleo tiene mejor cartel entre los varones de condición socioeconómica media o alta, que entre las mujeres de estos niveles sociales. De hecho entre las mujeres esta fórmula tiene mayores adhesiones entre las de estatus medio-bajo. La clase media se inclina, casi por igual en ambos géneros, por incorporarse a los servicios de conciliación a través del empleo asalariado.

9.- Cuatro grandes tipos de motivaciones para el emprendizaje

Las motivaciones que aparecen en el discurso para emprender se relacionan con cuatro ámbitos

- **Motivaciones asociadas a lo laboral:** el emprendizaje podría representar una posibilidad de no estar en manos de lo laboral, un espacio de cierta elección libre; en último término, un espacio de estabilidad que no depende fuertemente de otros
- **Motivaciones asociadas a lo familiar:** uno de los elementos motivadores hacia el emprendizaje en el caso de las mujeres es que entienden que esta opción ampliaría las posibilidades de conciliar lo



madrid



familiar y lo laboral, pues los dos se constituirían como escenarios en los que es posible intervenir y decidir

- **Motivaciones asociadas a lo social:** un elemento motivador de cara al emprendizaje es que - sobre todo las mujeres- entienden que podría suponer la puesta en marcha de un proyecto que cumpliera con cierta función social
- **Motivaciones subjetivas:** ligado a un incremento de su **autonomía personal**; un instrumento de independencia sobre todo de carácter económico. Pero también **de desarrollo personal** de poder demostrar las aptitudes y capacidades.

10.-La autonomía: principal motivación

En términos cuantitativos y de jerarquización de motivos, los emprendedores valoran sobre todo la autonomía como razón para escoger esta opción. Sin embargo en segundo lugar aparece la seguridad económica y el interés social de esta opción.

Según género las mujeres emprendedoras valoran algo más que los varones la autonomía de esta opción mientras que estos se decantan con más peso por el desarrollo personal. Curiosamente el componente de flexibilidad que podría generar el emprendizaje no es asumido por las mujeres, que ven esta ventaja más factible en la opción de asalariadas - probablemente con horarios a tiempo parcial- que también les proporcionaría mayor desarrollo personal y autoestima.





11.- Mayor predisposición en las mujeres por el voluntariado

Destaca entre las mujeres especialmente la función social del emprendizaje. Ello se corrobora cuantitativamente por la minoritaria, pero en todo caso mayor predisposición de las mujeres, a entrar en el sector de los servicios de conciliación dentro de formulas de voluntariado (6% frente a 2,7% en varones.

12.- Principal obstáculo estructural: falta de "cultura emprendedora"

Las barreras que se observan- especialmente entre las mujeres- hacia en emprendizaje se perciben ajenas a ellas. De hecho la autopercepción que tienen es como responsables, trabajadoras, comprometidas, puntuales, constantes... Este hecho no parece constituir entonces un obstáculo de cara al emprendizaje. Por lo tanto, las barreras son externas a las mujeres.; son estructurales. Se trata de la falta de "cultura de trabajo por cuenta propia", algo que es más explicable en las mujeres en la medida en que su vínculo histórico ha sido con lo familiar, y no con lo laboral, espacio al que se ha incorporado muy recientemente

13.- El riesgo económico: principal problema

Entre a los obstáculos de esta opción el inconveniente más señalado e es el de un mayor riesgo económico e inseguridad en esta forma de acceder al mercado de trabajo; algo que servía de justificación entre quienes rechazaban esta posibilidad.



madrid



Ello refuerza los argumentos de escepticismo y así la posibilidad de iniciar un trabajo por cuenta propia se contempla como un escenario de riesgo que únicamente produce temores que hacen obstáculo a las actitudes emprendedoras

Pues bien, **la percepción de riesgo es especialmente acusada por las mujeres** potencialmente emprendedoras. De hecho para no pocas de ellas la posibilidad de emprender se ve como un proyecto de riesgo; se hablará de “miedo” o de “temor”, fundamentalmente a iniciar una actividad para la que entienden, se requiere una determinada inversión.

14.- La falta de apoyo familiar: obstáculo para las mujeres

Entre las mujeres destaca también como obstáculo la falta de apoyo familiar; de hecho es el segundo señalado en la encuesta; respuesta esta ausente en el caso de los varones. De hecho entre no pocas emprendedoras se detectan presiones de su entorno más próximo (padres, pareja...) para abandonar el mercado de trabajo, al entender que el ámbito en el que debían emplearse era en el familiar. Según esto la opción emprendedora supone la aceptación de determinados riesgos económicos pero sobre todo de dedicación, de compromiso... que no parece frecuente estar dispuesto a asumir en los entornos familiares.

15.- Necesidades para superar los obstáculos

Las necesidades derivadas de tales obstáculos, para sortearlos se centran en los cuatro siguientes:





- Definir métodos y acciones para reducir los riesgos asociados al inicio de un proyecto empresarial. Apoyo necesario como para emprender sin percibir que esta decisión implica un riesgo económico. Crear un escenario de seguridades, que debería estar avalado por las administraciones públicas de simplificar los procesos burocráticos y administrativos para la constitución y el inicio de la actividad
- Contar con herramientas de investigación y de prospección de mercados que deberían articular afirman, organismos vinculados a las administraciones públicas
- Necesidad de recibir información y de realizar formación (especializada, de calidad) sobre el sector económico
- Contar no solo con determinados servicios de ayuda y asesoramiento empresarial, sino también mecanismos que permitan hacer un seguimiento de la actividad, del cumplimiento de los objetivos iniciales.

16.-Acciones para superar los obstáculos en el emprendizaje

Recapitulando, construir las condiciones previas y necesarias. Supone vencer los elementos que actualmente operan como obstáculos. Estos se vinculan a distintos ámbitos:





Vinculados a las administraciones:

- Las administraciones deberían ser las responsables de crear un contexto en el que “el miedo” que las mujeres mencionan a la hora de embarcarse en un proyecto laboral desaparezca o quede mitigado notablemente.
- Vencer tales “miedos” (es decir, construir un contexto de seguridad) pasa por favorecer la accesibilidad a los recursos públicos y, fundamentalmente a aquellos vinculados a la información, al asesoramiento e, incluso, a la financiación y aval de los proyectos laborales.
- No menos relevante es facilitar la gestión de los procedimientos para evitar lo que ahora parece excesivo “papeleo”, “burocracia”, trámites...
- Un último obstáculo está asociado al saber. En este sentido, se demandan a las administraciones programas formativos en materias generales (administración, dirección, gestión...), pero también en aquellas cuestiones vinculadas directamente con las actividades de las ESAC.





Los vinculados a la conciliación

- Dotación de servicios públicos (escuelas infantiles, tele asistencia, actividades extraescolares, etc.) que permitan apostar por lo laboral.
- Reducir el papel de las mujeres en las tareas familiares, lo que implica, cuando menos:
 - Creación de redes de apoyo, fundamentalmente familiares, pero también gestionadas por asociaciones, etc.
 - Favorecer – de manera efectiva- la externalización de servicios que representan “cargas”: cuidado y mantenimiento del hogar (limpieza, reparación, etc.), compras (alimentación, vestimenta, etc.)...
 - Incrementar y favorecer el acceso a las ayudas a la conciliación.
- Involucrar a los hombres en las tareas familiares y, en particular, en las relacionadas con la crianza¹.



7.3.4.-Identificación de nichos de mercado en servicios de conciliación

Es posible **identificar mencionados nichos de mercado** que aparecen en el discurso en función de si la tensión entre lo laboral y lo familiar se resuelve de un lado o de otro, pues en cada uno de los casos, los proyectos empresariales que son susceptibles de crearse son diferentes. Todos ellos representan espacio sin cubrir hacia los que sería susceptible dirigir las actitudes emprendedoras.

Cuando **la mujer desempeña tareas ligadas fundamentalmente al ámbito de lo familiar, los servicios que hipotéticamente se necesitan son los asociados a lo laboral**. En este caso, los servicios que se requieren, y que parecen no estar cubiertos convenientemente son aquellos vinculados:

- A la información laboral (¿dónde buscar empleo?, ¿cómo hacerlo?, conocimiento de la oferta y de la demanda, orientación laboral, conocimiento de recursos...).
- Al asesoramiento y seguimiento laboral (derechos laborales, tipos de contratos, coberturas por desempleo, estrategias de búsqueda de empleo, eficacia de las mismas, etc.).
- A la formación de cara al empleo (cursos de reciclaje, talleres formativos, aprendizaje de nuevos instrumentos y herramientas...).
- A las ayudas al empleo (financiación, avales, créditos, micro-créditos, etc.).





Cuando la mujer compatibiliza las tareas familiares con las ligadas a lo laboral, los servicios que suelen requerirse son los vinculados al primer ámbito, esto es, al de lo familiar, tanto entre lo **doméstico**, como entre lo **reproductivo**.

En el **terreno de lo doméstico** (un terreno poco explorado hasta el momento), servicios que quedan sin cubrir son los asociados:

- Al cuidado del hogar: limpieza (fregar, quitar polvo, lavar; planchar; etc.)
- A la preparación de comida para la semana
- Al mantenimiento del hogar: reparaciones, cambios, mejoras...
- A la intendencia: compras de alimentos, ropa, calzado...
- A la gestión y administración: recibos, pagos, cobros...

En el **terreno de lo reproductivo**, servicios que quedan sin cubrir son aquellos asociados:

- A la crianza: acompañamiento, asistencia y cuidados...
- A la educación: acompañamiento, monitores, profesorado...
- Al ocio: juegos, ludotecas, conversación.
- Al mantenimiento familiar y especialmente de a la parte socialmente más necesaria de él, que es el cuidado de niños, mayores y otras personas sin autonomía personal. : preparación de alimentos (comidas, cenas, meriendas...), medicaciones,





acompañamiento médicos- hospitales asistencia, cuidados, aseo, etc.

Las demandas anteriores se pueden agrupar en los siguientes servicios de conciliación entre la vida laboral y familiar

I.- Según el modelo organizativo de prestación del servicio

1.-Servicios domiciliarios: generalmente ligados a:

- Las tareas domésticas (planchado, lavado, limpieza...).
- Las tareas de mantenimiento (realización de compras, preparación de comidas...).
- Ciertos servicios reproductivos (aseo, conversación, etc.).
- De cuidado asociados a personas dependientes.
- Entre los servicios domiciliarios, aparece en el discurso el de transporte (por ejemplo, llevar y recoger a los niños).
- También asociados al transporte, se mencionan los servicios vinculados al vehículo privado (revisiones, ITV, reparaciones...).

2)-Servicios de proximidad: similares a los anteriores, la diferencia reside en que no se prestan en el domicilio. Los servicios de proximidad tienen sentido en aquellos lugares en los que los miembros de la familia



madrid



permanecen un considerable número de horas fuera del hogar (servicios sanitarios, deportivos, etc.-).

II.-Según el sujeto destinatario del servicio

3).-Servicios para personas dependientes (niños, ancianos, discapacitados, enfermos crónicos):

- Servicios de alimentación (comida, merienda, cena...).
- De cuidado (acompañamiento, conversación, asistencia, medicaciones, dietas...).
- Lúdico-educativos (juegos, formación, recreo...).
- De guardería (en centros públicos, en lugares de trabajo privado, en centros de formación...).
- De “recogida y entrega” (en centros educativos, en centros de día, en los domicilios...).
- De ayuda (en las gestiones, en los deberes escolares...).

4).-Servicios para personas con necesidades especiales (inmigrantes, población marginal...):

- Servicios de asesoramiento.
- Servicios de castellanización.
- Servicios de información.
- Servicios de apoyo.
- Servicios de acompañamiento.
- Tareas administrativas.
- Servicios de conocimiento de recursos.



madrid



5).-Servicios específicos a mujeres:

- Orientación pedagógica.
- Apoyo psicológico (malos tratos, autoestima...).
- Asesoramiento en procesos de separación, divorcio, etc.

III.- Según el tipo de situaciones que cubre

6).-Servicios para situaciones especiales o extraordinarias:

- Fundamentalmente fuera de los horarios laborales (primeras horas de la mañana, últimas horas de la tarde, noche...).
- Fuera de las jornadas habituales de trabajo (festivos, fines de semana, puentes...).
- En épocas vacacionales (verano, Semana Santa, Navidad...).

7.3.5.- Argumentario para el emprendizaje

Señalado el perfil de las mujeres entre las que a priori son más consistentes las actitudes emprendedoras, tratemos ahora de esbozar lo que podríamos definir como *argumentario para el emprendizaje*, esto es, aquellos elementos motivadores que nos puedan servir para reforzar las actitudes emprendedoras entre el colectivo de mujeres. Al hilo del análisis del discurso, podemos señalar los siguientes:

- Autonomía: el aspecto más relevante de la incorporación al mercado de trabajo tenga que ver con la autonomía. De ella, hablan tanto aquellas mujeres en las que las actitudes emprendedoras son menos





consistentes, cuanto aquellas otras en las que se percibe un cierto deseo de poner en marcha un proyecto laboral.

Autonomía en cuanto la materialización de un proyecto laboral parece significar, por un lado, la liberación de aquellas tareas asociadas a lo familiar que representan más fielmente la idea de carga (limpieza, mantenimiento del hogar, etc.) y, por otro lado, la obtención de un provecho económico con el que se rompe con la dinámica de la dependencia del otro (generalmente, del marido).

Autonomía, por último, también con respecto a la figura del empleador, en cuanto el emprendizaje supone poner en marcha un proyecto laboral por cuenta propia (frente a la inserción laboral por cuenta ajena).

- Desarrollo personal: parece reconocido además, que la incorporación al mercado de trabajo se vincula con la realización personal generalmente a través de un proyecto (laboral en este caso).

En efecto, uno de los factores que más parecen movilizar las actitudes emprendedoras, según el discurso, es la posibilidad de desarrollarse subjetivamente poniendo en acción aquellas capacidades que en el trabajo por cuenta ajena parecen quedar sin aprovechar.

- Proyecto personal: es frecuente entre el colectivo de mujeres más proclives al emprendizaje hablar de un “proyecto personal” en el que,





parece habitual, se lleva pensando cierto tiempo. Proyecto que, sin embargo, no se ha encontrado el momento de llevar a cabo, en buena parte de los casos, por las cargas vinculadas al ámbito de lo familiar. Cuando estas se reducen, y fundamentalmente, las asociadas a lo reproductivo (lo que parece más frecuente entre las mujeres de edad más avanzada), dicho proyecto personal comienza a plantearse como una posibilidad más viable de materializar.

- Visualización de capacidades: la incorporación al mercado de trabajo significa el desarrollo, la puesta en práctica de las capacidades, de las aptitudes, de los conocimientos de cada persona. Este hecho parece fundamental como factor de desarrollo subjetivo, se tiene como un camino “para demostrar lo que se vale”, utilizando un comentario recogido en una de las reuniones de discusión.
- Beneficio económico: como es obvio, la obtención de un provecho económico representa un sólido argumento motivador para las actitudes emprendedoras. Sin embargo, dicho provecho económico tiene un significado que va más allá de lo puramente monetario; queda dicho que suele tomarse como un elemento que favorece la autonomía personal, pero además, significa la visualización de la viabilidad de un proyecto personal; incluso, la compatibilidad de estar realizando “lo que quiero” (como se dice), con la rentabilidad.
- Autoestima: la materialización de un proyecto personal parece significar además (como es obvio, cuando este funciona como se desea) un





refuerzo de la estima subjetiva, de la experiencia que se acumula, de los conocimientos, aptitudes, etc. que se poseen.

- Reconocimiento: autoestima que, además, se refuerza cuando se produce una puesta en valor y un reconocimiento social, y también familiar, de la labor que se está llevando a cabo (lo que no parece muy habitual en el ámbito de lo familiar y, en particular, de lo doméstico). Precisamente, la búsqueda del reconocimiento social es uno de los argumentos que se mencionan a la hora de poner en marcha un proyecto laboral.
- Interés público: en otros muchos casos, la justificación de llevar a cabo un proyecto laboral parece responder a la búsqueda no ya de un beneficio personal (en forma de reconocimiento, de autoestima o, tan siquiera, económico), sino de un beneficio público o colectivo. Muchos de los proyectos laborales que se mencionan en los grupos están estrechamente vinculados a lo social; su objetivo en gran parte de las ocasiones es, entonces, buscar la utilidad social, servir a quien pueda necesitarlo.





V.-ANEXOS

8.- ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO TERRITORIALIZADO Y DEMANDA DE SERVICIOS: CARACTERIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO

8.1. DISTRITO CENTRO

8.1.1.- Síntesis

Es un distrito muy poblado y altamente densificado, que en los últimos años, y como consecuencia del masivo asentamiento de población inmigrante extranjera – que supone el 24% del total de habitantes - ha variado su declinante evolución demográfica, y así, entre 1999 y 2003 aparece – junto a Arganzuela- como el distrito más dinámico de la capital.

En otro orden de cosas Centro es el penúltimo distrito en extensión y el segundo en densidad de población; es un distrito bien comunicado, con la mejor dotación de farmacias, ocio, cultura, comercio y hostelería. Como contrapunto, se presenta como una zona muy contaminada (ocupa el segundo lugar de contaminación de dióxido de nitrógeno) e insegura (es el que más robos registra y es el segundo en homicidios). Según el precio medio de vivienda nueva, es el quinto más caro. Y el último en cuanto a turismos por familia (0,64). Es el distrito en que hay más extranjeros empadronados. Y es el mejor dotado en centros de enseñanza pública y privada de música y en centros públicos de idiomas, ocupando el puesto número 2 en bibliotecas y museos. Sin embargo es uno de los peor dotados en servicios de alojamiento para ancianos.



madrid



Su estructura de edades es envejecida (43,4 años de edad promedio un 7% más que el del promedio de la capital) aunque el peso de la población inmigrante joven se hace sentir, presentando su estructura demográfica un panorama cada vez más heterogéneo. Y así, la fuerte presencia relativa de niños menores de 5 años hace que la razón de progresividad (peso de estos sobre la cohorte superior: 5 a 9) sea la más alta de la capital (119,1) superando en un 13% el promedio del municipio; tasa esta especialmente elevada en los barrios del distrito con mayor presión migratoria (Embajadores; etc.).

En todo caso la proporción de población dependiente es inferior en Centro respecto al promedio municipal por la menor presencia relativa en este distrito de población por debajo de los 15 años. Sin embargo la población anciana y especialmente la denominada 4ª edad tiene un peso más que destacable; de hecho el 6,2% de sus habitantes rebasa los 80 años, proporción que apenas supera el 4,5% en el conjunto municipal.

Esto, sobre todo, hace que la presencia de hogares unipersonales sea aquí la más alta de la capital: el 22% de la población vive en este tipo de hogares frente al 10% en el promedio de Madrid. De hecho el tamaño medio familiar en Centro apenas rebasa las 2,2 personas, proporción que en el conjunto municipal alcanza los 2,7 miembros / familia. Pero ello no solo se explica por su particular estructura etaria sino también por su complejidad social; de hecho es un distrito en el que las familias tradicionales escasean, presentando un baja proporción de casados (30,4 % frente al 42% municipal) y una elevada presencia de divorciados o separados y solteros, aunque también de viudos (viudas especialmente)



En este panorama heterogéneo y con unos niveles de renta situados en torno al promedio municipal- algo más bajos- la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina (45,5%) ligeramente por encima de las del promedio municipal, con menor proporción de paro femenino y al tiempo con fuerte presencia de mujeres que perciben pensiones de jubilación. La tasa de población dependiente por mujer ocupada es de las más bajas de la ciudad

En síntesis este distrito presenta una capacidad potencial de demanda de servicios de conciliación inferior al promedio municipal, si atendemos a la menor proporción de dependientes por mujer ocupada unido a su nivel de renta medio-medio-bajo. Sin embargo su fuerte razón de progresividad junto al peso destacado de población muy envejecida indica que las necesidades de servicios de cuidado infantil y de ancianos dependientes seguirán una tendencia creciente, lo que unido al limitado nivel de solvencia económica de los hogares del distrito las orientará mayoritariamente hacia el sector público o subvencionado aun cuando una parte del mismo podría acceder al sector privado.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 24% de los hogares del distrito (cerca de 17.000) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 67% (algo más de 11.000) demandaría servicios de conciliación. La mayoría de ellos-más de 5000-, para cuidados integrales; algo más de 3200 para atención cotidiana; y el resto -casi 2700- para atención en situaciones extraordinarias.





8.1.2.-.Descripción general de la población del distrito

De acuerdo con los datos del Padrón de 2003, la población del distrito Centro se sitúa en 149.314 personas. Lo primero que llama la atención de este dato es su gran diferencia con el que proporciona el Censo de población de enero de 2001. El Padrón de 2003 registra del orden de 24.000 personas más en el distrito, diferencia que refleja sobre todo las distintas características de cada registro pero que en gran medida se explica, como ahora veremos (y salvándole carácter provisional de los datos patronales) a la reciente presión migratoria de población extranjera que, en Centro, es máxima.

Por lo que se refiere a su dimensión poblacional, este distrito no es uno de los mayores, ni tampoco de los más pequeños. Sin embargo, por su estructura demográfica, la población de Centro es bastante peculiar. En primer lugar, observamos que el número de mujeres es superior al de varones, lo que es propio de una población envejecida como la que habita, en conjunto, en el municipio de Madrid. No obstante, en el distrito Centro esta proporción es menor que en muchos otros distritos (110 mujeres por cada 100 varones), y por lo tanto menor que la del conjunto.

Población por géneros

	Varones	Mujeres	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113	41,4
Centro	71.112	78.202	149.314	110	43,2

Fuente: Composición por edades y géneros, según Padrón de marzo de 2003

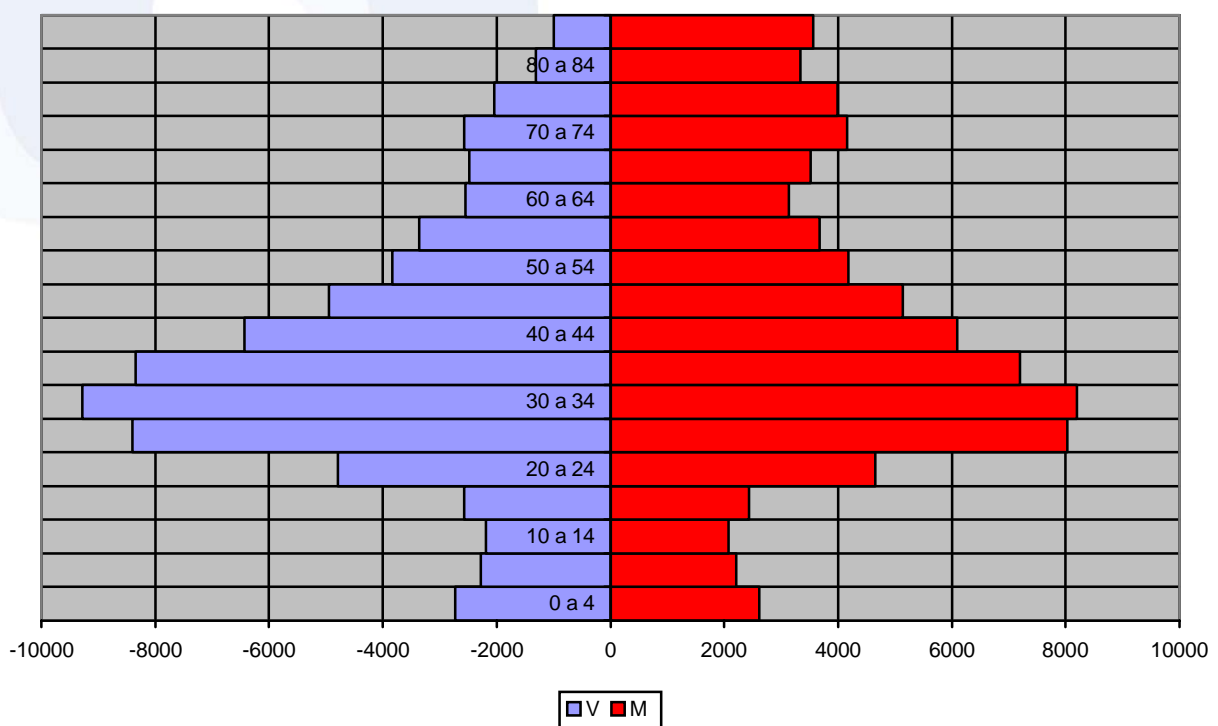
¹ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La composición por géneros que hemos visto es la expresión de una estructura de edades bastante peculiar, en la cual se observa (ver gráfico), en primer lugar, la presencia de una abundante población anciana, la cual suele estar bastante feminizada, y de grandes grupos masculinos en el tramo de edad de 25 a 44, mientras que las barras que representan a los menores de 20 años son mucho mas menguadas. La estructura de edades peculiar de este distrito parece el resultado, por una parte, de la permanencia en él de quienes llevan allí décadas, por otro de la llegada de personas que se encuentran en los años iniciales o centrales de su vida laboral a menudo sin prole o con pocos hijos. La menor presencia de las edades medianas, es decir, de quienes tienen de 44 a 64 años, puede ser el resultado de una tendencia a abandonar, a una cierta edad, el centro por la periferia.

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Como resultado de esta estructura de edades, el movimiento natural de la población (a 1999) no resultaba positivo, si bien hemos de tener presente que a día de hoy la situación debe ser bastante distinta, tras la llegada de inmigrantes extranjeros. De hecho a partir de los datos de marzo de 2003 que recoge el gráfico, se puede apreciar que los menores de cinco años son más que quienes tienen de 5 a 9.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Centro	-557	1.209	1.766

La dinámica de crecimiento parece haber tocado fondo en ese momento (1999), y a partir de ahí se inicia una recuperación. El crecimiento total de la población del distrito desde 1999 hasta hoy es uno de las más acusadas de toda la capital. Desde ese año, el número de sus habitantes ha aumentado en 23.253, lo que equivale a un 18% más respecto al distrito y supone casi un 10% de lo que creció toda la población de la capital en ese lapso cuando la población de Centro apenas supone el 5% sobre ese conjunto.

Crecimiento neto, por distritos 1999-2003

	Población a 1 de enero de 1999	Población a 31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,00%	239.455	8,2%	100,0%
Centro	126.061	149.314	4,70%	23.253	18,4%	9,7%





Como se ha señalado, en esta transformación está jugando un importante papel la llegada masiva de población extranjera. En el distrito suponen casi la cuarta parte de los habitantes, habiendo aumentado en un solo año en casi 7.500 personas.

Presencia población extranjera

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Centro	28.172	19,98	35.616	24,2	7.444	4,3

8.1.3.- Poblaciones dependientes

Las personas dependientes son en términos relativos, menos en Centro que en el conjunto del municipio. La diferencia se explica casi únicamente por la menor dimensión del grupo de menores de 15, que es tres puntos inferior a la de toda la capital. Así, la proporción de dependencia (dependientes entre no dependientes) queda por debajo de 0,39 sobre 1, frente al 0,46 del conjunto.

Total de dependientes Padrón de 2003

	Centro		Madrid
	C.A	%	
Menores de 15	14.089	9,4%	12,3%
Mayores de 65	27.966	18,7%	19,1%
Total de dependientes	42.055	28,2%	31,4%
Total de Población	149.314	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,39	0,46
Dependientes por mujer		0,80	0,89





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Los datos de los barrios confirman lo arriba dicho: en todos los casos la población dependiente menor de 15 años tiene una presencia bastante menor que en el conjunto de la capital. La diferencia es especialmente significativa en Cortes, Sol y Universidad, donde el porcentaje de estos no alcanza el 9%.

Población dependiente en los barrios. Datos del Censo de 31 de enero de 2001.

	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
0-15	9,50%	9,60%	8,20%	9,10%	8,90%	8,30%
65 y más	22,20%	21,50%	21,30%	20,70%	20,70%	19,90%
Población dependiente	31,70%	31,10%	29,50%	29,80%	29,60%	28,20%
Población distrito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En un distrito donde los potenciales dependientes son ancianos, interesa advertir que los subgrupos de más edad (por encima de los 80 años) son especialmente abundantes en Centro. Interesa retener que en un distrito con esta característica la demanda de servicios de cuidado de personas de la tercera edad será con seguridad más intensa que en el conjunto, puesto que el estado físico y en consecuencia la autonomía decrece necesariamente con la edad.

Mayores de 65 años (Padrón de 2003)

	Centro		Madrid	
65 a 69	6.008	4,0%	166.017	5,3%
70 a 74	6.725	4,5%	159.549	5,1%
75 a 79	6.028	4,0%	123.466	3,9%
80 a 84	4.646	3,1%	81.610	2,6%
85 y mas	4.559	3,1%	70.501	2,2%
Mayores de 65	27.966	18,7%	601.143	19,1%
Total	149.314	100,0%	3.144.591	100,0%





El fuerte peso relativo de los grupos de más edad se encuentra en todos los barrios del distrito, si bien es más notable en Palacio.

Mayores de 65 años (Censo 2001)

	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
65 y más	22,2%	21,5%	21,3%	20,7%	20,7%	19,9%
75 y más	11,5%	11,2%	11,1%	10,7%	10,8%	9,9%
85 y más	3,4%	2,9%	3,0%	3,0%	3,1%	2,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En cuanto a la composición detallada por edades de los menores destaca el hecho ya comentado de la creciente dimensión de los más pequeños. Así, los grupos menores de cinco años superan en todos los barrios a los de la cohorte superior...

Menores de 15 años. (Censo de 2001)

Edad (años)	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Menos de 3	2,30%	2,40%	2,30%	2,30%	2,20%	2,40%
Menos de 5	3,60%	3,70%	3,10%	3,60%	3,30%	3,30%
De 5 a 9	3,00%	2,90%	2,50%	2,60%	2,70%	2,40%
De 10 a 14	3,00%	3,00%	2,60%	2,80%	2,90%	2,60%
Menos de 15	9,50%	9,60%	8,20%	9,10%	8,90%	8,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Por ello, resulta una razón de progresividad bastante superior a 100. Es decir, por cada 100 niños de cinco a nueve años hay, en el distrito Centro, 119 niños menores de cinco años. Por lo tanto se detecta un cambio de signo en la dinámica de la población a pesar de que los datos de crecimiento vegetativo de que disponemos no lo reflejan.





Indicadores: razón progresividad Padrón de 2003

	Centro	Madrid
Razón de progresividad	119,1	103,8

8.1.4.- Entornos familiares

Los hogares en los que esta población se reparte esta población son numerosos, de manera que no se encuentran proporciones superiores a las 2,2 personas por hogar, mientras que el resultado del municipio es de 2,7. Esto se observa por igual en todos los barrios del distrito, y refleja el hecho de que un elevado porcentaje de hogares están compuestos, en nuestro municipio, por una o dos personas. Ello es especialmente acusado en la Almendra Central donde (según datos de la EPA 2001), los hogares con uno o dos miembros suponen el 45% del total frente a la Zona Sur en que estos apenas representan el 36%. De ello se desprende que en aquellos habitados por más de las dos personas, habitualmente la tercera persona será dependiente. Esta afirmación se puede extender a toda el área central del municipio.

Número de hogares y sus características. Censo de 2001

	Madrid	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Número de Hogares	1.085.628	57.186	9.975	19.195	4.540	6.812	13.527	3.137
Personas por hogar	2,71	2,19	2,19	2,19	2,15	2,19	2,19	2,23

El bajo porcentaje relativo de casados (12% menos que en todo el municipio) y el mas elevado de separados y divorciados (5%) nos vuelve a hablar de un distrito donde las familias tradicionales tiende a escasear, no sólo porque allí encontramos formas de vida más similares a las áreas centrales de otras



ciudades europeas, sino también porque el mercado inmobiliario madrileño lleva a quienes forman una familia a otros distritos periféricos con precios más asequibles.

Estado civil Censo 2001

	Madrid	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Total	2.938.723	125.094	21.812	41.953	9.769	14.925	29.651	6.984
Soltero	44,1%	50,9%	49,5%	50,5%	52,0%	51,9%	51,7%	50,7%
Casado	42,0%	30,4%	31,3%	30,9%	29,9%	30,3%	29,6%	29,5%
Viudo	7,1%	8,3%	8,5%	9,0%	8,1%	7,6%	7,9%	7,1%
Separado	1,9%	2,6%	2,6%	2,6%	2,4%	2,5%	2,6%	2,8%
Divorciado	1,6%	2,5%	2,7%	2,3%	2,8%	2,7%	2,5%	2,5%
No consta	3,4%	5,3%	5,4%	4,8%	4,7%	5,1%	5,6%	7,3%

8.1.5.- Mujer y mercado de trabajo

La relación de las mujeres con la actividad tiene fuertes implicaciones en la necesidad de servicios de conciliación. En general y por lo que se observa en todos los distritos, la actividad de las mujeres es mayor en aquellos barrios donde la edad es menor.

La situación de actividad de las mujeres del distrito Centro – con datos extraídos del Censo de enero de 2001- es reveladora, en este caso, de su composición particularmente heterogénea. Así, el principal rasgo a destacar es que el porcentaje de mujeres activas es algo superior (2,4% más) en Centro. Esta diferencia crece si nos detenemos en barrios como Cortes o Justicia, donde el porcentaje de población activa es bastante mayor, sobre todo como consecuencia de unas tasas de ocupación que son bastante más acusadas que en otros barrios como Embajadores.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Población ocupada	34,3%	35,9%	36,2%	34,8%	36,5%	37,8%	36,2%	35,4%
Parado busca primer trabajo	1,2%	1,4%	1,1%	1,6%	1,8%	1,0%	1,4%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,5%	4,6%	5,9%	5,9%	4,9%	5,5%	7,1%
Población Parada	6,1%	6,9%	5,7%	7,4%	7,7%	5,9%	6,8%	8,3%
Población Activa	40,4%	42,8%	41,9%	42,2%	44,2%	43,7%	43,0%	43,7%

Las inactivas, como es lógico, son menos. Si bien encontramos diferencias muy notables en los tipos de inactividad. Destaca en primer lugar que el porcentaje de amas de casa es menor (9% menos) en todos los barrios del distrito y por contra las mujeres que perciben pensiones de jubilación son bastantes más (5%) en Centro que en el promedio de Madrid, de donde se sigue que la mayor actividad de las mujeres del distrito centro es una circunstancia que viene de tiempo atrás.





Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Estudiante	14,3%	13,5%	14,5%	12,3%	14,0%	13,7%	14,1%	13,8%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,7%	1,6%	2,1%	1,3%	1,3%	1,6%	1,9%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	9,7%	10,0%	10,9%	9,3%	9,0%	8,8%	8,0%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	13,5%	13,2%	13,8%	13,5%	13,8%	13,4%	13,0%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%
Tareas del hogar	22,3%	13,2%	13,6%	14,1%	12,6%	12,4%	12,3%	12,3%
Población inactiva	56,5%	52,3%	53,7%	53,8%	51,2%	51,0%	50,9%	49,5%
Otras situaciones	0,6%	0,8%	0,7%	0,8%	1,3%	1,0%	0,7%	0,7%
No consta	2,5%	4,1%	3,7%	3,2%	3,3%	4,3%	5,3%	6,1%

Esta distribución de la población femenina en categorías de actividad nos hace pensar que, aunque las situaciones de dependencia sean inferiores al promedio (lo que no está muy claro si atendemos a la composición por edades de la población anciana), el elevado peso de mujeres que trabaja y la menor proporción de amas de casa implica mayores necesidades de servicios de cuidado.

Como indicador de la igualdad existente en la distribución de tareas productivas y reproductivas, el porcentaje de mujeres en cada categoría de actividad es bastante útil. En todo el municipio las mujeres son menos entre quienes tienen ocupación, lo que sucede también en Centro. Sin embargo, encontramos que en este distrito también son menos entre quienes están en el paro, al contrario de lo que sucede en la ciudad en su conjunto. Esto posiblemente se relaciona





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

con la mayor presencia de las mujeres de Centro entre las inactivas, en especial en condición de jubiladas o prejubiladas (donde la situación es casi paritaria), pero también como estudiantes.

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Población mayor de 16	2.550.994	112.883	19.601	37.653	8.916	13.482	26.853	6.378
Ocupado	43,3%	45,1%	45,9%	44,3%	44,5%	45,7%	46,1%	43,3%
Parado busca primer trabajo	52,5%	47,6%	47,0%	44,5%	58,6%	44,6%	50,5%	48,2%
Parado ha trabajado antes	53,4%	47,2%	48,1%	46,2%	49,7%	46,3%	46,6%	51,6%
Población Parada	53,2%	47,3%	47,9%	45,8%	51,5%	46,0%	47,3%	51,1%
Población Activa	44,5%	45,5%	46,1%	44,6%	45,6%	45,8%	46,3%	44,6%
Estudiante	52,6%	54,5%	55,9%	54,1%	53,3%	52,8%	55,2%	55,4%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	49,0%	51,2%	50,2%	39,4%	44,4%	48,7%	57,8%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,5%	96,9%	96,8%	96,1%	95,7%	97,0%	94,1%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	49,1%	48,1%	47,6%	49,5%	52,9%	50,3%	48,1%
Voluntariado social	76,6%	65,6%	73,0%	68,3%	46,2%	58,1%	70,4%	62,5%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	76,0%	80,0%	79,3%	69,4%	72,0%	71,8%	85,7%
Tareas del hogar	97,3%	94,3%	94,7%	94,4%	94,5%	93,2%	94,3%	93,7%
Población inactiva	63,4%	64,8%	65,3%	64,9%	63,5%	64,7%	64,8%	63,9%
Otras situaciones	55,1%	50,7%	49,0%	50,3%	58,3%	51,4%	50,5%	42,1%
No consta	56,8%	52,2%	54,4%	44,6%	49,2%	58,4%	57,9%	50,0%

8.1.6.- Entorno ciudadano

La fuerte presencia de asociaciones en el distrito Centro de Madrid es llamativa. Se trata de una selección de aquellas que, según la información disponible, operan a escala local. No obstante, es muy posible que esta fuerte representación proceda de la calidad de los datos y de la presencia en nuestros listados de sedes de entidades de ámbito nacional.





Asociacionismo 2001: distrito Centro

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Centro	227	14,7%	133.809	4,5%	589

La acción de estas entidades, en cualquier caso, se sitúa de preferencia dentro de la asistencia, mientras que son muchas menos en Centro las que se dedican a las cuestiones de consumo colectivo. También es bastante mayor el peso de las organizaciones religiosas, como corresponde a los barrios más tradicionales de la ciudad.

	Centro (Absolutos)	Centro (Relativos)	Madrid (Absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	12	5%	309	20%
Nueva cultura política 2	37	16%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	29	13%	81	5%
Asistenciales 4	67	30%	338	22%
Fines culturales 5	19	8%	56	4%
Total bienes públicos	164	72%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	23	10%	317	21%
Educación 7	7	3%	109	7%
Deportes 8	14	6%	93	6%
Entidades confesionales 9	7	3%	39	3%
Otras regiones 11	5	2%	13	1%
Culturales extranjeras 12	7	3%	20	1%
Total bienes privados	63	28%	591	38%
TOTAL	227	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones



8.2.-. DISTRITO DE ARGANZUELA

8.2.1- Síntesis

Es un distrito medianamente poblado y densificado, que a finales de la década de los 90 suponía una excepción en los distritos de la Almendra central por su crecimiento positivo. Sin embargo es a partir de 1999 hasta la fecha, el periodo en que Arganzuela crece poblacionalmente de manera espectacular: un 18,6%, que hay que atribuir sobre todo, a la numerosa población inmigrantes de fuera de la UE que allí se ha asentado – los extranjeros suponen el 14,3% de sus habitantes- y que asimila este territorio – en menor medida - a otros como Centro y Tetuán. Con ello Arganzuela se presenta-junto a Centro- como el distrito más dinámico de la capital.

En otro orden de cosas Arganzuela aparece como una zona medioambientalmente contaminada -ocupa el tercer lugar en contaminación de dióxido de azufre y de monóxido de carbono – e insegura -ocupa el primer lugar en tasa de homicidios y el segundo en robos con intimidación denunciados . Carece de centros hospitales y de residencias y centros de día para mayores. Presenta una de las relaciones de habitantes por entidad asociativa más bajas de la Almendra central .Es el segundo distrito en el que hay menos turismos por familia (0,76).

Su estructura de edades presenta un perfil similar –algo más joven- al de Madrid (41,08 años de edad promedio, ligeramente por debajo del promedio de la capital) como consecuencia sobre todo de los recientes asentamientos migratorios. De hecho las personas de más de 65 años son bastantes menos numerosas en Arganzuela que en el resto de distritos de la Almendra Central,





mientras que el grupo de edad de 30 a 45 años es más numeroso. De su composición por géneros destaca que está bastante feminizado, a pesar de no ser muy notables en él las cohortes de más edad.

El porcentaje de personas dependientes - como consecuencia de la menor presencia relativa de ancianos en el distrito- es inferior en Arganzuela (29,9%) respecto al promedio municipal; en cuanto al grupo de menores de 15 años su presencia es tan notable como en el resto de la ciudad y el peso mayor de los grupos infantiles más pequeños sobre la cohorte inmediatamente superior otorga a Arganzuela un perfil de población bastante más progresiva que la de la ciudad en su conjunto. En buena medida, como se ha comentado, por la presencia de población inmigrante que, además, diferencia significativamente los distintos barrios de este distrito.

El un número de hogares elevado para su población, con un tamaño medio por hogar, por debajo de la proporción que observamos en el municipio. El perfil más joven de Arganzuela hace que sea mayor la presencia de solteros y menor la de viudos.

Con unos niveles de renta distritales en torno al promedio municipal - ligeramente por debajo-, la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina y de ocupación netamente superiores las del municipio lo que es coherente con el grado de juventud señalado. Y por el contrario, la inactividad femenina es, más escasa en Arganzuela con diferencias significativas en los tipos de inactividad que prima especialmente a las estudiantes en los barrios más jóvenes en detrimento de las amas de casa y pensionistas. La tasa de personas dependientes por mujer ocupada es de las más bajas de la ciudad



En síntesis este distrito presenta una capacidad potencial de demanda de servicios de conciliación inferior al promedio municipal, si atendemos a la menor proporción de dependientes por mujer ocupada unido a su nivel de renta medio- medio-bajo. Sin embargo su fuerte razón de progresividad indica que las necesidades de servicios de cuidado infantil seguirán una tendencia creciente, lo que unido al limitado nivel de solvencia económica de los hogares del distrito las orientará mayoritariamente hacia el sector público o subvencionado.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 31% de los hogares del distrito (cerca de 18.000) albergarían población dependiente, y de ellos un 67% (algo más de 12.000) demandaría servicios de conciliación. Casi la mitad de -más de 5500-, para cuidados integrales; algo más de 3500 para atención cotidiana; y el resto - casi 2900- para atención en situaciones extraordinarias.

8.2.2--Descripción general de la población del distrito

Arganzuela se caracteriza por una dimensión mediana, dentro de los distritos de la Almendra Central. De su composición por géneros destaca que está bastante feminizado, a pesar de no ser muy notables en él las cohortes de más edad. Por el contrario, las personas de más de 65 años son bastantes menos numerosas que en el resto de distritos de la Almendra Central, mientras que el grupo de edad de 30 a 45 años es numeroso. Este peso de parejas jóvenes se ve acompañada por una población de menores de 15 en la media municipal, mientras que los jóvenes son escasos.



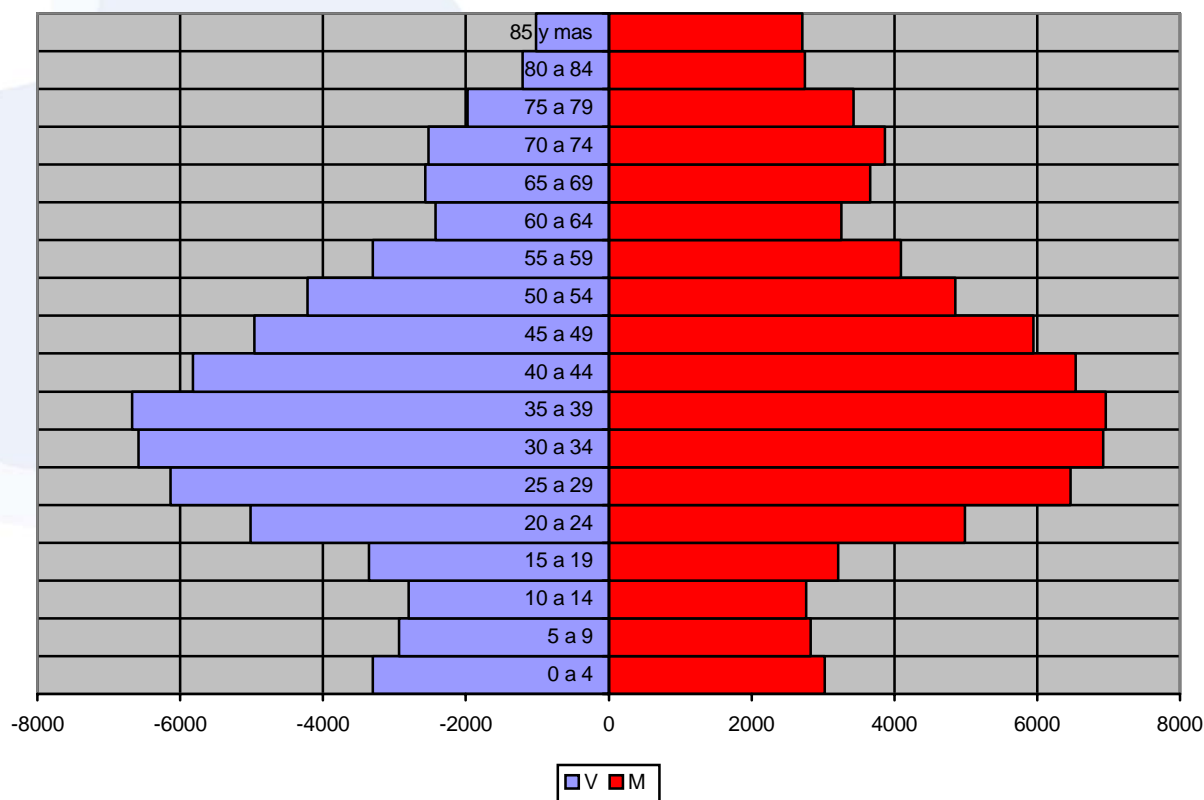
ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Población por géneros

	Varones	Mujeres	Total	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ²
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113	41,4
Arganzuela	66.843	78.306	145.149	117	41,1

Fuente.-Composición por edades y géneros, según Padrón de marzo de 2003

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



² Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En consecuencia de lo cual, este distrito es de los que, contrariamente a las tendencias del municipio, arrojaban en 1999 un saldo positivo en su crecimiento vegetativo. Dicho saldo será mayor seguramente a día de hoy, dado que – como se observa en la pirámide-la cohorte de menos de cinco años es sensiblemente mayor que la de quienes tienen entre 5 y 9 años.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Arganzuela	155	1.275	1.120

En ese año de 1999 el distrito de Arganzuela se caracterizaba por tener un comportamiento demográfico bastante distinto – por más dinámico-del resto de la Almendra Central. Así, en 1999 Arganzuela presentaba unas cifras positivas de movimiento natural de la población que no se encuentran en ningún otro distrito de esta área. Pero es entre 1999 y 2003 cuando su población crece un impresionante 18,6%, que hay que atribuir sobre todo a la numerosa población extranjera que allí se asienta (14,3%), y que asimila este territorio a otros como Centro y Tetuán.

Crecimiento neto, por distritos 1999-2003

	Población a 1 de enero de 1999	Población a 31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Arganzuela	122.385	145.149	4,6%	22.764	18,6%	9,5%





Presencia población extranjera

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Arganzuela	16.291	11,81	20.348	14,3	4.057	2,5

8.2.3.-Poblaciones dependientes

El porcentaje de dependientes, como consecuencia de la escasez relativa de ancianos (el grupo de edad mayor de 65 años es 1,5% inferior al promedio), es menor en Arganzuela que en todo el municipio.

Total de dependientes Padrón de 2003

	Arganzuela		Madrid
	C.A	%	
Menores de 15	17.660	12,2%	12,3%
Mayores de 65	25.716	17,7%	19,1%
Total de dependientes	43.376	29,9%	31,4%
Total de Población	145.149	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,43	0,46
Dependientes por mujer		0,81	0,89

Los datos de los barrios, procedentes del Censo de 2001, presentan para el distrito una similar distribución por edades de la población dependiente, con un grupo de menores de 15 tan notable como en el resto de la ciudad y una población anciana algo menor. En conjunto, las proporciones de dependencia





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

que resultan son más bajas que en el conjunto de la ciudad. Sin embargo, barrio a barrio se aprecian diferencias fuertes que es preciso comentar. En primer lugar, la proporción de dependientes varía bastante de un barrio a otro, y así encontramos que mientras en La Chopera estos suponen hasta un 33,9% de los habitantes, en el inmediato Legazpi sólo pertenece a este colectivo el 25,8%. Pero las diferencias son aún más intensas en lo que se refiere a las dimensiones de los distintos grupos de edad. De esa manera, encontramos barrios como La Chopera o Palos de Moguer donde el porcentaje de ancianos supera bastante la medida municipal, mientras que los menores de 15 son bastantes menos. Junto a esto, encontramos que en Legazpi y en Atocha la presencia de ancianos es mas infrecuente, hasta el punto que en el primero de estos barrios suponen sólo el 7,3%, frente al 19,3 de todo el municipio, y en Atocha se eleva ligeramente hasta el 11,3%. Al mismo tiempo, el número de menores de 15 supera en mucho el porcentaje municipal tanto en Legazpi (18,5%) como en Atocha (16,4%). Es de suponer que esta peculiar distribución de los grupos de edad obedece en ambos a la existencia de una abundante población de origen inmigrante, mientras que en el resto del distrito se puede hablar, por lo general, de un predominio de la edad mediana.

Población dependiente en los barrios. Datos del Censo de 31 de enero de 2001.

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
0-15	12,3%	12,2%	12,5%	13,7%	10,3%	18,5%	11,6%	10,3%	16,4%
65 y más	19,3%	18,3%	18,7%	14,5%	23,6%	7,3%	18,4%	22,2%	11,3%
Población dependiente	31,60%	30,50%	31,20%	28,20%	33,90%	25,80%	30,00%	32,50%	27,70%
Población distrito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00 %	100,00%	100,00 %	100,00%



madrid



En cualquier caso, los ancianos representan, como vimos, un porcentaje menor en el conjunto del distrito de Arganzuela que en todo el municipio. Según los datos más recientes (Padrón 2003) se trata de un 17,7% frente al 19,1% del conjunto. Si observamos con más detalle la composición de edades, se puede ver claramente que los que resultan (en términos relativos) más escasos son los grupos más jóvenes dentro de este colectivo, mientras que quienes superan los 80 años son proporcionalmente más que en toda la ciudad, lo que indica seguramente mayores demandas que en otros lugares.

Mayores de 65 (Padrón 2003).

	Arganzuela		Madrid	
	C.A.	%	C.A.	%
65 a 69	6.237	4,3%	166.017	5,3%
70 a 74	6.392	4,4%	159.549	5,1%
75 a 79	5.402	3,7%	123.466	3,9%
80 a 84	3.951	2,7%	81.610	2,6%
85 y mas	3.734	2,6%	70.501	2,2%
Mayores de 65	25.716	17,7%	601.143	19,1%
Total de población	145.149	100,0%	3.144.591	100,0%

Barrió a barrió, como vimos, las diferencias eran notables y así, en lugares como Legazpi (2,9%), Acacias (6,7%) o Atocha (6,1%) la población que supera los 75 años representa bastante menos que en toda la ciudad. Por el contrario,



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

la concentración de ancianos de estas edades es considerablemente fuerte en lugares como La Choperera o Palos de Moguer.

Mayores de 65 (Censo 2001).

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Choperera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
65 y más	19,3%	18,3%	18,7%	14,5%	23,6%	7,3%	18,4%	22,2%	11,3%
75 y más	8,4%	8,8%	8,9%	6,7%	11,4%	2,9%	9,0%	11,1%	6,1%
85 y más	2,0%	2,2%	2,1%	1,8%	2,9%	0,6%	2,3%	3,0%	1,9%

Al contrario de lo que sucede entre los ancianos, apenas existe diferencia en cuanto al porcentaje que supone cada uno de los grupos de edad, dentro de los menores de 15 años, sobre el total del distrito. Los distintos grupos quinquenales tienen una distribución similar a la del conjunto del municipio, si bien aumenta su peso cuando descendemos en la pirámide. En resumen, en Arganzuela nos encontramos con una población bastante más progresiva que la de la ciudad en su conjunto.

Menores de 15 años (Padrón 2003)

	Arganzuela		Madrid	
0 a 4	6.334	4,4%	130.920	4,2%
5 a 9	5.761	4,0%	126.162	4,0%
10 a 14	5.565	3,8%	129.040	4,1%
Menores de 15	17.660	12,2%	386.122	12,3%
Total de población	145.149	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad	109,9		103,8	





Las diferencias que se observan barrio a barrio con los datos de 2001 son considerables. Así, en el muy joven barrio de Legazpi hay un 8,2% de niños menores de 5 años, cifra que se repite en Atocha. Mientras, en los barrios envejecidos del distrito encontramos que, si bien la tendencia es progresiva, los porcentajes que representan estos grupos de edad sobre el total son mucho menores.

Población dependiente en los barrios. Menores de 15. Porcentaje que suponen sobre el total del territorio. Datos del Censo de 31 de enero de 2001.

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Menor 1 año	1,0%	1,0%	1,1%	0,9%	0,9%	1,7%	1,1%	0,9%	2,3%
Menos de 3 años	2,7%	2,9%	3,2%	2,8%	2,3%	5,1%	2,9%	2,3%	6,5%
Menos de 5 años	4,2%	4,5%	4,7%	4,7%	3,7%	8,2%	4,4%	3,6%	8,3%
De 5 a 9 años	3,9%	3,9%	3,8%	4,5%	3,1%	5,8%	3,7%	3,3%	4,3%
De 10 a 14 años	4,1%	3,8%	4,0%	4,4%	3,5%	4,4%	3,5%	3,3%	3,8%
0-15	12,3%	12,2%	12,5%	13,7%	10,3%	18,5%	11,6%	10,3%	16,4%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

8.2.4.- Entornos familiares

El censo de 2001 nos informa de un número de hogares elevado para su población, por lo que el número de personas por hogar está, tanto para el conjunto del distrito como para todos sus barrios, por debajo de la proporción que observamos en el municipio.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Número de hogares y sus características. Censo 2001

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Número de Hogares	1.085.628	52.226	8.376	13.493	8.202	2.670	8.609	10.420	456
Personas por hogar.	2,71	2,55	2,58	2,62	2,55	2,64	2,55	2,40	2,42

En cuanto al estado civil, según el Censo de 2001 sabemos que la proporción de solteros es mayor, en todos los barrios, que en el conjunto de la ciudad... Los casados son menos que en toda la ciudad, salvo en los barrios de Acacias, Legazpi y Atocha. En estos mismos lugares llama la atención la escasez de viudos, lo que es coherente con la mayor presencia de jóvenes entre sus habitantes.

Estado civil .Censo 2001

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Total	2.938.723	133.022	21.636	35.417	20.882	7.054	21.943	24.986	1.104
Soltero	44,1%	45,8%	45,5%	46,2%	44,6%	46,2%	45,9%	46,2%	45,0%
Casado	42,0%	40,3%	41,7%	42,5%	39,1%	45,3%	39,3%	36,5%	43,5%
Viudo	7,1%	7,0%	7,0%	5,5%	9,1%	2,7%	7,2%	8,5%	5,0%
Separado	1,9%	1,9%	1,7%	1,8%	2,0%	2,0%	1,9%	2,4%	1,9%
Divorciado	1,6%	1,8%	1,7%	1,6%	1,9%	2,0%	1,8%	1,9%	2,1%
No consta	3,4%	3,2%	2,4%	2,5%	3,4%	1,8%	3,8%	4,6%	2,5%



madrid



8.2.5.-Mujer y mercado de trabajo

La relación de las mujeres con la actividad tiene fuertes implicaciones en la necesidad de servicios de conciliación. En general y por lo que se observa en todos los distritos, la actividad de las mujeres es mayor en aquellos barrios donde la población es más joven. El porcentaje de mujeres ocupadas en el distrito de Arganzuela es más elevado que en el conjunto, de donde también lo es el porcentaje de activas. Este dato, nuevamente, encubre fuertes diferencias entre unos barrios y otros. Si bien hay una mayor proporción de ocupadas en todos los casos, salvo en La Chopera (32,6%), destacan los elevados valores de Legazpi (51%), de Acacias (41,3%) y de Atocha (48,5%). También se encuentran diferencias en lo que se refiere al desempleo, de modo que un 9,4% de las vecinas de Atocha están desempleadas, igual que un 6,4% en Legazpi, cifras ambas superiores a las del conjunto de Madrid. Mientras, el resto de barrios se sitúan por debajo de dicho resultado.

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Pob. ocupada	34,3%	38,2%	36,9%	41,3%	32,6%	51,0%	37,9%	36,5%	48,5%
Busca primer trabajo	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%	1,5%	1,3%	1,1%	1,1%	3,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,6%	4,3%	4,5%	4,4%	5,1%	4,8%	4,6%	6,2%
Población Parada	6,1%	5,8%	5,5%	5,6%	5,9%	6,4%	5,9%	5,7%	9,4%
Población Activa	40,4%	43,9%	42,4%	46,9%	38,5%	57,4%	43,8%	42,2%	57,9%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La inactividad es, por el contrario, más escasa en Arganzuela que en el promedio madrileño, y también se aprecian interesantes diferencias en los tipos de inactividad. Así, es mayor el porcentaje de estudiantes, en los barrios más jóvenes como Acacias o Legazpi, pero sobre todo es bastante menor el de amas de casa en todo el distrito (16,9% frente a un 22,3%). Barrio a barrio se vuelven a encontrar los síntomas de una mayor juventud en la escasez de pensionistas y de amas de casa en Legazpi y Atocha.

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Estudiante	14,3%	15,5%	16,3%	18,4%	13,1%	18,1%	15,3%	12,8%	13,2%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,4%	1,2%	1,3%	1,6%	0,7%	1,3%	1,6%	0,0%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	9,0%	9,8%	6,6%	12,0%	3,1%	8,6%	10,7%	7,3%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	9,9%	8,3%	8,8%	11,4%	5,3%	10,5%	12,2%	5,3%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,6%	0,1%	0,5%	0,6%	1,3%
Tareas del hogar	22,3%	16,9%	19,4%	15,2%	19,5%	13,4%	16,3%	16,2%	13,0%
Población inactiva	56,5%	53,3%	55,7%	50,9%	58,4%	40,8%	52,7%	54,1%	40,2%
Otras situaciones	0,6%	0,5%	0,6%	0,4%	0,5%	0,3%	0,5%	0,6%	0,9%
No consta	2,5%	2,3%	1,3%	1,8%	2,6%	1,5%	3,0%	3,1%	1,1%

Las mujeres de Arganzuela son más en la categoría de ocupadas que las del conjunto de la ciudad, si bien en ningún barrio alcanzan los mismos niveles de ocupación que los varones. Por el contrario, son en todos los casos, más quienes se encuentran en paro. Las poblaciones paradas de los distintos barrios de Arganzuela son más femeninas que las del conjunto de barrios de





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Madrid. Del mismo modo, encontramos que suponen, como en toda la ciudad, unos dos tercios de la población inactiva.

En cuanto a los tipos de inactividad encontramos que, salvo en Atocha, en general hay más mujeres entre los estudiantes, como viene siendo habitual desde hace unos años. Por el contrario encontramos que son menos entre quienes perciben pensiones de jubilación o de incapacidad, si bien en ambos casos encontramos más mujeres pensionistas en este distrito que en el conjunto.

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Arganzuela	Imperial	Acacias (Las)	Chopera (La)	Legazpi	Delicias (Las)	Palos de Moguer	Atocha
Ocupado	43,3%	46,6%	45,5%	46,9%	46,0%	46,2%	46,5%	47,9%	44,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	54,4%	55,4%	54,4%	52,8%	60,9%	55,7%	52,3%	57,7%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,7%	53,2%	58,6%	51,2%	60,7%	56,1%	51,6%	59,2%
Población Parada	53,2%	54,6%	53,7%	57,7%	51,6%	60,8%	56,0%	51,7%	58,7%
Población Activa	44,5%	47,5%	46,4%	48,0%	46,7%	47,5%	47,6%	48,4%	46,6%
Estudiante	52,6%	52,4%	51,3%	52,1%	53,1%	50,9%	53,8%	52,9%	47,7%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	48,2%	45,6%	48,7%	50,1%	36,7%	47,6%	50,5%	0,0%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,7%	96,8%	96,8%	97,3%	92,9%	95,7%	97,0%	91,9%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	40,5%	33,5%	41,4%	39,1%	41,6%	42,3%	44,4%	34,2%
Voluntariado social	76,6%	78,0%	83,3%	81,5%	73,1%	100,0%	70,0%	80,0%	0%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	78,9%	78,2%	78,9%	78,2%	66,7%	77,0%	81,7%	85,7%
Tareas del hogar	97,3%	97,0%	97,5%	96,9%	97,5%	96,6%	97,2%	96,3%	95,3%
Población inactiva	63,4%	63,1%	61,9%	61,7%	64,6%	60,2%	63,8%	64,8%	59,7%
Otras situaciones	55,1%	53,6%	53,2%	52,1%	51,0%	53,3%	54,9%	55,1%	100,0%
No consta	56,8%	53,9%	55,6%	58,9%	52,4%	51,2%	54,5%	51,1%	41,7%





8.2.6.-Entorno ciudadano

En Arganzuela, encontramos una de las relaciones de habitantes por entidad más bajas de esta área, ubicada por debajo de la media del municipio.

Asociacionismo 2001

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Arganzuela	58	3,8%	130.829	4,4%	2.256

Se trata de asociaciones que producen bienes públicos en mayor medida que en otras áreas. Destacan las dedicadas al Consumo Colectivo y a la Nueva Cultura Política (organizaciones feministas, ecologistas, etc.)

	Arganzuela (absolutos)	Arganzuela (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	19	33%	309	20%
Nueva cultura política 2	13	22%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	1	2%	81	5%
Asistenciales 4	12	21%	338	22%
Fines culturales 5	1	2%	56	4%
Total bienes públicos	46	79%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	8	14%	317	21%
Educación 7	3	5%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	2%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	12	21%	591	38%
TOTAL	58	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones



8.3.-- DISTRITO DE RETIRO

8.3.1- Síntesis

Distrito con tamaño de población mediano en el contexto madrileño, densamente poblado y con una dinámica poblacional estancada. De hecho presenta a finales de la década de los 90 un decrecimiento vegetativo que en los tres primeros años de este siglo, sigue con un crecimiento neto de la población bastante bajo; menos de la mitad que el conjunto del municipio.

En otro orden de cosas el distrito está marcado por la presencia del parque del Retiro; está bien comunicado y adolece de muy pocas instalaciones deportivas municipales y plazas de educación públicas. Por el contrario, ocupa el segundo lugar en cuanto a plazas en centros de día para mayores y el tercero en cuanto a camas hospitalarias. Tiene pocos bares y cafeterías y es un distrito relativamente seguro -es el distrito con menos robos con intimidación denunciados- aunque registra unos niveles de contaminación medioambiental acusados. Presenta un tejido asociativo más denso que en el resto de la ciudad.

Su estructura de edades es ligeramente más envejecida que el promedio de la capital, sin que en este caso el peso de la población inmigrante joven haya alterado el perfil tradicional pues la presencia de este tipo de población en Retiro (6%) se sitúa claramente por debajo del promedio madrileño.

La proporción de dependientes es muy similar a la del conjunto de la ciudad con un peso algo superior al promedio en ancianos y ligeramente inferior en los menores de 15 años.



madrid



También es muy similar al promedio capitalino el tamaño y estructura de los hogares con una mayor proporción de los tipos familiares menos convencionales- separados, divorciados- y de hogares unipersonales ocupados sobre todo por viudos en los barrios del distrito mas envejecidos.

Con unos niveles de renta distritales de los más altos de la ciudad, la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina y de ocupación superiores las del municipio. Ello tiene que ver más con la estructura social de Retiro – mayor actividad femenina en niveles superiores- que con su estructura etaria – mayor actividad en distritos con presencia de jóvenes-, envejecida como antes vimos. La tasa de personas dependientes por mujer ocupada es netamente superior en Retiro al promedio madrileño

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda privada de servicios de conciliación ya que a proporciones de dependientes por ocupadas elevadas se unen sus elevadas rentas medias. Probablemente mas bien centrados en población anciana – especialmente de los mas mayores- que en población infantil pues la razón de progresividad de Retiro es negativa. En todo caso en alguno de sus barrios, con mayor presencia de población joven, este tipo de demandas podrían ser viables.-

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 30% de los hogares del distrito (algo más de 14.400) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 67% (algo más de 11.000) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 4.400, para cuidados integrales; más de 2800, para atención cotidiana; y el resto -algo más de 2300- para atención en situaciones extraordinarias.



8.3.2.-Descripción general de la población del distrito

La población de Retiro es, con sus 126.927 habitantes, de dimensión mediana. El número de mujeres por cada 100 varones se eleva hasta 119, por lo que se sitúa por encima del valor de conjunto de la ciudad, al igual que sucede en casi todo el resto de distritos de la llamada Almendra Central de la ciudad. Esta feminización revela, en todos los casos, que se trata de una población especialmente envejecida.

Población por géneros Padrón de marzo de 2003

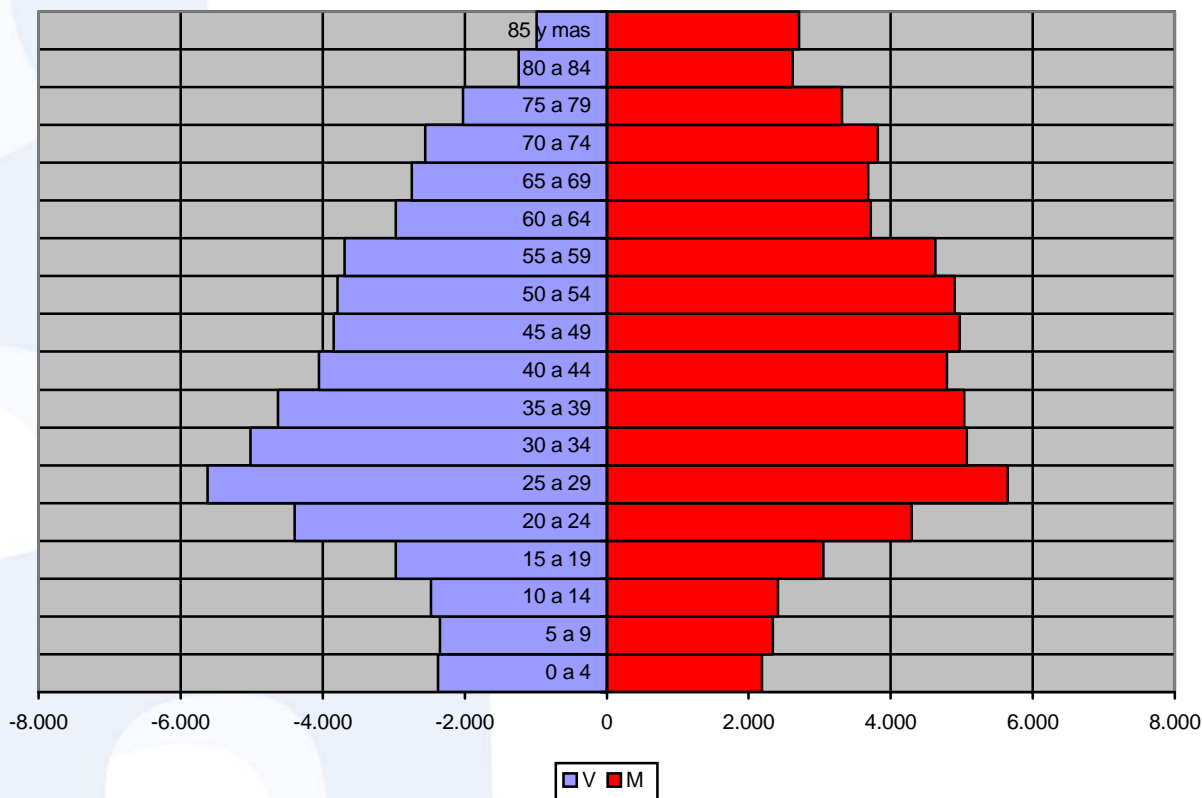
	V	M	Total	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ³
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Retiro	57.734	69.193	126.927	119,8	42,6

Así se aprecia en la contemplación del gráfico inferior. Esta representación de la población por género y edades adopta una figura ojival más estrecha por abajo que por arriba, en la que, si bien los grupos de edad más abundantes son los de quienes tienen entre 25 y 40, la disminución de las barras, en ascenso, es muy paulatina. En otros términos, los menores de 20 años escasean mientras que los mayores de 65 son, a menudo, más numerosos.

³ Datos de Censo 2001



Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 03.2003.



En la pirámide de población de este distrito no se aprecia progresividad, así como tampoco se observaba un crecimiento de población en 1999. Por el contrario, el saldo vegetativo era negativo.

Movimiento Natural de la Población (1999) Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Retiro	-220	895	1.115



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Al decrecimiento vegetativo que se observa en la población de Retiro a finales de los noventa le sigue, en los tres primeros años de este siglo, un crecimiento neto de la población bastante bajo. En concreto la población de este distrito crece menos de la mitad que el conjunto del municipio.

	Población 1 de enero de 1999	Población 31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Retiro	121.652	126.927	4,0%	5.275	4,3%	2,2%

La proporción de extranjeros es escasa si la comparamos con la del resto del término municipal, y su crecimiento resulta, al menos en el último año, más lento. Esta circunstancia afecta de manera adversa al crecimiento poblacional, tanto en lo que se refiere al saldo vegetativo como al crecimiento neto.

Población extranjera

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
Total Madrid	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Retiro	7.836	6,24	9.413	7,5	1.577	1,2





8.3.3.--Población dependiente,

La proporción de dependientes es muy similar en Retiro (31,4%) a la del conjunto de la ciudad (31,4%). En cuanto a su distribución por edades, se puede apreciar que se trata de una población ligeramente más envejecida. Así, vemos que los ancianos suman el 20,2% de la población del distrito, mientras que son un 19,1% en el territorio municipal. Al mismo tiempo, los menores de 15 son sólo un 11,1%, frente al 12,3% de todo el término.

Total de dependientes Datos Padrón 0303

		Retiro	Madrid
Menores de 15	14.137	11,1%	12,3%
Mayores de 65	25.701	20,2%	19,1%
Total de dependientes	39.838	31,4%	31,4%
Total de Población	126.927	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,46	0,46
Dependientes por mujer		0,86	0,89

Las proporciones varían, sin embargo, entre los barrios. Así, se advierte con los datos de 2001 que la proporción de población menor de 15 es especialmente escasa en barrios como Jerónimos, Estrella o Ibiza, mientras que es algo más elevada que la media municipal en Niño Jesús. Mientras, los ancianos son una parte mayor en Ibiza o Jerónimos, y bastante más escasos en Adelfas. En cualquier caso, la suma de ambas cifras arroja unos valores bastante diferentes. La población dependiente es mucha en Ibiza (36,3%) o Jerónimos (33,8%), sobre todo por su numerosa población anciana. Mientras, en los barrios en que escasean los dependientes, como Adelfas (27,0%) o Estrella (28,5%), el motivo hay que buscarlo en una proporción baja de ancianos. En Niño Jesús, por último, la proporción de dependientes es más elevada que en



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

toda la capital pero, es preciso señalarlo, por una alta frecuencia de población infantil.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen sobre el total del territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Retiro	Pacifico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
0-15	12,3%	11,4%	11,8%	12,5%	10,5%	10,4%	9,1%	13,3%
65 y más	19,3%	20,1%	20,0%	14,5%	18,0%	25,9%	24,7%	18,9%
Dependientes	31,60%	31,50%	31,80%	27,00%	28,50%	36,30%	33,80%	32,20%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los ancianos son más, aunque con ligeras diferencias, en los tramos superiores del grupo de edad. Así, mientras que la población de 85 y más años es el 2,2% del municipio supone el 2,9% del distrito.

Mayores de 65

	Retiro		Madrid	
	C A	%	C A	%
65 a 69	6.428	5,1%	166.017	5,3%
70 a 74	6.375	5,0%	159.549	5,1%
75 a 79	5.344	4,2%	123.466	3,9%
80 a 84	3.862	3,0%	81.610	2,6%
85 y mas	3.692	2,9%	70.501	2,2%
Mayores de 65	25.701	20,2%	601.143	19,1%
Total de población	126.927	100,0%	3.144.591	100,0%

En 2001 las edades más avanzadas se encontraban fuertemente representadas, sobre todo, en los barrios de Ibiza y Jerónimos. Mientras, en Adelfas y Estrella las personas de más de 75 años son bastante más escasas que en el conjunto municipal.





Población dependiente en los barrios: ancianos. Porcentaje que suponen sobre el total del territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Retiro	Pacifico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
65 y más	19,3%	20,1%	20,0%	14,5%	18,0%	25,9%	24,7%	18,9%
75 y más	8,4%	9,7%	9,5%	6,7%	7,6%	14,7%	11,3%	8,4%
85 y más	2,0%	2,6%	2,6%	1,6%	1,7%	4,6%	2,6%	2,1%

Los menores de 15, por otro lado, escasean en el distrito. La proporción que suponen los menores de 5 sobre el conjunto es bastante menor que en todo Madrid, y también algo menor que la proporción que supone la población de 5 a 9 en el distrito. En otras palabras, las cohortes son cada vez menores, lo que es la manifestación de la tendencia al decrecimiento de población que ya observamos más arriba. En efecto, la razón de progresividad, menor de 100, nos indica que la tendencia de la población de Retiro es a reducirse.

Menores de 15

	Retiro		Madrid	
0 a 4	4.564	3,6%	130.920	4,2%
5 a 9	4.690	3,7%	126.162	4,0%
10 a 14	4.883	3,8%	129.040	4,1%
Menores de 15	14.137	11,1%	386.122	12,3%
Total de población	126.927	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de Progresividad	97,3		103,8	

Barrio a barrio, según los datos de 2001, destacan señaladamente sobre la ciudad Jerónimos, Ibiza y Estrella, por su escasa población menor de 15. Encontramos, en cambio, una población infantil abundante en Niño Jesús.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Retiro	Pacifico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Menor 1 año	1,0%	0,8%	0,9%	1,0%	0,5%	0,8%	0,6%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,3%	2,4%	2,7%	1,7%	2,2%	1,8%	2,7%
Menos de 5	4,2%	3,7%	3,9%	4,1%	2,9%	3,5%	3,3%	4,5%
De 5 a 9	3,9%	3,7%	3,9%	4,0%	3,5%	3,5%	2,8%	4,5%
De 10 a 14	4,1%	3,9%	4,0%	4,4%	4,1%	3,4%	3,0%	4,4%
0-15	12,3%	11,4%	11,8%	12,5%	10,5%	10,4%	9,1%	13,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.3.4.-Entornos familiares

La distribución por hogares de la población del distrito es muy similar a la que se observa en el resto de la ciudad. El número de personas por hogar de Retiro es de 2,7, el mismo valor que adopta en todo Madrid. En algunos barrios el número de personas por hogar es más elevado que en otros. Destacan en este sentido el barrio de la Estrella y el de Niño Jesús, lo que indica posiblemente una mayor presencia en ellos de parejas con hijos o con ancianos a su cargo.

-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Retiro	Pacifico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Número de Hogares	1.085.628	45.034	13.884	5.836	8.361	9.082	2.633	5.238
Personas por hogar	2,71	2,70	2,54	2,65	3,04	2,46	2,81	2,97





La distribución de la población de Retiro según su estado civil apenas destaca con respecto al conjunto de la ciudad. Llama la atención, si acaso, el bajo porcentaje de personas casadas en Ibiza (36,9%) y Jerónimos (39,9%), que se ve acompañado no por una frecuencia de solteros muy destacable, sino sobre todo por una abundancia de personas separadas, divorciadas y, especialmente, viudas (9,8% y 8,8% respectivamente). Como ya vimos, se trata de los dos barrios donde más abundan los ancianos, de donde se puede deducir que los hogares unipersonales estarán allí bastante presentes.

Estado civil 2001

	Madrid	Retiro	Pacífico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Total	2.938.723	121.539	35.313	15.472	25.435	22.376	7.392	15.551
Soltero	44,1%	45,0%	45,5%	44,9%	44,7%	45,1%	43,8%	45,3%
Casado	42,0%	41,0%	41,0%	42,9%	43,7%	36,9%	39,9%	41,2%
Viudo	7,1%	7,2%	7,2%	5,5%	5,9%	9,8%	8,8%	6,5%
Separado	1,9%	1,8%	2,0%	1,9%	1,4%	2,1%	1,8%	1,6%
Divorciado	1,6%	1,8%	1,9%	1,7%	1,4%	2,3%	1,5%	1,7%
No consta	3,4%	3,1%	2,4%	3,1%	3,0%	3,8%	4,3%	3,6%

8.3.5.- Mujer y mercado de trabajo

El porcentaje de mujeres de este distrito que están ocupadas es superior al que se encuentra en la ciudad en su conjunto. Sin embargo, la situación es bastante más habitual en barrios con poblaciones más jóvenes, como Pacífico (36,7%), Adelfas (38,6%) o Niño Jesús (37,2%), que en aquellos otros cuya población es de más edad, como Ibiza (33,6%) o Jerónimos (30,3%). En todos los barrios, en cualquier caso, las tasas de paro son bajas, y el porcentaje que supone la población activa esta relacionado muy directamente con el que representa la población ocupada.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Situación de actividad de las mujeres mayores de 16 años (las mujeres de cada barrio suman 100)

	Madrid	Retiro	Pacífico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Pob. ocupada	34,3%	35,6%	36,7%	38,6%	34,6%	33,6%	30,3%	37,2%
Busca primer trabajo	1,2%	1,2%	1,4%	1,0%	1,3%	1,0%	1,1%	1,5%
Parado ha trabajado antes	4,9%	3,9%	4,1%	4,8%	3,5%	3,9%	3,1%	3,4%
Población Parada	6,1%	5,1%	5,5%	5,7%	4,7%	4,9%	4,3%	4,9%
Población Activa	40,4%	40,7%	42,2%	44,3%	39,4%	38,5%	34,5%	42,1%

La inactividad es una situación tan frecuente entre las mujeres de Retiro como en todo Madrid, si bien encontramos algunos barrios donde los valores son bastante más elevados, como Estrella (58,2%), Ibiza (58,7%) o Jerónimos (61,2%). Del reparto de la población inactiva en distintos tipos de inactividad sólo destaca la abundancia, en todo el distrito pero en especial en Adelfas y Estrella, de mujeres estudiantes. Mientras, el porcentaje de mujeres jubiladas sobre el total es más elevado en todo el distrito, con valores muy superiores en Pacífico (11,0%) e Ibiza (13,5%), al tiempo que encontramos un importante porcentaje de mujeres de Ibiza y Jerónimos que perciben pensiones de viudedad u orfandad. Por último, las amas de casa son bastantes menos aquí que en toda la ciudad, aunque destaca un elevado peso de éstas en Jerónimos (23,5%).





Tipos inactividad

	Madrid	Retiro	Pacifico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Estudiante	14,3%	17,2%	16,7%	19,3%	20,0%	14,3%	16,0%	16,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,2%	1,3%	1,2%	1,2%	1,6%	1,3%	0,8%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,9%	9,0%	6,8%	7,3%	11,8%	11,4%	7,5%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	10,3%	11,0%	8,2%	8,8%	13,5%	8,2%	9,5%
Voluntariado social	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,5%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%
Tareas del hogar	22,3%	18,5%	17,2%	16,9%	20,1%	16,7%	23,5%	20,7%
Población inactiva	56,5%	56,9%	55,7%	53,2%	58,2%	58,7%	61,2%	55,9%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,5%	0,7%	0,6%	0,7%	0,9%	0,6%
No consta	2,5%	1,8%	1,6%	1,9%	1,9%	2,0%	3,3%	1,4%

El reparto de las distintas categorías de actividad entre los distintos géneros resulta más igualitario en Retiro que en los demás distritos. Así, el porcentaje de mujeres entre la población ocupada se eleva tres puntos por encima del valor municipal (46,4% frente al 43,3% en toda la ciudad). También son más, por otra parte, entre las personas que se encuentran en busca de empleo. De donde resulta que la proporción de mujeres en la población activa es aquí mayor. Sobre la inactividad, el peso de las mujeres es algo menor que en la ciudad en su conjunto, lo que deriva probablemente de un menor porcentaje dentro de la población estudiante. Al tiempo, debe destacarse que las mujeres son más entre quienes perciben pensiones por jubilación o por incapacidad.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100)

	Madrid	Retiro	Pacífico	Adelfas	Estrella	Ibiza	Jerónimos	Niño Jesús
Ocupado	43,3%	46,4%	47,6%	45,8%	44,5%	48,4%	43,3%	46,5%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,2%	56,8%	55,6%	53,5%	47,7%	47,7%	52,5%
Parado ha trabajado antes	53,4%	55,3%	55,5%	58,5%	55,0%	53,3%	52,3%	55,7%
Población Parada	53,2%	54,7%	55,8%	58,0%	54,6%	52,1%	51,0%	54,7%
Población Activa	44,5%	47,3%	48,5%	47,1%	45,5%	48,8%	44,1%	47,3%
Estudiante	52,6%	51,5%	53,4%	53,3%	49,3%	52,6%	52,7%	48,1%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	48,3%	47,8%	48,6%	45,0%	54,4%	50,5%	41,0%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,9%	96,6%	95,2%	97,8%	97,2%	96,5%	97,5%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	40,3%	42,0%	40,4%	35,7%	46,0%	30,0%	38,7%
Voluntariado social	76,6%	83,5%	76,3%	93,8%	96,9%	82,1%	75,0%	80,5%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	75,1%	69,8%	77,3%	78,3%	83,3%	65,5%	71,7%
Tareas del hogar	97,3%	97,1%	96,7%	97,4%	97,6%	96,3%	96,3%	98,2%
Población inactiva	63,4%	62,7%	63,3%	62,9%	60,0%	65,3%	62,7%	61,6%
Otras situaciones	55,1%	51,3%	51,6%	48,5%	55,4%	54,1%	43,6%	49,4%
No consta	56,8%	55,3%	52,4%	60,8%	66,2%	52,8%	55,0%	45,8%

8.3.6.--Entorno ciudadano

En Retiro la relación entre número de habitantes y de entidades es bastante favorable. Se encuentra un tejido asociativo más denso que en el resto de la ciudad.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Retiro	74	4,8%	123.736	4,1%	1.672





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Las entidades se dedican con preferencia a la producción de bienes públicos, mientras que los bienes privados se encuentran en menor proporción. Lo mismo sucede en los otros distritos de la Almendra Central. Destaca la escasez de asociaciones educativas.

Tipología tejido asociativo

	Retiro (absolutos)	Retiro (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	19	26%	309	20%
Nueva cultura política 2	6	8%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	8	11%	81	5%
Asistenciales 4	19	26%	338	22%
Fines culturales 5	2	3%	56	4%
Total bienes públicos	54	73%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	15	20%	317	21%
Educación 7	0	0%	109	7%
Deportes 8	2	3%	93	6%
Entidades confesionales 9	2	3%	39	3%
Otras regiones 11	1	1%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	20	27%	591	38%
TOTAL	74	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

8.4.--DISTRITO DE SALAMANCA

8.4.1.- Síntesis

Distrito con tamaño de población mediano en el contexto madrileño, densamente poblado y como el anterior, con una dinámica poblacional estancada. lo cierto es que, como consecuencia de una estructura de edades





muy envejecida, su saldo vegetativo en 1999 era el más negativo de la ciudad, más por la abundancia de defunciones – las más elevadas de Madrid – que por escasez de nacimientos. Desde 1999 hasta ahora se aprecia una dinámica ligeramente positiva (4,8%) aunque no alcanza a la mitad del promedio registrado en toda la ciudad. Y ello en buena medida por el asentamiento de población inmigrante extranjera que, en este caso, se refiere sobre todo a servicio doméstico.

En otro orden de cosas el distrito está bien comunicado. Cuenta con la vivienda nueva más cara de la capital. Ocupa el último lugar en plazas de educación pública infantil por cada 100 niños menores de 6 años. Está en el tercer puesto en farmacias y el segundo en supermercados y pequeño comercio y cajas de ahorro y el primero en bancos, así como el tercero en hoteles y restaurantes. Dispone de buena oferta de museos, cines y bibliotecas

Su estructura de edades es de las más envejecidas de Madrid con una edad media de 44,4 años (promedio madrileño 38,5) y un peso de población anciana del 23,1 %: el más acentuado de la capital junto a Chamberí. Por esa razón presenta una de las más elevadas proporciones de mujeres por cada cien varones (129)

Todo lo anterior explica que su proporción de población dependiente sea la más elevada de la capital y desde luego no por la presencia de menores de 15 años que es la más baja de Madrid. Sin embargo la razón de progresividad se sitúa ligeramente por encima del promedio capitalino.

Por debajo de este promedio, sin embargo, se sitúa el tamaño medio de los hogares (2,5) y su estructura registra una mayor presencia de unipersonales que se corresponde con elevada tasa de personas viudas: de hecho es el más



elevado toda la ciudad. Por otra parte, la abundancia de solteras refleja probablemente la importancia de hogares formados por parejas con más de un hijo sin emancipar.

Con unos niveles de renta distritales de los más altos de la ciudad – en concreto el tercero- la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina ligeramente inferiores al promedio de Madrid. Ello tiene que ver con su estructura etaria puesto la inactividad es más frecuente, como es propio de una población en la que abundan los grupos de edad más avanzada. El desempleo es una situación rara entre las mujeres del distrito. Sin embargo y coherentemente con su estructura social la distribución de mujeres ocupadas en relación a los varones es de las más elevadas de la capital.

Todo lo anterior explica que la tasa de personas dependientes por mujer ocupada sea de las más elevada de Madrid.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda privada de servicios de conciliación ya que a proporciones de dependientes por ocupadas elevadas se unen sus elevadas rentas medias. Sin duda centrados en población anciana y especialmente en el segmento de los más mayores.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 27% de los hogares del distrito (cerca de 16.700) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 67% (11.600) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 5000-, para cuidados integrales; por encima



de 3200 para atención cotidiana; y el resto - casi 2700- para atención en situaciones extraordinarias.

8.4.2.-Descripción general de la población del distrito

Como en el resto de la Almendra central las dimensiones del distrito, en torno a las 150.000 personas, se pueden considerar medianas. En dicha población se observa una de las más elevadas proporciones de mujeres por cien varones (129) y, en relación con esto, una de las edades medias más avanzadas de la ciudad.

Población por géneros, y media de edad, Padrón de 31 de marzo de 2003.

	V	M	Total	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁴
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Salamanca	65.444	84.563	150.007	129,2	44,4

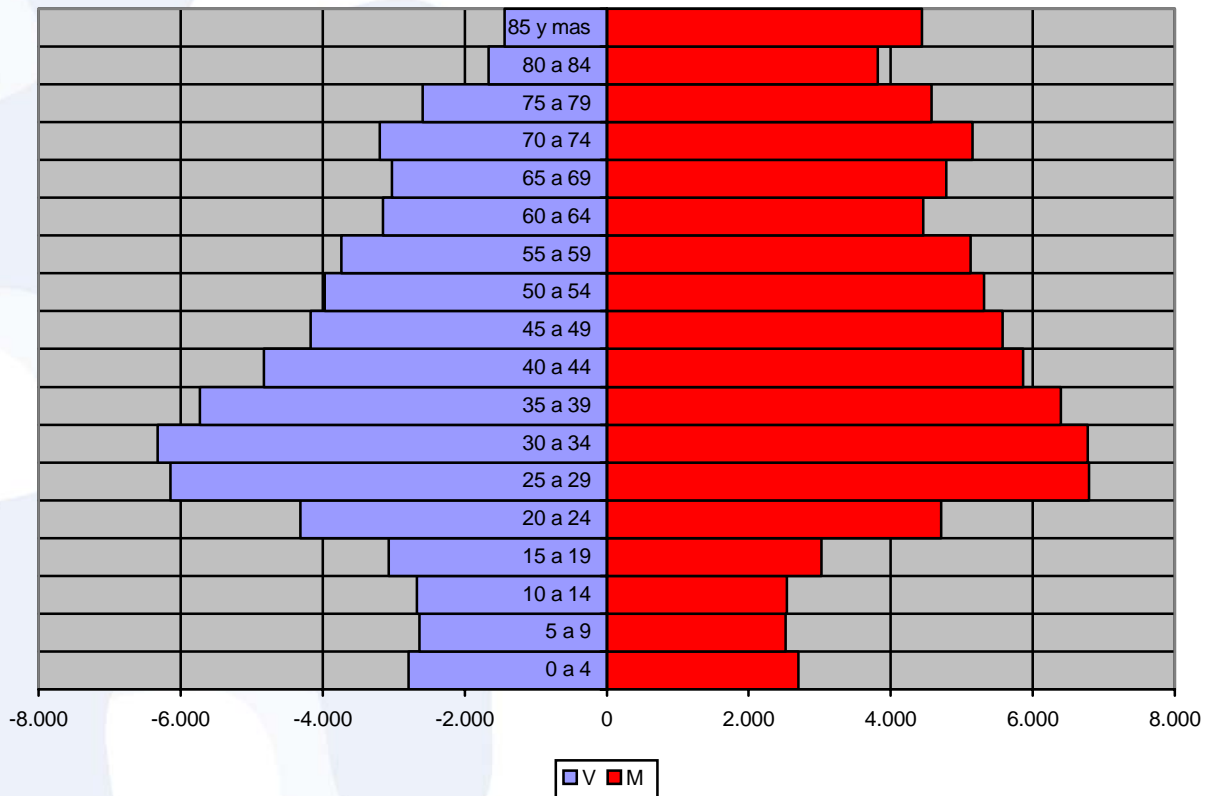
El gráfico inferior es muy expresivo del tipo de población que encontramos en Salamanca. La escasez de niños, que se atenúa ligeramente en los últimos cinco años, va acompañada de unos numerosos grupos de 20 a 44. A partir de dicha edad las barras son, lógicamente, cada vez menores, si bien el descenso es mucho más paulatino entre las mujeres, de manera que se puede observar cómo, a partir de los 70 años, las mujeres duplican e incluso triplican el número de varones.

⁴ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 03.2003.



La consecuencia de la abundancia de las personas de edad avanzada en la población de este distrito es que su saldo vegetativo es el más negativo de la ciudad, más por la abundancia de defunciones que por escasez de nacimientos.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Salamanca	-639	1.165	1.804

Las características del distrito de Salamanca se reflejaban en un comportamiento demográfico donde los nacimientos eran muchos menos que las defunciones. Desde entonces se aprecia una dinámica positiva (aunque no tanto como en toda la ciudad), de modo que en el período 1999- 2003 se registra un crecimiento neto del 4,8%.

	Población 1 de enero de 1999	Población 31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Salamanca	143.547	150.007	4,8%	6.460	4,5%	2,7%

El crecimiento de la población durante este período probablemente debe muy poco al saldo vegetativo, y habrá que atribuirlo en su mayor parte a la llegada de población inmigrante. Si bien se trata de uno de los distritos de mayor renta, por la llegada de mujeres que trabajan como internas en el servicio doméstico hace que la población extranjera sea tanta como en el conjunto de la ciudad, y crezca a velocidad similar.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Salamanca	13.968	9,4	16.965	11,3	2.997	1,9

8.4.3.-Población dependiente

La población dependiente es más frecuente en este distrito que en el conjunto de la localidad. Se advierte, como en casi toda la Almendra Central, que en dicha población dependiente los ancianos son muchos más (23,1%) que los jóvenes (10,6%).

Total de dependientes Padrón de 31 de marzo de 2003.

		Salamanca	Madrid
Menores de 15	15.858	10,6%	12,3%
Mayores de 65	34.670	23,1%	19,1%
Total de dependientes	50.528	33,7%	31,4%
Total de Población	150.007	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,51	0,46
Dependientes por mujer		0,94	0,89

La homogeneidad interna de este distrito es notable, y en todos los barrios los distintos grupos de edad que componen la población dependiente se distribuyen de manera muy similar.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
0-15	12,3%	10,6%	11,6%	10,4%	10,0%	10,5%	10,6%	11,3%
65 y más	19,3%	23,9%	21,8%	24,7%	23,3%	24,7%	24,1%	23,0%
Total	100,00%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La abundante presencia de ancianos de este distrito, como sucede en otros de la misma zona, se explica sobre todo por la frecuencia de aquellos que se sitúan en los tramos de edad más avanzada, y que por lo tanto son más firmes candidatos a carecer de autonomía.

Mayores de 65. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Salamanca		Madrid	
65 a 69	7.804	5,2%	166.017	5,3%
70 a 74	8.354	5,6%	159.549	5,1%
75 a 79	7.163	4,8%	123.466	3,9%
80 a 84	5.472	3,6%	81.610	2,6%
85 y mas	5.877	3,9%	70.501	2,2%
Mayores de 65	34.670	23,1%	601.143	19,1%
Total de población	150.007	100,0%	3.144.591	100,0%

Dentro de la tercera edad, la distribución de edades en los distintos barrios del distrito es muy similar, aunque en Guindalera y Fuente del Berro los ancianos mayores de 85 representan un porcentaje menor, tal vez debido a la relativa novedad de su construcción.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
65 y más	19,3%	23,9%	21,8%	24,7%	23,3%	24,7%	24,1%	23,0%
75 y más	8,4%	12,2%	12,2%	13,3%	11,1%	11,3%	12,9%	12,6%
85 y más	2,0%	3,6%	4,0%	4,2%	3,1%	2,8%	4,1%	3,9%

La distribución de los menores por tramos quinquenales en el distrito muestra cierta progresividad, a pesar de que, como hemos visto, la población de Salamanca está entre las de menor componente de población infantil.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Salamanca		Madrid	
0 a 4	5.485	3,7%	130.920	4,2%
5 a 9	5.162	3,4%	126.162	4,0%
10 a 14	5.211	3,5%	129.040	4,1%
Menores de 15	15.858	10,6%	386.122	12,3%
Total de población	150.007	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad	106,3		103,8	

Los menores de 15, por otra parte, se encuentran distribuidos con bastante homogeneidad entre los distintos barrios del distrito, según los datos de 2001. Destacan Recoletos y Castellana, dos de los barrios de mayor estatus. por la progresividad que se puede observar si comparamos los más jóvenes del grupo (menores de 5) con el segundo tramo de edad (de 5 a 9).





Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Menor 1 año	1,0%	0,8%	1,1%	0,8%	0,8%	0,7%	0,9%	1,0%
Menos de 3	2,7%	2,3%	2,9%	2,2%	2,1%	2,3%	2,3%	2,5%
Menos de 5	4,2%	3,7%	4,4%	3,6%	3,3%	3,7%	3,7%	4,2%
De 5 a 9	3,9%	3,3%	3,5%	3,3%	3,1%	3,3%	3,3%	3,5%
De 10 a 14	4,1%	3,5%	3,6%	3,5%	3,6%	3,4%	3,6%	3,7%
0-15	12,3%	10,6%	11,6%	10,4%	10,0%	10,5%	10,6%	11,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.4.4.-Entorno familiar

Los hogares del distrito se encuentran en los menos poblados de la ciudad, con 2,5 personas por hogar. Al igual que hemos advertido más arriba, se trata de un distrito formado por barrios cuyas poblaciones presentan características muy similares. Lo mismo se observa en la dimensión de los hogares, que probablemente es reflejo, dada la abundancia de la población femenina de más edad, de un importante porcentaje de hogares unipersonales.

Número de hogares y sus características. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Número de Hogares	1.085.628	55.356	5.485	12.009	8.379	15.231	8.364	5.888
Personas por hogar	2,71	2,52	2,56	2,44	2,51	2,55	2,47	2,65



Lo mismo indica la composición por el estado civil, en la que se advierte que el porcentaje de personas viudas supera el de toda la ciudad en 1,5 puntos porcentuales. Más interesante todavía es que la escasez de personas casadas y la abundancia de solteras reflejan probablemente la importancia de otra tipología de hogar, los hogares formados por parejas con más de un hijo.

Estado civil. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Total	2.938.723	139.455	14.026	29.338	20.996	38.822	20.670	15.603
Soltero	44,1%	46,3%	47,9%	46,2%	46,0%	45,4%	47,0%	47,1%
Casado	42,0%	37,3%	35,7%	36,1%	37,8%	40,4%	35,4%	35,6%
Viudo	7,1%	8,7%	8,1%	9,7%	8,0%	8,2%	9,2%	8,9%
Separado	1,9%	2,1%	2,3%	2,1%	2,3%	1,9%	2,2%	1,8%
Divorciado	1,6%	2,0%	2,1%	2,2%	2,0%	1,8%	2,3%	2,1%
No consta	3,4%	3,5%	4,0%	3,8%	3,8%	2,3%	3,9%	4,5%

8.4.5.-Mujer y mercado de trabajo

La relación de las mujeres con la actividad nos muestra que la inactividad es más frecuente, como es propio de una población en la que abundan los grupos de edad más avanzada. Así, la población activa se reduce al 39,1% frente al 40,4% del municipio, valor que es similar en casi todos los barrios (aunque destaca por debajo el bajísimo 37% de Castellana). El desempleo es una situación rara entre las mujeres del distrito.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Pob. ocupada	34,3%	34,2%	33,9%	33,9%	34,4%	34,7%	34,8%	32,7%
Busca primer trabajo	1,2%	1,0%	0,9%	0,9%	1,2%	0,9%	1,0%	0,9%
Parado ha trabajado antes	4,9%	3,9%	4,0%	4,2%	4,4%	3,8%	3,5%	3,4%
Población Parada	6,1%	4,9%	5,0%	5,1%	5,6%	4,7%	4,5%	4,3%
Población Activa	40,4%	39,1%	38,9%	39,0%	40,0%	39,3%	39,3%	37,0%

Por otra parte, la distribución de los tipos de inactividad en Salamanca es algo diferente de la que encontramos en todo Madrid. Llama la atención la abundancia de pensionistas por viudedad u orfandad (10,4%), grupo que abunda sobre todo en Goya (11,5%) y Lista (11,3), mientras que las pensionistas por jubilación, que también son más como corresponde a la composición por edades que aquí encontramos, se distribuyen de manera más homogénea en los distintos barrios del distrito. Por último, la situación de ama de casa está bastante poco representada, lo que resulta contradictorio con todo lo que venimos observando y que probablemente es reflejo de la abundancia de pensionistas.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Estudiante	14,3%	14,6%	14,3%	13,4%	14,6%	15,2%	14,6%	15,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,3%	1,2%	1,4%	1,6%	1,3%	1,3%	1,0%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,4%	9,8%	11,5%	9,4%	9,6%	11,3%	10,5%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	12,2%	10,2%	13,2%	11,8%	12,2%	12,9%	11,6%
Voluntariado social	0,2%	0,3%	0,5%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,5%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,6%	0,5%	0,7%	0,6%	0,7%	0,5%	0,6%
Tareas del hogar	22,3%	17,8%	19,2%	17,0%	17,8%	19,1%	15,2%	18,3%
Población inactiva	56,5%	57,2%	55,6%	57,4%	56,0%	58,5%	56,1%	58,1%
Otras situaciones	0,6%	0,9%	1,3%	0,9%	0,7%	0,7%	0,8%	1,0%
No consta	2,5%	2,9%	4,2%	2,7%	3,2%	1,5%	3,8%	3,9%

En lo que se refiere al reparto de papeles, la proporción de mujeres entre la población ocupada es claramente superior a la media (47,9% frente a 43,3%), y así lo es también entre la desempleada y en el conjunto de la población activa. La circunstancia se repite de manera bastante similar en todos los barrios del distrito, si bien encontramos en recoletos una población ocupada bastante menos femenina (45,7% de mujeres), y en Goya y Lista, por el contrario, situaciones de casi plena igualdad. De otra parte, las mujeres son la mayor parte de la población inactiva del distrito de Salamanca, y en una proporción mayor que en otros distritos, lo que está en relación con la abundancia de mujeres ancianas.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

**Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros= 100)
Censo de 31 de enero de 2001**

	Madrid	Salamanca	Recoletos	Goya	Fuente del Berro	Guindalera	Lista	Castellana
Ocupado	43,3%	47,9%	45,7%	48,5%	47,9%	47,7%	49,2%	47,5%
Parado busca primer trabajo	52,5%	50,5%	54,1%	52,1%	53,2%	44,7%	52,3%	53,0%
Parado ha trabajado antes	53,4%	55,4%	57,0%	54,6%	54,9%	56,8%	55,4%	53,5%
Población Parada	53,2%	54,4%	56,4%	54,1%	54,5%	54,0%	54,7%	53,4%
Población Activa	44,5%	48,6%	46,8%	49,2%	48,7%	48,4%	49,8%	48,1%
Estudiante	52,6%	53,1%	52,7%	53,9%	52,9%	52,7%	52,6%	53,7%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	52,9%	57,5%	51,7%	59,1%	50,2%	49,5%	55,3%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,3%	97,9%	97,6%	97,1%	96,6%	98,3%	97,0%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	45,2%	46,7%	49,2%	42,7%	40,9%	48,1%	48,3%
Voluntariado social	76,6%	73,7%	68,8%	70,6%	90,9%	84,4%	73,0%	61,3%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	77,7%	69,8%	72,2%	82,7%	82,8%	70,7%	85,0%
Tareas del hogar	97,3%	96,7%	96,7%	97,0%	96,2%	96,7%	97,2%	96,4%
Población inactiva	63,4%	65,6%	67,6%	67,6%	64,4%	63,4%	65,7%	67,5%
Otras situaciones	55,1%	51,5%	52,2%	53,4%	47,1%	49,8%	57,3%	49,4%
No consta	56,8%	63,9%	70,4%	58,8%	62,1%	55,6%	70,3%	69,1%





8.4.6.--Entorno ciudadano

Las asociaciones de Salamanca son más de lo que correspondería a este distrito según su población. Por este motivo se puede pensar que el tejido social es más intenso allí que en otros lugares del territorio municipal.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Salamanca	92	6,0%	146.168	4,9%	1.589

Se caracteriza este distrito, como los demás de la Almendra Central, por la existencia de un importante grupo de organizaciones asistenciales, mientras que escasean las dedicadas a la producción de bienes privados.





Tipología tejido asociativo

	Salamanca (absolutos)	Salamanca (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	3	3%	309	20%
Nueva cultura política 2	18	20%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	3	3%	81	5%
Asistenciales 4	30	33%	338	22%
Fines culturales 5	12	13%	56	4%
Total bienes públicos	66	72%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	10	11%	317	21%
Educación 7	4	4%	109	7%
Deportes 8	8	9%	93	6%
Entidades confesionales 9	3	3%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	1%	20	1%
Total bienes privados	26	28%	591	38%
TOTAL	92	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

8.5.-.-DISTRITO DE CHAMARTÍN

8.5.1.-Síntesis

Distrito con tamaño de población mediano –algo inferior a los anteriores- en el contexto madrileño, densamente poblado con una dinámica poblacional estancada. Con un crecimiento vegetativo próximo a cero, en Chamartín se aprecian escasos cambios antes y después de 1999. A partir de entonces su dinámica es de las más bajas de la capital, lo que se observa en que su aportación al crecimiento global (2,2%) es la mitad en comparación al peso del distrito (4,5%).





En otro orden de cosas, ocupa el segundo lugar en pisos caros, y el mismo lugar en cuanto a ciudadanos de la Unión Europea empadronados. Es el primero de Madrid por número de turismos por familia y segundo de farmacias por 10.000 habitantes. Ocupa el tercer lugar en cuanto al número de bancos y el cuarto en cajas de ahorro. Está situado en la segunda posición de robos en domicilios y el tercero en establecimientos. Carece de residencias y centros de día para mayores. Escasa oferta cultural y de instalaciones deportivas municipales.

Su estructura de edades es más bien envejecida, con una edad media de 42,5 años (promedio madrileño 38,5) y un peso de población anciana de los más acentuado de la capital junto a Salamanca y Chamberí. Por esa razón presenta una elevada proporción de mujeres por cada cien varones (119)

Su proporción de población dependiente es elevada en el conjunto de la capital (33,2%); de la cual la mayor parte es población anciana (20,5%), y la menor de 15 es más escasa (12,7%). En todo caso la de población inferior a 15 años cuya tasa se sitúa en el promedio de Madrid. La razón de progresividad, por su parte, se sitúa claramente por debajo del promedio capitalino.

Coincidente con este promedio, se sitúa el tamaño medio de los hogares (2,7) y su propia estructura familiar. En algunos barrios (El Viso, Nueva España y Castilla) el tamaño medio de hogar algo superior, sobre todo a la presencia de más niños.

Con el nivel de renta más alto de la ciudad, la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina netamente



madrid



superiores al promedio de Madrid lo que se corresponde con elevadas tasa de ocupación femenina (36,2% frente a 34,3%), y tasas de paro son inferiores

Todo lo anterior explica que la tasa de personas dependientes por mujer ocupada elevada en el contexto de Madrid. En este Las demandas de servicios de conciliación serán mayores, por tanto, en este distrito que en otros, dada la coincidencia de una escasez de trabajo reproductivo y una avanzada edad media.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda privada de servicios de conciliación ya que a proporciones de dependientes por ocupadas elevadas se unen sus elevadas rentas medias

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 31 % de los hogares del distrito (cerca de 17.000) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 67% (algo más de 11.300) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 5000-, para cuidados integrales; algo más de 3300 para atención cotidiana; y el resto, más de 2700 para atención en situaciones extraordinarias.

8.5.2.-Descripción general de la población del distrito

En Chamartín encontramos de nuevo una población de tamaño mediano, que en enero de 2003 sumaba más de 142.000 personas. Este colectivo se caracterizaba por dos principales rasgos: en primer lugar, la presencia muy mayoritaria de mujeres, 122 cada 100 varones. Y, en conexión con este dato, una edad media avanzada, de 42 años y medio.



Composición por edades y géneros Padrón de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁵
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113	41,4
Chamartín	64.136	78.727	142.863	122,8	42,5

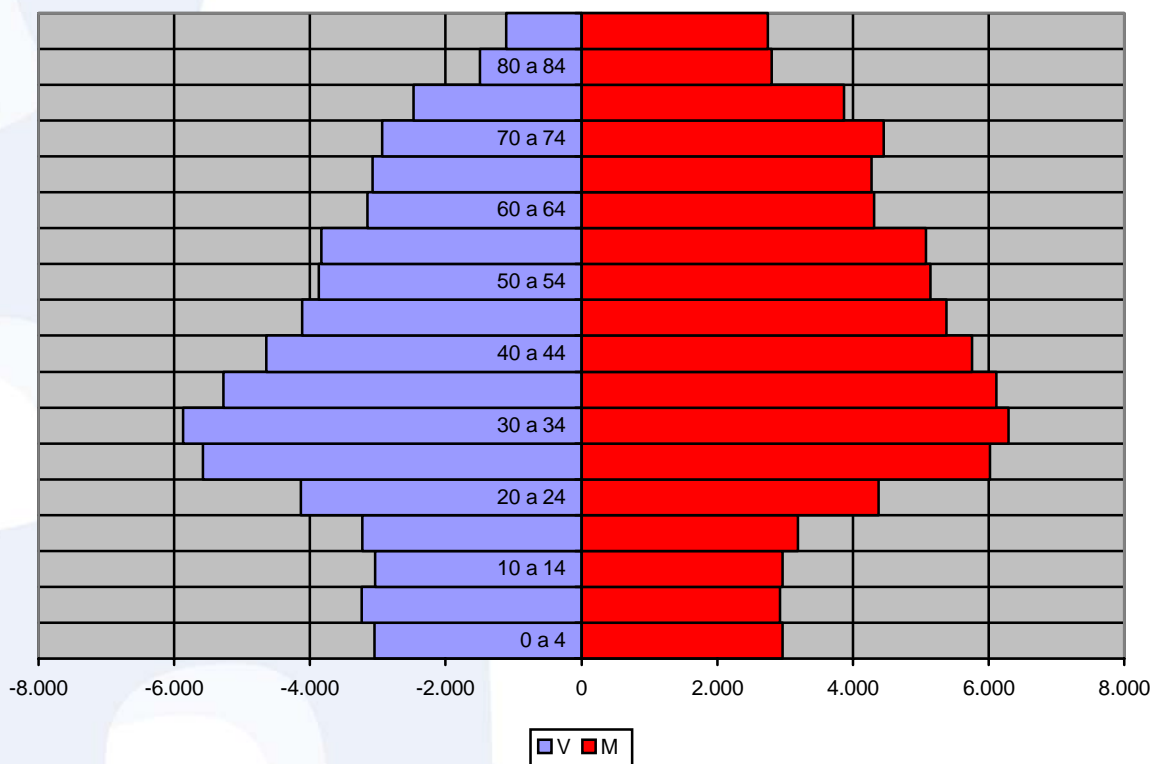
La pirámide de población que vemos más abajo expresa gráficamente las características de esa población. En ella se pueden ver cómo las barras que representan a los grupos quinquenales de edad que van de los cero a los 19 años tienen dimensiones muy similares, mientras que los grupos que cuentan con edades entre los 20 y los 34 sobresalen por su número. A partir de dicha edad comienzan a disminuir, de manera más abrupta entre los varones, de manera que a partir de los 35 ya se aprecia cómo, a mayor edad, más peso tienen las mujeres.

⁵ Datos de Censo 2001





Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, Padrón de marzo de 2003.



Las características de Chamartín como distrito de avanzada edad media hacen que el saldo de nacimientos y defunciones arrojaran, para 1999, un saldo ligeramente negativo. La variable clave para entender esta dinámica es la escasez de nacimientos antes que la abundancia de defunciones, situación que a la luz de los datos de Padrón de 2003 no parece haber cambiado.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Chamartín	-21	1.252	1.273

Con un crecimiento vegetativo próximo a cero, en Chamartín se aprecian escasos cambios antes y después de 1999. El decrecimiento demográfico ligero de finales de los 90 es seguido, a principios del actual siglo, por una aportación al crecimiento de la población que resulta escasa (2,2%) en comparación al peso del distrito (4,5%).

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Chamartín	137.706	142.863	4,5%	5.157	3,7%	2,2%

La población inmigrante no es tan abundante en el distrito de mayor renta como en el resto del territorio municipal, a pesar de que aumenta casi a la misma velocidad. En esto posiblemente reside la explicación del bajo crecimiento poblacional que allí se observa.





	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Chamartín	10.963	7,78	13.397	9,5	2.434	1,7

8.5.3.-Población dependiente

La población dependiente del distrito supone el 33,2%, de la cual la mayor parte es población anciana (20,5%), y la menor de 15 es más escasa (12,7%). En comparación con el conjunto del municipio, la proporción de dependientes de Chamartín es mayor, en buena medida por el 1,4% más de ancianos que allí residen, pero también por la presencia de algunos niños más.

Total de dependientes

	Chamartín		Madrid
	CA	%	%
Menores de 15	18.196	12,7%	12,3%
Mayores de 65	29.239	20,5%	19,1%
Total de dependientes	47.435	33,2%	31,4%
Total de Población	142.863	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,50	0,46
Dependientes por mujer		0,92	0,89





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Se trata de un distrito que, según se puede apreciar con los datos del Censo de 2001, presenta cierta heterogeneidad desde el punto de vista poblacional. Encontramos en primer lugar una mayor proporción de dependencia en lugares como El Viso (34,3%), Hispanoamérica (35,8%) o Castilla (35,3%), mientras que encontramos un barrio, el de Prosperidad, con bastantes menos personas en esta clase (30,2%). Las cifras que exponemos no muestran, necesariamente, similares estructuras de edad. Al contrario, se advierte que en dos barrios con proporciones de población dependiente muy similares, Hispanoamérica y Castilla, en el primero el porcentaje de ancianos es bastante mayor (23,7%) que en el segundo (19,6%), donde se sitúa en valores muy similares a los que presentan Prosperidad (18,9%) o Nueva España (19,3%). Si hablamos de la población infantil, las diferencias entre barrios son también bastante notables, puesto que se encuentran algunos en donde su peso es muy superior al del conjunto municipal (Castilla con un 15,7% y Nueva España con un 14,1%), mientras que en otros como Ciudad Jardín (10,8%) o Prosperidad (11,3%) la población de estas edades es más escasa que en el conjunto de la capital.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamérica	Nueva España	Castilla
0-15	12,3%	12,6%	13,0%	11,3%	10,8%	12,1%	14,1%	15,7%
65 y más	19,3%	20,7%	21,3%	18,9%	21,7%	23,7%	19,3%	19,6%
Total depend.	31,60%	33,30%	34,30%	30,20%	32,50%	35,80%	33,40%	35,30%





Los ancianos son, en cualquier caso, más abundantes en el distrito que los niños, y lo son en mayor medida que en el resto de Madrid. Encontramos diferencias, además, cuando nos detenemos en el detalle de la composición por edades de este grupo. Así, las personas de más de 75 suponen un tanto por ciento mayor en Chamartín que en Madrid en su conjunto.

Mayores de 65, Padrón 2003

	Chamartín		Madrid	
65 a 69	7.348	5,1%	166.017	5,3%
70 a 74	7.394	5,2%	159.549	5,1%
75 a 79	6.339	4,4%	123.466	3,9%
80 a 84	4.299	3,0%	81.610	2,6%
85 y mas	3.859	2,7%	70.501	2,2%
Mayores de 65	29.239	20,5%	601.143	19,1%
Total de población	142.863	100,0%	3.144.591	100,0%

El censo de 2001 nos permite conocer, además, que los barrios del distrito también presentan entre sí diferencias en este punto. Así, el grupo de 75 y más años está más presente en El Viso (10,4%), Ciudad Jardín (10,2%) o Hispanoamérica (11,8%), mientras que es mucho menos numeroso en Prosperidad (8,7%), Castilla (9,3%) y Nueva España (8,6%).



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamérica	Nueva España	Castilla
65 y más	19,3%	20,7%	21,3%	18,9%	21,7%	23,7%	19,3%	19,6%
75 y más	8,4%	9,8%	10,4%	8,7%	10,2%	11,8%	8,6%	9,3%
85 y más	2,0%	2,5%	2,9%	2,5%	2,6%	3,0%	2,0%	1,7%

La observación de los datos relativos a los más jóvenes, encontramos, tal y como se mencionó con respecto a la pirámide de población, que se trata de una población estancada. En otras palabras, los distintos grupos quinquenales del distrito suponen porcentajes muy similares de la población, por lo que no se puede calificar a la población de este distrito como progresiva, sino que se sitúa a niveles similares a los de toda la ciudad.

Menores de 15 Padrón 2003

	Chamartín		Madrid	
0 a 4	6.017	4,2%	130.920	4,2%
5 a 9	6.169	4,3%	126.162	4,0%
10 a 14	6.010	4,2%	129040	4,1%
Menores de 15	18.196	12,7%	386.122	12,3%
Total de población	142.863	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad	97,5		103,8	

Los barrios presentan, como hemos visto, bastantes peculiaridades. En primer lugar se encuentra una notable progresividad en lugares como Hispanoamérica



o El Viso, dos de los barrios con mayor renta de la capital, mientras que el resto se caracterizan por el estancamiento y, en el caso de Castilla, una importante regresión.

Población dependiente en los barrios. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamérica	Nueva España	Castilla
Menor 1 año	1,0%	0,9%	1,1%	0,8%	0,9%	0,9%	1,1%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,6%	2,8%	2,2%	2,2%	2,6%	3,1%	3,0%
Menos de 5	4,2%	4,3%	4,5%	3,6%	3,5%	4,4%	5,2%	4,9%
De 5 a 9	3,9%	4,2%	4,2%	3,6%	3,4%	3,9%	5,1%	5,5%
De 10 a 14	4,1%	4,1%	4,2%	4,1%	3,8%	3,8%	3,8%	5,3%
0-15	12,3%	12,6%	13,0%	11,3%	10,8%	12,1%	14,1%	15,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.5.4.-Entorno familiar

Los hogares del distrito tienen un tamaño medio similar al de Madrid. Encontramos en algunos barrios (El Viso, Nueva España y Castilla) un tamaño medio de hogar algo superior, que se puede atribuir a motivos diversos, pero sobre todo a la presencia de más niños. Los barrios cuyo número de personas por hogar es más bajo corresponden, por el contrario, con los de población más anciana, por lo que probablemente encontremos en ellos mayor densidad de hogares unipersonales habitados por una persona de este grupo de edad.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamé rica	Nueva España	Castilla
Número de Hogares	1.085.628	50.037	5.068	14.254	6.914	10.744	7.453	5.604
Personas por hogar	2,71	2,67	2,87	2,53	2,53	2,66	2,81	2,87

La composición por estado civil de Chamartín es bastante similar, grosso modo, a la del conjunto de la capital. Llama la atención, aún así, un porcentaje de casados (39,6%) bastante por debajo del que se encuentra en toda la ciudad (42,0%), dato que se ve confirmada, especialmente, en lugares como El Viso (37,3%) Ciudad Jardín (38,6%) y Nueva España (39,3%). En los tres casos se advierte una superior porción de solteros y divorciados.

Estado civil 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamerica	Nueva España	Castilla
Total	2.938.723	133.791	14.566	36.092	17.491	28.608	20.932	16.102
Soltero	44,1%	45,0%	44,9%	45,4%	46,3%	43,0%	46,6%	44,2%
Casado	42,0%	39,6%	37,3%	40,0%	38,6%	40,3%	39,3%	40,7%
Viudo	7,1%	7,3%	7,5%	7,4%	7,7%	8,1%	6,6%	6,3%
Separado	1,9%	1,9%	1,8%	2,2%	1,8%	1,9%	1,9%	1,8%
Divorciado	1,6%	2,2%	2,4%	2,2%	2,2%	2,1%	2,3%	2,1%
No consta	3,4%	3,9%	6,1%	2,8%	3,3%	4,6%	3,2%	4,9%





8.5.5.-Mujeres y mercado de trabajo

La situación de actividad de las mujeres de Chamartín es mejor que la del conjunto de mujeres de Madrid. Así, encontramos que sus tasas de actividad son superiores (41,2% frente a 40,4%), al igual que el porcentaje de población femenina que está ocupada (36,2% frente a 34,3%), y las tasas de paro son inferiores (5,0% frente a 6,1%). Entre los barrios existen diferencias, si bien no son tan elevadas como en otros distritos. Así, los porcentajes máximos de activas, que se encuentran en los barrios de menor estatus del distrito como Prosperidad (42,9%) y Nueva España (42,4%), no son tan superiores a las más bajas de Hispanoamérica (38,9%) y El Viso (39,1%), cuyas tasas bajas de ocupación y paro se corresponden con mayores estatus.

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamérica	Nueva España	Castilla
Población mayor de 16	2.550.994	115.798	12.540	31.666	15.462	24.920	17.808	13.402
Pob. ocupada	34,3%	36,2%	34,7%	37,8%	36,6%	34,0%	37,7%	35,8%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,2%	1,0%	1,2%	1,1%	1,2%	1,1%
Parado ha trabajado antes	4,9%	3,8%	3,2%	4,0%	4,1%	3,8%	3,5%	4,1%
Población Parada	6,1%	5,0%	4,4%	5,1%	5,4%	4,9%	4,7%	5,2%
Población Activa	40,4%	41,2%	39,1%	42,9%	42,0%	38,9%	42,4%	41,0%





La inactividad es entre las mujeres de Chamartín, como entre las de todo Madrid, la situación más habitual. No obstante, se encuentra en un porcentaje algo menor (54,9 % frente al 56,5%), y permanece por debajo de los valores de la ciudad en todos sus barrios salvo en Hispanoamérica. El principal componente de la población inactiva es el colectivo de amas de casa, que representa el 18,6% del distrito. Es en este grupo donde se marcan las diferencias con el resto de la ciudad, pues en esta supone el 22,3% de las mujeres mayores de 16 años. Se observan diferencias entre los barrios que hay que atribuir en general a la distinta composición por edades, puesto que en donde éste valor es más bajo es en los barrios en que la jubilación resulta, por el contrario, más habitual, como Ciudad Jardín o Prosperidad, y también donde se eleva el porcentaje de estudiantes, en los mismos barrios.

Las demandas de servicios de conciliación serán mayores, por tanto, en este distrito que en otros, dada la coincidencia de una escasez de trabajo reproductivo y una avanzada edad media.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoamérica	Nueva España	Castilla
Estudiante	14,3%	15,6%	13,8%	16,8%	16,1%	14,6%	15,6%	15,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,1%	1,0%	1,2%	1,3%	1,0%	0,9%	1,2%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	9,0%	8,4%	9,1%	9,3%	10,1%	7,6%	8,7%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	9,6%	8,2%	9,5%	11,7%	11,0%	8,8%	7,5%
Voluntariado social	0,2%	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,6%	0,9%	0,6%	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%
Tareas del hogar	22,3%	18,6%	20,4%	17,0%	16,0%	19,2%	20,8%	20,1%
Población inactiva	56,5%	54,9%	53,1%	54,5%	55,2%	56,9%	54,6%	53,8%
Otras situaciones	0,6%	0,9%	1,6%	0,8%	0,5%	1,1%	0,8%	0,7%
No consta	2,5%	3,0%	6,2%	1,8%	2,3%	3,2%	2,2%	4,6%

Ante las categorías de ocupación, las mujeres de Chamartín han alcanzado un notable igualdad con los varones, y representan casi la mitad (47,5%) de las ocupadas, si bien son más abundantes entre la población parada (56,2% frente al 53,2% del municipio) y representan al igual que en todo Madrid dos terceras partes de la población inactiva. Barrio por barrio las diferencias no son fuertes en las principales categorías, salvo que se aprecia un notable 43,4% de mujeres entre las jubiladas de Ciudad Jardín, ante sólo un 31,5% en Castilla



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Chamartín	El Viso	Prosperidad	Ciudad Jardín	Hispanoa-mérica	Nueva España	Castilla
Población mayor de 16	2.550.994	115.798	12.540	31.666	15.462	24.920	17.808	13.402
Ocupado	43,3%	47,5%	46,6%	48,1%	48,8%	47,4%	47,2%	45,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	54,9%	59,4%	55,3%	57,6%	51,3%	52,7%	57,3%
Parado ha trabajado antes	53,4%	56,6%	56,5%	56,7%	56,0%	57,9%	53,4%	59,0%
Población Parada	53,2%	56,2%	57,3%	56,4%	56,4%	56,2%	53,2%	58,7%
Población Activa	44,5%	48,4%	47,6%	49,0%	49,6%	48,3%	47,8%	47,1%
Estudiante	52,6%	52,1%	50,8%	52,9%	54,6%	51,3%	52,0%	49,7%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	49,1%	60,2%	50,3%	48,3%	44,6%	46,6%	50,9%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,6%	95,8%	97,2%	96,9%	95,8%	97,6%	96,7%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	39,2%	38,8%	39,9%	43,4%	40,3%	38,0%	31,5%
Voluntariado social	76,6%	82,6%	86,3%	76,6%	88,2%	80,0%	82,1%	85,7%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	76,8%	87,1%	77,3%	76,3%	74,4%	70,8%	76,1%
Tareas del hogar	97,3%	97,3%	97,1%	97,5%	97,6%	97,1%	97,4%	96,8%
Población inactiva	63,4%	63,5%	65,3%	63,4%	64,1%	63,5%	63,9%	61,1%
Otras situaciones	55,1%	58,6%	60,2%	60,9%	59,2%	59,8%	53,6%	53,3%
No consta	56,8%	62,1%	66,6%	60,7%	58,2%	55,9%	63,5%	69,2%





8.5.6.-Entorno ciudadano

El asociacionismo es una práctica rara en Chamartín, de modo que sólo encontramos una asociación por cada 2.779 personas. Se trata de una cifra bastante baja, la menor que encontramos dentro de los distritos de la Almendra Central.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Chamartín	50	3,2%	138.941	4,7%	2.779

En la composición de esta pequeña población de asociaciones toman una parte principal las asistenciales, mientras que escasean por el contrario aquellas que producen bienes privados. Lo mismo sucede en el resto de distritos de área central del término.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Chamartín (absolutos)	Chamartín (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	8	16%	309	20%
Nueva cultura política 2	4	8%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	7	14%	81	5%
Asistenciales 4	14	28%	338	22%
Fines culturales 5	4	8%	56	4%
Total bienes públicos	37	74%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	8	16%	317	21%
Educación 7	0	0%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	3	6%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	2	4%	20	1%
Total bienes privados	13	26%	591	38%
TOTAL	50	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

8.6.- DISTRITO DE TETUÁN

8.6.1-Síntesis

Es un distrito medianamente poblado y altamente densificado, que a finales de la década de los 90 presentaba un crecimiento vegetativo negativo. Sin a partir de 1999 hasta la fecha crece poblacionalmente de manera importante: un 10,8%, que hay que atribuir sobre todo, a la numerosa población inmigrantes de fuera de la UE que allí se ha asentado – los extranjeros suponen el 17,4% de sus habitantes- y que asimila este territorio – en menor medida - a otros como Centro.





En otro orden de cosas y a pesar de su elevada población mayor de 65 años ocupa el lugar 15 en plazas en residencias por cada 1.000 mayores (, carece de centros de día para ancianos y sólo tiene un centro municipal para mayores. Es el segundo distrito con mayor número de inmigrantes de fuera de la Unión Europea. Es un distrito medioambientalmente contaminado: se sitúa en el tercer puesto de contaminación por dióxido de nitrógeno. Bien comunicado. Ocupa el penúltimo lugar en plazas de educación infantil por cada 100 niños menores de 6 años .Bien dotado de industrias, comercios, bancos, cajas de ahorro, restaurantes, bares y cafeterías y discotecas. Con cinco mercados y centros comerciales de barrio, se sitúa en el segundo puesto en cuanto a mercados por cada 100.000 habitantes.

Su estructura de edades presenta un perfil envejecido en el contexto madrileño (43,22 años de edad promedio) aun cuando los recientes asentamientos migratorios se hacen notar en su razón de progresividad que es positiva. Pero lo cierto es que las personas de más de 65 años (22%) superan el promedio municipal. Así, quienes tienen de 75 a 79 años son el 4,8% de la población del distrito, y el 6,1% tiene más de dicha edad. De su composición por géneros destaca que está bastante feminizado, lo que es coherente con las cohortes de más edad.

El porcentaje de personas dependientes es elevado en el contexto madrileño y como se podía esperar, está compuesta en mayor medida por ancianos que por niños.

El tamaño medio por hogar es inferior al promedio municipal y la composición por estado civil nos presenta un número de personas viudas mayor que en el resto de la capital



Con unos niveles de renta distritales prácticamente coincidentes con la media de Madrid- algo inferiores- Las tasas de actividad de las mujeres de este distrito son algo elevadas que en el conjunto municipal aunque se aprecian diferencias bastante destacables según barrios – ciertamente heterogéneos- ,algo que se relaciona con la edad, de una parte, y de otra, con el estatus. La tasa de dependientes por mujer ocupada es de las mas elevadas de Madrid.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación –básicamente orientados a la tercera edad y en buena medida orientados hacia la iniciativa privada- ya que a las elevadas proporciones de población dependiente por mujer ocupada se unen unas mas que considerables rentas medias, aunque con diferencias acusadas según barrios.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 28% de los hogares del distrito (más de 17.000) albergarían población dependiente, y de ellos más de 11.300 demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 5200-, para cuidados integrales; algo más de 3200 para atención cotidiana; y el resto, más de 2740 para atención en situaciones extraordinarias.

8.6.2.-Descripción general de la población

El distrito de Tetuán se encuentra entre los de población más envejecida dentro de la envejecida ciudad de Madrid. De ese modo, en esta zona, poblada por algo más de 150.000 personas, la proporción es de 120 mujeres por cada 100 varones.





Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁶
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Tetuán	68.137	82.260	150.397	120,7	43,2

Se advierte la avanzada edad de este distrito en la forma de su pirámide de población. Los tramos superiores son muy anchos, y a consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres se escora hacia la derecha. De este modo, la población de tercera edad de Tetuán, se advierte a primera vista, es mucha más que su población infantil. En segundo lugar destaca un fuerte contingente de población entre los grupos medianos, que resulta desproporcionadamente mayor que el de menores de veinte. Entre los niños, sin embargo, se puede apreciar a simple vista que el grupo de menores de cinco es más abultado que el de quienes tienen entre 5 y 9 años, de donde resulta la paradoja de que se trata de una población envejecida pero caracterizada por una cierta progresividad.

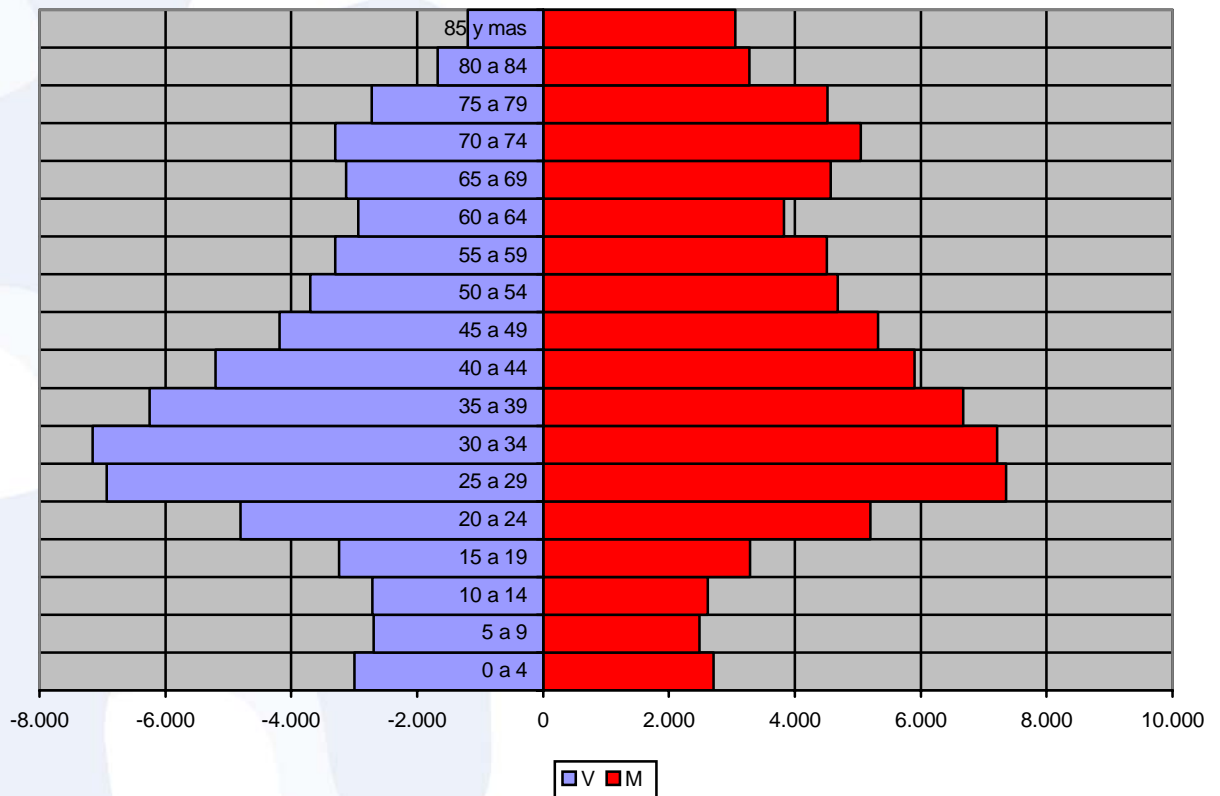
⁶ Datos de Censo 2001





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Dicha tendencia progresiva se desarrolla, sin embargo, en los últimos cuatro años, por lo que en 1999 nos encontramos todavía con un saldo vegetativo negativo fuerte. Se trata al fin y al cabo del resultado lógico del retraso de los hijos y de la migración de las nuevas familias a la periferia.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Tetuán	-366	1.134	1.500

El distrito de Tetuán se caracterizaba, a finales de los noventa, por una dinámica vegetativa que arrojaba un saldo negativo. Desde entonces hasta el día de hoy su población ha crecido en más de un 10%.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Tetuán	135.742	150.397	4,8%	14.655	10,8%	6,1%

El aumento de la población se debe, como sucede en otros distritos de la Almendra Central, a la llegada de inmigrantes extranjeros en los últimos años, que en la actualidad suman el 17,4% de la población del distrito, es decir, casi una de cada cinco personas allí empadronadas es extranjera.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Tetuán	21.389	14,66	25.852	17,4	4.463	2,8





8.6.3.-Población dependiente

La población dependiente de Tetuán, como se podía esperar, está compuesta en mayor medida por ancianos que por niños. En todo el distrito encontramos un 10,8% de niños, menos que en el municipio de Madrid (12,3%). A esta población dependiente hay que sumar un 21,6% de ancianos, que en este distrito están más presentes que en la ciudad en conjunto. Como resultado, las proporciones de dependencia de Madrid y Tetuán son bastante similares.

Total de dependientes

	Tetuán		Madrid
Menores de 15	16.207	10,8%	12,3%
Mayores de 65	32.490	21,6%	19,1%
Total de dependientes	48.697	32,4%	31,4%
Total de Población	150.397	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,48	0,46
Dependientes por mujer		0,90	0,89

La población de Tetuán se reparte entre seis barrios, cuyas poblaciones son bastante similares, destacando sólo por encima la de Cuatro caminos. Debido a que proceden de distinta fuente, los valores que se observan en la siguiente tabla son diferentes a los arriba presentados. Su actualidad es menor, si bien los datos nos permiten formarnos una idea de la distribución de estas poblaciones entre los distintos barrios. En su conjunto, como vimos, la



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

población infantil era escasa. Sólo en Valdeacederas, se alcanza la misma proporción de niños que en todo el municipio, y los restantes se encuentran por debajo. Destacan entre ellos Cuatro Caminos (9,8%) y Castillejos (9,6%). Los ancianos, por el contrario, son numerosos, y más que en el resto de la ciudad, y su distribución es aproximadamente homogénea. Sin embargo, en Almenara el porcentaje que representan se eleva hasta el 27,5%, circunstancia que da lugar a una muy numerosa población dependiente en dicho barrio. Por el contrario, en Valdeacederas destaca la relativa escasez de personas de la tercera edad, si bien en cualquier caso el valor se encuentra sobre la medida municipal.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
	2.938.723	137.429	26.613	33.275	19.206	17.228	20.964	20.143
0-15	12,3%	10,5%	10,8%	9,8%	9,6%	10,0%	12,4%	10,6%
65 y más	19,3%	22,6%	20,8%	23,5%	23,2%	27,5%	19,7%	21,8%
Total	31,60%	33,10%	31,60%	33,30%	32,80%	37,50%	32,10%	32,40%

Como en otros distritos de la Almendra Central, destaca la fuerte presencia de los ancianos de más edad sobre el conjunto de población. Así, quienes tienen de 75 a 79 años son el 4,8% de la población del distrito, y el 6,1% tiene más de dicha edad. En todo Madrid, por el contrario, dichos porcentajes se sitúan en el 3,9% y en el 4,8%, respectivamente.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Tetuán		Madrid	
65 a 69	7.701	5,1%	166.017	5,3%
70 a 74	8.349	5,6%	159.549	5,1%
75 a 79	7.240	4,8%	123.466	3,9%
80 a 84	4.952	3,3%	81.610	2,6%
85 y mas	4.248	2,8%	70.501	2,2%
Mayores de 65	32.490	21,6%	601.143	19,1%
Total de población	150.397	100,0%	3.144.591	100,0%

Los más ancianos se reparten casi por igual entre todos los barrios, salvando que en Valdeacederas quienes tienen 75 años y más son tan sólo el 8,2%, mientras que en el resto del distrito el valor se eleva hasta el 10,7%. Esa distribución homogénea también se ve matizada por la mayor presencia de la población de edades más avanzadas en los barrios de Cuatro Caminos (11,9%) y Almenara (12,4%).

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruete
65 y más	19,3%	22,6%	20,8%	23,5%	23,2%	27,5%	19,7%	21,8%
75 y más	8,4%	10,7%	10,4%	11,9%	11,0%	12,4%	8,2%	10,0%
85 y más	2,0%	2,6%	2,8%	3,0%	2,7%	2,8%	1,8%	2,3%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La población infantil escasea, en términos absolutos. No obstante, una elevada razón de progresividad nos da cuenta de la aportación de uno de los recientes fenómenos demográficos de mayor influencia, la inmigración extranjera. La aportación de los inmigrantes, asentados en algunas de las zonas del distrito, ha hecho que las personas menores de cinco años sean 110 por cada 100 personas de cinco a nueve años.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Tetuán		Madrid	
0 a 4	5.709	3,8%	130.920	4,2%
5 a 9	5.169	3,4%	126.162	4,0%
10 a 14	5.329	3,5%	129040	4,1%
Menores de 15	16.207	10,8%	386.122	12,3%
Total de población	150.397	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		110,4		103,8

La concentración en el territorio de dichos niños está bastante clara. Los niños se localizan, sobre todo, en el barrio de Valdeacederas, en donde es la considerable dimensión del grupo de menos de cinco años, el 4,8% frente al 4,2% en todo Madrid, y frente al 3,8% que suponen los niños de 5 a 9 e ese barrio. La población de menos edad es bastante más que la anterior cohorte, también, en Berruete (4,0% frente al 3,2%) y en Castillejos (3,5% frente a 2,9%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
Menor 1	1,0%	0,9%	0,9%	0,8%	0,9%	0,7%	1,2%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,4%	2,5%	2,1%	2,2%	2,0%	3,0%	2,5%
Menos de 5	4,2%	3,7%	3,7%	3,3%	3,5%	3,2%	4,8%	4,0%
De 5 a 9	3,9%	3,3%	3,5%	3,1%	2,9%	3,2%	3,8%	3,2%
De 10 a 14	4,1%	3,5%	3,6%	3,4%	3,2%	3,6%	3,9%	3,4%
0-15	12,3%	10,5%	10,8%	9,8%	9,6%	10,0%	12,4%	10,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.6.4.-Entorno familiar

La población por hogares en Tetuán puntúa bajo en todos los barrios, lo que es coherente con la elevada edad media del distrito.

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
Número de Hogares	1.085.628	54.557	10.547	13.285	7.771	6.607	8.263	8.084
Personas por hogar	2,71	2,52	2,52	2,50	2,47	2,61	2,54	2,49

La composición por estado civil nos presenta un número de personas viudas mayor que en el resto de la capital. Mientras, el porcentaje de solteros es bastante similar, aunque destaca el hecho de un muy bajo porcentaje de





casados. Las diferencias entre los barrios no son muy destacables, a excepción de aquellas que se pueden atribuir a las ligeras diferencias en la estructura de edad que arriba hemos expuesto.

Estado civil 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
Total	2.938.723	137.429	26.613	33.275	19.206	17.228	20.964	20.143
Soltero	44,1%	44,5%	45,3%	45,2%	43,1%	42,2%	45,0%	45,2%
Casado	42,0%	38,6%	37,2%	38,2%	38,8%	40,4%	40,1%	37,8%
Viudo	7,1%	8,4%	7,9%	8,5%	8,1%	10,1%	8,0%	8,3%
Separado	1,9%	2,1%	2,3%	1,9%	2,1%	2,1%	2,0%	2,0%
Divorciado	1,6%	1,8%	1,8%	1,9%	2,2%	1,5%	1,6%	1,8%
No consta	3,4%	4,6%	5,7%	4,2%	5,6%	3,8%	3,3%	4,8%

8.6.5.-Mujeres y mercado de trabajo

Las tasas de actividad de las mujeres de este distrito se pueden relacionar por una parte con su edad, por otra con su estatus. Las ocupadas son más que en el conjunto municipal (35,5% frente al 34,3%), porcentaje en el que se aprecian diferencias bastante fuertes entre los barrios. Así, en Bellas Vistas y Valdeacederas las mujeres mayores de 16 están, en más del 37% de los casos, ocupadas. Este porcentaje cae por debajo del 34% en Castillejos y, en especial, Almenara. Las cifras de paro son, sin embargo, constantes y bajas. Por ello las dimensiones de las poblaciones activas reflejan las diferencias que existen entre los porcentajes de población ocupada de los distintos barrios.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
Población mayor de 16	2.550.994	121.951	23.559	29.755	17.221	15.370	18.191	17.855
Pob. ocupada	34,3%	35,5%	37,0%	35,6%	33,9%	32,0%	37,2%	35,9%
Busca primer trabajo	1,2%	1,0%	1,0%	1,1%	1,2%	0,9%	1,0%	1,1%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,3%	4,8%	3,4%	3,7%	4,2%	4,9%	4,9%
Población Parada	6,1%	5,3%	5,9%	4,5%	4,9%	5,1%	5,9%	6,0%
Población Activa	40,4%	40,8%	42,9%	40,0%	38,7%	37,1%	43,1%	41,9%

En situación de inactividad se encuentra un porcentaje inferior al que se observa en el conjunto del municipio. Esto es parcialmente contradictorio con la elevada edad media de la población, que se refleja en un porcentaje de pensionistas (no contributivas y por jubilación) superior al del resto de la ciudad. Los bajos niveles de inactividad se explican, en términos generales, por la escasez de estudiantes (debida, a su vez, a una elevada edad media de la población del distrito), pero también por el bajo porcentaje de mujeres cuya dedicación principal son las tareas del hogar.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruguete
Estudiante	14,3%	13,4%	13,7%	14,9%	14,5%	10,7%	12,9%	12,1%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,6%	1,7%	1,4%	1,2%	1,8%	1,8%	1,7%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,2%	9,2%	10,4%	9,7%	12,8%	9,8%	9,8%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	10,6%	11,0%	10,6%	10,5%	10,8%	9,4%	11,2%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,1%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,4%
Tareas del hogar	22,3%	18,7%	16,2%	18,2%	19,4%	22,3%	19,6%	18,0%
Población inactiva	56,5%	55,1%	52,4%	56,3%	56,0%	59,1%	54,1%	53,3%
Otras situaciones	0,6%	0,7%	0,7%	0,5%	0,8%	0,6%	0,7%	1,1%
No consta	2,5%	3,4%	4,1%	3,1%	4,4%	3,2%	2,1%	3,7%

La igualdad es, entonces, una cuestión bastante bien resuelta en este distrito, como se aprecia en el hecho de que hay un porcentaje bastante superior de mujeres en la población ocupada que en el resto de Madrid, y del mismo modo su predominio dentro de la población parada no es tan fuerte como en otros distritos. Al mismo tiempo suponen casi el 40% de jubiladas, lo que supone que son muchas las ancianas que en su día estuvieron trabajando.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Tetuán	Bellas Vistas	Cuatro Caminos	Castillejos	Almenara	Valdeacederas	Berruete
Población mayor de 16	2.550.994	121.951	23.559	29.755	17.221	15.370	18.191	17.855
Población ocupada	43,3%	46,6%	47,9%	48,0%	46,9%	43,9%	44,6%	46,4%
Parado busca primer trabajo	52,5%	51,0%	52,5%	54,1%	53,3%	48,1%	51,0%	44,7%
Parado ha trabajado antes	53,4%	52,7%	54,6%	52,1%	54,3%	47,5%	52,2%	54,4%
Población Parada	53,2%	52,3%	54,2%	52,6%	54,0%	47,6%	52,0%	52,4%
Población Activa	44,5%	47,2%	48,7%	48,4%	47,7%	44,4%	45,5%	47,2%
Estudiante	52,6%	54,3%	53,0%	54,5%	53,3%	53,6%	56,8%	54,8%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	47,4%	52,7%	49,0%	47,2%	43,1%	44,4%	46,7%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,3%	97,7%	96,9%	97,5%	97,0%	97,1%	97,6%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	38,9%	42,5%	39,4%	37,9%	33,9%	37,2%	41,2%
Voluntariado social	76,6%	74,3%	59,1%	84,6%	77,3%	85,7%	52,0%	84,6%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	69,4%	72,6%	68,1%	70,7%	72,6%	70,0%	62,1%
Tareas del hogar	97,3%	96,7%	96,4%	96,8%	97,3%	96,8%	97,0%	96,2%
Población inactiva	63,4%	64,1%	63,9%	64,2%	63,3%	63,4%	64,9%	64,6%
Otras situaciones	55,1%	56,9%	55,9%	51,5%	50,6%	60,2%	56,9%	67,9%
No consta	56,8%	56,3%	50,8%	57,9%	58,6%	70,9%	52,1%	54,4%





8.6.6.-Entorno ciudadano

Tetuán es el distrito de la almendra central con menor práctica asociativa. En él encontramos casi 2.500 habitantes por entidad, frente a los cerca de 2000 que hay para el conjunto del municipio.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Tetuán	57	3,7%	140.951	4,7%	2.473

Esa baja práctica asociativa se concentra en aquellas entidades que producen bienes públicos, al igual que sucede en el resto de distritos centrales.

	Tetuán (absolutos)	Tetuán (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	10	18%	309	20%
Nueva cultura política 2	8	14%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	1	2%	81	5%
Asistenciales 4	18	32%	338	22%
Fines culturales 5	2	4%	56	4%
Total bienes públicos	39	68%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	7	12%	317	21%
Educación 7	3	5%	109	7%
Deportes 8	6	11%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	2%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	2%	20	1%
Total bienes privados	18	32%	591	38%
TOTAL	57	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones



8.7. DISTRITO DE CHAMBERÍ

8.7.1.-Síntesis

Distrito con tamaño de población mediano en el contexto madrileño, y el más densamente poblado de la capital, al ser el menos extenso. Su dinámica poblacional está estancada como consecuencia de una estructura de edades muy envejecida. De hecho, su saldo vegetativo en 1999 era negativo de la ciudad. Desde 1999 hasta ahora se aprecia una dinámica ligeramente positiva (3,7%) aunque no alcanza a un tercio del promedio registrado en toda la ciudad. Y ello en buena medida por el asentamiento de población inmigrante extranjera que supone el 12% de la población del distrito, tasa superior al promedio de Madrid.

En otro orden de cosas, y a pesar de ser el primero en proporción de población mayor de 65 años, Chamberí sólo tiene dos centros municipales para mayores. Registra el tercer puesto en precio medio de vivienda nueva. Es el más contaminado por SO₂. Bien comunicado, tiene buena dotación de supermercados, mercados, pequeño comercio, bancos, cajas de ahorro, hoteles, restaurantes, bares, cafeterías, teatros, cines discotecas y bibliotecas.

Su estructura de edades es de las más envejecidas de Madrid con una edad media de 43,2 años (promedio madrileño 38,5) y un peso de población anciana del 23,6 %: el más acentuado de la capital junto a Salamanca. Por esa razón presenta las más elevadas proporciones de mujeres por cada cien varones (132)





Todo lo anterior explica que su proporción de población dependiente sea de las más altas de la capital y desde luego no por la presencia de menores de 15 años que se sitúa por debajo del promedio capitalino. Sin embargo la razón de progresividad se sitúa ligeramente por encima del promedio capitalino.

Por debajo de este promedio, sin embargo, se sitúa el tamaño medio de los hogares (2,5) y su estructura registra una mayor presencia de unipersonales que se corresponde con elevada tasa de personas viudas

Con unos niveles de renta distritales de los más altos de la ciudad – en concreto el quinto- la relación de la mujer con el mercado de trabajo, en concreto la actividad femenina, es inferior al promedio madrileño en función, sobre todo de las edades del distrito. .

Todo lo anterior explica que la tasa de personas dependientes por mujer ocupada sea de las más bajas de Madrid.

En síntesis este distrito presenta un potencial relativamente bajo de demanda de servicios de conciliación aunque con elevada capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles medios de renta Sin duda las demandas estarán centradas sobre todo en población anciana.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 26 % de los hogares del distrito (cerca de 16.400) albergarían población dependiente, y de ellos casi 10.900 demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 5000-, para cuidados integrales; algo más de 3100) para atención cotidiana; y el resto 2600 para atención en situaciones extraordinarias.



8.7.2.-Descripción general de la población del distrito

En este distrito encontramos un número de habitantes de 151.953, bastante similar al del resto de distritos de la Almendra Central. La población de Chamberí es la que presenta la edad media más avanzada de todos los distritos. En consecuencia, encontramos entre ellos la proporción más elevada de mujeres cada 100 hombres, 132,2.

Población por géneros, y media de edad, Padrón de 31 de marzo de 2003.

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁷
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113	41,4
Chamberí	65.440	86.513	151.953	132,2	44,9

La forma de la pirámide de población de Chamberí es la que muestra más claramente el perfil que para otros distritos del centro venimos observando. La escasez de niños va acompañada por la abundancia de personas mayores de 20 y especialmente de 25 años. Los tramos de edad superiores a los 35 muestran una paulatina reducción, que resulta ser mucho más acentuada para los varones que para las mujeres. Por ello la tercera edad es bastante más numerosa que la infancia y, aunque en esta se advierte una ligera progresión, el diagnóstico más certero es de estancamiento.

⁷ Datos de Censo 2001

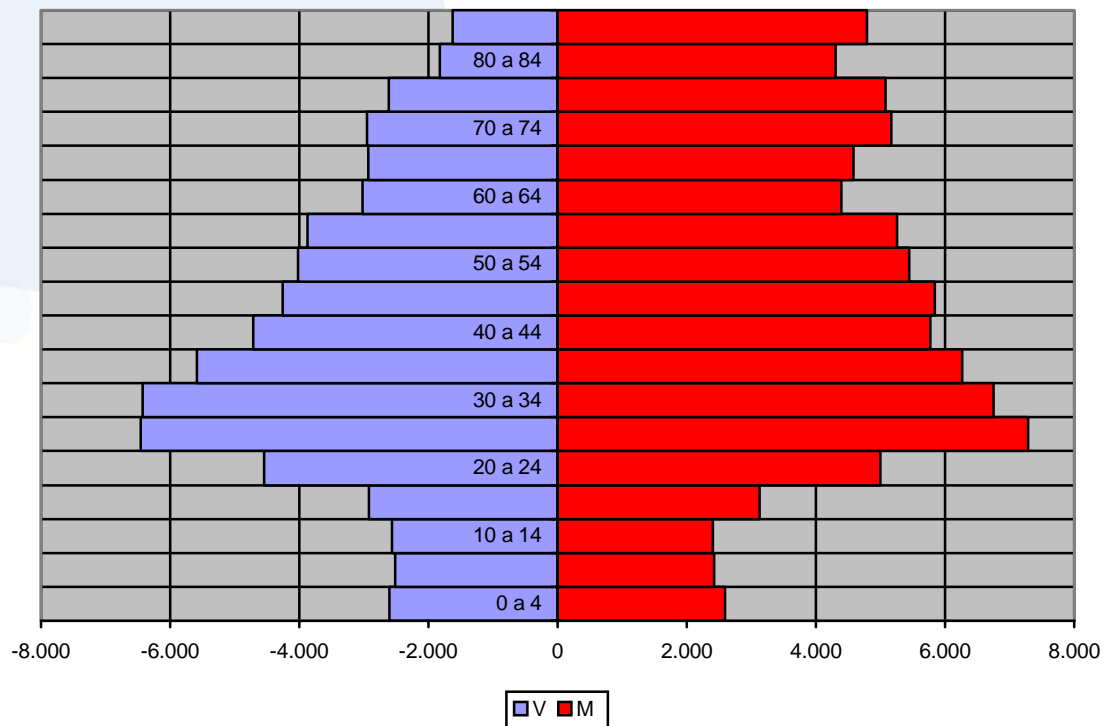


ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, 31 de marzo de 2003.

La dinámica de población ha cambiado bastante desde 1999, cuando en Chamberí se registró un saldo negativo de 637 personas. En la actualidad encontramos en este distrito una razón de progresividad 105,1, es decir, que por cada cien niños que tienen entre cinco y nueve años hay 105 menores de cinco años, lo que permite hablar de una ligera tendencia progresiva.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Chamberí	-637	1.176	1.813

Tras unos años de fuerte declive demográfico, a partir de 1999 se aprecia cómo crece la población del distrito. La tendencia del conjunto de población es positiva, si bien entre 1999 y 2003 el crecimiento de población es la mitad del que tiene lugar en todo el municipio (4,3% frente al 8,2%).

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Chamberí	145.682	151.953	4,8%	6.271	4,3%	2,6%

La población extranjera ha alcanzado, sin embargo, las mismas dimensiones que se observan en todo el territorio (12%), y como sabemos buena parte de esta población ha llegado al Padrón en los primeros tres años del siglo. Por tanto, la población nacional probablemente mantiene un saldo negativo por una fuerte mortalidad, mientras que aumenta la población neta.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Chamberí	14.875	9,92	18.230	12,0	3.355	2,1





8.7.3.-Población dependiente

La proporción de dependientes del distrito (33,6%) es mayor que la del conjunto de la ciudad (31,4%), lo que se explica por el elevado porcentaje de ancianos, equivalente casi a la cuarta parte (23,6%), mientras que para la ciudad en conjunto se sitúa por debajo de la quinta parte (19,1%). La dimensión de la población dependiente se contiene, sin embargo, por la reducida dimensión de la población joven, dos puntos y medio por debajo de su proporción en todo Madrid.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Chamberí		Madrid
Menores de 15	15.111	9,9%	12,3%
Mayores de 65	35.873	23,6%	19,1%
Total de dependientes	50.984	33,6%	31,4%
Total de Población	151.953	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,51	0,46
Dependientes por mujer		0,92	0,89

En la composición por edades de la población dependiente encontramos en este distrito, según los datos del censo de 2001, muy pocas diferencias entre los barrios. Así, los niños no representan más del 10% de la población más que en un solo barrio, Almagro (10,6%), y los ancianos sólo en un caso suponen menos del 24%, en Trafalgar (23,7%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
0-15	12,3%	9,8%	9,7%	9,6%	9,9%	10,6%	9,7%	9,7%
65 y más	19,3%	24,6%	25,4%	24,6%	23,7%	24,1%	24,1%	25,4%
Total	31,60%	34,40%	35,10%	34,20%	33,60%	34,70%	33,80%	35,10%

Los numerosos ancianos del municipio están, además, muy presentes en los tramos superiores, hasta el punto que el 13,3% de los habitantes del distrito tiene, en 2003, más de 75 años, porcentaje que en toda la ciudad es del 8,7%. De esta manera se puede suponer que las necesidades de servicios de cuidado serán bastante elevadas en este territorio. Las diferencias entre los barrios son, como vimos más arriba, bastante escasas. Tampoco destaca ninguno, de acuerdo con los datos del censo de 31 de enero de 2001, por la composición por edades de su tercera edad.

Mayores de 65. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Distrito		Municipio de Madrid	
65 a 69	7518	4,9%	166.017	5,3%
70 a 74	8128	5,3%	159.549	5,1%
75 a 79	7685	5,1%	123.466	3,9%
80 a 84	6120	4,0%	81.610	2,6%
85 y mas	6422	4,2%	70.501	2,2%
Mayores de 65	35873	23,6%	601.143	19,1%
Total de población	151.953	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio Datos del Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
65 y más	19,3%	24,6%	25,4%	24,6%	23,7%	24,1%	24,1%	25,4%
75 y más	8,4%	13,2%	14,1%	13,5%	12,8%	13,0%	12,9%	13,1%
85 y más	2,0%	3,9%	4,2%	3,8%	3,9%	4,0%	3,8%	3,4%

La población infantil es tan escasa que un porcentaje de niños de 0 a 4 años ligeramente mayor que el de los que cuentan entre 5 y 9 da como resultado una razón de progresividad superior a la de toda la ciudad. Los escasos niños del distrito son bastantes menos en todos los tramos de edad, y así encontramos que el grupo supone un 2,4% menos aquí que en la ciudad en su conjunto. Entre los barrios destaca únicamente el caso de Almagro, donde los menores de cinco son un 0,8% más que los niños de 5 a 9, por lo que el porcentaje final resultante es de un 10,6% de niños, frente a las cifras inferiores al 10% del resto del distrito.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Distrito		Madrid	
0 a 4	5.193	3,4%	130.920	4,2%
5 a 9	4.940	3,3%	126.162	4,0%
10 a 14	4.978	3,3%	129.040	4,1%
Menores de 15	15.111	9,9%	386.122	12,3%
Total de población	151.953	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de Progresividad		105,1		103,8

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Menor 1 año	1,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,9%	0,9%	0,8%	0,7%
Menos de 3	2,7%	2,2%	2,2%	2,1%	2,2%	2,4%	2,2%	2,0%
Menos de 5	4,2%	3,4%	3,5%	3,4%	3,5%	3,9%	3,4%	3,2%
De 5 a 9	3,9%	3,1%	3,2%	3,0%	3,2%	3,1%	3,1%	3,1%
De 10 a 14	4,1%	3,3%	3,0%	3,2%	3,2%	3,6%	3,2%	3,4%
TOTAL 0-15	12,3%	9,8%	9,7%	9,6%	9,9%	10,6%	9,7%	9,7%

8.7.5.-Entorno familiar

Por la elevada edad de sus habitantes, el número de personas por hogar es bajo, y se sitúa para el conjunto del barrio en una cifra inferior a 2,5. Encontramos nuevamente un tamaño de los hogares de Almagro algo superior, que se puede atribuir a una mayor presencia de parejas con hijos. La cifra resulta también algo más elevada en Vallehermoso que en el resto de barrios y se aproxima a la cifra municipal.

Número de hogares y sus características. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Número de Hogares	1.085.628	57.151	10.039	10.838	10.654	6.973	10.899	7.748
Personas por hogar	2,71	2,48	2,45	2,41	2,32	2,66	2,45	2,67

La vejez también se refleja en el bajo porcentaje de personas casadas que encontramos, que en el conjunto es inferior al de toda la ciudad en 6,3 puntos.





En esta característica se observan pocas diferencias entre barrios. El porcentaje de solteros es, por otra parte, superior en un 1,7 al del Madrid, y encontramos otro tanto más de viudos (1,8), razonable a estas edades. Llama la atención también el numeroso grupo (5,6%) de cuyos datos de estado civil no hay constancia en el censo, que en Almagro lleva a ser el 9%.

Estado civil. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Total	2.938.723	141.457	24.643	26.136	24.737	18.583	26.658	20.700
Soltero	44,1%	45,8%	46,5%	45,9%	47,8%	44,7%	45,5%	44,1%
Casado	42,0%	35,7%	35,5%	36,3%	34,1%	34,5%	36,5%	37,4%
Viudo	7,1%	8,9%	9,2%	9,2%	9,0%	7,6%	9,4%	8,3%
Separado	1,9%	1,9%	1,7%	1,9%	2,2%	2,0%	1,9%	1,7%
Divorciado	1,6%	2,1%	1,9%	1,9%	2,2%	2,3%	2,2%	1,8%
No consta	3,4%	5,6%	5,1%	4,8%	4,8%	9,0%	4,4%	6,7%

8.7.6.-Mercado de trabajo y mujer.

Las edades del distrito, como sucede por lo general en el distrito central, hacen que la población activa sea algo inferior a la que encontramos en la ciudad en conjunto. Así, de las mujeres mayores de 16, sólo un 39,2% son activas, frente al 40,4% de toda la ciudad. Mientras, observamos un desempleo bajo (4,6% frente al 6,1% de toda la ciudad), por lo que las cifras de ocupación son ligeramente más elevadas en el Distrito 7. Las diferencias entre barrios son mayores en esta cuestión que en otras, se puede observar cómo en Trafalgar y Ríos Rosas encontramos una población femenina que está más a menudo





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

ocupada (35,7% y 36,2%, respectivamente) que en Almagro, (32,9%) Vallehermoso (33,3%) o Gaztambide (33,7%). La similitud de las cifras de paro es mayor, por lo que este dato se refleja de manera bastante directa en la proporción de mujeres de cada barrio que están activas.

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Población mayor de 16	2.550.994	126.533	22.089	23.465	22.118	16.461	23.868	18.532
Pob. ocupada	34,3%	34,5%	33,7%	34,7%	35,7%	32,9%	36,2%	33,3%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,2%	1,1%	1,1%	1,0%	1,0%	0,9%
Parado ha trabajado antes	4,9%	3,6%	3,7%	3,7%	4,0%	3,6%	3,4%	3,1%
Población Parada	6,1%	4,6%	4,9%	4,8%	5,1%	4,6%	4,4%	4,0%
Población Activa	40,4%	39,2%	38,5%	39,6%	40,8%	37,4%	40,6%	37,3%

La inactividad supera, de cualquier manera, la actividad, como sucede por otro lado en la ciudad en su conjunto. No obstante encontramos en este distrito una ligera ventaja. Almagro vuelve a destacar por una menos abundante población inactiva, si bien, como vemos que nuevamente la casilla “no consta” arroja cifras muy elevadas, no debemos dar excesiva importancia a este dato.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Estudiante	14,3%	14,9%	15,5%	15,1%	14,5%	13,9%	14,7%	15,9%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,3%	1,4%	1,3%	1,6%	1,1%	1,2%	1,0%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,6%	11,1%	10,7%	10,4%	9,0%	11,4%	10,7%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	12,1%	13,4%	13,3%	14,6%	10,1%	10,8%	9,9%
Voluntariado social	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,3%	0,5%	0,2%	0,3%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,6%	0,5%	0,7%	0,5%	0,8%	0,7%	0,6%
Tareas del hogar	22,3%	15,9%	15,5%	16,1%	13,7%	16,1%	16,5%	17,5%
Población inactiva	56,5%	55,8%	57,6%	57,5%	55,5%	51,5%	55,5%	55,9%
Otras situaciones	0,6%	0,8%	1,1%	0,5%	0,8%	1,1%	0,9%	0,7%
No consta	2,5%	4,2%	2,7%	2,4%	2,9%	10,0%	3,0%	6,2%

La igualdad de situaciones con respecto a la actividad se puede evaluar si nos detenemos en qué porcentaje suponen las mujeres sobre cada categoría. Así, se observa que la población ocupada de Chamberí incluye casi tantas mujeres como varones (48,9%), bastantes más que en el conjunto de la ciudad (43,4%). Al mismo tiempo, también son más entre la población parada, por lo que en la población activa encontramos casi una mujer por cada varón (49,8%). En cuanto a la inactividad las mujeres están en ella en franca mayoría (65,4%), en mayor medida aún que en el resto de distritos (63,4%), como no podía ser menos por la avanzada edad de sus habitantes. Destaca dentro de esta situación el elevado porcentaje de mujeres jubiladas (48,6% frente a un 34,2% de toda la ciudad), lo que responde sin duda a una anterior incorporación al mundo del trabajo de las mujeres de este distrito.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Chamberí	Gaztambide	Arapiles	Trafalgar	Almagro	Ríos Rosas	Vallehermoso
Población mayor de 16	2.550.994	126.533	22.089	23.465	22.118	16.461	23.868	18.532
Población ocupada	43,3%	48,9%	49,1%	48,0%	49,0%	47,6%	50,1%	49,1%
Parado busca primer trabajo	52,5%	52,7%	53,1%	56,2%	51,8%	50,0%	51,1%	53,1%
Parado ha trabajado antes	53,4%	56,0%	54,5%	56,4%	55,9%	55,7%	55,6%	59,1%
Población Parada	53,2%	55,2%	54,2%	56,4%	54,9%	54,4%	54,5%	57,7%
Población Activa	44,5%	49,6%	49,7%	48,9%	49,7%	48,4%	50,6%	49,9%
Estudiante	52,6%	53,7%	53,6%	54,1%	54,3%	53,4%	53,9%	53,0%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	50,7%	51,8%	49,3%	55,5%	50,5%	49,9%	44,9%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,1%	96,6%	96,9%	96,6%	97,9%	97,6%	97,6%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	46,0%	48,4%	46,5%	52,2%	45,2%	42,5%	39,5%
Voluntariado social	76,6%	78,0%	78,3%	82,9%	82,5%	75,9%	71,4%	78,0%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	74,1%	66,3%	75,2%	69,0%	85,3%	78,3%	69,7%
Tareas del hogar	97,3%	96,8%	96,5%	97,2%	95,5%	96,1%	97,3%	97,6%
Población inactiva	63,4%	65,4%	65,6%	65,3%	66,4%	65,9%	65,3%	64,0%
Otras situaciones	55,1%	55,8%	59,9%	54,4%	57,2%	45,6%	65,4%	51,4%
No consta	56,8%	66,4%	55,2%	54,3%	57,3%	73,4%	66,0%	80,1%

8.7.7.-Entorno ciudadano

Las asociaciones en Chamberí son más, por habitante, que en la ciudad en su conjunto. Esto se debe con certeza a la presencia allí de asociaciones cuyo ámbito de acción es superior al distrito.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Chamberí	100	6,5%	147.498	4,9%	1.475

Al igual que en esto, se trata de un distrito bastante similar a los otros de la Almendra Central en la tipología de sus asociaciones. Las actividades de estas se concentran en la producción de bienes públicos (79%), con una fuerte presencia de organizaciones asistenciales y un porcentaje señaladamente bajo de ocio y cultura popular.

	Chamberí (absolutos)	Chamberí (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	12	12%	309	20%
Nueva cultura política 2	18	18%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	8	8%	81	5%
Asistenciales 4	33	33%	338	22%
Fines culturales 5	8	8%	56	4%
Total bienes públicos	79	79%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	10	10%	317	21%
Educación 7	2	2%	109	7%
Deportes 8	7	7%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	1%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	1%	20	1%
Total bienes privados	21	21%	591	38%
TOTAL	100	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones



madrid



8.8. DISTRITO DE FUENCARRAL- EL PARDO

8.8.1.- Síntesis

Distrito de gran tamaño de población y el mas extenso del contexto madrileño, es el mas poblado del norte, y también el menos densamente poblado. Su dinámica poblacional está estancada; aunque el crecimiento vegetativo era positivo en 1999, lo que es explicable por su estructura menos envejecida, resultaba bastante escaso para las dimensiones de la población. Esta circunstancia no parece haber experimentado muchos cambios desde 1999 pues su crecimiento desde entonces es el menor registrado en Madrid, lo que muy probablemente esté ligado al menguado peso de la población inmigrante reciente en el distrito (supone algo más de 7% del total frente al 11,6% del promedio).

En otro orden de cosas el distrito ocupa el primer puesto en zonas verdes como consecuencia del monte del Pardo; el segundo lugar en camas de hospital por cada 1.000 habitantes y el primero en plazas en residencias y en centros de día por cada 1.000 mayores de 65 años. Situado en el tercer puesto de turismos por familia, carece de mercados municipales y tiene pocos supermercados. Presenta una de las proporciones de habitantes por asociación ciudadana más bajas de todo el término

Su estructura de edades es mas joven que el promedio capitalino siendo su media de edad casi un año y medio por debajo de este (39,8 vs. 41,4). Tal hecho se relaciona con una relación de solo 111 mujeres por cada 100 varones.



La población dependiente es notablemente menor que en todo Madrid (28,6%, vs. 31,4% en la ciudad). Ello se debe un menor porcentaje de ancianos, puesto que la infancia está igualmente representada en ambos territorios.

El tamaño de los hogares del distrito es mayor (2,97) que los del resto de la ciudad (2,71). Por tipos son más frecuentes las personas solteras y las casadas que en el resto de la ciudad, por lo que la proporción de viudos es bastante menos notable.

Con unos niveles de renta distritales de los más altos de la ciudad – ocupa el sexto puesto-, la relación de la mujer con el mercado de trabajo presenta unas tasas de actividad femenina más elevadas que en el resto de la ciudad, con una tasa de paro muy baja. La inactividad está, por el contrario, menos extendida entre las mujeres del distrito con escasas diferencias entre los barrios.

La tasa de población dependiente por mujer ocupada es de las más bajas de la ciudad

En síntesis este distrito presenta un potencial relativamente bajo de demanda de servicios de conciliación aunque con elevada capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles medios de renta

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 33% de los hogares del distrito (más de 24.600) albergarían población dependiente, y de ellos solo un 61% (algo más de 15.100) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 6.400 para cuidados integrales;



madrid



cerca de 4800 para atención cotidiana; y el resto, más de 3900 para atención en situaciones extraordinarias.

8.8.2.-Descripción general de la población del distrito

Encontramos en Fuencarral, con sus 210.662 personas, el mayor distrito del norte. Se trata de una población cuya media de edad se encuentra casi un año y medio por debajo de la media de la capital (39,8 vs. 41,4). Este hecho se relaciona con una relación de 111 mujeres por cada 100 varones, es decir, nos encontramos ante una población algo más masculina que la de toda la ciudad.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁸
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
	99.793	110.869	210.662	111,1	39,8

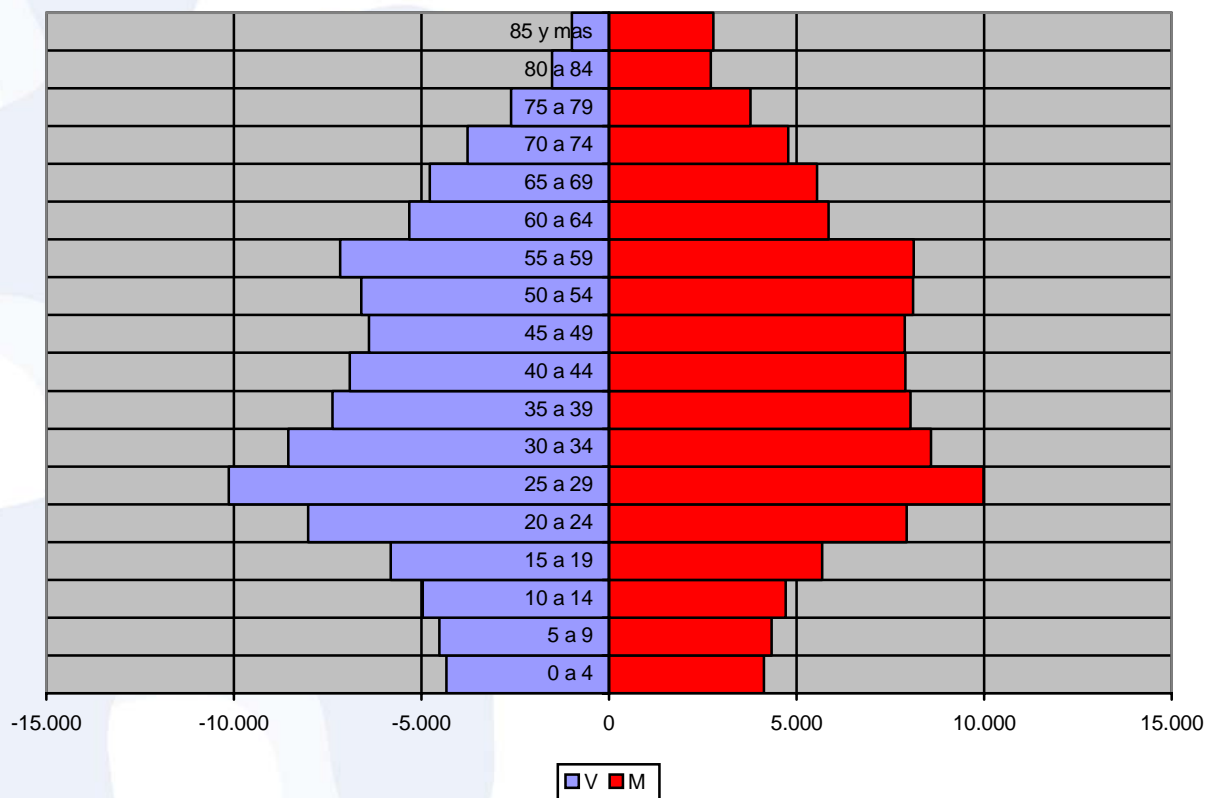
En la pirámide destaca el apuntamiento de los tramos superiores, así como la relativa estrechez de las barras que representan las edades medianas en comparación con niños y ancianos. La población infantil, por otra parte, se encuentra en situación regresiva.

⁸ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Fuencarral- El Pardo	459	1.779	1.320



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

El distrito de Fuencarral- El Pardo es uno de los más poblados de Madrid, si bien algunos de sus barrios lo están escasamente. El crecimiento vegetativo era positivo en 1999, si bien bastante escaso para las dimensiones de la población. Esta circunstancia no parece haber experimentado muchos cambios.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Fuencarral-El Pardo	204.000	210.662	6,7%	6.662	3,3%	2,8%

El crecimiento neto de la población del distrito entre esa fecha y 2003 es del 3,3%, bastante inferior al 8,2% del municipio, lo que probablemente tiene relación con una baja recepción de extranjeros

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Fuencarral-El Pardo	12.588	6,03	15.274	7,3	2.686	1,3





8.8.3.-Población dependiente

La población dependiente del distrito de Fuencarral es menor en tanto por ciento que la que encontramos en todo Madrid. Así, si en el distrito se eleva al 28,6%, en la ciudad es del 31,4%. Esta diferencia hay que atribuirla a un porcentaje de ancianos (15,8%) menor que el de la ciudad en su conjunto (19,1%), puesto que la infancia está igualmente representada en ambos territorios.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Fuencarral E.P.		Madrid
Menores de 15	26.988	12,8%	12,3%
Mayores de 65	33.269	15,8%	19,1%
Total de dependientes	60.257	28,6%	31,4%
Total de Población	210.662	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,40	0,46
Dependientes por mujer		0,77	0,89

La población se distribuye entre 9 barrios, cuyas dimensiones resultan bastante desiguales. El Pardo (4.145), Fuentelareina (3.445) y El Goloso (1.789) tienen poblaciones muy escasas, por lo que sus características no deben ser tenidas muy en cuenta. Mientras, el resto del distrito está compuesto por barrios de grandes dimensiones. La población dependiente suponía en 2001 el 28,3% del distrito, frente al 31,6% de la ciudad. Destaca, por arriba, la abultada cifra de Valverde, en donde las personas dependientes son el 34,4%, y por debajo La Paz, con el 22,5%. Dicha población, en todo el distrito, se caracteriza por una escasez de la tercera edad (15,2% frente al 19,3% municipal), y por el contrario



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

por una relativa abundancia de niños (13,1% ante el 12,3%). En los barrios de un tamaño notable la tercera edad no supera la media del municipio más que en Valverde (20,6%). La población de niños abunda en especial en Mirasierra (21,1%), al tiempo que son pocos en El Pilar. En los restantes, con la excepción poco remarcable de los barrios pequeños, el tanto por ciento que suponen los niños queda por encima de las cifras municipales.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Fuencarral- E.P.	El Pardo	Fuente la reina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
Población	2.938.723	202.911	4.145	3.445	45.835	51.088	38.082	32.869	25.658	1.789
0-15	12,3%	13,1%	8,7%	12,4%	13,2%	9,5%	12,3%	13,8%	21,1%	13,5%
65 y más	19,3%	15,2%	28,3%	16,2%	13,5%	18,9%	10,2%	20,6%	6,1%	57,6%
Total	31,60%	28,30%	37,00%	28,60%	26,70%	28,40%	22,50%	34,40%	27,20%	71,10%

La relativa escasez de ancianos se detecta en todas las cohortes que componen el grupo, si bien se acentúa ligeramente cuanto mayor es la edad. Entre los barrios destaca la extremada escasez de mayores de 75 en Mirasierra (2,0%), La Paz (4,0%) y Peña Grande (5,4%)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Fuencarral E.P.		Madrid	
65 a 69	10.318	4,9%	166.017	5,3%
70 a 74	8.550	4,1%	159.549	5,1%
75 a 79	6.387	3,0%	123.466	3,9%
80 a 84	4.237	2,0%	81.610	2,6%
85 y mas	3.777	1,8%	70.501	2,2%
Mayores de 65	33.269	15,8%	601.143	19,1%
Total de población	210.662	100,0%	3.144.591	100,0%

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Fuencarral - E.P.	El Pardo	Fuente-larreina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mira-sierra	El Goloso
	2.938.723	202.911	4.145	3.445	45.835	51.088	38.082	32.869	25.658	1.789
65 y más	19,3%	15,2%	28,3%	16,2%	13,5%	18,9%	10,2%	20,6%	6,1%	57,6%
75 y más	8,4%	6,3%	13,2%	6,2%	5,4%	7,4%	4,0%	8,3%	2,0%	50,5%
85 y más	2,0%	1,6%	2,1%	1,7%	1,2%	1,7%	1,1%	1,7%	0,6%	29,1%

La ligera abundancia relativa de niños está en vías de reducirse, como se aprecia en la progresión de las dimensiones de los grupos que componen la infancia, plasmada en una razón de progresividad bastante inferior a 100 (95,6). Sólo en los barrios de Mirasierra y Valverde se aprecia una tendencia progresiva destacable, pero más extendida es la contaría (Peña Grande y La Paz).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Fuencarral E.P.		Madrid	
0 a 4	8.464	4,0%	130.920	4,2%
5 a 9	8.854	4,2%	126.162	4,0%
10 a 14	9.670	4,6%	129.040	4,1%
Menores de 15	26.988	12,8%	386.122	12,3%
Total de población	210.662	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		95,6		103,8

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Fuencarral - E.P.	El Pardo	Fuente la Reina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
Población	2.938.723	202.911	4.145	3.445	45.835	51.088	38.082	32.869	25.658	1.789
Menor 1 año	1,0%	0,9%	0,6%	1,0%	0,7%	0,7%	0,6%	1,3%	1,7%	1,5%
Menos de 3 años	2,7%	2,6%	1,6%	2,6%	2,2%	1,9%	1,6%	3,5%	4,9%	3,3%
Menos de 5 años	4,2%	4,2%	2,7%	4,1%	3,7%	3,2%	2,9%	5,5%	8,0%	4,7%
De 5 a 9 años	3,9%	4,2%	2,7%	4,4%	4,2%	3,0%	3,8%	4,3%	7,1%	4,4%
De 10 a 14 años	4,1%	4,7%	3,3%	3,9%	5,3%	3,3%	5,6%	4,0%	6,0%	4,4%
0-15	12,3%	13,1%	8,7%	12,4%	13,2%	9,5%	12,3%	13,8%	21,1%	13,5%





8.8.4.-Entorno familiar

Los hogares del distrito de Fuencarral- El Pardo (2,97) son mayores que los del resto de la ciudad (2,71), y su dimensión media llega casi a tres personas por cada uno. Los barrios donde este fenómeno más se acentúa son, sobre todo, Peña Grande (3,03), La Paz (3,25) y Mirasierra (3,28). Mientras, en El Pilar o Valverde se encuentran dimensiones menores.

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Fuencarral - El Pardo	El Pardo	Fuentealar reina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
Número de Hogares	1.085.628	68.322	1.431	1.059	15.115	18.816	11.910	11.966	7.820	205
Personas por hogar	2,71	2,97	2,90	3,25	3,03	2,72	3,20	2,75	3,28	8,73

En todo el distrito son más frecuentes las personas solteras y las casadas que en el resto de la ciudad, por lo que la proporción de viudos es bastante menos notable. Las diferencias entre los barrios grandes son escasas, aunque se advierten los efectos del mayor envejecimiento de Valverde (7,1% de viudos) y de la mayor juventud de Mirasierra (49,3% de solteros).





Estado civil 2001

	Madrid	Fuencarral - El Pardo	El Pardo	Fuente la Reina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
Total	2.938.723	202.911	4.145	3.445	45.835	51.088	38.082	32.869	25.658	1.789
Soltero	44,1%	44,6%	38,5%	45,8%	44,9%	43,3%	46,1%	42,6%	49,3%	21,3%
Casado	42,0%	43,7%	43,8%	42,3%	44,7%	42,9%	45,1%	44,4%	43,3%	10,9%
Viudo	7,1%	5,4%	10,6%	5,8%	5,2%	6,9%	3,9%	7,1%	2,5%	0,7%
Separado	1,9%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	2,0%	1,3%	1,9%	1,3%	0,4%
Divorciado	1,6%	1,3%	0,9%	1,5%	1,3%	1,4%	1,1%	1,2%	1,3%	0,3%
No consta	3,4%	3,4%	4,7%	3,1%	2,4%	3,5%	2,5%	2,8%	2,3%	66,3%

8.8.5.--Relación de las mujeres con la Actividad.

Las mujeres del distrito se caracterizan por una relación con la actividad más favorable que la que se encuentra en el resto de la ciudad, con un 36,0% de ocupadas y sólo un 5,5% de paradas. Entre los barrios más poblados sobresalen las diferencias con los demás de Mirasierra (43,5% de ocupadas) y El Pilar (33,7%)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Fuencarral - E.P.	El Pardo	Fuente la Reina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
	1.376.347	92.788	1.974	1.660	20.624	24.831	17.259	15.104	10.347	989
Pob. ocupada	34,3%	36,0%	28,0%	36,3%	36,0%	33,7%	38,1%	35,3%	43,5%	6,4%
Busca primer trabajo	1,2%	1,3%	0,9%	1,5%	1,0%	1,3%	1,2%	1,1%	1,9%	0,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,3%	4,0%	3,9%	4,6%	4,3%	3,7%	4,8%	4,4%	1,0%
Población Parada	6,1%	5,5%	4,8%	5,4%	5,6%	5,6%	4,9%	5,9%	6,3%	1,2%
Población Activa	40,4%	41,5%	32,8%	41,7%	41,6%	39,3%	43,0%	41,3%	49,7%	7,6%

La inactividad está, por el contrario, menos extendida entre las mujeres del distrito que entre sus congéneres de la ciudad, sin dejar de ser elevada (55,1%). Situación que se concreta, en cualquier caso, en una proporción de amas de casa similar a la de todo Madrid, mientras que las diferencias entre los barrios no son fuertes. El porcentaje de estudiantes es bastante superior al de la ciudad (18,0% frente al 14,3%), con Valverde ligeramente por debajo (14,0%) y La Paz (23,8%) y Mirasierra (21,5%) bastante por encima. La escasez de pensionistas por viudedad u orfandad (6,7% contra el 9,0%) y por jubilación (6,9% ante el 8,6%) se contraría en El Pilar (8,1% y 9,0%) y Valverde (9,3% y 9,0%), mientras que en Mirasierra es todavía más notable (2,9% y 3,3%).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Fuencarral- E.P.	El Pardo	Fuente lazarreina	Peña Grande	El Pilar	La Paz Valverde	Mirasierra	El Goloso	
Estudiante	14,3%	18,0%	11,1%	18,2%	19,0%	15,3%	23,8%	14,0%	21,5%	3,1%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,2%	1,8%	1,5%	1,2%	1,6%	0,9%	1,5%	0,5%	0,2%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	6,7%	14,9%	7,3%	6,3%	8,1%	4,6%	9,3%	2,9%	0,5%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	6,9%	6,8%	5,8%	6,1%	9,0%	5,6%	9,0%	3,3%	1,0%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%	0,0%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,4%	1,0%	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,1%
Tareas del hogar	22,3%	21,7%	26,7%	20,8%	22,9%	23,6%	19,5%	21,8%	18,5%	9,9%
Población inactiva	56,5%	55,1%	62,4%	54,2%	56,0%	58,1%	54,9%	56,1%	47,4%	14,9%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,4%	1,0%	0,6%	0,6%	0,4%	0,8%	0,7%	3,9%
No consta	2,5%	2,7%	4,4%	3,1%	1,7%	2,0%	1,7%	1,9%	2,1%	73,6%

Los papeles en este distrito se reparten entre hombres y mujeres en proporciones similares a las que se observan en el conjunto de la ciudad. Así, encontramos que las mujeres suponen el 43,4 de la población ocupada, cifra muy similar al 43,3% que son en toda la ciudad. Encontramos también cifras muy similares en el resto de posibles situaciones. Entre los barrios mas poblados se aprecian diferencias que no son muy notables





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Fuencarral - E.P.	El Pardo	Fuente larreina	Peña Grande	El Pilar	La Paz	Valverde	Mirasierra	El Goloso
Población mayor de 16	2.550.994	174.285	3.747	2.983	39.249	45.849	32.922	28.049	19.956	1.530
Población ocupada	43,3%	43,4%	41,1%	46,1%	42,3%	43,4%	43,8%	43,6%	44,7%	43,2%
Parado busca primer trabajo	52,5%	54,8%	54,8%	55,6%	51,2%	52,4%	55,2%	52,8%	67,9%	20,0%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,2%	57,4%	58,0%	55,8%	51,5%	58,2%	55,6%	49,9%	40,0%
Población Parada	53,2%	54,3%	56,9%	57,3%	54,9%	51,7%	57,4%	55,0%	54,3%	34,3%
Población Activa	44,5%	44,6%	42,8%	47,3%	43,7%	44,4%	45,0%	45,0%	45,7%	41,4%
Estudiante	52,6%	51,8%	49,8%	51,7%	51,2%	53,8%	50,6%	53,5%	50,6%	53,4%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	41,5%	47,4%	62,5%	39,2%	42,2%	43,2%	41,6%	34,0%	50,0%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,0%	99,3%	97,6%	96,2%	97,4%	97,2%	96,5%	97,4%	100,0%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	32,3%	21,3%	32,3%	30,4%	34,4%	32,7%	33,6%	27,7%	28,6%
Voluntariado social	76,6%	75,1%	50,0%	25,0%	65,4%	79,4%	87,2%	60,0%	87,5%	0,0%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	73,7%	82,6%	75,0%	72,5%	78,6%	71,7%	69,6%	71,4%	33,3%
Tareas del hogar	97,3%	97,4%	97,2%	96,9%	98,0%	97,0%	98,0%	96,9%	97,7%	98,0%
Población inactiva	63,4%	61,9%	61,2%	63,4%	61,6%	63,4%	60,0%	62,7%	60,2%	71,7%
Otras situaciones	55,1%	57,1%	53,8%	63,0%	59,2%	57,4%	57,9%	62,4%	58,4%	38,6%
No consta	56,8%	59,1%	41,6%	69,3%	57,2%	56,9%	55,2%	57,8%	53,3%	69,8%

8.8.6.--Entorno ciudadano

En Fuencarral- El Pardo encontramos una de las proporciones de habitantes por asociación más desfavorables de todo el término. En concreto, encontramos más de 2.700 personas por cada entidad, mientras que en todo el municipio son menos de 2.000.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Fuencarral-EP	76	4,9%	206.793	6,9%	2.721

Los bienes que generan las asociaciones de este distrito son, sobre todo, privados. Esto quiere decir que se trata de actividades que benefician, fundamentalmente, a los miembros de la asociación, sin generar externalidades de mucho peso. No obstante, dentro de estas categorías encontramos asociaciones de actividad educativa que son, por excelencia, de las que más ayudan a las familias en la conciliación de la vida familiar y la laboral.

	Fuencarral – El Pardo (absolutos)	Fuencarral – El Pardo (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	11	14%	309	20%
Nueva cultura política 2	2	3%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	2	3%	81	5%
Asistenciales 4	15	20%	338	22%
Fines culturales 5	1	1%	56	4%
Total bienes públicos	31	41%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	17	22%	317	21%
Educación 7	19	25%	109	7%
Deportes 8	2	3%	93	6%
Entidades confesionales 9	4	5%	39	3%
Otras regiones 11	1	1%	13	1%
Culturales extranjeras 12	2	3%	20	1%
Total bienes privados	45	59%	591	38%
TOTAL	76	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones





8.9.- DISTRITO DE MONCLOA - ARAVACA

8.91.- Síntesis

Distrito entre los de menor tamaño, es el quinto menos poblado y tiene una densidad por debajo del promedio. Su dinámica poblacional estaba estancada en 1999, pero a partir de este año y 2003 crece muy por encima del promedio madrileño siendo este incremento proporcionalmente superior al de su peso en la población en todo Madrid; de hecho, es de los que más aportan al crecimiento de la ciudad (5%) en relación a su tamaño (3,7%). Y ello a pesar de que el porcentaje de inmigrantes extranjeros -si bien se sitúa en un respetable 10%- queda por debajo del que corresponde al conjunto de la ciudad,

En otro orden de cosas es distrito el tercero en extensión y el cuarto en precio medio de vivienda nueva. Ocupa el segundo puesto en porcentaje de zonas verdes gracias a la Casa de Campo. También el segundo lugar en contaminación por ozono. Es el distrito que tiene más camas de hospitales por cada 1.000 habitantes pero carece de residencias y centros de día para mayores de 65 años. Es el cuarto de la lista en cuanto al número de turismos por familia (1,1). En 2000 registró el segundo puesto en robos en establecimientos y el tercero en domicilios. Bien dotado de instalaciones deportivas municipales, hay 21 salas de cine en versión original de las 47 existentes en la capital.

La estructura de edades es envejecida, muy similar al promedio municipal, con una edad media de más de 41 años, y 118 mujeres por cada 100 varones. También coinciden los pesos de población infantil y anciana con los de la



madrid



capital. Por esto, la población dependiente es prácticamente coincidente con el registrado conjunto de Madrid.

La población dependiente del distrito es muy similar en su dimensión a la de toda la ciudad, y también lo es su distribución entre niños y ancianos. En consecuencia las proporciones de dependientes de ambos territorios son casi exactas.

El tamaño medio de los hogares del distrito es prácticamente idéntico al del conjunto de la ciudad. La influencia de la estructura más envejecida de edades se advierte en la posición de la población según su estado civil, con un elevado % de viudos, especialmente en barrios como Casa de Campo, y Argüelles

Con el nivel de renta más alto de la ciudad tras Chamartín, las mujeres del distrito están más introducidas que sus congéneres del resto de la ciudad en el mundo laboral. Con diferencias por barrios. La tasa de personas dependientes por mujer ocupada se sitúa en una posición medio-baja respecto a Madrid.

En síntesis este distrito presenta un potencial relativamente bajo de demanda de servicios de conciliación aunque con elevada capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles medios de renta orientada tanto a población infantil como anciana.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 31 % de los hogares del distrito (más de 13.500) albergarían población dependiente, y de ellos la mayoría, casi 8300 demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 3500- para cuidados integrales; algo más de



2.600 para atención cotidiana; y el resto, más de 2100 para atención en situaciones extraordinarias.

8.9.2. Descripción general de la población del distrito

En Moncloa- Aravaca viven 117.277 personas, de acuerdo con los datos de marzo de 2003. Este volumen sitúa el distrito entre los de menor tamaño, siendo el quinto menos poblado. La edad avanzada de sus pobladores da como resultado una edad media de más de 41 años, y encontramos 117,7 mujeres por cada 100 varones

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ⁹
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
	53.863	63.414	117.277	117,7	41,5

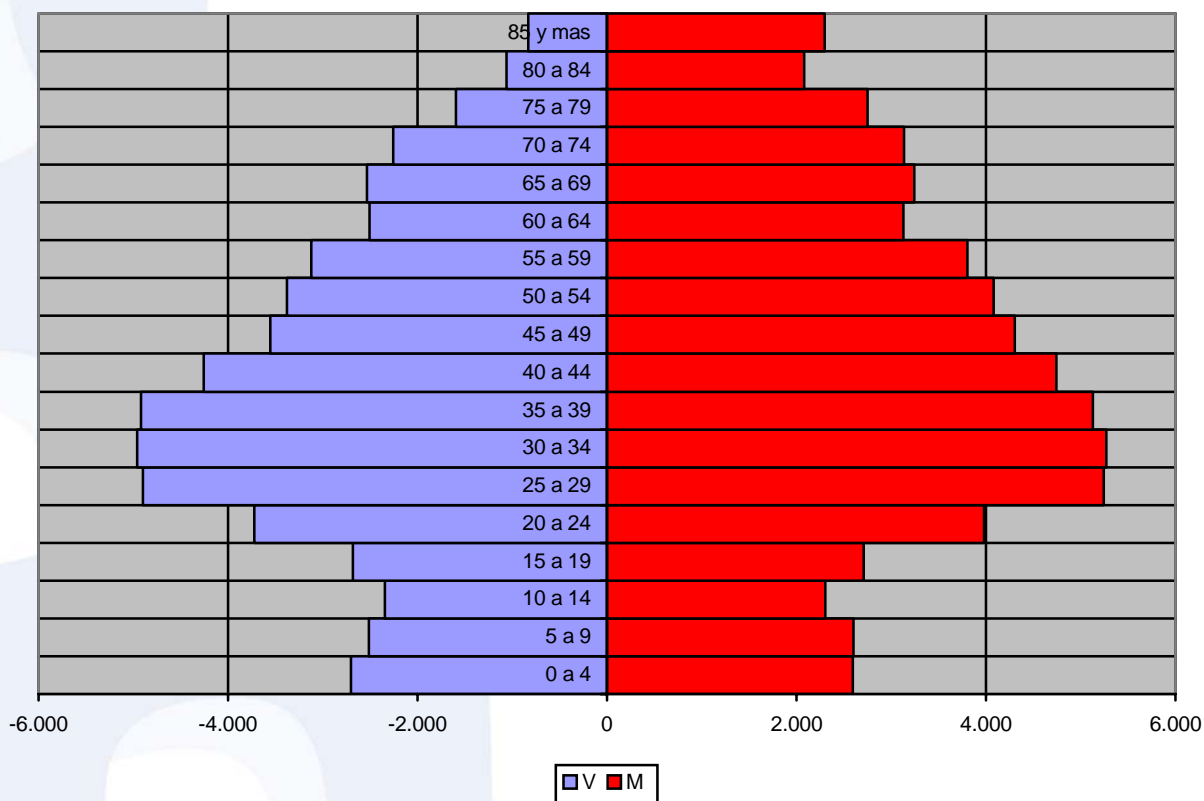
Dicho panorama se ve confirmado por una pirámide de población en la que la escora a la derecha es muy notable, es decir, en la que la abundancia de mujeres en la tercera edad es acentuada. Los grupos de edad, según se descende en el gráfico, son de mayores dimensiones que sus precedentes, hasta que por debajo de los 25 se aprecia una disminución fuerte de los tramos y se forma un cuello en el grupo de 10 a 14. A partir de ahí, sin embargo, se vuelve a apreciar una progresión bastante notable.

⁹ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Este panorama contrasta, sin embargo, con un saldo vegetativo de poca entidad que revela, para 1999, un estancamiento.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Moncloa- Aravaca	16	1.088	1.072



El crecimiento neto entre 1999 y 2003 es, por el contrario, de importancia, incluso proporcionalmente superior al crecimiento de la población en todo Madrid, de forma que este distrito es de los que más aportan al crecimiento de la ciudad (5%) en relación a su tamaño (3,7%).

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Moncloa-Aravaca	105.244	117.277	3,7%	12.033	11,4%	5,0%

Esto, a pesar de que el porcentaje de extranjeros, si bien se sitúa en un respetable 10%, queda por debajo del que corresponde al conjunto de la ciudad, por lo que el crecimiento vegetativo ha sido durante los últimos años algo más positivo en este distrito que en los restantes.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Moncloa-Aravaca	9.110	8,06	11.614	10,0	2.504	2,0

8.9.3.-Población dependiente

La población dependiente del distrito es muy similar en su dimensión a la de toda la ciudad, y también lo es su distribución entre niños y ancianos. En consecuencia las proporciones de dependientes de ambos territorios son casi exactas.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Moncloa- Aravaca		Madrid
Menores de 15	15.065	12,8%	12,3%
Mayores de 65	21.786	18,6%	19,1%
Total de dependientes	36.851	31,4%	31,4%
Total de Población	117.277	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,46	0,46
Dependientes por mujer		0,87	0,89

Entre los barrios bien poblados llama la atención la gran cantidad de niños de Aravaca (20,1%), y la notable presencia de ancianos en la Casa de Campo (25,8%) y Argüelles (25,9%), mientras que en el resto esta cifra es algo inferior a la del resto de la ciudad. Los altos porcentajes de la tercera edad en Casa de Campo y Argüelles repercuten en porcentajes de población dependiente bastante mayores que los del conjunto del distrito o de la ciudad.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio.

Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Total	2.938.723	108.772	12.834	24.279	15.980	32.263	1.954	2.159	19.303
0-15	12,3%	12,7%	10,8%	9,0%	12,0%	11,8%	20,3%	13,7%	20,1%
65 y más	19,3%	19,0%	25,8%	25,9%	18,0%	18,5%	10,5%	12,3%	9,1%
Total	31,60%	31,70%	36,60%	34,90%	30,00%	30,30%	30,80%	26,00%	29,20%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La distribución de ancianos en grupos de edad quinquenales nos proporciona escasa información. Otra cosa sucede cuando atendemos a los distintos barrios. La elevada concentración de mayores de 75 en barrios como Casa de Campo (11,6%) y Argüelles (14,1%) indica una demanda de servicios de cuidado de tercera edad potencialmente mayor. Mientras, en el resto del distrito este grupo está representado en bastante menor medida, y en el caso extremo de Aravaca sólo llega al 3,7%.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Moncloa- Aravaca		Madrid	
65 a 69	5.780	4,9%	166.017	5,3%
70 a 74	5.389	4,6%	159.549	5,1%
75 a 79	4.347	3,7%	123.466	3,9%
80 a 84	3.139	2,7%	81.610	2,6%
85 y mas	3.131	2,7%	70.501	2,2%
Mayores de 65	21.786	18,6%	601.143	19,1%
Total de población	117.277	100,0%	3.144.591	100,0%

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Moncloa- Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Total	2.938.723	108.772	12.834	24.279	15.980	32.263	1.954	2.159	19.303
65 y más	19,3%	19,0%	25,8%	25,9%	18,0%	18,5%	10,5%	12,3%	9,1%
75 y más	8,4%	8,9%	11,6%	14,1%	8,4%	7,6%	5,7%	5,5%	3,7%
85 y más	2,0%	2,4%	3,0%	4,1%	2,4%	1,8%	2,4%	1,9%	1,1%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Los menores, algunos más, muestran una tendencia progresiva casi exacta que la que tiene la población de todo Madrid. Es decir, una pequeña tendencia progresiva de origen reciente. Barrio a barrio se advierte que hay que atribuirle casi en su totalidad a Casa de Campo y Aravaca.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Moncloa- Aravaca		Madrid	
0 a 4	5296	4,5%	130.920	4,2%
5 a 9	5117	4,4%	126.162	4,0%
10 a 14	4652	4,0%	129040	4,1%
Menores de 15	15065	12,8%	386.122	12,3%
Total de población	117.277	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		103,5		103,8

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Total	2.938.723	108.772	12.834	24.279	15.980	32.263	1.954	2.159	19.303
Menor 1 año	1,0%	1,1%	0,9%	0,7%	0,9%	0,9%	2,3%	0,8%	1,9%
Menos de 3	2,7%	2,9%	2,7%	2,1%	2,5%	2,5%	5,3%	2,6%	4,9%
Menos de 5	4,2%	4,6%	4,3%	3,1%	4,1%	3,8%	8,1%	4,5%	7,9%
De 5 a 9	3,9%	4,2%	3,5%	2,8%	3,8%	3,9%	6,7%	3,9%	6,7%
De 10 a 14	4,1%	4,0%	3,0%	3,1%	4,1%	4,0%	5,5%	5,2%	5,5%
0-15	12,3%	12,7%	10,8%	9,0%	12,0%	11,8%	20,3%	13,7%	20,1%





8.9.4.-Entorno familiar

En la dimensión de los hogares no hay muchas diferencias entre todos los distritos y el de Moncloa- Aravaca. No obstante, la situación de los barrios es muy distinta. En los que rodean a la carretera de La Coruña se advierten mayores dimensiones, por encima o muy por encima de tres, probablemente por el tamaño de la vivienda que allí se encuentra y también por la abundancia de niños. Por el contrario, los hogares de los barrios ancianos del centro, como Casa de Campo o Argüelles, están poblados por bastantes menos personas, dimensión media en la que influirán bastante la presencia de parejas ancianas o personas solas.

-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Número de Hogares	1.085.628	39.039	4.954	9.631	5.487	11.793	566	606	6.002
Personas por hogar	2,71	2,79	2,59	2,52	2,91	2,74	3,45	3,56	3,22

La influencia de la estructura de edades se advierte también en la composición de la población según su estado civil. El 8,7% de viudos de Casa de Campo, y el 9,4% de Argüelles, descuella considerablemente sobre barrios como Aravaca donde dicha población supone sólo el 3,5%.





Estado civil 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Total	2.938.723	108.772	12.834	24.279	15.980	32.263	1.954	2.159	19.303
Soltero	44,1%	44,7%	41,5%	45,8%	46,0%	43,5%	41,7%	45,9%	46,4%
Casado	42,0%	40,8%	40,3%	35,9%	40,2%	44,5%	36,4%	38,5%	42,3%
Viudo	7,1%	6,8%	8,7%	9,4%	6,1%	6,7%	2,0%	4,1%	3,5%
Separado	1,9%	1,8%	1,9%	1,9%	1,7%	1,9%	1,5%	1,5%	1,4%
Divorciado	1,6%	1,7%	2,0%	1,9%	1,6%	1,6%	1,8%	1,1%	1,5%
No consta	3,4%	4,3%	5,6%	5,0%	4,4%	1,7%	16,7%	8,9%	5,0%

8.9.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

Las mujeres del distrito de Moncloa- Aravaca están más introducidas que sus congéneres del resto de la ciudad en el mundo laboral. Sin embargo, esta diferencia se puede predicar solamente de los barrios de Ciudad Universitaria (37,8% de ocupadas), Aravaca (42,9%) y, en menor medida, de Valdezarza (35,1%) y Valdemarín (35,2%). Mientras, en Casa de Campo (32,4%), Argüelles (32,3%) y El Plantío (32,0%) encontramos porcentajes de ocupadas inferiores a las medias del municipio. En lo que se refiere al desempleo, este guarismo es menor en todo el distrito, y en cada barrio, que en toda la ciudad. El resultado es que el porcentaje de población activa no está muy por encima del que corresponde a toda la localidad, y de los barrios sólo es claramente superior en Ciudad Universitaria (42,3%) y Aravaca (47,7%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Mujeres mayores de 16	1.376.347	51.491	6.266	12.528	7.626	15.115	846	979	8.131
Pob. ocupada	34,3%	35,7%	32,4%	32,3%	37,8%	35,1%	35,2%	32,0%	42,9%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%	1,1%	1,1%	0,4%	0,4%	1,1%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,0%	4,2%	3,8%	3,4%	4,6%	3,1%	2,8%	3,7%
Población Parada	6,1%	5,1%	5,3%	5,0%	4,5%	5,8%	3,4%	3,2%	4,8%
Población Activa	40,4%	40,8%	37,7%	37,3%	42,3%	40,9%	38,7%	35,1%	47,7%

La situación más extendida entre las mujeres inactivas del distrito es al de ama de casa, categoría en que están el 18,5%. Se trata de un porcentaje inferior al municipal (22,3%) y, aunque la variación que se aprecia en los barrios es notable siempre se encuentran valores inferiores a los de todo Madrid. Son numerosas también las estudiantes, y en barrios como Ciudad Universitaria y Aravaca son más que las amas de casa.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Estudiante	14,3%	16,5%	13,7%	14,3%	18,5%	16,9%	17,7%	21,3%	18,9%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,1%	1,5%	1,0%	0,8%	1,2%	1,2%	1,2%	0,8%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,5%	11,3%	11,4%	7,0%	8,5%	2,6%	4,0%	4,2%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	8,9%	12,0%	12,2%	8,1%	8,3%	0,8%	5,8%	4,4%
Voluntariado social	0,2%	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%	0,2%	0,8%	0,4%	0,3%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,4%
Tareas del hogar	22,3%	18,5%	18,4%	17,0%	16,6%	21,6%	12,3%	20,4%	17,1%
Población inactiva	56,5%	54,2%	57,5%	57,0%	51,9%	57,2%	35,9%	53,8%	46,1%
Otras situaciones	0,6%	0,7%	0,5%	1,0%	0,6%	0,4%	0,5%	1,8%	0,6%
No consta	2,5%	4,4%	4,3%	4,8%	5,2%	1,4%	24,9%	9,2%	5,5%

El reparto de papeles entre géneros es más igualitario en este distrito de Moncloa- Aravaca. Así, el porcentaje de mujeres en la población ocupada es del 45,5%, mientras que para toda la ciudad suma el 43,3%. Las distintas zonas del distrito muestran diferencias que, de todas las maneras, no son grandes entre los barrios más poblados. Sí son mas que en el resto de la ciudad, en cambio, las mujeres sobre la población parada (56,2% frente al 53,4%), lo que se explica sobre todo por la mayor presencia en la población activa (46,6% frente al 44,5%)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100)

	Madrid	Moncloa - Aravaca	Casa de Campo	Argüelles	Ciudad Univ.	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca
Población mayor de 16	2.550.994	93.961	11.368	21.911	13.938	28.163	1.544	1.837	15.200
Población ocupada	43,3%	45,5%	46,4%	47,6%	46,3%	43,7%	43,9%	39,9%	45,7%
Parado busca primer trabajo	52,5%	55,1%	55,8%	56,4%	56,4%	54,9%	37,5%	57,1%	52,6%
Parado ha trabajado antes	53,4%	56,5%	57,8%	52,5%	55,2%	57,6%	66,7%	62,8%	59,2%
Población Parada	53,2%	56,2%	57,4%	53,4%	55,5%	57,1%	61,7%	62,0%	57,5%
Población Activa	44,5%	46,6%	47,7%	48,3%	47,1%	45,2%	45,0%	41,2%	46,7%
Estudiante	52,6%	51,6%	51,2%	51,3%	51,6%	52,8%	52,6%	52,3%	50,3%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	44,0%	46,7%	46,1%	44,9%	38,5%	66,7%	63,2%	48,8%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,2%	97,7%	97,8%	97,4%	96,9%	95,7%	88,6%	95,8%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	37,7%	39,0%	43,6%	38,1%	32,7%	14,6%	39,6%	33,9%
Voluntariado social	76,6%	81,3%	76,2%	81,6%	65,6%	93,1%	100,0%	80,0%	84,8%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	72,2%	71,4%	65,9%	78,0%	72,6%	100,0%	75,0%	75,0%
Tareas del hogar	97,3%	97,0%	97,7%	96,3%	97,2%	97,3%	95,4%	94,8%	97,2%
Población inactiva	63,4%	62,4%	62,5%	64,1%	61,5%	61,8%	61,9%	63,4%	61,5%
Otras situaciones	55,1%	58,5%	56,6%	60,9%	52,7%	57,3%	44,4%	81,8%	57,3%
No consta	56,8%	61,7%	45,3%	65,7%	69,6%	57,4%	66,4%	60,4%	64,4%

8.9.6.-Entorno ciudadano

Moncloa- Aravaca, como distrito que se ubica entre la almendra central y el Noroeste, es uno de los que más participación registra. Así, frente a los casi 2.000 habitantes por entidad de todo Madrid, en Moncloa encontramos menos de 1.500.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Moncloa-Aravaca	77	5,0%	109.637	3,7%	1.424

En este distrito, de nuevo, predominan las asociaciones que generan bienes públicos frente a aquellas que generan bienes privados, que no sólo se encuentran en minoría sino que están presentes en menor proporción que en el resto de la ciudad. El 29% de entidades asistenciales y el 25% de asociaciones que se dedican al consumo colectivo destacan por frecuentes, mientras que resultan particularmente escasas las entidades de ocio y cultura popular.

	Moncloa – Aravaca (absolutos)	Moncloa – Aravaca (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	19	25%	309	20%
Nueva cultura política 2	9	12%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	4	5%	81	5%
Asistenciales 4	22	29%	338	22%
Fines culturales 5	5	6%	56	4%
Total bienes públicos	59	77%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	10	13%	317	21%
Educación 7	1	1%	109	7%
Deportes 8	5	6%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	2	3%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	18	23%	591	38%
TOTAL	77	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones



madrid



8.10.-DISTRITO DE LATINA

8.10.1.-Síntesis

Es el distrito de mayor tamaño poblacional de la ciudad, y con una densidad media-alta respecto al promedio. Respecto a su dinámica experimentó una disminución de su crecimiento vegetativo bastante acentuada en los últimos años noventa. A partir de esta fecha su crecimiento ha sido muy bajo, si tenemos en cuenta que su población supone el 8,2% de Madrid pero sólo ha aportado el 3,2% del crecimiento; se puede pues decir que su dinámica se halla estancada. Y ello a pesar que la presencia de población extranjera se sitúa en el mismo nivel que el elevado promedio municipal.

En otro orden de cosas es un distrito con pocas industrias, y es el que menos entidades financieras tiene por cada millar de habitantes. La oferta cultural es escasa: cuenta sólo con un cine y un teatro. Se muestra como un distrito seguro: el que menos robos en establecimientos registra y ocupa el lugar 18 en robos en domicilios y el 15 en robos con intimidación.

La estructura de edades -42 años de media, superior al promedio- registra un predominio de los grupos de edad mediana y un notable desarrollo de la tercera edad. La infancia resulta escasa, y la progresión de las cohortes infantiles es escasa

La proporción de población dependiente es algo menor que el de ciudad en su conjunto, al tiempo que el porcentaje de ancianos supera la media. Los más ancianos entre los ancianos, que son las personas que necesitan mayores



atenciones, no se encuentran en porcentajes elevados más que en Puerta del Ángel.

El tamaño medio de los hogares del distrito es bastante similar al del conjunto de la capital. Con un elevado porcentaje de casados; menor de solteros y mayor presencia de en Puerta del Ángel

Con el nivel de renta bastante inferior el promedio de la ciudad, las mujeres del distrito están en niveles inferiores en su relación con la actividad: las cifras de ocupación son menores y el porcentaje de paro es el mismo. La tasa de personas dependientes por mujer ocupada se sitúa en una posición elevada respecto a Madrid.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles bajos de renta. Sus necesidades crecientes y orientadas sobre todo a población anciana tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 29 % de los hogares del distrito (cerca de 28.000) albergarían población dependiente, y de ellos algo más de 17.900 demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 9.700-, para cuidados integrales; algo más de 5300 para atención cotidiana; y el resto, más de 2800 para atención en situaciones extraordinarias.





8.10.2.-Descripción general de la población del distrito

Latina es el mayor de los distritos de la ciudad. Está poblado por 259.307 personas, según los datos Padronales de 2003, de las cuales 123.770 son varones y 135.537 mujeres. Este mayor número de mujeres obedece a una edad media avanzada, casi un año superior a la media de edades de todos los distritos.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁰
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Latina	123.770	135.537	259.307	109,5	42,1

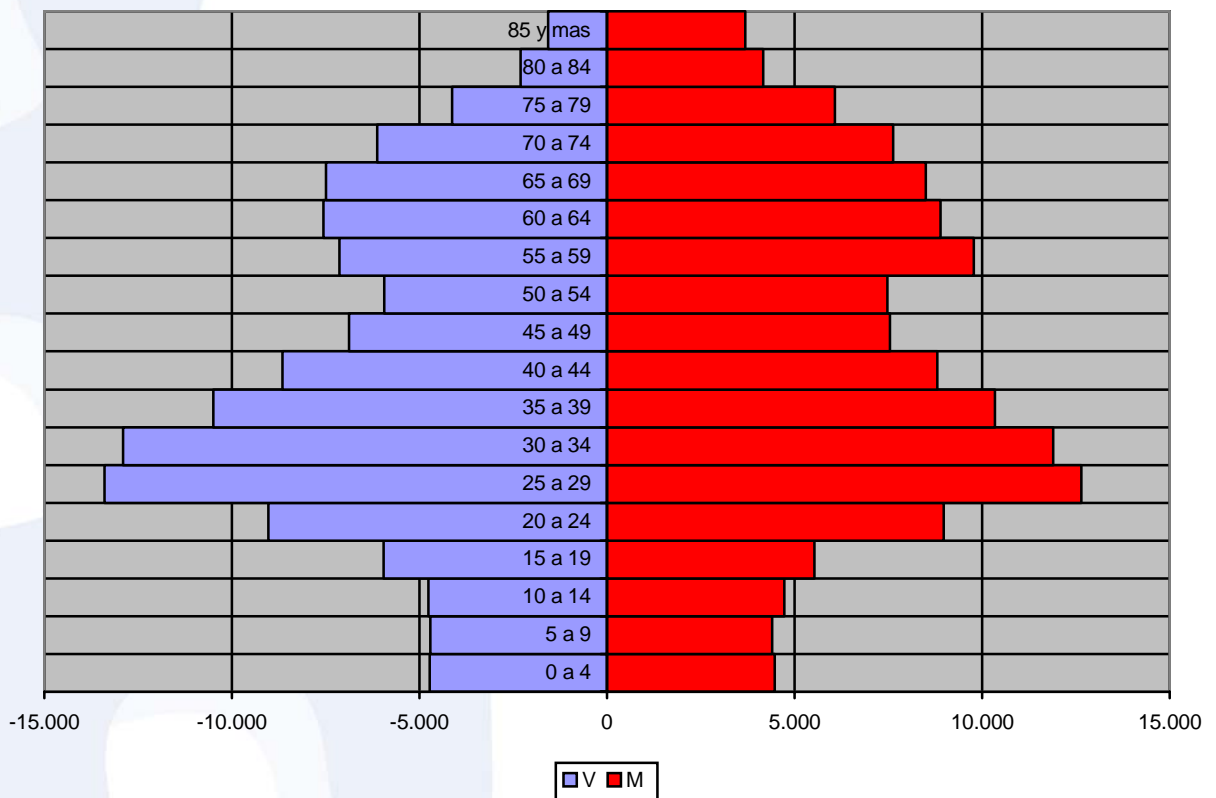
La composición de la población de este distrito es similar a las de otros muchos, con un predominio de los grupos de edad mediana y un notable desarrollo de la tercera edad. La infancia resulta escasa, y la progresión de las cohortes es escasa, sea en aumento o en disminución.

¹⁰ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



A consecuencia de ello, encontramos en el distrito un movimiento de la población de signo negativo. Aunque las últimas cifras disponibles para los distritos son de 1999, a la vista de la anterior tabla queda claro que se han mantenido.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Distrito	-125	1.908	2.033

Latina, uno de los distritos más poblados, experimentó una disminución de su crecimiento vegetativo bastante acentuada en los últimos años noventa. Si tenemos en cuenta que su población supone el 8,2% de Madrid pero sólo ha aportado el 3,2% del crecimiento entre 1999 y 2003, podemos diagnosticar que su dinámica sigue igual.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Latina	251.558	259.307	8,2%	7.749	3,1%	3,2%

Por supuesto que, dado que hace años que la inmigración interior es en nuestro país muy tenue, la dinámica de la población se explica sobre todo por la llegada de inmigración extranjera. En este caso observamos que el porcentaje de inmigrantes del distrito de Latina es muy similar al que se observa en todo el término municipal, por lo que el muy escaso crecimiento neto de la población entre 1999 y 2003 sólo se explica por una fuerte mortalidad de la población autóctona.





	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Latina	22.280	8,66	28.622	11,1	6.342	2,4

8.10.3.-Población dependiente

La proporción de población dependiente que encontramos en este distrito es algo menor que la de la ciudad en su conjunto, al tiempo que el porcentaje de ancianos supera la media. Por tanto, esta menor dimensión hay que atribuirla a una escasez de niños, que suponen sólo el 10,7%, frente al 12,3% que encontramos en Madrid ciudad. Esto implica que las cargas familiares son, en conjunto, menores que en el resto de la localidad.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Latina		Madrid
Menores de 15	27.808	10,7%	12,3%
Mayores de 65	51.666	19,9%	19,1%
Total de dependientes	79.474	30,6%	31,4%
Total de Población	259.307	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,44	0,46
Dependientes por mujer		0,86	0,89



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

lugar una suma muy elevada de dependientes en Los Cármenes y Lucero (ambos con 33,6%) y, sobre todo, en Puerta del Ángel (36,1%). Mientras el barrio de Aluche (más poblado que algunos distritos) alberga sólo un 26,5%. Algunos más se encuentran en el también gran barrio de Las Águilas (27,8%) y en Campamento (28,0%). La composición por edades de unos y otros no muestra demasiadas coincidencias. De todos ellos, sólo en Puerta del Ángel (25,6%) y Lucero (21,9%) se encuentra una población anciana significativamente mayor que la de conjunto en la ciudad. En ninguno salvo en Los Cármenes (14,7%), por otro lado, se encuentra una población de niños superior en proporción a la municipal (12,3%), mientras que en el resto de barrios este porcentaje queda bastante por debajo. En síntesis, en aquellos barrios de Latina donde se encuentra población dependiente numerosa esta tiene un fuerte componente anciano, a la vez que la su relativa escasez lleva a una población dependiente más reducida de lo común.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Población	2.938.723	249.000	15.386	42.425	36.534	75.835	20.036	58.784
0-15	12,3%	10,7%	14,7%	10,5%	11,7%	9,3%	10,4%	11,1%
65 y más	19,3%	19,4%	18,9%	25,6%	21,9%	17,2%	17,6%	16,7%
Total	31,60%	30,10%	33,60%	36,10%	33,60%	26,50%	28,00%	27,80%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

El colectivo de ancianos de Latina es numeroso, y su distribución por edades similar a la madrileña. Únicamente merece la pena anotarse la existencia de un grupo de 65 a 69 que es superior en 0,9 puntos al conjunto de Madrid.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Latina		Madrid	
	15.995	6,2%	166.017	5,3%
70 a 74	13.751	5,3%	159.549	5,1%
75 a 79	10.199	3,9%	123.466	3,9%
80 a 84	6.473	2,5%	81.610	2,6%
85 y mas	5.248	2,0%	70.501	2,2%
Mayores de 65	51.666	19,9%	601.143	19,1%
Total de población	259.307	100,0%	3.144.591	100,0%

Los más ancianos entre los ancianos, que son las personas que necesitan mayores atenciones, no se encuentran en porcentajes elevados más que en Puerta del Ángel. Allí el 11,9% de la población cuenta más de 75 años, por lo que habrá un número importante de personas con un grado de autonomía relativamente bajo. En los barrios de Aluche (5,9%), Campamento (6,4%) y Las Águilas (5,9%) se trata de un grupo escaso



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Población	2.938.723	249.000	15.386	42.425	36.534	75.835	20.036	58.784
65 y más	19,3%	19,4%	18,9%	25,6%	21,9%	17,2%	17,6%	16,7%
75 y más	8,4%	7,8%	7,9%	11,9%	8,7%	6,8%	6,4%	5,9%
85 y más	2,0%	1,8%	1,5%	2,5%	1,7%	1,8%	1,5%	1,4%

Los niños, en cambio, son menos que en el resto de la ciudad, y su volumen, a la vista de los datos de 2003, no experimenta casi cambios. En consecuencia de ello la razón de progresividad es de 100,8, es decir, que la población de la Latina no es progresiva ni regresiva.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Latina		Madrid	
0 a 4	9.192	3,5%	130.920	4,2%
5 a 9	9.120	3,5%	126.162	4,0%
10 a 14	9.496	3,7%	129.040	4,1%
Menores de 15	27.808	10,7%	386.122	12,3%
Total de población	259.307	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		100,8		103,8

En los distintos barrios se encontraban, en 2001, ligeras diferencias. La excepción está en Los Cármenes, donde como ya vimos se encuentra una



población infantil proporcionalmente superior a la de la ciudad. En este barrio todas las cohortes que componen la infancia superan en tanto por ciento las de Madrid capital, y la dirección es progresiva. El saldo también era positivo, aunque en pequeña medida, en los otros barrios, tendencia que a la vista de los datos padronales últimos no parece haberse consolidado.

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Población	2.938.723	249.000	15.386	42.425	36.534	75.835	20.036	58.784
Menor 1 año	1,0%	0,9%	1,2%	0,9%	1,0%	0,7%	0,8%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,3%	3,4%	2,4%	2,7%	1,9%	2,1%	2,4%
Menos de 5	4,2%	3,7%	5,7%	3,7%	4,1%	3,1%	3,3%	3,9%
De 5 a 9	3,9%	3,3%	4,5%	3,2%	3,7%	2,9%	3,0%	3,6%
De 10 a 14	4,1%	3,7%	4,5%	3,5%	3,8%	3,4%	4,2%	3,7%
Total 0-15	12,3%	10,7%	14,7%	10,5%	11,7%	9,3%	10,4%	11,1%

8.10.4.-Entorno familiar

Los hogares de Latina incluyen un número de personas bajo, bastante similar al del conjunto de la capital. Se observa una cifra baja en Puerta del Ángel (2,55) y una elevada en Campamento (2,94)





-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Número de Hogares	1.085.628	89.540	5.555	16.649	13.515	26.449	6.819	20.553
Personas por hogar	2,71	2,78	2,77	2,55	2,70	2,87	2,94	2,86

Encontramos en Latina un porcentaje de casados que, con respecto a la ciudad, resulta elevado. Al tiempo, el porcentaje de solteros es algo inferior al que se encuentra en el conjunto. Sin embargo, las diferencias entre barrios son notables de nuevo. En cuanto al porcentaje de viudos se encuentran elevadas cifras en Puerta del Ángel (9,5%), mientras que escasean en este lugar los matrimonios (40,9%).

Estado civil 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Total	2.938.723	249.000	15.386	42.425	36.534	75.835	20.036	58.784
Soltero	44,1%	42,9%	43,5%	42,3%	42,0%	43,2%	44,6%	42,8%
Casado	42,0%	44,6%	43,6%	40,9%	45,1%	45,3%	44,2%	46,4%
Viudo	7,1%	6,9%	7,2%	9,5%	7,3%	6,1%	6,1%	6,0%
Separado	1,9%	1,7%	1,8%	2,1%	1,8%	1,6%	1,6%	1,5%
Divorciado	1,6%	1,2%	1,5%	1,6%	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%
No consta	3,4%	2,7%	2,5%	3,7%	2,6%	2,9%	2,3%	





8.10.5.-Relación de las mujeres con la Actividad

La relación con la actividad resulta peor para las mujeres de Latina: Las cifras de ocupación son menores (32,5% frente al 34,3%), y el porcentaje de paro es el mismo (6,1%), por lo que encontramos una menor población activa. En cuanto a las diferencias que se encuentran entre los distintos barrios cabe constatar que en ninguno de ellos se localizan porcentajes de mujeres ocupadas más elevados que los del municipio, al tiempo que destaca por su alta proporción de desempleadas el barrio de Los Cármenes.

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Mujeres más de 16	1.376.347	116.334	6.841	20.518	16.851	35.896	9.203	27.025
Pob. ocupada	34,3%	32,5%	33,3%	30,7%	32,6%	33,2%	31,3%	33,0%
Busca primer trabajo	1,2%	1,3%	1,8%	1,4%	1,1%	1,1%	1,5%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,8%	5,5%	5,0%	4,8%	4,6%	4,4%	4,9%
Población Parada	6,1%	6,1%	7,3%	6,4%	5,8%	5,8%	5,9%	6,1%
Población Activa	40,4%	38,5%	40,5%	37,0%	38,4%	39,0%	37,3%	39,1%

La inactividad, por ello, está más extendida, y está muy próximo o por encima del 60% en todos los barrios. La situación de inactividad más común es la



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

dedicación a las tareas del hogar, con un 26,2% (frente al 22,3% municipal), mientras que la percepción de pensiones es menos habitual que en Madrid en su conjunto. En los barrios de Aluche, Campamento y Las Águilas encontramos casi una tercera parte de amas de casa.

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Estudiante	14,3%	14,3%	12,8%	12,2%	13,0%	15,7%	15,8%	14,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,4%	1,6%	1,7%	1,5%	1,2%	1,1%	1,4%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,9%	10,1%	12,4%	9,9%	7,4%	8,3%	7,4%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	7,9%	6,6%	10,3%	9,2%	7,5%	6,1%	6,6%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,3%	0,5%
Tareas del hogar	22,3%	26,2%	25,6%	22,8%	25,4%	26,2%	28,7%	28,6%
Población inactiva	56,5%	59,2%	57,5%	60,1%	59,7%	58,6%	60,5%	59,2%
Otras situaciones	0,6%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%
No consta	2,5%	1,8%	1,5%	2,3%	1,5%	2,0%	1,8%	1,3%

El reparto del mercado de trabajo es, como se puede suponer a partir de lo arriba visto, menos igualitario que en el resto de la ciudad. Así, entre la población ocupada del distrito las mujeres son sólo el 41,3%, valor que todavía desciende un poco en Campamento y Las Águilas. Además, las mujeres de la Latina son sólo un 28,6% del total de pensionistas, frente al 34,2% de todo el municipio.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros 100)

	Madrid	Latina	Los Cármenes	Puerta del Ángel	Lucero	Aluche	Campamento	Las Águilas
Población mayor de 16	2.550.994	220.231	12.986	37.659	31.988	68.127	17.711	51.760
Población ocupada	43,3%	41,3%	41,1%	43,3%	41,5%	41,3%	40,5%	40,1%
Parado busca primer trabajo	52,5%	51,5%	54,1%	50,2%	48,3%	50,6%	56,0%	52,9%
Parado ha trabajado antes	53,4%	52,6%	50,6%	53,2%	51,2%	53,8%	52,0%	52,3%
Población Parada	53,2%	52,4%	51,4%	52,5%	50,6%	53,1%	53,0%	52,4%
Población Activa	44,5%	42,7%	42,7%	44,6%	42,6%	42,7%	42,1%	41,6%
Estudiante	52,6%	52,2%	52,4%	51,7%	51,9%	52,5%	50,9%	53,0%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	40,6%	39,3%	44,5%	40,7%	39,5%	37,6%	39,8%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,5%	97,6%	97,3%	97,4%	97,7%	98,0%	97,1%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	28,6%	27,0%	33,4%	30,4%	28,6%	22,3%	25,6%
Voluntariado social	76,6%	78,0%	100,0%	75,0%	87,9%	70,5%	81,0%	75,9%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	75,3%	73,6%	73,0%	79,4%	75,3%	67,4%	77,9%
Tareas del hogar	97,3%	97,8%	97,2%	97,0%	97,8%	98,0%	98,1%	98,3%
Población inactiva	63,4%	62,4%	63,3%	63,0%	62,2%	62,1%	60,7%	62,8%
Otras situaciones	55,1%	54,1%	54,0%	54,3%	53,9%	56,3%	42,0%	57,5%
No consta	56,8%	54,3%	47,7%	55,8%	51,0%	57,0%	56,3%	51,0%

8.10.6.-Entorno ciudadano

El distrito de la Latina, que se encuentra al Sudeste del río Manzanares, es uno de los más poblados de Madrid. Sin embargo, la proporción de asociaciones que en él se encuentra es menor que la proporción de población allí asentada, por lo que la ratio de personas por entidad es más baja que en el resto del suelo municipal.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Latina	109	7,1%	253.014	8,5%	2.321

Puesto que se trata de un distrito de la periferia, se encuentran en Latina más asociaciones volcadas en la generación de bienes privados que en el conjunto de la ciudad, mientras que baja el porcentaje centrado en bienes públicos. En este subconjunto destaca la clase de Consumo Colectivo, compuesta sobre todo por Asociaciones de Vecinos. Mientras, en el segundo tipo destacan las asociaciones dedicadas al ocio y a la cultura popular, en que se integra el 38% de las entidades del distrito.

	Latina (absolutos)	Latina (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	34	31%	309	20%
Nueva cultura política 2	8	7%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	5	5%	81	5%
Asistenciales 4	9	8%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	56	51%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	41	38%	317	21%
Educación 7	6	6%	109	7%
Deportes 8	1	1%	93	6%
Entidades confesionales 9	3	3%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	2	2%	20	1%
Total bienes privados	53	49%	591	38%
TOTAL	109	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.11.-DISTRITO DE CARABANCHEL

8.2.11.1.-Síntesis

Es el tercer distrito de mayor tamaño poblacional de la ciudad, y con una densidad media-alta respecto al promedio. Respecto a su dinámica demográfica durante los años noventa, el crecimiento vegetativo es cada vez más negativo. Con el cambio de siglo y hasta 2003, la población de Carabanchel aumenta un 9,6%. Su aportación al crecimiento total de la ciudad es de mayor peso que el que le correspondería por sus dimensiones. El principal componente de este crecimiento es la llegada de inmigrantes al distrito, que es el que más población inmigrante acoge entre los periféricos y el segundo de Madrid en este tipo de población: representa el 15% del total del distrito.

En otro orden de cosas Carabanchel es un distrito medioambientalmente muy contaminado: Bien dotado de plazas en residencias para mayores, dispone de un centro de enseñanza pública de música y de idiomas. Padece una elevada tasa de paro y cuenta con un elevado número de industrias y gran número de pequeños comercios y bares.

La estructura de edades es envejecida -42,2 años de media, superior al promedio- registra un predominio de los grupos de edad mediana y un notable desarrollo de la tercera edad. La infancia resulta escasa, y la progresión de las cohortes infantiles es negativa. En la población anciana aparecen porcentajes de “ancianos jóvenes” mayores que los del resto del municipio, mientras que a partir de los ochenta años las cifras se igualan



madrid



La proporción de población dependiente es más acusada que en otros distritos (32,2% frente al 31,4%), y está compuesta en mucha mayor medida por personas ancianas que por niños. Las diferencias entre los distintos barrios son muy escasas.

El tamaño medio de los hogares del distrito es idéntico al del conjunto de la capital y se encuentran además muy pocas diferencias entre los valores de los distintos barrios.

Con el nivel de renta de los más bajos de la ciudad, las mujeres del distrito están en niveles inferiores en su relación con la actividad: las ocupadas son un 2% menos, y el paro es en general ligeramente superior. La igualdad ante el mercado de trabajo resulta sensiblemente menor que en toda la ciudad. Así, frente al 43,3%, sólo un 41,5% se encuentran ocupadas en el distrito.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles bajos de renta. Sus necesidades crecientes y orientadas sobre todo a población anciana tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 31 % de los hogares del distrito (más de 26.600) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 64% (algo más de 17.100) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 9.300-, para cuidados integrales; algo más de 5000 para atención cotidiana; y el resto, más de 2700 para atención en situaciones extraordinarias.



8.11.2.-Descripción general de la población

La población de Carabanchel, con 236.002 personas, lo sitúa en 2003 como uno de los distritos más poblados. En este numeroso conjunto encontramos un número de mujeres bastante mayor que el de varones (111 por cada cien), como consecuencia de una elevada edad media.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹¹
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Carabanchel	111.793	124.209	236.002	111,1	42,2

Dichas circunstancias se pueden observar con más detalle en la inferior pirámide de población. En ella se advierten las mayores dimensiones de los tramos superiores y de la mitad derecha del gráfico, al tiempo que apenas se advierten diferencias entre las dimensiones de los distintos grupos de edad que se encuentran por debajo de los 15 años

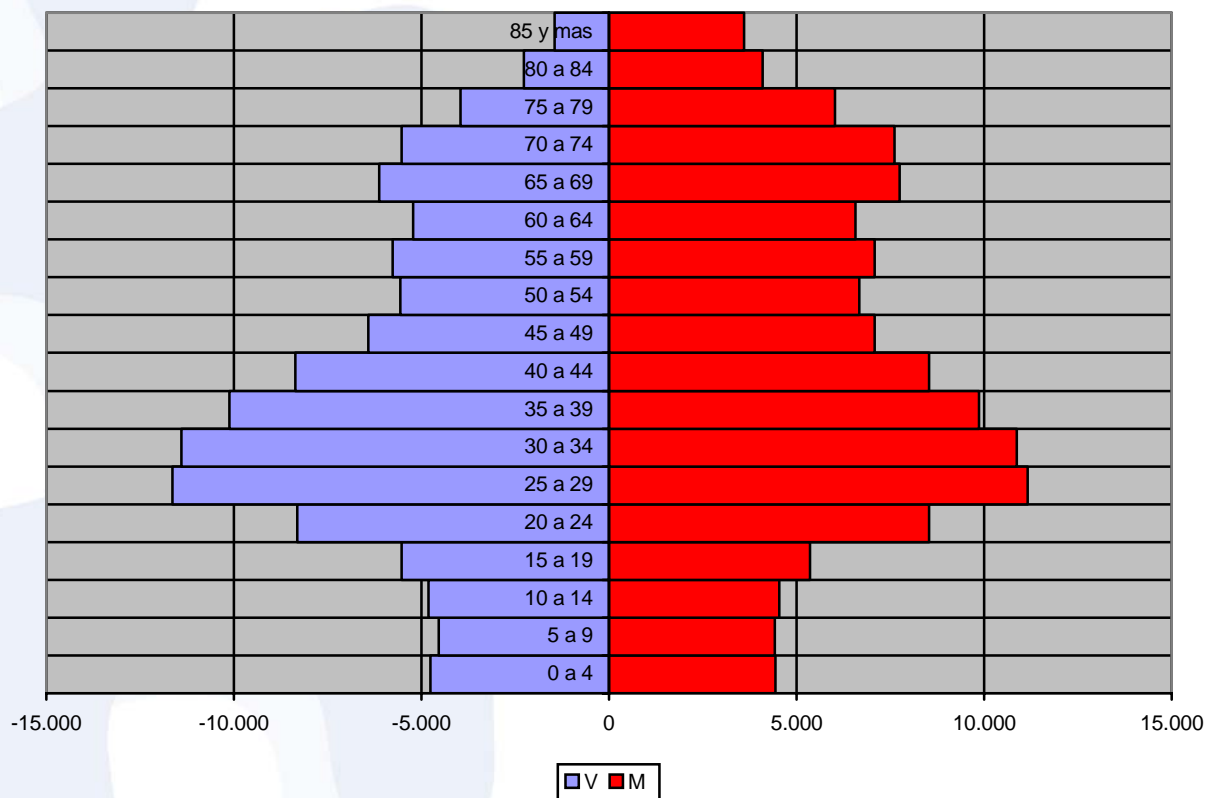
¹¹ Datos de Censo 2001





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



En 1999 el Movimiento Natural de la Población era decreciente en todo Madrid, y este distrito seguía la misma tendencia, como consecuencia lógica de la importancia en él de la población madura.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Distrito	-375	1.713	2.088

En Carabanchel encontramos más de 200.000 personas, y un comportamiento demográfico que durante los años noventa es cada vez más negativo. Con el cambio de siglo, la población de Carabanchel experimenta un crecimiento neto, y sus habitantes son un 9,6% más que en 1999. Su aportación al crecimiento total de la ciudad es de mayor peso que el que le correspondería por sus dimensiones.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Carabanchel	215.390	236.002	7,5%	20.612	9,6%	8,6%

El principal componente de este crecimiento será, con seguridad, la llegada de inmigrantes al distrito, que es el que más población inmigrante acoge entre los periféricos.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Carabanchel	26.971	11,83	34.755	14,9	7.784	3,0

8.11.3.-Población dependiente

La población dependiente de Carabanchel es más que en otros distritos (32,2% frente al 31,4%), y está compuesta en mucha mayor medida por personas ancianas (20,5%) que por niños (11,7%). Las diferencias entre los distintos barrios son muy escasas

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

		Carabanchel	Madrid
Menores de 15	27.496	11,7%	12,3%
Mayores de 65	48.430	20,5%	19,1%
Total de dependientes	75.926	32,2%	31,4%
Total de Población	236.002	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,47	0,46
Dependientes por mujer		0,93	0,89





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio.
Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
0-15	12,3%	11,4%	10,7%	10,9%	12,0%	10,7%	12,0%	12,4%	11,3%
65 y más	19,3%	21,0%	23,0%	22,1%	21,1%	20,3%	20,9%	17,6%	22,3%
Dependientes	31,60%	32,40%	33,70%	33,00%	33,10%	31,00%	32,90%	30,00%	33,60%

En la población anciana aparecen porcentajes de “ancianos jóvenes” mayores que los del resto del municipio, mientras que a partir de los ochenta años las cifras se igualan. En cualquier caso, como observábamos, el porcentaje de población anciana del distrito 11 supera en 1,5 puntos al de la localidad.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Carabanchel		Madrid	
65 a 69	13.865	5,9%	166.017	5,3%
70 a 74	13.149	5,6%	159.549	5,1%
75 a 79	9.989	4,2%	123.466	3,9%
80 a 84	6.370	2,7%	81.610	2,6%
85 y mas	5.057	2,1%	70.501	2,2%
Mayores de 65	48.430	20,5%	601.143	19,1%
Total de población	236.002	100,0%	3.144.591	100,0%

Las diferencias entre los barrios son irrelevantes. Tan sólo merece comentario el hecho de que en Buenavista los valores son ligeramente menores.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
65 y más	19,3%	21,0%	23,0%	22,1%	21,1%	20,3%	20,9%	17,6%	22,3%
75 y más	8,4%	8,8%	10,0%	9,3%	8,9%	8,4%	8,9%	6,7%	9,3%
85 y más	2,0%	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%	2,5%	1,6%	1,9%

Acerca de los menores de 15 se puede afirmar que escasean, aunque en los últimos años parecen haber comenzado a crecer muy ligeramente. Por ello, la razón de progresividad tiene un valor algo superior a 100. La distribución por edades de los niños del distrito no merece otro comentario, fuera de que entre los barrios las diferencias son muy pocas.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Carabanchel		Madrid	
0 a 4	9.196	3,9%	130.920	4,2%
5 a 9	8.950	3,8%	126.162	4,0%
10 a 14	9.350	4,0%	129.040	4,1%
Menores de 15	27.496	11,7%	386.122	12,3%
Total de población	236.002	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		102,7		103,8





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Menor 1 año	1,0%	0,9%	0,8%	0,9%	0,9%	0,8%	1,0%	1,0%	1,0%
Menos de 3	2,7%	2,4%	2,2%	2,5%	2,3%	2,2%	2,6%	2,8%	2,3%
Menos de 5	4,2%	3,8%	3,4%	3,8%	3,8%	3,5%	4,3%	4,3%	3,6%
De 5 a 9	3,9%	3,7%	3,4%	3,5%	3,9%	3,4%	3,9%	4,2%	3,6%
De 10 a 14	4,1%	3,9%	3,8%	3,6%	4,3%	3,8%	3,8%	3,9%	4,1%
0-15	12,3%	11,4%	10,7%	10,9%	12,0%	10,7%	12,0%	12,4%	11,3%

8.11.4.-Entorno familiar

El número de personas por hogar es muy similar al del conjunto de distritos, y se encuentran además muy pocas diferencias entre los valores de los distintos barrios. Destaca ligeramente Buenavista, probablemente en relación a que, como vimos, allí es algo menor la población anciana y algo mayor la infantil.

Número de hogares y sus características. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Número de Hogares	1.085.628	79.210	9.145	11.876	13.651	16.542	10.995	8.235	8.766
Personas por hogar	2,71	2,74	2,61	2,64	2,73	2,77	2,82	2,90	2,76



También nos sentimos inclinados a dar cuenta del estado civil de los habitantes de Carabanchel por su edad. De este modo, si bien la proporción de casados es mayor en este que en el conjunto de distritos, las cifras sólo destacan en el barrio de Buenavista (45,3%), donde además son menos los viudos (5,8%).

Estado civil. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Total	2.938.723	217.414	23.886	31.356	37.292	45.792	30.992	23.897	24.199
Soltero	44,1%	42,6%	42,7%	42,7%	43,3%	42,7%	41,7%	42,4%	42,3%
Casado	42,0%	43,1%	42,0%	42,7%	42,2%	43,7%	42,8%	45,3%	43,1%
Viudo	7,1%	7,5%	8,3%	7,8%	7,6%	7,3%	7,1%	5,8%	8,6%
Separado	1,9%	2,0%	2,1%	2,2%	2,1%	1,8%	2,1%	1,8%	2,0%
Divorciado	1,6%	1,3%	1,6%	1,4%	1,4%	1,3%	1,2%	1,1%	1,2%
No consta	3,4%	3,5%	3,3%	3,2%	3,4%	3,3%	5,1%	3,7%	2,8%

8.11.5.--Relación de las mujeres con la Actividad

Las mujeres ocupadas son un 2% menos en Carabanchel que en Madrid en su conjunto, y el paro es en general ligeramente superior. La situación en los distintos barrios es muy similar.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Población mayor de 16	2.550.994	190.802	21.153	27.643	32.448	40.534	27.003	20.752	21.269
Pob. ocupada	34,3%	32,1%	32,3%	33,1%	32,4%	32,6%	31,3%	31,9%	30,4%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,0%	1,2%	1,3%	1,1%	1,2%	1,1%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,3%	5,2%	4,8%	5,7%	4,5%	5,7%	5,6%	5,6%
Población Parada	6,1%	6,4%	6,2%	6,0%	7,0%	5,6%	6,9%	6,7%	6,7%
Población Activa	40,4%	38,5%	38,5%	39,0%	39,4%	38,2%	38,2%	38,6%	37,1%

Los tipos de inactividad son, por otra parte, similares a los que se dan en la ciudad en su conjunto, salvo que las estudiantes son algunas menos y las amas de casa algunas más.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Estudiante	14,3%	12,9%	13,5%	13,6%	12,5%	14,0%	11,2%	12,8%	12,0%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,6%	1,6%	1,7%	1,5%	1,5%	1,9%	1,5%	1,8%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	9,8%	10,4%	10,1%	10,1%	9,1%	9,3%	8,1%	11,8%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	8,1%	9,7%	9,7%	8,3%	8,6%	6,6%	5,6%	7,7%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,3%	0,5%
Tareas del hogar	22,3%	25,2%	22,9%	22,9%	25,0%	25,5%	26,3%	28,4%	26,1%
Población inactiva	56,5%	58,3%	58,7%	58,6%	58,1%	59,2%	56,0%	56,8%	60,2%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,7%	0,5%	0,5%	0,4%	0,6%	0,9%	0,5%
No consta	2,5%	2,7%	2,1%	1,8%	2,1%	2,2%	5,2%	3,7%	2,1%

La igualdad ante el mercado de trabajo resulta, por último, sensiblemente menor en Carabanchel que en toda la ciudad. Así, frente al 43,3%, sólo un 41,5% se encuentran ocupadas en el distrito. En los diversos barrios encontramos la peculiaridad de Buenavista, donde el porcentaje de ocupadas es aún menor. En segundo lugar, la población parada se compone en ligera medida de más mujeres que varones. Destaca además que predominan entre las estudiantes y son, por el contrario, muchas menos entre quienes perciben pensiones de jubilación, en menor medida incluso que en el conjunto del municipio.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Carabanchel	Comillas	Opañel	San Isidro	Vista Alegre	Puerta Bonita	Buenavista	Abrantes
Población mayor de 16	2.550.994	190.802	21.153	27.643	32.448	40.534	27.003	20.752	21.269
Ocupado	43,3%	41,5%	43,9%	43,2%	41,8%	41,8%	40,1%	38,3%	40,6%
Parado busca primer trabajo	52,5%	52,4%	46,6%	50,4%	53,2%	49,1%	55,8%	60,8%	55,1%
Parado ha trabajado antes	53,4%	53,1%	52,7%	55,8%	52,6%	53,6%	53,0%	51,5%	52,8%
Población Parada	53,2%	53,0%	51,7%	54,6%	52,7%	52,6%	53,5%	52,8%	53,1%
Población Activa	44,5%	43,0%	45,0%	44,6%	43,4%	43,1%	42,0%	40,2%	42,4%
Estudiante	52,6%	53,6%	54,3%	52,6%	54,2%	53,8%	53,6%	53,0%	54,0%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	40,6%	40,8%	45,7%	39,8%	42,0%	40,0%	33,8%	41,3%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,4%	97,2%	97,8%	97,0%	97,2%	97,4%	97,5%	97,8%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	30,3%	33,6%	33,7%	30,8%	31,6%	26,9%	24,2%	27,8%
Voluntariado social	76,6%	77,6%	100,0%	82,8%	82,8%	56,7%	77,8%	71,4%	82,6%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	78,7%	78,6%	82,6%	77,6%	78,8%	72,6%	81,8%	81,2%
Tareas del hogar	97,3%	97,5%	96,8%	96,9%	97,6%	97,5%	97,9%	98,3%	97,4%
Población inactiva	63,4%	63,6%	63,3%	63,1%	64,1%	63,7%	63,9%	63,4%	63,9%
Otras situaciones	55,1%	56,4%	58,3%	56,3%	48,6%	51,1%	56,4%	68,8%	60,2%
No consta	56,8%	58,1%	55,6%	51,5%	51,6%	59,2%	64,2%	63,0%	53,6%



madrid



8.11.6.-Entorno ciudadano

La proporción de habitantes por asociación que encontramos en Carabanchel es bastante similar a la que hay en el conjunto del término.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Carabanchel	107	6,9%	220.198	7,4%	2.058

Esto se debe, sobre todo, a la fuerte presencia de asociaciones dedicadas al Consumo colectivo, es decir, principalmente asociaciones de vecinos. Escasean por el contrario las de actividades asistenciales. También encontramos bastante representada la educación.

	Carabanchel (absolutos)	Carabanchel (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	31	29%	309	20%
Nueva cultura política 2	6	6%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	5	5%	81	5%
Asistenciales 4	17	16%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	59	55%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	25	23%	317	21%
Educación 7	14	13%	109	7%
Deportes 8	4	4%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	1%	39	3%
Otras regiones 11	3	3%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	1%	20	1%
Total bienes privados	48	45%	591	38%
TOTAL	107	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



8.12.-DISTRITO DE USERA

8.12.1-Síntesis

Es un distrito de medianas dimensiones poblacionales, densamente poblado y cuyo saldo vegetativo permanece estancado durante los últimos años noventa. A partir de entonces y hasta la fecha se observa un crecimiento neto de la población muy notable, de un 12%, que no se puede explicar sin atender a que la población inmigrante crece en el distrito hasta el 13,7% en 2003, pues la población nacional, de hecho, decrece.

En otro orden de cosas Usera es el segundo distrito con vivienda nueva más barata; ocupa el cuarto lugar en zonas verdes (el 22,6% de su superficie lo es); es el segundo en contaminación por CO₂ y el tercero de ozono. Bien dotada de plazas de educación pública infantil por cada 100 niños menores de seis años, está en la cuarta posición. Cuenta con centro de enseñanza pública de música e idiomas. Ocupa el último puesto de robos en domicilios. Sin dotación cultural y de ocio, cuenta sólo con un cine.

La media de edad del distrito (41,3%) es muy similar a la que ostenta el conjunto de la ciudad. Cuenta con una población anciana numerosa, que destaca sobre los elementos que figuran entre los 50 y los 64. Se aprecia, sin embargo, una dimensión del último grupo quinquenal infantil considerablemente mayor que la de su precedente, cambio de signo que merece ser destacado.

La elevada presencia de población infantil y anciana hace que la población dependiente sea superior al promedio madrileño (33,4% del distrito, frente al 31,4% de todo Madrid).





Los hogares del distrito de Usera están un poco más poblados que en el resto de la ciudad. Destaca el caso de Orcasur, donde el número de personas por hogar rebasa las 3, y también se debe prestar atención a Orcasitas (2,84) y Pradolongo (2,85)

Los hogares del distrito están algo más poblados que en el resto de la ciudad. Destaca el caso de Orcasur, donde el número de personas por hogar rebasa las 3, y también se debe prestar atención a Orcasitas (2,84) y Pradolongo (2,85)

Con unos niveles de renta de los más bajos de la ciudad (el penúltimo antes de Puente de Vallecas) uno de los rasgos más característicos de la relación de las mujeres con la actividad es la abundancia de paradas. Consecuentemente la tasa de ocupación femenina es superior al resto de la capital, algo que se repite en todos los barrios excepto San Fermín.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles bajos de renta. Sus necesidades crecientes y orientadas sobre todo a población anciana tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 34 % de los hogares del distrito (cerca de 15.300) albergarían población dependiente, y de ellos casi un 67% (algo más de 9.700) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 5300-, para cuidados integrales; casi 3000 para atención cotidiana; y el resto, más de 1.500 para atención en situaciones extraordinarias.





8.12.2.-Descripción general de la población

En Usera habita, de acuerdo con los datos padronales de marzo de 2003, una población de 126.069 personas. La media de edad del distrito (41,3%) es muy similar a la que ostenta el conjunto de la ciudad, por lo que se encuentran 109 mujeres por cada 100 varones. La proporción no es tan elevada como en el conjunto de Madrid capital, lo que, como veremos en la pirámide, no se puede explicar por una escasez de ancianos (entre quienes hay más mujeres), sino por la abundancia de la población infantil (entre quienes hay más varones).

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹²
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Usera	60.320	65.749	126.069	109,0	41,3

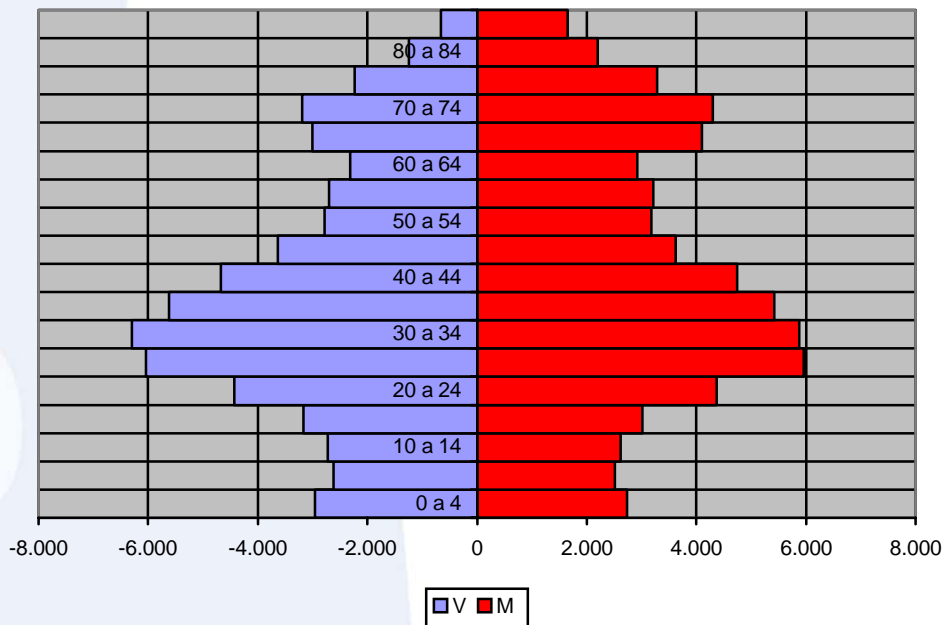
En efecto, en el distrito de Usera se halla una población anciana numerosa, que al ser representada en una pirámide de población destaca sobre los elementos que figuran entre los 50 y los 64. Esta característica va acompañada de la habitual abundancia de quienes tienen entre 25 y 44 años, si bien por debajo de los 25 se aprecia un acelerado decremento de la dimensión de los grupos de edad que refleja las bajas natalidades del último cuarto de siglo XX. Se aprecia, sin embargo, una dimensión del último grupo quinquenal considerablemente mayor que la de su precedente, cambio de signo que merece ser destacado.

¹² Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Lo arriba observado contrasta fuertemente con la situación en 1999, última fecha de la que disponemos de datos consolidados de Movimiento de la Población. Así, en una población de más de 100.000 personas, el saldo vegetativo del distrito solamente ascendía a 16 personas más, lo que no se puede llamar más que estancamiento.





Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Usera	16	1.033	1.017

En Usera, distrito del sur de medianas dimensiones, el saldo vegetativo permanece estancado durante los últimos años noventa

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Usera	112.650	126.069	4,0%	13.419	11,9%	5,6%

A partir de entonces se observa un crecimiento neto de la población muy notable, de un 12%, que no se puede explicar sin atender a que la población inmigrante crece en el distrito hasta el 13,7% en 2003, pues la población nacional, de hecho, decrece.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Usera	13.184	10,82	17.110	13,7	3.926	2,9



2.12.3.-Población dependiente,

Las consecuencias del aumento de niños en los últimos cinco años, sin embargo, no se traduce en que este grupo represente un porcentaje importante de la población del distrito. De este modo, se encuentra un 12,8% de menores de 15 años, no muy superior al 12,3% de Madrid. Mientras, la población de ancianos supone el 20,5% del distrito, bastante por encima de lo que representan en el total de distritos (19,1%). El resultado de la elevada presencia de ambos tipos de poblaciones es que la población dependiente es el 33,4% del distrito, frente al 31,4% de todo Madrid.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Usera		Madrid
Menores de 15	16.190	12,8%	12,3%
Mayores de 65	25.875	20,5%	19,1%
Total de dependientes	42.065	33,4%	31,4%
Total de Población	126.069	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,50	0,46
Dependientes por mujer		0,99	0,89

Las características de los barrios que componen el distrito de Usera son bastante diferentes. Así, San Fermín se caracteriza por una escasa población dependiente que se debe a la escasez de ancianos (16,0%), a la que acompaña una notable presencia de niños (14,2%). La población dependiente que encontramos en San Fermín no suma, por lo tanto, más que el 30,2%, en lo que se distingue del resto de barrios, que superan la medida de Madrid. En



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

otros lugares del distrito, como Orcasur y Zofío aparecen también elevadas proporciones de menores de 15 (respectivamente 16,9% y 13,5%), pero en estos se añaden a porcentajes mayores de ancianos (16,9% y 20,5%), por lo que la población dependiente esta, en ambos, más representada que en la ciudad. En el resto de barrios del distrito la composición por edades es similar a la que caracteriza a la mayor parte de barrios de la ciudad: los niños son escasos, en torno al 12%, y los ancianos, abundantes, suponen más del 20% del conjunto.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Total	2.938.723	116.774	19.761	11.157	15.719	16.895	24.764	13.309	15.169
0-15	12,3%	12,6%	11,4%	16,9%	14,2%	12,2%	11,1%	13,5%	11,7%
65 y más	19,3%	21,2%	22,6%	16,9%	16,0%	23,8%	24,5%	20,5%	20,1%
Total	31,60%	33,80%	34,00%	33,80%	30,20%	36,00%	35,60%	34,00%	31,80%

Los ancianos son más frecuentes que en el municipio de Madrid en su conjunto. Este dato se aplica a todos los grupos de edad superiores a los 65





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Usera		Madrid	
65 a 69	7.106	5,6%	166.017	5,3%
70 a 74	7.491	5,9%	159.549	5,1%
75 a 79	5.513	4,4%	123.466	3,9%
80 a 84	3.446	2,7%	81.610	2,6%
85 y mas	2.319	1,8%	70.501	2,2%
Mayores de 65	25.875	20,5%	601.143	19,1%
Total de población	126.069	100,0%	3.144.591	100,0%

La presencia de los ancianos de más edad, por encima de los 75, es similar en todo el distrito a la que tienen en el conjunto de Madrid. No obstante dicha característica hay que atribuirla al elevado peso de los más ancianos en los barrios de Almendrales (9,7%) y Moscardó (11,4%). Mientras, en Orcasitas (7,6%), Orcasur (6,4%), San Fermín (6,5) y Pradolongo (7,9%) son bastantes menos.

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Total	2.938.723	116.774	19.761	11.157	15.719	16.895	24.764	13.309	15.169
65 y más	19,3%	21,2%	22,6%	16,9%	16,0%	23,8%	24,5%	20,5%	20,1%
75 y más	8,4%	8,6%	7,6%	6,4%	6,5%	9,7%	11,4%	8,7%	7,9%
85 y más	2,0%	1,7%	1,3%	1,4%	1,2%	1,9%	2,4%	1,4%	1,5%

Los niños menores de cinco años, como antes veíamos, son bastantes más que los que cuentan entre 5 y 9 años. Esta diferencia se refleja en la razón de progresividad, que nos informa de que por cada 100 niños de más de cinco y menos de nueve años encontramos 110,8 menores de cinco. Esta





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

característica nos indica que nos encontramos delante de una población de tendencia creciente, y que lo es en mayor medida que el conjunto de la ciudad (103,8%)

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Usera		Madrid	
0 a 4	5.699	4,5%	130.920	4,2%
5 a 9	5.144	4,1%	126.162	4,0%
10 a 14	5.347	4,2%	129040	4,1%
Menores de 15	16.190	12,8%	386.122	12,3%
Total de población	126.069	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		110,8		103,8

Destacan por este carácter los barrios de Orcasur, San Fermín, Almendrales y Zofío, en los que coinciden porcentajes de menores de cinco mayores superiores a los de Madrid, y porcentajes de niños de cinco a nueve bastante por debajo.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Total	2.938.723	116.774	19.761	11.157	15.719	16.895	24.764	13.309	15.169
Menor 1 año	1,0%	1,1%	0,9%	1,3%	1,4%	1,0%	1,0%	1,1%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,8%	2,2%	3,6%	3,6%	2,8%	2,4%	3,1%	2,4%
Menos de 5	4,2%	4,4%	3,7%	5,9%	5,6%	4,4%	3,7%	5,0%	3,7%
De 5 a 9	3,9%	3,9%	3,5%	5,2%	4,1%	3,8%	3,6%	4,5%	3,5%
De 10 a 14	4,1%	4,3%	4,2%	5,9%	4,5%	4,1%	3,8%	4,0%	4,5%
0-15	12,3%	12,6%	11,4%	16,9%	14,2%	12,2%	11,1%	13,5%	11,7%

2.12.4.-Entorno familiar

Los hogares del distrito de Usera están un poco más poblados que en el resto de la ciudad. Destaca el caso de Orcasur, donde el número de personas por hogar rebasa las 3, y también se debe prestar atención a Orcasitas (2,84) y Pradolongo (2,85)

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Número de Hogares	1.085.628	42.008	6.966	3.555	5.665	6.280	9.428	4.784	5.330
Personas por hogar	2,71	2,78	2,84	3,14	2,77	2,69	2,63	2,78	2,85





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

El peso de los asados es bastante superior al que tienen en toda la ciudad. Esto sucede en especial en los barrios de Orcasitas (46,8%) y Zofío (44, %). También encontramos más viudos (7,9% frente al 7,1%), en lo que destacan Almendrales (8,6%) y Moscardó (9,2%), lo que es coherente con la abundancia de ancianos que allí encontramos.

Estado civil 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Total	2.938.723	116.774	19.761	11.157	15.719	16.895	24.764	13.309	15.169
Soltero	44,1%	41,7%	39,9%	44,8%	43,3%	41,2%	41,0%	41,4%	42,1%
Casado	42,0%	43,5%	46,8%	40,8%	43,7%	42,4%	42,5%	44,5%	42,9%
Viudo	7,1%	7,9%	8,0%	7,4%	6,7%	8,6%	9,2%	7,4%	7,3%
Separado	1,9%	2,0%	2,0%	2,2%	2,0%	2,2%	2,0%	1,9%	1,9%
Divorciado	1,6%	1,3%	1,0%	0,9%	1,2%	1,3%	1,5%	1,3%	1,3%
No consta	3,4%	3,6%	2,2%	3,9%	3,0%	4,4%	3,7%	3,5%	4,6%

8.12.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

Uno de los rasgos más característicos de la relación de las mujeres de este distrito con la actividad es la abundancia de parados, y así encontramos sobre todo en los barrios de Orcasitas (7,6%), Orcasur (9,5%) y San Fermín (8,3%) elevados porcentajes de mujeres mayores de 16 en esta situación. Las características de la zona incluyen, además, una escasez mayor que en el





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

resto de la capital de población ocupada (30,7% frente al 34,3%), que se repite en todos los barrios excepto San Fermín.

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofio	Pradolongo
Mujeres mayor de 16	1.376.347	53.489	9.034	4.770	6.940	7.874	11.860	6.014	6.997
Pob. ocupada	34,3%	30,7%	29,1%	27,5%	34,4%	29,9%	30,4%	32,1%	31,5%
Busca primer trabajo	1,2%	1,5%	1,4%	2,0%	1,6%	1,7%	1,2%	1,2%	1,4%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,9%	6,2%	7,5%	6,7%	5,3%	5,2%	5,3%	6,0%
Población Parada	6,1%	7,4%	7,6%	9,5%	8,3%	7,0%	6,5%	6,4%	7,4%
Población Activa	40,4%	38,0%	36,7%	37,0%	42,7%	36,9%	36,8%	38,6%	38,8%

El elevado porcentaje de población femenina inactiva se dedica, sobre todo, a las tareas del hogar, en lo que superan en 5% a Madrid capital. Las mayores concentraciones de amas de casa se encuentran, como es lógico, en aquellos barrios donde coincide una mayor juventud con la escasez de ocupaciones. La percepción de pensiones de jubilación está menos extendida en Usera que en el resto de distritos, al tiempo que encontramos más mujeres pensionistas por viudedad u orfandad. Ambos datos indican que la situación de actividad también en el pasado ha sido menos habitual entre las mujeres de Usera que en otros lugares de la ciudad. En los barrios más envejecidos se encuentran, en cambio, porcentajes de pensionistas por jubilación más elevados que los de la capital. Es el caso de Almendrales (9,6%) y Moscardó (9,0%).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Estudiante	14,3%	10,7%	10,3%	8,4%	10,5%	10,1%	12,0%	11,7%	10,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,9%	2,1%	2,6%	2,2%	1,6%	1,7%	1,4%	1,7%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,7%	11,4%	10,9%	9,3%	11,1%	12,3%	9,3%	9,0%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	7,6%	5,9%	4,7%	7,2%	9,6%	9,0%	7,3%	8,1%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,7%	0,4%	0,4%	0,5%	0,6%	0,4%	0,7%
Tareas del hogar	22,3%	27,2%	30,8%	31,2%	25,8%	25,5%	24,7%	28,6%	26,3%
Población inactiva	56,5%	58,8%	61,2%	58,3%	55,4%	58,6%	60,3%	58,8%	56,6%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,6%	0,7%	0,5%	1,0%	0,4%	0,5%	0,7%
No consta	2,5%	2,6%	1,5%	3,9%	1,4%	3,5%	2,4%	2,1%	3,9%

En la población ocupada de Usera las mujeres son el 40,2%, bastantes menos que en la capital donde la misma proporción es del 43,3%. Los barrios donde mayor diferencia se encuentra entre ambos géneros son los de Orcasitas (38,8%) y Orcasur (37,2%). La escasa presencia entre la población parada se puede explicar, probablemente, por el desánimo en la búsqueda de empleo. La igualdad ante el mercado de trabajo era todavía menor antes, por lo que las mujeres de Usera son solamente el 28,2% de la población jubilada (frente al 34,2% de Madrid).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros= 100)

	Madrid	Usera	Orcasitas	Orcasur	San Fermín	Almendrales	Moscardó	Zofío	Pradolongo
Población mayor de 16	2.550.994	100.955	17.332	9.108	13.348	14.699	21.813	11.418	13.237
Ocupado	43,3%	40,2%	38,0%	37,2%	39,7%	41,5%	42,4%	39,7%	40,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	51,1%	56,1%	43,3%	53,9%	51,6%	52,7%	52,6%	47,8%
Parado ha trabajado antes	53,4%	50,7%	49,0%	44,6%	50,8%	51,1%	54,7%	52,1%	51,8%
Población Parada	53,2%	50,8%	50,1%	44,3%	51,3%	51,2%	54,3%	52,2%	51,0%
Población Activa	44,5%	41,8%	40,0%	38,8%	41,5%	43,1%	44,1%	41,3%	42,4%
Estudiante	52,6%	53,3%	55,1%	52,6%	52,2%	52,7%	52,1%	55,9%	53,6%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	37,7%	34,2%	35,1%	38,9%	40,8%	43,6%	33,9%	36,5%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,1%	97,2%	96,7%	97,6%	95,6%	97,3%	97,5%	98,3%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	28,2%	21,3%	23,2%	31,3%	31,3%	30,3%	27,7%	29,4%
Voluntariado social	76,6%	74,4%	60,0%	100,0%	100,0%	84,2%	68,8%	66,7%	66,7%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	76,9%	82,2%	67,7%	84,4%	72,4%	81,7%	75,0%	70,6%
Tareas del hogar	97,3%	97,4%	98,3%	98,3%	96,8%	95,9%	97,5%	97,8%	97,0%
Población inactiva	63,4%	63,9%	63,5%	66,9%	64,9%	63,2%	63,3%	64,6%	63,1%
Otras situaciones	55,1%	56,7%	62,1%	41,7%	46,5%	60,2%	59,8%	59,6%	65,4%
No consta	56,8%	53,5%	53,3%	59,5%	46,7%	53,1%	55,1%	45,1%	56,5%

8.12.6.-Entorno ciudadano

Los vecinos de Usera cuentan con un fuerte tejido asociativo, de modo que en este distrito encontramos una asociación por cada menos de mil vecinos. Se trata casi del doble de las que encontramos en todo el territorio de Madrid





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Usera	121	7,8%	116.037	3,9%	959

La importancia de las dedicadas al ocio y cultura popular (30% frente al 21%) y de las deportivas (12% ante el 6%) nos habla de un distrito periférico y pobre, en el que el asociacionismo es, más que en otros lugares, una vía de acceso a recursos de los que de otra manera no se dispondría.

	Usera (absolutos)	Usera (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	30	25%	309	20%
Nueva cultura política 2	7	6%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	25	21%	338	22%
Fines culturales 5	1	1%	56	4%
Total bienes públicos	63	52%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	36	30%	317	21%
Educación 7	6	5%	109	7%
Deportes 8	14	12%	93	6%
Entidades confesionales 9	2	2%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	58	48%	591	38%
TOTAL	121	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.





2.13.-DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS

2.13.1.-Síntesis

Es el segundo distrito de mayor tamaño de la capital –tras Latina- con una densidad media alta. En 1999 se hacía notar con mucha fuerza la crisis de natalidad con un crecimiento vegetativo negativo. Desde entonces hasta la fecha la población ha crecido un 5,6%, tasa que se puede considerar baja en términos relativos del elevado peso de Puente de Vallecas sobre la población de la ciudad. Y ello pese a que la absorción de inmigrantes - 10,7% del total- supera los 7500 habitantes en ese cuatrienio

En otro orden de cosas Vallecas ocupa el sexto puesto en dotación de zonas verde (17,6% de su espacio lo son) pero ocupa el cuarto lugar de contaminación por ozono (31 microgramos por metro cúbico). Cuenta con siete centros municipales para mayores de 65 años y está bien dotado de plazas de educación infantil ocupando la sexta posición. Tiene muy escasa oferta cultural y de ocio. Con 0,8 turismos por cada familia, está en el puesto 18 de la escala. En su territorio quedan 79 chabolas.

La media de edad del distrito (39,6) lo caracteriza con un perfil medio algo más joven que el promedio madrileño y, por lo tanto, una proporción de mujeres por varón no tan elevada como en el conjunto de la ciudad. Su pirámide se caracteriza por una base, que representa la infancia, más ancha que en otros distritos con respecto a los grupos del “baby boom.”. Cuenta con una población anciana numerosa, que destaca sobre los elementos que figuran entre los 50 y los 64. Su razón de progresividad resulta negativa



La en términos relativo más elevada población dependiente del distrito (33% frente al 31 % en Madrid), presenta una ligera menor proporción de ancianos y mayor de niños por debajo de los 15 años.

El tamaño medio de los hogares es ligeramente superior al promedio de la ciudad algo más acentuado en los barrios más jóvenes (Palomeras Sureste o Portazgo), el número de personas por hogar es notablemente superior al del conjunto de la capital, que contrasta con la pequeña dimensión de los hogares en San Diego, donde se encuentra un notable número de personas ancianas que viven solas o en pareja.

Con el nivel de renta más bajo de la ciudad uno de los rasgos más característicos de la relación de las mujeres con la actividad es su tasa más baja que en el conjunto de la ciudad. Esto se debe a unas tasas de paro elevadas, que coinciden con un porcentaje de población ocupada inferior al de conjunto en la ciudad. La proporción de personas dependientes por mujer ocupada es de las más elevadas de la ciudad

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles bajos de renta. Sus necesidades crecientes y orientadas sobre todo a población anciana tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 36% de los hogares del distrito (algo más de 31.000), y de ellos un 65% (casi 20.000) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 10.800-, para cuidados integrales; casi 6.000 para atención cotidiana; y el resto, casi 3200, para atención en situaciones extraordinarias





8.13.2.--Descripción general de la población

En Puente de Vallecas encontramos uno de los mayores distritos de Madrid. En él habita una población de 239.726 personas, que se caracteriza por una edad media más joven y, por lo tanto, una proporción de mujeres por varón no tan elevada como en el conjunto de la ciudad.

Población por géneros, y media de edad, Padrón de 31 de marzo de 2003.

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹³
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Puente de Vallecas	115.728	123.998	239.726	107,1	40,0

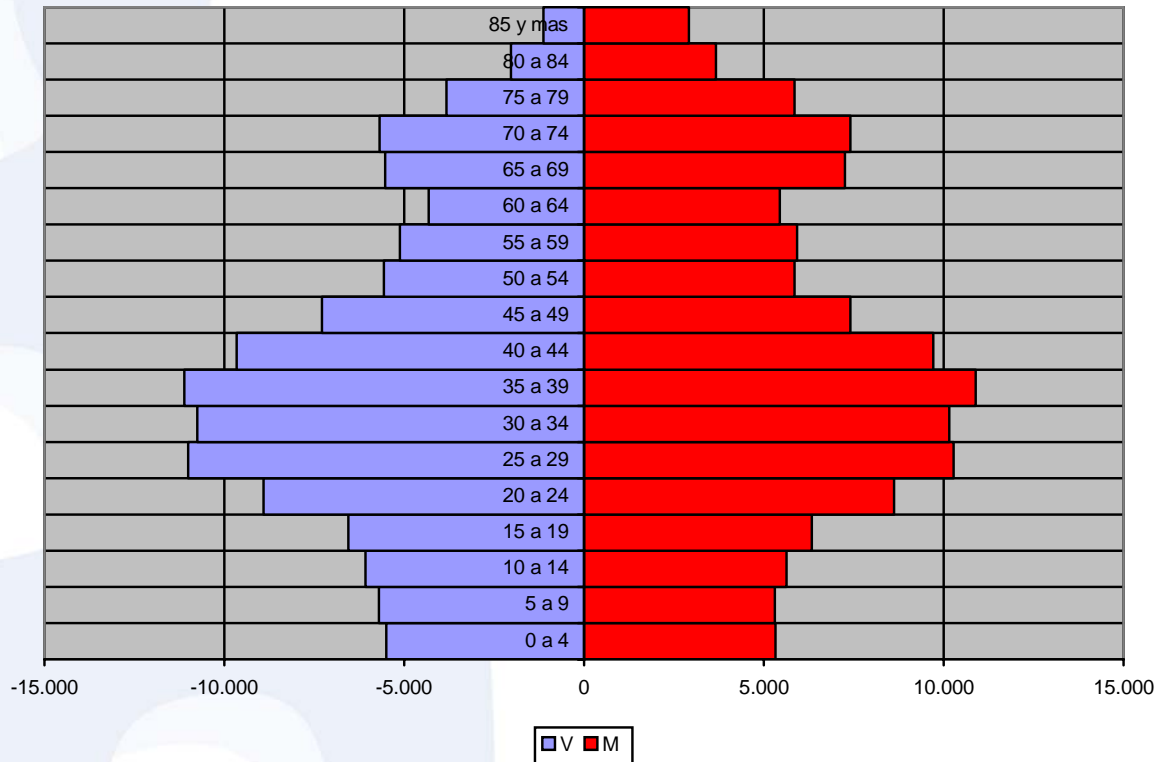
En la pirámide de edades y géneros podemos advertir que el perfil de esta se caracteriza por una base, que representa la infancia, más ancha que en otros distritos con respecto a los grupos del “baby boom.” No obstante, las personas ancianas son más, aunque la ventaja de mujeres sobre varones habitual en estas edades parece más atenuada que en el resto del territorio. Además, se observa que las dimensiones de la infancia son todavía, como ha venido sucediendo en los últimos 25 años, menores cuanto más descendemos en el gráfico.

¹³ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Si bien la contemplación de la pirámide nos muestra que, a día de hoy, nos encontramos ante una población regresiva, se debe recordar que en 1999 en este distrito se registraba un saldo vegetativo positivo.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999 (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Puente de Vallecas	236	2.266	2.030

En Puente de Vallecas se deja notar con mucha fuerza, durante los últimos años del siglo pasado, la crisis de natalidad. El comportamiento desde entonces no ha sido especialmente positivo. Se aprecia un crecimiento neto de 12.771 personas, lo que supone un aumento de la población en un 5,6% desde 1999. No obstante, se trata de una aportación al crecimiento baja si tenemos en cuenta el elevado peso de Puente de Vallecas sobre la población de la ciudad.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Pte. de Vallecas	226.955	239.726	7,6%	12.771	5,6%	5,3%

El distrito, sin embargo, ha recibido casi tanta población inmigrante como el resto de la ciudad, y muy en especial durante el año 2002 esta población creció en 7.254 personas. El saldo vegetativo se mantiene, por tanto, en cifras muy bajas o negativas entre la población nacional.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Pte. de Vallecas	18.201	7,79	25.455	10,7	7.254	2,9



8.13.3.-Población dependiente

La población dependiente del distrito 13 está compuesta, en su mayor parte, por ancianos. Esta circunstancia, que es casi una constante en todos los distritos, no es tan extremada aquí como en el resto de la ciudad. Así, en Puente de Vallecas encontramos un 14% de niños, mientras que en el municipio este porcentaje no se eleva más que hasta el 12,3%. Por otra parte la población anciana está un poco menos presente que en el conjunto de la ciudad, si bien las diferencias son demasiado escasas como para que sean significativas (18,9% frente al 19,1%). En conjunto, debido a la relativa abundancia de niños, la población dependiente en este territorio es mayor que en el resto de la ciudad, hasta el punto que hay, prácticamente, una persona dependiente por cada mujer de 16 a 64 años.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Puente de Vallecas		Municipio
Menores de 15	33.532	14,0%	12,3%
Mayores de 65	45.289	18,9%	19,1%
Total de dependientes	78.821	32,9%	31,4%
Total de Población	239.726	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,49	0,46
Dependientes por mujer		0,98	0,89

En todos los barrios se aprecia un porcentaje de niños mayor que el de Madrid en su conjunto. Tres barrios se distinguen, en particular, por tener un mayor componente de población infantil entre su población dependiente. Se trata de Palomeras Bajas (17,7%), Palomeras Sureste (15,4%) y Entrevías (14,2%).



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mientras, donde se encuentran más ancianos es en Entrevías (21,5%), San Diego (21,9%) y Portazgo (20,5%), barrios en los que superan, en todos los casos, el porcentaje que representan en toda la ciudad. El elevado porcentaje de jóvenes de Entrevías coincide con una abundancia de ancianos, que llevan a que su población dependiente se eleve hasta el 35,7%, dos puntos y medio por encima del valor del distrito y cuatro sobre el municipal. El porcentaje de personas dependientes también es especialmente elevado en San Diego, debido a la numerosa población de la tercera edad que en ella encontramos.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio Datos del Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
0-15	12,3%	14,3%	14,2%	12,9%	17,7%	15,4%	12,7%	12,8%
65 y más	19,3%	19,0%	21,5%	21,9%	14,9%	17,3%	20,5%	19,0%
Total	31,60%	33,30%	35,70%	34,80%	32,60%	32,70%	33,20%	31,80%

Los ancianos, como ya hemos visto, están tan presentes en este distrito como en el conjunto de la capital. Del mismo modo, su distribución por edades es bastante similar, si bien se detecta una presencia algo más reducida de personas de más de 80 años.





Personas mayores de 65

	Puente de Vallecas		Madrid	
65 a 69	12.793	5,3%	166.017	5,3%
70 a 74	13.077	5,5%	159.549	5,1%
75 a 79	9.670	4,0%	123.466	3,9%
80 a 84	5.701	2,4%	81.610	2,6%
85 y mas	4.048	1,7%	70.501	2,2%
Mayores de 65	45.289	18,9%	601.143	19,1%
Total de población	239.726	100,0%	3.144.591	100,0%

La distribución de esta población entre los distintos barrios, como vimos, presenta diferencias notables. Se detecta, eso sí, una mayor presencia de las edades más avanzadas (más de 75 años) en San Diego y Portazgo (9,4% y 8,4% respectivamente). Este grupo de edad tiene, por el contrario, una presencia bastante menor en los jóvenes barrios de Palomeras Bajas y Palomeras Sureste, ambos con un 6,1% de personas de más de 75.

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
65 y más	19,3%	19,0%	21,5%	21,9%	14,9%	17,3%	20,5%	19,0%
75 y más	8,4%	7,5%	7,7%	9,4%	6,1%	6,1%	8,4%	7,8%
85 y más	2,0%	1,5%	1,3%	1,8%	1,1%	1,2%	1,7%	1,7%

Los niños de Vallecas son más numerosos que en el resto de la ciudad. No obstante, así como en todo Madrid se observa que las dimensiones de cada





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

cohorte son aproximadamente las mismas que las de la anterior, y si acaso ligeramente mayores, en este distrito del sureste se encuentra una clara tendencia al decrecimiento. La circunstancia se refleja en la razón de progresividad, y mientras la de Vallecas Puente está por debajo de 100, la de Madrid se ubica en 103,8.

Menores de 15

	Puente de Vallecas		Madrid	
0 a 4	10.813	4,5%	130.920	4,2%
5 a 9	11.003	4,6%	126.162	4,0%
10 a 14	11.716	4,9%	129040	4,1%
Menores de 15	33.532	14,0%	386.122	12,3%
Total de población	239.726	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		98,3		103,8

Los datos relativos a los barrios, que proceden del censo de 2001, muestran una situación diferente, en la que todos los barrios del distrito, a excepción de Palomeras Sureste y Portazgo, son progresivos. La transformación es demasiado reciente como para que tengamos información sobre él.

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Menor 1 año	1,0%	1,0%	1,0%	1,1%	1,4%	0,9%	0,8%	0,9%
Menos de 3	2,7%	2,9%	2,9%	3,0%	4,0%	2,8%	2,4%	2,6%
Menos de 5	4,2%	4,8%	4,7%	4,7%	6,7%	4,6%	3,6%	4,2%
De 5 a 9	3,9%	4,6%	4,4%	4,2%	5,7%	5,2%	3,9%	4,0%
De 10 a 14	4,1%	5,0%	5,1%	4,1%	5,3%	5,6%	5,3%	4,6%
0-15	12,3%	14,3%	14,2%	12,9%	17,7%	15,4%	12,7%	12,8%





8.13.4.-Entorno familiar

La juventud de bastantes de los barrios del distrito se translucen en el hecho de que en varios de ellos, Como Entrevías, Palomeras Sureste o Portazgo, el número de personas por hogar es notablemente superior al del conjunto de la capital. De otro lado destaca la pequeña dimensión de los hogares en San Diego, donde probablemente se encuentra un notable número de personas ancianas que viven solas o en pareja.

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Número de Hogares	1.085.628	81.320	12.593	14.004	14.115	13.970	10.358	16.280
Personas por hogar	2,71	2,77	2,87	2,56	2,76	2,94	2,85	2,72

Frente al conjunto de la capital las diferencias en cuanto al estado civil no son muy fuertes. Encontramos un porcentaje de casados algo mayor que el del conjunto, y en los barrios de Entrevías (44,0%), Palomeras Bajas (44,2%) y Palomeras Sureste (45,1%) se presentan diferencias llamativas. Por otra parte, este dato va acompañado en Entrevías por un porcentaje de solteros (42,3%) algo inferior al conjunto, mientras que los viudos son más habituales (8,8%).





Estado civil 2001

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Total	2.938.723	225.627	36.132	35.811	38.912	41.010	29.537	44.225
Soltero	44,1%	43,3%	42,3%	43,0%	44,2%	43,0%	43,7%	43,5%
Casado	42,0%	43,3%	44,0%	41,0%	44,4%	45,1%	41,9%	42,8%
Viudo	7,1%	7,6%	8,8%	8,7%	5,7%	6,8%	8,2%	7,5%
Separado	1,9%	2,2%	2,1%	2,8%	1,9%	2,0%	2,3%	2,2%
Divorciado	1,6%	1,2%	1,1%	1,4%	1,3%	1,0%	1,2%	1,3%
No consta	3,4%	2,5%	1,7%	3,1%	2,6%	2,1%	2,8%	2,6%

8.13.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

La actividad entre las mujeres del distrito de Puente de Vallecas es bastante menor que en el conjunto de la ciudad. Registra unas tasas de paro elevadas, que coinciden con un porcentaje de población ocupada inferior al de conjunto en la ciudad. Destaca por abajo, con un escaso 27,8% de mujeres ocupadas, el barrio de Entrevías, y la situación es también bastante notable en Portazgo (29,4%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje de cada situación sobre el total de mujeres mayores de 16 años (las mujeres de cada barrio suman 100)

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Población mayor de 16	2.550.994	190.959	30.638	30.879	31.604	34.252	25.468	38.118
Pob. ocupada	34,3%	31,6%	27,8%	32,2%	36,3%	30,5%	29,4%	32,5%
Busca primer trabajo	1,2%	1,4%	1,5%	1,2%	1,2%	1,5%	1,4%	1,4%
Parado ha trabajado antes	4,9%	6,3%	6,3%	6,1%	6,5%	6,4%	6,3%	6,1%
Población Parada	6,1%	7,7%	7,9%	7,3%	7,7%	7,9%	7,7%	7,5%
Población Activa	40,4%	39,2%	35,6%	39,5%	44,0%	38,4%	37,1%	40,0%

La población inactiva de Puente de Vallecas es mayor que la de Madrid. Encontramos porcentajes de estudiantes más bajos en todos los barrios, incluso en aquellos que se caracterizan por una población joven como Palomeras Bajas (13,6%). Mientras, las mujeres que perciben pensiones no contributivas son más en el conjunto del distrito (10,4% frente al 9,0% de la ciudad), y sobre todo en los barrios de más edad como Entrevías (12,1%) o San Diego (11,8%). Las mujeres de Puente de Vallecas que cobran jubilación son, por el contrario, bastantes menos que en el resto de la ciudad (6,8% frente al 8,6%). Pero la principal diferencia entre este distrito y la ciudad en su conjunto la encontramos en su elevado porcentaje de amas de casa, que supera en 5,7 puntos al del resto de la ciudad (28,0% frente a 22,3%). Los barrios donde está más generalizada esta situación son Entrevías (31,7%), Palomeras Sureste (30,9%) y Portazgo (28,8%), y lo está menos en los demás, si bien siempre con valores superiores a los de todo Madrid.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Estudiante	14,3%	10,7%	8,9%	9,0%	13,6%	10,0%	11,1%	11,6%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	2,0%	2,6%	1,9%	1,3%	2,1%	2,1%	1,8%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,4%	12,1%	11,8%	8,3%	9,5%	11,0%	10,0%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	6,8%	6,7%	7,5%	5,5%	6,4%	6,9%	7,7%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,6%	0,4%
Tareas del hogar	22,3%	28,0%	31,7%	26,9%	24,6%	30,9%	28,8%	25,8%
Población inactiva	56,5%	58,5%	62,5%	57,8%	53,9%	59,4%	60,6%	57,5%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,8%	0,6%	0,5%	0,6%	0,5%	0,6%
No consta	2,5%	1,7%	1,0%	2,1%	1,7%	1,5%	1,9%	2,0%

La escasez de ocupaciones que parecen traducir las cifras de más arriba se ratifica con el dato de que la igualdad en su reparto es baja. Así, las mujeres de Puente de Vallecas suponen sólo un 39,0%, frente al 43,3% del conjunto de distritos. Ningún barrio presenta valores superiores a esta medida, y Entrevías (36,6%) y Palomeras Sureste (36,8%) se caracterizan por valores extremadamente bajos. Mientras, las mujeres abundan más entre la población parada del distrito y de cada uno de los barrios (excepto Entrevías y Portazgo).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100)

	Madrid	Puente de Vallecas	Entrevías	San Diego	Palomeras Bajas	Palomeras Sureste	Portazgo	Numancia
Población mayor de 16	2.550.994	190.959	30.638	30.879	31.604	34.252	25.468	38.118
Población Ocupada	43,3%	39,0%	36,6%	40,3%	41,1%	36,8%	39,0%	39,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	52,2%	52,1%	50,1%	52,1%	55,1%	52,1%	51,3%
Parado ha trabajado antes	53,4%	50,9%	47,0%	50,2%	56,1%	50,9%	48,9%	52,1%
Población Parada	53,2%	51,1%	47,9%	50,2%	55,4%	51,7%	49,4%	52,0%
Población Activa	44,5%	40,9%	38,6%	41,8%	43,1%	39,2%	40,8%	41,6%
Estudiante	52,6%	53,5%	54,4%	53,4%	54,0%	53,4%	53,8%	52,6%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	38,9%	38,9%	41,7%	36,5%	38,1%	38,7%	39,2%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,2%	97,5%	97,4%	97,6%	96,9%	97,1%	96,8%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	27,6%	24,8%	28,2%	27,8%	26,4%	26,9%	30,7%
Voluntariado social	76,6%	66,9%	61,1%	52,2%	56,3%	69,6%	81,3%	79,5%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	72,5%	72,9%	75,5%	68,1%	70,6%	80,2%	68,2%
Tareas del hogar	97,3%	97,5%	97,8%	97,4%	97,7%	97,5%	97,4%	97,4%
Población inactiva	63,4%	65,0%	65,3%	65,1%	64,7%	65,5%	64,9%	64,3%
Otras situaciones	55,1%	55,6%	51,8%	59,5%	62,1%	59,5%	46,8%	55,7%
No consta	56,8%	52,0%	48,8%	48,0%	57,9%	53,8%	54,4%	50,6%

8.13.6.-Entorno ciudadano

Puente de Vallecas es un distrito con larga tradición de movilización social. El asociacionismo, no obstante, no parece estar a día de hoy en un momento álgido. Se encuentran más de 3.500 habitantes por cada asociación





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Puente de Vallecas	65	4,2%	228.548	7,7%	3.516

La herencia de un fuerte movimiento vecinal se advierte en la presencia de un numeroso conjunto de entidades de “consumo colectivo. Las asociaciones de ocio y cultura popular (32%) son la otra clase que merece especial comentario.

	Puente de V. (absolutos)	Puente de V (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	21	32%	309	20%
Nueva cultura política 2	13	20%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	4	6%	81	5%
Asistenciales 4	0	0%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	38	58%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	21	32%	317	21%
Educación 7	6	9%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	27	42%	591	38%
TOTAL	65	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.14.-DISTRITO DE MORATALAZ

8.14.1.-Síntesis

Distrito de pequeño tamaño poblacional relativo (ocupa el lugar 18) y elevada densidad. En 1999 se observaba una cierta tendencia al crecimiento, que se ha ralentizado en los primeros tres años de nuestro siglo con una dinámica mucho menor que el que se observa en el resto del término (3,9% frente al 8,2%). Ello en buena medida se explica por el escaso peso de la población extranjera que allí se ha asentado (6,3% frente al 11,6% del municipio); de hecho es el que menos extranjeros de fuera de la UE tiene empadronado

En otro orden de cosas ocupa el tercer lugar en contaminación por ozono (32 microgramos por metro cúbico). No tiene hospital ni centros de día para mayores. Es el que tiene menos industrias por 10.000 habitantes. Con un solo mercado y con pocos supermercados, pequeños comercios, bancos, cajas de ahorro, restaurantes y bares. Apenas se denuncian robos en domicilios (puesto 19) y en establecimientos (puesto 20). Ocupa, en cambio, el sexto lugar en robos con intimidación denunciados en su comisaría. Las instalaciones deportivas municipales le colocan en la cuarta posición de la lista. Por el contrario, no tiene teatros ni cines.

La edad media es muy similar al promedio municipal, así como la distribución por géneros. En su pirámide los tramos superiores son, cada vez, mayores mientras que la infancia, es mucho más escasa. Lo cierto es que los grupos de 15 a 64, y en particular el de los nacidos en los sesenta y setenta, son los más numerosos



La población dependiente es ligeramente mayor que la media municipal (32,4% vs. 31,4%), lo que obedece tanto a una población infantil como a una población anciana ligeramente superiores. Los más ancianos no son tan numerosos como en el conjunto de la ciudad, circunstancia que se ve compensada por una mayor importancia de los grupos que se ubican entre los 65 y 74.

El número de persona por hogar es algo más elevado, que el promedio especialmente en los barrios en los que se localizan mayores poblaciones de niños y menores poblaciones de ancianos. Esto se debe a que entre los ancianos son más las personas que viven solas o en pareja, mientras que las personas más jóvenes suelen convivir con sus parejas e hijos.

Con unos niveles de renta situados en el promedio municipal la distribución según tipos de relación con la actividad de las mujeres es bastante similar a la del resto de Madrid. En los más jóvenes encontramos mayores porcentajes de mujeres ocupadas a bastante distancia de la medida municipal mientras que en los de edad más avanzada aparecen menores tasas de actividad. La tasa de población dependiente por mujer ocupada presenta un nivel cercano al promedio municipal.

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación y una capacidad media de acudir a la oferta privada en función de sus niveles de renta, aunque con diferencias destacables por barrios. Sus necesidades orientadas tanto a la población infantil como anciana, se repartirán por igual entre las ofertas privada y pública o subvencionada.



Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 33 % de los hogares del distrito (cerca de 13.000) albergarían población dependiente, y de ellos un 61% (casi 8.000) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 3.300-, para cuidados integrales; casi 2.55 para atención cotidiana; y el resto, algo más de 2000, para atención en situaciones extraordinarias.

8.14.2.-Descripción general de la población

En Moratalaz encontramos una población de algo más de 108.000 personas, cuya distribución por géneros y su edad media se asemejan bastante a las del conjunto de la ciudad.

Población por géneros y media de edad.

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁴
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Moratalaz	51.581	57.063	108.644	110,6	41,0

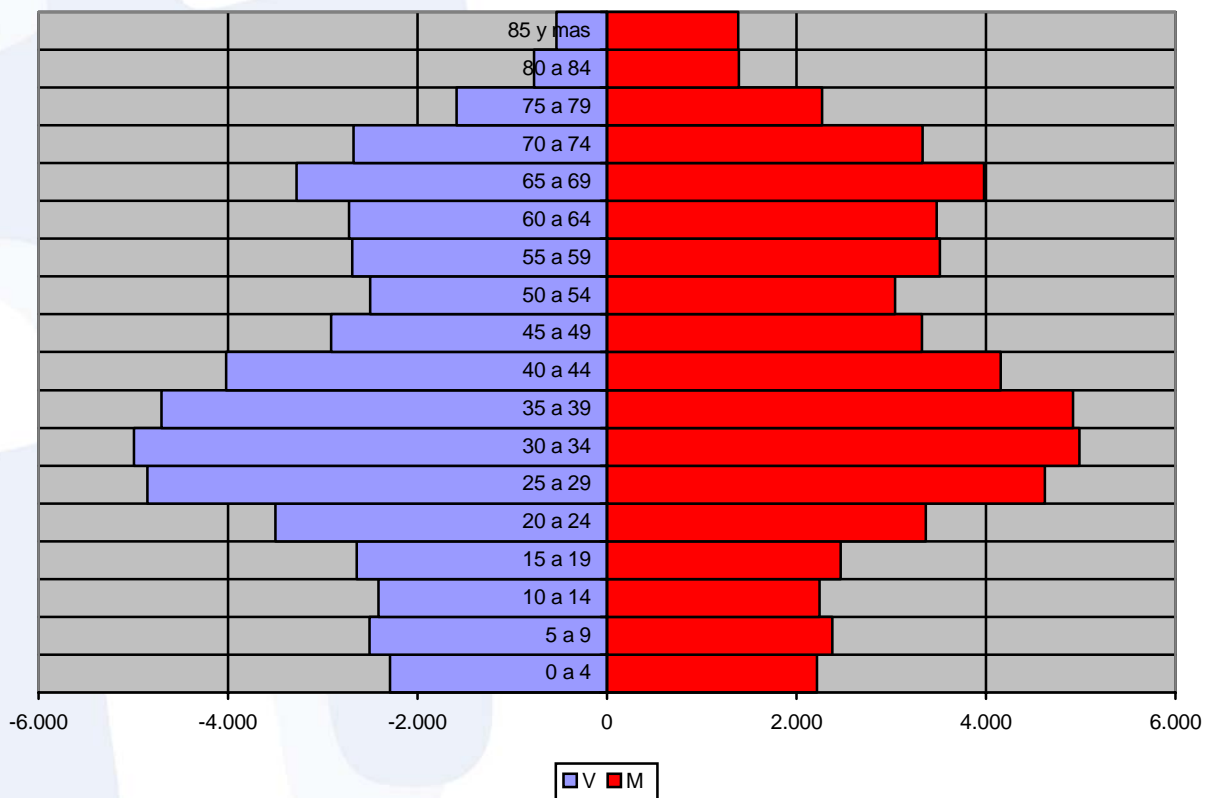
El siguiente gráfico insinúa una pirámide invertida, la cual se caracteriza, en la cual los tramos superiores son, cada vez, mayores. La infancia, en cambio, es mucho más escasa, mientras que los grupos de 15 a 64, y en particular el de los nacidos en los sesenta y setenta, son los más numerosos.

¹⁴ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



En 1999 se observaba una cierta tendencia al crecimiento, que hoy en día ha cesado, lo que se advierte en el cada vez menor tamaño de los grupos quinquenales de edad. Hoy por hoy, la población de Moratalaz es regresiva.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Moratalaz	61	828	767

Los habitantes de Moratalaz tienen en los últimos años noventa una tendencia a un crecimiento muy bajo. Durante los primeros tres años de nuestro siglo el crecimiento neto de este distrito es mucho menor que el que se observa en el resto del término (3,9% frente al 8,2%).

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Moratalaz	104.589	108.644	3,5%	4.055	3,9%	1,7%

Ello se explica en buena medida por lo escasa que es la población extranjera que allí se ha asentado (6,3% frente al 11,6% del distrito). Se desprende un decrecimiento de la población nacional.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Moratalaz	5.238	4,85	6.832	6,3	1.594	1,5





8.14.3.-Población dependiente

La población dependiente es ligeramente mayor que la media (32,4% vs. 31,4%), lo que obedece tanto a una población infantil como a una población anciana ligeramente mayores. Lo cual lleva a que la proporción de dependencia se sitúe algo por encima de la que corresponde al conjunto de la capital.

Total de dependientes

	Moratalaz		Madrid
Menores de 15	14.049	12,9%	12,3%
Mayores de 65	21.199	19,5%	19,1%
Total de dependientes	35.248	32,4%	31,4%
Total de Población	108.644	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,48	0,46
Dependientes por mujer		0,93	0,89

La distribución de población dependiente entre los barrios es bastante heterogénea, aunque no tanto por sus cifras. Es notable, por supuesto, el 35,3% de población dependiente que encontramos en Fontarrón, frente a 29,3% de Pavones. Sin embargo, destacan sobre todo las diferencias en el reparto de las distintas edades. La avanzada edad de los pobladores de Fontarrón y Vinateros (con el 25,6% y el 23,9% respectivamente), se ubican en el tramo de edad superior a 65. Mientras, en Pavones (12,6%) y Marroquina (15,0%) encontramos porcentajes de ancianos bastante menores. Lo contrario sucede con los jóvenes, que escasean en Fontarrón (9,7% y Vinateros (8,9%), y abundan en Pavones (16,7%) y Marroquina (15,4%)





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Total población	2.938.723	105.404	14.289	31.814	21.001	18.886	19.414
0-15	12,3%	12,9%	16,7%	15,4%	12,9%	9,7%	8,9%
65 y más	19,3%	18,7%	12,6%	15,0%	17,8%	25,6%	23,9%
Total	31,60%	31,60%	29,30%	30,40%	30,70%	35,30%	32,80%

Los más ancianos no son tan numerosos como en el conjunto de la ciudad, circunstancia que se ve compensada por una mayor importancia de los grupos que se ubican entre los 65 y 74. El resultado es una población de tercera edad de dimensiones proporcionadas a la del municipio en su conjunto, pero en la que los elementos menos autónomos no son tan abundantes.

Mayores de 65

	Distrito		Madrid	
65 a 69	7.255	6,7%	166.017	5,3%
70 a 74	6.001	5,5%	159.549	5,1%
75 a 79	3.857	3,6%	123.466	3,9%
80 a 84	2.168	2,0%	81.610	2,6%
85 y mas	1.918	1,8%	70.501	2,2%
Mayores de 65	21.199	19,5%	601.143	19,1%
Total de población	108.644	100,0%	3.144.591	100,0%

Las diferencias entre los barrios son llamativas. Así, en Pavones (4,5%) o en Marroquina (5,2%) encontramos bastantes menos personas por encima de los



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

75 años que en Fontarrón (8,8%) o Vinateros (8,3%). En dichos dos barrios se encuentran, además, proporciones de ancianos bastante más elevadas que en todo el municipio, por lo que las demandas de servicios de cuidado son en el momento actual notable y serán en el futuro aún mayores.

	Madrid	Mortalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Total población	2.938.723	105.404	14.289	31.814	21.001	18.886	19.414
65 y más	19,3%	18,7%	12,6%	15,0%	17,8%	25,6%	23,9%
75 y más	8,4%	6,6%	4,5%	5,2%	6,4%	8,8%	8,3%
85 y más	2,0%	1,6%	1,3%	1,4%	1,3%	1,8%	2,0%

Los niños, por el contrario, son un grupo regresivo, y así lo revela la razón de progresividad que se sitúa en un escaso 92,3, bastante menor

Menores de 15

	Mortalaz		Madrid	
0 a 4	4.509	4,2%	130.920	4,2%
5 a 9	4.885	4,5%	126.162	4,0%
10 a 14	4.655	4,3%	129.040	4,1%
Menores de 15	14.049	12,9%	386.122	12,3%
Total de población	108.644	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		92,3		103,8

En los distintos barrios se observa una notable diversidad, con grupos de todas las edades, notablemente mayores en Pavones y Marroquina que en la ciudad en conjunto o en el propio distrito. En cambio, en barrios como Media Legua,



Fontarrón o Vinateros los niños son escasos. Se aprecia una progresión notable en Pavones, y regresión en Media Legua, mientras que el resto de barrios se caracteriza por el estancamiento.

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Total población	2.938.723	105.404	14.289	31.814	21.001	18.886	19.414
Menor 1 año	1,0%	0,9%	1,3%	1,0%	0,7%	0,7%	0,8%
Menos de 3	2,7%	2,6%	3,9%	3,0%	2,1%	2,1%	2,0%
Menos de 5	4,2%	4,3%	6,1%	5,2%	3,7%	3,3%	3,1%
De 5 a 9	3,9%	4,3%	5,3%	5,3%	4,4%	3,1%	2,9%
De 10 a 14	4,1%	4,3%	5,3%	4,9%	4,8%	3,2%	2,9%
0-15	12,3%	12,9%	16,7%	15,4%	12,9%	9,7%	8,9%

8.14.4.-Entorno familiar

El número de persona por hogar es más elevado, como era de esperar, en los barrios en los que hemos localizado mayores poblaciones de niños y menores poblaciones de ancianos. Esto se debe a que entre los ancianos son más las personas que viven solas o en pareja, mientras que las personas más jóvenes suelen convivir con sus parejas e hijos.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Total población	2.938.723	105.404	14.289	31.814	21.001	18.886	19.414
Número de Hogares	1.085.628	37.481	4.902	10.864	7.264	7.114	7.337
Personas por hogar	2,71	2,81	2,91	2,93	2,89	2,65	2,65

Lo mismo muestra el estado civil, que nos revela cómo donde el porcentaje de viudos es elevado (Fontarrón con 8,8% y Vinateros con el 7,9%), el de solteros es más bajo (40,9% y 41,0% respectivamente). Lo contrario sucede en los barrios de Pavones (45,4% de solteros y 4,7% de viudos) y de Marroquina (44,1% y 5,2%).

Estado civil 2001

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Total	2.938.723	105.404	14.289	31.814	21.001	18.886	19.414
Soltero	44,1%	43,3%	45,4%	44,1%	44,8%	40,9%	41,0%
Casado	42,0%	44,8%	43,5%	45,8%	43,7%	44,9%	45,4%
Viudo	7,1%	6,4%	4,7%	5,2%	6,2%	8,8%	7,9%
Separado	1,9%	1,7%	2,0%	1,6%	1,8%	1,7%	1,7%
Divorciado	1,6%	1,5%	1,6%	1,3%	1,5%	1,5%	1,5%
No consta	3,4%	2,3%	2,8%	2,0%	2,1%	2,3%	2,6%



madrid



8.14.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

La distribución según tipos de relación con la actividad de la población de mujeres de Moratalaz es bastante similar a la del resto de mujeres de la población de Madrid. Las diferencias entre los barrios son, en cambio, notables. En los más jóvenes, como Pavones o Marroquina, encontramos mayores porcentajes de mujeres ocupadas (39,8% y 37,6%), a bastante distancia de la medida municipal, mientras que las vecinas de Fontarrón o Vinateros se encuentran en esta situación en mucha menor medida (29,8% y 30,0%). Las cifras de paro son también diferentes. Descuella sólo Pavones, con un 7,5% de mujeres en esta situación, al lado de Fontarrón (5,7%) y Vinateros (5,5%), donde la edad más avanzada lleva a menores tasas de actividad.

Porcentaje de cada situación sobre el total de mujeres mayores de 16 años (las mujeres de cada barrio suman 100)

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Mujeres mayores de 16	1.376.347	48.239	6.193	13.998	9.627	9.030	9.391
Pob. ocupada	34,3%	34,4%	39,8%	37,6%	34,2%	29,8%	30,9%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,2%	1,0%	1,6%	1,0%	0,9%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,0%	6,4%	5,0%	4,6%	4,7%	4,6%
Población Parada	6,1%	6,1%	7,5%	6,0%	6,2%	5,7%	5,5%
Población Activa	40,4%	40,5%	47,3%	43,5%	40,4%	35,6%	36,4%

La inactividad se mantiene, en conjunto, en niveles similares, si bien es más acentuada en los barrios de mayor edad como Fontarrón y Vinateros, debido a



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

los altos porcentajes de pensionistas contributivas y no contributivas y amas de casa. En Pavones y Marroquina las mujeres inactivas son bastantes menos (49,2 y 55,6% respectivamente), y entre ellas son bastantes más las estudiantes (más del 16%, igual que en Media Legua), al tiempo que las pensionistas son bastante escasas. La situación de ama de casa es mucho menos frecuente en Pavones (20,4%).

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Mujeres mayores de 16	1.376.347	48.239	6.193	13.998	9.627	9.030	9.391
Estudiante	14,3%	14,8%	16,0%	16,1%	16,1%	12,1%	13,2%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,5%	1,6%	1,3%	1,6%	1,6%	1,7%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,3%	5,5%	6,7%	7,7%	11,4%	10,2%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	8,1%	5,1%	7,3%	7,9%	10,3%	9,7%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,7%
Tareas del hogar	22,3%	24,5%	20,4%	23,5%	24,4%	26,8%	26,7%
Población inactiva	56,5%	57,9%	49,2%	55,6%	58,3%	62,8%	62,2%
Otras situaciones	0,6%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,5%	0,3%
No consta	2,5%	1,2%	3,0%	0,5%	1,0%	1,1%	1,1%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

El reparto de tareas en el mercado laboral está menos desarrollado en los barrios de Moratalaz que en todo el municipio de Madrid. En la población ocupada encontramos un 42,5% de mujeres, frente al 43,3% en todo el municipio, y por el contrario son más entre las desempleadas. En Moratalaz encontramos, además, menos mujeres entre quienes perciben pensiones de jubilación, es decir, entre las personas de la tercera edad que han estado ocupadas. Las diferencias entre barrios no son muchas

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros= 100)

	Madrid	Moratalaz	Pavones	Marroquina	Media Legua	Fontarrón	Vinateros
Población mayor de 16	2.550.994	90.956	11.754	26.630	18.071	16.931	17.570
Población ocupada	43,3%	42,5%	43,0%	42,8%	43,2%	41,2%	42,2%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,0%	56,6%	56,6%	54,2%	47,4%	49,4%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,3%	57,6%	57,7%	55,2%	49,9%	50,2%
Población Parada	53,2%	54,0%	57,4%	57,5%	55,0%	49,4%	50,1%
Población Activa	44,5%	43,9%	44,8%	44,3%	44,6%	42,3%	43,2%
Estudiante	52,6%	51,9%	52,3%	50,9%	50,8%	53,3%	53,4%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	41,2%	40,0%	42,4%	42,0%	39,5%	41,5%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,2%	98,3%	96,4%	97,9%	96,9%	97,4%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	30,3%	28,9%	30,8%	30,6%	30,6%	29,6%
Voluntariado social	76,6%	77,7%	85,7%	73,1%	88,5%	77,3%	61,5%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	72,8%	86,5%	75,3%	65,5%	64,2%	75,9%
Tareas del hogar	97,3%	97,9%	97,7%	98,2%	97,8%	98,0%	97,9%
Población inactiva	63,4%	61,9%	62,0%	61,7%	61,4%	62,6%	62,1%
Otras situaciones	55,1%	52,3%	58,7%	56,4%	51,9%	51,8%	43,5%
No consta	56,8%	1,2%	3,0%	0,5%	1,0%	1,1%	1,1%





8.14.6.-Entorno ciudadano

Con casi cuatro mil habitantes por cada entidad, el tejido asociativo de Moratalaz es de los más pobres de la ciudad de Madrid. Esta circunstancia se puede relacionar con la reciente habitación de la zona, pero también con algunas características de su urbanismo

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Moratalaz	27	1,7%	106.596	3,6%	3.948

La escasez de asociaciones dedicadas a producir bienes de consumo colectivo es bastante fuerte. Lo es aún más la de aquellas que producen bienes privados. En cualquier caso sólo son relativamente numerosas las asistenciales.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Mortalaz (absolutos)	Mortalaz (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	5	19%	309	20%
Nueva cultura política 2	2	7%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	10	37%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	17	63%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	9	33%	317	21%
Educación 7	0	0%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	4%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	10	37%	591	38%
TOTAL	27	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.15.-DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

8.15.1.-Síntesis

Ciudad Lineal es el cuarto distrito más poblado de Madrid, altamente densificado y estancado desde el punto de vista de su dinámica. De hecho el saldo vegetativo termina los años noventa ligeramente por encima de cero, y entre 1999 y 2003 la tasa crecimiento (3,9%) es muy inferior a la del promedio (8,2%). No obstante, la población extranjera es de casi 30.000 personas, el 13% de la población del distrito, y la mayoría han llegado en tiempos recientes, aporte insuficiente –dado el tamaño- para modificar la tendencia poblacional.

En otro orden de cosas el distrito registra la más baja tasa de homicidios por cada 1.000 habitantes; y ocupa el segundo lugar de contaminación por ozono. Cuenta con centro de enseñanza pública de idiomas y de música. Está bien dotado de supermercados, mercados, pequeños comercios, bancos, cajas de ahorro, hoteles, restaurantes, bares y cafeterías.

Su estructura de edades presenta un perfil muy similar al promedio del municipio, y en consecuencia la proporción de mujeres por cada cien varones, no destaca especialmente. Su pirámide de población nos muestra la habitual forma en huso, en el cual los tramos superiores tienen mayor desarrollo que los inferiores. Particularmente envejecidos están los barrios de Quintana y Concepción, donde los porcentajes de ancianos mayores de 75 años duplican e incluso triplican los de sus vecinos.

El porcentaje de población dependiente, 32,4% se sitúa ligeramente por encima del promedio y su composición por edades es muy similar a la de Madrid en su conjunto, si bien encontramos una mayor proporción de ancianos (el 20,2% de





la población del distrito), que explica esa más elevada proporción de dependencia.

El número de personas por hogar se parece mucho al que se observa en todo Madrid y muy similar al promedio también son las familias según su estado civil. La similitud encubre diferencias por barrios como la elevada proporción de solteros que se encuentra en Costillares; el bajo número de casados de Atalaya o la mayor presencia de viudos en Ventas, Quintana o Concepción, mas envejecidos.

Con unos niveles de renta ligeramente por encima del promedio municipal, la relación con la actividad de las mujeres es muy similar a la que tienen el resto de mujeres de Madrid con unas tasas de paro es, en conjunto, más bajas.

En síntesis este distrito presenta un potencial moderado de demanda de servicios de conciliación – similar al promedio en todo caso- aunque con elevada capacidad de cubrir estas cuando se generen, en función de su renta media alta.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 30 % de los hogares del distrito (cerca de 27.000) albergarían población dependiente, y de ellos un 61% (16.500) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 7.000-, para cuidados integrales; casi 5.200 para atención cotidiana; y el resto, 4.200, para atención en situaciones extraordinarias.



madrid



8.15.2.-Descripción general de la población

Ciudad Lineal es de los distritos más poblados. Si bien su edad media está sobre la del municipio, y en consecuencia la proporción de mujeres por cada cien varones, no destaca entre los otros distritos por ninguno de estos aspectos.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁵
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
	108.541	124.963	233.504	115,1	41,8

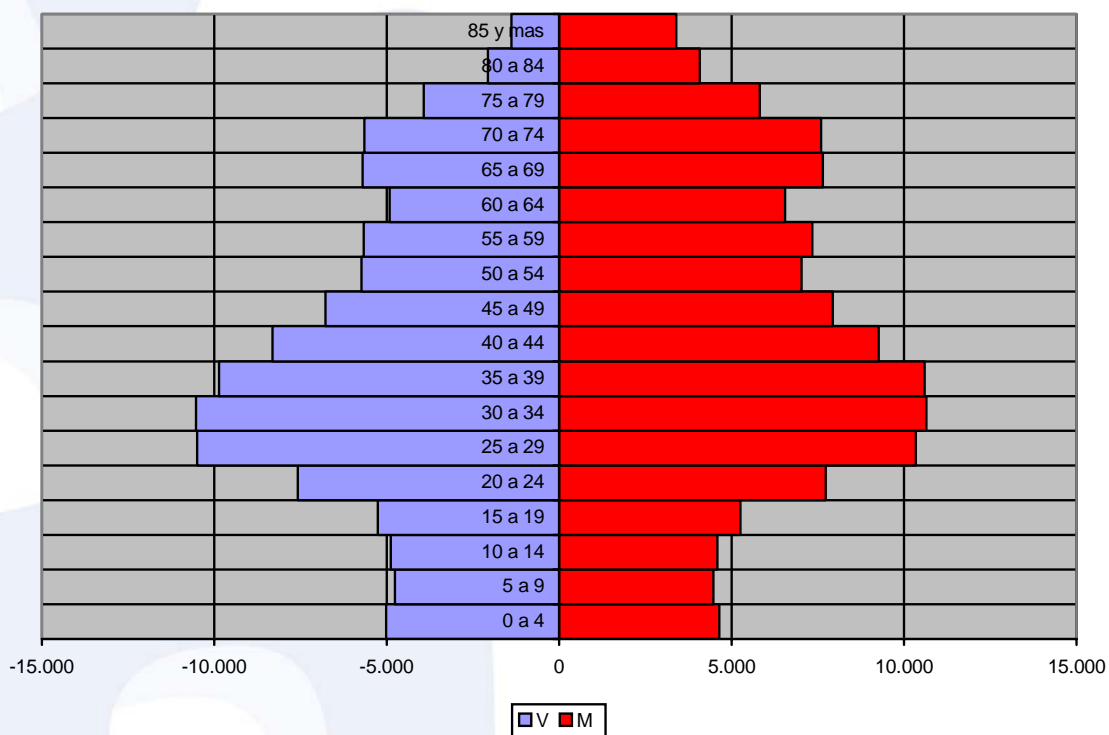
Así, la pirámide de población nos muestra la habitual forma en huso, en el cual los tramos superiores tienen mayor desarrollo que los inferiores. Se advierte también claramente cómo son mayores las barras de la derecha del gráfico, que representan a las mujeres. Esta circunstancia es habitual, como hemos venido observando, cuando la edad media es elevada, debido a la mayor esperanza de vida de este género. Hay que destacar, por último, que se advierte una ligera progresividad en la población de la Ciudad Lineal.

¹⁵ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Las estadísticas de movimiento natural de la población de 1999, las más recientes consolidadas a nivel de distrito, nos hablan de una población estancada, cuyo ligero crecimiento vegetativo no modifica su composición por edades de manera destacable.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Distrito	91	1.846	1.755



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En el distrito de Ciudad Lineal el saldo vegetativo termina los años noventa ligeramente por encima de cero, lo cual, dadas las grandes dimensiones de la población del distrito, se debe calificar de estancamiento. Se trata de un comportamiento demográfico que, a la vista de los datos sobre el crecimiento neto de la población, debe mantenerse en similar dirección durante los primeros años del siglo XXI. Así, el crecimiento neto del distrito de Ciudad Lineal entre 1999 y 2003 es, en valores absolutos, de más de 18.500 personas, el 7,8% del crecimiento de población de la ciudad, aportación muy proporcionada con sus dimensiones.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Ciudad Lineal	214.924	233.504	7,4%	18.580	8,6%	7,8%

No obstante, la población extranjera es de casi 30.000 personas, el 13% de la población del distrito, y la mayoría han llegado en tiempos recientes, por lo que muy probablemente el saldo de nacimientos y defunciones de la población local ronde el cero o incluso presente valores negativos.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Ciudad Lineal	24.786	10,82	29.954	12,9	5.168	2,1





8.15.3.-Población dependiente

La población dependiente, como es de esperar de lo que hasta ahora hemos visto, tiene una composición por edades similar a la de Madrid en su conjunto, si bien encontramos una mayor proporción de ancianos (el 20,2% de la población del distrito), que llevan a una más elevada proporción de dependencia.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Ciudad Lineal		Madrid
Menores de 15	28.392	12,2%	12,3%
Mayores de 65	47.252	20,2%	19,1%
Total de dependientes	75.644	32,4%	31,4%
Total de Población	233.504	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,48	0,46
Dependientes por mujer		0,91	0,89

Las dimensiones de la población dependiente de los distintos barrios que forman el distrito son bastante variables. Así, encontramos barrios como Ventas (34,2%), Quintana (36,6%) o Concepción (35,8%) donde la población dependiente alcanza valores muy destacables, mientras que en casi ninguno de los restantes supone más de un 30%. En aquellos barrios donde los valores son elevados el elemento que más aporta es la tercera edad, con un 23,8% en Ventas, un 26,3% en Quintana y un 25,2% en Concepción. Mientras, la infancia está en estos lugares muy cerca del 10,5%, baja cifra que contrasta con el 12,3% del municipio. Los barrios donde la población dependiente es algo más escasa se caracterizan por una proporción de ancianos inferior a la de todo





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Madrid, que en algunos casos va acompañada de un notable elemento infantil. Es el caso de costillares (18,3% de niños y 9,7% de ancianos) y San Juan Bautista (15,8% y 13,7%).

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
	2.938.723	220.490	50.625	61.085	24.804	21.240	20.176	12.553	5.871	1.521	22.615
0-15	12,3%	12,1%	10,4%	11,4%	10,3%	10,6%	12,8%	15,8%	12,4%	13,4%	18,3%
65 y más	19,3%	20,2%	23,8%	19,8%	26,3%	25,2%	17,1%	13,7%	16,3%	13,5%	9,7%
Total	31,60%	32,30%	34,20%	31,20%	36,60%	35,80%	29,90%	29,50%	28,70%	26,90%	28,00%

Los ancianos de Ciudad Lineal representan un porcentaje mayor que en el resto de la ciudad. La diferencia se debe a la mayor presencia en este distrito de las personas entre 65 y 74, mientras que por encima de dicha edad las cohortes representan porcentajes similares.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Ciudad Lineal		Madrid	
65 a 69	13.355	5,7%	166.017	5,3%
70 a 74	13.244	5,7%	159.549	5,1%
75 a 79	9.735	4,2%	123.466	3,9%
80 a 84	6.139	2,6%	81.610	2,6%
85 y mas	4.779	2,0%	70.501	2,2%
Mayores de 65	47.252	20,2%	601.143	19,1%
Total de población	233.504	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Particularmente envejecidos están los barrios de Quintana y Concepción, donde los porcentajes de ancianos mayores de 75 años duplican e incluso triplican los de sus vecinos de San Pascual, San Juan autista, Colina, Atalaya y Costillares.

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
	2.938.723	220.490	50.625	61.085	24.804	21.240	20.176	12.553	5.871	1.521	22.615
65 y más	19,3%	20,2%	23,8%	19,8%	26,3%	25,2%	17,1%	13,7%	16,3%	13,5%	9,7%
75 y más	8,4%	8,2%	9,7%	7,6%	12,3%	11,3%	6,7%	4,8%	6,1%	4,0%	3,4%
85 y más	2,0%	1,8%	2,1%	1,5%	2,5%	2,5%	1,6%	1,2%	1,6%	0,9%	1,0%

La distribución de los niños del distrito según grupos de edad es muy similar a la de la ciudad de Madrid. En conjunto no se aprecia (2003) una progresividad destacable. No obstante, entre los barrios aparecen diferencias Especialmente progresivos resultaban en 2001 San Juan Bautista, Colina y Costillares, y también lo era el conjunto del distrito. Entre los barrios regresivos sólo hay que contar San Pascual.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Ciudad Lineal		Madrid	
0 a 4	9.669	4,1%	130.920	4,2%
5 a 9	9.246	4,0%	126.162	4,0%
10 a 14	9.477	4,1%	129.040	4,1%
Menores de 15	28.392	12,2%	386.122	12,3%
Total de población	233.504	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		104,6		103,8

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
	2.938.723	220.490	50.625	61.085	24.804	21.240	20.176	12.553	5.871	1.521	22.615
Menor 1 año	1,0%	1,0%	0,8%	1,0%	0,9%	0,9%	0,8%	1,3%	1,0%	1,2%	1,5%
Menos de 3	2,7%	2,6%	2,3%	2,5%	2,3%	2,2%	2,4%	3,7%	2,9%	2,5%	4,1%
Menos de 5	4,2%	4,2%	3,6%	3,8%	3,4%	3,7%	4,0%	6,0%	4,7%	4,8%	6,7%
De 5 a 9	3,9%	3,9%	3,3%	3,6%	3,3%	3,4%	4,3%	5,0%	3,8%	4,5%	6,0%
De 10 a 14	4,1%	4,0%	3,5%	4,0%	3,6%	3,4%	4,5%	4,8%	3,9%	4,1%	5,6%
0-15	12,3%	12,1%	10,4%	11,4%	10,3%	10,6%	12,8%	15,8%	12,4%	13,4%	18,3%





8.15.4.-Entorno familiar

El número de personas por hogar se parece mucho al que se observa en todo Madrid. No obstante, encontramos dos barrios en donde se rebasan las tres personas, Atalaya y Costillares, probablemente por la juventud de sus habitantes. Los hogares de Ventas, Quintana y Concepción, por el contrario, no alojan más que a unas dos personas y media.

Número de hogares y sus características. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
Número de Hogares	1.085.628	81.540	19.513	22.130	9.860	8.485	7.444	4.368	2.161	500	7.079
Personas por hogar	2,71	2,70	2,59	2,76	2,52	2,50	2,71	2,87	2,72	3,04	3,19

Según su estado civil las características de la población de Ciudad Lineal son bastante similares, de nuevo, a las de Madrid en conjunto. La similitud encubre diferencias como la elevada porción de solteros que se encuentra en costillares, o el bajo número de casados de Atalaya. Los viudos están mucho más presentes en Ventas, Quintana o Concepción.



Estado civil. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
Total	2.938.723	220.490	50.625	61.085	24.804	21.240	20.176	12.553	5.871	1.521	22.615
Soltero	44,1%	43,0%	42,0%	41,8%	41,4%	43,2%	44,5%	44,4%	44,2%	44,2%	47,2%
Casado	42,0%	42,7%	42,8%	44,3%	40,9%	40,3%	42,2%	43,7%	41,8%	40,0%	42,5%
Viudo	7,1%	7,0%	8,1%	6,7%	9,3%	8,6%	6,3%	4,3%	5,4%	2,7%	3,7%
Separado	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	2,1%	2,0%	2,2%	1,7%	2,1%	1,7%	1,8%
Divorciado	1,6%	1,7%	1,4%	1,3%	1,9%	2,2%	2,1%	1,7%	2,4%	3,0%	1,7%
No consta	3,4%	3,8%	3,8%	4,1%	4,4%	3,7%	2,7%	4,2%	4,1%	8,3%	3,1%

8.15.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

La relación con la actividad de las mujeres de este distrito de Ciudad Lineal es muy similar a la que tienen el resto de mujeres de Madrid. De otro lado, se detectan interesantes diferencias entre los barrios. Así, en los barrios de San Juan Bautista, Colina, Atalaya y Costillares la población ocupada está próxima a, o rebasa, el 40%. El paro es, en conjunto, más bajo, aunque se advierte que en Pueblo Nuevo y Colina está algo por encima del valor del distrito y del municipio. La población activa, en cualquier caso, no está muy por encima ni muy por debajo del 40,3% del distrito, a excepción de San Juan Bautista (45,2%) y Costillares (47,3%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
Mujeres mayores de 16	1.376.347	104.188	24.635	28.590	12.418	10.530	9.457	5.464	2.788	710	9.596
Pob. ocupada	34,3%	34,5%	32,3%	33,4%	32,6%	32,4%	36,2%	39,5%	37,6%	38,3%	42,0%
Busca primer trabajo	1,2%	1,2%	1,2%	1,3%	1,4%	1,1%	1,1%	1,1%	1,3%	1,1%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	4,7%	4,7%	5,0%	4,5%	4,8%	4,4%	4,5%	4,9%	3,2%	4,1%
Población Parada	6,1%	5,9%	5,8%	6,3%	5,9%	5,9%	5,5%	5,6%	6,3%	4,4%	5,3%
Población Activa	40,4%	40,3%	38,2%	39,7%	38,5%	38,3%	41,6%	45,2%	43,8%	42,7%	47,3%

Las clases de inactividad en que se clasifican las mujeres inactivas del distrito son muy similares a las del municipio. Las mujeres de los distintos barrios se comportan, en cambio, de forma bien distinta. En primer lugar, encontramos elevados porcentajes de estudiantes en los barrios más jóvenes, como San Juan (18,6%), Colina (17,7%) y Costillares (19,8%). En estos mismos lugares son escasas las mujeres jubiladas, y especialmente viudas y huérfanas. La dedicación en ellos a las tareas del hogar se sitúa por debajo del 20% en todos los casos. Mientras, en aquellos otros sitios donde localizábamos una abundante población anciana, como Ventas, Quintana o Concepción, las estudiantes son escasas con respecto a su presencia en el distrito o la ciudad. Las pensionistas por viudedad u orfandad, en cambio, son más, y alcanzan el 11,7% en Quintana. Mientras, encontramos un 11% de pensionistas por jubilación en ese mismo barrio, y un 12,2% en Concepción. Por su porcentaje de amas de casa destacan Pueblo Nuevo (25,1%) y Ventas (24,1%).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
Mujeres mayores de 16	1.376.347	104.188	24.635	28.590	12.418	10.530	9.457	5.464	2.788	710	9.596
Estudiante	14,3%	14,2%	11,9%	13,8%	11,9%	12,3%	16,4%	18,6%	17,7%	16,6%	19,8%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,3%	1,4%	1,3%	1,7%	1,7%	1,1%	0,8%	0,8%	1,0%	0,8%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,8%	10,7%	8,3%	11,7%	10,6%	7,6%	5,2%	5,5%	2,8%	4,4%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	8,8%	10,0%	7,7%	11,0%	12,2%	8,2%	6,7%	8,1%	4,6%	4,6%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%	0,5%	1,1%	0,5%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%
Tareas del hogar	22,3%	22,5%	24,1%	25,1%	20,5%	20,7%	21,5%	19,3%	17,9%	17,5%	19,8%
Población inactiva	56,5%	56,3%	58,7%	57,0%	57,6%	58,2%	55,4%	51,4%	50,9%	43,9%	50,1%
Otras situaciones	0,6%	0,5%	0,4%	0,5%	0,7%	0,6%	0,7%	0,6%	0,8%	0,7%	0,6%
No consta	2,5%	2,9%	2,7%	2,8%	3,3%	2,9%	2,3%	2,9%	4,5%	12,7%	2,0%

El reparto de tareas entre géneros se desprende, en buena parte, de la composición por edades de los barrios del distrito. Así que el total del distrito de Ciudad Lineal tiene con respecto a toda la ciudad escasas diferencias. Por otra parte, la relación con la actividad de la población femenina de barrios tan distintos entre sí en otros aspectos resulta extrañamente similar. Así, las mujeres representan sobre la población ocupada del distrito valores muy poco separados del 44,2% del conjunto del territorio. En el paro sí se aprecian diferencias, y en San Juan Bautista, Colina y Costillares casi un 60% de la población parada del barrio son mujeres, mientras que en el resto los valores están por debajo del central de 54,8%.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Ciudad Lineal	Ventas	Pueblo Nuevo	Quintana	Concepción	San Pascual	San Juan Bautista	Colina	Atalaya	Costillares
Población mayor de 16	2.550.994	191.937	44.941	53.651	22.067	18.838	17.386	10.434	5.103	1.308	18.209
Población ocupada	43,3%	44,2%	43,9%	42,1%	47,1%	45,6%	45,2%	43,6%	45,8%	45,9%	44,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,8%	54,3%	54,3%	51,7%	55,0%	51,0%	58,3%	54,4%	61,5%	53,3%
Parado ha trabajado antes	53,4%	55,0%	54,3%	54,7%	54,7%	52,6%	54,4%	60,9%	60,5%	43,4%	58,8%
Población Parada	53,2%	54,8%	54,3%	54,6%	53,9%	53,1%	53,7%	60,4%	59,1%	47,0%	57,5%
Población Activa	44,5%	45,5%	45,3%	43,7%	48,0%	46,6%	46,1%	45,2%	47,3%	46,0%	45,9%
Estudiante	52,6%	52,4%	52,4%	54,5%	52,9%	51,9%	51,7%	50,2%	52,0%	47,8%	50,6%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	41,9%	41,0%	39,1%	44,6%	48,9%	38,1%	45,1%	37,9%	58,3%	44,6%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,4%	97,6%	97,0%	98,0%	97,9%	97,4%	96,6%	96,8%	95,2%	96,1%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	33,4%	33,4%	29,2%	36,3%	39,9%	34,6%	32,9%	36,6%	28,4%	30,1%
Voluntariado social	76,6%	80,1%	67,4%	82,8%	82,8%	93,3%	70,0%	80,0%	86,7%	88,9%	83,3%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	75,4%	80,5%	71,7%	80,0%	77,8%	67,9%	73,3%	73,3%	40,0%	76,2%
Tareas del hogar	97,3%	97,4%	97,4%	97,5%	96,2%	97,4%	97,7%	98,0%	96,5%	99,2%	97,5%
Población inactiva	63,4%	62,8%	63,5%	63,0%	63,4%	64,2%	62,2%	60,2%	60,8%	58,3%	61,2%
Otras situaciones	55,1%	55,2%	59,0%	56,2%	61,5%	50,4%	55,4%	50,0%	50,0%	41,7%	51,0%
No consta	56,8%	57,5%	55,7%	51,3%	56,9%	58,8%	69,6%	64,5%	87,5%	88,2%	53,4%

8.15.6.-Entorno ciudadano.

Las asociaciones de Ciudad Lineal no son muy numerosas, y así como sus habitantes representan el 7,5% del municipio sus asociaciones son sólo el 4,9% del total. De esta manera, encontramos casi tres mil personas por cada entidad.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Ciudad Lineal	76	4,9%	223.745	7,5%	2.944

Las entidades que producen bienes públicos son, en cualquier caso, muchas menos en proporción que en el conjunto de distritos (46% frente al 62%). Sólo destaca el volumen de organizaciones asistenciales (24%). En el otro terreno, son bastante numerosas las entidades dedicadas a la educación (21% frente al 7%), y no son raras las de carácter confesional.

	Ciudad Lineal (absolutos)	Ciudad Lineal (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	13	17%	309	20%
Nueva cultura política 2	4	5%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	18	24%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	35	46%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	18	24%	317	21%
Educación 7	16	21%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	6	8%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	1%	20	1%
Total bienes privados	41	54%	591	38%
TOTAL	76	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.16.-DISTRITO DE HORTALEZA

8.16.1.-Síntesis

Se trata de un distrito de mediano tamaño y densidad poblacionales, que en 1999 tenía un crecimiento vegetativo escaso. Entre esa fecha y 2003 se aprecia un aumento en su población que, aunque en comparación con el de la ciudad en su conjunto es menor (5,8% frente al 8,2%), no por ello es despreciable. La población inmigrante de la zona es mucho menor que en el resto del termino municipal (7,3% frente al 11,6%).

En otro orden de cosas Hortaleza ocupa el quinto lugar de población de menores de 18 y en tercero de porcentaje de ciudadanos de la Unión Europea empadronados. Sin hospital, ocupa en cambio el tercer lugar en plazas en residencias por cada mil mayores de 65 años y el cuarto en centros de día). Hay ocho centros municipales para ancianos (tercer puesto). Se sitúa en quinto lugar de turismos por familia (1,1). Según las estadísticas de tasa de criminalidad por cada 1.000 habitantes, el pasado año resultó un distrito seguro). Con 37 instalaciones deportivas municipales se coloca en segundo lugar .Por el contrario, tiene muy escasa dotación de ocio.

Su estructura de edades presenta un perfil más joven que el promedio; de hecho la edad media (39 años), se encuentra entre las más bajas de la ciudad. Por ello, su tasa de feminidad está también entre las menos elevadas. La población anciana en general está poco presente en este distrito de la periferia. De esta manera, los menores grupos son los de quienes cuentan más de 75 años, entre quienes predominan por cierto de manera clara las mujeres.



madrid



En cuanto a población dependiente, 28,9%, la tasa no es elevada en el conjunto de la ciudad, con un ligero predominio de la tercera edad, si bien tienen mucho más peso los niños que en el conjunto del municipio. De hecho la estructura etaria descrita hace que cuente con una población anciana bastante escasa (15,0% frente al 19,1% de Madrid), y a una población infantil relativamente abundante (13,7% frente al 12,3% del total).

El número de personas por hogar se sitúa en casi tres (2,94) superior al que se observa en todo Madrid; en los barrios de mayor componente joven, la cifra es algo menor, si bien en todos los casos esta cifra supera a la que corresponde al conjunto de distritos.

Con unos niveles de renta por encima del promedio municipal, la relación con la actividad de las mujeres responde a su menor edad media, y así la población ocupada supone entre ellas un porcentaje superior (36,4% vs. 34,3%) al promedio. Como no podía ser de otra forma dada su estructura por edades, la tasa de dependientes por mujer ocupada es baja en el contexto madrileño.

En síntesis este distrito presenta un potencial moderado de demanda de servicios de conciliación aunque con elevada capacidad de cubrir estas cuando se generen, en función de su renta media alta.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 36 % de los hogares del distrito (más de 18.700) albergarían población dependiente, y de ellos un 61% (11.400) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -casi 5.000-, para cuidados integrales; algo más de 3.600 para



atención cotidiana; y el resto, casi 3000, para atención en situaciones extraordinarias.

8.16.2.-Descripción general de la población

Los más de 150.000 habitantes del distrito de Hortaleza tienen una edad media de 39 años, que se encuentra entre las más bajas de la ciudad. Por ello, su tasa de feminidad está también entre las menos elevadas, de modo que encontramos 107,7 mujeres por cada 100 varones.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁶
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Hortaleza	73.004	78.639	151.643	107,7	39,0

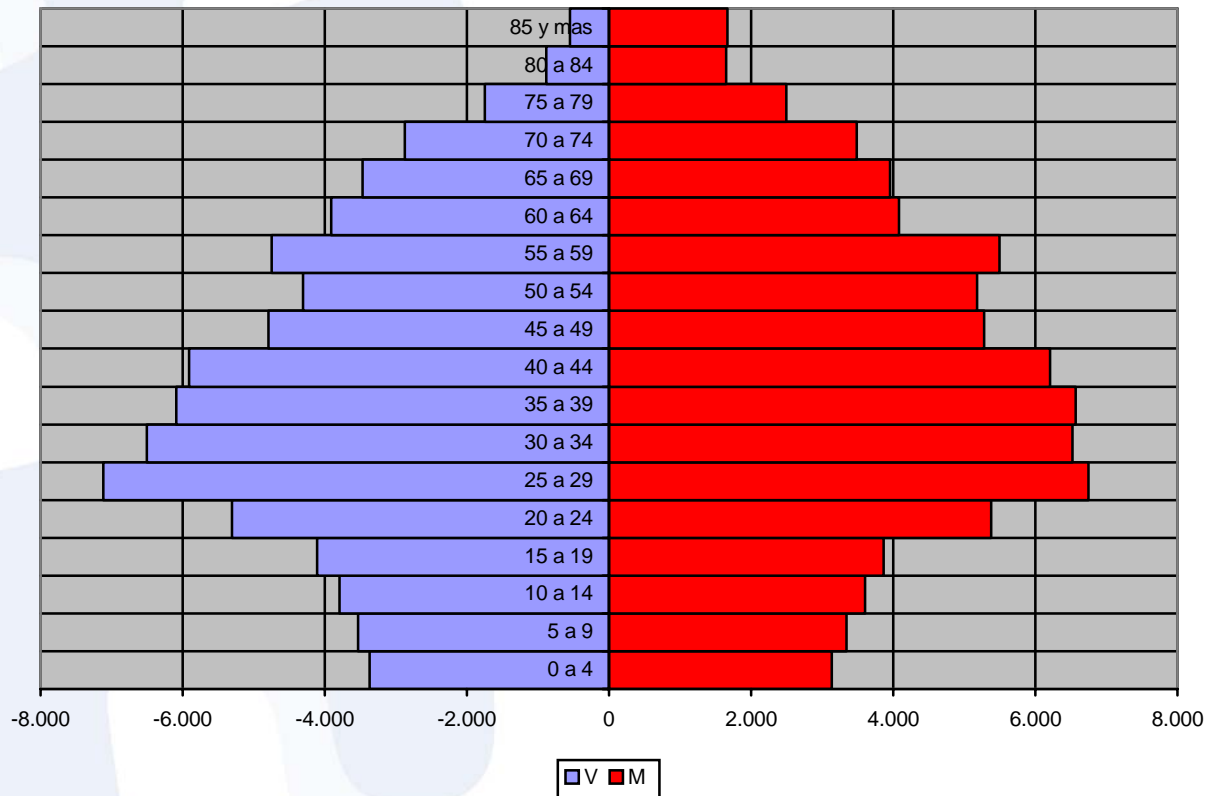
Esta visión sintética de la composición de géneros y edades de la población del distrito se puede apreciar con más detalle en el siguiente gráfico. Su figura es ahusada pero nos recuerda, sin embargo, más que en otros distritos a la pirámide que da nombre a esta forma de representación gráfica de la población. De esta manera, los menores grupos son los de quienes cuentan más de 75 años, entre quienes predominan por cierto de manera clara las mujeres. Y según descendemos aumenta el tamaño de las barras de manera casi progresiva hasta que, por debajo del grupo de los 25 años, se aprecia una fuerte disminución de los grupos, y cada uno de ellos es menor que el inmediatamente precedente. La tendencia regresiva se ha atenuado pero, a diferencia de lo que sucede en otros distritos, no se observa progresión.

¹⁶ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



El Movimiento Natural de la Población, en 1999, era positivo, lo se puede explicar, antes que por una tendencia progresiva, que no tiene desde hace bastantes años, por la amplitud de la base de su pirámide de edades. La coincidencia de este dato con un claro apuntamiento en los tramos superiores del gráfico da como resultado un saldo positivo que no expresa una natalidad elevada



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Hortaleza	304	1.266	962

Se trata de un distrito de mediano tamaño que en 1999 tenía un crecimiento vegetativo escaso. Entre esa fecha y 2003 se aprecia un aumento en su población que, aunque en comparación con el de la ciudad en su conjunto es menor (5,8% frente al 8,2%), no por ello es despreciable.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Hortaleza	143.335	151.643	4,8%	8.308	5,8%	3,5%

La población inmigrante de la zona es mucho menor que en el resto del termino municipal (7,3% frente al 11,6%). Si relacionamos esta circunstancia con el crecimiento de la población, que entre 1999 y 2003 es escaso, veremos que el saldo vegetativo de la población nacional no debe ser muy elevado.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Hortaleza	8.741	5,88	10.996	7,3	2.255	1,5



8.16.3.-Población dependiente

La edad media de la población de este distrito, como vimos, es relativamente joven. Dicha juventud se debe atribuir a una población anciana bastante escasa (15,0% frente al 19,1% de Madrid), y a una población infantil relativamente abundante (13,7% frente al 12,3% del total). En suma, encontramos una población dependiente del 28,7% donde hay un ligero predominio de la tercera edad, si bien tienen mucho más peso los niños que en el conjunto del municipio. Puestos en relación estos grupos de edad con quienes están en edad activa observamos una proporción de dependencia de 0,4 sobre 1, algo inferior a la de Madrid.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Hortaleza		Madrid
Menores de 15	20.776	13,7%	12,3%
Mayores de 65	22.763	15,0%	19,1%
Total de dependientes	43.539	28,7%	31,4%
Total de Población	151.643	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,40	0,46
Dependientes por mujer		0,79	0,89

El reparto por barrios de los distintos grupos dependientes era, en 2001, muy desigual. Así se observa en las elevadas poblaciones infantiles de Valdefuentes (19,3%), Palomas (19,9%) y, sobre todo, Piovera (23,0%). Por otra parte, los ancianos escasean en estos mismos barrios (6,6%, 6,0% y 5,6% respectivamente). En el resto el porcentaje de población infantil se asemeja





más al que representa esta misma edad en el conjunto de distritos, si bien queda siempre, salvo en Pinar del Rey (11,8%), por encima. La tercera edad en todos los barrios de Hortaleza tiene menor presencia en toda la ciudad, e incluso en aquellos donde está más representada, como Pinar del Rey (16,7%) o Santiago (17,6%) la distancia es notable. La suma de dependientes que encontramos en cada barrio del distrito, por último, oscila bastante, entre el 25,9% de Palomas o Valdefuentes hasta el 32,2% en Santiago.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Santiago	Valdefuentes
Población	2.938.723	145.738	4.754	12.399	44.214	58.329	16.151	9.891
0-15	12,3%	14,1%	19,9%	23,0%	12,7%	11,8%	14,6%	19,3%
65 y más	19,3%	14,2%	6,0%	5,6%	14,6%	16,7%	17,6%	6,6%
Total	31,60%	28,30%	25,90%	28,60%	27,30%	28,50%	32,20%	25,90%

La población anciana en general está poco presente en este distrito de la periferia. Circunstancia que es más notable cuanto mayor es la edad. Entre los distintos barrios las diferencias son fuertes, sobre todo por la muy pequeña presencia que tiene este grupo de edad en Palomas, Piovera y Valdefuentes. Pero también en los restantes barrios todos los grupos de edad por encima de los 64 son de menor entidad que en el conjunto del territorio de Madrid.



Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Hortaleza		Madrid	
65 a 69	7.418	4,9%	166.017	5,3%
70 a 74	6.353	4,2%	159.549	5,1%
75 a 79	4.240	2,8%	123.466	3,9%
80 a 84	2.534	1,7%	81.610	2,6%
85 y mas	2.218	1,5%	70.501	2,2%
Mayores de 65	22.763	15,0%	601.143	19,1%
Total de población	151.643	100,0%	3.144.591	100,0%

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Santiago	Valdefuentes
Población	2.938.723	145.738	4.754	12.399	44.214	58.329	16.151	9.891
65 y más	19,3%	14,2%	6,0%	5,6%	14,6%	16,7%	17,6%	6,6%
75 y más	8,4%	5,2%	2,3%	1,6%	5,6%	6,0%	6,6%	2,9%
85 y más	2,0%	1,2%	0,7%	0,4%	1,3%	1,3%	1,3%	0,7%

Los más pequeños, como antes hemos anotado, se encuentran en regresión, como se aprecia en las cada vez menores dimensiones de las cohortes quinquenales, así como en la razón de progresividad, bastante por debajo de 100. No obstante, la dimensión de todos los grupos quinquenales es, todavía, mayor que en la ciudad como conjunto.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Hortaleza		Madrid	
0 a 4	6.508	4,3%	130.920	4,2%
5 a 9	6.875	4,5%	126.162	4,0%
10 a 14	7.393	4,9%	129040	4,1%
Menores de 15	20.776	13,7%	386.122	12,3%
Total de población	151.643	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		94,7		103,8

No obstante, en 2001 se encontraban barrios en progresión, que incluso se puede calificar de fuerte (Piovera). En este barrio, como en Palomas y Valdefuentes, los niños de los distintos grupos de edad casi duplicaban en porcentaje a los de Madrid ciudad. Mientras, en Canillas y Pinar del Rey encontramos proporciones bastante similares a las de todo el territorio municipal.

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Santiago	Valdefuentes
Población	2.938.723	145.738	4.754	12.399	44.214	58.329	16.151	9.891
Menor 1 año	1,0%	1,0%	1,5%	1,6%	0,8%	0,8%	1,0%	1,4%
Menos de 3	2,7%	2,9%	4,3%	4,9%	2,4%	2,4%	3,0%	4,3%
Menos de 5	4,2%	4,7%	6,9%	8,5%	3,8%	3,9%	4,9%	6,9%
De 5 a 9	3,9%	4,6%	7,4%	7,5%	4,1%	3,7%	4,7%	6,2%
De 10 a 14	4,1%	4,9%	5,6%	6,9%	4,8%	4,2%	4,9%	6,2%
0-15	12,3%	14,1%	19,9%	23,0%	12,7%	11,8%	14,6%	19,3%





8.16.4.-Entorno familiar

Las personas de Hortaleza se distribuyen en un número de hogares relativamente bajo, por lo que la proporción se sitúa en casi tres (2,94) personas por hogar. Destacan los barrios de mayor componente joven, como era de esperar, si bien en todos los casos esta cifra supera a la que corresponde al conjunto de distritos.

Número de hogares y sus características. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Santiago	Valdefuentes
Población	2.938.723	145.738	4.754	12.399	44.214	58.329	16.151	9.891
Número de Hogares	1.085.628	49.632	1.408	3.843	15.049	20.671	5.741	2.920
Personas por hogar	2,71	2,94	3,38	3,23	2,94	2,82	2,81	3,39

El estado civil que más abunda es el de casado, tres puntos porcentuales más que en todo Madrid, si bien se encuentra también un elevado porcentaje de solteros y, en cambio, escasean los viudos. Este panorama refleja de manera bastante clara la proporción de edades que caracteriza Hortaleza. De cualquier modo, la distribución no es, ni mucho menos, homogénea. Así, se encuentran superiores porcentajes de solteros en los barrios donde la población infantil es mayor, mientras que en los otros desciende por debajo de dicha cifra. Al tiempo, los casados son más que en el conjunto del municipio en cualquiera de los barrios. La explicación está, por supuesto, en que en todos los casos la viudedad no es frecuente en el distrito.



Estado civil. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Apóstol Santiago	Valdefuentes
Población	2.938.723	145.738	4.754	12.399	44.214	58.329	16.151	9.891
Soltero	44,1%	44,1%	47,9%	47,5%	43,6%	42,8%	44,4%	46,5%
Casado	42,0%	45,0%	44,3%	45,0%	46,2%	45,0%	43,6%	42,7%
Viudo	7,1%	5,3%	2,5%	2,1%	5,3%	6,2%	6,7%	3,0%
Separado	1,9%	1,7%	1,7%	1,6%	1,7%	1,8%	1,8%	1,6%
Divorciado	1,6%	1,5%	1,5%	1,6%	1,4%	1,5%	1,6%	1,5%
No consta	3,4%	2,4%	2,2%	2,3%	1,8%	2,6%	2,0%	4,6%

8.16.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

La relación de las mujeres de Hortaleza con la actividad responde a su menor edad media, y así la población ocupada supone entre ellas un porcentaje superior (36,4% vs. 34,3%). Las diferencias entre los barrios se corresponden a las de la composición por edades, y así encontramos diferencias fuertes (si bien se trata por lo general de un porcentaje superior al de referencia), que van desde el 33,5% de Pinar del Rey hasta el 47,9% de Piovera. El desempleo que allí se observa es similar al de todo Madrid, y en general con pocas diferencias entre los barrios aunque algunos están sensiblemente por debajo (Piovera 5,0%). De tal manera, la Población Activa entre las mujeres del distrito refleja las importantes oscilaciones que experimenta el porcentaje de población ocupada de los distintos barrios. En los barrios más poblados, Pinar del Rey, Canillas y Santiago, la población de mujeres ocupadas apenas supera el 40%, mientras que otros como Palomas (48,9%), Piovera (53,0%) o Valdefuentes (47,8%) se sitúan bastante cerca del 50%.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Santiago	Valdefuentes
Población de mujeres mayores de 16	1.376.347	64.856	1.941	4.828	20.011	26.857	7.199	4.020
Pob. ocupada	34,3%	36,4%	43,9%	47,9%	35,7%	33,5%	36,9%	41,9%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,2%	1,1%	0,9%	1,1%	1,1%	1,4%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,1%	3,8%	4,0%	5,2%	5,5%	4,8%	4,5%
Población Parada	6,1%	6,2%	5,0%	5,1%	6,1%	6,6%	6,0%	5,9%
Población Activa	40,4%	42,6%	48,9%	53,0%	41,8%	40,1%	42,8%	47,8%

Las proporciones de mujeres inactivas de cada barrio son, por lo tanto, bastante diferentes. La mayor proporción de inactiva se encuentra en los barrios mayores, que coinciden ser aquellos donde más abundan las personas de edad. En consecuencia, en ellos hay bastantes pensionistas, si bien no tantas como en el conjunto de la ciudad. En los barrios jóvenes (Palomas, Piovera y Valdefuentes, encontramos por el contrario escasos porcentajes de mujeres que cobran pensión. Las estudiantes están bastante más presentes en todos los barrios del distrito que en toda la ciudad de Madrid, y en especial, por supuesto, donde se encuentra una población más joven. La dedicación a las atareas del hogar, por último, es más habitual en la zona de Hortaleza, debido a las elevadas tasas que encontramos en Canillas (24,6% y Pinar del Rey (25,7%). Mientras, en el resto de barrios este porcentaje es inferior al conjunto de la capital.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Apóstol Santiago	Valdefuentes
Población de mujeres mayores de 16	1.376.347	64.856	1.941	4.828	20.011	26.857	7.199	4.020
Estudiante	14,3%	16,6%	21,4%	19,4%	16,6%	15,2%	16,3%	20,9%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,2%	0,4%	0,3%	1,2%	1,4%	1,5%	0,9%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	6,7%	2,6%	2,1%	7,1%	7,7%	8,3%	3,4%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	6,3%	1,6%	2,4%	6,1%	7,4%	8,4%	2,7%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,3%	0,5%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,4%	0,5%	0,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
Tareas del hogar	22,3%	23,8%	20,7%	18,7%	24,6%	25,7%	20,8%	19,8%
Población inactiva	56,5%	55,2%	47,5%	43,5%	56,2%	58,0%	55,8%	48,3%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,7%	0,9%	0,5%	0,6%	0,5%	0,3%
No consta	2,5%	1,6%	2,9%	2,6%	1,6%	1,3%	0,9%	3,6%

La igualdad entre géneros, por último, es baja. Así, las mujeres de Hortaleza suponen sólo el 41,7% de la población ocupada del distrito, por debajo del 43,3% del municipio en conjunto, y son más que en todo Madrid entre las desempleadas. En cuanto a las categorías de la población inactiva, destaca su escasa presencia dentro de la población jubilada, con apenas un 29,7% de mujeres frente al 34,2% del municipio.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100)

	Madrid	Hortaleza	Palomas	Piovera	Canillas	Pinar del Rey	Apóstol Santiago	Valdefuentes
Población ocupada	43,3%	41,7%	43,8%	43,3%	41,3%	40,7%	43,3%	42,9%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,3%	65,7%	58,4%	52,1%	52,7%	50,3%	56,4%
Parado ha trabajado antes	53,4%	55,2%	56,9%	63,5%	55,0%	55,4%	52,3%	51,9%
Población Parada	53,2%	54,8%	58,8%	62,3%	54,6%	54,9%	51,9%	52,9%
Población Activa	44,5%	43,2%	45,0%	44,6%	42,8%	42,5%	44,3%	43,9%
Estudiante	52,6%	51,8%	47,7%	50,9%	51,6%	52,6%	52,2%	51,7%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	39,5%	31,8%	46,9%	39,3%	40,0%	38,1%	40,4%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	97,1%	94,4%	95,2%	97,5%	97,3%	96,9%	94,4%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	29,7%	18,2%	27,4%	28,3%	30,1%	33,9%	28,0%
Voluntariado social	76,6%	81,4%	71,4%	80,0%	88,9%	79,3%	88,9%	78,6%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	72,8%	71,4%	58,8%	68,4%	77,6%	72,5%	76,2%
Tareas del hogar	97,3%	97,9%	98,0%	98,2%	98,2%	97,9%	97,2%	98,1%
Población inactiva	63,4%	62,6%	59,4%	62,5%	62,5%	63,1%	61,6%	62,8%
Otras situaciones	55,1%	58,7%	73,7%	53,1%	61,2%	59,7%	68,8%	33,3%
No consta	56,8%	57,2%	80,0%	56,6%	67,0%	55,9%	69,8%	39,8%

8.16.6.-Entorno ciudadano

Como ya hemos observado de otros distritos periféricos, la ubicación de Hortaleza propicia, al parecer, una menor participación de sus ciudadanos. A pesar de tratarse de un distrito joven y con una notable renta por hogar, el asociacionismo escasea. Un total de 61 entidades actúan en este distrito, sobre los casi 150.000 habitantes, lo que da un saldo de 2.400 habitantes por entidad, una peor relación que en el conjunto de Madrid.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Hortaleza	61	4,0%	146.493	4,9%	2.402

Los tipos de entidad más representados son los que producen bienes privados, es decir, aquellos cuya acción se centra en sus usuarios. Dentro de la acción orientada hacia bienes públicos destacan las entidades asistenciales, si bien se encuentran menos representadas en este distrito que en el resto (tal vez por su relación con la Iglesia y de esta con la edad). Las asociaciones dedicadas al consumo colectivo son principalmente las asociaciones de vecinos, movimientos vinculados fuertemente al ámbito más local lo que se muestra en su proliferación. Entre las asociaciones que generan bienes privados encontramos, sobre todo, un destacado grupo de asociaciones educativas, y por el contrario una escasez de entidades dedicadas al ocio y la cultura popular, que en otros lugares proliferan.

	Hortaleza (absolutos)	Hortaleza (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	19	31%	309	20%
Nueva cultura política 2	4	7%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	1	2%	81	5%
Asistenciales 4	8	13%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	32	52%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	8	13%	317	21%
Educación 7	12	20%	109	7%
Deportes 8	5	8%	93	6%
Entidades confesionales 9	3	5%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	2%	20	1%
Total bienes privados	29	48%	591	38%
TOTAL	61	100%	1.544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.





8.17-DISTRITO DE VILLAVERDE

8.17.1.-Síntesis

La población del distrito de Villaverde se eleva presenta un tamaño medio bajo aunque su densidad es superior al promedio capitalino. El crecimiento vegetativo de Villaverde siguió, durante los últimos años noventa, una dirección decreciente. En los primeros años de este siglo los cambios demográficos han sido muy fuertes, (10,7%) y ello debido sobre todo a la población inmigrante de terceros países que representa el 12%, la séptima mayor tasa de la ciudad.

En otro orden de cosas en el año 2000 ostentaba el número 1 de tasa estimada de paro registrado. Tiene el precio medio más barato de vivienda nueva Carece de líneas de metro, pero tiene cinco estaciones de trenes de cercanías de Renfe. Es el segundo distrito con mayor número de infraviviendas. Ocupa el cuarto lugar de tasa de natalidad y el sexto de menores de 18 años. Las 27,92 plazas de educación pública infantil por cada 100 niños menores de 6 años lo colocan en segundo lugar. No tiene hospital y cuenta con muy pocas farmacias. Con Usera (comparten la misma comisaría) ocupa el último lugar en robos en domicilios.

Su estructura de edades presenta un perfil joven (22% población entre 15 y 29 años frente al 12,3% de promedio); de hecho se cuenta entre los cinco distritos más jóvenes, con una edad media de 39,7). Allí encontramos una proporción bastante equilibrada de mujeres y varones (104,7 a 100). La baja edad media hay que atribuirle, sobre todo, a la menor dimensión de los tramos superiores del gráfico. Al mismo tiempo los niños parecen estar en aumento en este distrito



El porcentaje de población dependiente -31,7% - es muy similar al que encontramos en todo el municipio de Madrid. Sin embargo, la distribución de la población dependiente por edades confirma la mayor juventud del distrito. Con mayor peso de niños y menor de ancianos de Villaverde

El tamaño medio de hogar es muy similar al de Madrid (2,84). Los solteros son menos y más los casados. Los viudos, por en contrario, son escasos, con la excepción del barrio de San Cristóbal.

Con unos niveles de renta de los más bajos de la ciudad (ocupa el puesto 19) la relación con la actividad de las mujeres es también bastante inferior a la del promedio del territorio municipal. En los distintos barrios encontramos diferentes situaciones, y así se encuentran el débil San Cristóbal (25,3% de ocupadas y 10,2% de empleadas) y la fuerte de Los Rosales (35,7% y 7,6%).

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles bajos de renta. Sus necesidades tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 36 % de los hogares del distrito (cerca de 17.600) albergarían población dependiente, y de ellos un 64% (casi 11.300) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 6.000-, para cuidados integrales; 3.300 para atención cotidiana; y el resto, algo más de 1.800, para atención en situaciones extraordinarias.





8.17.2.-Descripción general de la población

La población del distrito de Villaverde se eleva hasta las 137.138 personas. Dada su juventud (se cuenta entre los cinco distritos más jóvenes, con una edad media de 39,7), allí encontramos una proporción bastante equilibrada de mujeres y varones (104,7 a 100).

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

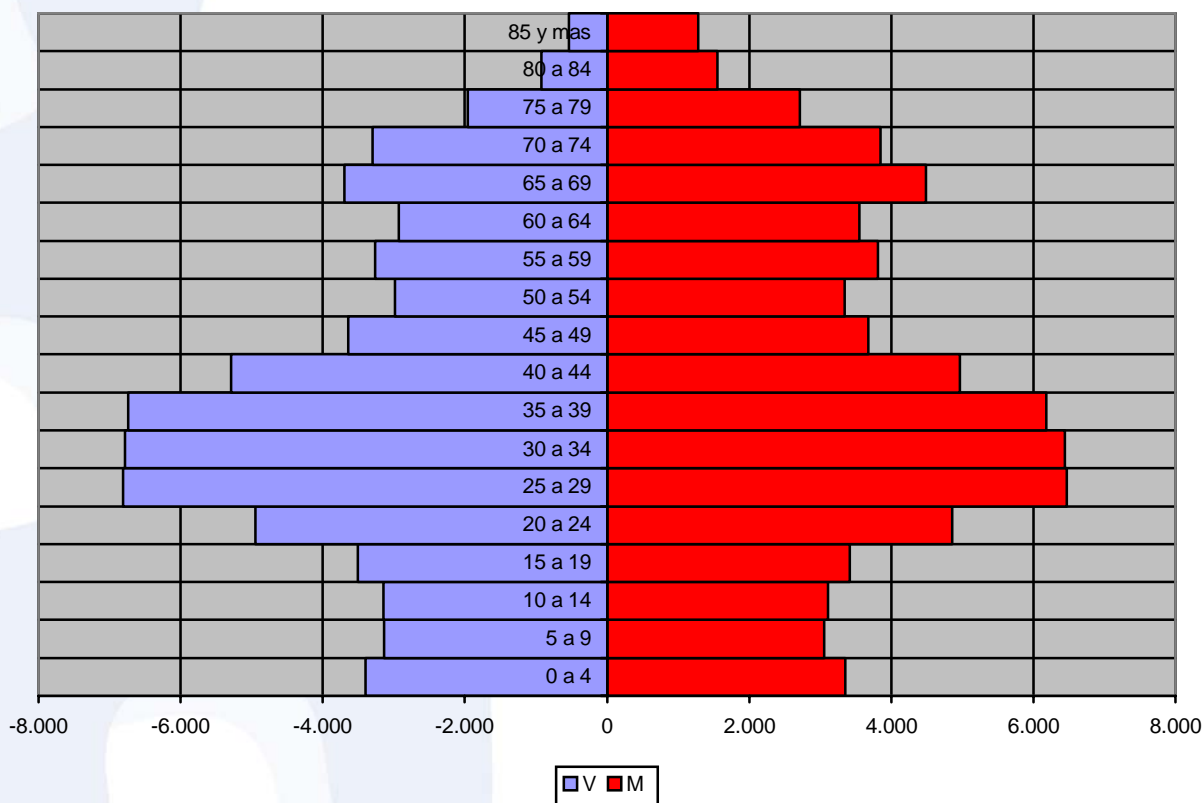
	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁷
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Villaverde	67.002	70.136	137.138	104,7	39,7

A la vista de cómo se distribuyen los distintos grupos de edad en la pirámide de su población, la baja edad media que más arriba hemos visto hay que atribuirle, sobre todo, a la menor dimensión de los tramos superiores del gráfico. Al mismo tiempo, sin embargo, los niños parecen estar en aumento en este distrito.

¹⁷ Datos de Censo 2001



Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Las características dinámicas de la población del distrito de Villaverde de 1999 no se contradicen con la evolución demográfica que se aprecia en los tramos inferiores de la pirámide que vemos en la página anterior. Así, encontramos un saldo positivo de 252 personas en el distrito para ese año.



Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Villaverde	252	1163	911

El crecimiento vegetativo de Villaverde siguió, durante los últimos años noventa, una dirección decreciente. En los primeros años de este siglo los cambios demográficos han sido muy fuertes, pero muy probablemente el crecimiento vegetativo no tenga un importante peso dentro del gran crecimiento neto (10,7%) que ha experimentado este distrito

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Villaverde	123.861	137.138	4,4%	13.277	10,7%	5,5%

La explicación habría que buscarla mejor en el 12% que actualmente suponen los inmigrantes entre la población del distrito.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Villaverde	11.419	8,72	16.481	12,1	5.062	3,4



8.17.3.-Población dependiente

En el distrito se encuentra un 31,7% de dependientes, muy similar al que encontramos en todo el municipio de Madrid. Sin embargo, la distribución de la población dependiente por edades confirma la mayor juventud del distrito. Así, mientras que en la ciudad el porcentaje de niños es del 12,3%, en Villaverde encontramos hasta un 14,0%. Por el contrario, los ancianos de Villaverde son el 17,7%, al lado del 19,1% de Madrid.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Villaverde		Madrid
Menores de 15	19.215	14,0%	12,3%
Mayores de 65	24.300	17,7%	19,1%
Total de dependientes	43.515	31,7%	31,4%
Total de Población	137.138	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,46	0,46
Dependientes por mujer		0,93	0,89

El reparto entre los barrios de esta población es muy distinto. Así, en San Cristóbal se localiza hasta un 40% de dependientes, mientras que, por el contrario, en Butarque y Los Rosales sólo suponen el 27,3% y el 28,6%, respectivamente. Se encuentran en estos barrios, también, diferencias bastante notables en la distribución de niños y ancianos. Así en todos menos en Los Ángeles el porcentaje de niños es superior al que encontramos en el resto de la ciudad. Destacan las cifras de Butarque, a la que no hay que darle demasiada importancia por las pequeñas dimensiones de este barrio, y Los Rosales (15,4%). Las diferencias se deben, sin embargo, sobre todo a las dimensiones de los grupos de tercera edad, escasos en Butarque (9,0%) y Los Rosales (13,2%), más abundantes en San Andrés (17,9%) y muchos más en San Cristóbal (26,1%) o Los Ángeles (21,0%)



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio.

Censo 1 de enero de 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Total	2.938.723	126.692	40.332	13.578	7.417	32.376	32.989
0-15	12,3%	14,0%	14,2%	13,9%	18,3%	15,4%	11,3%
65 y más	19,3%	17,9%	17,9%	26,1%	9,0%	13,2%	21,0%
Total	31,60%	31,90%	32,10%	40,00%	27,30%	28,60%	32,30%

Los ancianos son más que en Madrid entre los 15 y los 69 años (6,0% frente al 5,3%), pero a partir de los 74 sucede lo contrario. En cuanto a los barrios del distrito, encontramos diferencias entre San Cristóbal, donde el porcentaje de ancianos mayores de 75 es un elevado 9,1%, y el resto, donde se encuentra menos población de dichas características, llegándose a los bajísimos niveles de Los Rosales (4,6%) y Butarque (3,2%).

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Villaverde		Madrid	
65 a 69	8.188	6,0%	166.017	5,3%
70 a 74	7.150	5,2%	159.549	5,1%
75 a 79	4.669	3,4%	123.466	3,9%
80 a 84	2.475	1,8%	81.610	2,6%
85 y mas	1.818	1,3%	70.501	2,2%
Mayores de 65	24.300	17,7%	601.143	19,1%
Total de población	137.138	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
65 y más	19,3%	17,9%	17,9%	26,1%	9,0%	13,2%	21,0%
75 y más	8,4%	6,2%	6,4%	9,1%	3,2%	4,6%	6,8%
85 y más	2,0%	1,2%	1,3%	1,3%	0,5%	0,9%	1,5%

Los niños, a diferencia de los ancianos, son más que en Madrid en todas las edades. Se trata de una población, además, que crece, y encontramos un 4,9% que tiene menos de cinco años, al lado de un 4,5% que tiene entre 5 y 9. En consecuencia, la razón de progresividad de este distrito llega al 109, frente al 103,8 que se observa en toda la ciudad. Los barrios con más niños son Butarque, Los Rosales y San Andrés.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Villaverde		Madrid	
0 a 4	6.756	4,9%	130.920	4,2%
5 a 9	6.196	4,5%	126.162	4,0%
10 a 14	6.263	4,6%	129.040	4,1%
Menores de 15	19.215	14,0%	386.122	12,3%
Total de población	137.138	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		109,0		103,8





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio.

Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Menor 1 año	1,0%	1,2%	1,2%	1,2%	1,6%	1,5%	0,7%
Menos de 3	2,7%	3,1%	3,1%	3,1%	4,4%	3,9%	2,1%
Menos de 5	4,2%	4,9%	4,8%	5,1%	6,8%	6,1%	3,6%
De 5 a 9	3,9%	4,4%	4,4%	4,4%	5,3%	4,8%	3,6%
De 10 a 14	4,1%	4,7%	5,1%	4,4%	6,2%	4,5%	4,2%
0-15	12,3%	14,0%	14,2%	13,9%	18,3%	15,4%	11,3%
TOTAL	28,20%	32,30%	32,80%	32,10%	42,60%	36,20%	25,50%

8.17.4.-Entorno familiar

Los hogares son algo más numerosos que en el resto de Madrid. Así, se encuentra un valor para todo el distrito de 2,84, que sólo difiere ligeramente por debajo en San Cristóbal (2,68) y por arriba en Butarque (3,06).

-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Número de Hogares	1.085.628	44.675	14.342	5.074	2.427	11.266	11.566
Personas por hogar	2,71	2,84	2,81	2,68	3,06	2,87	2,85

Los solteros son menos (42,1% ante 44,1%) y más los casados (46,1% frente al 42,0%). La explicación la encontramos seguramente en un elevado número de parejas jóvenes que, tras su matrimonio, se dirigen a este distrito. Los viudos, por en contrario, son escasos, con la excepción del barrio de San Cristóbal.





Estado civil 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Total	2.938.723	126.692	40.332	13.578	7.417	32.376	32.989
Soltero	44,1%	42,1%	42,4%	40,4%	48,3%	42,7%	40,3%
Casado	42,0%	46,1%	45,5%	44,4%	42,4%	46,9%	47,5%
Viudo	7,1%	6,3%	6,7%	9,2%	4,0%	4,7%	6,7%
Separado	1,9%	1,8%	2,0%	2,0%	1,9%	1,5%	1,6%
Divorciado	1,6%	1,0%	0,9%	1,4%	0,8%	1,0%	0,9%
No consta	3,4%	2,8%	2,5%	2,6%	2,5%	3,2%	3,0%

8.17.5.-Relación de las mujeres con la Actividad

Entre las mujeres mayores de 16 años que en 2001 vivían en Villaverde, 55.780, se encontraban ocupadas el 31,1%, bastante por debajo de lo que era el tanto por ciento del territorio municipal (34,3%) En los distintos barrios encontramos diferentes situaciones, que se encuentran el débil San Cristóbal (25,3% de ocupadas y 10,2% de empleadas) y la fuerte de Los Rosales (35,7% y 7,6%).

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Población mayor de 16	1.376.347	55.780	17.700	6.048	2.961	13.896	15.175
Pop. ocupada	34,3%	31,1%	30,6%	25,3%	33,4%	35,7%	29,3%
Busca primer trabajo	1,2%	1,6%	1,6%	2,8%	1,4%	1,4%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,9%	5,9%	7,4%	5,6%	6,1%	5,0%
Población Parada	6,1%	7,4%	7,5%	10,2%	7,0%	7,6%	6,2%
Población Activa	40,4%	38,5%	38,1%	35,5%	40,4%	43,3%	35,5%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

La situación de inactividad afecta a un porcentaje de mujeres mayor. La distribución entre distintas situaciones inactividad se caracteriza por un fuertísimo peso de amas de casa, un 30,5% de las mujeres del distrito, rente al 22,3% del municipio. Entre los distintos barrios la cifra es bastante similar, con un mínimo en Los rosales (28,6%) y un máximo en Butarque (34,1%). Otras situaciones, como la percepción de pensiones de jubilación o la de estudiante están bastante menos presentes entre las mujeres de aquí que entre sus compañeras de la mayor parte de la ciudad.

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Estudiante	14,3%	11,8%	11,1%	7,6%	12,6%	13,0%	13,0%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,7%	2,0%	1,9%	0,9%	1,6%	1,5%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	8,8%	9,6%	13,1%	5,3%	6,4%	9,1%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	5,6%	5,1%	7,6%	3,6%	4,2%	6,9%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,3%	0,4%	0,6%
Tareas del hogar	22,3%	30,5%	31,0%	30,8%	34,1%	28,6%	30,6%
Población inactiva	56,5%	59,0%	59,5%	61,6%	56,9%	54,3%	61,9%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,6%	1,0%	0,6%	0,4%	0,4%
No consta	2,5%	1,9%	1,8%	1,9%	2,1%	1,9%	2,1%

Respecto al reparto de las situaciones en el mercado laboral de los distintos géneros, las mujeres de Villaverde están en una situación de menor igualdad que los varones. Así, suponen el 38,2% de todas las personas ocupadas del distrito, frente al 43,3% de Madrid ciudad. Al tiempo, son más entre quienes se encuentran en situación de desempleo, en lo que sobresale la situación de Los





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Rosales. En este distrito es menor, también, el porcentaje de mujeres que se encuentra entre quienes perciben pensiones de jubilación, con cifras muy bajas (22,5% frente al 34,2%)

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Villaverde	San Andrés	San Cristóbal	Butarque	Los Rosales	Los Ángeles
Población mayor de 16	2.550.994	107.732	34.159	11.546	5.972	27.102	28.953
Ocupado	43,3%	38,2%	37,6%	37,0%	34,0%	39,0%	39,5%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,8%	54,6%	54,8%	56,9%	52,1%	53,0%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,2%	52,8%	52,9%	51,2%	58,1%	53,5%
Población Parada	53,2%	54,1%	53,2%	53,4%	52,3%	56,8%	53,4%
Población Activa	44,5%	40,5%	39,9%	40,6%	36,2%	41,2%	41,4%
Estudiante	52,6%	52,4%	53,6%	52,2%	49,2%	52,3%	51,9%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	37,0%	37,7%	37,6%	26,8%	38,9%	35,4%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,6%	96,1%	96,9%	95,7%	96,0%	97,5%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	22,5%	21,0%	23,5%	24,1%	21,3%	23,9%
Voluntariado social	76,6%	69,8%	85,2%	70,0%	40,0%	47,4%	74,3%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	74,2%	69,0%	78,6%	90,0%	77,6%	75,6%
Tareas del hogar	97,3%	97,6%	97,4%	97,0%	98,1%	97,9%	97,8%
Población inactiva	63,4%	63,4%	64,0%	62,9%	67,1%	63,7%	61,9%
Otras situaciones	55,1%	56,3%	55,1%	57,8%	53,1%	52,2%	62,4%
No consta	56,8%	50,3%	52,2%	50,4%	50,4%	49,1%	49,6%

8.17.-6.-Entorno ciudadano

La población de Villaverde se caracteriza por una escasa movilización, al menos en lo que estrictamente se refiere a asociaciones. Se trata de un distrito cuya población es, tradicionalmente, de obreros industriales. La composición del barrio sin embargo está en un proceso de cambio. En cualquier caso, de los





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

más de 125 mil ciudadanos que allí están asentados sólo han emergido 45 asociaciones, lo que da una ratio de una entidad por cada 2.811 villaverdianos.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Villaverde	45	2,9%	126.501	4,2%	2.811

Las proporciones de entidades según tipos son muy similares a las del resto de la ciudad. Del pasado sobreviven un 36% de asociaciones dedicadas al consumo colectivo, a las cuales acompaña otro tercio (33%, es decir, 15 entidades) que se ocupan del ocio y la cultura popular. Otros tipos de acción colectiva son raros en el barrio, e incluso las entidades asistenciales, tan generalmente extendidas por todos los lugares, se encuentran en menor proporción que en el resto del municipio.

	Villaverde (absolutos)	Villaverde (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	16	36%	309	20%
Nueva cultura política 2	4	9%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	8	18%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	28	62%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	15	33%	317	21%
Educación 7	1	2%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	1	2%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	17	38%	591	38%
TOTAL	45	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.18.-DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

8.18.1. Síntesis

Villa de Vallecas es un distrito con tamaño poblacional pequeño - ocupa el antepenúltimo- y baja densidad aun cuando es el segundo en extensión de Madrid. Una población cuyo crecimiento vegetativo es cada vez menor. Entre los años 1999 y 2003 experimenta un crecimiento bastante inferior al que corresponde a toda la ciudad. De hecho la inmigración internacional no ha llegado a este distrito en la misma medida en que ha llegado al resto del término municipal, de forma que sólo encontramos un 8,5% de inmigrantes, frente al 11,6% de todo Madrid.

En otro orden de cosas es el segundo en tasa de natalidad y se halla en el puesto 19 de tasa de mortalidad. Muy pocos extranjeros lo eligen como lugar de residencia (nivel 19 de ciudadanos de la UE y el 16 de extracomunitarios). Es el que más chabolas tiene: 442. El precio medio de la vivienda nueva es de los más baratos. Con muy escasa dotación cultural y de ocio, no tiene cines ni teatros, pero ocupa el tercer lugar de instalaciones deportivas municipales por 10.000 habitantes. Posee buenos servicios para las personas mayores que lo sitúan en segundo lugar. Figura en el tercero de plazas en centros de día por cada 1.000 mayores (3,99) y en el segundo de centros municipales. Tiene muy pocas farmacias, por lo que se coloca en penúltima posición (4,17 por 10.000 habitantes). Bien dotado de supermercados y mercados.

Su estructura de edades presenta un perfil más joven que el promedio, con una edad media de 37,8 años frente a 41,4 en Madrid. Tiene mayor presencia de





niños que Madrid en su conjunto y bastantes menos ancianos. Su razón de progresividad es muy similar a la de Madrid.

Entre los ciudadanos de Villa de Vallecas la población dependiente es proporcionalmente menor que en el conjunto de la ciudad. En particular, frente al 31,4% de población dependiente que encontramos en Madrid, sólo hay un 28,3% en el distrito 18.

El tamaño de los hogares es superior al promedio municipal y recoge las mayores dimensiones en aquellos donde hay niños. Así en Santa Eugenia el tamaño medio del hogar es de 3,14, mientras que en el Casco Histórico queda en 2,88.

Con unos niveles de renta bastante inferiores al promedio la distribución de las mujeres con respecto a la población activa bastante similar a la del resto de la ciudad. En particular, las mujeres de Villa de Vallecas están ocupadas en un 34, %% de los casos. No obstante son notables las diferencias entre barrios, de modo que en Santa Eugenia esta cifra alcanza el 37,6%, mientras en el Casco son bastante menos (32,6%).

En síntesis distrito donde la menor renta coincide con una demanda de servicios menos intensa por existir una tasa de personas dependientes por mujer ocupada inferior al promedio. Sin embargo se advierten fuertes diferencias entre sus barrios, especialmente el Casco Histórico y santa Eugenia.



madrid



Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que algo más de 9.000 hogares albergarían población dependiente, y de ellos un 64% (5.700) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 3.100-, para cuidados integrales; casi 1.700 para atención cotidiana; y el resto, poco más de 900, para atención en situaciones extraordinarias.

8.18.2.-Descripción general de la población

Villa de Vallecas es un distrito pequeño, si lo comparamos con el conjunto del municipio. Aún así, alberga a 64.481 personas, lo que es una cifra considerable. Entre ellas encontramos una abundante población joven, de donde se deriva que la media de edad del distrito es una de las más bajas de la ciudad, y no alcanza los 37 años. Por dicho motivo la composición por géneros está casi equilibrada, y se encuentran 103 mujeres por cada 100 varones.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁸
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Villa de Vallecas	31.750	32.731	64.481	103,1	36,8

En su pirámide de población es posible detectar los rasgos más arriba mencionados. Llama la atención, según se lee de arriba abajo, la pequeña dimensión de los grupos de más edad en comparación con los que les siguen. Por supuesto, los mayores tramos son los que corresponden a los grupos medios de edad, aquellos que están entre los 25 y los 44 años. No obstante, la diferencia que hay entre estos y los más jóvenes no resulta tan acentuada

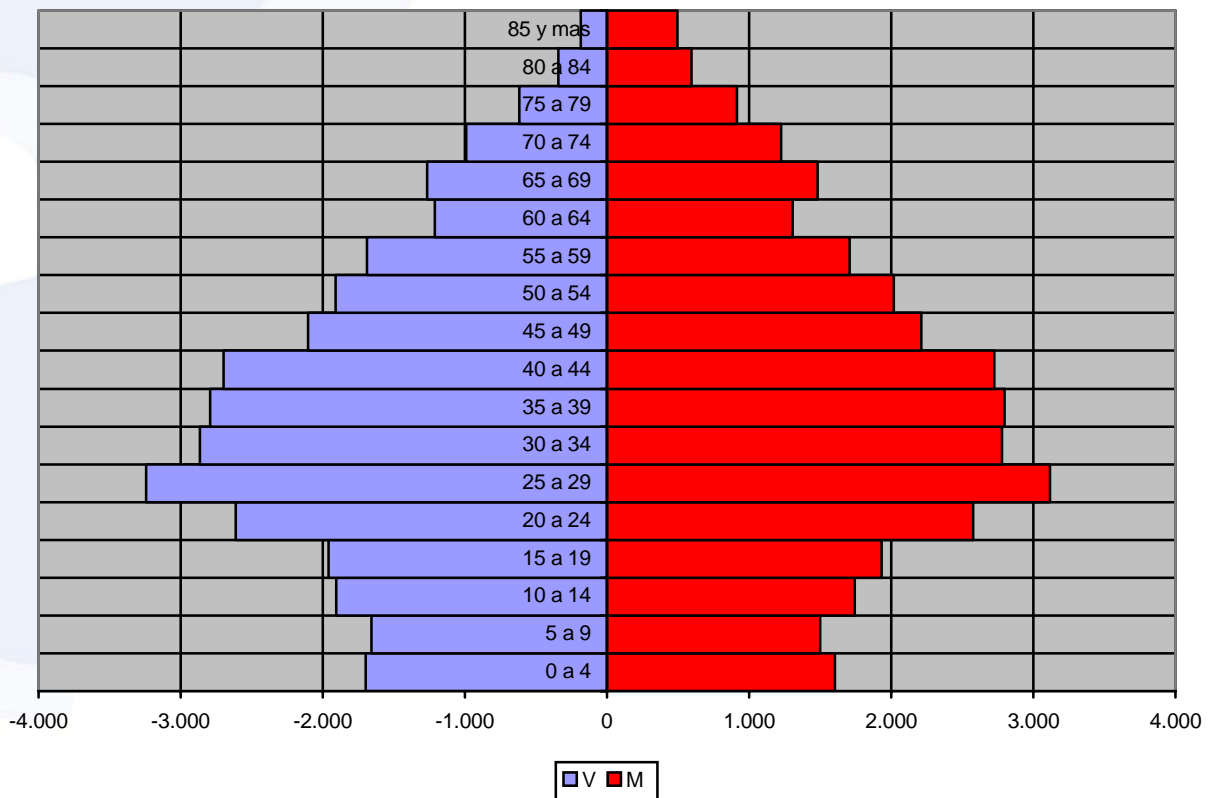
¹⁸ Datos de Censo 2001



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

como en el resto de la ciudad, y se advierte además que el último tramo tiene mayores dimensiones que su precedente, lo que indica una tendencia progresiva de la población del distrito.

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Las estadísticas de movimiento de población de 1999, (las más recientes que tenemos desagregadas por distrito) nos dan una imagen coherente con lo que más arriba se observa. Por la juventud de la población de Villa de Vallecas se da un número de nacimientos bastante elevado para lo que es el distrito, que hay que poner al lado de un bajo número absoluto de defunciones. El resultado es un saldo vegetativo creciente de 286 personas.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Distrito	268	647	379

Una población cuyo crecimiento vegetativo es cada vez menor. Entre los años 1999 y 2003 observamos como esta población experimenta un crecimiento absoluto notable (5,4%), aunque bastante inferior al que corresponde a toda la ciudad (8,2%). Por ello, aunque supone el 2,1% de la población de Madrid, sólo aporta el 1,4% del crecimiento.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Villa de Vallecas	61.184	64.481	2,1%	3.297	5,4%	1,4%

La inmigración internacional no ha llegado a este distrito en la misma medida en que ha llegado al resto del término municipal, de forma que sólo encontramos un 8,5% de inmigrantes, frente al 11,6% de todo Madrid.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Villa de Vallecas	3.752	5,94	5.422	8,5	1.670	2,5





8.18.3.-Población dependiente

Entre los ciudadanos de Villa de Vallecas la población dependiente es proporcionalmente menor que en el conjunto de la ciudad. En particular, frente al 31,4% de población dependiente que encontramos en Madrid, sólo hay un 28,3% en el distrito 18. Esta característica se explica por la pequeña población anciana que allí encontramos, un escaso 12,6% frente al 19,1% de toda la localidad. Dicha población anciana va acompañada de una muy abundante población infantil (15,7% frente al 12,3%), que atenúa la diferencia entre el distrito y la capital.

Total de dependientes. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Villa de Vallecas		Madrid
Menores de 15	10.112	15,7%	12,3%
Mayores de 65	8.110	12,6%	19,1%
Total de dependientes	18.222	28,3%	31,4%
Total de Población	64.481	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,39	
Dependientes por mujer		0,79	

En Villa de Vallecas sólo encontramos dos barrios distintos, de similar tamaño: Casco Histórico y Santa Eugenia. En el Censo de Población de 2001 se advierte con claridad la mayor juventud de Santa Eugenia, no tanto por su mayor porcentaje de niños (17,1%), sino, sobre todo, por el escaso número de ancianos que allí habitan (9,5%). El Casco Histórico de Villa de Vallecas se caracteriza porque aloja un porcentaje menor de niños (15,4%), que en cualquier caso es bastante superior al de Madrid en su conjunto, y un tanto por ciento mayor de ancianos (14,3%), que son sin embargo menos que en toda la localidad.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

**Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio.
Censo 1 de enero de 2001**

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Población	2.938.723	60.783	33.654	27.129
0-15	12,3%	16,3%	15,4%	17,4%
65 y más	19,3%	12,2%	14,3%	9,5%
Total	31,60%	28,50%	29,70%	26,90%

Los ancianos de Villa de Vallecas son menos, y las diferencias se acentúan cuanto más avanza la edad. Entre los dos barrios que forman el distrito las diferencias son las que más arriba hemos comentado, con un mayor tanto por ciento de ancianos en el Casco Histórico y sin que deba destacarse nada en la composición por edades de la tercera edad.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Distrito		Madrid	
65 a 69	2750	4,3%	166.017	5,3%
70 a 74	2217	3,4%	159.549	5,1%
75 a 79	1529	2,4%	123.466	3,9%
80 a 84	935	1,5%	81.610	2,6%
85 y mas	679	1,1%	70.501	2,2%
Mayores de 65	8110	12,6%	601.143	19,1%
Total de población	64.481	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
	2.938.723	60.783	33.654	27.129
65 y más	19,3%	12,2%	14,3%	9,5%
75 y más	8,4%	4,5%	5,0%	3,8%
85 y más	2,0%	0,9%	0,9%	0,9%

Más interesante resulta detenerse en la población infantil de este distrito. El 15,7% de niños se compone de un 5,7% entre los 10 y los 14, un 4,9% entre los 5 y los 9 y un 5,1% por debajo de los 5. Esta composición nos habla de una situación que, de ser fuertemente regresiva cinco años atrás, ha pasado a ser ligeramente progresiva en la actualidad. Sobre este numeroso colectivo es necesario destacar también que cualquiera de los grupos de edad que lo componen están más representados en Villa de Vallecas que en el resto de la ciudad.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Villa de Vallecas		Madrid	
0 a 4	3.301	5,1%	130.920	4,2%
5 a 9	3.160	4,9%	126.162	4,0%
10 a 14	3.651	5,7%	129.040	4,1%
Menores de 15	10.112	15,7%	386.122	12,3%
Total de población	64.481	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad				

Las diferencias que existen entre los barrios del distrito son coherentes con lo más arriba observado: Si bien en el Casco Histórico no son escasos, en Santa Eugenia hay más niños. No obstante, los datos (corresponden, no lo olvidemos, a 2001) nos muestran también una tendencia a la progresión en el primer barrio, la cual no caracteriza al segundo.





Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Población	2.938.723	60.783	33.654	27.129
Menor 1 año	1,0%	1,1%	1,3%	0,9%
Menos de 3	2,7%	3,3%	3,6%	2,9%
Menos de 5	4,2%	5,3%	5,7%	4,8%
De 5 a 9	3,9%	5,1%	4,7%	5,7%
De 10 a 14	4,1%	5,8%	5,0%	6,9%
0-15	12,3%	16,3%	15,4%	17,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.18.4.-Entorno familiar

El tamaño de los hogares nos muestra que, a pesar de las tendencias, las mayores dimensiones de los hogares corresponden con aquellos donde hay niños. Así en Santa Eugenia el tamaño medio del hogar es de 3,14, mientras que en el Casco Histórico queda en 2,88. No obstante, en ambos casos, el tamaño es superior al que encontramos en Madrid, lo que indica una mayor presencia de dependientes de hecho en los hogares.

Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Número de Hogares	1.085.628	20.320	11.690	8.630
Personas por hogar	2,71	2,99	2,88	3,14

Al lado de esto hay que señalar la mayor presencia, en todo el distrito, de personas casadas. El porcentaje de 46,4% supera al de toda la ciudad (42,0%) en cuatro puntos, mientras que entre la población no se encuentran tantos





viudos como en el resto de la ciudad. Las diferencias que se observan entre barrios son, por otro lado, escasas. Se puede señalar, no obstante, un porcentaje de solteros en Santa Eugenia (45,0%) mayor que en el Casco Histórico (43,2%), mientras que el porcentaje de casados es algo menor.

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Total	2.938.723	60.783	33.654	27.129
Soltero	44,1%	44,0%	43,2%	45,0%
Casado	42,0%	46,4%	46,8%	45,9%
Viudo	7,1%	4,9%	5,5%	4,2%
Separado	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%
Divorciado	1,6%	1,1%	0,9%	1,4%
No consta	3,4%	1,8%	1,8%	1,8%

8. 18.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

Se advierte, como último tema a tratar, que en este distrito se encuentra una distribución de las mujeres con respecto a la población activa bastante similar a la del resto de la ciudad. En particular, las mujeres de Villa de Vallecas están ocupadas en un 34, %% de los casos. No obstante son notables las diferencias entre barrios, de modo que en Santa Eugenia esta cifra alcanza el 37,6%, mientras en el Casco son bastante menos (32,6%). El desempleo, en cambio, prolifera más en todo el distrito 18, con escasa diferencia entre los barrios.





Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Población mayor de 16	2.550.994	50.211	28.141	22.070
Pob. ocupada	34,3%	34,5%	32,6%	37,0%
Busca primer trabajo	1,2%	1,2%	1,0%	1,4%
Parado ha trabajado antes	4,9%	6,3%	6,5%	5,9%
Población Parada	6,1%	7,4%	7,6%	7,3%
Población Activa	40,4%	42,0%	40,2%	44,3%

Las mujeres inactivas que encontramos son, como en toda la ciudad, algo más de la mitad (56,2%). Las características de dicha población inactiva son bastante distintas en cada barrio. Así, en el Casco encontramos un 31,0% de amas de casa, que en Santa Eugenia son sólo el 23,4%. En cambio las estudiantes de Santa Eugenia son muchas más (19,1%) que en el primero de los barrios (11,9%). Por último, como es de esperar de la mayor juventud del distrito, las mujeres de Villa de Vallecas se encuentran en situación de percibir pensiones en menos casos que las de toda la capital, lo que se refiere tanto a las pensiones de jubilación (4,8% frente al 8,6%) como las de viudedad u orfandad (6,8% ante el 9,0%).



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 1 de enero de 2001

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Estudiante	14,3%	15,1%	11,9%	19,1%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,4%	1,5%	1,3%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	6,8%	7,7%	5,7%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	4,8%	5,2%	4,2%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%
Tareas del hogar	22,3%	27,6%	31,0%	23,4%
Población inactiva	56,5%	56,2%	57,8%	54,2%
Otras situaciones	0,6%	0,5%	0,7%	0,3%
No consta	2,5%	1,3%	1,3%	1,2%

Los papeles se distribuyen con menor igualdad en Villa de Vallecas que en todo Madrid. Así, las mujeres suponen sólo el 38,5% de la población ocupada (43,3% en Madrid), si bien son también menos entre las paradas (51,1% ante el 53,2%). Dentro de la población inactiva destaca que este alejamiento de la ocupación no es reciente, sino que se ha atenuado con el tiempo. De esa manera, las mujeres son sólo el 25,8% de quienes están jubilados en el distrito, un porcentaje muy escaso incluso en comparación con el 34,2% que suponen en el total municipal.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros= 100)

	Madrid	Villa de Vallecas	Casco Histórico	Santa Eugenia
Población mayor de 16	2.550.994	50.211	28.141	22.070
Ocupado	43,3%	38,5%	37,0%	40,3%
Parado busca primer trabajo	52,5%	51,0%	49,5%	52,5%
Parado ha trabajado antes	53,4%	51,2%	49,5%	53,7%
Población Parada	53,2%	51,1%	49,5%	53,4%
Población Activa	44,5%	40,2%	38,8%	42,0%
Estudiante	52,6%	53,7%	54,5%	53,1%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	37,0%	35,8%	38,9%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	98,3%	98,9%	97,2%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	25,8%	24,7%	27,8%
Voluntariado social	76,6%	74,2%	58,8%	92,9%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	73,9%	73,3%	75,0%
Tareas del hogar	97,3%	97,9%	97,8%	98,0%
Población inactiva	63,4%	65,2%	66,3%	63,9%
Otras situaciones	55,1%	44,7%	44,7%	44,6%
No consta	56,8%	53,2%	53,3%	53,0%

8.18.6.-Entorno ciudadano

En la antigua Villa de Vallecas encontramos pocos habitantes, unos 60 mil. Su práctica asociativa no es tan escasa como la que se encuentra en otros distritos, ni tampoco especialmente abundante, sino que encontramos tantas personas por entidad como en el conjunto de la ciudad de Madrid.

	Asociaciones 2.001	Sobre el total	Población padrón 2.001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Villa de Vallecas	34	2,2%	62.132	2,1%	1.827





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Por lo que se refiere a la tipología de entidades allí radicadas advertiremos que se trata de un tejido prioritariamente orientado a la generación de bienes privados, con un 47% de asociaciones (16) dedicadas al ocio y la cultura popular. El resto de categorías escasean, y solo merece alguna mención la presencia de cinco asociaciones de consumo colectivo.

	V. de Vallecas (absolutos)	V. de Vallecas (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	5	15%	309	20%
Nueva cultura política 2	3	9%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	3	9%	81	5%
Asistenciales 4	3	9%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	14	41%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	16	47%	317	21%
Educación 7	0	0%	109	7%
Deportes 8	3	9%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	1	3%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	20	59%	591	38%
TOTAL	34	100%	1544	

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

8.19.-DISTRITO DE VICÁLVARO

8.19.1.-Síntesis

Distrito de los de menor tamaño poblacional de Madrid (penúltimo) y así mismo baja densidad, que sin embargo esta siendo sometido actualmente a un proceso inmobiliario muy intenso que va a más que duplicar sus habitantes en los próximos años. Ya en los últimos, Vicálvaro presenta una dinámica demográfica positiva; de hecho contrariamente a lo que sucede en la mayoría





del territorio municipal, el saldo vegetativo es positivo y cada vez mayor a finales de los noventa. En los primeros años de este siglo podemos observar un crecimiento muy potente de la población del distrito, que aumenta en un 20%. Y ello debido sobre todo a la puesta a punto de los nuevos ensanches pues el I componente de inmigración internacional, en este caso, tiene un peso bastante menor que en otros distritos.

De hecho Vicálvaro es el distrito que más ha crecido en población desde 1996. Es el primero en tasa de natalidad y el de menor tasa de mortalidad, no en vano es el segundo en población menor de 18 años y ocupa el puesto 19 de mayores de 65. Dispone de una línea de metro y de seis líneas de EMT, pero cuenta con una estación de tren de cercanías. No tiene hospital, ni residencias, ni centros de día para mayores de 65 años y es el que menos farmacias tiene. Ocupa el sexto lugar de tasa de paro y el puesto 19 de turismos por familia. Poco dotado de supermercados, pequeño comercio, bancos, cajas de ahorro y restaurantes.

Su estructura de edades presenta un perfil mucho más joven que el promedio: la edad media de la población del distrito está en los 36,6 años. De ahí se deriva que haya casi tantos hombres como mujeres. En la pirámide se advierte una tendencia progresiva por la dimensión de cada nueva cohorte, que va acompañada de una población mayor de lo que estamos acostumbrados a ver. La mayoría de la población se concentra entre los 25 y los 44 años. La juventud de este distrito, y la progresividad que se observa claramente en las barras inferiores de la pirámide, explican el crecimiento vegetativo de su población, especialmente importante si tenemos en cuenta sus reducidas dimensiones.





La población dependiente no es mucho menor que en el conjunto de distritos de Madrid capital, dado que la escasez de ancianos se ve compensada con una abundancia de niños. La población dependiente se ubica, por ello, en torno a la tercera parte de los habitantes del distrito.

La dimensión de los hogares es mayor que la de la ciudad. Esta afirmación se aplica a los dos barrios que lo componen, lo que nos indica que aunque en ambos predominan las parejas con hijos, si bien su composición por edades varía. La proporción de casados, es bastante superior al promedio de Madrid.

Con unos niveles de renta de los más bajos de la capital la relación de las mujeres con el trabajo remunerado es más intensa en el I distrito que en toda la ciudad de Madrid (36,3 frente al 34,3%), La tasa de dependientes por mujer ocupada es similar al promedio, algo más elevado

En síntesis este distrito presenta un potencial elevado de demanda de servicios de conciliación aunque con escasa capacidad de acudir a la oferta privada en función de sus niveles medio- bajos de renta. Sus necesidades crecientes y orientadas sobre todo a población anciana en Casco Histórico y a población infantil en los nuevos ensanches tenderán hacia la oferta pública o subvencionada.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que 8.600 albergarían población dependiente, y de ellos un 64% (casi 5.600) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -casi 3000-, para cuidados integrales; 1600 para atención cotidiana; y el resto, casi 900 para atención en situaciones extraordinarias.





8.19.2.-Descripción general de la población

El distrito de Vicálvaro es uno de los menores de la ciudad, pues en él habitan menos de 60.000 personas (58.404). Su población es muy característica, por su gran juventud: la edad media de la población del distrito está en los 36,6 años. De ahí se deriva que haya casi tantos hombres como mujeres.

Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

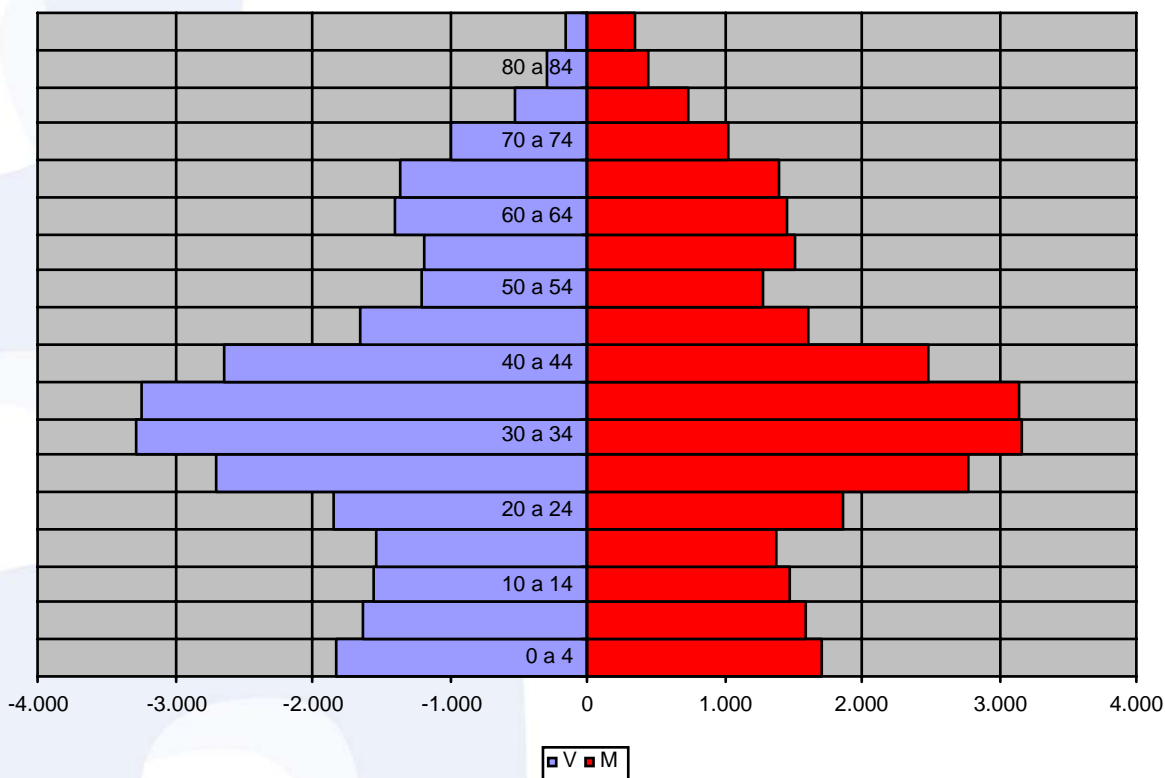
	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ¹⁹
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
Vicálvaro	28.961	29.443	58.404	101,7	36,6

En la pirámide de Vicálvaro se advierte una tendencia progresiva por la dimensión de cada nueva cohorte, que va acompañada de una población mayor de lo que estamos acostumbrados a ver. La mayoría de la población se concentra entre los 25 y los 44 años, como sucede siempre en nuestro país, si bien el área definida por estas barras es más estrecha que lo habitual. Por último, la población anciana es reducida, en comparación con el resto de nuestra capital.

¹⁹ Datos de Censo 2001



Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



La juventud de este distrito, y la progresividad que se observa claramente en las barras inferiores de la pirámide, explican el crecimiento vegetativo de su población, especialmente importante si tenemos en cuenta sus reducidas dimensiones.

Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Distrito	323	609	286



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

En el distrito de Vicálvaro, contrariamente a lo que sucede en la mayoría del territorio municipal, el saldo vegetativo es positivo y cada vez mayor a finales de los noventa. Las cifras absolutas son muy respetables, dadas las escasas dimensiones de la población que encontramos en Vicálvaro. En los primeros años de este siglo podemos observar un crecimiento enorme de la población del distrito, que aumenta en un 20%. Por esto allí, pese a que sólo encontramos el 1,9% de la población de Madrid, ha tenido lugar el 4,1% del crecimiento.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
Vicálvaro	48.704	58.404	1,9%	9.700	19,9%	4,1%

El componente de inmigración internacional, en este caso, tiene un peso bastante menor que en otros distritos. Así se observa un 8,6% de extranjeros en 2003, unas cinco mil personas, mientras que la población crece, en absoluto, en unas diez mil. Hay que buscar la explicación, por lo tanto, en la inmigración nacional y en el crecimiento vegetativo.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Vicálvaro	3.593	6,58	4.960	8,6	1.367	2,0





8.19.3.-Población dependiente

La población dependiente no es mucho menor que en el conjunto de distritos de Madrid capital, dado que la escasez de ancianos (12,5% frente al 19,1% municipal) se ve compensada con una abundancia de niños (16,7% ante el 12,3% de todos los distritos). La población dependiente se ubica, por ello, en torno a la tercera parte de los habitantes del distrito.

Total de dependientes Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Vicálvaro		Madrid
Menores de 15	9.759	16,7%	12,3%
Mayores de 65	7.301	12,5%	19,1%
Total de dependientes	17.060	29,2%	31,4%
Total de Población	58.404	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,41	0,46
Dependientes por mujer		0,82	0,89

Del detalle de la población dependiente en los dos barrios en que se divide Vicálvaro es necesario comentar las grandes diferencias que entre ambos se observan. La gran juventud de Vicálvaro procede, sobre todo, de su Casco Histórico, donde se puede encontrar, por el contrario, un porcentaje bastante reducido de ancianos. Mientras, la población dependiente de Ambroz se distribuye casi de la misma manera que la del conjunto de Madrid.



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Total población	2.550.994	54.087	34.558	19.529
0-15	12,3%	17,1%	19,8%	12,2%
65 y más	19,3%	12,3%	8,7%	18,6%
Total	31,60%	29,3%	28,5%	30,8%

La escasa población anciana del distrito no se concentra sólo en un sentido territorial, sin que resultan ser también muy pocos quienes superan los 70 años y especialmente los mayores de 75. Lo mismo caracteriza a los barrios, en los que destaca la brusca diferencia entre porcentaje de población que suponen los mayores de 65 (18,6%) y el de los mayores de 75 (5,9%), relación de tres a uno que se repite en el Casco Histórico y que está lejos de los valores de Madrid, donde la población mayor de 75 es casi la mitad de la población anciana.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Distrito		Madrid	
65 a 69	2755	4,7%	166.017	5,3%
70 a 74	2032	3,5%	159.549	5,1%
75 a 79	1261	2,2%	123.466	3,9%
80 a 84	740	1,3%	81.610	2,6%
85 y mas	513	0,9%	70.501	2,2%
Mayores de 65	7301	12,5%	601.143	19,1%
Total de población	58.404	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
65 y más	19,3%	12,3%	8,7%	18,6%
75 y más	8,4%	4,1%	3,0%	5,9%
85 y más	2,0%	0,8%	0,6%	1,2%

Acerca de los niños, la abundancia es notoria en todos los grupos quinquenales de edad, cada uno de los cuales es, además, mayor que el precedente. Los menores de 5 suponen el 6% del distrito, lo cual es bastante más que el 4,2% de todo Madrid capital. Además, la población de 5 a 9 es el 5,5%, mientras que en Madrid se reduce al 4,0%. Por último los niños mayores de 10 y menores de 14 superan también en un 1% al mismo grupo de toda la capital. La tendencia es claramente al crecimiento, lo cual queda reflejado en la Razón de Progresividad que, como se observa, es de 109,6 menores de 5 por cada niño entre 5 y 9 años.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	Vicálvaro		Madrid	
0 a 4	3.526	6,0%	130.920	4,2%
5 a 9	3.217	5,5%	126.162	4,0%
10 a 14	3.016	5,2%	129040	4,1%
Menores de 15	9.759	16,7%	386.122	12,3%
Total de población	58.404	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		109,6		103,8





En este particular los dos barrios que componen en distrito son bien distintos. La población que habita en Ambroz tiene un comportamiento demográfico similar al de todo el resto de la ciudad, que en el Casco Histórico no se observa. Las destacadas cifras de población joven de este barrio coinciden además, como vimos, con una escasa presencia de los ancianos, lo que muy posiblemente implica, respecto a hace algunos años, algún cambio en el tipo de población que lo habita.

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Menor 1 año	1,0%	1,4%	1,7%	0,9%
Menos de 3	2,7%	3,9%	4,7%	2,6%
Menos de 5	4,2%	6,4%	7,6%	4,2%
De 5 a 9	3,9%	5,5%	6,5%	3,6%
De 10 a 14	4,1%	5,2%	5,7%	4,4%
0-15	12,3%	17,1%	19,8%	12,2%

8.19.4.- Entorno familiar

La dimensión de los hogares es mayor que la de la ciudad. Esta afirmación se aplica a los dos barrios que lo componen, lo que nos indica que, probablemente, en ambos predominan las parejas con hijos, si bien su composición por edades varía.





Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Número de Hogares	1.085.628	18.796	11.923	6.873
Personas por hogar	2,71	2,88	2,90	2,84

Lo que más arriba afirmamos se confirma si nos detenemos en la proporción de casados, que es bastante superior en ambos casos al 42,0% de Madrid. En el Casco Histórico encontramos, además, un porcentaje de solteros (46%) que es ligeramente superior al de casados (45,7%), y se observan escasos viudos (3,3%), categoría que en que en Ambroz está más representada (6,4%).

Estado civil 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Total	2.938.723	54.087	34.558	19.529
Soltero	44,1%	44,3%	46,0%	41,3%
Casado	42,0%	46,3%	45,7%	47,4%
Viudo	7,1%	4,4%	3,3%	6,4%
Separado	1,9%	1,7%	1,6%	1,8%
Divorciado	1,6%	1,1%	1,1%	1,1%
No consta	3,4%	2,2%	2,4%	2,0%

8.19.5.-Relación de las mujeres con la Actividad

Las mujeres del distrito trabajan más a menudo que en toda la ciudad de Madrid (36,3 frente al 34,3%), si bien la población ocupada es bastante mayor en el Casco Histórico (40,6%) que en el barrio de Ambroz (29,6%). El paro golpea en todo el distrito, además, con más fuerza que en el centro (7,1% en



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

los dos barrios), por lo que la población activa es bastante elevada (43,4% frente al 40,4%), sobre todo en el más joven Casco Histórico (47,7%).

Actividad, ocupación y paro. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Población mayor de 16	2.550.994	44.329	27.351	16.978
Pob. ocupada	34,3%	36,3%	40,6%	29,6%
Busca primer trabajo	1,2%	1,5%	1,3%	1,8%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,6%	5,8%	5,3%
Población Parada	6,1%	7,1%	7,1%	7,1%
Población Activa	40,4%	43,4%	47,7%	36,6%

La inactividad está, por lo tanto menos presente en Vicálvaro que en Madrid, lo que resulta sobre todo en que las categorías de pensionistas contributivas o no son aquí menos habituales. La diferencia hay que atribuirla al barrio de Casco Histórico, donde contrasta el 4,9% de Pensionistas por viudedad u orfandad con el 9,0% del municipio, y el 3,3% de jubiladas con el 8,6 del municipio. En Ambroz los valores, si bien son más elevados que en Vicálvaro, son siempre menores que en Madrid en su totalidad. Las estudiantes son menos, aunque con diferencias entre barrios que se deben atribuir a las diferentes estructuras de edad. Las mujeres dedicadas a tareas del hogar, por último, son más frecuentes en el distrito, con un elevado 33,9% en Ambroz coherente con lo que hasta ahora hemos visto.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Estudiante	14,3%	13,9%	15,5%	11,3%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,4%	1,2%	1,7%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	6,4%	4,9%	8,7%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	4,1%	3,3%	5,3%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,4%	0,4%	0,5%
Tareas del hogar	22,3%	28,5%	25,0%	33,9%
Población inactiva	56,5%	54,7%	50,5%	61,5%
Otras situaciones	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
No consta	2,5%	1,2%	1,2%	1,3%

La composición de las distintas poblaciones que define la relación con la actividad es menos igualitaria que en la ciudad de Madrid considerada en conjunto. Encontramos menos mujeres en la población ocupada (38,2% frente al 43,3%), situación que es más intensa en Ambroz (36,0%) pero también debe ser tomada en cuenta en el Casco Histórico (39,3%). También encontramos que son algunas más entre las paradas. La proporción de mujeres en la población activa se sitúa cuatro puntos por debajo, mientras que el porcentaje entre quienes han trabajado (las jubiladas) es mucho más bajo que en el resto de la ciudad (34,2% frente al 21,8% para el distrito). La situación es semejante en ambos barrios.





Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	Vicálvaro	Casco Histórico	Ambroz
Población mayor de 16	2.550.994	44.329	27.351	16.978
Población ocupada	43,3%	38,2%	39,3%	36,0%
Parado busca primer trabajo	52,5%	51,7%	47,7%	57,6%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,6%	56,1%	52,2%
Población Parada	53,2%	54,0%	54,3%	53,5%
Población Activa	44,5%	40,1%	41,0%	38,5%
Estudiante	52,6%	54,2%	53,5%	55,9%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	34,5%	34,9%	33,9%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,6%	95,9%	97,2%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	21,8%	23,5%	20,3%
Voluntariado social	76,6%	64,7%	61,9%	69,2%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	70,7%	69,9%	71,7%
Tareas del hogar	97,3%	97,5%	97,0%	98,1%
Población inactiva	63,4%	64,4%	64,5%	64,2%
Otras situaciones	55,1%	55,6%	51,7%	63,5%
No consta	56,8%	50,5%	47,0%	56,7%

8.19.6.- Entorno ciudadano

El distrito más pequeño de Madrid, Vicálvaro, cuenta con algo menos de 52.000 habitantes, el 1,7% de la población de la ciudad. Su escasa movilización (sólo 13 asociaciones están radicadas allí) no es rara en el espacio periférico en que se encuentra, si bien resulta un caso extremo en el que encontramos una asociación por cada 4.000 habitantes.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Vicálvaro	13	0,8%	51.887	1,7%	3.991

A pesar de su escasez, las proporciones en que se reparten estas entidades en tipos son muy similares al que tienen en Madrid, con un 62% orientada a bienes públicos y un 38% a los privados. Pero no pasa de ser una coincidencia, dado el escaso volumen de que hablamos.

	Vicálvaro (absolutos)	Vicálvaro (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	5	38%	309	20%
Nueva cultura política 2	0	0%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	3	23%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	8	62%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	4	31%	317	21%
Educación 7	1	8%	109	7%
Deportes 8	0	0%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	5	38%	591	38%
TOTAL	13	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



madrid



8.20.- DISTRITO DE SAN BLAS

8.20.1.- Síntesis

El distrito presenta un tamaño y densidad poblacionales medianos en el contexto de la ciudad. En los últimos años, de un crecimiento vegetativo negativo en 1999, el distrito de San Blas ha pasado a presentar una progresividad de las mayores del municipio debido al impacto de los nuevos barrios allí construidos (Rosas). En lo que va de siglo los vecinos del distrito han aumentado desde en 19.000 personas, un 15,2%, por lo que ha aportado el 8,0% del crecimiento de la población de Madrid, aunque se trata de sólo el 4,6% de su población. En esta dinámica apenas tiene importancia relativa el porte de la inmigración extranjera puesto que ese componente es muy escaso (7,6% frente al 11,6% del territorio municipal).

En otro orden de cosas San Blas carece de hospital, y figura en el número seis de instalación de industrias como consecuencia de su polígono de Julián Camarillo. Carece de mercado, tiene pocos pequeños comercios, cajas de ahorro y bares y cafeterías. En la actualidad esta sujeto a una fuerte transformación urbanística como consecuencia de la ubicación en su terreno vacante de las instalaciones olímpicas previstas y de los desarrollos inmobiliarios en parte a ellas ligados.

La historia reciente del distrito y el aporte demográfico de los nuevos barrios se hace sentir en una estructura de edades menos envejecida que el conjunto de la ciudad. De hecho San Blas es uno de los distritos donde la media de edad no supera la del conjunto municipal. Así mismo se trata de uno de aquellos en





los que menos mujeres encontramos por cada varón, en parte el resultado de una estructura de edades en la que priman los grupos jóvenes.

La población dependiente de San Blas es proporcionalmente más elevada que en todo el municipio, debido a que en este territorio la tercera edad supone un porcentaje similar, y los menores de 15 años son un 1,5% más que en todo el municipio. Por tanto, a cada dos personas no dependientes corresponde una persona dependiente.

En cuanto a los hogares, el tamaño medio es muy similar al de todo el municipio. Entre los barrios se observan diferencias entre los barrios con más niños (Rosas, Canillejas, El Salvador), que habitan a menudo en hogares más numerosos, y los barrios con más ancianos (Simancas, Hellín o Amposta), cuyos hogares son, con frecuencia, de dos o incluso una persona.

Con unos niveles de renta por debajo del promedio de Madrid. Las mujeres ocupadas son menos en San Blas que en el conjunto de distritos si bien, como el paro es superior, el porcentaje de mujeres activas es muy similar al de toda la ciudad. Vuelven a destacar los valores positivos de Rosas y El Salvador, debido nuevamente a su juventud. La tasa de personas dependientes por mujer ocupada es, en todo caso, de las más bajas de Madrid.

En síntesis el distrito presenta una demanda de servicios menos intensa que el promedio de la capital y una capacidad económica inferior para acudir a la oferta privada. Sin embargo el distrito dista de ser homogéneo y así en el nuevo barrio de Rosas la demanda de servicios privados para niños se presenta como viable en buena medida por el nivel de renta superior de estas



parejas recién asentadas, En Amposta y otros barrios más envejecidos se producen unas necesidades de servicios no respaldadas por solvencia económica que deberían cubrir sobre todo el ámbito de la tercera edad, allí creciente.

Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 35 % de los hogares del distrito (cerca de 19.000) albergarían población dependiente, y de ellos un 65% (12.200) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 6.6000-, para cuidados integrales; más de 3.600 para atención cotidiana; y el resto, 1950, para atención en situaciones extraordinarias.

8.20.2.-Descripción general de la población

El distrito de San Blas está habitado por 144.525 personas, lo que le sitúa como uno de los distritos de tamaño medio según su población. Así mismo se trata de uno de aquellos en los que menos mujeres encontramos por cada varón, lo que, como hemos visto, se debe interpretar al menos en parte el resultado de una estructura de edades en la que priman los grupos jóvenes. En refuerzo de lo cual tenemos el dato que sitúa al Distrito de San Blas como uno de aquellos donde la media de edad no supera la del conjunto municipal.





Población por géneros y media de edad. Padrón de 31 de marzo de 2003

	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ²⁰
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113,2	41,4
San Blas	69.895	74.630	144.525	106,8	40,5

Así, la pirámide de población ofrece una figura en la que destaca que la población de edad más avanzada es relativamente escasa, y la población de menos años es relativamente abundante, siempre dentro de la estructura demográfica habitual en los países occidentales. El baby boom se refleja en las grandes dimensiones de las cohortes de 25 a 44 años.

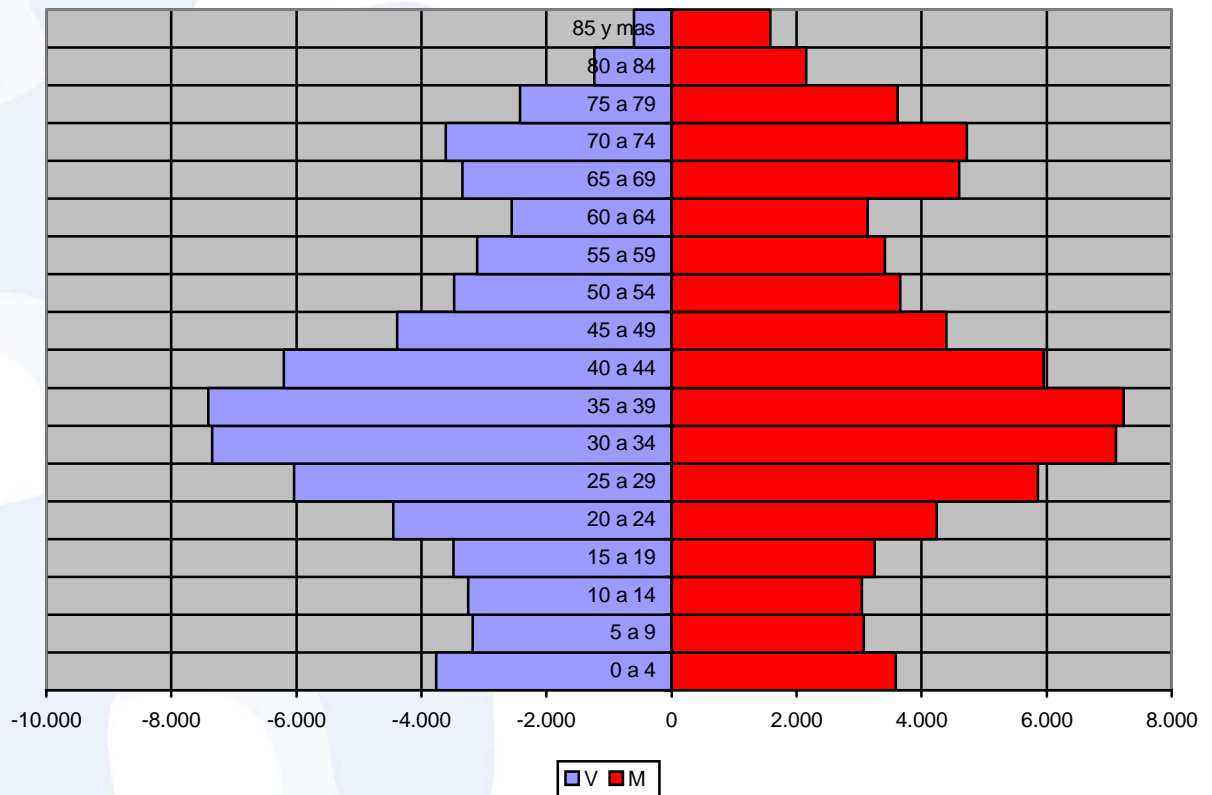
²⁰ Datos de Censo 2001





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



En los últimos años, de un crecimiento vegetativo negativo en 1999, el distrito de San Blas ha pasado a presentar una progresividad de las mayores del municipio, lo que indica que en los últimos cinco años se han producido más nacimientos que en los cinco anteriores.





Movimiento Natural de la Población. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, 1999

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
San Blas	-48	971	1019

El crecimiento vegetativo de San Blas en los últimos años noventa ha sido creciente a partir de 1999. Los vecinos del distrito han aumentado desde entonces en 19.000 personas, un 15,2%, por lo que ha aportado el 8,0% del crecimiento de la población de Madrid, aunque se trata de sólo el 4,6% de su población.

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Porcentaje de población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	100,0%	239.455	8,2%	100,0%
San Blas	125.427	144.525	4,6%	19.098	15,2%	8,0%

Sin embargo, el componente migratorio que encontramos es muy escaso (7,6% frente al 11,6% del territorio municipal), por lo que pensamos que la población joven e infantil de origen nacional debe abundar.

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
San Blas	7.905	5,73	10.852	7,6	2.947	1,9



8.20.3.-Población dependiente,

La población dependiente de San Blas es proporcionalmente más elevada que en todo el municipio, debido a que en este territorio la tercera edad supone un porcentaje similar, y los menores de 15 años son un 1,5% más que en todo el municipio. Por tanto, a cada dos personas no dependientes corresponde una persona dependiente.

Total de dependientes Padrón de 31 de marzo de 2003.

	San Blas		Madrid
Menores de 15	19.912	13,8%	12,3%
Mayores de 65	27.884	19,3%	19,1%
Total de dependientes	47.796	33,1%	31,4%
Total de Población	144.525	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,49	0,46
Dependientes por mujer		0,99	0,89

La proporción de dependencia es elevada en todo el distrito, y en todos los barrios, salvo Rosas (24,5%) y en menor medida Canillejas (29,3%) representa un porcentaje mayor de la población que en toda la ciudad. Por otra parte las diferencias entre los barrios que forman el distrito son muy notables. En Hellín (44,4%), Amposta (41,2%) y Rejas (40,9%) encontramos casos extremos en los que la población dependiente supera el 40%. Su pequeño tamaño, por otra parte, matiza la atención que debemos prestarle a estos resultados. Otra cosa sucede con el populoso barrio de Simancas, en el que la abundante población anciana (27,4%) sitúa la población dependiente en el 38,2%. Mientras, Canillejas y, sobre todo, Rosas, son barrios donde la población anciana escasea (5,6% y 17,1%, respectivamente), mientras que la infancia prolifera





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

hasta el extremo (12,2% y 18,9%). Arcos, el cuarto barrio grande del distrito, tiene una población dependiente superior en tres puntos a la de la ciudad, la cual se explica, sobre todo, por una numerosa población anciana.

Toda la población dependiente. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
	2.550.994	116.174	18.542	8.909	7.942	19.434	20.364	5.066	26.390	9.527
0-15	12,3%	13,6%	10,8%	9,9%	10,9%	12,9%	18,9%	11,5%	12,2%	18,7%
65 y más	19,3%	19,6%	27,4%	34,5%	30,3%	21,6%	5,6%	29,4%	17,1%	12,7%
Total	31,60%	33,20%	38,20%	44,40%	41,20%	34,50%	24,50%	40,90%	29,30%	31,40%

Entre los ancianos de San Blas abundan más los de menos edad, mientras que los de edades superiores a 80 representan menos sobre la población del distrito que en todo Madrid. Las llamativas diferencias entre barrios deben ser destacadas, puesto que en San Blas se encuentran algunos de los más jóvenes y de los más viejos de la localidad. Las diferencias se relacionan, sin duda, con las fechas en las que sus viviendas se han puesto en el mercado.

Mayores de 65 Padrón de 31 de marzo de 2003.

	San Blas		Madrid	
65 a 69	7.942	5,5%	166.017	5,3%
70 a 74	8.328	5,8%	159.549	5,1%
75 a 79	6.045	4,2%	123.466	3,9%
80 a 84	3.389	2,3%	81.610	2,6%
85 y mas	2.180	1,5%	70.501	2,2%
Mayores de 65	27.884	19,3%	601.143	19,1%
Total de población	144.525	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
65 y más	19,3%	19,6%	27,4%	34,5%	30,3%	21,6%	5,6%	29,4%	17,1%	12,7%
75 y más	8,4%	7,4%	11,8%	12,3%	11,4%	7,9%	1,9%	11,0%	6,3%	4,9%
85 y más	2,0%	1,3%	2,2%	1,7%	1,6%	1,4%	0,4%	1,5%	1,2%	1,0%

Los niños son, también lo vimos, más que en otros distritos, y resultan especialmente numerosos los menores de cinco años. Entre ellos y los que nacieron durante los cinco años anteriores se advierte una diferencia que da lugar a una razón de progresividad de 117,6, la segunda más elevada de los distritos.

Menores de 15. Padrón de 31 de marzo de 2003.

	San Blas		Madrid	
0 a 4	7.355	5,1%	130.920	4,2%
5 a 9	6.255	4,3%	126.162	4,0%
10 a 14	6.302	4,4%	129040	4,1%
Menores de 15	19.912	13,8%	386.122	12,3%
Total de población	144.525	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		117,6		103,8

Esta tendencia es considerable a pesar de que las diferencias de los barrios son notables en este particular. Así, en cinco de los ocho barrios del distrito la población es regresiva, mientras que la de los restantes 4 es muy progresiva. La situación es el resultado de la coexistencia en el mismo distrito de los tradicionales barrios pobres, habitadas por personas de avanzada edad y donde no existen nuevas promociones de vivienda, con zonas pujantes en las que el asentamiento de jóvenes de mayor nivel socioeconómico implica una fecundidad elevada.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
Menor 1 año	1,0%	1,2%	0,7%	0,6%	0,5%	1,2%	2,5%	0,6%	0,8%	1,5%
Menos de 3	2,7%	3,2%	2,0%	1,6%	2,0%	3,1%	6,5%	1,9%	2,3%	4,2%
Menos de 5	4,2%	5,0%	3,4%	2,8%	3,4%	4,7%	9,2%	3,2%	3,7%	6,9%
De 5 a 9	3,9%	4,3%	3,5%	3,0%	3,7%	4,2%	5,3%	4,0%	4,0%	6,5%
De 10 a 14	4,1%	4,3%	3,9%	4,1%	3,9%	4,0%	4,4%	4,3%	4,6%	5,3%
0-15	12,3%	13,6%	10,8%	9,9%	10,9%	12,9%	18,9%	11,5%	12,2%	18,7%

8.20.4.-Entorno familiar

En el distrito de San Blas el resultado de dividir el número de habitantes por el de hogares da como resultado un tamaño medio del hogar muy similar al de todo el municipio. Entre los barrios se observan diferencias entre los barrios con más niños (Rosas, Canillejas, El Salvador), que habitan a menudo en hogares más numerosos, y los barrios con más ancianos (Simancas, Hellín o Amposta), cuyos hogares son, con frecuencia, de dos o incluso una persona.

Número de hogares y sus características. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
Número de Hogares	1.085.628	49.659	8.144	3.887	3.504	8.481	8.993	2.162	10.351	4.137
Personas por hogar	2,71	2,74	2,58	2,57	2,57	2,66	2,83	2,67	2,94	2,87





El matrimonio es una figura más extendida entre los habitantes de San Blas que entre los del conjunto de distritos. No obstante, las diferencias entre las estructuras de edades de los distintos barrios hacen que la variación interna sea mucha. Así, donde la tercera edad está más presente (Simancas, Hellín o Amposta), la viudedad es más habitual. Mientras, en los barrios más jóvenes, el matrimonio está más extendido.

Estado civil. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas
Total	2.938.723	135.970	20.986	9.975	8.989	22.525	25.429	5.782	30.416
Soltero	44,1%	41,2%	39,1%	36,5%	39,3%	41,5%	42,5%	35,9%	43,1%
Casado	42,0%	45,3%	41,1%	45,8%	43,0%	44,0%	51,2%	48,2%	44,6%
Viudo	7,1%	7,2%	10,6%	11,6%	12,0%	8,9%	2,0%	7,9%	6,1%
Separado	1,9%	1,9%	2,3%	2,3%	2,2%	2,0%	1,3%	1,8%	1,8%
Divorciado	1,6%	1,3%	1,7%	1,3%	1,4%	1,5%	1,0%	1,2%	1,2%
No consta	3,4%	3,1%	5,2%	2,6%	2,2%	2,1%	2,0%	4,9%	3,2%

8.20.5.-Relación de las mujeres con la Actividad.

Las mujeres ocupadas son menos en San Blas que en el conjunto de distritos si bien, como el paro es superior, el porcentaje de mujeres activas es muy similar al de toda la ciudad. Vuelven a destacar los valores positivos de Rosas y El Salvador, debido nuevamente a su juventud. Por debajo llaman la atención las escasas mujeres activas de Simancas, Hellín, Amposta y Rejas, barrios en los que el porcentaje de activas no supera el 34%, y el de ocupadas desciende hasta el preocupante 22,7% de Hellín.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje de cada situación sobre el total de mujeres mayores de 16 años (las mujeres de cada barrio suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
Población mayor de 16	2.550.994	116.174	18.542	8.909	7.942	19.434	20.364	5.066	26.390	9.527
Pob. ocupada	34,3%	33,8%	28,2%	22,7%	26,2%	31,8%	47,5%	28,0%	33,8%	40,4%
Busca primer trabajo	1,2%	1,1%	1,0%	0,9%	1,0%	1,5%	0,9%	1,0%	1,1%	1,0%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,9%	5,6%	5,2%	6,7%	6,9%	7,5%	3,7%	5,2%	4,8%
Población Parada	6,1%	7,0%	6,6%	6,1%	7,6%	8,5%	8,4%	4,7%	6,3%	5,8%
Población Activa	40,4%	40,8%	34,9%	28,8%	33,9%	40,2%	55,9%	32,7%	40,0%	46,2%

La inactividad en todas sus clases presenta valores similares a los de referencia. Sin embargo, las diferencias entre distritos vuelven a ser mucho más notables. En Rosas y El Salvador encontramos un 18,1% y un 17% de mujeres que son estudiantes, y contrastan con las elevadas tasas de mujeres pensionistas por viudedad u orfandad de Simancas (14,9%), Hellín (16,9%) y Amposta (15,4%). En estos barrios, a pesar de la abundancia de mujeres ancianas, el porcentaje de pensionistas por jubilación es bajo, lo que nos habla de la existencia de bastantes mujeres ancianas cuya experiencia ha sido, sobre todo, como amas de casa. Dicha condición es también, a día de hoy, más abundante en Hellín (31,8%) y en Rejas (30,5%), mientras que se trata de una categoría relativamente escasa entre las mujeres de Rosas (18,6%) o El Salvador (19,7%).





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Tipos de inactividad. Porcentaje de mujeres mayores de 16 años en cada situación sobre el total de mujeres de cada barrio. Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
Estudiante	14,3%	12,9%	10,2%	8,7%	8,9%	9,7%	18,1%	11,6%	14,8%	17,0%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	1,6%	2,1%	2,4%	2,2%	2,2%	0,8%	1,5%	1,3%	1,0%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	10,0%	14,9%	16,9%	15,4%	11,8%	2,6%	11,5%	7,7%	6,2%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	6,8%	9,4%	8,2%	10,3%	8,0%	2,6%	7,4%	6,0%	6,1%
Voluntariado social	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,4%	0,7%	0,2%	0,8%	0,4%	0,3%
Tareas del hogar	22,3%	24,9%	25,4%	31,8%	26,9%	25,5%	18,6%	30,5%	26,6%	19,7%
Población inactiva	56,5%	56,9%	62,7%	68,7%	64,2%	58,1%	42,9%	63,6%	57,0%	50,6%
Otras situaciones	0,6%	0,5%	0,6%	0,7%	0,4%	0,5%	0,3%	0,5%	0,5%	0,6%
No consta	2,5%	1,8%	1,9%	1,8%	1,5%	1,1%	0,9%	3,2%	2,4%	2,7%

Entre las distintas clases de relación con la actividad, las mujeres mayores de 16 años del distrito 20 representan un porcentaje menor entre las ocupadas y mayor entre las paradas, son bastantes menos entre las activas que sus homólogas del conjunto de la ciudad, y se encuentra, por lo tanto, hasta un 62,5% entre las mujeres inactivas del territorio. El porcentaje que representan sobre la población ocupada es menor al de todo Madrid en cada uno de los barrios del distrito (excepto en El Salvador), y lo mismo sucede por lo que se refiere a la población activa. En la población parada encontramos más mujeres que varones en el conjunto del distrito, si bien la situación es llamativa en los barrios de Rosas, Amposta y en menor medida Canillejas, mientras que encontramos menos mujeres que varones entre los parados de Simancas o Hellín.



madrid



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros suman 100) Censo de 31 de enero de 2001

	Madrid	San Blas	Simancas	Hellín	Amposta	Arcos	Rosas	Rejas	Canillejas	El Salvador
Población mayor de 16	2.550.994	116.174	18.542	8.909	7.942	19.434	20.364	5.066	26.390	9.527
Ocupado	43,3%	41,2%	42,0%	38,4%	40,4%	40,4%	41,7%	39,6%	40,5%	44,2%
Parado busca primer trabajo	52,5%	53,0%	51,0%	43,3%	49,4%	53,1%	58,5%	59,1%	52,5%	60,2%
Parado ha trabajado antes	53,4%	54,3%	48,9%	45,6%	52,1%	49,6%	68,4%	48,0%	54,8%	64,4%
Población Parada	53,2%	54,1%	49,2%	45,3%	51,7%	50,2%	67,2%	50,0%	54,3%	63,6%
Población Activa	44,5%	42,9%	43,2%	39,6%	42,5%	42,2%	44,2%	40,8%	42,2%	46,0%
Estudiante	52,6%	52,3%	55,6%	55,2%	55,9%	51,2%	51,6%	50,2%	51,4%	51,6%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	38,1%	41,6%	41,7%	39,0%	38,7%	40,2%	25,8%	33,8%	43,5%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	96,4%	96,7%	97,3%	96,6%	96,2%	94,9%	94,6%	95,7%	97,0%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	27,3%	29,9%	22,0%	29,6%	29,5%	24,2%	21,6%	25,5%	33,1%
Voluntariado social	76,6%	73,9%	70,0%	66,7%	80,0%	52,4%	85,7%	100,0%	68,2%	94,4%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	72,2%	77,3%	71,4%	57,1%	69,2%	70,8%	84,6%	72,3%	78,9%
Tareas del hogar	97,3%	97,1%	97,5%	97,6%	95,2%	96,2%	97,7%	97,2%	97,3%	97,7%
Población inactiva	63,4%	62,5%	64,5%	62,5%	63,3%	63,2%	61,6%	58,8%	61,7%	62,6%
Otras situaciones	55,1%	56,6%	50,5%	67,4%	57,6%	55,4%	56,3%	66,7%	55,0%	63,0%
No consta	56,8%	43,8%	20,8%	56,7%	53,7%	51,8%	54,0%	54,2%	57,7%	61,0%



madrid



8.20.6.-Entorno ciudadano

En San Blas encontramos un tejido asociativo algo menos denso que en el conjunto de la ciudad, con 2.258 personas por asociación.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
San Blas	59	3,8%	133.247	4,5%	2.258

La fuerte prevalencia de las organizaciones dedicadas a la generación de bienes privados (68% en San Blas, 38% en el resto de la ciudad) se explica, sobre todo, por una gran cantidad de asociaciones deportivas (36%), lo que se explica, sobre todo, por la ubicación en este distrito del estadio de La Peineta. Restado este conjunto, el resto de entidades se encuentran en sus proporciones habituales.

	San Blas (absolutos)	San Blas (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	11	19%	309	20%
Nueva cultura política 2	2	3%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	5	8%	338	22%
Fines culturales 5	1	2%	56	4%
Total bienes públicos	19	32%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	12	20%	317	21%
Educación 7	6	10%	109	7%
Deportes 8	21	36%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	1	2%	20	1%
Total bienes privados	40	68%	591	38%
TOTAL	59	100%	1544	100%

Fuente: Walliser, Juan Andrés (2003): Participación y Ciudad. Colección de Tesis Doctorales nº 40, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.



8.21.- DISTRITO DE BARAJAS

8.21.1.- Síntesis

Es uno de distritos de la periferia con menor tamaño y densidad poblacionales. Ya en 1999, se apreciaba una ligera tendencia al crecimiento en la población de este distrito que hoy se ve ratificada por una notable progresividad. Desde 1999 se ha observado allí la llegada de más de seis mil nuevas personas, que supone en términos relativos una potente dinámica (17,5%) ocupando por ello el cuarto lugar entre los distritos de la capital . A diferencia de lo que ocurre en otros distritos, el crecimiento neto no se puede atribuir principalmente a población inmigrante, que supone solo un 7,8% frente al promedio de 11,6 de Madrid.

En otro orden de cosas Barajas es el cuarto distrito en extensión y el último (como Fuencarral-El Pardo) en densidad de población lo que hay que achacar a la presencia del "vacío" generado por el aeropuerto. Es el penúltimo en tasa de mortalidad, el cuarto en población menor de 18 años y el último en mayores de 65 años. Ocupa el primer lugar de plazas de educación infantil por cada 100 niños menores de seis años pero no tiene centro de enseñanza musical ni de idiomas. Sin hospital ni centros de día para mayores, en cambio sus tres centros municipales para la tercera edad lo sitúan en cabeza, dada la menguada presencia de ancianos. Dos indicadores económicos lo colocan en buena posición: tiene una tasa estimada de paro baja y 1,19 turismos por familia que lo sitúa en el segundo puesto. No tiene mercado municipal y es el que menos pequeño comercio tiene por cada 10.000 habitantes. Ocupa el primer lugar en instalaciones deportivas municipales por habitante. Por el contrario presenta un mal equipamiento de ocio y cultura: no tiene cines.



Con una media de edad bastante joven que el promedio, resultan por ello bastante compensados ambos géneros. De esta relativa juventud deriva el hecho de que, a diferencia de lo que sucede en los distritos del centro, la base de la pirámide de población resulta más ancha que su cúspide.

La proporción de dependientes no resulta muy elevada, al contrario, presenta una de las proporciones de dependencia más bajas de nuestra ciudad. Dicha población dependiente está compuesta, en mayor medida, por menores de 15 años que por mayores de 65.

El porcentaje de personas por hogar es mayor que en el conjunto, como es lógico en un distrito de sus características demográficas. Los porcentajes que suponen solteros y casados son superiores a los que representan estos grupos en el municipio, de modo que la proporción de viudos es bastante reducida. De donde se puede concluir que las posibilidades de servicios de conciliación en este distrito están más relacionadas con el cuidado de los hijos que con el de los ancianos.

Con unos niveles de renta por encima del promedio municipal, la proporción de mujeres ocupadas es bastante mayor que en el promedio de distritos (39,2% vs. 34,3%). En los distintos barrios se encuentran comportamientos similares, a excepción del Casco Histórico de Barajas, en el cual la edad avanzada lleva a que la población activa se encuentre hasta 4 puntos por debajo de los valores municipales.

En síntesis Barajas presenta una baja demanda potencial de servicios de conciliación y una elevada capacidad de cubrir esta cuando se genere debido a los niveles de renta por lo que tenderá hacia la iniciativa privada en mayor medida que hacia la pública. Esta demanda estará orientada sobre todo a la población infantil.





Utilizando los datos extraídos de la consulta directa a la población, estimamos que un 34 % de los hogares del distrito (algo más de 5.100) albergarían población dependiente, y de ellos un 61% (3.100) demandaría servicios de conciliación. La mayoría -más de 1.300-, para cuidados integrales; casi 1.000 para atención cotidiana; y el resto, algo más de 800, para atención en situaciones extraordinarias.

8.21.2.-Descripción general de la población

Barajas es uno de distritos de la periferia cuya población es pequeña. Con una media de edad bastante joven, resultan por ello bastante compensados ambos géneros.

Población por géneros

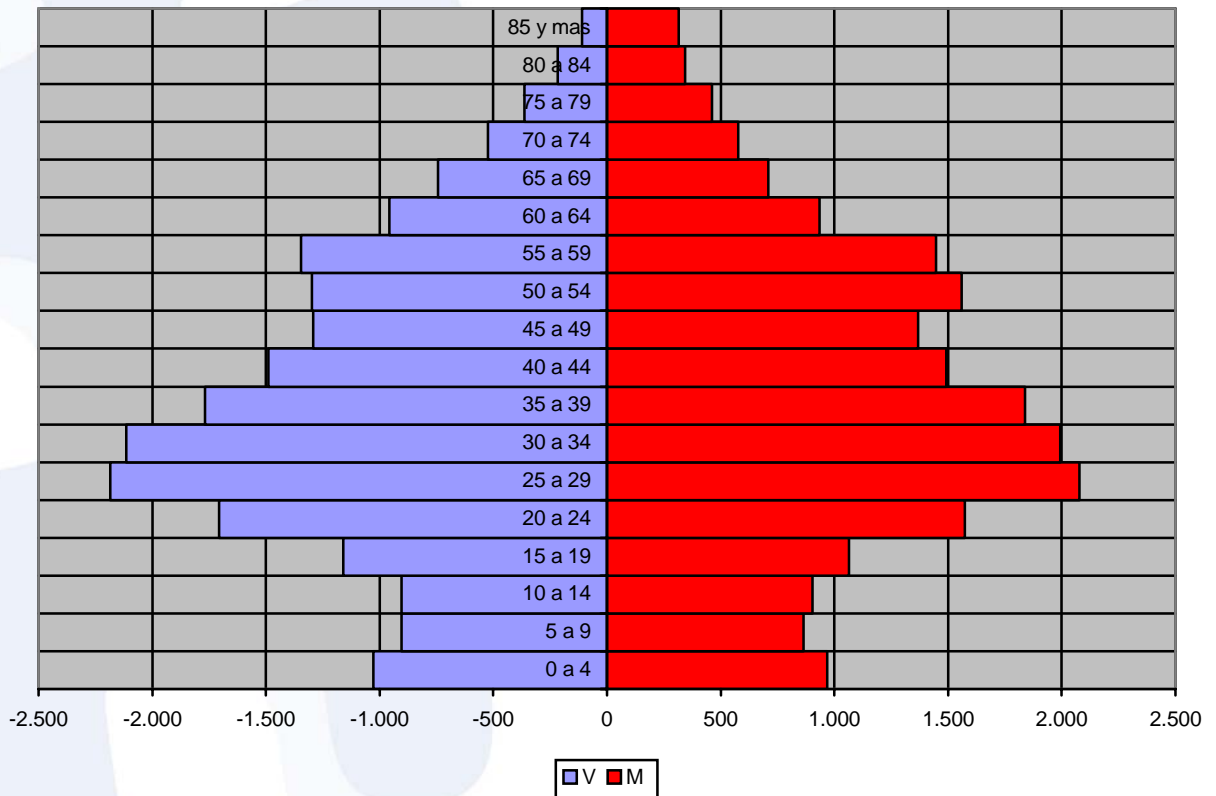
	V	M	Población	Mujeres por 100 varones	Media de Edad ²¹
Total	1.474.958	1.669.633	3.144.591	113	41,4
Barajas	20.111	20.488	40.599	101,9	37,4

De esta relativa juventud deriva el hecho de que, a diferencia de lo que sucede en los distritos del centro, la base de la pirámide de población resulta más ancha que su cúspide. En otras palabras, los grupos de edad más jóvenes son más abundantes que los más ancianos, si bien, como queda claramente expuesto en el gráfico, quienes más abundan son las personas de 15 a 64 años.

²¹ Datos de Censo 2001



Pirámide de Población según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, a 31.03.2003.



Ya en 1999, a pesar de estar en pleno momento de disminución de la población, se apreciaba una ligera tendencia al crecimiento en la población de este distrito. Hoy en día dicha tendencia se ve ratificada, como se puede apreciar más arriba, por una notable progresividad.



Movimiento Natural de la Población (1999)

	Crecimiento vegetativo	Nacimientos	Defunciones
TOTAL	-389	26.023	26.412
Barajas	97	304	207

El pequeño distrito de Barajas ha mostrado, durante los últimos años noventa, un crecimiento vegetativo cada vez menor. No obstante, desde 1999 se ha observado allí la llegada de más de seis mil nuevas personas, crecimiento que, dadas las dimensiones de origen, es muy fuerte en términos relativos (17,5%).

	1 de enero de 1999	31 de marzo de 2003	Crecimiento absoluto	Porcentaje de población	Crecimiento relativo (1999 = 100%)	Aportación al crecimiento
TOTAL	2.905.136	3.144.591	239.455	100,0%	8,2%	100,0%
Barajas	34.540	40.599	6.059	1,3%	17,5%	2,5%

A diferencia de lo que ocurre en otros distritos, el crecimiento neto de la población de Barajas no se puede atribuir principalmente a población inmigrante, puesto que allí sólo encontramos unas tres mil personas de esta condición (7,8%).

	Población extranjera (1/01/2002)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2002)	Población extranjera (1/01/2003)	Porcentaje de extranjeros (1/01/2003)	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
TOTAL Padrón	283.384	9,25	361.236	11,6	77.852	2,3
Barajas	2.122	5,62	3.088	7,8	966	2,2



8.21.3.-Población dependiente

La proporción de dependientes no resulta muy elevada, al contrario, en el distrito de Barajas encontramos una de las proporciones de dependencia más bajas de nuestra ciudad. Además podemos observar cómo dicha población dependiente está compuesta, en mayor medida, por menores de 15 años (13,7%) que por mayores de 65 (10,7%).

Total de dependientes

	Barajas		Madrid
Menores de 15	5.570	13,7%	12,3%
Mayores de 65	4.364	10,7%	19,1%
Total de dependientes	9.934	24,5%	31,4%
Total de Población	40.599	100,0%	100,0%
Proporción de dependencia		0,32	0,46
Dependientes por mujer		0,65	0,89

Si atendemos a la distribución de la población dependiente entre los distintos barrios del distrito, advertiremos que la baja proporción del distrito es efecto de los resultados de Alameda de Osuna y Corralejos, donde la población dependiente supone tan sólo, respectivamente, el 20,0% y el 24,4%, mientras que los valores del resto de barrios son bastante similares a los del conjunto de la ciudad. Por otra parte estos resultados no son efecto de una similar distribución de la población por edades, sino que en todos los barrios menos en el Casco Histórico encontramos una muy baja representación de los ancianos (7,8% en Alameda de Osuna, 8,1% en Corralejos 11,1% en Timón), y, por el contrario, en varios se observa un porcentaje de niños que resulta elevado para nuestra ciudad (18,4% en Timón, 15,8% en Aeropuerto, 16,3% en Corralejos).



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Población dependiente en los barrios. Datos del Censo de 31 de enero de 2001.

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Población	2.938.723	37.274	18.878	1.966	7.104	6.371	2.955
0-15	12,3%	13,7%	12,2%	15,8%	12,1%	18,4%	16,3%
65 y más	19,3%	10,5%	7,8%	14,1%	17,2%	11,1%	8,1%
Total dependientes	31,60%	24,20%	20,00%	29,90%	29,30%	29,50%	24,40%

La escasez de ancianos se refleja también en que estos son más jóvenes. En los distintos barrios, salvo en el Casco Histórico de Barajas, los porcentajes que representan los distintos grupos de edad que se pueden definir dentro de los ancianos son notablemente inferiores a los de toda la capital. Se aprecia, además, una mucha menor presencia de las personas de edad más avanzada.

Mayores de 65

	Barajas		Madrid	
65 a 69	1.453	3,6%	166.017	5,3%
70 a 74	1.100	2,7%	159.549	5,1%
75 a 79	824	2,0%	123.466	3,9%
80 a 84	562	1,4%	81.610	2,6%
85 y mas	425	1,0%	70.501	2,2%
Mayores de 65	4.364	10,7%	601.143	19,1%
Total de población	40.599	100,0%	3.144.591	100,0%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Mayores de 65. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
65 y más	19,3%	10,5%	7,8%	14,1%	17,2%	11,1%	8,1%
75 y más	8,4%	4,3%	3,2%	4,8%	7,2%	4,5%	3,0%
85 y más	2,0%	0,9%	1,0%	0,9%	1,2%	0,6%	0,7%

Los niños, por el contrario, son más abundantes que en otros lugares, y el grupo de menores de 4 es mayor que el de quienes cuentan de 5 a 9 años. Como consecuencia, la razón de progresividad alcanza valores elevados.

Menores de 15

	Barajas		Madrid	
0 a 4	1.996	4,9%	130.920	4,2%
5 a 9	1.766	4,3%	126.162	4,0%
10 a 14	1.808	4,5%	129040	4,1%
Menores de 15	5.570	13,7%	386.122	12,3%
Total de población	40.599	100,0%	3.144.591	100,0%
Razón de progresividad		113,0		103,8

En Timón (18,4%), Corralejos (16,3%) y Aeropuerto (15,8%) encontramos unos porcentajes de población infantil muy elevada, propia de barrios habitados por jóvenes, que acuden a esta zona de la periferia en busca de suelo más barato.





Menores de 15. Porcentaje que suponen en cada territorio

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Menor 1 año	1,0%	1,1%	1,0%	1,0%	0,7%	1,6%	2,3%
Menos de 3	2,7%	3,0%	2,5%	2,9%	2,1%	4,6%	5,4%
Menos de 5	4,2%	4,8%	4,1%	4,9%	3,4%	7,0%	7,6%
De 5 a 9	3,9%	4,3%	3,8%	5,7%	3,6%	5,7%	4,8%
De 10 a 14	4,1%	4,7%	4,3%	5,2%	5,1%	5,7%	3,9%
Total 0-15	12,3%	13,7%	12,2%	15,8%	12,1%	18,4%	16,3%

8.21.4.-Entorno familiar

El porcentaje de personas por hogar es mayor que en el conjunto, como es lógico en un distrito de las características demográficas de Barajas

-Número de hogares y sus características. 2001

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Núm. de Hogares	1.085.628	12.539	6.041	688	2.504	2.232	1.074
Personas por hogar	2,71	2,97	3,12	2,86	2,84	2,85	2,75

La distribución según el estado civil la podemos considerar efecto de los mismos orígenes. Así los porcentajes que suponen solteros y casados son superiores a los que representan estos grupos en el municipio, de modo que la proporción de viudos es bastante reducida. De donde se puede concluir que las posibilidades de servicios de conciliación en este distrito están más relacionadas con el cuidado de los hijos que con el de los ancianos



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Estado civil 2001

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Total	2.938.723	37.274	18.878	1.966	7.104	6.371	2.955
Soltero	44,1%	45,3%	46,9%	45,1%	42,7%	44,6%	43,5%
Casado	42,0%	45,5%	44,5%	42,7%	46,1%	46,5%	49,4%
Viudo	7,1%	4,3%	3,6%	5,5%	6,4%	4,2%	2,5%
Separado	1,9%	2,0%	2,1%	2,4%	2,0%	1,9%	1,5%
Divorciado	1,6%	1,5%	1,7%	1,3%	1,1%	1,3%	1,5%
No consta	3,4%	1,4%	1,1%	3,0%	1,5%	1,5%	1,6%

8.21.5.--Relación de las mujeres con la Actividad.

Encontramos en Barajas una proporción de mujeres ocupadas bastante mayor que en el conjunto de distritos (39,2% vs. 34,3%). En los distintos barrios se encuentran comportamientos similares, a excepción del Casco Histórico de Barajas, en el cual la edad avanzada lleva a que la población activa se encuentre hasta 4 puntos por debajo de los valores municipales.

Porcentaje de cada situación sobre el total de mujeres mayores de 16 años (las mujeres de cada barrio suman 100)

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Población mayor de 16	2.550.994	31.755	16.381	1.627	6.152	5.139	2.456
Pob. ocupada	34,3%	39,2%	38,9%	37,3%	34,8%	43,0%	45,8%
Busca primer trabajo	1,2%	1,2%	1,1%	2,0%	1,1%	1,0%	1,2%
Parado ha trabajado antes	4,9%	5,0%	4,9%	5,5%	5,4%	4,9%	4,6%
Población Parada	6,1%	6,1%	6,0%	7,5%	6,5%	5,9%	5,8%
Población Activa	40,4%	45,4%	44,9%	44,9%	41,3%	48,9%	51,6%





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Las clases de inactividad están representadas de distinta manera que en la población femenina de todo Madrid. Así, el porcentaje de estudiantes es bastante mayor en todos los casos. Frente al 14,3% de Madrid encontramos un 18,7% en Barajas, que en el barrio más poblado del distrito (Alameda de Osuna) llega a ser un 23,4% del total de mujeres. Por el contrario, las categorías propias de personas de más edad, como la percepción de pensiones de todo tipo, están bastante menos presentes en el distrito, con la salvedad relativa del Casco Histórico de Barajas. La proporción de amas de casa resulta más elevada en este distrito, lo que parece contradictorio con su fuerte componente joven. Las cifras varían mucho de unos a otros barrios.

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Estudiante	14,3%	18,7%	23,4%	9,5%	12,4%	13,7%	18,3%
Pensión incapacidad perm.	1,4%	0,9%	0,8%	1,0%	1,1%	0,9%	1,0%
Pensión viudedad u orfandad	9,0%	5,1%	4,1%	7,4%	8,1%	4,4%	3,8%
Pensión jubilación, prejubilado	8,6%	5,2%	4,7%	6,5%	6,6%	5,7%	2,9%
Voluntariado social	0,2%	0,2%	0,3%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%
Necesita ayuda acts. básicas	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%	0,0%
Tareas del hogar	22,3%	23,1%	20,6%	29,2%	28,3%	24,5%	20,6%
Población inactiva	56,5%	53,4%	54,2%	54,0%	57,1%	49,6%	46,4%
Otras situaciones	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,5%	0,7%	0,9%
No consta	2,5%	0,7%	0,5%	0,8%	1,1%	0,9%	1,1%

Por lo que se refiere a la igual distribución de tareas entre los géneros, se observa que las mujeres de Barajas son menos entre la población ocupada, donde representan un porcentaje menor que en todo el municipio. Al mismo tiempo, también son más en la población parada. El porcentaje de mujeres





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

entre las estudiantes es menor que en el conjunto de distritos, al tiempo que entre las pensionistas por jubilación es también bajo.

Porcentaje que suponen las mujeres en cada categoría (ambos géneros = 100)

	Madrid	Barajas	Alameda de Osuna	Aeropuerto	Casco Histórico	Timón	Corralejos
Población mayor de 16	2.550.994	31.755	16.381	1.627	6.152	5.139	2.456
Población ocupada	43,3%	41,1%	42,6%	35,7%	38,0%	41,5%	41,8%
Parado busca primer trabajo	52,5%	52,1%	48,2%	66,7%	53,8%	56,5%	55,6%
Parado ha trabajado antes	53,4%	53,5%	56,1%	47,3%	50,8%	48,5%	62,9%
Población Parada	53,2%	53,2%	54,5%	51,3%	51,3%	49,7%	61,2%
Población Activa	44,5%	42,4%	43,9%	37,7%	39,6%	42,3%	43,4%
Estudiante	52,6%	49,5%	49,7%	50,7%	48,5%	50,4%	48,6%
Pensión incapacidad perm.	42,3%	36,3%	39,2%	28,6%	32,7%	34,8%	42,9%
Pensión viudedad u orfandad	97,1%	98,3%	97,5%	100,0%	99,6%	96,6%	100,0%
Pensión jubilación, prejubilado	34,2%	28,7%	30,7%	28,0%	26,8%	29,8%	19,9%
Voluntariado social	76,6%	66,7%	65,7%	100,0%	50,0%	75,0%	0,0%
Necesita ayuda acts. básicas	74,7%	66,2%	63,4%	66,7%	82,4%	63,6%	0,0%
Tareas del hogar	97,3%	98,1%	98,6%	98,3%	97,0%	98,0%	99,2%
Población inactiva	63,4%	61,0%	59,9%	64,9%	62,3%	62,8%	58,8%
Otras situaciones	55,1%	56,8%	58,9%	50,0%	50,0%	56,7%	64,7%
No consta	56,8%	47,1%	60,9%	15,4%	55,6%	39,3%	56,5%





8.21.6.-Entorno ciudadano

En Barajas, al fin, la pequeña población se encuentra razonablemente movilizada, con una ratio de 2.260 personas por entidad.

	Asociaciones 2001	Sobre el total	Población padrón 2001	Sobre el total	Habitantes por entidad
MADRID	1.544	100,0%	2.982.926	100,0%	1.932
Barajas	16	1,0%	36.166	1,2%	2.260

Las más abundantes son las organizaciones de consumo colectivo, que son principalmente asociaciones de vecinos.

	Barajas (absolutos)	Barajas (relativos)	Madrid (absolutos)	Madrid (Relativos)
Consumo Colectivo 1	6	38%	309	20%
Nueva cultura política 2	1	6%	169	11%
Organizaciones Religiosas 3	0	0%	81	5%
Asistenciales 4	2	13%	338	22%
Fines culturales 5	0	0%	56	4%
Total bienes públicos	9	56%	953	62%
Ocio y cultura popular 6	4	25%	317	21%
Educación 7	2	13%	109	7%
Deportes 8	1	6%	93	6%
Entidades confesionales 9	0	0%	39	3%
Otras regiones 11	0	0%	13	1%
Culturales extranjeras 12	0	0%	20	1%
Total bienes privados	7	44%	591	38%
TOTAL	16	100%	1544	100%



9.- ANEXO METODOLÓGICO

9.1. DISEÑO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

9.1.1. Composición

La fase cualitativa de la investigación se proponía la aplicación de grupos de discusión como técnica para la recogida de información y posterior análisis, pues se entendía que era el procedimiento técnico más adecuado no sólo para aprehender los casos particulares y específicos de los participantes en las reuniones de discusión, sino fundamentalmente para generar interacciones entre estos que nos permitiesen después, en el análisis, por un lado, rescatar los elementos más relevantes del discurso, y por otro lado, recuperar la estructura en la que aquel se sustenta con la pretensión final de responder a los objetivos del presente estudio.

A la hora de elaborar el diseño técnico de la fase cualitativa de la investigación, se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- **Edad:** de tal forma que a la hora de captar a los participantes en las reuniones de discusión nos regimos de manera general por cuatro grupos de edad: 20-29 años, 30-39 años, 40-49 años, y más de 50 años.

Nos encontramos, por otro lado, con algún caso particular (como pueda ser el grupo compuesto por técnicos de empleo y de mujer, o el de mujeres que trabajan con población inmigrante) en el que creímos que respetando la homogeneidad necesaria, la edad constituía un factor poco relevante y, por lo tanto, no se consideró como una cuota específica.



madrid



En algún grupo de discusión también tuvimos que flexibilizar el criterio de edad inicial, pues nos encontramos con especiales dificultades para contactar con personas dispuestas (o simplemente con tiempo disponible) a asistir a las reuniones. Así lo hacemos notar aunque sólo represente algún caso aislado (siempre vinculado a aquellas mujeres que compaginaban lo laboral con lo familiar).

- **Sexo:** partimos de la consideración general de que en función de los objetivos recogidos en el proyecto aprobado, buena parte de los grupos de discusión debían estar compuestos por mujeres exclusivamente.

Sin embargo, nos pareció conveniente introducir algún grupo mixto (compuesto por hombres y mujeres al cincuenta por ciento, aproximadamente) para contrastar directamente el discurso y las posiciones de unos y otros frente a los objetivos del estudio (GD2, GD27 o GD29, por ejemplo); e incluso, realizar algún grupo exclusivamente con hombres para valorar - podríamos decir- si existe un discurso genuinamente masculino, no mediado por la presencia de mujeres, sobre los objetivos de la investigación (GD5).

- **Formación y situación socio-laboral:** estos dos elementos se consideraron de una manera asociada, es decir, buscando una relación coherente entre ambos de manera que un mayor nivel formativo coincidiese con una situación socio-laboral más elevada, y viceversa. Lo que se pretendía con este criterio general era fundamentalmente, dotar a los grupos de una homogeneidad que evitase posibles bloqueos





derivados de unas situaciones excesivamente diversas (en lo social, en lo laboral, y en lo formativo, se entiende).

De modo inicial, se tuvieron en cuenta dos categorías generales: sin actividad laboral, y con actividad laboral; para entre estas últimas, las personas con actividad laboral, distinguir entre tres niveles amplios pero homogéneos: trabajadores cualificados (coincidentes con EGB, ESO, FP...), técnicos de apoyo (coincidentes con estudios medios: BUP, COU...), y técnicos superiores (coincidentes con estudios superiores: licenciaturas, diplomaturas...).

- **Territorio:** el carácter territorializado del estudio, y de sus objetivos, implicaba la realización de al menos un grupo de discusión en cada uno de los distritos del municipio de Madrid. Sin embargo, el proyecto aprobado incluía una distinción inicial entre aquellos distritos considerados como prioritarios por el Área (Arganzuela, Tetuán, Chamberí, Latina, Carabanchel, Ciudad Lineal, Vicálvaro, y San Blas)²², y los no prioritarios (Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Fuencarral-El Pardo, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, y Barajas).

Iniciada la investigación, a la vista de los resultados que iban apareciendo en los grupos de discusión realizados inicialmente pareció oportuno modificar ligeramente la distribución primera del diseño técnico del estudio para incorporar realidades que nos parecía debíamos tener en cuenta si el objetivo

²² Finalmente los "distrito EQUAL" se circunscribieron a tres : Arganzuela; Tetuán y Chamberí



era disponer de una visión amplia y completa del marco en el que se sitúa el estudio. En este sentido:

- Creímos conveniente introducir en el diseño técnico de la investigación todas aquellas situaciones familiares que nos pareció podían influir de algún modo en los objetivos del estudio. Así, incorporamos a algún grupo (GD26) personas que fueran cabeza de familia en hogares monoparentales para aproximarnos a las necesidades particulares –si es que las había- de este colectivo que cada vez parece más numeroso; nos pareció conveniente realizar grupos específicos con representantes de núcleos familiares con personas ancianas, con personas discapacitadas a su cargo, y también con niños menores, pues entendíamos que sus necesidades y situaciones, de cara a los objetivos de la investigación, podían ser especiales y diferentes a las de colectivos que sus cargas se reducen a las domésticas, por ejemplo. (GD24, GD28, y GD9)
- En un sentido similar, nos pareció que el fenómeno de la inmigración en la ciudad de Madrid podría ser lo suficientemente relevante como para aproximarnos a las situaciones y necesidades de este colectivo en su composición femenina. (GD11 y GD14)
- También nos pareció interesante realizar en el distrito de Vicálvaro un grupo específico con mujeres del barrio de





Valdebernardo, pues entendíamos que representaba convenientemente dos elementos: por un lado, la situación particular de una barriada de nuevo desarrollo urbano; y por último, las características específicas de un barrio habitado por personas que están iniciando sus programas familiares con trabajo remunerado de ambos cónyuges y presencia de personas de corta edad. (GD8)

- Para recoger más información, y con un componente más cualificado, sobre la cuestión del emprendizaje, nos pareció oportuno conocer las opiniones de mujeres que han emprendido proyectos empresariales, pero también de mujeres que están formándose con miras al emprendizaje. (GD12, GD10)
- De un modo similar, nos pareció conveniente aproximarnos a las opiniones de mujeres representantes del tejido asociativo madrileño para valorar su discurso con respecto a los objetivos del estudio. (GD11 y GD21)
- Por último, nos pareció oportuno pulsar las opiniones de técnicos de mujer y de empleo, pues es en el ámbito en el que ellos trabajan a diario (lo que les convierte en opinión cualificada) aquel en el que se incardinan los objetivos de la investigación. (GD17)





Haremos notar por último, que además de los grupos de discusión (en total 31) se llevaron a cabo 8 entrevistas en profundidad, en algún caso, por las dificultades con las que el equipo responsable de la captación se encontró a la hora de contactar con personas dispuestas a participar en un grupo de discusión (por ejemplo, en Ciudad Lineal o en Chamberí); en algún otro caso, por la conveniencia técnica de profundizar en algún objetivo de la investigación (en particular en aquellos vinculados al emprendizaje: actitudes, obstáculos, necesidades, motivaciones...).

En cualquier caso, el planteamiento técnico y la dinámica de las entrevistas en profundidad respondieron al esquema trazado inicialmente para responder a los objetivos del estudio.

El diseño técnico definitivo de la presente investigación se resume en el siguiente cuadro.





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

DISEÑO TÉCNICO DEFINITIVO			
DISTRITO	MERCADO DE TRABAJO	LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO Y CONCILIACIÓN	ESPECIALIZADOS
Centro		GD4. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 30-39 años	
Arganzuela	GD13. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-40 años	GD20. Mujeres. Con actividad laboral. Trabajadores cualificados. 40-49 años	
Retiro	GD1. Mujeres. Sin actividad laboral. 30-39 años		
Salamanca		EP3. Mujeres. Con actividad laboral. Técnico superior. 40-49 años	
Chamartín		EP4. Mujer. Con actividad laboral. Técnico superior. 50 años y más	
Tetuán	GD31. Mixto. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 30-40 años	GD14. Mujeres inmigrantes. Con actividad laboral. 40-49 años	
Chamberí	GD15. Mujeres. Con actividad laboral. Trabajadores cualificados. 50 años y más	EP5. Mujer. Con actividad laboral y personas mayores a su cargo	
Fuencarral-El Pardo	GD2. Mixto. Con actividad laboral. Técnicos superiores. 40-49 años	GD24. Mujeres. Con actividad laboral y personas discapacitadas a su cargo	
Moncloa-Aravaca		GD25. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-29 años	
Latina	GD16. Mujeres. Sin actividad laboral. 30-39 años	GD6. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-29 años	
Carabanchel	EP7. Mujer. Sin actividad laboral. 30-39 años EP8. Mujer. Sin actividad laboral. 30-39 años	GD26. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 30-39 años	GD21. Mujeres. Representantes del tejido asociativo
Usera		GD27. Mixto. Con actividad laboral. Técnicos superiores. 20-29 años	
Puente de Vallecas		GD7. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos superiores. 30-39 años	GD10. Mujeres. Realizando formación técnica en auxiliar de geriatría y alzheimer
Moratalaz		GD29. Mixto. Con actividad laboral. Trabajadores cualificados. 40-49 años	
Ciudad Lineal	EP6. Mujer. Con actividad laboral. Trabajador cualificado. 50 años y más	GD18. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 50 años y más	





ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Hortaleza			
Villaverde			
Villa de Vallecas			

Vicálvaro	GD3. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-40 años	GD8. Mujeres. Con actividad laboral. Trabajadores cualificados. Barrio Valdebernardo. 30-39 años	
San Blas	GD19. Mujeres. Con actividad laboral. Técnicos de apoyo. 20-29 años	GD9. Mujeres. Con actividad laboral e hijos menores de 10 años. 40-49 años	
Barajas		GD22. Mujeres. Sin actividad laboral. 40 años y más	
Sin ubicación geográfica			GD17. Técnicos de empleo y de mujer de las Juntas Municipales de Distrito
Sin ubicación geográfica			GD11. Representantes de ONGs que trabajen con mujeres inmigrantes
Sin ubicación geográfica			GD12. Mujeres con formación técnico profesional superior relacionada con la conciliación
Sin ubicación geográfica			GD5. Hombres. Con actividad laboral. Técnicos superiores
Sin ubicación geográfica			EP1. Mujer. Empresaria. Sector transportes.
Sin ubicación geográfica			EP2. Mujer. Empresaria. Sector servicios.

Para finalizar, indicaremos que el trabajo de campo del presente estudio se realizó entre los meses de febrero y de abril de 2003 en el municipio de Madrid.

9.1.2.- Temario

Como se ha señalado el presente informe forma parte de un estudio más amplio realizado para el Área de Igualdad. Por ello los temas incluidos en esta fase de la investigación superan el ámbito de los aquí considerados. En



cualquier caso metodológicamente era oportuno organizar los grupos escalonando el discurso en aproximaciones sucesivas

En síntesis, dada la amplitud de los objetivos y de los temas a tratar, nos pareció necesario focalizar las dinámicas cualitativas en tres grandes ámbitos sobre los que se trabajó en todos los casos de manera prioritaria, pero sin olvidar tanto cualquier otro objetivo del estudio, como todos y cada uno de los elementos relevantes que apareciesen de manera espontánea en el discurso:

1. Situación actual y evolución del mercado de trabajo y, en particular, del mercado de trabajo madrileño.
 - Caracterización del mercado de trabajo.
 - Actitudes hacia el empleo.
 - Las particularidades del mercado de trabajo en el municipio de Madrid.
 - Los nuevos requerimientos del mercado laboral.
 - El concepto de Nuevos Yacimientos de Empleo.
 - El papel de las administraciones.
 - Papel del Ayuntamiento de Madrid.
 - Mercado de trabajo, agentes sociales y tejido asociativo.
 - Nuevas profesiones y formas de organización del trabajo.

2. Situación de la mujer en el mercado de trabajo y, en particular, en el mercado de trabajo madrileño.
 - La relación entre el colectivo femenino y el mercado de trabajo en su conjunto, fundamentalmente en el contexto laboral del municipio de Madrid.
 - Percepción y valoración de los cambios habidos en lo que se refiere a la situación de la mujer en el mercado de trabajo madrileño.
 - La igualdad de oportunidades.
 - Obstáculos y factores que inciden en la desigualdad.
 - Las manifestaciones de la discriminación.





- Subcolectivos femeninos sobre los que la desigualdad tiene una mayor incidencia. Necesidades y demandas del colectivo femenino orientadas a paliar la situación de desigualdad en el mercado de trabajo.
- Papel de las administraciones y, en particular, del Ayuntamiento de Madrid en lo relacionado con las desigualdades de género en el mercado laboral.
- Las políticas de igualdad (conocimiento, identificación, eficacia, etc.)
- La percepción de los hombres respecto a la situación de la mujer en el mercado de trabajo.

3. Conciliación de lo laboral y de lo familiar.

- Modo, potencia, y sentido en el que operan las dificultades para conciliar la vida familiar y la laboral.
- Características específicas de la conciliación en el municipio de Madrid.
- Subcolectivos femeninos en los que se agrava la problemática de la conciliación.
- Demandas y necesidades respecto a las dificultades de conciliación.
- Posibles yacimientos de empleo y oportunidades laborales.
- Nuevas formas de organización del trabajo.
- Autoempleo y emprendizaje (actitudes y motivaciones de las emprendedoras).
- Papel de las Administraciones y, en particular, del Ayuntamiento de Madrid en lo relacionado con la conciliación de la vida familiar con la vida laboral.
- Las políticas de conciliación.
- Conocimiento y valoración de los programas europeos de empleo y de igualdad
- Conocimiento y la valoración del programa “Madrid, una ciudad para la conciliación”

Además de lo anterior, y una vez iniciada la fase de campo del estudio cualitativo nos pareció conveniente realizar dos modificaciones: por un lado, tratar de manera conjunta la cuestión de la situación de la mujer en el mercado de trabajo y la de la conciliación, pues en el discurso aparecían frecuentemente



madrid



de la mano; por otro lado, realizar algún grupo de discusión específico para obtener más información desde posiciones más cualificadas sobre cuestiones concretas; por ejemplo, sobre la campaña “Madrid una ciudad para la conciliación”, o sobre la cuestión del emprendizaje. Estos últimos son los que llamaremos grupos especializados.

9.2.- FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- **Universo:** Población de dieciséis y más años residente habitual en hogares familiares con teléfono del municipio de Madrid
- **Ámbito:** Municipio de Madrid desagregado en las tres zonas siguientes :
 - ❖ **ZONA A: MADRID – ALMENDRA CENTRAL:** Distritos: 01 (Centro), 02 (Arganzuela), 03 (Retiro), 04 (Salamanca), 05 (Chamartín), 06 (Tetuán) y 07 (Chamberí)
 - ❖ **ZONA B: MADRID – PERIFERIA NORTE.-**Distritos : 08 (Fuencarral – El Pardo), 09 (Moncloa – Aravaca), 14 (Moratalaz), 15 (Ciudad Lineal), 16 (Hortaleza) y 21 (Barajas)
 - ❖ **ZONA C: MADRID – PERIFERIA SUR:** Distritos: 10 (Latina), 11 (Carabanchel), 12 (Usera), 13 (Puente de Vallecas), 17 (Villaverde), 18 (Villa de Vallecas), 19 (Vicálvaro) y 20 (San Blas)

	UNIVERSO			16 A 19 AÑOS		20 a 24		25 a 44		45 A 54		55 A 64 AÑOS		65 Y MÁS	
	V	M	T	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
ZONA A	397.565	499.109	896.675	17.082	17.071	32.014	33.228	170.078	180.223	57.877	72.681	45.297	59.468	75.217	136.438
ZONA B	345.722	397.142	742.864	17.336	16.838	29.848	29.966	142.923	147.878	49.553	59.080	45.064	53.745	60.998	89.635
ZONA C	518.814	570.371	1.089.185	25.350	24.178	44.539	44.062	228.197	220.347	65.426	71.034	57.483	69.714	97.819	141.036
TOTAL	1.262.101	1.466.622	2.728.723	59.768	58.087	106.401	107.256	541.198	548.448	172.856	202.795	147.844	182.927	234.034	367.109



ESTUDIO DE MERCADO TERRITORIALIZADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

- **Muestra:** 1.200 entrevistas distribuidas con afijación proporcional entre las tres zonas

- Zona A.- 394
- Zona B.- 327
- Zona C .-479

- **Error muestral:** +/- 2,9% en el supuesto más desfavorable de $p=q=0,5$ para un intervalo de confianza del 95%. El error estimado por zona es como sigue

- **Selección de entrevistados y distribución:** Aleatoria de hogares mediante listados CETESA, complementada con cuotas anidadas de sexo/edad (con matrices independientes para cada zona del Madrid).

En la distribución se sobrerrepresentaron las mujeres en edad laboral y los tres distrito EQUAL para obtener bases estadísticamente representativas. Con posterioridad se restituyeron las proporcionalidades correspondientes al universo.





PATROCINAN

